ANUARIO ESTADÍSTICO
DE LA CIUDAD
DE BARCELONA

AÑO X
1911

ANUARIO ESTADÍSTICO

DE LA

CIUDAD DE BARCELONA

872

Ayuntamiento de Barcelona

NEGOCIADO DE ESTADÍSTICA

Ajuntament de Barcelona
BIBLIOTECA D'ESTUDIS ESTADÍSTICS I URBANS

ANUARIO ESTADÍSTICO

DE LA

CIUDAD DE BARCELONA

AÑO X — 1911

Tipus Document.....
Signatura AE-000
Registre 2714
Rúbrica .....
ACCN .....

BARCELONA—1913
IMPRENTA DE HENRICH Y COMP. EN COMANDITA
Calle de Córcega

COMISIÓN DE ESTADÍSTICA

AÑO 1913

PRESIDENTE

Iltre. Sr. D. José Tarrés Boada.

VOCALES

Iltre. Sr. D. Antonio Serra Furnells.
» » José Carcereny García.
» » Pedro Figueras Blanch.
» » Juan Nualart Palet.
» » Rafael Vallet Sabater.
» » Juan Arola Solé.

Secretario de la Comisión, Jefe del Negociado de Estadística,
MANUEL ESCUDÉ BARTOLÍ.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE BARCELONA

Año 1911

Alcaldes Presidentes

Excmo. Sr. Marqués de Marianao

Desde 1.º de Enero á 29 de Diciembre de 1911

Excmo. Sr. D. Joaquín Sostres Rey

Desde 29 de Diciembre de 1911

CONCEJALES

(por orden de votos)

Iltre. Sr. D. José Puig de Asprer
» » Manuel Santamaría González
» » Juan Lladó Vallés
» » Pedro Doménech Seriñana
» » Ramón Sol Roigé
» » Ramón Fernández Valdés
» » Julio Marial Tey
» » Enrique Marcilla Marín
» » Martín Herrero Prohigas
» » David Ferrer Vallés
» » Nicolás Juncosa Sabater
» » Joaquín Forcada Monés
» » Alfredo Ramoneda Holder
» » Francisco Carreras Candi
» » Juan Vallés Pujals
» » Ricardo Janssens Macip
» » Luis Callén Corzán
» » Ricardo Soriano Sánchez
» » Manuel Morales Pareja
» » José Carraté Vaqué
» » José M.ª Serraclara Costa
» » Juan Rovira Palau
» » Francisco Albó Martí
» » José M.ª Canals Zamora
» » Manuel Rius y Rius

Iltre. Sr. D. José Pardo Perarriera
» » José Jorge Vinaixa
» » José Llimona Bruguera
» » Jaime Coll Ros
» » Alfonso Ardura Altuna
» » Salvador Lluch Subiranas
» » Antonio Ulled Ballarín
» » Pedro Figueras Blanch
» » Salvio Casals Puig
» » Emiliano Iglesias Ambrosio
» » Bartolomé Guñalóns Bou
» » José Lacambra Saborit
» » Juan Nualart Palet
» » Trinidad Monegal Nogués
» » Emilio Ricart Buxaderas
» » Juan Tauler Palomeras
» » Buenaventura Roig Rovira
» » José A. Mir y Miró
» » Francisco Sans Cabré
» » Joaquín Lluhí Rissech
» » Juan Colominas Costa
» » Ignacio Iglesias Pujadas
» » Pedro Corominas Montaña
» » Jaime Morros Roger
» » José Sagarra Agost

Secretario del Ayuntamiento, Jefe de todas las oficinas y dependencias municipales

Ilmo Sr. D. José Gómez del Castillo y Manzanedo

TENIENTES DE ALCALDE

			Distritos
1.°	Iltre.	Sr. D. José M.ª Serraclara . .	4.°
2.°	»	» José A. Mir y Miró. . .	7.°
3.°	»	» Ricardo Janssens Macip.	5.°
4.°	»	» Juan Lladó Vallés. . .	8.°
5.°	»	» José Jorge Vinaixa. . .	2.°
6.°	»	» Ramón Sol Roigé . . .	6.°
7.°	»	» Salvio Casals Puig . .	9.°
8.°	»	» Ignacio Iglesias Pujadas	10.°
9.°	Iltre.	Sr. D. Nicolás Juncosa Sabater	1.°
10.°	»	» Joaquín Forcada Monés.	3.°

SÍNDICO

Iltre. Sr. D. Salvador Lluch Subiranas.

SUPLENTE

Iltre. Sr. D. Antonio Ulled Ballarín.

COMISIONES PERMANENTES

ORDINARIAS

GOBERNACIÓN

Iltre. Sr. D. Ricardo Janssens
» » Ramón Sol
» » Ignacio Iglesias
» » Salvador Lluch
» » José Puig de Asprer
» » Manuel Santamaría
» » Martín Herrero
» » Juan Vallés
» » Manuel Morales
» » José Carraté
» » Manuel Rius
» » José Llimona
» » Alfonso Ardura
» » Emilio Ricart
» » Buenaventura Roig
» » Pedro Corominas

HACIENDA

Iltre. Sr. D. José A. Mir y Miró
» » Juan Lladó
» » Salvio Casals
» » Nicolás Juncosa
» » Antonio Ulled
» » Ramón Fernández
» » Enrique Marcilla
» » Juan Rovira
Iltre. Sr. D. José Pardo
» » Pedro Figueras
» » Emiliano Iglesias
» » José Lacambra
» » Juan Nualart
» » Trinidad Monegal
» » Juan Tauler
» » Joaquín Lluhí
» » Jaime Morros

FOMENTO

Iltre. Sr. D. José M.ª Serraclara
» » José Jorge Vinaixa
» » Joaquín Forcada
» » Pedro Doménech
» » Julio Marial
» » David Ferrer
» » Alfredo Ramoneda
» » Francisco Carreras
» » Luis Callén
» » Ricardo Soriano
» » Francisco Albó
» » José M.ª Canals
» » Jaime Coll
» » Bartolomé Guñalóns
» » Francisco Sans
» » Juan Colominas
» » José Sagarra

ÍNDICE

Págs.

Clima.

Presión atmosférica (1911)..... 18
Variaciones termométricas..... 20
Estado higrométrico de la atmósfera.... 23
Vientos dominantes..... 25
Estado del cielo..... 27
Resumen mensual de las observaciones. 30
Climatología de Barcelona. — Temperatura á la sombra (1886-1910)..... 33
Presión atmosférica (1886-1910)..... 33
Temperatura media mensual y anual.... 34

Territorio.

Límites..... 36
Perímetro en épocas distintas..... 36
Topografía del término municipal..... 37
Altura de varios puntos de la Ciudad... 38
División municipal..... 42
División judicial..... 44
División parroquial..... 48

Población.

Resultados definitivos del Censo..... 59
Población por barrios y distritos..... 59
Población por Partidos judiciales..... 63
Población por Juzgados municipales.... 63
Población por entidades autónomas..... 64
Población de los municipios inmediatos á Barcelona..... 64
Residentes y transeuntes por barrios... 65
Clasificación de los habitantes según el sexo..... 68
Clasificación de los habitantes por estado civil..... 69
Clasificación de los habitantes según la residencia..... 69
Clasificación de los habitantes por edad. 70
Censo de las capitales de provincia..... 71
Población de las principales ciudades del extranjero..... 72
Población probable en 1911..... 73
Movimiento de población durante el decenio 1902 á 1911..... 74

Págs.

Población censada ó calculada en cada uno de los 50 últimos años..... 74

Edificios y Viviendas.

Censo de edificios por entidades..... 77
Censo de edificios por distritos..... 77
Estadística de edificios por plantas y por distritos..... 78
Estadística de edificios por barriadas... 78
Estadística de edificios clasificados por el uso á que están destinados..... 79
Estadística de edificios propiedad del Ayuntamiento..... 79
Estadística de viviendas..... 80
Estadística de viviendas por distritos y categoría de los pisos..... 80
Estadística de pisos por alquilar..... 81
Viviendas y población por calles..... 82

Natalidad.

Alumbramientos..... 120
Nacidos vivos por 1,000 habitantes, de 1880 á 1911..... 121
Nacimiento de niñas por cada 100 niños. 122
Natalidad por distritos..... 123
Edad de la madre..... 123
Nacidos vivos por meses y distritos..... 124
Nacidos vivos y nacidos muertos (1880 á 1911..... 125
Legitimidad en los nacimientos..... 126
Nacidos muertos..... 127
Nacimientos por meses..... 128

Nupcialidad.

Nupcialidad en Barcelona (1880 á 1911).. 131
Estado civil de los contrayentes..... 132
Edad de los contrayentes varones (1881 á 1911)..... 133
Edad de los contrayentes hembras (1881 á 1911)..... 134
Matrimonios celebrados en Barcelona (1906 á 1911)..... 135
Matrimonios por meses..... 136

Págs.

Mortalidad.

Mortalidad en Barcelona (1880 á 1911)... 138
Mortalidad por sexo y estado civil..... 139
Defunciones ocurridas (1881 á 1911)..... 139
Mortalidad por distritos 140
Defunciones por meses..... 141
Mortalidad por edades (1906 á 1911)..... 142
Defunciones por causas y por meses.... 143
Enfermedades que originaron las defunciones (1906 á 1911)..... 144
Fallecidos menores de un año..... 150
Mortalidad infantil en las principales ciudades..... 151
Mortalidad por enfermedades infecciosas en las principales ciudades..... 152

Elecciones.

Censo electoral de los años 1902 á 1911 . 154
Elecciones municipales desde la agregación de los suburbios a la capital ... 155
Elecciones de Concejales de 12 Noviembre de 1911..... 159
Elecciones de Diputados provinciales ... 167
Elecciones de Diputados á Cortes..... 167

Vigilancia y seguridad.

Presupuesto municipal de gastos de Policía de Seguridad 170
Presupuesto para el sostenimiento de la Guardia Municipal 170
Presupuesto para el sostenimiento de la Guardia Urbana..... 171
Organización de la Guardia Municipal... 172
Servicios prestados por la G. M..... 173
Servicios prestados por la G. M. (1907 á 1911)..... 175
Organización de la Guardia Urbana..... 176
Servicios prestados por la G. U..... 177
Oficina Municipal de información 178
Servicios prestados por las Secciones de Policía Gubernativa..... 179

Extinción de incendios y salvamentos.

Servicios..... 182
Cuartelillos de Bomberos..... 183
Consignación de gastos 184
Gastos liquidados (1900 á 1911) 185
Siniestros según la época en que ocurrieron y según su clase..... 186
Incendios ocurridos durante el año 1911. 188
Servicios de salvamento..... 194

Cultura.

Primera Enseñanza. — Presupuesto de gastos de Instrucción pública 198
Delegación Regia y Junta municipal de primera enseñanza 200

Págs.

Escuelas públicas municipales 202
Colegios y escuelas particulares..... 214
Ateneos Obreros, Patronatos y otras Asociaciones dedicadas á la primera enseñanza gratuita..... 227
Relación de los establecimientos de enseñanza subvencionados por el Ayuntamiento 229
Escuelas de Bosque 232
Escuelas francesas 232
Escuelas italianas..... 233
Escuela alemana..... 234
Colonias escolares municipales..... 235
Colonias escolares de vacaciones de la Sociedad Económica de Amigos del País..... 237
Colonias y talleres escolares 239

Segunda enseñanza. — Escuela Normal Superior de Maestros 240
Instituto General y Técnico..... 241
Colegios agregados al Instituto 246

Enseñanza Universitaria. — Facultad de Filosofía y Letras..... 247
Facultad de Ciencias..... 248
» de Derecho..... 249
» de Medicina 250
Practicantes y Matronas..... 251
Facultad de Farmacia 252
Grados, Reválidas y Títulos expedidos.. 253

Enseñanzas especiales.—Escuela Superior de Arquitectura 254
Escuela de Náutica..... 254
Escuela de Ingenieros Industriales 255
Escuela libre provincial de Artes y Oficios. 263
Escuela de Artes y Oficios y Bellas Artes. 264
Escuela Municipal de Artes del Distrito 8.° (Gracia)..... 267
Escuela de Artes de San Martín..... 269
Escuela Superior de Administración Mercantil 270
Seminario Conciliar..... 275
Escuela de Agricultura..... 277
» de Ciegos 279
» de Música..... 280

Bibliotecas. — Universitaria 281
Biblioteca Arús..... 282
Archivo Municipal 282
Academias y Ateneos 283

Asistencia pública.

Junta Provincial de Protección á la Infancia..... 286
Beneficencia Provincial 289
Beneficencia Municipal..... 291
Casa Municipal de Lactancia y Puericultura..... 293
Casa Provincial de Maternidad y Expósitos 295
Asociación Protectora de la Maternidad. 299
Gota de leche 299

Págs.

Asilos-Cunas. — Asilo-Cuna del Niño Jesús 300
Asilo-Casa de Lactancia y Cuna 300
Asilo de la Sagrada Familia 300
Salas de Asilo de párvulos 301
Salas de Asilo de Gracia 301
Sala-Asilo de Ntra. Sra. del Carmen 301
Asilo de niños en la Casa Provincial de Caridad 301
Casa Municipal de Misericordia 301
Obrador del Sagrado Corazón de Jesús .. 302
Casa de Infantes Huérfanos 302
Asilo de las Hermanas Carmelitas de San José 302
Albergue de San Antonio 302
Orfelinato de San José de la Montaña ... 302
Casa de Asilo de Gracia 302
Instituto Salesiano 303
Asilo Naval Español 303
Asilo para sirvientas 303
Amparo y socorro de ancianos pobres... 304
Instituciones de preservación, reforma y rehabilitación 305
Instituciones de socorro y auxilio á los anormales 306
Asilo Municipal del Parque 308
Albergues Nocturnos Municipales 309
Roperos y Talleres de caridad 310
Caridad Cristiana 311
Ataúdes suministrados por la Beneficencia Municipal 311

Sanidad é Higiene.—Cuerpo Médico Municipal 313
Asistencia Hospitalaria 316
Asistencia domiciliaria 320
Asistencia pública en los Dispensarios municipales 326
Vacunaciones 328
Accidentes 330
Dispensario Oto-rino-laringológico Municipal 332
Casas de Socorro de la Asociación de los Amigos de los Pobres 334

Clínicas y Dispensarios.—Dispensario del Hospital Clínico 336
Dispensario del Hospital de la Santa Cruz 336
Policlínica del Hospital del Sagrado Corazón 336
Dispensario y Consultorio de La Casa del Pueblo 337
Evolución de la Higiene domiciliaria 338
Servicios de desinfección 342

Laboratorio Municipal.—Sección Química. 344
Servicios de vacunación 347
Sección Bacteriológica 348

Hospitales. — Hospital de la Santa Cruz . 349
Hospital Clínico 351
Hospital de Nuestra Señora del Sagrado Corazón 359
Hospital de Niños pobres 359
Manicomio de la Santa Cruz 360

Págs.

Urbanización y obras.

Distribución de servicios de la oficina Facultativa 364
Obras públicas: Presupuesto de gastos.. 366
Talleres municipales 367
Superficie viable de Barcelona 368
Superficies de las plazas de Barcelona.. 369
Empedrados: Relación de las calles en que se han construído y reconstruído empedrados ó aceras 370
Permisos para obras 373
Construcción de edificios y adición de pisos de 1902 á 1911 373
Expedientes informados 374
Relación de permisos de obras particulares de la zona de Ensanche 384

Parques y Jardines. — Parque de la Ciudadela 385
Parque de Montjuich 387
Parque del Guinardó 388
Parque del Tibidabo 389
Parque de Vallvidrera 390
Parque Güell 390
Laberinto 391

Alcantarillado. — Relación de las obras ejecutadas 392

Justicia.

Presupuesto de la Junta local de Prisiones 397
Presupuesto de las Cárceles de Partido . 399
Estado de los delitos sometidos al Tribunal del Jurado 400
Estado de los delitos sometidos al Tribunal en Juicio oral 401
Estadística de los juicios por jurados y juicios oral y públicos 402
Causas incoadas 403
La criminalidad en España 404

Cementerios.

Expedientes incoados durante el año 1911 407
Concesiones otorgadas en 1911 408
Títulos de propiedad de sepulturas expedidos en 1911 408
Panteones y otras sepulturas construídos en 1911 por particulares 409
Estado demostrativo por categorías, de las inhumaciones efectuadas en 1911. 410
Estado demostrativo de las inhumaciones efectuadas en los Cementerios de Barcelona en 1911 411
Resumen general de las inhumaciones.. 412

Bienes é Impuestos.

Inventario provisional de los bienes del Municipio 414

Págs.

Valores mobiliarios propiedad del Municipio 419
Relación de las fuentes situadas en solar propio del Ayuntamiento y adosadas á edificios particulares..... 420

Impuestos.—Recaudación de las especies sujetas al impuesto de consumos ... 421
Recaudación por arbitrios..... 424
Recaudación por cédulas personales ... 427
Sellos del impuesto municipal 428

Contaduría.

PRESUPUESTOS DEL INTERIOR

Parte primera.—Cuenta del presupuesto de Ingresos..... 430
Parte segunda.—Cuenta del presupuesto de Gastos 431
Parte tercera.—Balance..... 431
Parte cuarta.—Clasificación por artículos del presupuesto de Ingresos..... 432
Parte quinta.—Clasificación por artículos del presupuesto de Gastos..... 436

PRESUPUESTOS DEL ENSANCHE

Parte primera.—Cuenta del presupuesto de Ingresos 442
Parte segunda.—Cuenta del presupuesto de Gastos 443
Parte tercera.—Balance..... 443
Parte cuarta.—Clasificación por artículos del presupuesto de Ingresos..... 444
Parte quinta.—Clasificación por artículos del presupuesto de Gastos..... 445

PRESUPUESTOS DEL INTERIOR

Estado por capítulos y artículos de los presupuestos municipales refundidos de Ingresos desde 1906 á 1911 447
Estado por capítulos y artículos de los presupuestos municipales refundidos de Gastos desde 1906 á 1911 450

LIQUIDACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS DEL INTERIOR

Estado por capítulos y artículos de los presupuestos municipales liquidados de Ingresos desde 1906 á 1910 454
Estado por capítulos y artículos de los presupuestos municipales liquidados de Gastos desde 1906 á 1910 457

PRESUPUESTO DEL ENSANCHE

Estado por capítulos y artículos de los presupuestos municipales refundidos de Ingresos desde 1906 á 1911 461
Estado por capítulos y artículos de los presupuestos municipales refundidos de Gastos desde 1906 á 1911 462

Págs.

LIQUIDACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS DEL ENSANCHE

Estado por capítulos y artículos de los presupuestos municipales liquidados de Ingresos desde 1906 á 1910 464
Estado por capítulos y artículos de los presupuestos municipales liquidados de Gastos desde 1906 á 1910 465

Deuda.

Conversión y amortización de las Deudas municipales del Interior..... 468
Movimiento de la Deuda municipal..... 469
Deuda municipal creada para la Reforma Interior de Barcelona 470

Abastos.

Cantidades de los principales artículos alimenticios aforados en la Administración de Consumos durante los años 1907 á 1911 473
Mercado de Carnes 476
Mercado de Volatería 476
Mercado de Pescado 476
Mercados para la venta al por mayor: Mercado de Volatería 477
Mercado de Pescado 478
Mercado de Pesca marítima..... 478
Personal de Mercados y puestos públicos..... 479
Plazas-Mercados: Número de puestos fijos, según las mercaderías que expenden..... 480
Precios de los comestibles en las Plazas-Mercados..... 481
Mataderos.—Personal de Mataderos 484
Derechos que se perciben en los Mataderos..... 484
Número de reses sacrificadas en los Mataderos..... 485
Resumen de las reses sacrificadas desde 1899 á 1911 486
Cuerpo de Veterinaria Municipal: Substancias decomisadas por ser nocivas á la salud..... 487
Plaza-Mercado de San José: Precios corrientes de los artículos que se expenden..... 488
Precios y nombres de las diferentes clases de carne en que se dividen las reses: Buey..... 489
Ternera..... 490
Carnero 491
Tocino 492

Inspección Industrial.

Oficina técnica..... 494
Alumbrado público: Servicio de faroles (1908 á 1911)..... 494
Número de luces (1908 á 1911)..... 495
Producción media diaria de gas 497
Fábricas de Electricidad..... 497

	Págs.
Muestras analizadas en el Laboratorio de la Inspección (1908 á 1911)	498
Análisis practicados en 1911	499
Aparatos industriales intervenidos hasta fin de 1911	500
Relación de los vehículos matriculados en 1911	500
Marina.	
Inscripción de embarcaciones	502
Comercio.	
Movimiento marítimo durante los años 1910 y 1911	504
Compañía de los Caminos de Hierro del Norte: Mercancías expedidas á pequeña velocidad por la estación de Barcelona en 1911	505
Pasajeros por mar entrados en el puerto de Barcelona desde 1903 á 1911	506
Pasajeros por mar salidos del puerto de Barcelona desde 1903 á 1911	507
Pasajeros por mar entrados en 1911	508
Pasajeros por mar salidos en 1911	509
Pasajeros entrados y salidos clasificados por la procedencia y destino desde 1902 á 1911	510
Banca.	
Resumen de los cambios correspondientes á los Valores del Estado y al Giro extranjero en Barcelona en los días 15 y último de cada mes	513
Relación de Bancos, Sociedades y Compañías	514
Estadistica Postal.	
Correspondencia del Reino distribuída por la Administración durante los meses Marzo y Septiembre de 1911	521
Correspondencia internacional expedida en la Oficina de cambio de Barcelona durante el mes de Marzo de 1911	522
Correspondencia internacional recibida	523
Correspondencia internacional expedida en la Oficina de Cambio de Barcelona durante el mes de Septiembre	524
Correspondencia internacional recibida	525
Pliegos con valores en metálico nacidos en esta Oficina	526
Cartas conteniendo valores, recibidas y expedidas	526
Cartas del servicio interior con valores declarados recibidas y expedidas en cada mes de 1911	527
Pliegos con valores en metálico nacidos en la Administración Principal durante los años 1904 á 1911	528
Cartas conteniendo valores, recibidas y expedidas desde 1904 á 1911	528
Valores declarados desde 1904 á 1911	529
Telégrafos	530
Estadística telegráfica, años 1909 y 1910.	533
Despachos cursados durante los años 1909 y 1910	534
Despachos cursados durante los años 1901 á 1910	536
Estadística internacional: Cablegramas (1909-1910)	537
Líneas telefónicas particulares	538
Servicio telefónico	538
Cablegramas (1904 y 1907 á 1910)	539
Red telefónica de Barcelona	540
Instituciones sociales.	
Instituto de Reformas Sociales	544
Junta local de Reformas Sociales	545
Huelgas ocurridas durante el año 1911	546
El Museo Social de Barcelona	550
Bolsa del Trabajo: Ofertas	553
Bolsa del Trabajo: Demandas	554
Inspección del Trabajo: Población obrera clasificada por industrias	555
Precios de los jornales en las industrias visitadas	556
Coste de la vida del obrero	557
Tipos de jornales	557
Entidades cooperativas	558
Estadística de los accidentes del trabajo.	560
La clase media sufre	561
Ahorro escolar en «Sellos de ahorro»	562
Casas baratas	563
Cantidades invertidas en premios y actos de protectorado social	566
Patronato para las obreras de la aguja	567
Caja de alquileres	569
Patronato de niños abandonados	569
Patronato de Cataluña para la lucha contra la Tuberculosis	572
Real patronato para la represión de la trata de blancas	580
Instituto Nacional de Previsión	581
Caja de Ahorros de Barcelona	583
Montepío Barcelonés	584
Operaciones realizadas desde 1848 á 1911.	585
Movimiento de imponentes	585
Donativos	588
Montes de Piedad de España	589
Cajas de Ahorros de España	590
Socorros en casos de enfermedad	592
Montepíos de la provincia	594
Museos.	
Junta de Museos artísticos	608
Presupuesto de gastos	609
Ejemplares ingresados en los Museos durante el año 1911	610
Concurso de edificios y establecimientos.	613
Exposición internacional de Arte: Memoria-reseña	620
Junta Municipal de Ciencias	624
Presupuesto de gastos	625
Museo de Ciencias Naturales	626
Parque Zoológico Municipal	631
Inventario de la colección	631
Estadística sismológica de 1911	634

ÍNDICE DE LOS GRABADOS Y LÁMINAS

Páginas

Gráfica de la desinfección domiciliaria 341
Parques y Jardines. — Parque de la Ciudadela: Grupo escultórico de Reynes.—Cazador de leones 385
Parque de la Ciudadela: Invernadero. — Avenida de los Tilos 386
— — — Cascada monumental. — Lago 387
Parque de Montjuich: Estatua de Manelich. — Sendero 387
Plano del Parque de Montjuich 388
Parque de Montjuich: Vistas parciales. — Detalles. — Terrenos adquiridos por el Ayuntamiento para la formación de un parque 388
Parque Güell: Pórticos 390
Jardines de Horta (Laberinto) 391
Clases de carne de buey 489
Clases de carne de ternera 490
Clases de carne de carnero 491
Clases de carne de tocino 492
Instalaciones del Museo Social 550
Concurso de Edificios y Establecimientos urbanos: Vista de la fábrica Casarramona 614
Fachada lateral y posterior 615
Joyería y Relojería «El Reguladora»: Fachadas. — Interior 616
Establecimiento de objetos de Arte de los Sres. Esteva y C.ª 617
Farmacia Espinós: Entrada al establecimiento 618
Interior de la farmacia 619
Ideal Cine: Fachada 619
VI Exposición Internacional de Arte: Gran Salón de fiestas del Palacio de Bellas Artes. — Sección del Fomento de las Artes decorativas.—Sección de España.—Sección de Italia. — Sección de Francia. — Sección de Inglaterra. — Sección de Bélgica.—Sección de los Países Bajos 620

CLIMA

Presión atmosférica en el año 1911

Días	BARÓMETRO á 0° y al nivel del mar	
	8 m.	4 t.
	ENERO	
1	767'65	765'63
2	762'12	757'11
3	755'94	753'44
4	754'01	755'23
5	760'62	761'12
6	767'14	766'98
7	769'95	770'61
8	773'71	775'26
9	775'43	773'31
10	770'31	766'65
11	766'41	763'68
12	755'23	750'16
13	748'96	750'91
14	752'66	754'61
15	760'60	764'35
16	768'52	769'60
17	774'13	773'43
18	775'51	773'61
19	771'36	769'29
20	768'78	766'99
21	767'15	765'98
22	769'62	769'62
23	771'31	770'76
24	771'38	770'80
25	771'21	771'43
26	774'71	774'31
27	775'57	774'61
28	773'95	771'33
29	768'80	767'02
30	764'53	763'50
31	764'22	761'60
	FEBRERO	
1	770'46	771'87
2	772'99	771'61
3	767'08	761'80
4	766'89	766'79
5	766'72	766'22
6	766'96	767'08
7	773'71	773'18
8	770'40	770'17
9	771'51	769'84
10	767'99	767'52
11	768'76	765'95
12	766'07	765'95
13	769'15	768'01
14	770'05	769'73
15	776'01	775'09
16	776'62	776'21
17	776'45	774'20
18	770'71	768'32
19	763'71	761'44
20	763'97	764'31
21	769'21	767'77
22	769'55	769'51
23	769'39	768'24
24	764'75	765'73
25	769'04	766'63
26	766'15	765'65
27	768'37	765'69
28	765'15	763'39
»	»	»
»	»	»
»	»	»

Días	BARÓMETRO á 0° y al nivel del mar	
	8 m.	4 t.
	MARZO	
1	767'48	767'48
2	775'16	773'91
3	773'14	768'37
4	767'68	765'37
5	762'94	761'74
6	760'48	758'59
7	756'83	756'54
8	760'60	761'90
9	763'07	762'49
10	764'90	764'36
11	763'52	761'91
12	763'33	762'39
13	757'35	754'73
14	754'05	755'04
15	756'37	784'10
16	758'26	757'91
17	759'26	757'61
18	757'70	757'15
19	755'69	754'44
20	753'42	753'87
21	757'28	756'89
22	758'75	758'56
23	761'13	761'39
24	760'48	757'98
25	754'62	750'61
26	756'27	756'75
27	754'98	753'13
28	749'27	747'79
29	747'61	750'25
30	757'29	759'38
31	762'24	761'34
	ABRIL	
1	762'39	761'10
2	760'79	759'08
3	758'38	756'03
4	752'28	752'29
5	752'48	752'13
6	766'48	755'04
7	752'90	754'61
8	760'34	760'49
9	762'47	761'69
10	758'38	756'52
11	757'78	758'32
12	764'80	764'45
13	762'50	759'55
14	762'50	759'18
15	768'60	767'88
16	768'40	767'49
17	767'35	764'49
18	764'68	762'37
19	760'62	758'89
20	764'73	766'16
21	772'13	772'47
22	772'27	770'13
23	769'29	767'29
24	764'05	763'82
25	762'91	763'57
26	763'88	765'73
27	765'82	763'27
28	763'59	763'17
29	758'28	752'22
30	»	»
»	»	»

Días	BARÓMETRO á 0° y al nivel del mar	
	8 m.	4 t.
	MAYO	
1	763'12	763'26
2	765'26	763'48
3	764'01	763'70
4	763'20	761'50
5	762'26	762'28
6	763'98	763'62
7	763'39	760'24
8	759'85	759'14
9	758'88	758'64
10	760'13	759'98
11	759'28	758'47
12	757'59	756'50
13	754'42	754'58
14	758'27	757'85
15	756'76	754'46
16	755'96	756'02
17	758'69	758'82
18	758'93	757'17
19	756'97	755'82
20	755'79	757'50
21	759'79	759'64
22	761'75	764'95
23	762'95	763'10
24	766'45	764'04
25	762'31	760'35
26	757'72	767'16
27	759'76	761'03
28	761'77	759'67
29	758'44	759'74
30	760'59	760'50
31	760'00	739'89
	JUNIO	
1	762'74	762'72
2	765'45	764'81
3	763'54	761'77
4	763'38	763'72
5	763'90	764'80
6	763'60	763'34
7	766'24	766'52
8	766'64	764'72
9	760'16	758'15
10	757'18	757'39
11	760'41	754'93
12	760'26	758'91
13	754'70	754'99
14	762'73	762'84
15	766'10	764'94
16	766'66	766'32
17	764'93	763'22
18	760'66	760'02
19	759'02	799'89
20	763'52	765'13
21	769'64	767'72
22	768'75	766'65
23	764'07	761'32
24	764'07	761'32
25	763'15	762'62
26	766'34	767'16
27	769'64	768'97
28	771'99	770'91
29	770'90	760'09
30	767'83	763'10
»	»	»

Días	BARÓMETRO á 0° y al nivel del mar	
	8 m.	4 t.
	JULIO	
1	759'82	758'28
2	760'60	761'40
3	765'43	765'29
4	767'04	766'20
5	766'90	766'52
6	766'59	765'78
7	767'02	767'13
8	769'22	768'86
9	768'25	766'70
10	765'16	763'08
11	766'05	766'15
12	765'08	765'31
13	763'48	764'45
14	765'57	764'46
15	764'07	763'55
16	761'69	761'74
17	759'70	759'11
18	759'89	765'34
19	763'47	763'75
20	766'08	765'76
21	767'35	767'37
22	768'00	767'43
23	767'08	766'31
24	766'06	763'21
25	763'03	761'85
26	763'08	761'15
27	762'91	762'67
28	763'45	762'69
29	763'55	761'68
30	761'82	760'65
31	760'95	760'61
	AGOSTO	
1	761'40	766'22
2	765'98	765'17
3	765'93	764'75
4	764'58	763'51
5	762'48	735'52
6	762'83	763'18
7	762'68	764'46
8	765'11	764'33
9	764'66	763'64
10	762'76	761'23
11	760'35	760'
12	761'27	760'73
13	762'63	762'18
14	762'53	761'88
15	760'93	759'60
16	761'27	760'39
17	763'63	762'57
18	763'16	761'20
19	759'53	757'95
20	758'	754'83
21	754'08	754'11
22	754'74	754'15
23	757'50	757'43
24	761'87	765'50
25	762'88	762'17
26	765'98	764'75
27	766'60	764'71
28	764'97	764'40
29	765'55	759'87
30	764'67	762'76
31	764'32	763'35

Días	BARÓMETRO á 0° y al nivel del mar	
	8 m.	4 t.
	SEPTIEMBRE	
1	766'29	765'75
2	762'67	766'40
3	766'95	766'79
4	767'16	765'42
5	765'66	764'73
6	766'21	765'15
7	766'07	764'95
8	765'61	763'88
9	763'87	761'62
10	762'09	761'35
11	761'87	761'69
12	763'83	763'60
13	765'38	764'27
14	761'14	759'99
15	759'30	757'88
16	760'82	759'71
17	763'80	763'53
18	767'24	766'73
19	766'32	763'23
20	761'84	758'92
21	756'06	756'05
22	757'63	757'75
23	757'82	757'54
24	763'17	762'66
25	766'27	767'95
26	766'95	766'22
27	768'50	768'41
28	769'32	768'02
29	768'25	766'57
30	763'92	761'56
»	»	»
	OCTUBRE	
1	759'88	759'26
2	759'83	761'12
3	761'02	758'49
4	756'73	757'31
5	76 9'61	759'83
6	758'93	756'04
7	764'43	762'85
8	760'10	759'31
9	762'37	762'23
10	766'94	766'57
11	769'39	770'78
12	768'56	766'75
13	762'03	762'08
14	762'43	761'92
15	763'23	762'20
16	759'59	762'88
17	759'74	760'10
18	762'60	761'89
19	765'56	765'42
20	767'14	765'84
21	763'61	761'35
22	760'50	759'58
23	763'85	760'85
24	761'99	761'21
25	755'59	756'69
26	759'72	758'06
27	755'76	753'48
28	758'32	758'43
29	764'76	765'81
30	768'98	768'40
31	766'23	764'10

Días	BARÓMETRO á 0° y al nivel del mar	
	8 m.	4 t.
	NOVIEMBRE	
1	765'61	764'27
2	764'76	763'43
3	766'97	766'41
4	769'88	769'73
5	769'18	767'02
6	766'09	765'57
7	768'15	767'40
8	764'80	761'88
9	755'89	754'96
10	759'65	760'45
11	765'44	766'73
12	763'23	762'11
13	767'50	767'31
14	768'91	769'32
15	766'34	763'29
16	765'17	764'08
17	760'18	755'62
18	752'67	748'10
19	752'97	753'77
20	757'91	756'39
21	754'78	752'09
22	746'01	741'50
23	744'29	744'79
24	750'69	751'65
25	755'19	756'72
26	759'81	759'14
27	763'31	762'95
28	765'51	766'16
29	769'71	769'24
30	768'90	767'28
»	»	»
	DICIEMBRE	
1	766'88	766'28
2	767'30	766'31
3	766'76	765'18
4	766'38	766'28
5	764'47	760'68
6	763'92	766'38
7	766'57	762'91
8	761'53	759'44
9	763'	765'20
10	764'83	761'36
11	754'54	758'40
12	763'83	762'03
13	759'63	758'91
14	764'13	763'61
15	760'61	761'48
16	768'82	768'
17	769'71	769'71
18	770'51	769'
19	768'46	767'37
20	764'06	764'50
21	764'40	764'27
22	769'79	767'51
23	765'34	767'25
24	767'88	766'20
25	762'89	764'47
26	769'10	767'74
27	764'79	762'43
28	767'70	767'39
29	768'50	766'91
30	765'65	764'93
31	766'16	764'21

Variaciones termométricas en el año 1911

Días	TEMPERATURA						Días	TEMPERATURA					
	Á la sombra		Máxima		Mínima			Á la sombra		Máxima		Mínima	
	8 m.	4 t.	Al sol	Sombra	Sombra	Reflec.		8 m.	4 t.	Al sol	Sombra	Sombra	Reflec.
	ENERO							MARZO					
1	8°0	11°0	22°8	13°3	3°6	1°5	1	13°0	15°5	22°2	16°8	8°0	7°6
2	6°0	8°3	20°1	13°2	4°0	2°8	2	12°0	15°0	27°3	16°6	7°1	6°0
3	6°0	8°5	18°2	9°3	2°0	0°0	3	11°0	20°0	30°6	20°9	7°8	6°5
4	7°0	8°0	16°2	9°5	2°8	1°5	4	16°3	16°0	30°4	20°3	8°8	7°0
5	5°0	7°0	16°2	9°0	2°6	1°0	5	12°0	13°0	22°0	16°9	8°2	6°5
6	5°1	7°1	12°5	7°5	3°0	1°5	6	11°8	13°0	22°4	14°8	8°2	7°0
7	6°0	10°0	20°4	12°2	3°4	1°5	7	10 0	12°8	20°2	13°8	7°2	7°0
8	8°1	10°0	22°4	12°0	0°7	0°3	8	12°0	13°8	20°9	14°6	8°4	8°4
9	9°0	10°7	22°8	13°0	2°0	−0°5	9	11°5	12°0	20°0	14°8	7°2	6°0
10	8°5	12°2	24°6	15°0	5°1	3°2	10	9°0	12°1	23°4	14°9	5°8	4°3
11	6°0	11°0	23°0	13°8	3°8	1°8	11	10°1	13°2	25°0	14°8	5°7	4°4
12	8°0	10°0	21°0	12°0	4°4	1°4	12	11°0	14°8	25°4	15°2	4°0	1°6
13	8°0	9°0	15°0	10°0	5°8	5°6	13	12°2	17°0	27°0	17°7	8°1	7°3
14	5°0	8°0	14°2	10°1	3°6	3°6	14	5°0	6°0	19°4	17°7	3°6	6°0
15	10°0	12°0	18°4	12°8	3°0	3°0	15	8°0	12°0	26°0	17°6	2°8	1°2
16	8°8	11°1	21°4	12°6	5°0	4°0	16	9°3	14°4	27°0	17°6	3°6	1°8
17	9°0	13°0	23°6	13°8	0°8	0°0	17	11°6	15°0	27°2	17°0	4°8	3°5
18	7°5	12°0	22°2	13°9	2°6	0°2	18	15°0	16°0	29°0	20°0	7°8	7°0
19	8°8	12°2	25°2	16°0	3°2	0°8	19	12°8	14°6	24°0	20°0	9°6	9°6
20	6°8	12°0	24°4	16°2	4°6	2°8	20	14°9	14°5	28°8	19°8	9°6	9°2
21	12°5	13°2	27°4	18°2	5°8	3°8	21	11°0	14°0	22°4	15°0	9°6	9°2
22	14°0	14°0	26°0	16°0	8°5	6°4	22	11°2	15°0	26°2	17°4	9°0	9°0
23	9°0	10°2	24°0	15°8	4°4	2°2	23	13°2	15°0	26°0	16°4	6°8	6°0
24	6°0	8°0	21°0	11°0	3°0	0°5	24	13°5	18°0	28°6	19°4	7°6	6°0
25	5°1	10°3	22°0	12°8	1°0	−0°5	25	17°0	16°0	28°2	20°0	10°6	9°0
26	10°0	11°0	22°6	13°1	2°2	−0°5	26	7°0	7°1	10°2	7°1	3°8	3°0
27	9°0	11°1	24°4	15°0	3°6	1°3	27	7°2	13°0	20°2	14°0	3°2	3°2
28	9°0	13°0	25°0	15°6	5°4	3°9	28	15°5	15°0	20°0	16°2	6°2	5°0
29	11°6	8°3	24°2	14°6	5°6	3°6	29	12°7	13°7	22°2	16°0	11°4	11°4
30	8°3	11°7	24°0	14°3	4°4	2°8	30	16°0	16°0	26°6	17°9	10°0	8°5
31	9°7	6°5	16°1	12°0	4°4	3°0	31	13°0	15°0	23°4	16°5	9°9	7°9
	FEBRERO							ABRIL					
1	6°8	7°0	14°6	11°3	2°8	1°2	1	13°0	18°0	25°8	19°0	9°0	7°1
2	8°6	9°7	21°0	11°8	2°0	0°8	2	15°0	14°5	25°6	18°0	10°0	8°9
3	8°0	12°0	23°6	14°0	1°2	−0°5	3	14°0	15°2	27°8	18°0	8°8	7°0
4	8°6	11°0	22°0	13°0	4°4	3°2	4	11°6	4°0	16°8	16°0	9°0	7°8
5	12°0	13°2	20°2	13°8	3°8	2°0	5	5°2	10°0	24°6	16°0	3°0	−1°6
6	7°0	10°9	22°6	14°2	3°6	2°6	6	6°0	5°0	11°2	10°0	2°6	2°3
7	10°0	11°2	23°0	13°1	4°6	3°4	7	5°3	8°9	12°6	10°0	2°3	2°2
8	6°0	10°6	21°4	11°9	2°8	0°8	8	10°1	16°0	26°0	16°7	3°6	1°3
9	8°4	11°5	23°8	13°8	3°4	1°2	9	8°9	8°9	17°0	16°4	3°8	3°8
10	10°0	11°5	20°4	12°8	7°0	4°3	10	8°3	10°7	16°6	11°6	4°4	2°0
11	10°0	12°2	22°6	14°4	4°8	3°0	11	11°0	12°6	20°8	14°0	7°1	6°0
12	11°0	14°0	22°0	14°8	8°8	7°6	12	13°0	14°0	25°0	15°0	7°0	5°6
13	8°2	10°6	20°0	14°2	7°2	7°2	13	16°2	21°0	32°2	23°1	8°0	5°2
14	6°4	11°8	20°6	13°2	3°2	2°3	14	13°0	13°0	30°0	23°1	9°2	7°2
15	11°0	12°0	23°4	13°6	5°4	4°0	15	15°8	17°0	29°0	18°7	7°1	4°0
16	11°0	14°2	27°0	17°3	6°4	4°2	16	16°0	16°0	29°6	18°8	7°5	4°0
17	11°3	16°7	27°4	18°2	6°0	4°1	17	14°0	17°6	29°0	19°3	9°2	8°6
18	12°0	15°2	27°2	17°8	7°8	6°0	18	16°0	16°5	28°6	19°3	9°3	6°0
19	13°5	18°0	28°0	19°2	7°4	6°2	19	15°0	20°5	30°5	21°5	11°8	11°0
20	11°5	10°2	22°4	19°8	5°4	5°4	20	15°0	16°0	31°0	21°0	9°8	8°8
21	10°0	13°5	26°0	16°3	6°2	4°9	21	16°0	20°0	31°8	21°6	8°4	5°0
22	11°1	15°0	28°1	18°3	6°6	5°5	22	20°2	21°5	36°2	27°0	11°6	8°2
23	11°0	14°2	26 4	16°2	6°2	4°8	23	23°6	20°2	36°0	25°0	14°0	9°8
24	13°0	13°8	28°0	20°0	7°4	7°2	24	17°5	17°9	32°1	22°0	13°0	10°4
25	10°3	14°1	25°0	16°7	8°4	7°0	25	19°0	17°9	31°4	20°0	12°2	8°4
26	18°0	17°0	33°5	24°0	9°6	8°2	26	17°2	16°9	28°8	19°8	11°8	9°5
27	16°0	15°0	25°2	18°7	10°0	8°8	27	16°8	19°0	31°8	21°0	11°7	8°9
28	12°5	12°0	25°6	18°5	8°8	7°0	28	17°0	16°5	28°0	19°8	12°1	10°9
—	—	—	—	—	—	—	29	17°0	17°2	25°6	20°0	12°0	10°1
—	—	—	—	—	—	—	30	16°4	19°9	30°0	20°8	9°0	8°6
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—

Días	TEMPERATURA					
	Á la sombra		Máxima		Mínima	
	8 m.	4 t.	Al sol	Sombra	Sombra	Reflec.
MAYO						
1	15·0	16·4	30·2	21·8	8·2	6·0
2	17·0	18·0	30·8	21·8	10·6	8·8
3	18·2	19·0	31·2	20·0	10·7	7·5
4	17·0	18·2	28·2	19·4	11·8	9·8
5	16·1	16·8	22·6	18·5	13·6	13·2
6	17·5	18·0	28·2	19·0	12·8	11·0
7	19·6	20·3	31·4	22·2	13·2	10·6
8	16·5	17·0	28·2	21·0	12·8	12·0
9	18·2	19·0	28·0	20·3	13·2	11·2
10	19·0	18·6	30·0	20·3	13·2	10·3
11	18·0	18·2	28·2	19·2	14·2	13·8
12	19·0	19·0	27·8	20·8	14·2	13·0
13	17·0	17·5	24·8	20·0	13·6	13·0
14	19·4	19·6	31·6	21·2	11·6	9·8
15	18·0	21·0	32·0	22·0	14·6	13·3
16	22·0	21·0	30·4	22·0	13·2	10·8
17	18·5	18·0	28·2	21·0	13·6	11·6
18	15·5	21·8	30·0	22·2	13·6	12·8
19	17·0	21·0	32·0	24·0	12·4	10·2
20	15·0	16·0	24·2	21·2	13·8	12·7
21	16·9	17·8	28·0	18·1	10·0	9·0
22	17·5	19·0	31·4	20·0	11·4	9·2
23	19·2	23·0	32·7	23·7	13·0	10·5
24	18·2	22·6	33·8	24·0	13·4	11·0
25	20·4	23·0	34·9	24·4	13·6	10·4
26	20·0	20·0	30·4	24·4	14·6	11·2
27	19·0	19·0	29·0	20·8	14·0	14·0
28	17·0	16·8	22·2	19·0	14·8	14·8
29	17·0	19·0	26·6	21·3	12·2	11·6
30	21·4	20·0	26·4	24·2	14·2	13·0
31	20·0	20·8	31·4	22·0	16·2	15·0
JUNIO						
1	21·2	23·0	34·4	23·2	14·0	12·2
2	20·0	24·2	36·6	25·0	15·6	13·8
3	21·4	23·0	35·0	24·7	15·6	15·0
4	22·0	22·0	30·4	22·8	13·0	12·5
5	22·0	23·7	33·4	24·6	16·4	16·0
6	24·8	22·0	34·6	25·2	16·4	15·8
7	23·0	22·0	35·9	24·6	17·0	16·0
8	20·0	21·0	31·4	23·0	17·4	16·5
9	23·0	24·0	36·6	25·0	17·4	16·8
10	18·8	19·5	30·0	24·4	16·8	15·3
11	24·5	23·2	34·5	25·0	15·0	13·5
12	20·7	21·8	31·6	26·0	16·5	15·4
13	17·5	23·2	34·4	24·2	13·2	13·2
14	19·2	24·2	36·4	25·3	13·6	11·4
15	20·0	24·0	35·0	24·5	16·0	14·2
16	24·0	24·0	37·4	25·7	17·0	15·2
17	25·0	27·0	39·0	28·0	17·2	14·0
18	25·4	25·2	39·2	27·6	15·0	14·6
19	25·3	21·7	37·4	28·6	18·0	16·5
20	23·0	24·2	36·6	24·8	18·8	17·5
21	21·0	24·0	37·0	25·0	16·8	14·5
22	22·8	24·2	35·6	25·2	17·8	16·4
23	21·5	24·0	37·0	25·2	17·0	14·7
24	22·0	21·0	35·5	24·5	17·0	14·9
25	20·2	22·0	33·4	22·6	15·0	14·8
26	17·5	18·2	28·6	24·0	14·4	14·1
27	19·0	22·2	31·6	22·4	12·6	10·0
28	22·5	24·8	37·6	26·0	14·8	12·0
29	25·0	27·0	38·4	28·0	16·2	13·8
30	25·0	26·5	39·0	27·5	17·6	15·0
—	—	—	—	—	—	—

Días	TEMPERATURA					
	Á la sombra		Máxima		Mínima	
	8 m.	4 t.	Al sol	Sombra	Sombra	Reflec.
JULIO						
1	31·8	30·8	42·8	32·0	19·4	18·0
2	29·1	24·9	41·5	31·5	20·8	19·6
3	25·0	24·5	39·4	28·8	19·4	17·9
4	22·0	24·0	34·2	26·0	20·7	20·2
5	26·2	27·5	39·8	29·7	19·2	17·0
6	27·0	26·0	40·0	29·7	21·6	19·0
7	25·0	27·0	40·0	28·0	20·2	16·2
8	26·0	28·0	40·2	28·8	19·6	16·8
9	27·8	29·0	41·6	30·0	19·5	17·0
10	31·0	31·0	44·0	33·8	20·8	17·0
11	23·5	23·0	39·8	30·0	20·4	20·0
12	25·8	26·5	39·8	28·1	18·3	17·6
13	27·0	27·5	40·2	29·7	20·7	18·8
14	27·0	26·8	39·8	28·9	21·3	20·4
15	28·5	27·5	40·8	30·3	21·2	18·5
16	28·6	30·4	42·5	31·2	17·2	17·0
17	28·2	29·4	40·8	31·0	18·2	17·6
18	27·6	27·5	41·0	30·9	19·0	18·2
19	28·5	27·8	41·4	30·8	21·0	18·0
20	30·5	30·5	42·6	32·3	21·2	18·4
21	31·0	30·0	44·8	34·0	23·0	21·8
22	31·0	30·7	42·8	32·1	22·0	19·3
23	29·2	30·0	43·7	32·0	23·0	19·8
24	30·8	31·0	43·6	32·2	22·0	19·5
25	27·0	28·0	42·6	31·2	22·2	20·0
26	27·0	27·5	40·0	28·5	21·5	20·9
27	28·0	28·0	40·8	30·2	22·2	21·7
28	26·2	28·0	40·6	29·0	22·4	22·0
29	27·5	30·7	45·0	32·3	21·6	20·0
30	27·9	28·5	43·5	33·0	23·4	21·2
31	31·0	30·2	45·0	33·0	22·8	22·0
AGOSTO						
1	29·3	31·8	45·5	33·9	22·6	21·0
2	32·0	30·1	45·5	33·9	23·2	20·8
3	31·1	31·0	45·8	34·0	22·6	20·7
4	30·0	30·0	44·2	32·2	23·2	20·8
5	29·0	30·3	44·0	32·2	22·4	20·4
6	29·0	27·9	43·0	31·3	22·8	21·5
7	28·8	31·0	43·8	32·1	21·4	20·2
8	30·8	29·4	43·6	31·8	21·4	19·2
9	28·0	30·0	43·8	31·8	23·0	21·8
10	31·5	31·5	45·8	35·0	22·6	20·2
11	31·5	32·0	45·1	34·1	23·0	20·4
12	30·8	30·5	44·2	32·4	22·4	19·6
13	30·0	29·2	43·0	31·1	23·2	22·5
14	31·0	29·0	43·0	31·1	23·3	21·0
15	26·0	21·0	40·6	32·4	23·0	21·4
16	31·0	31·0	44·8	34·0	22·0	19·0
17	29·8	30·0	43·0	31·4	23·4	21·5
18	29·2	30·0	43·2	31·2	22·4	20·5
19	30·0	30·0	43·2	31·4	22·4	21·4
20	28·8	29·5	41·4	30·5	22·0	20·8
21	31·8	29·2	45·3	32·5	23·0	22·3
22	31·2	29·6	43·4	32·5	23·7	22·9
23	27·0	27·5	40·8	30·0	21·2	20·0
24	26·0	26·0	40·0	28·5	21·0	20·0
25	27·2	28·0	41·0	30·0	20·2	18·0
26	29·0	27·8	41·6	30·0	21·0	19·2
27	28·0	28·0	41·2	30·0	22·4	21·3
28	27·8	27·8	40·8	29·5	21·6	20·0
29	27·8	28·8	41·8	30·7	21·0	19·4
30	29·0	29·0	43·8	32·7	20·2	18·2
31	27·2	30·0	43·4	31·8	21·0	19·2

SEPTIEMBRE

Días	TEMPERATURA					
	Á la sombra		Máxima		Mínima	
	8 m.	4 t.	Al sol	Sombra	Sombra	Reflec.
1	27°5	28°0	42°0	30°4	22°0	21°0
2	26°1	27°0	40°9	29°8	21°6	20°5
3	29°0	26°8	40°0	30°4	22°0	20°4
4	26°0	28°0	41°0	30°0	18°8	16°8
5	28°0	28°1	41°8	30°8	18°8	17°0
6	30°2	30°1	45°8	34°3	20°8	19°0
7	30°0	28°3	43°8	32°0	20°6	18°5
8	29°5	29°1	43°8	32°3	20°2	17°3
9	29°3	29°0	42°4	31°0	20°5	18°5
10	29°0	28°0	43°2	34°0	21°0	19°0
11	27°0	28°0	30°0	30°0	20°8	20°3
12	27°5	28°7	42°0	30°6	22°6	21°3
13	27°8	26°8	40°2	29°3	21°6	20°3
14	25°5	25°5	35°6	27°1	16°8	16°0
15	25°8	27°1	40°6	30°0	18°6	16°7
16	27°0	26°0	40°8	29°7	20°0	18°4
17	26°5	27°0	39°2	28°5	21°2	19°0
18	25°0	25°0	39°6	28°7	20°2	19°0
19	26°8	27°5	40°0	29°1	21°7	20°3
20	25°5	26°1	39°2	28°4	22°0	21°6
21	23°6	24°0	39°0	28°0	19°0	17°6
22	17°0	22°0	36°2	25°0	13°4	12°2
23	18°5	20°5	33°2	25°0	14°0	13°2
24	23°5	24°0	37°0	25°5	16°0	14°0
25	24°0	24°8	37°2	26°0	18°5	17°4
26	25°5	24°5	38°8	26°8	18°4	17°5
27	25°0	24°5	38°8	27°0	18°0	17°0
28	25°0	24°6	30°0	28°0	18°6	17°5
29	23°5	24°0	37°0	26°3	19°2	18°7
30	24°0	23°2	38°0	26°0	17°2	16°4
»	—	—	—	—	—	—

OCTUBRE

Días	TEMPERATURA					
	Á la sombra		Máxima		Mínima	
	8 m.	4 t.	Al sol	Sombra	Sombra	Reflec.
1	23°0	22°0	36°2	26°4	15°0	13°8
2	18°8	19°0	33°6	22°5	10°8	9°0
3	15°0	18°1	31°8	21°3	11°8	10°2
4	19°2	21°0	30°8	23°5	13°6	13°2
5	14°5	18°0	32°0	20°2	12°4	12°0
6	16°3	17°0	28°8	20°2	13°0	12°3
7	18°2	19°2	29°0	22°3	10°6	9°0
8	21°0	22°8	33°4	25°0	16°4	16°4
9	21°8	22°2	36°8	26°6	16°6	15°8
10	22°5	23°5	38°0	27°0	15°6	14°0
11	20°5	21°6	35°6	24°2	14°4	13°2
12	21°5	21°0	34°1	24°2	15°0	14°2
13	20°0	22°2	31°6	24°0	17°8	17°8
14	22°0	22°7	35°8	24°8	15°2	13°8
15	22°0	21°6	33°4	24°0	16°5	15°8
16	20°0	22°0	34°1	24°3	16°5	16°5
17	15°0	21°8	32°8	22°4	13°0	13°0
18	16°9	17°5	28°2	21°0	14°4	14°3
19	20°0	20°5	32°8	22°6	14°0	13°5
20	21°0	21°8	33°9	23°3	15°0	14°4
21	21°0	21°0	32°8	23°0	15°2	14°0
22	22°0	23°0	33°6	24°8	17°2	16°3
23	20°0	19°0	31°0	23°3	15°0	13°0
24	18°0	18°0	32°8	23°3	14°2	13°4
25	17°8	17°0	32°0	23°3	14°2	12°7
26	13°1	18°0	30°1	19°7	9°8	8°2
27	19°8	20°0	33°2	23°8	13°0	11°0
28	16°3	18°0	31°0	20°7	11°6	10°2
29	17°0	17°0	30°2	19°0	11°0	9°8
30	16°3	16°3	30°0	19°1	8°0	4°7
31	16°1	18°5	30°2	20°0	11°0	9°8

NOVIEMBRE

Días	TEMPERATURA					
	Á la sombra		Máxima		Mínima	
	8 m.	4 t.	Al sol	Sombra	Sombra	Reflec.
1	17°6	17°8	26°0	18°8	13°0	11°8
2	16°3	18°0	31°2	20°7	12°2	10°0
3	15°8	16°3	31°2	20°6	10°8	8°8
4	16°8	17°0	28°2	19°0	10°4	8°0
5	19°0	18°0	31°6	21°1	11°2	9°4
6	18°0	17°0	28°0	20°7	12°6	11°0
7	11°9	13°5	26°2	20°5	16°0	10°0
8	14°0	17°2	25°4	17°8	9°6	9°0
9	17°0	18°4	31°3	21°0	13°6	12°7
10	13°0	13°8	25°6	18°9	9°8	8°0
11	12°0	14°2	29°2	19°0	7°2	4°9
12	16°0	16°2	28°0	19°0	9°6	7°5
13	14°8	13°1	27°7	19°0	7°8	6°9
14	13°0	15°0	29°4	19°2	9°7	7°8
15	15°2	16°2	28°8	19°0	10°0	7°1
16	14°2	15°0	27°2	17°6	9°0	6°4
17	16°0	15°0	26°2	17°0	10°0	7°8
18	14°0	15°0	26°0	17°6	11°2	10°5
19	12°7	14°2	26°5	16°5	9°0	8°6
20	10°5	15°0	27°0	17°7	7°4	5°1
21	15°2	15°0	27°7	18°7	8°8	7°7
22	13°0	17°0	26°0	18°8	10°2	9°0
23	15°1	13°0	24°0	18°8	12°4	12°0
24	13°0	13°0	25°2	16°0	8°8	6°3
25	10°7	16°0	26°8	16°1	6°2	4°7
26	12°7	15°0	24°0	16°0	7°3	5°1
27	12°8	13°4	21°0	15°8	8°8	6°3
28	14°8	15°5	24°8	18°2	11°4	11°0
29	14°0	15°0	26°2	17°4	12°0	11°4
30	14°3	15°0	23°3	17°3	11°8	10°6
»	—	—	—	—	—	—

DICIEMBRE

Días	TEMPERATURA					
	Á la sombra		Máxima		Mínima	
	8 m.	4 t.	Al sol	Sombra	Sombra	Reflec.
1	14°0	14°2	26°8	17°3	11°2	10°0
2	12°8	15°0	27°4	17°3	8°0	6°3
3	13°0	13°5	24°0	16°3	8°2	6°5
4	11°2	14°0	26°6	16°3	9°0	8°0
5	10°8	13°0	22°4	15°7	7°2	6°0
6	10°3	12°8	20°8	15°5	8°6	8°6
7	10°5	12°0	21°2	15°5	7°8	6°2
8	11°8	12°5	25°0	15°5	7°6	6°2
9	12°0	13°0	25°0	15°0	7°0	6°3
10	12°6	13°0	23°6	15°0	7°0	6°2
11	11°0	12°0	24°1	15°0	8°2	7°3
12	10°3	11°6	22°4	13°5	5°5	3°1
13	13°6	13°0	25°0	15°9	8°6	6°1
14	13°2	14°0	26°2	17°7	7°6	6°8
15	13°5	16°0	25°0	16°7	10°8	9°3
16	10°0	13°0	26°2	16°0	6°8	5°5
17	13°4	12°5	25°4	15°2	6°2	3°8
18	11°5	13°5	25°0	15°0	7°6	5°0
19	10°3	13°1	25°0	15°8	6°2	5°2
20	13°8	16°0	27°0	18°6	9°8	8°0
21	16°2	18°1	28°8	19°3	10°0	9°4
22	11°6	15°0	28°2	19°0	9°6	8°0
23	16°0	16°3	31°2	21°0	11°2	9°1
24	13°0	15°4	25°2	17°8	10°5	9°1
25	17°0	14°5	28°2	18°0	10°4	8°5
26	11°6	12°2	25°8	18°2	6°4	4°5
27	12°8	16°8	26°1	18°0	6°0	5°5
28	15°0	17°0	30°2	20°8	9°8	9°0
29	14°8	15°2	27°2	17°5	8°0	6°0
30	14°0	15°3	29°1	19°8	8°4	6°4
31	13°3	19°0	29°6	19°8	6°8	5°3

Estado higrométrico de la atmósfera en 1911

Dias	HUMEDAD 8 m.	HUMEDAD 4 t.	Agua evaporada	Lluvia en mm.
	ENERO			
1	53	52	4'93	»
2	66	51	4'93	»
3	66	47	4'93	»
4	81	76	2'82	»
5	65	87	2'11	»
6	94	81	1'05	6'25
7	75	60	3'52	»
8	57	79	2'82	»
9	48	64	2'82	»
10	66	67	2'82	Llovizna
11	56	58	2'82	»
12	80	81	1'76	»
13	78	92	1'48	2'50
14	92	68	1'41	22'25
15	69	56	2'82	3'50
16	81	71	2'82	»
17	40	48	3'01	»
18	72	79	2'82	»
19	55	64	3'52	»
20	70	81	2'82	»
21	53	74	3'52	»
22	87	66	2'82	»
23	77	78	2'82	»
24	81	81	2'11	»
25	77	57	3'52	»
26	55	76	3'52	»
27	55	77	3'52	»
28	62	48	4 23	»
29	78	69	2'82	»
30	69	75	3'52	»
31	70	100	2'11	17'25
	FEBRERO			
1	70	66	2'82	4'75
2	75	75	2'82	»
3	59	58	4'23	»
4	60	45	4'23	»
5	83	46	3'52	»
6	65	70	3'52	»
7	70	63	4'23	»
8	75	80	2'82	»
9	72	82	3'52	»
10	67	79	2'11	»
11	70	90	2'46	»
12	87	88	1'41	»
13	100	89	1'05	9'50
14	78	69	2'11	7'50
15	72	81	1'41	»
16	65	60	2'82	»
17	55	63	3'52	»
18	67	73	2'82	»
19	65	60	3'52	»
20	90	94	1'41	2'50
21	66	85	2'82	»
22	54	75	4'23	»
23	72	86	2'82	»
24	65	88	2'82	»
25	67	86	2'82	»
26	67	76	3'52	»
27	70	83	3'52	»
28	86	91	2'11	»
»	»	»	»	»
»	»	»	»	»
»	»	»	»	»

Dias	HUMEDAD 8 m.	HUMEDAD 4 t.	Agua evaporada	Lluvia en mm.
	MARZO			
1	91	76	2'82	»
2	47	64	2'82	Llovizna
3	52	53	2'82	»
4	55	77	3'52	»
5	77	76	2'82	»
6	76	76	2'82	Llovizna
7	67	63	2'11	Id.
8	65	63	2'82	Id.
9	53	72	2'82	»
10	84	71	3'52	»
11	55	59	4'23	»
12	73	73	3'52	»
13	70	65	4'23	»
14	100	100	0'70	19'50
15	53	62	4'23	»
16	51	48	3'52	»
17	57	76	3'52	»
18	62	65	3'52	»
19	92	89	1'41	1'00
20	73	69	2'82	Llovizna
21	97	88	1'41	11'50
22	89	79	2'11	5'25
23	75	85	2'11	Llovizna
24	69	46	3'52	»
25	65	81	2'82	Llovizna
26	82	89	1'41	14'
27	93	88	1'41	4'75
28	77	78	2'82	Llovizna
29	100	94	1'05	2'50
30	74	79	2'82	13'00
31	94	90	1'41	Llovizna
	ABRIL			
1	87	74	1'05	»
2	87	94	0'70	1'50
3	68	81	2'11	4'75
4	78	100	0'70	20'50
5	45	56	3'52	4'
6	74	100	1'05	0'50
7	89	75	1'41	30'25
8	42	45	4'23	»
9	86	94	1'05	8'75
10	87	77	2'11	4'50
11	70	69	3'52	0'50
12	79	74	3'52	»
13	49	51	4'23	»
14	58	66	4'23	»
15	56	45	4'93	»
16	50	65	4'23	»
17	62	64	3'52	Llovizna
18	73	78	2'82	»
19	83	40	2'82	»
20	64	61	4'23	»
21	38	50	4'93	»
22	54	58	5'64	»
23	54	65	4'93	»
24	60	84	4'23	»
25	64	81	3'52	»
26	77	88	2'82	»
27	51	85	3'52	»
28	78	87	2'82	»
29	85	85	2'11	Llovizna
30	52	38	1'75	1'75
»	»	»	»	»

Dias	HUMEDAD 8 m.	HUMEDAD 4 t.	Agua evaporada	Lluvia en mm.
	MAYO			
1	63	50	4'01	»
2	80	85	2'82	»
3	60	72	2'82	»
4	71	77	2'82	»
5	86	78	2'82	Llovizna
6	77	77	3'52	»
7	71	60	4'23	»
8	88	77	2'82	»
9	74	67	3'52	»
10	70	80	2'82	»
11	83	83	2'82	»
12	77	82	2'82	Llovizna
13	92	86	1'41	4'75
14	87	70	2'11	1'
15	83	64	2'82	»
16	64	68	4'23	»
17	71	83	2'82	1'
18	75	66	2'82	0'50
19	53	68	3'52	»
20	83	76	3'52	4'
21	77	62	4'23	0'25
22	64	67	4'23	»
23	58	59	3'52	»
24	77	50	3'52	»
25	68	64	3'52	»
26	70	67	3'52	»
27	82	90	2'82	0'50
28	100	100	1'49	0'25
29	81	86	2'82	16'75
30	65	86	2'11	0'50
31	77	80	2'11	»
	JUNIO			
1	77	72	3'52	»
2	84	69	2'82	»
3	75	67	3'52	»
4	60	66	3'25	»
5	69	62	4'30	1'
6	64	71	4'23	»
7	58	77	4'23	»
8	88	88	2'82	»
9	73	66	4'23	»
10	88	87	2'11	12'00
11	67	58	3'75	»
12	82	82	1'41	0'75
13	59	51	4'93	1'50
14	86	47	5'64	»
15	79	68	4'23	»
16	71	69	3'52	»
17	54	58	4'93	»
18	57	81	4 23	»
19	69	87	2'82	»
20	66	68	4'23	»
21	72	58	3'52	»
22	74	72	3'52	»
23	84	73	2'82	»
24	77	68	2'82	»
25	79	64	4'23	7'
26	84	90	1'41	4'
27	68	66	3'52	4'25
28	59	65	4'23	»
29	66	49	4'23	»
30	68	68	4'93	»
»	»	»	»	»

Días	HUMEDAD 8 m.	HUMEDAD 4 t.	Agua evaporada	Lluvia en mm.
	JULIO			
1	50	50	5'64	»
2	64	76	4'23	»
3	63	76	2'82	»
4	84	76	2'82	Llovizna
5	67	52	5'64	»
6	64	60	8'46	»
7	68	66	6'34	»
8	62	58	4'93	»
9	63	66	6'34	»
10	48	55	6'34	»
11	78	74	4'93	Llovizna
12	57	52	4'23	»
13	52	61	5'64	»
14	70	68	5'64	»
15	62	74	4'93	»
16	55	52	4'15	»
17	68	74	4'75	»
18	50	78	4'23	»
19	55	67	5'64	»
20	64	60	7'05	»
21	54	65	7'05	»
22	61	67	7'05	»
23	65	67	7'05	»
24	69	59	5'64	»
25	79	71	4'23	»
26	81	79	3'52	»
27	85	73	3'52	Llovizna
28	80	79	4'23	»
29	73	63	3'52	»
30	80	82	4'23	»
31	62	67	4'93	»
	AGOSTO			
1	65	60	4'23	»
2	60	71	4'23	»
3	54	60	4'93	»
4	68	71	4'23	»
5	71	60	4'93	»
6	70	71	5'64	Llovizna
7	72	44	5'64	»
8	65	72	4'93	»
9	75	53	4'93	»
10	59	66	4'93	»
11	64	61	5'04	»
12	69	64	5'04	»
13	75	70	4'23	»
14	61	80	4'23	»
15	81	64	4'20	»
16	54	60	5'64	Llovizna
17	76	73	4'23	»
18	73	64	4'93	»
19	68	71	4'23	1'25
20	82	76	3'52	»
21	65	77	7'05	»
22	54	69	5'64	»
23	58	61	7'05	»
24	66	73	5'64	»
25	64	75	4'93	»
26	59	68	6'34	»
27	83	66	5'64	»
28	76	68	4'23	»
29	76	68	4'23	»
30	63	67	4'23	»
31	77	67	4'93	»

Días	HUMEDAD 8 m.	HUMEDAD 4 t.	Agua evaporada	Lluvia en mm.
	SEPTIEMBRE			
1	61	54	4'93	»
2	80	80	3'52	»
3	69	69	7'05	»
4	64	60	4'93	»
5	52	73	4'23	»
6	57	60	4'93	»
7	60	64	4'93	»
8	61	65	4'93	»
9	69	67	4'93	»
10	70	81	4'93	»
11	79	79	2'11	»
12	75	74	4'23	»
13	81	74	3'52	»
14	71	52	2'11	16'75
15	57	57	4'23	Llovizna
16	74	74	2'82	»
17	71	68	2'82	»
18	66	66	4'23	»
19	66	80	4'23	»
20	85	69	3'52	Llovizna
21	78	34	5'64	»
22	59	35	6'34	»
23	77	67	7'05	»
24	84	63	4'93	»
25	86	73	2'82	»
26	72	80	3'52	»
27	66	76	4'23	»
28	71	75	4'23	»
29	71	73	3'52	»
30	71	60	4'23	»
»	»	»	»	»
	OCTUBRE			
1	70	35	4'93	»
2	68	52	6'34	»
3	77	54	4'23	»
4	70	51	3'52	1'50
5	79	77	3'52	1'
6	73	75	2'82	11'25
7	65	86	2'82	Llovizna
8	95	77	2'82	7'50
9	81	87	2'82	»
10	70	63	4'23	Llovizna
11	75	79	3'52	»
12	79	80	2'11	»
13	91	82	2'11	4'75
14	63	78	2'82	»
15	76	70	2'82	»
16	100	75	2'11	31'50
17	94	70	2'82	46'75
18	76	90	2'11	1'50
19	74	81	2'11	5'50
20	74	76	2'82	»
21	75	83	1'41	»
22	64	53	2'82	»
23	67	89	2'82	»
24	70	90	2'82	»
25	47	45	4'23	»
26	65	56	4'93	»
27	64	77	4'23	»
28	74	44	5'64	0'50
29	69	69	2'11	»
30	47	63	2'82	»
31	57	82	4'23	»

Días	HUMEDAD 8 m.	HUMEDAD 4 t.	Agua evaporada	Lluvia en mm.
	NOVIEMBRE			
1	77	77	3'52	Llovizna
2	75	76	5'64	»
3	67	91	4'23	»
4	67	85	2'82	»
5	67	83	2'82	»
6	71	81	2'82	»
7	94	73	1'41	4'25
8	80	85	2'11	Llovizna
9	91	80	1'41	»
10	69	72	2'82	»
11	74	59	3'52	»
12	69	63	3'52	»
13	56	62	4'23	Llovizna
14	58	73	7'05	»
15	67	43	3'52	»
16	72	73	2'82	»
17	73	82	2'11	»
18	69	63	3'52	Llovizna
19	65	49	4'93	Id.
20	64	83	2'82	»
21	80	92	1'41	»
22	87	77	2'11	»
23	92	100	1'41	3'75
24	77	78	2'82	5'50
25	70	78	2'82	»
26	77	82	2'11	»
27	82	89	1'41	5'75
28	78	98	1'41	0'25
29	81	95	1'05	»
30	82	82	1'41	1'25
»	»	»	»	»
	DICIEMBRE			
1	87	90	1'05	0'25
2	71	81	2'11	»
3	76	64	2'82	»
4	84	69	2'11	»
5	72	85	2'11	»
6	89	75	1'41	4'25
7	78	82	2'11	»
8	75	79	2'82	»
9	79	79	2'82	»
10	58	66	3'15	»
11	74	66	3'52	2'75
12	74	74	3'52	»
13	81	87	2'11	Llovizna
14	66	84	3'50	»
15	94	49	1'41	»
16	63	61	3'52	»
17	82	84	2'82	»
18	83	80	1'71	»
19	78	86	1'76	»
20	86	83	2'11	0'25
21	54	65	2'82	Llovizna
22	79	55	4'23	»
23	65	78	5'27	»
24	73	60	2'82	»
25	39	56	4'98	»
26	71	58	3'52	»
27	75	49	5'64	»
28	64	60	3'52	»
29	66	71	2'82	»
30	61	65	2'11	»
31	69	37	4'23	»

Vientos dominantes en el año 1911

Días	DIRECCIÓN del viento		Velocidad del viento
	8 m.	4 t.	Kilóms.
	ENERO		
1	O.	ONO.	157
2	ONO.	N.	194
3	NO.	NO.	331
4	NNE.	E.	272
5	NO.	SO.	93
6	S	S.	128
7	S.	S	100
8	ENE.	ENE.	49
9	NO.	NO.	116
10	N.	NO.	42
11	N.	NNE.	132
12	N.	SSO.	74
13	NE.	E.	144
14	E.	E.	316
15	NNE.	NE.	265
16	NE.	ENE.	244
17	NNE.	ENE.	38
18	N.	N.	119
19	N.	NE.	102
20	N.	ESE.	87
21	ESE.	E.	64
22	ENE.	ENE.	99
23	ENE.	N.	49
24	NO.	NO.	92
25	NO.	NO.	92
26	NO.	O	98
27	O.	SSO.	175
28	O.	NO.	201
29	O.	E.	218
30	N.	S.	129
31	NNE.	ENE.	116
	FEBRERO		
1	E.	NE.	1266
2	N.	S.	670
3	O.	OSO.	156
4	N.	N.	184
5	NE.	E.	191
6	O.	ENE.	132
7	N.	SSO.	224
8	NO.	ESE.	63
9	ESE.	S.	69
10	NNO.	S.	163
11	SE.	SE.	50
12	N.	E.	31
13	NE.	NE.	147
14	NNO.	NE.	168
15	N.	S.	155
16	S.	S.	44
17	S.	S.	126
18	OSO.	SSO.	85
19	S.	SO.	270
20	ESE.	ESE.	153
21	E.	SO.	155
22	O.	SO.	180
23	SO.	SO.	141
24	SO.	ESE.	198
25	NO.	SO.	110
26	ONO.	E.	168
27	SSO.	S.	219
28	S.	O.	151
»	»	»	»
»	»	»	»
»	»	»	»

Días	DIRECCIÓN del viento		Velocidad del viento
	8 m.	4 t.	Kilóms.
	MARZO		
1	SSE.	SSO.	148
2	ONO.	SO.	150
3	O.	NO.	69
4	ESE.	S.	169
5	ENE.	ENE.	167
6	NNO.	S.	126
7	ENE.	ENE.	199
8	E.	ESE.	396
9	N.	SSE.	293
10	NE.	SSO.	133
11	OSO.	SO.	178
12	SE.	S.	111
13	OSO.	OSO.	167
14	E.	SSO.	345
15	O.	S.	313
16	ONO.	O.	181
17	NE.	SO.	203
18	OSO.	S.	128
19	E.	ENE.	198
20	SSO.	SSO.	158
21	S.	S.	283
22	N.	S.	180
23	SSO.	S.	87
24	NO	ONO.	87
25	ONO.	SO.	379
26	SSO.	S.	295
27	O.	E.	271
28	NE.	NE.	327
29	NE.	E.	324
30	ENE.	S.	177
31	S.	S	114
	ABRIL		
1	S.	S.	128
2	S.	S.	104
3	NE.	SSE.	103
4	ESE.	E.	168
5	NO.	SE.	163
6	ENE.	E.	286
7	N.	NO.	305
8	O.	NO.	223
9	N.	E.	137
10	E.	S	103
11	E.	E.	214
12	E.	E	235
13	NO.	SSO.	203
14	NO.	SSO.	289
15	E.	SO.	222
16	S	E.	160
17	E.	E.	162
18	SSE.	SSO.	152
19	SSO.	ONO.	213
20	N.	SE.	282
21	N.	SSO.	196
22	E.	E.	142
23	ESE.	SSE.	86
24	ENE.	E.	113
25	E.	SE.	105
26	ESE.	SE.	178
27	SO.	SO.	107
28	E.	E.	196
29	E.	SE.	198
30	O.	S.	123
»	»	»	»

Días	DIRECCIÓN del viento		Velocidad del viento
	8 m.	4 t.	Kilóms.
	MAYO		
1	SSO.	E.	310
2	E.	SSO.	216
3	SO.	ESE.	150
4	ENE.	S.	60
5	S.	S.	225
6	OSO.	S.	127
7	S.	S.	225
8	SO.	SE.	163
9	S.	SSO.	155
10	SSO.	SSO.	198
11	SSO.	S.	327
12	SE.	SSE.	200
13	SSO.	S.	172
14	SSO.	S.	268
15	S.	SSO.	81
16	SSO.	OSO.	226
17	OSO.	SSO.	134
18	OSO.	NO.	203
19	N.	SSO.	214
20	E.	S.	175
21	ENE.	SSE.	315
22	E.	S.	143
23	SSO.	SSO.	164
24	OSO.	SSO.	133
25	ESE.	SE.	177
26	SSE.	ENE.	130
27	ENE	E.	405
28	ENE.	ENE.	329
29	E.	E.	297
30	E	E.	148
31	ESE.	E.	130
	JUNIO		
1	S.	ESE.	101
2	S.	SE.	139
3	E.	S	149
4	ENE.	NE.	136
5	ENE.	NE.	243
6	ENE	E	353
7	E.	E.	286
8	E.	SE.	338
9	SE.	SSO.	103
10	S.	S.	334
11	SE.	SO.	82
12	S.	S.	170
13	O.	OSO.	147
14	O.	OSO.	283
15	OSO.	S.	240
16	S.	S.	146
17	S.	E.	159
18	SSO.	SSO.	168
19	SSE.	ESE.	196
20	ESE.	S.	150
21	E.	S.	214
22	SO.	S.	201
23	SO.	SSO.	184
24	SO.	SSO.	231
25	NNE.	S.	204
26	ESE.	NE.	135
27	N.	NO.	88
28	NO.	NO.	99
29	SO.	ONO.	95
30	SSO.	ONO.	135
»	»	»	»

Dias	DIRECCIÓN del viento		Velocidad del viento
	8 m.	4 t.	Kilóms.
	JULIO		
1	O.	O.	374
2	O.	ONO.	204
3	N.	E.	173
4	SE.	SSO.	136
5	SE.	ESE.	116
6	NE.	E.	149
7	ENE	ESE.	155
8	E.	ESE.	101
9	S.	S.	100
10	NO.	S.	173
11	E	E.	284
12	ENE.	SE.	210
13	SO.	SSO.	107
14	SO.	S.	258
15	SO.	SE.	321
16	SE.	SO.	121
17	E.	SE.	138
18	E.	ESE.	93
19	S.	SO.	167
20	O.	S.	154
21	SO.	SE.	195
22	E.	E.	70
23	E.	SE.	128
24	SE.	SE.	93
25	E.	E.	71
26	E.	E.	243
27	ESE.	E.	156
28	ENE.	ESE	295
29	E.	SE.	144
30	E.	SE.	58
31	E.	SSE.	151
	AGOSTO		
1	ESE.	S.	174
2	ESE.	SSO.	103
3	SSO.	S.	207
4	SSO.	SSO.	145
5	SO.	E.	147
6	E.	E.	356
7	E.	S.	140
8	S.	SE.	78
9	ESE.	SE.	174
10	SSE.	SO.	49
11	SSO.	SSO.	145
12	SE.	SO.	164
13	SSO	SSE	229
14	S.	SE.	88
15	N.	OSO.	99
16	O.	OSO.	162
17	OSO.	S.	194
18	S.	SSO.	70
19	SO.	SSO.	260
20	E.	ENE.	259
21	S.	SO.	114
22	SSO.	SSO.	240
23	ONO.	SSO.	199
24	SO.	S.	141
25	OSO.	S.	176
26	SSO.	SSO.	149
27	S.	SO.	156
28	SE.	S.	153
29	S.	S	166
30	SSO.	SSO.	109
31	ESE.	S.	133

Dias	DIRECCIÓN del viento		Velocidad del viento
	8 m.	4 t.	Kilóms
	SEPTIEMBRE		
1	SE.	E.	172
2	E.	SE.	531
3	E.	E.	144
4	ENE.	S.	141
5	S.	SSO.	134
6	SO.	SO.	139
7	SSO.	S.	117
8	OSO.	S.	119
9	SSO.	SO	82
10	SSO.	SSO.	168
11	SSO.	S.	97
12	ESE.	SSE.	111
13	ESE.	E.	117
14	NNE.	S.	193
15	SSO.	SSO.	90
16	SSO.	SSO.	79
17	ESE	SSO.	226
18	SSE.	SSO.	137
19	S.	SO.	104
20	SO.	OSO.	152
21	NNO.	ONO.	128
22	ONO.	O.	243
23	ONO.	ENE.	473
24	S.	SO.	84
25	SE.	SSE.	98
26	ESE.	SSO.	94
27	SSO.	SSO.	103
28	SSO.	SSO.	54
29	NO.	E.	185
30	ONO.	OSO.	123
»	»	»	»
	OCTUBRE		
1	SSO.	NNE.	107
2	NNE.	S.	118
3	NNE.	SO.	104
4	NO.	NO.	134
5	NNE.	ESE.	83
6	NE.	NO.	88
7	ENE.	E.	178
8	ESE.	N.	156
9	N.	SO.	29
10	O.	S.	97
11	SE.	E.	142
12	ESE.	ESE.	112
13	ENE.	N	101
14	N.	ENE.	111
15	ENE.	ENE.	118
16	ESE.	O.	503
17	NE.	NE.	103
18	NE.	NE.	110
19	NE.	SSE.	182
20	O.	SSE.	86
21	SO.	SSO	84
22	O.	SSO	109
23	NO.	E.	229
24	NNO.	ESE.	94
25	O.	ONO.	302
26	NO.	OSO.	450
27	SSO.	SSO.	153
28	O.	NO.	368
29	N.	E.	194
30	E.	SSO.	85
31	NNE.	ENE.	146

Dias	DIRECCIÓN del viento		Velocidad del viento
	8 m.	4 t.	Kilóms.
	NOVIEMBRE		
1	N.	N.	237
2	NO.	S.	63
3	E.	S.	78
4	ESE.	ESE.	66
5	S.	SSO.	61
6	ONO.	ESE.	100
7	NNO.	SO.	101
8	S.	SSO.	125
9	SSO.	S.	99
10	NNO.	NNE.	304
11	E.	ONO.	71
12	ONO.	O.	606
13	NNO.	NO.	674
14	NE.	ESE.	468
15	ONO.	SSO.	70
16	O.	ENE.	124
17	O.	SO.	152
18	O.	SO.	308
19	NO.	O.	820
20	NO.	SO.	278
21	SO.	SO.	78
22	ENE.	ENE.	153
23	S.	E.	266
24	E.	SSO.	258
25	SO	NNE.	56
26	ONO.	ONO.	131
27	ONO.	NE.	23
28	NE.	N.	22
29	NE.	ENE.	122
30	ENE.	ENE.	151
»	»	»	»
	DICIEMBRE		
1	NE.	E.	127
2	SE.	SSO.	60
3	NNE.	ONO.	293
4	NO.	SSO.	38
5	NO.	SSO.	88
6	ENE.	ENE.	76
7	NNO.	OSO.	126
8	N.	N.	127
9	SO.	N.	369
10	OSO.	SO.	334
11	O.	NO.	506
12	NE.	SO.	212
13	SO.	SSO.	268
14	NO.	SSO.	120
15	SO.	O.	151
16	O.	NNO.	110
17	NNO.	SSO.	167
18	SO.	SSO	150
19	SO.	SSO.	96
20	SSO.	SSO.	285
21	O.	O.	81
22	NNO.	OSO.	151
23	NO.	N.	1050
24	ONO.	ONO.	656
25	O.	NO.	325
26	NNO.	O.	1035
27	OSO.	E.	136
28	O.	OSO.	227
29	SO.	SO.	257
30	E.	ENE.	287
31	OSO.	O.	146

Estado del cielo en 1911

Días	ESTADO DEL CIELO		Observaciones particulares
	8 m.	4 t.	
	ENERO		
1	Despejado	Despejado	»
2	Cubierto	Nuboso	»
3	Despejado	Id.	Viento fuerte
4	Cubierto	Cubierto	Neblina
5	Id.	Id.	»
6	Lluvioso	Lluvioso	Neblina
7	Cubierto	Cubierto	Id.
8	Despejado	Despejado	»
9	Id.	Id.	Neblina
10	Cubierto	Id.	Niebla
11	Despejado	Id.	Neblina
12	Cubierto	Id.	Id.
13	Lluvioso	Lluvioso	Id.
14	Id.	Cubierto	Nieve ms.
15	Cubierto	Id.	Viento fuerte
16	Despejado	Despejado	»
17	Id.	Id.	»
18	Id.	Cubierto	Niebla
19	Id.	Despejado	»
20	Nuboso	Id.	Niebla
21	Despejado	Id.	»
22	Id.	Id.	»
23	Nuboso	Nuboso	»
24	Despejado	Id.	Neblina
25	Id.	Despejado	»
26	Id.	Id.	Niebla
27	Id.	Id.	Id.
28	Id.	Id.	»
29	Id.	Id.	»
30	Id.	Id.	»
31	Cubierto	Lluvioso	G.° Vto. h.
	FEBRERO		
1	Cubierto	Cubierto	Viento hurac.
2	Despejado	Despejado	»
3	Id.	Id.	»
4	Nuboso	Cubierto	»
5	Id.	Id.	»
6	Despejado	Despejado	»
7	Id.	Id.	»
8	Id.	Id.	Neblina
9	Id.	Id.	Id.
10	Cubierto	Nuboso	Id.
11	Nuboso	Cubierto	Id.
12	Cubierto	Nuboso	»
13	Lluvioso	Cubierto	Neblina
14	Nuboso	Id.	»
15	Despejado	Despejado	»
16	Cubierto	Id.	Neblina
17	Despejado	Id.	»
18	Id.	Nuboso	Neblina
19	Nuboso	Cubierto	»
20	Lluvioso	Lluvioso	»
21	Despejado	Despejado	»
22	Id.	Id.	»
23	Id.	Nuboso	»
24	Cubierto	Cubierto	Neblina
25	Nuboso	Id.	»
26	Id.	»	»
27	Nuboso	Cubierto	Neblina
28	Id.	Id.	Id.
»	»	»	»
»	»	»	»
»	»	»	»

Días	ESTADO DEL CIELO		Observaciones particulares
	8 m.	4 t.	
	MARZO		
1	Cubierto	Cubierto	Neblina
2	Despejado	Despejado	»
3	Nuboso	Nuboso	»
4	Despejado	Despejado	Niebla
5	Cubierto	Cubierto	»
6	Nuboso	Id.	Neblina
7	Cubierto	Id.	»
8	Id.	Nuboso	Viento fuerte
9	Despejado	Cubierto	Neblina
10	Id.	Nuboso	Niebla
11	Id.	Despejado	Neblina
12	Id.	Nuboso	»
13	Cubierto	Cubierto	»
14	Lluvioso	Lluvioso	»
15	Despejado	Nuboso	Nieve
16	Id.	Despejado	»
17	Nuboso	Nuboso	Niebla
18	Despejado	Despejado	Neblina
19	Cubierto	Cubierto	Id.
20	Nuboso	Despejado	»
21	Lluvioso	Nuboso	»
22	Cubierto	Id.	»
23	Despejado	Cubierto	»
24	Nuboso	Id.	»
25	Id.	Id.	Granizo
26	Lluvioso	Lluvioso	»
27	Id.	Cubierto	»
28	Cubierto	Id.	Neblina
29	Lluvioso	Lluvioso	»
30	Nuboso	Cubierto	»
31	Cubierto	Id.	Niebla
	ABRIL		
1	Cubierto	Cubierto	»
2	Id.	Id.	»
3	Nuboso	Despejado	»
4	Cubierto	Lluvioso	Granizo
5	Despejado	Nuboso	Nieve
6	Lluvioso	Lluvioso	Id.
7	Cubierto	Cubierto	Id.
8	Despejado	Despejado	»
9	Cubierto	Cubierto	»
10	Id.	Id.	Granizo
11	Id.	Id.	Neblina
12	Despejado	Despejado	»
13	Id.	Id.	»
14	Id.	Id.	»
15	Id.	Id.	»
16	Id.	Id.	»
17	Nuboso	Nuboso	»
18	Id.	Cubierto	»
19	Cubierto	Id.	»
20	Despejado	Nuboso	»
21	Id.	Despejado	»
22	Id.	Id.	»
23	Id.	Id.	»
24	Nuboso	Cubierto	»
25	Despejado	Nuboso	»
26	Nuboso	Cubierto	Neblina
27	Id.	Id	Id.
28	Id.	Id.	Id.
29	Cubierto	Lluvioso	Id.
30	Id.	Cubierto	Truenos
»	»	»	»

Días	ESTADO DEL CIELO		Observaciones particulares
	8 m.	4 t.	
	MAYO		
1	Nuboso	Despejado	»
2	Cubierto	Cubierto	»
3	Nuboso	Nuboso	Niebla
4	Cubierto	Cubierto	Id.
5	Id.	Id.	»
6	Nuboso	Despejado	Bruma
7	Despejado	Id.	Viento fuerte
8	Cubierto	Cubierto	Niebla
9	Id.	Id.	Bruma
10	Id.	Id.	»
11	Id.	Nuboso	Bruma
12	Id.	Cubierto	Id.
13	Id.	Id.	Id
14	Nuboso	Despejado	»
15	Cubierto	Cubierto	»
16	Id.	Nuboso	»
17	Id.	Cubierto	»
18	Id.	Id.	Bruma
19	Nuboso	Id.	»
20	Cubierto	Id.	Niebla
21	Id.	Nuboso	»
22	Nuboso	Id.	»
23	Despejado	Id.	»
24	Id.	Despejado	»
25	Id.	Id.	»
26	Cubierto	Cubierto	Niebla
27	Id.	Id.	Bruma
28	Lluvioso	Lluvioso	Niebla
29	Cubierto	Cubierto	»
30	Id.	Lluvioso	Niebla
31	Id.	Nuboso	Bruma
	JUNIO		
1	Nuboso	Nuboso	»
2	Cubierto	Id.	Niebla
3	Nuboso	Despejado	»
4	Cubierto	Cubierto	»
5	Id.	Nuboso	»
6	Nuboso	Despejado	»
7	Despejado	Id.	»
8	Nuboso	Cubierto	Bruma
9	»	Despejado	»
10	Cubierto	Cubierto	»
11	Nuboso	Id.	»
12	Cubierto	Id.	Bruma
13	Nuboso	Despejado	Tormenta
14	Desdejado	Id.	»
15	Nuboso	Id.	»
16	Despejado	Id.	»
17	Id.	Id.	»
18	Id.	Id.	»
19	Nuboso	Cubierto	Bruma
20	Id.	Despejado	»
21	Despejado	Id.	»
22	Cubierto	Id.	Bruma
23	Id.	Nuboso	»
24	Id.	Id.	»
25	Id.	Id.	»
26	Lluvioso	Lluvioso	»
27	Nuboso	Despejado	»
28	Despejado	Id.	»
29	Id.	Id.	»
30	Id.	Nuboso	Calima
»	»	»	»

Días	ESTADO DEL CIELO		Observaciones particulares
	8 m.	4 t.	
	JULIO		
1	Despejado	Despejado	Calima
2	Cubierto	Id.	»
3	Id.	Cubierto	Calima
4	Id.	Id.	»
5	Despejado	Id.	Calima
6	Id.	Despejado	Id.
7	Id.	Id.	Id.
8	Id.	Id.	Id.
9	Id.	Id.	»
10	Id.	Nuboso	Calima
11	Cubierto	Cubierto	Id.
12	Nuboso	Nuboso	Bruma
13	Id.	Despejado	»
14	Despejado	Cubierto	Calima
15	Nuboso	Id.	Id.
16	Despejado	Nuboso	»
17	Nuboso	Cubierto	»
18	Despejado	Id.	Bruma
19	Nuboso	Nuboso	Id.
20	Despejado	Despejado	Calima
21	Id.	Id.	Id.
22	Id.	Id.	Id.
23	Id.	Id.	Id.
24	Id.	Id.	Id.
25	Id.	Id.	»
26	Id.	Cubierto	Calima
27	Nuboso	Nuboso	Id.
28	Id.	Despejado	Id.
29	Id.	Nuboso	Id.
30	Despejado	Id.	Id.
31	Id.	Despejado	Id.
	AGOSTO		
1	Despejado	Despejado	Calima
2	Id.	Id.	Id.
3	Id.	Id.	Id.
4	Id.	Id.	Id.
5	Id.	Id.	»
6	Cubierto	Nuboso	Tempestad
7	Despejado	Despejado	Calima
8	Id.	Id.	»
9	Id.	Id.	»
10	Id.	Id.	Calima
11	Id.	Nuboso	Id.
12	Nuboso	Despejado	Bruma
13	Despejado	Id.	»
14	Id.	Cubierto	Bruma
15	Nuboso	Tempest.°	»
16	Id.	Despejado	Calima
17	Despejado	Nuboso	Id.
18	Nuboso	Despejado	Id
19	Despejado	Id.	Tem. 1 mna.
20	Cubierto	Cubierto	»
21	Nuboso	Id.	Calima
22	Cubierto	Nuboso	Id.
23	Id.	Id.	»
24	Nuboso	Nuboso	»
25	Despejado	Despejado	»
26	Id.	Nuboso	»
27	Nuboso	Despejado	»
28	Despejado	Nuboso	Calima
29	Id.	Despejado	Id.
30	Id.	Id.	Bruma
31	Id.	Id.	Calima

Días	ESTADO DEL CIELO		Observaciones particulares
	8 m.	4 t.	
	SEPTIEMBRE		
1	Despejado	Despejado	»
2	Id.	Id.	Calima
3	Id.	Id.	»
4	Id.	Id.	Bruma
5	Id.	Id.	»
6	Id.	Id.	Bruma
7	Id.	Id.	Id.
8	Id.	Id.	»
9	Id.	Nuboso	Bruma
10	Id.	Id.	Id.
11	Cubierto	Cubierto	Id.
12	Despejado	Nuboso	»
13	Nuboso	Id.	»
14	Cubierto	Cubierto	Temp. Bruma
15	Despejado	Nuboso	»
16	Cubierto	Cubierto	»
17	Despejado	Id.	»
18	Cubierto	Nuboso	»
19	Id.	Id.	Bruma
20	Id.	Cubierto	Id.
21	Despejado	Id.	»
22	Nuboso	Id.	Viento fuerte
23	Cubierto	Id.	»
24	Nuboso	Despejado	»
25	Id.	Nuboso	»
26	Id.	Id.	»
27	Id.	Id.	»
28	Despejado	Id.	»
29	Cubierto	Id.	»
30	Id.	Despejado	»
»	»	»	»
	OCTUBRE		
1	Nuboso	Despejado	»
2	Despejado	Id.	»
3	Cubierto	Cubierto	»
4	Despejado	Id.	»
5	Cubierto	Id.	»
6	Id.	Nuboso	»
7	Id.	Lluvioso	»
8	Id.	Cubierto	»
9	Id.	Id.	»
10	Id.	Id.	»
11	Despejado	Nuboso	»
12	Cubierto	Cubierto	»
13	Id.	Id.	»
14	Despejado	Nuboso	»
15	Cubierto	Cubierto	»
16	Lluvioso	Nuboso	Tempestad
17	Id.	»	Id.
18	Cubierto	Lluvioso	»
19	Id.	Nuboso	»
20	Despejado	Despejado	»
21	Cubierto	Cubierto	»
22	Id.	Id.	»
23	Id.	Id.	»
24	Nuboso	Nuboso	Bruma
25	Cubierto	Cubierto	»
26	Despejado	Nuboso	»
27	Nuboso	Despejado	»
28	Despejado	Id.	»
29	Id.	Id.	»
30	Id.	Id.	Bruma
31	Cubierto	Cubierto	»

Días	ESTADO DEL CIELO		Observaciones particulares
	8 m.	4 t.	
	NOVIEMBRE		
1	Cubierto	Cubierto	»
2	Id.	Id.	»
3	Despejado	Id.	Bruma
4	Id.	Despejado	Niebla
5	Id.	Id.	»
6	Nuboso	Cubierto	Niebla
7	Lluvioso	Lluvioso	»
8	Cubierto	Cubierto	»
9	Id.	Id.	Bruma
10	Id.	Id.	»
11	Nuboso	Id.	»
12	Id.	Id.	»
13	Despejado	Nuboso	Viento fuerte
14	Id.	Id.	»
15	Nuboso	Cubierto	Neblina
16	Despejado	Despejado	Id.
17	Cubierto	Cubierto	Id.
18	Id.	Id.	»
19	Despejado	Despejado	Viento hurac.
20	Nuboso	Nuboso	»
21	Id.	Id.	Niebla
22	Cubierto	Cubierto	Id.
23	Lluvioso	Lluvioso	Id.
24	Nuboso	Nuboso	Neblina
25	Despejado	Cubierto	»
26	Cubierto	Id.	»
27	Id.	Id.	Niebla
28	Id.	Id.	Id.
29	Nuboso	Nuboso	Id.
30	Id.	Lluvioso	»
»	»	»	»
	DICIEMBRE		
1	Nuboso	Cubierto	Niebla
2	Despejado	Despejado	»
3	Cubierto	Cubierto	»
4	Id.	Despejado	Bruma
5	Id.	Cubierto	Id.
6	Lluvioso	Id.	»
7	Cubierto	Id.	»
8	Id.	Nuboso	»
9	Id.	Id.	»
10	Id.	Cubierto	»
11	Despejado	Nuboso	Viento fuerte
12	Id.	Id.	»
13	Cubierto	Cubierto	»
14	Id.	Nuboso	»
15	Id.	Id.	Niebla
16	Despejado	Nuboso	»
17	Cubierto	Id.	Niebla
18	Id.	Despejado	Neblina
19	Id.	Cubierto	Niebla
20	Id.	Id.	Id.
21	Id.	Nuboso	»
22	Despejado	Cubierto	»
23	Nuboso	Despejado	Viento fuerte
24	Cubierto	Cubierto	»
25	Nuboso	Nuboso	Viento fuerte
26	Id.	Id.	»
27	Cubierto	Cubierto	»
28	Nuboso	Despejado	»
29	Despejado	Nuboso	Bruma
30	Id.	Despejado	Niebla
31	Id.	Id.	Id

Observaciones Meteorológicas

DIRECTOR DEL OBSERVATORIO: **Dr. D. Eduardo Alcobé**

RESUMEN *de las observaciones verificadas desde 1.° de Enero al 31 de Diciembre de 1911 en el Observatorio Meteorológico de esta Universidad.* (Altitud: 41'64).

MESES	ALTURA BAROMÉTRICA en milímetros y á 0°					TEMPERATURAS á la sombra					Humedad relativa média	Evaporación diurna media	Lluvia en m.m.		
	Máxima	Fecha	Media mensual	Mínima	Fecha	Máxima	Fecha	Media mensual	Mínima	Fecha			Total en un mes	Máximo en un día	Fecha
Enero. . . .	771'87	27	762'60	745'36	13	18°'2	21	8°'2	0°'7	8	69	2'98	71'75	22'25	14
Febrero. . .	773'02	16	764'96	757'84	19	24°'0	26	10°'9	1°'2	3	72	2'90	25'25	9'50	13
Marzo. . . .	771'56	2	755'91	744'11	29	20°'9	3	12°'0	2°'8	15	73	2'74	71'50	19'50	14
Abril. . . .	769'09	21	758'45	748'70	29	27°'0	22	13°'6	2°'3	7	69	3'13	77'00	30'25	7
Mayo. . . .	763'01	24	756'56	750'99	13	24°'4	26	17°'8	8°'2	1	74	3'06	29'50	16'75	29
Junio. . . .	769'99	16	760'45	751'25	13	28°'6	19	20°'6	12°'6	27	70	3'71	28'50	12'00	10
Julio	765'54	8	760'87	754'82	1	34°'0	21	25°'7	17°'2	16	66	5'18	0'0	0'0	—
Agosto . . .	763'00	27	758'29	750'88	21	35°'0	10	27°'1	20°'2	25/30	67	4'95	1'25	1'25	19
Septiembre.	765'92	28	760'31	752'65	21	34°'3	6	24°'2	13°'4	22	68	4'32	16'75	16'75	14
Octubre. . .	766'38	11	758'57	750'08	27	27°'0	10	18°'4	8°'0	30	72	3'33	111'75	46'75	17
Noviembre .	766'48	4	757'73	738'19	22	21°'1	5	14°'2	6°'2	25	76	2'85	20'75	5'75	27
Diciembre .	766'91	18	761'47	751'04	11	21°'0	23	12°'6	5°'5	12	72	2'89	7'50	4'25	6

	VIENTOS				ESTADO GENERAL DE LA ATMÓSFERA Número de días									DÍAS DE VIENTO			
	DIRECCIÓN dominante	Velocidad media diurna	Velocidad máxima en un día	Fecha	Despejados	Nubosos	Cubiertos	Lluviosos	De llovizna	De nieve	De granizo	De tempestad	De niebla	Calma	Bonancible	Fuerte	Duro
		Km.	Km.														
Enero. . . .	N. E. NO.	140	331	3	17	5	9	5	1	1	1	1	5	15	13	2	1
Febrero . .	S. E. SO.	191	1266	1	12	6	10	4	0	1	0	1	0	10	16	1	1
Marzo . . .	S. E. SO.	204	396	8	8	8	15	8	9	0	0	0	4	6	20	5	0
Abril. . . .	E. S.	178	365	7	9	9	12	8	4	3	2	1	0	9	16	5	0
Mayo. . . .	S. E.	199	405	27	4	8	19	7	5	0	0	1	7	14	13	2	2
Junio. . . .	E. S.	183	353	6	12	13	5	6	1	0	0	1	1	16	9	1	4
Julio	E. SE. S	167	374	1	14	14	3	0	3	0	0	0	0	25	4	2	0
Agosto . . .	S.	159	356	6	17	14	0	1	2	0	0	2	0	12	19	0	0
Septiembre.	S. E.	154	531	2	8	17	6	1	2	0	0	1	0	19	8	3	0
Octubre . .	E. S. N.	162	503	16	9	5	17	9	3	0	0	2	0	24	4	3	0
Noviembre .	E. S. O.	202	820	19	4	13	13	5	6	0	0	0	8	20	7	2	1
Diciembre .	O. SO. N.	255	1050	23	4	15	12	2	4	0	0	0	7	14	14	0	3

La característica climatológica del año 1911, es la benignidad del invierno y lo riguroso del verano; lo cual, en Barcelona, dió lugar á una *temperatura media anual* algo superior á 17°, sólo alcanzada otro año durante el último cuarto de siglo.

A pesar de ser Enero el mes en que el termómetro suele alcanzar en Barcelona los más acentuados descensos, ni un solo día de dicho mes señaló temperaturas negativas (1), siendo la *mínima absoluta* 0°,7 (el día 8), y la *mínima media* 4° próximamente. En cambio fueron relativamente frecuentes las *máximas* superiores á 14°, registrándose una *máxima absoluta* de 18°,2 (el día 21). La *temperatura media* de este primer mes del año rebasó los 8°.

Los meses de Febrero y Marzo fueron también en extremo benignos, hasta el punto de registrarse en los mismos temperaturas superiores á 20° (24° el 3 de Febrero). En cambio Abril, como suele ocurrir en Barcelona, ofreció muy variadas temperaturas (2); desde una *máxima absoluta* de 27°, hasta una *mínima* (3) de 2°,3; de lo cual resulta que la *temperatura media* de este mes (13°,6) sólo excedió de grado y medio á la media de Marzo (12°).

El régimen benigno se restablece con el mes de Mayo, y aun sigue en los comienzos de Junio; pero al mediar este último mes, se registran ya máximas de 27° y 28°, temperaturas que hacen prever el riguroso verano que se avecina. Y en efecto: se inaugura Julio con una máxima de 32° y una mínima próxima á los 20°; y si bien en los días sucesivos cedió algo la temperatura (el día 4 no pasó de 26°), á partir del 15 ya casi no se registran máximas inferiores á 30°, siendo constantemente superiores á este número todas las máximas de Agosto, á excepción del día 24, en que se registró la menor máxima del mes: 29°,5. La *máxima extrema*, á la vez *máxima absoluta del año*, fué de 35°; temperatura verdaderamente excepcional en Barcelona (4). Ni un solo día de Agosto descendió el termómetro por debajo de los 20°, de suerte que todas las mínimas del mes son superiores á dicho número (5), siendo frecuentes las de 22° y 23°. Así resulta que la *temperatura media* de este excepcional mes (6), alcanza á 27°,1; siendo de 31°,8 la *máxima media*.

Continuaron en Septiembre los rigores del verano en cuestión, con temperaturas de 30°, y aun superiores (7), hasta mediados de mes, sin que la segunda quincena ofrezca máximas inferiores á 25°; si bien, en verdad, á partir del día 4 se registran mínimas inferiores á 20°, y aun aparece el día 22 con la *mínima absoluta* de 13°,4; resultando así, una *media mensual* de 24°,2, poco inferior á la de Julio.

Durante el Otoño la temperatura siguió siendo relativamente elevada; aun cuando en los primeros días de Octubre se presentan ya mínimas poco superiores á 10°, siendo sólo de 8° (día 30) la *mínima absoluta* de dicho mes. En él, la *temperatura media* fué de 18°,4.

La benigna temperatura que se disfrutó durante Noviembre y Diciembre, compensó los rigores del verano: así lo atestiguan las respectivas *medias* de dichos meses; 14°,2 y 12°,6; esta última, la *media mensual* más elevada que en Diciembre se haya registrado en Barcelona, siendo también excepcional para el último mes del año la *máxima absoluta* de 21°. Si se considera además que la *mínima absoluta* (comprendiendo los dos meses dichos) fué de 5°,5, queda sobradamente justificada, para el año 1911, la proverbial benignidad de clima otoñal de que goza fama Barcelona; y aun es poderoso argumento para los que aspiran á que nuestra capital sea una de las principales estaciones de invierno.

En contra de esto último, es frecuente oponer la excesiva humedad que, exagerando ciertamente, se atribuye á la atmósfera de nuestra ciudad. Pero, atendiendo al registro

(1) Se entiende el *termómetro sombra;* pues el llamado *reflector*, ó sea instalado junto á la tierra cubierta de césped, en algunos pocos días registró mínimas de medio grado bajo cero.

(2) En los días 5, 6 y 7 de Abril, hubo precipitación en forma de *nieve;* y en los 4 y 5, en forma de *granizo*. Así no son de extrañar las relativamente bajas temperaturas registradas durante la primera mitad del mes.

(3) El termómetro reflector, registró en Abril la *mínima absoluta del año:* — 1°,6.

(4) En los registros correspondientes á los años 1896, 1907 y 1902, aparecen máximas de 36°.

(5) La *mínima absoluta* registrada por el termómetro reflector, fué de 18°, el día 25.

(6) Desde el año 1884, á cuyo mes de Agosto correspondió una media de 27°,8, no se había registrado en Barcelona una media mensual tan elevada.

(7) La *máxima absoluta* ó *extrema* de este mes, 34°,3, superior á la máxima absoluta de Julio, se registró el día 6.

higrométrico de 1911, es objeción de escaso valor; pues sólo en un mes (Noviembre) la *humedad media* rebasa el número 75, y en todo el año, sólo son 9 los días en que viene registrada la saturación (1).

A la benignidad de los meses invernales, y sobre todo á los rigores del verano de 1911, contribuyeron no poco el régimen normal de los vientos, y la moderadísima velocidad que de los mismos, en general, viene registrada; siendo en número insignificante los días de viento fuerte y duro, y aun superando los días de calma á los de viento bonancible.

Finalmente: á pesar de que el número de días registrados como *cubiertos* fué algo crecido (115), la bóveda celeste, aun en la mayoría de los calificados de *nubosos*, ofreció el acostumbrado espléndido aspecto, siendo casi una tercera parte de los días del año los que se presentaron completamente *despejados*, ó con tan tenues y escasas nubecillas, que estas contribuían á la belleza del firmamento (2). Y la escasez de los días de lluvia (3), circunstancia tan perjudicial á la agricultura (4), favorece en cambio la vida urbana, avalorando aún más las excepcionales condiciones climatológicas de Barcelona y sus hermosos alrededores.

EDUARDO ALCOBÉ.

(1) Sin embargo, este limitadísimo número es debido á que, de ordinario, no se hacen observaciones de noche, en cuyo caso, y sobre todo en invierno, la humedad 100 se registraría con alguna frecuencia. Así se observa que muchos días, al anochecer, las aceras de nuestro ensanche, especialmente las correspondientes á los chaflanes cuya fachada mira al Norte, aparecen completamente mojadas.

(2) La forma predominante de las nubes corresponde á los *cirro-cúmulus*.

(3) En el cuadro-resumen vienen anotados como *lluviosos*, no sólo los días en que predominó tal estado, sino también aquellos en que la precipitación dió lugar á una indicación pluviométrica igual ó superior á 1 milímetro. De esta suerte el número de dichos días alcanza á 56. Los días de *nieve* suman 5; pero la precipitación en esa forma fué escasísima, á excepción del 6 al 7 de Abril. En este mes, granizó dos días, sin que el meteoro alcanzara gran importancia. Tampoco la tuvieron las *tempestades eléctricas*, cuyo número no pasa de diez en todo el año.

(4) La *lluvia total* del año, corresponde sólo á una precipitación de 461 milímetros. En Julio, la indicación pluviométrica es nula; y en Agosto, el único día que llovió, dió lugar á la insignificante indicación de 1,25 milímetro. En Septiembre también llovió un solo día. Así resulta que, durante los tres meses estivales, la lluvia total sólo acusó 18 milímetros.

Climatología de Barcelona

Temperatura á la sombra

AÑOS	Media	Máxima	Mínima	Oscilación	Media máxima	Media mínima	Oscilación
1886	14°5	28°1	1°6	26°5	20°7	8°9	11°8
1887	14°0	33°6	—1°0	34°6	23°4	6°8	16°6
1888	14°8	31°8	—2°0	33°8	23°6	5°8	17°8
1889	14°8	31°5	—3°0	34°5	22°8	5°7	17°1
1890	14°4	30°6	—4°7	25°9	24°0	4°2	19°8
1891	14°3	31°7	—9°6	41°3	25°0	4°7	20°3
1892	14°6	34°3	—3°0	37°3	25°1	4°1	21°0
1893	14°4	34°0	—6°8	40°8	26°0	3°5	22°5
1894	16°1	33°2	—4°0	37°2	24°8	8°0	16°8
1895	16°8	33°3	—3°5	36°8	26°4	7°5	18°9
1896	15°9	36°2	—2°6	38°8	25°3	7°2	18°1
1897	17°2	36°0	—3°3	39°3	25°7	8°4	17°3
1898	15°5	33°4	0°4	33°0	24°6	7°4	17°2
1899	16°7	34°8	0°2	34°6	26°8	7°3	19°5
1900	16°8	35°0	0°2	34°8	25°9	8°4	17°5
1901	15°9	32°0	0°1	31°9	24°4	7°8	16°6
1902	16°3	36°3	0°2	36°1	25°5	6°5	19°0
1903	15°6	33°9	0°7	33°2	25°5	7°1	18°4
1904	16°9	34°0	0°2	33°8	25°7	7°2	18°5
1905	15°8	35°7	—4°4	39°1	25°4	7°5	17°9
1906	16°0	34°2	0°2	34°0	26°2	6°8	19°4
1907	15°6	31°6	—2°5	34°1	24°1	6°9	17°2
1908	15°9	32°8	—0°5	33°3	24°1	6°9	17°2
1909	15°3	33°2	—0°8	34°0	25°4	6°4	19°0
1910	15°7	34°0	—2°5	36°5	25°0	6°0	19,0

Presión atmosférica

AÑOS	Media	Máxima	Mínima	Oscilación	Promedio de la máxima	Media mínima	Oscilación
1886	758°1	771°5	743°4	28°1	767°0	748°5	18°5
1887	759°9	778°2	741°7	36°5	770°6	750°2	20°4
1888	761°0	776°7	741°8	34°9	771°1	750°9	20°2
1889	760°9	778°1	743°3	34°8	770°8	750°9	19°9
1890	761°4	779°6	743°5	36°1	770°3	750°9	19°4
1891	762°0	777°8	741°4	36°4	769°4	753°8	15°6
1892	757°8	769°5	738°7	30°8	765°7	746°8	18°9
1893	758°5	771°9	742°3	29°6	764°2	749°4	14°8
1894	758°5	771°5	745°5	26°0	766°3	750°4	15°9
1895	756°8	767°8	738°1	29°7	766°6	749°6	17°0
1896	759°0	776°4	738°2	38°2	766°8	749°1	17°7
1897	759°0	773°4	737°1	36°3	767°1	748°8	19°3
1898	758°5	776°9	737°4	39°5	766°8	747°0	19°8
1899	759°1	770°9	733°6	37°3	766°6	748°2	18°4
1900	757°9	771°3	737°5	33°8	766°5	745°9	20°6
1901	757°9	770°8	732°7	38°1	765°8	748°4	17°4
1902	758°6	776°6	740°3	36°3	766°6	748°6	18°0
1903	758°3	775°3	732°2	43°1	767°1	745°2	21°9
1904	758°6	771°9	744°5	27°4	765°8	741°5	23°3
1905	758°2	773°9	744°5	29°4	766°4	748°1	18°3
1906	759°8	772°4	739°3	33°1	766°8	747°8	19°0
1907	759°6	773°7	741°0	32°7	767°3	749°6	17°7
1908	760°1	774°9	742°4	32°5	767°8	749°2	28°6
1909	758°3	773°3	743°3	30°0	766°3	733°5	32°8
1910	758°5	773°5	742°3	31°2	766°1	748°7	17°4

TEMPERATURA MEDIA MENSUAL Y ANUAL

AÑO	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sepbre.	Octubre	Novbre.	Diebre.	Años
1884	10°0	11°0	11°6	12°8	16°2	20°3	26°7	27°8	23°8	15°4	10°8	6°8	15°6
1885	5°8	11°8	10°9	12°8	16°7	20°3	24°7	24°8	20°5	14°7	13°0	9°8	15°7
1886	7°5	8°8	10°7	13°1	16°3	19°0	22°3	21°7	20°4	15°4	11°3	7°4	14°5
1887	4°7	6°3	11°3	12°8	14°8	20°6	23°3	22°7	17°9	13°0	11°4	8°9	14°0
1888	9°1	8°7	11°0	12°1	17°2	17°4	20°8	23°0	20°6	16°3	11°6	9°7	14°8
1889	6°7	8°9	11°2	13°8	17°0	20°2	23°1	21°2	21°6	16°3	10°0	7°9	14°8
1890	11°2	7°4	10°5	14°4	15°7	20°1	21°1	21°3	19°4	15°1	10°2	6°7	14°4
1891	5°1	7°4	9°3	11°0	14°8	19°6	22°9	21°9	20°6	17°7	12°0	9°9	14°3
1892	8°2	9°2	8°9	13°0	16°3	20°9	23°0	22°7	20°4	14°7	12°2	6°8	14°6
1893	5°4	9°5	11°6	14°0	16°9	19°7	21°5	21°8	18°9	15°1	9°5	9°8	14°4
1894	7°9	10°3	11°2	14°5	16°6	21°5	24°5	23°9	21°1	18°1	14°1	9°8	16°1
1895	7°1	10°1	12°0	15°4	17°2	21°3	25°1	24°7	23°9	18°2	15°7	11°0	16°8
1896	9°3	10°8	13°6	14°7	17°3	21°4	24°7	22°0	22°2	16°0	10°8	10°0	15°9
1897	8°9	12°7	13°9	15°8	18°0	23°4	26°0	24°7	21°2	17°1	14°7	10°7	17°2
1898	10°8	11°2	11°0	14°3	16°9	20°3	23°0	23°3	23°0	18°4	13°8	10°5	15°5
1899	9°9	11°4	11°6	14°6	17°5	20°4	23°8	25°1	22°9	19°9	14°5	9°5	16°7
1900	9°7	12°2	10°6	14°8	17°8	22°2	25°3	23°8	23°1	16°6	12°8	11°5	16°8
1901	9°8	6°5	11°4	14°2	17°2	22°1	23°8	24°1	22°1	16°8	14°4	9°2	15°9
1902	9°3	10°4	12°9	14°5	14°6	18°7	23°8	23°5	20°5	16°4	12°9	9°1	16°3
1903	8°6	10°1	11°3	12°8	17°0	20°2	22°8	24°3	20°9	18°7	12°8	7°6	15°6
1904	8°4	10°6	16°0	15°0	18°6	21°4	26°0	25°5	20°3	17°7	12°4	10°6	16°9
1905	8°6	9°2	12°8	15°5	16°1	21°2	25°4	24°4	20°6	15°1	11°9	9°4	15°8
1906	10°0	9°0	10°7	12°4	16°6	21°4	23°3	25°7	21°6	18°3	13°2	9°3	16°0
1907	8°8	9°0	12°6	13°4	17°0	19°9	21°8	24°1	20°2	16°6	12°9	11°2	15°6
1908	9°6	9°7	10°0	11°8	18°5	20°7	23°3	23°7	21°1	17°9	13°7	10°5	15°9
1909	10°1	7°6	10°7	14°1	16°0	18°7	21°7	23°9	19°8	18°5	11°8	11°1	15°3
1910	9°6	10°8	11°3	19°7	14°2	21°1	22°1	23°7	23°2	17°7	14,0	11°6	16°6

AÑOS	Humedad media	LLUVIAS — Agua caída, en milímetros	Agua evaporada en milímetros
1886	66°2	302°2	
1887	69°3	410°5	
1888	68°1	511°6	
1889	61°7	445°3	
1890	63°7	623°8	
1891	75°7	623°6	
1892	67°5	445°2	
1893	61°5	406°6	
1894	67°9	504°0	1,007
1895	70°2	410°6	1,017
1896	66°9	585°9	1,103
1897	71°6	642°9	1,201
1898	66°0	510°5	1,163
1899	69°9	521°9	1,277
1900	67°6	534°8	1,051
1901	66°2	824°2	938
1902	71°6	567°4	947
1903	62°3	407°7	938
1904	67°3	362°4	
1905	68°7	457°8	
1906	63°6	590°7	
1907	69°1	694°0	
1908	72°6	542°3	
1909	68°7	456°7	
1910	73°1	482°0	

TERRITORIO

Situación geográfica de Barcelona

Es Barcelona una de las primeras ciudades de Europa por su población, y la más hermosa del Mediterráneo por su posición topográfica, cercada de una corona de montañas, los dos ríos Llobregat y Besós y el mar. Está situada en la playa meridional del Mediterráneo, al Norte de las Islas Baleares, sobre el pequeño monte Taber á la parte oriental de la Península, al pie de *Mons-Jovis* ó Judaicus, hoy conocido por Montjuich; es una de las llanuras más saludables, fértiles, cultivadas y pintorescas que puedan imaginarse, rodeada por una cordillera de montes en semicírculo que se extiende de Oriente á Poniente, desde el de Mongat al de Montjuich.

La Real Academia de Ciencias y Artes de Barcelona ha fijado la latitud de 41° 22′ 59″ Norte y la longitud de 8′ 4″9 Este de Greenwinch para la torre Norte del edificio en que está enclavada.

Límites

Al Norte, con los términos municipales de San Cugat del Vallés, Sardañola, Moncada y Santa Coloma de Gramanet; al Este con San Adrián del Besós y el mar Mediterráneo; al Sur, con el mar y el término municipal de Hospitalet, y al Oeste con los términos municipales de Hospitalet, Esplugas y Sarriá.

Perímetro en épocas distintas

El perímetro de Barcelona ha tenido diferentes modificaciones, distinguiéndose desde el primer recinto hasta el actual cuatro épocas bien caracterizadas. Determinan la primera las dominaciones romana, goda y árabe y el gobierno de los condes de Barcelona; la segunda la de los reyes de Aragón y algunos de España; la tercera comprende desde éstos hasta la época en que comenzó la ejecución del plano de ensanche, y la cuarta desde este período hasta nuestros días. La línea perimetral del primer recinto fijada por las murallas que la circuían era de 1,122 m., abarcando una superficie de 104,757 metros cuadrados. Desde el siglo XI, la erección en corte de la ciudad y su creciente actividad comercial, atrajeron multitud de gentes de todas partes, por lo que se hizo necesario el ensanche del primer recinto; efectuóse en la parte comprendida entre las murallas, la Rambla y la Puerta Nueva, como también el barrio de la Ribera, después Salón de San Juan y el Parque. Continuó luego el crecimiento hacia la playa, formándose el barrio de *Vilanova de las Roquetas;* de manera que á fines del siglo XIII quedó ceñido y constituído el segundo recinto fortificado, con un perímetro total de 5,096 m. y una superficie de 1.311,170 metros cuadrados. A poco de terminarse éste sintióse la necesidad de un nuevo ensanche, que terminó á mediados del siglo XVII y midiendo su circuito 6,250 m. y una superficie de 2.180,602 m.^{2}; no obstante, en 1719, con motivo de la lucha que Barcelona sostuvo contra Felipe V, fueron derribados los barrios denominados de la Ribera para constituir la Ciudadela, reduciéndose el perímetro urbano á 6,051 metros con 2.180,602 de superficie. Murada ya Barcelona en dichos límites, fué creciendo de tal modo que á mediados del siglo XVIII Barcelona era una de las ciudades más pobladas con relación á su superficie, exigiendo el desarrollo creciente del comercio y de la industria un nuevo ensanche. En efecto, comenzóse por proyectar el ensanche hasta la línea recta de uno de los extremos de las calles de Tallers y Junqueras. Más tarde (1854) consiguióse una ley autorizando el derribo de las murallas, y en 1859, aprobado definitivamente el plano, surgieron de improviso multitud de edificaciones en las líneas trazadas que ocupaban todo el término, á la vez que se desarrollaban las urbanizaciones de los suburbios.

Topografía del término municipal

La topografía de los sucesivos desarrollos que experimentó su primer emplazamiento, ha sufrido notables variaciones debido á la acción de los tiempos y á las exigencias de la urbanización. En la primera época formaba el terreno una colina, especie de estribación de Montjuich, que, internándose en el mar, presentaba la forma de un cabo: el mar bañaba tres de sus costados, y por el otro se unía al llano. La primera población de Barcelona se formó en esta colina; entre ella y Montjuich, formábase una ensenada que invadía los terrenos que después fueron Huertas de San Beltrán, el arrabal de Occidente, más allá de las Ramblas, hasta la que es hoy calle de Aviñó y la continuación de la de Escudillers. También al Levante invadían las aguas el arrabal oriental, conocido por Huerta de la Puerta Nueva y los términos del Clot y San Martín de Provensals, siguiendo á corta diferencia la traza del cauce de la Acequia Condal, desde San Andrés de Palomar á Santa Coloma de Gramanet.

Es evidente que por lo que se refiere á la cúspide de la colina primitiva que formó el centro de la población barcelonesa, hace observar el señor García Faria que por exigencias de la fortificación romana, así como por los edificios que en ella se erigieron, debió rebajarse como un tercio de su altura total; aun hoy puede verse en el centro de la calle del Paradís, el punto culminante de aquella meseta, en la parte ocupada por la red viaria y el visible declive que afectan las vías afluentes á la misma. El patio de los Naranjos, sito al nivel del primer piso de la antigua Audiencia, descansa sobre el macizo de la colina Táber, siendo la parte más elevada que de la misma se conserva.

Sobre esta colina existe otra prominencia, en cuyo punto culminante está emplazada la iglesia de los Santos Justo y Pastor, presentando, á causa de modificaciones de rasantes de las calles de Jaime I, plaza de la Constitución y Fernando, una pequeña garganta, base de la cuesta ó rampa que da acceso á ambas colinas.

Al S. de la urbe estaba el Montjuich, de 180 metros de cota sobre el nivel del mar, y cuyas últimas estribaciones pueden limitarse por esta parte por la calle del Marqués del Duero; pues bien, á partir del mismo arranca una pequeña loma que se pierde en la línea de fondo de la Rambla y declina por sus costados á las calles del Arco del Teatro y San Pablo, talwegs naturales de la parte comprendida entre la calle del Marqués del Duero, Ramblas y calles de San Antonio y Hospital.

Arrancando de estos últimos límites hasta cerrar las Rondas, levántase otra vez el terreno, de tal suerte, que en el extremo de la calle de Poniente supera medio metro en altura á la meseta de la calle del Paradís.

Desde las Rondas, que circunscriben el casco antiguo de la ciudad, las accidentaciones notables del suelo están señaladas por líneas de fondo ó talweg que encauzan las aguas procedentes de las vertientes, que á manera de anfiteatro envuelven el llano. Radiando por la parte SO., á la salida de la calle de San Pablo, encuéntrase procedente de las estribaciones del Montjuich, la llamada Riera de Santa Madrona, que á medida que la urbanización de la falda de dicha montaña se va extendiendo, redúcese su longitud para confundirse con la red viaria allí establecida.

Más hacia al O., al pie del mismo monte, bordeando su base y pasando junto á la pequeña loma de unión en la cordillera del Tibidabo, existe una depresión notable del terreno por la cual sigue la Riera de Magoria. En sentido normal á aquélla y dirigiéndose al centro de la ciudad, forma talweg, que es asimismo cauce en días de avenidas, la llamada carretera de la Bordeta, hoy limitada en el cruce de la calle de las Cortes y Cruz Cubierta.

Declinando al N. de la montaña y siempre derivando de la nerviación que une al Tibidabo con Montjuich, originanse en las barriadas de Sans y Las Corts dos líneas de fondo, constituídas una por el torrente de Parellada, cuyo punto de arranque coincide con el cruce de las calles de Valencia y Borrell y seguía aproximadamente la línea de Rosellón hasta el fondo de Valldoncella; la otra la constituye el de Saforcada, que partía del cruce de Rosellón y Calabria, terminando en el ya dicho fondo de Valldoncella.

De la propia vertiente del Tibidabo y de las estribaciones en que se asientan las barriadas de Sarriá, San Gervasio, Gracia y San Genís de Horta, toman origen otra serie de cauces ó torrentes, que al bajar al llano por las depresiones naturales del terreno, marcaban líneas de fondo de las cuencas que atravesaban, borradas en parte por las obras de urbanización.

En el estado actual de la configuración del suelo, después de las transformaciones efectuadas, señálanse como accidentes notables.

La falda de la montaña de Montjuich por la parte que mira á Sans se enlaza con la de San Pedro Mártir en el Coll-blanch. En la falda de la de San Pedro Mártir aparece el Real Monasterio de Pedralbes y la población de Sarriá. Sigue la cresta de la cordillera por Vallvidrera, Tibidabo, Vista Rica... continuando la sierra que cierra el llano de Barcelona hasta el río Besós.

De la vertiente del Tibidabo despréndense varias estribaciones con dirección al mar, notándose las siguientes lomas: El Turó, denominado también Monteriolas, y el Puchet de San Gervasio de Cassolas, separado éste del Monte Carmelo por la depresión que forma en el terreno la riera de Vallcarca, antes de la cual, pasa la Avenida de la República Argentina, que empieza en la Plaza de Lesseps, sigue después el Paseo de la Diputación, siempre ascendiendo el terreno, terminando en la carretera de Horta. Desde el paseo se descubre la pintoresca vista de la barriada de Vallcarca, cuyo caserío, escalonándose desde el fondo de la riera del mismo nombre, se va elevando hasta unirse con el caserío de Nuestra Señora del Coll, entre el Monte Carmelo y otra eminencia que sigue á la dels Penitents. Al Este del Monte Carmelo y al Sudeste de Horta está la Montaña Pelada, que abraza una gran extensión, la mayor parte sin edificar todavía; y á poca distancia, en dirección al Este se levanta el Turó de la Rovira, y finalmente al Norte de la Montaña Pelada, entre Horta y San Andrés de Palomar, aparece el Turó de la Peira.

Para formar mejor concepto véase la siguiente relación:

Altura de varios puntos de esta Ciudad sobre el nivel del mar

Situación de los puntos	Cota sobre el nivel del mar
	Metros
Sobre coronación muelle, ángulo del de Ensanche y muralla hacia el puerto junto escalera	2'300
Escalera junto al ángulo orientado al Este, muelles de Atarazanas y Barceloneta, sito al extremo riel de las grúas movibles, punto marcado con una cruz. (Este punto es el mismo que el anterior)	2'300
Máquinas del puerto: primer peldaño de escalera derecha	2'865
Cementerio del Este: junto las columnas del pórtico, parte de la derecha	3'538
Carretera del Cementerio nuevo, alineación fachadas orientadas al Norte, calle de Vila y Vilá	3'628
Paseo Cementerio, frente casa n.º 78	3'684
Paseo Cementerio, frente casa n.º 20	3'694
Junto al monumento á Colón, parte Nordeste	3'801
Paseo de Colón, alineación fachada Sudoeste de la calle de la Plata	3'897
Paseo de Colón, alineación fachada Sudoeste de la calle de Boltres	3'948
Plaza Palacio, frente calle Castaños	4'034
Plaza de Antonio López, junto al monumento parte Noroeste	4'050
Iglesia de la Merced: puerta principal, dintel de entrada	4'085
Junto al Baluarte de las Pulgas, alineación paramentos Este, muelle Barcelona. (Prolongación Paseo Colón)	4'242
Paseo de Colón, alineación fachada Sudoeste de la Plaza Duque de Medinaceli.	4'342
Iglesia de Santa Mónica: puerta principal, exterior derecha	4'346
Paseo de Colón, alineación fachada Sudoeste de la calle del Parque	4'372

SITUACIÓN DE LOS PUNTOS	Cota sobre el nivel del mar
	Metros
Baños Orientales: detrás de la puerta de entrada de la derecha	4'398
Chaflán Llull y Marina	4'415
Baños del Astillero: Puerta de la calle (dintel)	4'511
Iglesia de San Cucufate: puerta principal, derecha vestíbulo	4'582
Paseo de Isabel II, alineación fachada Sudoeste de la casa Lonja	4'587
Paseo Cementerio, junto segunda pila puente del Parque	4'629
Plaza de Palacio, junto al surtidor y frente á la calle de la Espaderia	4'654
Paseo de la Aduana, frente á la calle del Comercio	4'960
Mercado de la Barceloneta: puerta al lado de la Dirección	5'168
Paseo Cementerio, frente estación T. B. F.	5'324
Monumento á Colón: rellano frente al paseo del mismo nombre	5'350
Iglesia de San Miguel del Puerto: puerta principal, exterior derecha	5'396
Iglesia de Santa María: puerta principal, exterior derecha	5'464
Mercado del Borne: interior derecha, puerta de la calle de Fusina	5'482
Esquina Caballerizas Municipales, calle Villena	5'521
Calle de las Tapias: Imprenta Barcelonesa, puerta de entrada derecha	5'647
Chaflán Cerdeña y Pujadas	5'677
Chaflán Cerdeña y Enna	5'737
Cruce de Vila y Vilá y Puigxuriguer, chaflán orientado al Norte	5'878
Parque, Paseo de las Magnolias, junto al monumento á Prim, ángulo Sudoeste del pedestal	6'030
Mercado de Santa Catalina: junto al repeso ó Dirección	6'039
Cascada del Parque: escalera, primer rellano izquierda	6'201
Paseo de la Industria, junto á la entrada del Parque por el paseo de la Aduana.	6'208
Iglesia de San Pablo: puerta principal interior	6'266
Chaflán Pallars y Sicilia	6'577
Iglesia de San Jaime: vestíbulo interior derecha, puerta principal	6'698
Parque, Paseo de las Magnolias, frente á la entrada de la calle de la Princesa.	6'704
Paseo de Pujadas, junto á la entrada del Parque, parte derecha	6'728
Cruce de Vila y Vilá y Mata, chaflán orientado al Este	7'092
Bolsín, calle de Aviñó: sobre moldura del zócalo parte del callejón	7'251
Estación del Norte: primer pórtico, ángulo derecha	7'356
Iglesia del Pino: puerta principal derecha exterior	7'707
Pórticos del Liceo: derecha junto á la escalera del Casino	8'020
Salón de San Juan, cruce con la calle de Pallars	8'052
Iglesia de San Agustín: puerta principal, derecha exterior	8'219
Cruce de Vila y Vilá y Canals, chaflán orientado al Norte	8'512
Plaza del Padró: ángulo de la fuente, lado de la calle del Hospital	9'396
Salón de San Juan, alineación fachada n.° 8, almacén del Excmo. Ayuntamiento.	9'446
Esquina Salón de San Juan y Almogávares	9'839
Cruce plazuela de San Pablo y Ronda de San Pablo, chaflán orientado al Este.	9'845
Iglesia de San Francisco: puerta principal, vestíbulo de la derecha	10'002
Cruce Ronda de San Pablo y Aldana, chaflán orientado al Este	10'443
Iglesia de Belén: exterior, primera verja frente la Rambla de las Flores	10'453
Fomento, calle Canuda: última puerta cerrada	10,634
Chaflán de las calles de Aldana y Marqués del Duero	10'660
Chaflán Ali-Bey y Marina	10'787
Chaflán Roger de Flor y Vilanova	10'867
Chaflán Campo Sagrado y Marqués del Duero	11'058
Cruce Ronda de San Pablo y Campo Sagrado, chaflán orientado al Este	11'166

SITUACIÓN DE LOS PUNTOS	Cota sobre el nivel del mar
	Metros
Iglesia de San Pedro: puerta principal, derecha del peldaño de entrada	11'348
Cruce Ronda de San Pablo y Parlamento, chaflán orientado al Este	11'564
Iglesia de Misericordia: puerta principal exterior, dintel de entrada	11'822
Cruce Ronda de San Pedro y Paseo de San Juan, chaflán orientado al Norte	11'981
Cruce Ronda de San Pedro y Bailén, ángulo orientado al Sur	12'357
Cruce Ronda San Antonio y Urgel	12'410
Iglesia Sta. Madrona: vestíbulo interior derecha, puerta principal (Poble Sech).	12'438
Chaflán Ausias-March y Marina	13'032
Casas Consistoriales: vestíbulo rincón de la derecha	13'132
Chaflán Roger de Flor y Ali-Bey	13'277
Chaflán Calabria y Parlamento	13'426
Iglesia de Santa Ana: claustro; dintel de la casa rectoral	13'617
Chaflán Calabria y Manso	13'810
Cruce Ronda San Antonio y Villarroel, chaflán orientado al Este	14'089
Catedral: frente al surtidor de la Glorieta del Claustro	14'108
Chaflán Ausias-March y Nápoles	14'179
Cruce Ronda de San Pedro y Bruch, ángulo orientado al Sur	14'518
Chaflán Caspe y Nápoles	14'896
Iglesia de los Santos Justo y Pastor: vestíbulo interior derecha, puerta principal	15'013
Cruce Lauria, Plaza Urquinaona y Ronda San Pedro, ángulo orientado al Sur.	15'734
Chaflán Granvía, frente casa n.° 416	16'005
Cruce Ronda San Antonio y Casanovas, chaflán orientado al Este	16'321
Chaflán carretera Cruz Cubierta y Floridablanca	16'475
Calle de Sepúlveda, frente casa n.° 40	16'710
Chaflán Diputación y Sicilia	17'365
Iglesia Valldoncella: entrando por la calle Poniente, primer dintel de la derecha.	17'422
Cruce Ronda de San Pedro y Clarís, chaflán orientado al Este	17'444
Chaflán Marqués del Duero y Tamarit	17'618
Estación de Sarriá: puerta principal, peldaño de entrada derecha	18'180
Cruce Ronda San Antonio y Sepúlveda, chaflán orientado al Este	18'689
Cruce Ronda de la Universidad y Balmes, ángulo orientado al Norte	19'910
Cruce Ronda de la Universidad y Paseo de Gracia, ángulo orientado al Este.	20'291
Plaza de la Universidad, frente casa n.° 2, junto á los jardines	20'423
Cruce Rambla de Cataluña y Ronda Universidad, chaflán orientado al Sur	20'992
Chaflán Mallorca y Béjar	23,483
Chaflán Consejo de Ciento y Cerdeña	23'627
Chaflán San Nicolás y Béjar	23'638
Plaza Blasco de Garay: surtidor	23'707
Iglesia del Angel: salida dintel de entrada derecha (Hostafranchs)	23'856
Chaflán Valencia y Marina	24'117
Chaflán Diagonal y Cerdeña	24'671
Mercado de Hostafranchs: ángulo á la calle de Tetuán y carretera (interior)	25'738
Carretera Cruz Cubierta y Granvía, frente casa n.° 43	26'614
Iglesia del Remedio: puerta principal exterior derecha (Fransa Xica)	27'114
Chaflán Calle Tarragona y Diputación	27'518
Chaflán Béjar y Consejo de Ciento	29'057
Chaflán Elíseos y Béjar	29'432
Chaflán Mallorca y Sicilia	29'897
Chaflán Mallorca y Cerdeña	29'969
Chaflán Mallorca y Nápoles	30'195

SITUACIÓN DE LOS PUNTOS	Cota sobre el nivel del mar
	Metros
Cruce eje Rocafort y Provenza	31'362
Chaflán Provenza y Entenza (Nueva Cárcel)	31'720
Chaflán Mallorca y Roger de Flor	31'785
Calles de Calabria y Provenza	31'990
Chaflán Provenza y Villarroel	32'311
Chaflán Paseo de San Juan y Provenza	32'333
Chaflán Provenza y Llansá (Nueva Cárcel)	32'476
Chaflán Rosellón y Provenza	33'025
Chaflán Provenza y Muntaner	33'295
Chaflán Provenza y Casanovas	33'464
Chaflán Provenza y Marina	33'613
Chaflán Rosellón y Llansá (Nueva Cárcel)	33'848
Chaflán Rosellón y Entenza (Id.)	34'058
Chaflán Provenza y Aribau	34'941
Calle de Rosellón, cerca Viladomat	36'020
Chaflán Rosellón y Urgel	36'222
Chaflán Provenza y Universidad	36'857
Chaflán Provenza y Bruch	36'926
Chaflán Provenza y Gerona	37'544
Chaflán Provenza y Rambla de Cataluña	37'567
Chaflán Provenza y Balmes	37'593
Chaflán Provenza y Paseo de Gracia	37'688
Chaflán Bailén y Rosellón	38'297
Chaflán Provenza y Lauria	38'333
Chaflán Provenza y Clarís	38'438
Sobre el descanso superior de la escalera de la iglesia dels Josepets	114'000
Carretera de Cornellá á Fogás de Tordera, frente casa Gomis	130'000
Avenida del Tibidabo	137'000
Plaza de la Bonanova, al pie de la iglesia	156'000
Estación inferior Funicular en Vallvidrera	192'000
Parte superior de la torre de Montjuich	205'000
Estación inferior Funicular Tibidabo	230'000
Puchet	260'000
Estación del Funicular en Vallvidrera	359'000
Tibidabo	532'000

Territorio y utilización del mismo

Propiedad edificada comprendidos los patios y jardines	3,393	hectáreas
Plazas, calles, muelles, etc.	512	»
Parques y jardines públicos	33	»
Otros jardines	300	»
Superficie cultivable	1,422	»
Bosques	802	»
Plazas de armas	236	»
Cementerios	40	»
Superficie del puerto	142	»
Otros terrenos	206	»
Total	7,086	hectáreas

División municipal

Divídese en diez distritos municipales con carácter interino, aprobada en Consistorio de 24 de Abril de 1897, y rectificada en 1904.

Distrito primero. — Comprende, partiendo siempre á la derecha, desde el ángulo formado en la plaza de Palacio y paseo de Don Carlos, sigue por éste, paseo del Cementerio hasta la calle de Marina, continúa por la carretera de Mataró hasta la calle de San Pedro del Taulat, siguiendo la acera derecha de la misma y la de la calle del Ferrocarril hasta el mar, y por la playa hasta la llamada de la Mar Vieja, continúa comprendiendo todos los muelles del Este y por los andenes de los mismos hasta la plaza de Palacio, punto de partida.

Distrito segundo. — Comprende, partiendo siempre á la derecha, desde la esquina de la calle de Bilbao y plaza de Urquinaona, por la calle de Ausias March hasta la calle de Marina; baja por ésta hasta el paseo del Cementerio, por la parte derecha de éste, continúa por el de Don Carlos hasta la plaza de Palacio, por la derecha de ésta, calle de la Espadería, plaza de Santa María, calle de la Platería, plaza del Angel y calle de la Boria, sigue por la de Filateras, plaza del Oli, Graciamat, Riera de San Juan, Arcos de Junqueras, plaza del mismo nombre y por la calle de Bilbao al punto de partida.

Desde la plaza del Angel á la calle de Bilbao, será substituída esta línea por la de la Gran Vía letra A de la Reforma.

Distrito tercero. — Comprende, partiendo siempre á la derecha, desde el embarcadero de la Paz, sigue por la Rambla de Sta. Mónica, plaza del Teatro, Rambla de Capuchinos, Llano de la Boquería, la Rambla de San José y la de Estudios; dobla por la plaza de Cataluña, calle de Fontanella, baja por la de Bilbao, Arcos de Junqueras, Riera de San Juan, Graciamat, plaza del Oli y calle de Filateras. (Desde la calle de Bilbao á la plaza del Angel, quedará substituída esta línea por la Gran Vía letra A de la Reforma), sigue por la calle de la Platería, plaza de Santa María, calle de la Espadería, plaza de Palacio, calle de la Paz bajo Muralla, plaza de Antonio López y por los muelles al punto de partida.

Distrito cuarto. — Comprende, partiendo siempre á la derecha, del chaflán que forma la Rambla de Cataluña con la plaza del mismo nombre, sigue por dicha Rambla hasta la calle de Provenza; derecha de ésta, dobla por la de Lauria, siguiendo ésta hasta la Gran Vía Diagonal (Argüelles), sigue por el Torrente de la Olla, hasta la Travesera; derecha de la misma, baja por el Torrente Mariné, hasta encontrar la calle de Nápoles; baja por ésta hasta la de Argüelles (Gran Vía Diagonal), sigue por ésta hasta la de Marina; baja por ésta hasta la calle de Ausias March, doblando por la derecha de ésta, de la plaza de Urquinaona y continúa por la calle de Fontanella, plaza de Cataluña hasta el punto de partida.

Distrito quinto. — Comprende, partiendo siempre á la derecha, desde el embarcadero de la Paz, por los andenes de los muelles; playa de Casa Antúnez, da la vuelta á la montaña de Montjuich hasta el ángulo Oeste de las tapias del cementerio, desde aquí y en línea recta á enfilar la calle de Fontrodona, derecha de ésta y de la Ronda de San Pablo, doblando por la calle de San Antonio Abad, sigue por la plaza del Padró, calle del Carmen, Rambla de San José y Llano de la Boquería, Rambla de Capuchinos, sigue por la plaza del Teatro y la Rambla de Santa Mónica hasta el punto de partida.

Distrito sexto. — Comprende, partiendo siempre á la derecha, desde la Rambla de Estudios ángulo de la iglesia de Belén, calle del Carmen, plaza del Padró, calle de San Antonio Abad, enfilando por la de Urgel hasta la calle de Valencia, sigue por la antigua divisoria del ex término de Las Corts hasta la calle de Calabria, sube por ésta hasta la de Coello, continúa por ésta hasta la calle de Urgel, sube por ésta hasta la Travesera, sigue por ésta hasta la calle Mayor, baja por ésta y por el paseo de Gracia, doblando por la de Provenza hasta la Rambla de Cataluña, baja por ésta, plaza del mismo nombre, Ramblas de Canaletas y de Estudios, hasta la esquina de la calle del Carmen, punto de partida.

Distrito séptimo — Comprende, partiendo siempre á la derecha, desde la playa del Arsenal, desagüe de la Riera Blanca, sube por ésta siguiendo el límite de Sans y Hospitalet, atra-

viesa la carretera por Coll Blanch siguiendo la divisoria entre Sarriá y Las Corts, baja por el Torrente del Mal, dobla por la Travesera, y baja por la calle de Urgel hasta la de Coello, sigue por ésta, baja por la de Calabria y siguiendo la antigua divisoria entre Las Corts y Hostafranchs enfila por la calle de Urgel, baja por ésta y la Ronda de San Pablo, hasta la calle de Fontrodona, sigue por ésta y la prolongación de su eje por la falda de Montjuich hasta la carretera de Port, baja por ésta hasta la playa del Arsenal, la que sigue hasta la Riera Blanca, punto de partida.

Distrito octavo. — Comprende, partiendo siempre á la derecha, desde la esquina de las calles de Provenza y paseo de Gracia, sube por éste y la calle Mayor, dobla por la Travesera, sigue por ésta y dobla por el Torrente del Mal, sigue por el límite de Sarriá hasta encontrar el límite del antiguo término de Vallvidrera, sigue por este límite hasta llegar a la plaza de la estación superior del funicular, pasa por la línea de fachada del hotel del Tibidabo, continúa por la carretera de San Cugat del Vallés, sigue por el límite de este término, bajando por el camino de San Medín, hasta la carretera de San Cugat del Vallés, deja ésta para atravesarla después y siguiendo el Torrente de San Ginés, atraviesa la carretera de la Circunvalación, siguiendo por la Riera atraviesa el camino de Horta y siguiendo por el camino de Gracia á Horta, baja por el Torrente de Mariné, dobla por la Travesera hasta el Torrente de la Olla, baja por éste hasta la calle de Provenza, sigue por ella hasta el paseo de Gracia, punto de partida.

Distrito noveno. — Comprende, partiendo siempre á la derecha, desde el molino de la Verneda, sigue la divisoria entre San Andrés y Santa Coloma, dobla por la divisoria de Moncada y San Andrés, continúa por las de Serdanyola y San Cugat del Vallés, baja por el camino de San Medín y por la carretera de San Cugat dejándola para atravesarla después y bajar por el Torrente de San Ginés dels Agudells, sigue por la Riera, atravesando el camino de Horta, continúa por la calle de Carabasa, Torrente de can Pujol, camino del Guinardó, atraviesa la calle del Carmen, sigue por la calle del Bogatell, continúa por la línea de la vía férrea de Barcelona á Zaragoza, hasta la Acequia Condal y Torrente de la Guineu, siguiendo por el camino de la Verneda, hasta encontrar el Molino del mismo nombre, punto de partida.

Distrito décimo — Comprende, partiendo siempre á la derecha, desde el mar por la calle del Ferrocarril y la de San Pedro del Taulat, dobla por la carretera de Mataró, hasta la calle de Marina, sube por ésta hasta la calle de Argüelles (Gran Vía Diagonal), sigue por ésta hasta calle de Nápoles, sube por ésta hasta la de Coello, sigue por el Torrente de Mariné y camino de Gracia á Horta, hasta la calle de Carabasa, baja por el Torrente de can Pujol, sigue por el camino del Guinardó, atraviesa la calle del Carmen, continúa por la calle del Bogatell, hasta la línea del ferrocarril, sube por ésta y sigue la Acequia Condal, doblando por el Torrente de la Guineu, camino de la Verneda, hasta el confín con San Adrián del Besós, baja por la Acequia del Molino de la Verneda, hasta el Mar, y por la playa hasta la calle del Ferrocarril, punto de partida.

División judicial

Juzgados municipales

Atarazanas. — Comprende parte del Distrito 5.° municipal, limitado por el muelle llamado de Barcelona; prolongación del paseo de Colón frente á la Aduana nueva, números pares de la calle del Marqués del Duero; Ronda de San Pablo, números pares; calles y sus planos de la Lealtad, San Paciano, San Rafael, Robador y del Hospital, todas números impares; Llano de la Boquería, números pares y su plano; Ramblas del Centro, números pares y su plano; Rambla de Santa Mónica, números pares y su plano; plaza de la Paz, con su plano, y muelle llamado de Barcelona, punto de partida.

Audiencia. — Comprende parte de los Distritos 2.°, 3.° y 4.° municipales, limitado por la línea de edificios desde la esquina Norte de la plaza del Angel y calle de la Tapinería, en ésta números pares; calle de la Corribia, números impares; plaza Nueva, números 5 al 9; calle de Boters, números impares; plaza de la Cucurulla, números impares; Puertaferrisa, números impares; Rambla de los Estudios y Canaletas, números pares; plaza de Cataluña, números 12 al 23; paseo de Gracia, números pares; calle de Aragón, números pares; calle del Bruch, entre la de Aragón y Cortes, números impares; calle de las Cortes, números pares y su plano; calle de Cerdeña, números impares; calle de Ausias March, números 141 al 147; calle de la Marina, números impares con su plano; paseo de Pujadas, números impares con su plano; paseo de la Industria, números pares y su plano; calle de la Princesa, números impares y plano al punto de partida en la plaza del Angel, números 1 al 5 y plano.

Barceloneta. — Comprende todo el Distrito 1.° y parte de los 2.° y 10.° municipales, empezando el límite en el ángulo O del palacio del Gobierno Civil; sigue paseo llamado Frente de la Aduana, números pares; paseo de la Industria; verja del Parque, paseo de Pujadas; verja y números del 6 al 12; carretera de Mataró, números pares; límite jurisdiccional de San Adrián de Besós; playa dique del Este; andenes del mismo y muelles de Cataluña, España, Pescadores y Capitanía; almacenes antiguos de los Docks, plaza de Palacio, números 13 y 14 hasta el punto de partida.

Concepción. — Comprende parte de los Distritos 4.°, 8.° y 10.° municipales, empezando los límites en la casa números 265 de la calle de Aragón y 56 del paseo de Gracia, sigue por éste, números pares; calle Salmerón, números pares; Avenida de la República Argentina, números pares; sendero que conduce a la explanada superior del ferrocarril funicular; límites jurisdiccionales de Vallvidrera y San Cugat, hasta la ermita de San Jerónimo; camino de San Ginés dels Agudells y su plano; travesía de la carretera de Horta, hasta el camino de Nuestra Señora del Coll; este camino con su plano; el de Nuestra Señora del Carmelo con el suyo; límite antiguo de Gracia y San Martín, hasta la prolongación de la calle de Cerdeña; esta calle, números pares y su plano; calle de las Cortes, números impares hasta la del Bruch; números pares de ésta y Aragón, números impares al punto de partida.

Horta. — Comprende parte del Distrito 9.° municipal. Empieza en el punto de intersección de las líneas jurisdiccionales de Sardañola, San Andrés y Horta, sigue los límites de Sardañola y San Cugat del Vallés hasta la ermita de San Jerónimo, baja por el camino de San Ginés dels Agudells, atraviesa la carretera de Horta, continúa por el camino de Lurdes, santuario del Coll hasta la ermita del Carmelo; sigue después por el Turó de María y baja al Torrente por la fuente de la Mulasa hasta el final del Torrente de Carabasa y principio de la calle de San Jaime, sigue por un arroyo y enlaza con la calle de las Ciencias, en proyecto para unirse al camino viejo del Coll, Can Noguera, Can Branzi, estación antigua del tranvía y enlace con la Riera de Horta, siguiendo hasta el Torrente de Mariné, sigue por la carretera de Circunvalación enfilando hasta el cementerio y continúa hacia Can Masdeu, hasta el punto de partida.

Hospital. — Comprende parte de los Distritos 4.°, 5.° y 6.° municipales, limitado por la Ronda de San Pablo desde la esquina de la calle de la Lealtad, números pares; Ronda de

San Antonio, números pares; plaza de la Universidad, números 5 al 12; calle de las Cortes, desde el número 592 y los demás números pares, con su plano, al paseo de Gracia, números impares y su plano; plaza de Cataluña, números 1 al 11 y su plano; Ramblas de Canaletas, Estudios y San José, hasta la calle del Hospital, planos y números impares; calle del Hospital, su plano y números pares; Robador, San Rafael, San Paciano y de la Lealtad, números pares, al punto de partida.

Lonja. — Comprende parte de los Distritos 2.° y 3.° municipales, limitado por el Embarcadero de la Puerta de la Paz, ángulo de las escaleras; línea perpendicular á los muelles hasta tocar en el ángulo Sur del embarcadero de pasajeros; números 31 y 33 de la Rambla de Santa Mónica, y el resto de dichas Ramblas, números impares; plaza del Teatro, números 1 al 7; Rambla del Centro, números impares; Rambla de San José, números pares; Puertaferrisa, números pares, con su plano; plaza de la Cucurulla, números pares y su plano; calle de Boters, números pares y su plano; plaza Nueva, números 1 al 4 y 10 al 13, con su plano; calle de la Corribia, números pares, con su plano; calle de la Tapinería, números impares y su plano; plaza del Angel, su plano y números del 8 al 12; calle de la Princesa, números pares y su plano; paseo de la Industria, línea de edificios única y su plano, plaza de Palacio, números 11 al 1 y su plano, y el paseo frente á la Aduana, números impares y su plano; calle de la Paz, línea de edificios única y su plano; muelles del mismo nombre al punto de partida.

Norte.— Comprende parte del Distrito 9.° municipal, menos Horta, y parte del Distrito 10.° municipal y tiene por límites: partiendo de la calle de Pedro IV, calle de Marina, números pares; Ausias March, números impares; Cerdeña, números pares, hasta los antiguos límites de Gracia y San Martín de Provensals, límite de éste con el ex término de Horta. Todo lo que constituía el término de San Andrés de Palomar, limitando con Sardañola, Moncada, Santa Coloma de Gramanet y San Adrián de Besós, hasta el cruce con la calle de Pedro IV y línea de ésta, números impares, hasta el punto de partida.

Oeste. — Comprende parte de los Distritos 7.° y 8.° municipales, parte del ex término de Sans y todo el de Las Corts. Está delimitado partiendo del punto de intersección del límite jurisdiccional de Hospitalet con la prolongación de la calle de Cortes, límite de Hospitalet, de Esplugas y el de la separación de Las Corts con el de Sarriá, hasta el punto de intersección con el de San Gervasio, sigue por ésta hasta la Travesera, sigue por ésta y su plano desde su cruce con la Riera de Bargalló; Riera de Magoria (camino de Las Corts á Sans), números pares y su plano; calle de Tarragona, números impares y su plano; calle de las Cortes, números impares al punto de partida.

Sur. — Comprende parte de los Distritos 5.° y 7.° municipales delimitado por la intersección de la playa y límite jurisdiccional de Sans y Hospitalet, sigue este límite hasta la prolongación de la calle de las Cortes, plano de ésta y números pares; calle de Urgel, con su plano y números impares; Ronda de San Pablo, números impares y el plano; Marqués del Duero, números pares y su plano; muelles y dique del Oeste y playa hasta el punto de partida.

Universidad. — Comprende parte de los Distritos 4.°, 6.° y 7.° municipal, delimitado por la calle de Cortes, número 380 y demás pares hasta la calle de Tarragona, números pares de ésta; antigua línea divisoria de Barcelona y Sans; camino de Las Corts; Travesera, números impares; calle Salmerón, números impares y su plano; paseo de Gracia, números impares y su plano hasta la calle de las Cortes; plano de ésta y números impares hasta la plaza de la Universidad, del 1 al 4; plano de ésta y edificio de la Universidad, Ronda de San Antonio, plano de ésta y números impares hasta la calle de Urgel; números pares de ésta; calle de las Cortes, números pares, hasta el punto de partida.

San Gerrasio. — Comprende parte del Distrito 8.° municipal delimitado por la siguiente línea: punto de intersección de los límites de San Cugat del Vallés y el Distrito de la Concepción en la explanada superior del Tibidabo, sendero antiguo de Barcelona á San Cugat; Avenida de la República Argentina, números impares y su plano; plaza de Lesseps y su plano; calle de Salmerón, números impares hasta el 67 inclusive y su plano; Travesera, impares y su plano, hasta el antiguo término de Las Corts y límite jurisdiccional de Sarriá hasta el punto de partida.

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

Sur. — Parte de la intersección de la playa y límite jurisdiccional de Sans y Hospitalet, sigue este límite hasta la prolongación de la calle de las Cortes, plano de ésta y números pares; calle de Urgel, con su plano y números impares; Ronda de San Pablo, números impares y el plano; Marqués del Duero, números pares y su plano; muelles y dique del Oeste y playa hasta el punto de partida.

Atarazanas. — Muelle llamado de Barcelona; prolongación del paseo de Colón frente á la Aduana nueva; números impares de la calle del Marqués del Duero; Ronda de San Pablo, números pares; calles de la Lealtad, San Paciano, San Rafael, Robador y del Hospital, todas números impares; Rambla del Centro, pares y su plano; Rambla de Santa Mónica, números pares y su plano; plaza de la Paz, con su plano, y muelle llamado de Barcelona, punto de partida.

Hospital. — Ronda de San Pablo desde la esquina de la calle de la Lealtad, números pares; Ronda de San Antonio, números pares; plaza de la Universidad, números 5 al 12; calle de las Cortes, desde el núm. 592 y los demás números pares, con su plano, al Paseo de Gracia, números impares y su plano; plaza de Catalunya, números 11 al 1 y su plano; Ramblas de Canaletas, Estudios y San José, hasta la calle del Hospital, planos y números impares; calle del Hospital, su plano y números pares; Robador, San Rafael, San Paciano y de la Lealtad, números pares, al punto de partida.

Universidad. — Calle de Cortes, núm. 380 y demás pares hasta la calle de Tarragona; números pares de ésta; antigua línea divisoria de Barcelona y Sans; camino de las Corts; Travesera, números impares; calle Mayor de Gracia, números impares y su plano; Paseo de Gracia, números impares y su plano hasta la calle de las Cortes; plano de ésta y números impares hasta la plaza de la Universidad, del 1 al 4; plano de ésta y edificio de la Universidad; Ronda de San Antonio, plano de ésta y números impares hasta la calle de Urgel; números pares de ésta; calle de las Cortes, números pares, hasta el punto de partida.

Oeste. — Punto de intersección del límite jurisdiccional de Hospitalet con la prolongación de la calle de las Cortes; límites de Hospitalet, Esplugas y Valvidrera; explanada superior de la estación del ferrocarril funicular; sendero que termina en la carretera de Horta á Sarriá; Paseo de la Diputación, números impares y su plano; plaza de Fernando Lesseps, números impares y su plano; calle Mayor de Gracia, números impares y su plano; Travesera, números impares y su plano; camino de Las Corts á Sans, números pares y su plano; calle de Tarragona, números impares; calle de las Cortes, números impares al punto de partida. Corresponderá á este Juzgado el municipal de Sarriá.

Barceloneta. — Empieza en el ángulo Oeste del Gobierno civil; sigue paseo llamado Frente de la Aduana, números pares; paseo de la Industria; verja del Parque; paseo de Pujadas; verja y números del 6 al 12; carretera de Mataró, números pares; límite jurisdiccional de San Adrián de Besós; playa dique del Este; andenes del mismo y muelles de Cataluña, España, Pescadores y Capitanía; almacenes antiguos de los Docks, plaza de Palacio, números 13 y 14 hasta el punto de partida.

Lonja. — Embarcadero de la puerta de la Paz, ángulo de las escaleras; línea perpendicular a los muelles hasta tocar en el ángulo Sur del embarcadero de pasajeros; números 33 y 31 de la Rambla de Santa Mónica, y el resto de dichas Ramblas números impares; plaza del Teatro, números 1 al 7; Rambla del Centro, números impares; Rambla de San José, números pares; Puertaferrisa, números pares, con su plano; plaza de la Cucurulla, números pares y su plano, calle de Boters, números pares y su plano; plaza Nueva, números 4 al 1 y 13 al 10, con su plano; calle de la Corribia, números pares, con su plano; calle de la Tapinería, números impares y su plano; plaza del Angel, su plano y números del 12 al 8; calle de la Princesa, números pares y su plano; paseo de la Industria, línea de edificios única y su plano, Plaza de Palacio, números 11 al 1 y su plano, y el Paseo frente á la Aduana, números impares y su plano; calle de la Paz, línea de edificios única y su plano; muelles del mismo nombre al punto de partida.

Audiencia. — Línea de edificios desde la esquina Norte de la plaza del Angel y calle de la Tapinería, en ésta números pares, calle de la Corribia, números impares; plaza Nueva, números 5 al 9; calle de Boters, números impares; plaza de la Cucurulla, números impares; Puertaferrisa, números impares; Ramblas de los Estudios y Canaletas, números pares, plaza de Cataluña, números 23 al 12; Paseo de Gracia, números pares, calle de Aragón, números pares; calle del Bruch, entre la de Aragón y Cortes, números impares; calle de las Cortes, números pares y su plano; calle de Cerdeña, números impares; calle de Ausias March, números 141 al 147; calle de la Marina, números impares con su plano; Paseo de Pujadas, números impares con su plano; Paseo de la Industria, números pares y su plano; calle de la Princesa, números impares y plano al punto de partida en la plaza del Angel, números 1 al 5 y plano.

Concepción. — Calle de Aragón, números 265 y 56 del Paseo de Gracia; sigue por éste, números pares; calle Mayor de Gracia, números pares; Paseo de la Diputación, números pares; sendero que conduce á la explanada superior del ferrocarril Funicular; límites jurisdiccionales de Valvidrera y San Cugat, hasta la ermita de San Jerónimo; camino de San Ginés dels Agudells y su plano; travesía de la carretera de Horta, hasta el camino de Nuestra Señora del Coll; este camino con su plano; el de Nuestra Señora del Carmelo con el suyo; límite antiguo de Gracia y San Martín, hasta la prolongación de la calle de Cerdeña; esta calle, números pares y su plano; calle de las Cortes, números impares hasta la del Bruch; números pares de ésta y Aragón, números impares al punto de partida. Corresponderán á este Juzgado los municipales de Badalona, Santa Coloma de Gramanet y San Adrián.

Norte. — Los límites son: partiendo del cruce de la Marina y carretera de Mataró, sigue por la línea de edificios de dicha calle, números pares; Ausias March, números impares; Cerdeña, números pares hasta los antiguos límites de Gracia y San Martín hasta Nuestra Señora del Carmelo; camino de este nombre á la Virgen del Coll; lado Oeste, calle de este nombre con su plano; camino de San Ginés dels Agudells, con su plano, hasta la ermita de San Jerónimo; límites jurisdiccionales de San Cugat, Sardañola, Moncada, Santa Coloma de Gramanet, San Adriá de Besós hasta el cruce con la carretera de Mataró; línea de la misma, números impares y su plano, hasta el punto de partida.

División parroquial

Iglesias Parroquiales

Santa María del Mar. — Plaza de Santa María.

Tiene un área de 2,922'30 metros. Grandioso templo, debido á la piedad de los fieles que lo erigieron á mediados del siglo XIV, en el mismo emplazamiento que ocupara primero una capilla dedicada á Santa Eulalia, en los arenales donde estuvo enterrado su cuerpo, y más tarde una iglesia, no tan hermosa como la actual. La construcción de ésta, cuyo autor es desconocido, se prolongó por espacio de más de cincuenta años, llevándose á cabo con las ofrendas de los parroquianos en una de las épocas más florecientes para el comercio de Barcelona, que á la sazón residía en los barrios antiguos. Los faquines transportaron gratuitamente toda la piedra necesaria para la edificación, acto de generosidad que quedó consignado en las puertas de la entrada mayor, en las cuales figuran dos faquines con sendas piedras á cuestas. Débese al origen de este templo, que su administración corra á cargo de un cuerpo de obreros seglares elegidos por sufragio de todos los feligreses jefes de familia. Después de la Catedral Basílica, Santa María del Mar es la iglesia más notable de Barcelona por su grandiosidad y por su belleza arquitectónica. Su arrogante fachada, que da frente á la angosta plaza de Santa María, muestra en su cuerpo inferior, algo saliente, una anchurosa ojiva de arcos concéntricos en degradación rematada con un florido pináculo triangular y flanqueada de dos galerías aparentes alancetadas que dan origen á dos aéreas agujas. Por encima, entre caballones aparejados con anchos ventanales, se abre un grandioso rosetón, cuyos delicados vacíos rivalizan con el buen gusto de sus múltiples irradiaciones. A ambos lados de esta fachada se alzan dos pintorescas torres, la del reloj y la de las campanas, provistas de esbeltos ventanales y rematadas con una hermosa barandilla calada. El templo posee además dos puertas laterales que dan respectivamente á la calle de Sombrerers y á la de Fossar de las Moreras. Algo parecidas entre sí, si bien la última tiene mayor delicadeza en las labores, están constituídas por un conjunto de columnitas ceñidas de ligeros capiteles que sostienen una ojiva de arcos en degradación, sobre la cual se ostenta un florón de hermosa traza. La puerta posterior ó del ábside da a la plaza del Borne; si bien más modesta que las laterales descritas, las aventaja en pureza y elegancia, con sus pilares engalanados de crestas y caprichos, con su arco festoneado de follaje y las guirnaldas de flores que coronan sus capiteles. El ábside, aunque absorbido en parte por las construcciones adosadas al templo, presenta majestuoso golpe de vista contemplado á distancia desde la histórica plaza del Borne.

Jurisdicción de esta parroquia: Principiando en la plaza de San Sebastián (hoy de Antonio López), cuyo edificio (que era el que ocupaban los Juzgados de 1.ª instancia) queda para esta parroquia y dejando siempre el lado izquierdo para la misma, sube por el puente que se dirige a la muralla de mar por encima de ésta (hoy calle de la Paz bajo Muralla), cruza en línea recta la antigua puerta de Mar (hoy plaza de Palacio), toma la carretera del campo santo (hoy del cementerio) haste el fuerte de Don Carlos, pasa el ferrocarril de Mataró hasta el camino de la Bota Vieja, límite de la parroquia del Pueblo Nuevo (Santa María del Taulat), sigue dicho camino hasta el puente llamado de los Angeles en la carretera de Mataró, vuelve por dicho camino cruzando el Campo de Marte (hoy paseo de Pujadas) y paseo de la Industria hasta encontrar la calle de la Princesa, sigue ésta, Platería, calle de Fenosa, Argenters, Basea, Arco de Isern, plaza de Basea, calle de Dufort, la de Banquetas y del Rosario (hoy Reina Regente), calle del Consulado hasta la plaza de San Sebastián (Antonio López), punto de partida.

Santa María del Pino. — Plaza del Pino.

Ocupa un área de 3,096'70 metros (con las dependencias anexas). La fachada principal tiene una puerta ojival en degradación, abierta en un gran recuadro lleno de adornos y de

pequeñas ojivas, con ménsulas desprovistas de las imágenes que deberían sustentar. Perjudica su efecto estético el excesivo paralelismo de sus líneas. En cambio, el rasgado rosetón tiene incomparable belleza. Flanquean esta fachada dos torres que han quedado sin concluir a la altura general de la fachada. La lateral ostenta entre sus tostados muros, una puerta románica ojival, con machones escalonados y columnitas interpoladas. Junto al ábside levanta su masa imponente una robusta torre octagonal, digna rival del famoso *Miquelet* de Valencia, al cual se parece mucho por su traza y por su altura. Muestra en sus caras, grandes ventanales; en sus aristas, elegantes estribos, y está coronada de una vistosa cenefa de ojivas. En esta torre se guarda, desde que lo cedió la Catedral, el reloj, hoy descompuesto, que en 1576 regaló la República de Venecia a la ciudad en pago de haberle facilitado copia de sus leyes civiles, políticas y marítimas.

Jurisdicción de esta parroquia: Principiando en la plaza de San Jaime ó de la Constitución y dejando á esta parroquia siempre al lado derecho, sigue por la bajada del Call, calle de la Boquería, Rambla de San José y la de Estudios, calle de la Canuda, la de Capellans, de Sagristans, de Ripoll, Tapinería, sube por la calle de la Canonja, plaza de la Catedral, calle de Santa Lucía y la del Obispo, hasta la plaza de San Jaime en la esquina del Call, punto de partida.

Santos Justo y Pastor. — Plaza de San Justo.

Con un área de 1,410 metros. En el emplazamiento del templo actual, cuya construcción data de mediados del siglo XIV, se levantó la primera iglesia cristiana que tuvo Barcelona, apenas lo consintió el famoso decreto de Constantino. Antes que la actual hubo en este mismo sitio una segunda iglesia. La presente pertenece al estilo ojival. Su fachada presenta una sencilla puerta ojival, moderna, orlada de florones y flanqueada por dos pilares que rematan en pináculo; á cada lado se abre una ventana ajimezada. Sobre la puerta, en un cuerpo entrante superior, se ve un gran ventanal calado, dividido en cuatro compartimientos, y en el ángulo izquierdo se levanta el campanario, de perímetro poligonal, viéndose en el ángulo derecho la base de la torre pareja.

Jurisdicción de esta parroquia: Tomando en la plaza de San Jaime ó de la Constitución y dejando siempre el lado derecho para esta parroquia, sigue por las calles del Obispo, Santa Lucía, plaza de la Catedral, bajada de la Canonja, calle de la Tapinería (Sección B de la calle de reforma) plaza del Angel (Platería, Fenosa, Argenters, calle de Basea, Arco de Isern, calle de Dufort, Sección A de la calle de reforma), Gignás, la de Ataúlfo, Condesa de Sobradiel, del Palau, de los Gigantes, calle de la Paz de la Enseñanza, de Fernando y plaza de San Jaime ó de la Constitución hasta la calle del Obispo, punto de partida.

San Pedro de las Puellas. — Plaza de San Pedro.

La iglesia es antiquísima y de forma tan irregular que su descripción se hace sumamente difícil. Fundada por el conde Suniario en el año 945 de nuestra era y devastada algunas veces durante los asedios que ha sufrido Barcelona, conserva restos de todas las épocas, presentando una mezcolanza asaz extraña. Las vicisitudes por que ha pasado este edificio saltan a la vista al comparar el sombrío torreón primitivo, ya decrépito, con el campanario moderno de forma ochavada. Ambos se divisan exteriormente. La fachada es lateral, presentando sobre algunas gradas una sencilla puerta ojival orlada de berzas y coronada por un florón; en el tímpano de esta puerta se ve una vetusta imagen de San Pedro; y en la parte superior de la fachada corre una serie de aberturas con rejas, interpoladas con toscas gárgolas.

Jurisdicción de esta parroquia: Principiando en la plaza de San Agustín Viejo, esquina á la calle de Carders y dejando siempre el lado derecho para esta parroquia, sigue por las calles de Serra-Xich, Pou de la Figuera, Jaime Giralt, de Mónach, cruza la calle Alta de San Pedro y siguiendo en línea recta por el centro de los edificios de los señores Solá (Pasaje de la fábrica de Solá y Sert) hasta la calle de Trafalgar, continúa por esta calle, Bruch y Diputación hasta el límite antiguo de San Martín de Provensals, sigue por éste hasta el puente llamado de las Bigas, sobre la Acequia Condal, sigue ésta por su margen izquierda hasta la

almenara ó sangradera de Santa Ana, continúa en línea recta por el riego de este nombre, pasando por delante del Fuerte Pío, que queda para la parroquia de San Martín de Provensals, cruza el ferrocarril de Zaragoza, formando un pequeño ángulo á la derecha y tomando otra vez la acequia ó riego de Santa Ana, se sigue éste hasta el puente de los Angeles en la carretera de Mataró, sigue ésta cruzando el campo de Marte (paseo de Pujajadas) y calle del Comercio hasta la calle de Tiradors, que sale a la plaza de San Agustín Viejo, cruza ésta por su centro hasta la calle de Carders, punto de partida.

La Merced y parroquia de San Miguel. — Plaza de la Merced.

Con un área de 1,798'80 metros. Empezó á levantarse este templo en 1765, habiendo terminado su construcción diez años después. Tiene dos fachadas: la principal, correspondiente á la plaza de la Merced, presenta dos órdenes de arquitectura, corintio en las tres puertas de ingreso y en todo el cuerpo central, y jónico en el resto. Cuatro pilastras sostienen sendos jarrones. El campanario, que es una torre ochavada de regular altura, flanquea la fachada principal. La fachada de la calle Ancha fué adherida al templo en 1870. Procede de la derruída iglesia de San Miguel Arcángel y es un interesante ejemplar gótico-renacimiento (siglo XVI). Dos pilares plateresco finamente labrados flanquean la puerta ojival peraltada y sostienen dos ángeles de buen dibujo. En el tímpano de la ojiva se ostenta la imagen del Arcángel cobijada por una concha. El conjunto de esta fachada es muy original, recomendándose muy especialmente sus detalles arabescos.

Jurisdicción de esta parroquia: Principiando en la plaza de San Sebastián (hoy de Antonio López) y dejando siempre el lado derecho para esta parroquia, sigue por el paseo de Colón, Rambla de Santa Mónica, calle de Escudillers, Condesa de Sobradiel, Ataúlfo, de Gignás, Reforma A y la del Rosario (Reina Regente) hasta la plaza de San Sebastián (Antonio López), cuyo edificio queda para Santa María del Mar, y punto de partida.

San Jaime. — Calle de Fernando VII.

Tiene un área de 1,603'50 metros. Perteneció esta iglesia al convento de trinitarios y tomó el nombre que lleva actualmente por haberse trasladado á ella la parroquia de San Jaime, cuya antigua iglesia desapareció al ensancharse la plaza de la Constitución. Su construcción data del año 1394; pero en 1619 fué ensanchada desde el presbiterio hasta su parte posterior, interrumpiéndose con ello una calle cuyos dos fragmentos dan acceso hoy á las puertas laterales de la iglesia. Esta iglesia servía en su origen para los judíos conversos que moraban en el barrio del Call.

Jurisdicción de esta parroquia: Principiando en la plaza de la Constitución y dejando á esta parroquia siempre el lado izquierdo, sigue por la bajada del Call, calle de la Boquería, Rambla del Centro, calle de Escudillers, Condesa de Sobradiel, la del Palau, la de los Gigantes, Paz de la Enseñanza, la de Fernando y plaza de la Constitución ó de San Jaime en la esquina á la del Call, punto de partida.

San Cucufate. — Calle de Carders.

Área 671 metros. Construído éste en 1626 sobre el emplazamiento de otro más antiguo y ensanchado modernamente.

Jurisdicción de esta parroquia: Principiando en la plaza del Ángel y dejando siempre la acera derecha para esta parroquia, sigue por las calles de la Tapinería, travesía del Santo Cristo á la Riera de San Juan, calle de la Avellana, de Abellá, Nueva de Laci, de Gombau, de Fonollar, Arco de San Cristóbal, de Jaime Giralt, Pou de la Figuera, de Serra-Xich, plaza de San Agustín Viejo, calle de Tiradors, cruza el paseo de San Juan hasta el glacis de la Ciudadela (paseo de Pujadas), paseo de la Industria, entrada por la calle de la Princesa que sigue hasta la plaza del Ángel en la esquina de la Tapinería, punto de partida.

SANTA ANA. — Calle de Santa Ana.

La iglesia se halla precedida de un patio de planta irregular, y presenta una portada ojival de la segunda época compuesta de dos haces de pilares en degradación que sostienen la correspondiente ojival: en el tímpano se ve la imagen de la santa titular. Sobre la fachada se levanta un campanario de espadaña.

Jurisdicción de esta parroquia: Principiando en la plaza de Santa Ana, esquina a la calle de Capellans, sigue ésta dejando siempre el lado izquierdo para la parroquia de Santa Ana, hasta la de Sagristans, sigue ésta, la de Ripoll, Magdalenas, Montesión, Amargós, Condal hasta la plaza de Junqueras, sigue por la calle Torrente de Junqueras (ahora de Bilbao) hasta llegar á la plaza de Urquinaona y calle de Ausias March, sube por la de Roger de Lauria hasta la calle de la Diputación, sigue á la izquierda esta calle cruzando la de Clarís y paseo de Gracia, hasta la Rambla de Cataluña, continúa por ésta hasta la Rambla de Estudios, sigue después por la calle de la Canuda hasta la plaza de Santa Ana en la esquina de la de Capellans, punto de partida.

SAN PABLO DEL CAMPO. — Calle de San Pablo.

Ocupa un área de 1,364 metros. Monumento casi milenario, de gran interés para el arqueólogo, el historiador y el artista. A la vez que el monumento más antiguo de Barcelona, es, por un raro acaso, el que mejor conserva su original fisonomía.

La fachada septentrional (que no es la que da ingreso al templo por la calle de San Pablo) es de gusto bizantino el más puro y sus tostadas piedras y sus toscas y simbólicas labores proclaman su antigüedad. Presenta una masa central ligeramente resaltada, en la cual se abre el cuerpo de ingreso compuesto de gruesos nervios en degradación con una orla que tiene esculpidos peces, estrellas, cabezas humanas y de animales, representación quizás de la obra del creador, y sostenido sobre dos pequeñas columnas sin base, coronadas de graciosos, aunque desproporcionados capiteles, cuyo estilo romano indica su procedencia de algún edificio anterior al actual.

Jurisdicción de esta parroquia: Principiando en la calle de la Lealtad y dejando siempre la derecha para esta parroquia, sigue por las calles de Carretas, Aurora, Cadena, San Rafael, Sardurní, Espalter, San Ramón, Conde del Asalto, Paralelo ó Marqués del Duero, Ronda de San Pablo hasta la calle de la Lealtad, punto de partida.

SAN AGUSTÍN. — Plaza de la Igualdad.

Tiene un área de 3,622 metro. La fachada, por concluir, presenta un pórtico de cinco arcos intercalados de columnas de orden compuesto que sustentan un cornisón resaltado. Sobre el arco del centro se ostenta el escudo real. Cierran los arcos suntuosas verjas de hierro.

Jurisdicción de esta parroquia: Principiando en la Rambla de San José, esquina de la calle de la Petxina y dejando siempre el lado derecho para esta parroquia, sigue por dicha Rambla y la del Centro, las calles de la Unión, de Barbará, de San Ramón, de Espalter, de Sadurní, de San Rafael, de la Cadena, del Hospital, de Roig, del Carmen, de Jerusalén, plaza de San José, arco de la calle de las Cabras, calle de la Petxina y la Rambla de San José, punto de partida.

NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN (Iglesia de Belén). — Rambla de los Estudios, esquina á la calle del Carmen.

Con un área de 2,475 metros. Edificio francamente barroco, una de las muestras más exageradas del estilo de Churriguera. Sus dos fachadas son de piedra sillar y presentan una base de machones y paramentos almohadillados: la de la Rambla ostenta dos puertas y la de la calle del Carmen un gran frontispicio con sus correspondientes columnas salomónicas, cornisones truncados, estatuas exageradas y todo el indefinible aparato propio de aquel estilo arquitectónico.

Jurisdicción de esta parroquia: Principiando en la Rambla de San José, esquina á la calle de la Petxina, y dejando siempre el lado derecho para esta parroquia, sigue por dicha calle, la de las Cabras, plaza del Mercado de San José, calle de Jerusalén, del Carmen,

de los Ángeles, plaza de este nombre, calle de Montealegre, de Valldoncella, de Tallers, de Gravina, de Pelayo, plaza de la Universidad, dejando á la derecha todo el edificio de la misma, sigue por la calle de la Universidad, hasta encontrar el límite de la jurisdicción del ex municipio de Gracia, en la calle llamada de Provenza, esta calle hasta la Rambla de Cataluña y ésta hasta la Rambla de Canaletas, la de Estudios y la de San José en la esquina de la calle de la Petxina, punto de partida.

San Francisco de Paula. — Calle Alta de San Pedro.

Área 1,064'90 metros. Se levantó esta iglesia á mediados del siglo XVI, lo propio que el contiguo convento de religiosos Mínimos, hoy transformado en fábrica de estampados. Después de la exclaustración fué erigida en parroquia. En 1854 un pavoroso incendio consumió cuanto existía en ella haciendo necesarias importantes reparaciones. Nada de notable ofrece su fachada, decorada con una puerta sencilla de mármoles negros. No obstante, el campanario de base rectangular que la flanquea es muy vistoso.

Jurisdicción de esta parroquia: Principiando en la plaza de Junqueras y dejando siempre el lado izquierdo para esta parroquia, sigue por la calles de Condal, de Amargós, de Montesión, de las Magdalenas, de Ripoll, de la Tapinería, Travesía del Santo Cristo, de la Avellana, de Abellá, Nueva de Laci, la de Gombau, la de Fonollar, la del Arco de San Cristóbal, la de Jaime Giralt, la de Mónach, cruzando en línea recta á la calle Alta de San Pedro y pasando también en línea recta por el centro de los edificios de los señores Solá (Pasaje de la fábrica de Solá y Sert), hasta la calle de Trafalgar, sigue por la del Bruch, cruzando las calles de Ronda de San Pedro, Ausias March y Caspe hasta la de las Cortes, sigue por el medio de ésta hasta la de Roger de Lauria, continúa por ésta cruzando las dichas calles hasta encontrar la calle de Bilbao y la plaza de Junqueras en el principio de la calle Condal, punto de partida.

San José (Santa Mónica). — Rambla de Santa Mónica.

Área 1,116 metros. Perteneció esta iglesia á los Agustinos calzados. Se empezó á construir en 1526 y se ignora la fecha de la terminación de las obras. Su fachada con pórtico y terrado, mala imitación del gusto bizantino, no ofrece interés alguno.

Jurisdicción de esta parroquia: Principiando en la Rambla del Centro, esquina de la calle de la Unión y dejando siempre á la izquierda para esta parroquia, sigue por dicha calle de la Unión, Barbará, San Ramón, Conde del Asalto, Paralelo ó Marqués del Duero, hasta el mar, playa del mismo (paseo de Colón) hasta la plaza de la Paz, continuando por la Rambla de Santa Mónica y del Centro hasta encontrar la esquina de la calle de la Unión, punto de partida.

Carmen (Jerónimas). — Plaza del Padró.

Tiene un área de 5,686'80 metros (con el convento contiguo). Fundada esta iglesia á últimos del siglo XV, es sumamente modesta y su entrada casi no se distingue de las demás casas particulares. Tiene, no obstante, un pequeño pórtico con una antigua imagen de mármol.

Jurisdicción de esta parroquia: Principiando en la calle de la Lealtad y dejando siempre á la izquierda para esta parroquia, sigue por las calles de Carretas, Aurora y Cadena, cruza la calle del Hospital, entra por la de Roig, atraviesa la del Carmen y continuando por la Riera Alta, sigue por las calles del Peu de la Creu, Luna, León y Tigre, entrando en la calle de Ronda de San Antonio y de San Pablo hasta encontrar la esquina de la calle de la Lealtad, punto de partida.

San Miguel del Puerto. — Plaza de San Miguel (Barceloneta).

Área 1,015'20 metros. Esta iglesia se construyó al propio tiempo que el barrio marítimo en que radica por orden del Sr. Marqués de la Mina, Capitán General de Cataluña. Campean en la fachada los tres órdenes del arte griego; las puertas son corintias, el cuerpo interior es dórico y jónico el superior. En el centro se ostenta la imagen del santo tutelar y en los extremos del segundo cuerpo las de San Telmo y Santa María del Socós, patronos de los navegantes.

Jurisdicción de esta parroquia: Partiendo desde el punto llamado Puerta Nueva del Mar y dejando siempre el lado derecho para esta parroquia, sigue por el camino del cementerio hasta la Puerta de Don Carlos y ferrocarril de Mataró hasta el camino llamado de la Bota Antigua, ésta hasta el mar, la playa hasta la punta del Muelle Nuevo, y sigue los límites del Puerto hasta la dicha Puerta Nueva, punto de partida.

Concepción. — Calle de Aragón.

Aparece en la fachada un sencillo frontispicio resaltado con una una puerta ojival en degradación. Sobre el frontispicio se abre un pequeño rosetón, formando ángulo; á la izquierda de la iglesia se encuentra la casa rectoral, que con su saliente alero es un buen remedo de análogas construcciones de la Edad Media. En el punto de intersección de la casa rectoral y la iglesia se levanta una torre campanario, á base cuadrada, imitación del que poseía el templo de San Miguel; tiene cuatro ventanales, antepecho calado, pináculos en los ángulos y aparece rematado con un aéreo templete.

Jurisdicción de esta parroquia: Partiendo del paseo de Gracia (cruce con la calle de Provenza) y dejando siempre la derecha para la misma, se sigue dicha calle de Provenza hasta llegar al antiguo de San Martín de Provensals, continúa este límite hasta la de la Diputación, sigue ésta, la del Bruch, la de las Cortes, la de Roger de Lauria, la de la Diputación, cruzando el paseo de Gracia hasta la Rambla de Cataluña, sigue por ésta la calle de Provenza y ésta hasta el punto de partida en el paseo de Gracia.

San Antonio Abad (Convento de los Ángeles). — Plaza de los Ángeles.

Área 7,545'20 metros (con el convento de religiosas contiguo). Precedida de un patio cerrado por tres verjas de hierro aparece la sencilla fachada de esta iglesia, con un ángel en el remate y un león de piedra á manera de mojón. Ocupa el convento contiguo una comunidad de monjas dominicas.

Jurisdicción de esta parroquia: Principiando en la plaza de los Ángeles y dejando siempre á esta parroquia el lado izquierdo, sigue por las calles de Montalegre, de Valldoncella, la de Tallers, la de Gravina, la de Pelayo, plaza de la Universidad, dejando el edificio á la derecha, toma la calle de la Universidad hasta el antiguo límite de Gracia en la calle de Provenza, sigue esta calle hasta la de Casanova, sigue por dicho punto, calle de Floridablanca, la del Tigre, la del León, la de la Luna, la del Peu de la Creu, Riera Alta, calle del Carmen y la de los Ángeles hasta la plaza de este nombre, punto de partida.

Santa Madrona. — Calle de San Joaquín (Hostafranchs).

Edificio de construcción moderna, de dimensiones reducidas y de bastante buen gusto.

Jurisdicción de esta parroquia: Al salir del mar y dejando siempre la izquierda para esta parroquia, entra por la calle del Paralelo ó del Marqués del Duero, sigue por la de Ronda de San Pablo, Ronda de San Antonio hasta la de Floridablanca; continúa por la de Casanova hasta el ferrocarril de Martorell, siguiendo éste en dirección á Sans hasta el puente alto sobre el mismo, baja después por el camino llamado del Margen Alto que conduce desde dicho punto á la Cruz Cubierta, sube desde este punto por el camino llamado de Santa Madrona hasta los glacis del castillo de Montjuich, límite del mismo hasta el mar, incluyendo todo el dique saliente que forma el límite del muelle ó puerto, y bajando por la orilla del mar en dirección á la ciudad antigua, viene á encontrar la esquina de la acera izquierda de la calle del Paralelo ó Marqués del Duero, punto de partida.

Santo Ángel Custodio. — Calle del Ángel (Hostafranchs).

Es un templo provisional de reducidas dimensiones y muy bajo de techo. No ofrece de notable sino la antigua imagen de piedra del Ángel tutelar, que los concelleres en 1466 mandaron poner sobre la puerta *dels Orbs*, más tarde del Ángel. Después del derribo de esta puerta, la citada imagen estuvo depositada en la colegiata de Santa Ana.

Jurisdicción de esta parroquia: Partiendo desde los glacis del castillo de la montaña de Montjuich, baja en línea recta por el camino de Santa Madrona que fine en la Cruz Cu-

bierta, sigue cruzando la carretera en la misma dirección por el llamado Margen Alto, hasta el cruce de la carretera de Sans y calle de Cortes, línea de los límites de la parroquia del Carmen hasta el puente alto sobre el ferrocarril de Martorell, por la carretera Honda que dirige á la Universidad, pasa este puente siguiendo el camino hasta la casa de Alegret que hay á la izquierda del mismo, y desde este punto cruza á la izquierda por la Riera de Magoria, por detrás de la torre de Bernardo de las Casas, sigue dicha Riera hasta el mar, comprendiendo casa Antúnez.

Santa María. — Plaza de la Iglesia (Sans).

Su fachada se levanta sobre una gradería de veinte escalones y presenta buen golpe de vista. Sobre la misma se yergue el campanario, que es sumamente alto y delgado.

Jurisdicción de esta parroquia: Por el Este linda con la parroquia del Santo Ángel mediante el torrente llamado de «Rabasa» en toda su longitud, desde el término de Las Corts hasta el Mediterráneo; por el Sur con éste; por el Oeste con la parroquia de Hospitalet por medio del «Torrente Gornal», desde la línea del ferrocarril la parte alta hasta Las Corts de Sarriá y la «Riera Blanca», por la parte baja, hasta el mar. Por el Norte, camino de «Coll Blanch», hasta el punto en que atraviesa la «Riera Blanca», pasa por la parte Norte de la fábrica de los Sres. Regordosa, parte Norte de la casa Bernadas, calle Descatllar, plaza del Centro hasta el torrente de «Rabasa».

Santa María de Jesús. — Calle de Jesús (Gracia).

Es de reducidas dimensiones; perteneció á los padres franciscanos, y nada de notable encierra, á no ser la sillería gótica del presbiterio, procedente de la derruída iglesia de San Miguel.

Jurisdicción de esta parroquia: Principiando en la calle del Ángel (números pares) hasta el Torrente de la Olla, números 119 y todos los impares inferiores á dicho número; calle de la Morera (números pares); calles Tras San Jaime, Coello (números pares) hasta el Torrente de Mariné ó término de San Martín de Provensals; calle de Provenza (números impares); sube por la Riera de Malla hasta la Travesera Solar (números impares), Riera de Cassolas y calle de San Marcos (números impares).

San José (Jusepets). — Carretera de San Cugat.

Se halla edificada casi al pie de la loma del Putxet, al extremo de la villa. La fachada se levanta sobre una gradería y es sumamente sencilla.

Jurisdicción de esta parroquia: Partiendo del Torrente de la Olla esquina de la calle del Ángel, sube en línea recta por dicho Torrente hasta la calle del Coll (Vallcarca), sigue por la espalda derecha de esta calle quedando para San José sus dos alas, y para San Juan todo cuanto no tiene entrada para la misma, hasta dar con la calle transversal de los Corrales, cuya derecha subiendo queda para San Juan, y la izquierda para San José hasta llegar en línea recta á la demarcación de Agudells ó de Horta; toma siguiendo la izquierda siempre el camino que pasa por detrás de la ermita de Nuestra Señora del Coll, quedando este santuario para San José; baja por el punto llamado de la Farigola hasta el camino de Collcerola donde principia el término de San Gervasio, sigue dicho camino hasta la falda del Putxet, sube por la cumbre de esta colina y bajando en línea recta por detrás de los jardines de la Torre de Beltrán, ó casa llamada de Ausich hasta la plaza llamada de Figuerola, baja por la calle de Bertrán, sigue á la derecha por el eje de la calle de Alsina hasta llegar al Puente que hay sobre la Riera de San Gervasio, baja por esta Riera hasta el ferrocarril de Sarriá, sigue éste hasta la calle de San Marcos, entra por esta calle en toda su extensión hasta llegar al Torrente de la Olla, punto de partida.

San Juan. — Plaza de San Juan (Gracia).

Predomina en este edificio el gusto góticobizantino modernizado y es bastante espacioso.

Jurisdicción de esta parroquia: Tomando desde la montaña Pelada, por la izquierda, hasta el Torrente de la Olla (números impares); sigue hacia la calle de la Morera; dobla por

ésta (números impares) y continúa por la de Coello, Torrente Mariné, término de San Martín de Provensals y linde de San Juan de Horta, hasta la montaña Pelada, punto de partida.

Iglesia parroquial de Las Corts. — Plaza de la Concordia.

Se edificó en 1849; es de arquitectura romanobizantina modernizada y de no muy vastas proporciones.

Jurisdicción de esta parroquia: La parroquia de Las Corts de Sarriá tendrá por límites partiendo desde la Cruz de Malla ó sea desde el ferrocarril de Martorell en el punto que la cruza la Riera Vieja de Sarriá, sigue el mismo ferrocarril hacia Sans, siempre á la derecha hasta el Puente Alto que pasa por encima, toma el camino desde este punto hasta llegar á la Casa de Alegret, que queda á la izquierda (para la parroquia de Hostafranchs); desde la esquina de dicha casa y cruzando la Riera de Rabasa por detrás de la torre de Bernardo de las Casas, que queda á la izquierda, y de la fábrica de Prat de Gelabert, que queda á la derecha, se tira una línea recta hasta la Riera Blanca en el punto donde la cruza la Travesera ó camino de Coll Blanch hasta Casa Armengol, que queda dentro de esta parroquia; desde dicha Casa por la Carretera de Molins de Rey hasta el torrente Rigalt, sigue éste hasta la calle de Jaime Rius y el camino que va de Las Corts á Casa Galvany, sigue por éste hasta la Riera de Farré de la Creueta ó de Bargalló, baja por ésta junto á la Granja cruzando la carretera de Sarriá por la misma Riera, que toma el nombre de Riera de Sarriá ó camino viejo de esta población, llega hasta el ferrocarril de Martorell en la Cruz de Malla, punto de partida.

Iglesia de la Bonanova. — Plaza Mayor ó de la Bonanova (San Gervasio).

A principios del siglo XIII existía en el mismo punto la casa señorial de Pedro de Montjuich con una capilla consagrada á los santos mártires Gervasio y Protasio. Del nombre del primero lo tomó el de la barriada. Consta de una sola nave cubierta por una pesada bóveda que se apoya en los perforados muros, cuyas aberturas en arcos de medio punto, dan ingreso á las capillas laterales. El ábside termina en forma de nicho esférico con un balcón, en el cual se ve la venerada imagen; la fachada es de gusto bizantino.

Jurisdicción de esta parroquia: Partiendo del límite de Vallvidrera, comprende la parte izquierda de la siguiente línea; tomando como punto de partida el Torrente Fondo desde la cumbre de la montaña, baja por dicho Torrente hasta la casa de Jaime Rius, continúa por la Riera del «Ferré de la Creueta» hasta los cuatro caminos de la Travesera de Gracia; sigue por dicha calle hasta la Riera de San Miguel; sube ésta hasta la esquina de la estación de Gracia, atraviesa el ferroccarril de Sarriá, sube por la Riera de San Gervasio hasta la calle de Alsina, dirigiéndose por esta calle á la de Beltrán; sube ésta hasta llegar á la plaza de Figuerola, desde la cual se dirige á la cima del Putxet, bajando por la parte opuesta en línea recta hasta encontrar el camino de Collcerola en el punto en donde empieza á lindar con la parroquia de Agudells y sigue la línea subiendo dicho camino hasta encontrar los límites de Vallvidrera, punto de partida.

San Juan, de Horta.

Es de arquitectura irregular y tiene tres naves de reducidas dimensiones.

Jurisdicción de esta parroquia: Comprende el término del ex municipio á excepción de la parte de Vallcarca que corresponde á la parroquia de San José. Tiene una Tenencia, San Ginés de Agudells.

San Andrés. — Plaza de la Constitución.

En substitución de una pequeña iglesia, consagrada en el siglo XII, se edificó la actual á mediados del pasado. Es un vasto edificio de mampostería, con fachada de piedra sillar.

Jurisdicción de esta parroquia: Principia en la confluencia de la Rambla de Santa Eulalia con la calle de Barcelona, sigue por ésta y por el ferrocarril del Norte hasta encontrar la Riera de San Andrés, sigue por ésta hasta llegar al término de Horta, baja por este límite de Horta hasta encontrar el de San Martín de Provensals, continúa por éste hasta encontrar la Rambla de Santa Eulalia, punto de partida.

Parroquia de Santa María del Taulat (San Martín).

Jurisdicción de esta parroquia: La división de las dos parroquias que constituyen el ex pueblo de San Martín de Provensals no está bien definida porque no sigue las vías urbanas, sino una línea paralela al mar, que va del linde del antiguo término de Barcelona al linde de San Martín de Provensals y que pasa por la casa de campo conocida por «Can Igual» situada muy cerca del proyectado chaflán Norte de las calles Navas de Tolosa (en proyecto) y Caspe.

La parroquia Santa María del Taulat comprende desde la mencionada línea imaginaria al mar, ó sea las barriadas La Llacuna y Poble Nou.

Parroquia de San Martín.

De gusto gótico, en cuya fachada se ve un bajo relieve que representa una escena de la vida del santo tutelar. El campanario remata con una sencilla aguja.

Jurisdicción de esta parroquia: La parroquia de San Martín comprende desde la mencionada línea que pasa por «Can Igual» hasta los límites de Horta y San Andrés de Palomar ó sean las barriadas de «Camp de l'Arpa», el Clot y la Sagrera.

POBLACIÓN

Censo de población

Resultados definitivos

POBLACIÓN DE HECHO:

	Varones	Hembras	TOTAL
Residentes presentes	272,531	305,015	577,546
Transeuntes	5,744	4,111	9,865
TOTAL	278,285	309,126	587,411

POBLACIÓN DE DERECHO:

Residentes presentes	272,531	305,015	577,546
Id. ausentes	3,364	913	4,277
TOTAL	275,895	305,928	581,823

Figuran inscriptos colectivamente los siguientes militares: 6,847 presentes, 694 ausentes y 415 transeuntes.

Marinos en activo servicio: 82 presentes y 5 ausentes.

Penados: 559 varones y 79 hembras presentes y 18 transeuntes.

Población de derecho y población de hecho

BARRIOS	Número de familias	Población de derecho			Población de hecho		
		Var.	Hem.	TOTAL	Var.	Hem.	TOTAL
San Miguel	1,550	2,726	2,990	5,716	2,838	3,167	6,005
Gasómetro	1,293	2,408	2,507	4,915	2,530	2,683	5,213
San Juan	1,065	1,868	1,946	3,814	1,990	2,069	4,059
Concordia	763	1,503	1,472	2,975	1,577	1,565	3,142
Varadero	1,002	1,761	1,803	3,564	1,883	1,945	3,828
Barrio 1.°, Distrito 4.°, San Martín	444	936	891	1,827	982	920	1,902
» 2.°, » »	1,059	2,433	2,449	4,882	2,441	2,465	4,906
» 3.°, » »	1,036	1,896	2,080	3,976	1,926	2,124	4,050
» 4.°, » »	1,350	2,801	2,798	5,599	2,916	2,909	5,825
		18,332	18,936	37,268	19,083	19,847	38,930
Militar	44	1,711	»	1,711	1,603	»	1,603
Marítima	130	253	47	300	1,145	80	1,225
Total del Distrito 1.°	9,736	20,296	17,983	39,279	21,831	19,927	41,758
Aduana	1,067	2,049	2,276	4,325	2,094	2,302	4,396
Santa María	637	1,254	1,363	2,617	1,247	1,381	2,628
La Seca	877	1,671	1,872	3,543	1,650	1,877	3,527
Parque	259	2,467	811	3,278	2,420	810	3,230
San Pedro	1,962	3,770	4,941	8,711	3,815	5,072	8,887
Agonizantes	1,649	2,873	3,318	6,191	2,856	3,330	6,186
Biblioteca	943	1,620	1,956	3,576	1,606	1,961	3,567
Santa Catalina	2,121	3,987	4,364	8,351	3,958	4,380	8,338
Puerta Nueva	2,430	5,007	4,866	9,873	4,994	4,879	9,873
Bogatell	730	1,706	1,604	3,310	1,734	1,646	3,380
Total del Distrito 2.°	12,675	26,404	27,371	53,775	26,374	27,638	54,012

BARRIOS	Número de familias	Población de derecho			Población de hecho		
		Var.	Hem.	TOTAL	Var.	Hem.	TOTAL
Catedral	1,054	1,811	2,082	3,893	1,818	2,116	3,934
Banco	850	1,703	2,009	3,712	1,707	2,030	3,737
Merced	1,070	2,074	2,377	4,451	2,098	2,422	4,520
Encantes	1,191	2,241	2,564	4,805	2,256	2,574	4,830
San Justo	738	1,369	1,735	3,104	1,350	1,757	3,107
Trinidad	1,094	1,854	2,461	4,315	1,890	2,512	4,402
Pino	391	663	835	1,498	736	860	1,596
Fomento	606	1,055	1,276	2,331	1,071	1,311	2,382
Santa Ana	896	1,668	2,160	3,828	1,655	2,162	3,817
Junqueras	1,248	2,153	2,735	4,888	2,157	2,755	4,912
Diputación	532	883	1,158	2,041	890	1,171	2,061
Total del Distrito 3.°	9,670	17,474	21,392	38,866	17,628	21,670	39,298
Prado	2,227	4,170	6,227	10,397	4,228	6,382	10,610
Tetuán	3,371	6,482	8,443	14,925	6,463	8,577	15,040
Enseñanza	2,388	4,197	6,760	10,957	4,195	6,850	11,045
Salesas	3,481	4,630	5,783	10,413	4,658	5,860	10,518
1.° de Gracia	553	2,900	3,107	6,007	2,883	3,111	5,994
2.° »	1,063	1,944	2,172	4,116	1,941	2,174	4,115
3.° »	1.439	2,734	2,959	5,693	2,736	2,960	5,696
Total del Distrito 4.°	14,528	27,057	35,451	62,508	27,104	35,914	63,018
Santa Mónica	1,421	3,218	1,838	5,056	2,970	1,850	4,820
Teatro	1,804	3,648	3,711	7,359	3,663	3,734	7,397
Liceo	816	1,450	1,674	3,124	1,486	1,703	3,189
San Pablo	921	1,436	1,716	3,152	1,435	1,717	3,152
Huertas	1,399	2,439	2,576	5,015	2,441	2,579	5,020
San Agustín	1,250	2,405	2,369	4,774	2,437	2,381	4,818
Cárcel	1,909	4,498	4,361	8,859	4,502	4,363	8,865
Escuelas Pías	1,890	3,177	4,826	8,003	3,172	4,836	8,008
San Lázaro	1.664	3,103	3,299	6,402	3,106	3,320	6,426
Convalecencia	941	1,969	1,865	3,834	1,976	1,876	3,852
Total del Distrito 5.°	14,015	27,343	28,235	55,578	27,188	28,359	55,547
Belén	1,722	3,334	4,209	7,543	3,410	4,288	7,698
Pelayo	1,641	3,003	4,007	7,010	3,134	4,102	7,236
Hospital Militar	1,436	3,256	3,628	6,884	3,347	3,688	7,035
Padró	4,474	8,527	9,613	18,140	8,593	9,648	18,241
Ronda San Antonio	1,876	3,817	4,323	8,140	3,871	4,343	8,214
Muntaner	2,710	5,640	6,536	12,176	5,677	6,568	12,245
Balmes	3,101	5,727	7,831	13,558	5,879	7,904	13,783
Barrio 1.°, Distrito 1.°, Gracia	1,420	3,048	3,613	6,661	3,086	3,647	6,733
» 2.°, » »	841	1,634	1,850	3,484	1,620	1,840	3,460
» 3.°, » »	1,600	3,026	3,674	6,700	3,027	3,673	6,700
Las Corts, Distrito 2.°	780	1,549	1.770	3,319	1,549	1.770	3,319
Total del Distrito 6.°	21,601	42,561	51,054	93,615	43,193	51,471	94,664

BARRIOS	Número de familias	Población de derecho			Población de hecho		
		Var.	Hem.	TOTAL	Var.	Hem.	TOTAL
Canteras	4,301	8,921	9,062	17,983	8,904	9,086	17,990
Angel	3,004	6,290	6,177	12,467	6,285	6,214	12,499
Cruz Cubierta	1,870	3,406	3,568	6,974	3,423	3,597	7,020
Rocafort	965	2,479	1,605	4,084	2,521	1,631	4,152
Arrepentidas	1,311	2,469	2,718	5,187	2,489	2,736	5,225
Parlamento	4,522	8,694	9,485	18,179	8,690	9,529	18,219
1.° de Sans	1,170	2,252	2,359	4,611	2,247	2,362	4,609
2.° »	2,452	4,866	5,194	10,060	4,898	5,235	10,133
3.° »	1,363	2,648	2,812	5,460	2,640	2,815	5,455
4.° »	2,063	4,080	4,328	8,408	4,064	4,351	8,415
Magoria	431	911	918	1,829	913	912	1,825
Marina	180	373	336	709	371	338	709
Arsenal	106	234	228	462	231	224	455
1.° de Las Corts	490	1.111	999	2,110	1,108	1,000	2,108
2.° »	440	917	957	1,874	898	1,006	1,904
3.° »	276	645	619	1,264	658	645	1,303
Total del Distrito 7.°	24,944	50,296	51,365	101,661	50,340	51,681	102,021
Gracia, Distrito 2.° 1	834	1,464	1,929	3,393	1,487	1,987	3,474
Gracia, Distrito 2.° 2	921	1,710	1,837	3,547	1,778	1,861	3,639
Gracia, Distrito 2.° 3	783	1,428	1,598	3,026	1,434	1,613	3,047
» » 4.° 4	1,116	1,971	2,362	4,333	1,998	2,386	4,384
» » 4.° 5	1,045	1,844	2,249	4,093	1,846	2,263	4,109
» » 4.° 6	1,082	2,034	2,042	4,076	2,048	2,066	4,114
» » 5.° 7	415	888	1,145	2,033	910	1,168	2,078
» » 5.° 8	687	1,215	1,403	2,618	1,225	1,421	2,646
» » 5.° 9	396	748	799	1,547	760	805	1,565
» » 6.° 10	359	663	754	1,417	671	765	1,436
» » 6.° 11	444	781	961	1,742	799	987	1,786
» » 6.° 12	546	986	1,149	2,135	984	1,164	2,148
» » 7.° 13	660	1,022	1.343	2,365	1,023	1,347	2,370
» » 7.° 14	640	1,110	1,375	2,485	1,112	1,376	2,488
» » 7.° 15	699	1,173	1,618	2,791	1,172	1,625	2,797
San Gervasio 16	680	1,401	1,995	3,396	1,410	2,017	3,427
» 17	224	501	673	1,174	542	677	1,219
» 18	719	1,392	1,781	3,173	1,429	1,807	3,236
» 19	694	1,367	1,568	2,935	1,382	1,588	2,970
» 20	1,197	1,920	2,461	4,381	1,916	2,473	4,389
» 21	540	939	1,244	2,183	932	1,256	2,188
Vallcarca 22	576	1,110	1,215	2,325	1,105	1,224	2,329
Total del Distrito 8.°	15,096	27,667	33,501	61,168	27,963	33,876	61,839
Barrio 1.°	894	1,763	1,871	3,634	1,766	1,872	3,638
» 2.°	1,015	1,949	2,146	4,065	1,905	2,145	4,050
» 3.°	1,204	2,366	2,677	5,043	2,363	2,680	5,043
» 4.°	881	1,644	1,807	3,451	1,636	1,804	3,440
» 5.°	876	2,116	2,271	4,387	2,112	2,271	4,383
» 6.°	921	1,937	2,085	4,022	1,932	2,085	4,017
» 7.°	1,467	3,058	3,149	6,207	3,047	3,148	6,195
» 8.°	719	1,362	1,530	2,892	1,359	1,531	2,890
» 9.°	440	1,311	1,356	2,667	1,313	1,365	2,678
» 10.°	499	509	520	1,029	508	520	1,028
Total del Distrito 9.°	8,916	17,985	19,412	37,397	17,941	19,421	37,362

BARRIOS	Número de familias	Población de derecho			Población de hecho		
		Var.	Hem.	TOTAL	Var.	Hem.	TOTAL
Las Torres	1,905	4,049	4,156	8,205	4,035	4,168	8,203
Poble Sech	575	1,211	1,129	2,340	1,200	1,128	2,328
Poblet	1,538	3,229	3,363	6,592	3,217	3,365	6,582
Fuerte Pío	317	651	681	1,332	648	681	1,329
Casasnovas	319	666	674	1,340	665	674	1,339
Clot	1,170	2,414	2,415	4,829	2,402	2,444	4,816
Pedro IV	640	1,243	1,333	2,576	1,237	1,333	2,570
Can Pol	117	243	229	472	239	229	468
San Juan	519	1,059	1,100	2,159	1,051	1,099	2,150
Taulat	665	1,317	1,321	2,638	1,313	1,318	2,631
La Unión	917	1,830	1,922	3,752	1,825	1,921	3,746
Fundición	412	900	841	1,741	891	839	1,730
Total del Distrito 10.°	9,094	18,812	19,164	37,976	18,723	19,169	37,892
RESUMEN POR DISTRITOS							
Distrito 1.°	9,736	20,296	18,983	39,279	21,831	19,927	41,758
» 2.°	12,675	26,404	27,371	53,775	26,374	27,638	54,012
» 3.°	9,670	17,474	21,392	38,866	17,628	21,670	39,298
» 4.°	14,528	27,057	35,451	62,508	27,104	35,914	63,018
» 5.°	14,015	27,343	28,235	55,578	27,188	28,359	55,547
» 6.°	21,601	42,561	51,054	93,615	43,193	51,471	94,664
» 7.°	24,944	50,296	51,365	101,661	50,340	51,681	102,021
» 8.°	15,096	27,667	33,501	61,168	27,963	33,876	61,839
» 9.°	8,916	17,985	19,412	37,397	17,941	19,421	37,362
» 10.°	9,094	18,812	19,164	37,976	18,723	18,169	37,892
TOTALES	140,275	275,895	305,928	581,823	278,285	309,126	587,411

Población de los Partidos judiciales de Barcelona

Los diez Partidos judiciales están compuestos del modo siguiente: *Atarazanas*, parte del Distrito 5.° municipal; *Audiencia*, parte de los Distritos 2.°, 3.° y 4.°; *Barceloneta*, Distrito 1.° y parte de los 2.° y 10.°; *Concepción*, parte de los 4.°, 8.° y 10.° y los Ayuntamientos de Badalona, S. Adrián y Santa Coloma; *Hospital*, parte de los 4.°, 5.° y 6.°; *Lonja*, parte de los 2.° y 3.°; *Norte*, Distrito 9.° y parte del 10.°; *Oeste*, parte de los 7.° y 8.° y el Ayuntamiento de Sarriá; *Sur*, parte de los 5.° y 7.°; *Universidad*, parte de los 4.°, 6.° y 7.°

PARTIDOS JUDICIALES	Número de cédulas	Población de hecho			Población de derecho		
		Varones	Hembras	TOTAL	Varones	Hembras	TOTAL
Atarazanas	7,904	16,013	15,250	31,263	16,179	15,176	31,355
Audiencia	19,908	32,007	39,398	71,405	31,963	38,887	70,850
Barceloneta	11,989	28,280	24,815	53,095	26,810	23,878	50,688
Concepción	26,179	48,093	56,058	104,151	47,927	55,575	103,502
Hospital	14,065	27,409	32,499	59,908	27,023	32,176	59,199
Lonja	9,448	17,725	21,053	38,778	17,550	20,777	38,327
Norte	15,281	31,101	32,917	64,018	31,211	32,898	64,109
Oeste	18,405	37,430	41,695	79,125	36,801	40,828	77,629
Sur	12,202	23,310	24,363	47,673	23,338	24,281	47,619
Universidad	15,796	31,992	37,396	69,388	31,644	37,131	68,775
		293,360	325,444	618,804	290,446	321,607	612,053

Población de los Juzgados municipales

de la Capital

JUZGADOS	POBLACIÓN en 31 de Diciembre de 1910	
	Derecho	Hecho
Atarazanas (Parte del Distrito 5.° municipal)	31,355	31,263
Audiencia (Parte de los Distritos 2.°, 3.° y 4.° municipales)	70,850	71,405
Barceloneta (Distrito 1.° íntegro, y parte de los 2.° y 10.° municipales)	50,688	53,095
Concepción (con Vallcarca) (Parte de los Distritos 4.°, 8.° y 10.°)	80,211	80,831
Horta (Del Distrito 9.° municipal)	3,696	3,706
Hospital (Parte de los Distritos 4.°, 5.° y 6.°)	59,199	59,908
Lonja (Parte de los Distritos 2.° y 3.°)	38,327	38,778
Norte (muros Horta) (Distrito 9.° íntegro, y parte del 10.°)	60,413	60,312
Oeste (Parte de los Distritos 7.° y 8.°)	53,448	53,623
San Gervasio (Del Distrito 8.° municipal)	17,242	17,429
Sur (Parte de los Distritos 5.° y 7.°)	47,619	47,673
Universidad (Parte de los Distritos 4.°, 6.° y 7.°)	68,775	69,388
Totales	581,823	587,441

Población por entidades autónomas

de los partidos de Barcelona

	Número de cédulas	RESIDENTES				TRANSEUNTES		POBLACIÓN	
		Presentes		Ausentes					
		Varones	Hembras	Var.	Hem.	Var.	Hem.	Hecho	Derecho
Barcelona.	140,275	272,531	305,015	3,364	913	5,754	4,111	587,411	581,823
Badalona.	5,664	9,974	10,902	84	25	33	48	20,957	20,985
San Adrián de Besós . .	112	248	220	2	»	15	11	494	470
Santa Coloma	449	907	907	18	4	38	17	1,869	1,836
Sarriá.	1,667	3,260	3,601	58	20	600	612	8,073	6,934
		286,920	320,645	3,526	962	6,440	4,799	618,804	612,053

Población de los municipios inmediatos

á Barcelona

	Número de cédulas	RESIDENTES				TRANSEUNTES		POBLACIÓN	
		Presentes		Ausentes					
		Varones	Hembras	Var.	Hem.	Var.	Hem.	Hecho	Derecho
Cornellá	653	1,241	1,250	14	3	4	1	2,496	2,508
Esplugas.	347	745	725	1	»	»	»	1,470	1,471
Hospitalet	1,678	3,155	3,060	6	5	327	363	6,905	6,226
Moncada.	485	989	951	7	6	3	6	1,949	1,953
San Cugat	654	1,200	1,162	5	5	3	3	2,368	2,372
Sardanyola	291	531	478	4	6	12	11	1,032	1,029

Número de habitantes inscriptos en el empadronamiento general de 31 *de Diciembre de* 1910, *clasificados según la condición de residencia por Barrios y Distritos.*

BARRIOS	RESIDENTES				TRANSEUNTES	
	Presentes		Ausentes		Var.	Hem.
	Varones	Hembras	Var.	Hem.		
San Miguel	2,678	2,985	48	5	160	182
Gasómetro	2,360	2,497	48	10	170	186
San Juan	1,832	1,942	36	4	158	127
Concordia	1,472	1,471	31	1	105	94
Varadero	1,736	1,798	25	5	147	147
Barrio 1.°, Distrito 4.°, San Martín	934	891	2	»	48	29
» 2.°, » »	2,418	2,448	15	1	23	17
» 3.°, » »	1,887	2,072	9	8	39	52
» 4.°, » »	2,779	2,793	22	5	137	116
	18,096	18,897	236	39	987	950
Militar	1,603	»	108	»	»	»
Marítima	247	47	6	»	898	33
Total del Distrito 1.°	19,946	18,944	350	39	1,885	983
Aduana	2,031	2,265	18	11	63	37
Santa María	1,234	1,359	20	4	13	22
La Seca	1,629	1,854	42	18	21	23
Parque	2,058	808	409	3	362	2
San Pedro	3,712	4,921	58	20	103	151
Agonizantes	2,831	3,308	42	10	25	22
Biblioteca	1,589	1,946	31	10	17	15
Santa Catalina	3,927	4,345	60	19	31	35
Puerta Nueva	4,950	4,845	57	21	44	34
Bogatell	1,692	1,598	14	6	42	48
Total del Distrito 2.°	25,653	27,249	751	122	721	389
Catedral	1,782	2,071	29	11	36	45
Banco	1,681	2,002	22	7	26	28
Merced	2,045	2,370	29	7	53	52
Encantes	2,213	2,553	28	11	43	21
San Justo	1,339	1,730	30	5	11	27
Trinidad	1,822	2,439	32	22	68	73
Pino	645	829	18	6	91	31
Fomento	1,038	1,270	17	6	33	41
Santa Ana	1,645	2,140	23	20	10	22
Junqueras	2,122	2,717	31	18	35	38
Diputación	864	1,157	19	1	26	18
Total del Distrito 3.°	17,196	21,278	278	414	432	392

BARRIOS	RESIDENTES				TRANSEUNTES	
	Presentes		Ausentes		Var.	Hem.
	Varones	Hembras	Var.	Hem.		
Prado	4,087	6,187	83	40	141	195
Tetuán	6,358	8,404	124	39	105	173
Enseñanza	4,089	6,717	108	43	106	133
Salesas	4,575	5,753	55	30	83	107
1.° de Gracia	2,870	3,095	30	12	13	16
2.° »	1,939	2,172	5	»	2	2
3.° »	2,728	2,954	6	5	8	6
Total del Distrito 4.°	26,646	35,282	411	169	458	632
Santa Mónica	2,947	1,834	271	4	23	16
Teatro	3,628	3,700	20	11	35	34
Liceo	1,434	1,664	16	10	52	39
San Pablo	1,429	1,713	7	3	6	4
Huertas	2,435	2,575	4	1	6	4
San Agustín	2,402	2,364	3	5	35	17
Cárcel	4,486	4,353	12	8	16	10
Escuelas Pías	3,160	4,822	17	4	12	14
San Lázaro	3,085	3,294	18	5	21	26
Convalecencia	1,958	1,861	11	4	18	15
Total del Distrito 5.°	26,964	28,180	379	55	224	179
Belén	3,318	4,202	16	7	92	86
Pelayo	2,940	3,976	63	31	194	126
Hospital Militar	3,221	3,612	35	16	126	76
Padró	8,515	9,606	12	7	78	42
Ronda San Antonio	3,811	4,321	26	2	60	22
Muntaner	5,601	6,516	39	20	76	52
Balmes	5,700	7,816	27	15	179	88
Barrio 1.°, Distrito 1.°, Gracia	3,021	3,601	27	12	65	46
» 2.°, » »	1,612	1,840	22	10	8	»
» 3.°, » »	3,021	3,676	5	2	6	1
Las Corts, Distrito 2.°	1,549	1,770	»	»	»	»
Total del Distrito 6.°	42,309	50,932	252	122	884	539
Canteras	8,854	9,036	67	26	50	50
Angel	6,223	6,464	67	13	62	50
Cruz Cubierta	3,388	3,564	18	4	35	33
Rocafort	2,466	1,598	13	7	55	33
Arrepentidas	2,458	2,713	11	5	31	23
Parlamento	8,598	9,441	96	44	92	88
1.° de Sans	2,227	2,351	25	8	20	11
2.° »	4,854	5,192	12	2	44	43
3.° »	2,634	2,809	14	3	6	6
4.° »	4,030	4,320	50	8	34	31
Magoria	901	908	10	10	12	4
Marina	368	336	5	»	3	2
Arsenal	231	224	3	4	»	»
1.° de Las Corts	1,102	996	9	3	6	4
2.° »	894	955	23	2	4	51
3.° »	632	617	13	2	26	28
Total del Distrito 7.°	49,860	51,224	436	141	480	457

BARRIOS	RESIDENTES				TRANSEUNTES	
	Presentes		Ausentes		Var.	Hem.
	Varones	Hembras	Var.	Hem.		
Gracia, Distrito 2.° 1	1,442	1,918	22	11	45	69
» » 2	1,689	1,834	21	3	89	27
» » 3	1,407	1,589	21	9	27	24
» » 4.° 4	1,946	2,347	25	15	52	39
» » 5	1,823	2,246	21	3	23	17
» » 6	2,012	2,038	22	4	36	28
» » 5.° 7	872	1,139	16	6	38	29
» » 8	1,205	1,401	9	2	19	20
» » 9	742	795	6	4	18	10
» » 6.° 10	652	750	11	4	19	15
» » 11	770	957	11	4	29	30
» » 12	962	1,145	24	4	22	19
» » 7.° 13	1,017	1,340	5	3	6	7
» » 14	1,109	1,374	1	1	3	2
» » 15	1,154	1,613	19	5	18	12
San Gervasio . . 16	1,386	1,991	15	4	24	26
» . . 17	500	673	1	»	42	4
» . . 18	1,389	1,780	3	1	40	27
» . . 19	1,354	1,562	13	6	28	26
» . . 20	1,903	2,450	17	11	13	23
» . . 21	922	1,238	17	6	10	18
Vallcarca . . . 22	1,099	1,207	11	8	6	17
Total del Distrito 8.°	27,356	33,387	311	114	607	489
Barrio 1.°	1,758	1,869	5	2	8	3
» 2.°	1,905	2,143	14	3	»	2
» 3.°	2,355	2,675	11	2	8	5
» 4.°	1,633	1,804	11	3	3	»
» 5.°	2,112	2,270	4	1	»	1
» 6.°	1,931	2,085	6	»	1	»
» 7.°	3,046	3,148	12	1	1	»
» 8.°	1,356	1,530	6	»	3	1
» 9.°	1,304	1,353	7	3	9	12
» 10.°	508	520	1	»	»	»
Total del Distrito 9.°	17,908	19,397	77	15	33	24
Las Torres	4,021	4,152	28	4	14	16
Poble Sech	1,196	1,124	15	5	4	4
Poblet	3,209	3,360	20	3	8	5
Fuerte Pío	648	681	3	»	»	»
Casasnovas	664	674	2	»	1	»
Clot	2,402	2,414	12	1	»	»
Pedro IV	1,236	1,333	7	»	1	»
Can Pol	239	229	4	»	»	»
San Juan	1,051	1,098	8	2	»	1
Taulat	1,311	1,318	6	3	2	»
La Unión	1,825	1,920	5	2	»	1
Fundición	891	839	9	2	»	»
Total del Distrito 10.°	18,693	19,142	119	22	30	27

RESUMEN POR DISTRITOS	RESIDENTES				TRANSEUNTES	
	Presentes		Ausentes		Var.	Hem.
	Varones	Hembras	Var.	Hem.		
Distrito 1.°	19,946	18,944	350	39	1,885	983
» 2.°	25,653	27,249	751	122	721	389
» 3.°	17,196	21,278	278	114	432	392
» 4.°	26,646	35,282	411	169	458	632
» 5.°	26,964	28,180	379	55	224	179
» 6.°	42,309	50,932	252	122	884	539
» 7.°	49,860	51,224	436	141	480	457
» 8.°	27,356	33,387	311	114	607	489
» 9.°	17,908	19,397	77	15	33	24
» 10.°	18,693	19,142	119	22	30	27
TOTAL.	272,531	305,015	3,364	913	5,754	4,111

Clasificación de los habitantes según el sexo

La población clasificada por sexos en el empadronamiento general de 1910 ofrece los siguientes resultados:

Varones: 278,285.—Hembras: 309,126.—Total: 587,411

La relación á 100 habitantes es de 47'38 para los varones y 52'62 para las hembras, y corresponden á cada Distrito las siguientes cifras:

	Varones	Hembras	TOTAL	Hembras por 100 varones
Distrito 1.°	21,831	19,927	41,758	91
» 2.°	26,374	27,638	54,012	105
» 3.°	17,628	21,670	39,298	122
» 4.°	27,104	35,914	63,018	132
» 5.°	27,188	28,359	55,547	104
» 6.°	43,193	51,471	94,664	119
» 7.°	50,340	51,681	102,021	102
» 8.°	27,963	33,876	61,839	121
» 9.°	17,941	19,421	37,362	108
» 10.°	18,723	19,169	37,892	102
Totales.	278,285	309,126	587,411	111

Población clasificada por sexos y relación por 100 habitantes en los años que corresponden á los censos que á continuación se expresan:

CENSOS DE POBLACIÓN	NÚMERO DE HABITANTES POR SEXO			RELACIÓN Á 100 HABITANTES		Hembras por 100 varones
	Varones	Hembras	TOTAL	Varones	Hembras	
Año 1877.	167,599	178,195	345,794	48'47	51'53	106
» 1887.	189,758	207,553	397,311	47'76	52'24	109
» 1897.	209,994	269,595	509,589	47'12	52'88	112
» 1900.	254,470	278,530	533,000	47'74	52'26	109
» 1910.	278,285	309,126	587,411	47'38	52'62	111

Clasificación por estado civil de los habitantes

Bajo el concepto estadístico, por su significación social, es tal vez la clasificación por estado civil la más importante que en los censos se establecen, pues es la que da idea de la composición de las familias, elemento esencial de la sociedad.

Es también una de las menos expuestas á errores y falsedades y de las que menos requieren explicaciones para apreciar sus resultados y consecuencias.

He aquí la clasificación de los habitantes de Barcelona, según su estado civil, según resulta de los censos verificados desde la última mitad del siglo XIX:

Años	Solteros	Casados	Viudos	No consta
1857	135,307	75,586	17,098	»
1860	138,808	84,878	17,943	»
1877	190,032	129,457	25,990	»
1887	214,713	150,508	32,030	»
1897	279,579	190,630	39,380	»
1900	293,979	200,347	38,483	191
1910	332,074	207,211	49,126	»

Concretándonos á las cifras del último censo, resulta:

	CIFRAS ABSOLUTAS			POR 10,000 HABITANTES		
	Varones	Hembras	TOTAL	Varones	Hembras	TOTAL
Solteros	162,824	168,250	332,074	2,772	2,865	5,637
Casados	103,414	103,797	207,211	1,760	1,767	3,527
Viudos	12,047	37,079	49,126	205	631	836
TOTAL	278,285	309,126	587,411	4,737	5,263	10,000

Clasificación de los habitantes

según las condiciones de residencia

En los censos se distingue la población de derecho y la población de hecho: forman la primera los residentes presentes y ausentes el día del empadronamiento, y forman la segunda todos los presentes en el día de la inscripción ó sea los residentes y presentes y los transeuntes.

CENSOS	RESIDENTES				TRANSEUNTES		TOTAL GENERAL					
	Presentes		Ausentes				Población de derecho			Población de hecho		
	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	Total	V.	H.	Total
1877	155,701	171,013	9,415	804	11,898	7,182	165,116	171,817	336,926	167,599	178,195	345,794
1887	176,786	194,710	5,729	697	13,972	12,843	181,515	195,404	376,919	189,758	207,553	397,311
1897	231,992	265,407	5,509	1,488	8,002	4,188	237,501	266,895	504,396	239,994	269,595	509,589
1900	250,099	275,627	2,732	488	4,371	2,903	252,831	276,115	528,946	254,470	278,530	533,000
1910	272,531	305,015	3,364	913	5,754	4,111	275,895	305,928	581,823	278,285	309,128	587,411

Estado civil de los habitantes de cada Distrito municipal

	TOTALES			SOLTEROS			CASADOS			VIUDOS		
	Varones	Hembras	Total	Varones	Hembras	Total	Varones	Hembras	Total	Varones	Hembras	Total
Distrito 1.°	21,831	19,927	41,758	14,313	10,740	25,053	6,784	6,789	13,573	734	2,398	3,132
» 2.°	26,374	27,638	54,012	15,916	14,643	30,559	9,506	9,543	19,049	952	3,452	4,404
» 3.°	17,628	21,670	39,298	10,216	12,186	22,402	6,616	6,639	13,255	796	2,845	3,641
» 4.°	27,104	35,914	63,018	14,602	20,589	35,191	11,291	11,305	22,596	1,211	4,020	5,231
» 5.°	27,188	28,359	55,547	16,063	15,755	31,818	9,875	9,905	19,780	1,250	2,699	3,949
» 6.°	43,193	51,471	94,664	23,847	28,231	52,078	16,960	17,027	33,987	2,386	6,213	8,599
» 7.°	50,340	51,681	102,021	29,849	26,817	56,666	18,055	18,237	36,292	2,436	6,627	9,063
» 8.°	27,963	33,876	61,839	15,764	18,525	34,289	11,083	11,056	22,139	1,116	4,295	5,411
» 9.°	17,941	19,421	37,362	10,790	10,678	21,468	6,575	6,600	13,175	576	2,143	2,719
» 10.°	18,723	19,169	37,892	11,464	10,086	21,550	6,669	6,696	13,365	590	2,387	2,977
	278,285	309,126	587,401	162,824	168,250	332,074	103,414	103,797	207,211	12,047	37,079	49,126

Clasificación por edad y estado civil

	SOLTEROS			CASADOS			VIUDOS			TOTALES		
	Varones	Hembras	Total	Varones	Hembras	Total	Varones	Hembras	Total	Varones	Hembras	Total
Menos de 1 año	5,990	5,219	11,209	»	»	»	»	»	»	5,990	5,219	11,209
» 5 »	24,666	25,723	50,389	»	»	»	»	»	»	24,686	25,723	50,389
» 10 »	21,142	25,899	47,041	»	»	»	»	»	»	21,142	25,899	47,041
» 15 »	22,787	22,592	45,379	»	18	18	»	»	»	22,787	22,610	45,397
» 20 »	31,266	35,269	66,535	208	1,746	1,954	4	54	58	31,478	37,069	68,547
» 25 »	26,767	26,174	52,941	4,180	11,090	15,270	62	332	394	31,009	39,596	68,605
» 30 »	14,937	13,508	28,445	13,084	16,977	30,061	350	1,110	1,460	28,371	31,595	59,966
» 35 »	7,394	8,005	15,399	14,875	14,885	29,760	520	1,753	2,273	22,789	24,643	47,432
» 40 »	1,820	1,340	3,160	17,941	16,907	34,848	921	2,724	3,645	20,682	20,971	41,653
» 45 »	2,196	1,620	3,816	14,495	14,349	28,844	986	3,509	4,495	18,677	18,478	37,155
» 50 »	1,023	1,877	2,900	13,789	11,421	25,209	1,240	4,908	6,148	16,052	18,206	34,258
» 55 »	865	690	1,555	9,525	6,633	16,158	1,121	4,362	5,483	10,511	12,685	23,196
» 60 »	785	46	831	6,267	4,862	29	1,762	5,192	6,954	8,814	10,100	18,914
» 65 »	472	98	570	3,715	2,283	»	1,686	4,787	6,473	5,873	7,168	13,041
» 70 »	415	89	504	3,445	1,380	»	1,543	4,276	5,819	5,403	5,745	11,148
» 75 »	158	11	169	949	607	»	883	1,731	2,614	1,990	2,349	4,339
» 80 »	68	65	133	724	165	»	693	1,673	2,367	1,486	1,903	3,389
» 85 »	4	11	15	168	27	»	180	373	553	352	411	763
» 90 »	12	»	12	25	15	»	80	161	241	117	176	293
Más de 90 años . .	10	14	24	12	8	»	15	95	110	37	117	154
No consta	47	»	47	12	424	»	»	39	39	59	463	522
	162,824	168,250	332,074	103,414	103,797	207,211	12,047	37,079	49,126	278,285	309,126	587,411

Censo de la población de 1910

Resumen por Capitales de Provincia

CAPITALES	RESIDENTES				Transeuntes		TOTAL de la población de hecho	TOTAL de la población de derecho
	Presentes		Ausentes					
	Varones	Hembras	Var.	Hem.	Var.	Hem.		
Álava (Vitoria)	15,097	16,771	1,855	351	692	333	32,893	34,074
Albacete	12,006	12,600	244	131	132	67	25,805	24,981
Alicante	25,285	28,742	831	258	813	460	55,300	55,116
Almería	22,300	24,830	429	78	752	525	48,407	47,637
Avila	4,929	5,401	471	422	697	1,033	12,060	11,223
Badajoz	16,419	15,773	959	193	1,894	953	35,039	33,344
Baleares (Palma de Mallorca)	30,694	35,862	1,752	108	518	470	67,544	68,416
Barcelona	272,531	305,015	3,364	913	5,754	4,111	587,411	581,823
Burgos	15,261	14,303	838	223	740	1,185	31,489	30,625
Cáceres	6,756	7,538	181	87	2,204	1,412	17,910	14,562
Cádiz	29,595	34,609	2,753	349	1,964	1,006	67,174	67,306
Canarias (Santa Cruz de Tenerife)	24,984	34,125	1,780	158	2,485	1,410	63,004	61,047
Castellón	15,223	15,648	546	160	595	843	32,309	31,577
Ciudad Real	7,582	8,331	141	61	231	228	16,372	16,115
Córdoba	30,592	32,208	1,432	175	3,396	635	66,831	64,407
Coruña (La)	20,396	26,183	2,116	595	1,033	372	47,984	49,290
Cuenca	5,335	5,919	147	133	238	229	11,721	11,534
Gerona	7,758	8,869	605	184	217	201	17,045	17,416
Granada	37,317	42,084	403	174	687	423	80,541	79,978
Guadalajara	5,084	5,644	354	182	635	813	12,176	11,264
Guipúzcoa (San Sebastián)	20,012	23,146	1,182	638	2,096	3,754	49,008	44,978
Huelva	13,893	14,309	104	51	732	138	29,072	28,357
Huesca	5,402	6,282	397	271	310	425	12,449	12,352
Jaén	13,911	14,147	164	86	652	507	29,217	28,308
León	8,303	9,195	1,085	569	332	287	18,117	19,152
Lérida	12,072	12,217	757	76	158	84	24,531	25,122
Logroño	10,030	11,247	575	193	981	1,668	23,926	22,045
Lugo	17,565	17,893	336	95	184	84	35,726	35,889
Madrid	255,386	295,064	4,271	2,237	19,942	29,415	599,807	556,958
Málaga	61,357	71,304	2,229	402	2,921	783	136,365	135,292
Murcia	60,791	63,965	384	103	162	139	125,057	125,243
Navarra (Pamplona)	13,046	15,710	2,105	350	353	363	29,472	31,211
Orense	6,719	8,848	566	152	311	120	15,998	16,285
Oviedo	24,580	28,258	1,561	173	247	184	53,269	54,572
Palencia	8,026	9,243	316	125	365	421	18,055	17,710
Pontevedra	10,408	13,380	1,028	256	334	100	24,222	25,072
Salamanca	12,919	14,985	1,257	860	630	1,296	29,830	30,021
Santander	28,363	32,859	978	282	1,011	2,813	65,046	62,482
Segovia	6,660	7,211	939	448	337	702	14,910	15,258
Sevilla	71,214	78,690	3,020	334	4,119	4,264	158,287	153,258
Soria	3,265	4,038	421	244	127	105	7,535	7,968
Tarragona	10,987	11,474	803	114	464	364	23,289	23,378
Teruel	5,769	5,749	855	128	218	199	11,935	12,501
Toledo	10,556	11,173	798	218	369	176	22,274	22,745
Valencia	111,517	118,042	2,918	541	1,682	2,107	233,348	233,018
Valladolid	32,588	37,147	1,972	408	687	644	71,066	72,114
Vizcaya (Bilbao)	41,483	48,482	1,596	555	1,980	1,591	93,536	92,116
Zamora	7,348	8,170	1,092	553	466	971	16,955	17,163
Zaragoza	50,495	55,539	2,420	1,182	1,837	3,834	111,704	109,635
Totales generales	1.539,809	1.728,221	57,329	16,579	69,684	74,247	3.411,961	3.341,938

Estadística de población

de las principales ciudades del extranjero

CIUDADES	Población	CIUDADES	Población
Nueva York	4.983,385	Palermo	321,084
Londres	4.833,938	Hannover	308,276
París	2.846,896	Bucarest	301,217
Berlín	2.084,045	Chemnitz	297,150
Viena	2.064,583	Stuttgart	294,020
Osaka	1.620,000	Magdeburgo	285,674
San Petersburgo	1.641,600	Habana	280,671
Moscou	1.584,000	Charlotemburgo	276,300
Buenos Aires	1.314,163	Malta	275,879
Hamburgo	956,790	Génova	273,071
Río Janeiro	921,987	Essen	270,392
Budapest	891,365	Haya	264,560
Varsovia	797,093	Burdeos	261,678
Glasgow	784,496	Königsberg	252,255
Liverpool	760,357	Bremen	250,541
Nápoles	730,646	Florencia	242,403
Manchester	724,307	Kristianía	240,178
Bruselas	623,202	Trieste	236,651
Milán	609,039	Praga	225,204
Leipzig	600,732	Lille	217,807
Amsterdam	580,962	Zürich	195,638
Munich	568,131	Mannheim	183,800
Roma	564,913	Lemberg	183,500
Birmingham	563,629	Estrasburgo	181,310
Dresde	555,000	Bolonia	177,444
Breslau	526,175	Lieja	176,893
Colonia	525,671	Altona	171,606
Lyon	523,796	Danzig	171,290
Marsella	517,498	Barmen	170,900
Leeds	490,965	Venecia	170,404
Praga	474,664	Gante	166,715
Cöin	471,500	Elberfeld	166,531
Copenhague	465,000	Dundee	165,475
Sheffield	463,222	Gotemberg	163,186
Rotterdam	436,019	Cracovia	157,563
Francfort	423,600	Posen	152,000
Dublin	406,536	Achen	151,953
Turín	401,555	Rosario de Santa Fe	151,887
Belfort	386,576	Saint-Etienne	148,778
Bristol	377,642	Basilea	138,285
Edimburgo	355,366	El Havre	136,159
Estocolmo	346,593	Niza	134,232
Nuremberg	344,797	Ginebra	132,866
Montevideo	338,353	Nancy	119,949
Düsseldorf	328,100	Reims	115,178
Amberes	325,136		

Población probable en 1911

Movimiento de la población de los Distritos de Barcelona durante el año 1911

	Población en 31 de Diciembre de 1910	ALTAS			BAJAS			Población en 31 de Diciembre de 1911
		Por nacimiento	Por inmigración	Total	Por defunción	Por emigración	Total	
Distrito 1.º	41,758	1,088	445	1,533	775	63	838	42,453
» 2.º	54,012	1,086	209	1,295	995	570	1,565	53,742
» 3.º	39,298	659	207	866	682	537	1,219	38,945
» 4.º	63,018	1,102	853	1,955	985	351	1,336	63,637
» 6.º	55,547	1,253	136	1,389	1,355	337	1,692	55,244
» 6.º	94,664	1,740	1,285	3,025	1,601	246	1,847	95,842
» 7.º	102,021	2,519	1,200	3,719	2,179	200	2,379	103,361
» 8.º	61,839	1,420	1,036	2,456	1,262	170	1,432	62,863
» 9.º	37,362	883	200	1,083	722	41	763	37,682
» 10.º	37,892	1,058	547	1,605	733	57	790	38,707
	587,411	12,808	6,118	18,926	11,289	2,572	13,861	592,476

Para la formación de esta tabla, de población probable de los Distritos, no se han tenido en cuenta 740 nacimientos y 2,558 defunciones ocurridos en establecimientos nosocomios que radican en varios Distritos.

Se registraron 1,986 traslados que fueron bajas en unos Distritos y altas en otros, que si bien representan Movimiento parcial de población de los Distritos, no afectan al resultado general del crecimiento de población de la urbe.

El movimiento de población, por traslados de domicilio dentro del mismo Distrito, es muy considerable; pero tampoco afecta al resultado total de la población de Barcelona.

Movimiento de población durante el decenio 1902 *á* 1911

	Matrimonios celebrados	Disolución por fallecimiento de casados	Nacimientos	Defunciones	Inmigración	Emigración	Población en 31 de Diciembre
Año 1902.	5,225	3,853	13,802	12,596	5,540	1,708	546,982
» 1903.	5,076	3,676	13,865	12,849	5,287	1,822	551,463
» 1904.	4,844	3,846	13,911	12,985	6,410	2,012	556,787
» 1905.	4,731	4,036	13,405	13,966	8,144	2,615	561,755
» 1906.	4,910	3,995	14,043	13,945	7,300	2,385	566,768
» 1907.	4,791	4,189	13,457	13,226	7,237	2,410	571,826
» 1908.	4,878	4,003	13,869	13,287	6,417	2,096	576.729
» 1909.	4,411	4,486	13,436	14,592	8,653	2,350	581,876
» 1910.	4,790	4,092	13,385	13,546	8,072	2,376	587,411
» 1911.	»	4,283	12,808	11,289	6,118	2,572	592,476

Población censada ó calculada para cada uno de los últimos cincuenta y dos años

Año 1860	244,401	habitantes	Año 1886	394,041	habitantes
» 1861	249,590	»	» 1887	400,748	»
» 1862	254,889	»	» 1888	410,292	»
» 1863	260,300	»	» 1889	420,062	»
» 1864	265,826	»	» 1890	430,089	»
» 1865	271,469	»	» 1891	440,331	»
» 1866	277,231	»	» 1892	449,817	»
» 1867	283,117	»	» 1893	460,529	»
» 1868	289,128	»	» 1894	471,496	»
» 1869	295,266	»	» 1895	482,724	»
» 1870	301,534	»	» 1896	494,221	»
» 1871	307,936	»	» 1897	505,790	»
» 1872	314,473	»	» 1898	517,833	»
» 1873	321,149	»	» 1899	530,163	»
» 1874	327,967	»	» 1900	537,354	»
» 1875	334,930	»	» 1901	542,144	»
» 1876	342,041	»	» 1902	546,982	»
» 1877	349,338	»	» 1903	551,463	»
» 1878	354,266	»	» 1904	556,787	»
» 1879	359,162	»	» 1905	561,755	»
» 1880	364,126	»	» 1906	566,768	»
» 1881	369,159	»	» 1907	571,826	»
» 1882	374,261	»	» 1908	576,729	»
» 1883	379,433	»	» 1909	581,876	»
» 1884	383,372	»	» 1910	587,411	»
» 1885	388,670	»	» 1911	592,476	»

EDIFICIOS Y VIVIENDAS

Censo de edificios

Edificios y albergues por entidades de población y distritos existentes en el término municipal de Barcelona el día 8 *de Diciembre de* 1910

ENTIDADES DE POBLACIÓN		Distancia á la capital del Ayuntamiento — Metros	EDIFICIOS (1)							ALBERGUES				TOTAL de edificios y albergues
			DESTINADOS A VIVIENDAS		Inhabitados por razón del uso á que se destinan	De un piso	De dos pisos	De tres ó más pisos	TOTAL de edificios	DESTINADOS A VIVIENDAS		Inhabitados por razón del uso á que se destinan	TOTAL de albergues	
NOMBRES	CLASE		Habitados	Accidentalmente inhabitados						Habitados	Accidentalmente inhabitados			
Barcelona	Ciudad	»	33,640	1,025	1,355	7,512	10,810	17,698	36,020	448	4	21	473	36,493
Barriada de Can Tunis	Barriada	2,500	35	»	2	30	4	3	37	»	»	»	»	37
Carmelo (El)	Caserío	1,500	101	18	»	56	63	»	119	»	»	»	»	119
Clota (La)	íd.	2,500	53	1	»	2	52	»	54	»	»	»	»	54
Coll (El)	íd.	1,200	16	10	»	20	5	1	26	»	»	»	»	26
Genisa ó Can Mans	íd.	2,000	32	2	»	»	34	»	34	»	»	»	»	34
Horta	Lugar	200	654	73	6	68	640	25	733	»	»	»	»	733
Montjuich	Castillo	2,000	16	10	18	43	»	1	44	»	»	»	»	44
Penitents	Caserío	1,000	43	1	1	45	»	»	45	»	»	»	»	45
Diseminados	menos	500	79	1	»	64	16	»	80	41	»	»	41	121
	más	500	524	16	16	290	240	26	556	3	»	»	3	559
	Total		35,193	1,157	1,398	8,130	11,864	17,754	37,748	492	4	21	517	38,265
Distrito 1.°			2,564	1	451	1,277	378	1,361	3,016	113	»	»	113	3,129
» 2.°			1,940	213	61	290	111	1,813	2,214	48	»	14	62	2,276
» 3.°			1,803	38	37	51	46	1,781	1,878	»	»	»	»	1,878
» 4.°			2,809	98	113	352	683	1,985	3,020	48	2	1	51	3,071
» 5.°			1,778	10	181	146	165	1,658	1,969	»	»	»	»	1,969
» 6.°			3,036	109	16	477	315	2,369	3,161	»	»	»	»	3,161
» 7.°			6,190	299	310	1,777	2,356	2,666	6,799	80	»	»	80	6,879
» 8.°			6,545	173	16	2,083	2,889	1,762	6,734	14	2	»	16	6,750
» 9.°			5,987	171	57	957	4,383	875	6,215	»	»	»	»	6,215
» 10.°			2,541	45	156	720	538	1,484	2,742	189	»	6	195	2,937
	Total		35,193	1,157	1,398	8,130	11,864	17,754	37,748	492	4	21	517	38,265

(1) Se diferencia el edificio del albergue en que éste es siempre de construcción endeble y de corta duración, mientras que la del edificio es sólida y resistente.

Estadística de los edificios de los distritos municipales clasificados según los pisos ó plantas

	Edificios	PLANTAS							
		1	2	3	4	5	6	7	8
Distrito 1.º.....	3,016	1,277	378	799	225	222	115	»	»
» 2.º.....	2,214	290	111	78	189	709	665	156	16
» 3.º.....	1,878	51	46	177	190	889	513	12	»
» 4.º.....	3,020	352	683	255	315	614	540	245	16
» 5.º.....	1,969	146	165	188	154	787	520	9	»
» 6.º.....	3,161	477	315	231	209	543	763	547	76
» 7.º.....	6,799	1,777	2,356	725	429	820	415	225	52
» 8.º.....	6,734	2,083	2,889	896	478	242	97	47	2
» 9.º.....	6,215	957	4,383	683	72	120	»	»	»
» 10.º.....	2,742	720	538	408	462	494	97	18	5
TOTAL.....	37,748	8,130	11,864	4,440	2,723	54,40	3,725	1,259	167

Número de edificios por barriadas

	AÑOS					Aumento en los 50 años
	1860	1887	1897	1900	1910	
Barcelona.....	8,665	11,518	13,119	14,186		
Corts (Las).....	166	451	502	555		
Gracia.....	2,502	4,493	4,592	5,184		
Horta.....	740	1,328	1,312	1,334		
San Andrés.....	2,367	3,670	3,971	4,070	37,748	+ 20,065
San Gervasio.....	702	2,022	2,519	2,774		
San Martín.....	1,500	2,416	3,748	4,241		
Sans.....	1,041	2,212	2,697	2,767		
	17,683	28,110	32,460	35,111	37,748	+ 20,065

Relación en que se hallan los edificios de uno, dos, tres ó más pisos con el total y la en que están con el número de habitantes

AÑOS	Población	NÚMERO DE EDIFICIOS						Total de edificios	Total de albergues	Total de edificios y albergues	Habitantes por edificio
		De un piso	Por 100	De dos pisos	Por 100	De tres o más pisos	Por 100				
1860	244,401	3,425	19'4	6,423	36'3	7,835	44'3	17,683	125	17,808	14
1887	400,748	4,831	17'2	10,072	35'8	13,207	47'0	28,110	131	28,241	18
1897	505,790	5,949	18'4	11,445	35'1	15,086	46'5	32,460	»	31,460	16
1900	537,354	6,254	17'3	11,840	33'7	17,017	48'5	35,111	100	35,211	15
1910	587,284	8,130	21'53	11,864	31'43	17,754	47'04	37,748	517	38,265	16

Estadística de los edificios según el uso á que están principalmente destinados

	Fábricas	Almacenes	Talleres	Iglesias	Conventos	Hospitales	Asilos	Cuarteles	Servicios públicos	Teatros	Cines	Cárceles	Destinados á viviendas	TOTALES
Distrito 1.°	50	340	21	1	2	»	»	4	11	2	5	1	2,479	3,016
» 2.°	30	34	»	9	14	»	3	7	20	»	»	»	2,097	2,214
» 3.°	»	»	»	13	6	1	1	3	14	»	»	»	1,840	1,878
» 4.°	56	65	59	1	25	»	3	2	3	3	7	»	2,796	3,020
» 5.°	54	42	5	4	3	1	1	4	10	12	5	1	1,827	1,969
» 6.°	66	39	15	10	13	2	4	3	18	4	11	»	2,976	3,161
» 7.°	161	85	10	7	10	»	1	3	26	5	10	1	6,480	6,799
» 8.°	82	9	8	10	27	2	5	3	14	5	6	»	6,563	6,734
» 9.°	34	10	»	5	10	2	1	3	4	2	2	»	6,142	6,215
» 10.°	110	43	»	4	2	1	»	»	3	1	3	»	2,575	2,742
Totales.....	643	667	118	64	112	9	19	32	123	34	49	3	35,875	37,748

Edificios propiedad del Ayuntamiento clasificados por el uso á que están destinados

	Casa Consistorial	Tenencias de Alcaldía sucursales	Servicios municipales	Escuelas municipales	Museos	Mercados	Mataderos	Asilos	Alquilados	Otros	TOTAL
Distrito 1.°	»	1	1	1	1	1	»	»	»	»	5
» 2.°	»	1	5	3	4	4	»	1	»	1	19
» 3.°	1	»	1	»	»	»	»	»	1	»	3
» 4.°	»	1	»	1	»	1	»	»	»	»	3
» 5.°	»	1	3	1	»	1	»	»	»	»	6
» 6.°	»	»	1	»	»	2	»	1	1	»	5
» 7.°	»	3	»	2	»	2	2	»	2	1	12
» 8.°	»	2	2	3	1	3	1	»	»	2	14
» 9.°	»	2	2	1	»	1	1	»	»	»	7
» 10.°	»	1	»	»	»	3	»	»	»	»	4
Totales.....	1	12	15	12	6	18	4	2	4	4	78

Estadística de viviendas

	Casas y albergues	VIVIENDAS			Total de viviendas
		Inhabitadas		Habitadas	
		Por razón del uso	Por alquilar		
Distrito 1.°	3,129	608	36	8,873	9,517
» 2.°	2,276	2,141	657	13,907	16,705
» 3.°	1,878	3,372	1,017	9,675	14,064
» 4.°	3,071	283	1,299	14,191	15,773
» 5.°	1,969	1,805	216	14,054	16,075
» 6.°	3,161	3,821	1,096	22,060	26,977
» 7.°	6,879	2,131	306	23,281	25,718
» 8.°	6,750	145	1,722	14,803	16,670
» 9.°	6,215	3,293	196	8,795	12,284
» 10.°	2,937	325	18	9,091	9,434
Totales	38,265	17,924	6,563	138,730	163,217

Estadística de las viviendas clasificadas por la categoría de los pisos

DISTRITOS	Sótanos y bajos	Tiendas y porterías.	Entresuelos	Principales	Primeros	Segundos	Terceros	Cuartos	Quintos	Sobre terrados	TOTAL	Albergues barracas	Total de edificios y albergues.
1.° ..	5	2,830	157	246	2,521	2,076	929	535	105	»	9,404	113	9,517
2.° ..	310	3,148	881	772	2,968	2,976	2,893	2,037	495	163	16,643	62	16,705
3.° ..	224	3,211	810	997	2,198	2,405	2,377	1,355	161	326	14,064	»	14,064
4.° ..	282	3,759	783	1,627	3,050	2,682	2,288	1,157	86	8	15,722	51	15,773
5.° ..	158	2,732	1,064	522	3,011	3,052	2,870	2,226	267	173	16,075	»	16,075
6.° ..	823	5,713	1,684	2,389	4,565	4,306	4,013	2,994	363	127	26,977	»	26,977
7.° ..	1,167	8,185	1,148	1,018	5,602	3,870	2,600	1,657	242	149	25,638	80	25,718
8.° ..	2,300	5,546	518	516	3,695	2,173	1,317	420	8	161	16,654	16	16,670
9.° ..	»	6,944	»	»	2,430	1,580	1,236	75	15	4	12,284	»	12,284
10.° ..	122	3,310	258	138	2,489	1,528	894	385	19	96	9,239	195	9,434
Total..	5,391	45,378	7,303	8,225	32,529	26,648	21,417	12,841	1,761	1,207	162,700	517	163,217

Relación de viviendas para alquilar en 7 de Julio de 1911

	Sótanos y bajos	Tiendas y Porterías	Entresuelos	Principales	Primeros	Segundos	Terceros	Cuartos	Quintos	TOTALES
Distrito 1.°	»	24	»	7	16	7	»	4	»	55
» 2.°	8	38	18	20	117	116	42	30	»	389
» 3.°	2	65	22	78	119	101	58	30	»	475
» 4.°	13	45	26	49	49	45	39	13	»	279
» 5.°	13	105	20	56	98	114	68	29	1	504
» 6.°	13	75	18	56	82	64	53	21	2	384
» 7.°	»	50	9	16	51	33	20	6	4	189
» 8.°	59	33	2	5	49	16	10	1	»	175
» 9.°	23	17	111	4	25	1	3	2	»	186
» 10.°	5	23	2	7	19	14	9	6	»	85
Totales	136	475	228	298	625	511	302	139	7	2,721

Estadística de pisos desalquilados

	En 1.° de Marzo de 1908	En 30 de Junio de 1908	En 20 de Abril de 1909	En 4 Noviembre de 1909	En 7 de Abril de 1910	En 10 de Julio de 1911
Distrito 1.°	56	43	53	62	54	55
» 2.°	416	386	340	364	280	389
» 3.°	642	590	544	445	541	475
» 4.°	425	410	343	489	329	279
» 5.°	395	429	435	492	517	504
» 6.°	575	599	556	525	523	384
» 7.°	299	187	241	327	384	189
» 8.°	201	286	266	203	326	175
» 9.°	59	52	46	54	69	186
» 10.°	62	49	101	119	118	85
Totales	3,130	3,031	2,931	3,080	3,141	2,721

Viviendas y población por calles

DISTRITO 1.º

CALLES	CASAS	VIVIENDAS				TOTAL de habitantes empadronados
		DESHABITADAS		HABITADAS	Total de viviendas	
		Por razón del uso a que están destinadas	Por alquilar	En que se empadronaron habitantes		
Alcanar	45	3	2	119	124	528
Alegría	42	7	»	71	78	368
Alfredo Calderón	34	4	»	30	34	36
Almacenes	21	1	»	71	72	276
Amistad	5	»	»	14	14	36
Atlántida	84	3	2	343	348	1,240
Balboa	14	2	»	97	29	465
Baluarte	98	23	»	240	263	956
Barceló	18	7	»	71	148	287
Berenguer Mayol	11	3	1	42	46	166
Carretera Antigua de Valencia.	12	4	»	31	35	93
Castillejos	17	13	»	10	23	79
Cataluña	57	12	1	221	234	1,060
Cementerio	75	42	»	160	202	862
Cermeño	18	4	»	24	28	106
Ciervo	11	8	»	13	21	114
Concepción	51	7	»	160	167	597
Concordia	25	»	»	25	25	71
Conrería	6	»	»	16	16	78
Don Carlos	4	2	»	2	4	9
Dos de Mayo	29	10	»	120	130	487
Enna	29	5	»	114	119	636
Fernando Póo	24	4	»	57	61	348
Ferrocarril	8	»	»	25	25	119
Fivaller	10	2	»	21	23	87
Galcerán Marquet	9	1	»	18	19	77
Gasómetro	30	5	2	81	88	429
Ginebra	40	9	»	93	102	460
Giné y Partagás	63	10	»	197	207	960
Grau y Torras	50	5	1	165	171	580
Habana	4	»	»	10	10	50
Hortelanos	2	2	»	2	4	14
Igualdad	22	11	»	81	92	450
Independencia	36	15	1	124	140	722
Juicio	16	»	»	16	16	49
Juncar	4	3	»	5	8	47
Lavadero	21	3	»	41	44	151
Lepanto	27	7	»	60	67	265
Luchana	13	5	»	19	24	89
Llacuna	19	2	»	82	84	439
Llull	17	5	»	71	76	294
Maestranza	54	9	»	131	140	530
Maquinista	42	6	»	73	79	368
Mar	132	29	2	418	449	1,611
Mariano Aguiló	48	4	2	302	308	1,185
Marina	12	8	»	48	56	314
Marineros	21	2	»	54	56	173
Marqués Mina	11	2	»	34	36	153
Mediterráneo	9	5	»	62	67	204
Meer	56	7	1	153	161	660
Miguel Boera	11	1	»	30	31	80
Monjo	21	2	»	73	75	178
Muelle	9	»	»	9	9	93

CALLES	CASAS	VIVIENDAS				TOTAL de habitantes empadronados
		DESHABITADAS		HABITADAS	Total de viviendas	
		Por razón del uso á que están destinadas	Por alquilar	En que se empadronaron habitantes		
Nacional	69	24	»	64	88	176
Padilla	1	»	»	1	1	12
Pallars	24	1	»	89	90	396
Paredes	20	2	»	65	67	191
Pasaje Aymá	6	4	»	3	7	62
— Barri	4	1	»	19	20	117
— Bosch	10	2	1	49	52	256
— Cabrinety	9	4	»	26	30	155
— Canti	12	1	1	58	60	250
— Carbonell	7	»	»	72	72	248
— Iglesias	10	2	»	12	14	55
— Marqués de Cuadra	8	1	»	65	66	221
— Mas	16	2	»	39	41	244
— Masaguer	8	1	»	30	31	119
— Masoliver	8	6	»	10	16	70
— Moreu	1	1	»	1	2	2
— Ripal	6	2	»	3	5	6
— S. Ramón (Albergues)	20	»	»	20	20	99
— Tenería	5	2	»	8	10	47
— Trullá	1	1	»	»	1	2
— Venero	7	1	»	21	22	76
— Vieta	5	2	»	4	6	14
— Viñasa	2	»	»	6	6	55
Paseo Calvell	1	»	»	2	2	49
— Triunfo	65	17	2	253	272	1,186
Pedro IV	67	24	2	247	273	1,014
Pescadores	82	11	2	225	238	912
Pirineos	14	1	»	20	21	109
Pizarro	7	»	»	67	67	282
Plaza Barceloneta	6	1	»	13	14	51
Plaza de la Fuente	14	»	»	58	58	231
Proclamación	32	9	»	58	67	249
Pujadas	71	30	2	234	266	1,174
R. Bruguera	28	3	»	62	65	183
Sal	22	1	»	83	84	292
Santa Bárbara	14	3	»	19	22	94
San Carlos	40	4	»	36	40	115
Santa Clara	79	10	2	207	219	870
San Francisco	72	8	»	184	192	871
San José	10	3	»	14	17	63
San Miguel	125	17	3	443	463	1,579
San Raimundo	46	5	»	138	143	572
San Telmo	85	21	2	199	222	727
Sevilla	73	11	»	237	248	682
Suñol	7	»	»	7	7	68
Taulat	45	5	»	193	198	919
Tormenta	24	6	»	59	65	231
Trascementerio	27	»	»	27	27	198
Vicaría	»	»	»	»	»	»
Villajoyosa	49	5	1	153	159	569
Vinaroz	61	7	»	61	68	628
Wad-Ras	78	22	3	281	306	1,418
Barracas Blay	3	»	»	3	3	7
— Enna	7	»	»	7	7	59
— Llacuna	11	»	»	11	11	116
— Somorrostro	58	»	»	58	58	286
Total del Distrito 1.º	3,129	608	36	8,873	9,517	38,406

DISTRITO 2.º

CALLES	CASAS	VIVIENDAS				TOTAL de habitantes empadronados
		DESHABITADAS		HABITADAS	Total de viviendas	
		Por razón del uso á que están destinadas	Por alquilar	En que se empadronaron habitantes		
Acequia	9	7	2	55	64	203
Aduana	4	»	1	30	31	76
Ali-Bey	28	17	6	179	202	702
Almogávares	9	3	1	21	25	114
Alta San Pedro	65	62	14	382	458	1,540
Alvarez	8	32	2	40	74	243
Allada	25	25	18	162	205	529
Antigua San Juan	25	»	2	76	78	112
Arco de Bufanalla	5	»	»	27	27	84
— de Corominas	4	2	4	19	25	63
— de Dusay	7	4	1	35	40	102
— dels Jueus	4	»	1	22	23	65
— de Junqueras	5	5	»	13	18	53
— de la Perdiz	5	6	»	13	19	27
— de San Cristóbal	14	14	4	83	101	303
— de San Francisco	6	5	2	25	32	84
— de San Onofre	8	5	2	31	38	105
— de San Silvestre	4	»	1	30	31	120
— de San Vicente	3	4	»	7	11	25
— de Tamborets	7	5	»	39	44	151
Arenas de San Pedro	5	3	»	18	21	89
Argenters	21	28	5	151	184	513
Armengol	6	3	2	41	46	120
Assahonadors	30	24	19	128	171	556
Ases	9	9	4	35	48	170
Aucells	2	»	2	29	31	94
Ausias March	24	17	5	219	241	874
Avellá	6	3	1	45	49	131
Avellana	2	»	1	9	10	12
Bailén	14	13	1	110	124	284
Baja de San Pedro	85	49	31	487	567	1,680
Balsas de San Pedro	18	4	5	144	153	512
Baños Viejos	25	23	20	132	175	532
Barra de ferro	12	10	4	29	43	130
Beatas	8	3	6	56	65	174
Bilbao	5	8	»	35	43	136
Blanquería	19	20	9	99	128	394
Bonaire	7	7	»	22	29	107
Boquer	9	6	1	55	62	151
Boria	16	3	10	31	44	86
Bou de San Pedro	22	36	»	130	166	462
Brosoli	8	10	1	50	61	232
Bruch	11	9	1	108	118	295
Caldes	12	5	1	63	60	219
Cameros	1	3	»	2	5	38
Candelas	5	5	»	52	57	95
Carassa	3	9	»	15	24	52
Carders	49	30	5	223	258	811
Castaños	7	13	6	69	88	218
Cerdeña	27	5	5	151	161	704
Ciegos de San Cucufate	9	11	2	40	53	128
Cirera	8	11	»	43	54	177
Civader	3	3	»	9	12	16
Claveguera	23	14	3	183	200	623
Colominas	8	5	4	36	45	119

CALLES	CASAS	VIVIENDAS				TOTAL de habitantes empadronados
		DESHABITADAS		HABITADAS	Total de viviendas	
		Por razón del uso á que están destinadas	Por alquilar	En que se empadronaron habitantes		
Comercial	9	9	5	37	51	142
Comercio	45	18	10	287	315	1,006
Corders	14	16	6	31	53	216
Corretger	9	10	2	41	53	170
Cortinas	24	8	2	190	200	515
Cotoners	5	7	»	16	23	47
Cremat Gran	11	12	7	50	69	173
Cremat Xich	7	3	1	33	37	109
Damas	2	»	»	2	2	3
Detrás Palacio	8	10	»	41	51	156
Enna	1	»	»	»	»	»
Espadería	6	11	»	7	18	56
Espartería	14	18	2	31	51	125
Esquirol	4	5	12	22	39	70
Filateras	5	3	4	28	35	56
Flassaders	33	28	4	195	227	797
Flor del lliri	7	13	4	44	61	207
Fonollar	29	25	15	194	234	905
Formatgería	6	2	4	30	36	84
Forn de la fonda	3	9	»	14	23	49
Fossá de las moreras	16	13	»	12	25	42
Freixuras	15	17	6	129	152	416
Frente Puerta Nueva	4	»	»	6	6	30
Fusina	7	4	3	68	75	226
Gatuellas	5	»	»	31	31	75
Gerona	10	15	2	91	108	337
Giralt Pellicer	17	22	2	90	114	315
Giriti	6	14	»	38	52	164
Gombau	13	19	4	60	83	333
Graciamat ..... (Derribada)	»	»	»	»	»	»
Gruñi	8	12	4	17	33	77
Guillén	1	1	»	»	1	»
Jaime Giralt	51	35	28	392	455	1,472
Junqueras	16	19	1	90	110	302
Levante	»	»	»	»	»	»
Ludovico Pio	10	11	5	90	106	322
Llástichs	21	5	4	122	131	329
Llull	11	»	1	50	51	392
Malcuinat	1	»	»	3	3	10
Marina	9	1	»	60	61	188
Marquesa	8	5	»	4	9	23
Massanet	8	6	»	42	48	166
Mediana de San Pedro	77	61	23	532	616	1,784
Meridional	»	»	»	»	»	»
Méndez Núñez	16	27	3	151	181	604
Mercaders	27	12	18	169	199	576
Mesón de San Antonio	7	6	5	29	40	140
Metjes	28	9	11	216	236	628
Mirallers	13	29	1	46	76	236
Mirambell	3	4	3	8	15	45
Mónach	24	39	6	141	186	530
Moncada	23	50	3	54	107	398
Montañans	10	3	6	72	81	250
Montjuich San Pedro	12	27	4	48	79	250
Moscas	3	1	»	9	10	14
Nápoles	7	»	»	59	59	245
Neu de San Cucufate	8	12	2	50	64	160

CALLES	CASAS	VIVIENDAS				TOTAL de habitantes empadronados
		DESHABITADAS		HABITADAS	Total de viviendas	
		Por razón del uso á que están destinadas	Por alquilar	En que se empadronaron habitantes		
Nicolau de San Climent	»	»	»	»	»	»
Nueva de Lacy	1	»	»	9	9	22
Ocata.....	6	1	1	20	22	41
Oli	14	8	5	69	82	224
Ortigosa.....	2	2	»	»	2	»
Pallars	17	5	»	30	35	157
Parque interior	8	8	»	3	11	13
Pasaje Comercial.....	2	»	»	11	11	37
— Ex-Palacio.....	»	»	»	»	»	»
— Hort d'en Fabá	»	»	»	»	»	»
— Hort dels Velluters...	8	7	»	36	43	111
— de la Industria.....	»	»	»	»	»	»
— Pont de la Parra....	4	14	»	37	51	184
— de San Benito	10	7	3	74	84	308
Pasco de la Aduana.....	17	43	6	76	125	418
— del Cementerio.....	6	»	»	6	6	15
— de Circunvalación	2	»	»	8	8	26
— de la Industria	14	16	1	43	60	164
— de Pujadas	4	»	3	20	23	90
— de San Juan	25	35	16	202	253	973
Patons	4	»	»	19	19	51
Pescadería.....	6	6	1	31	38	123
Platería	25	23	1	69	93	142
Plaza del Angel.....	1	2	»	3	5	3
— de las Beatas	3	8	»	7	15	27
— del Borne	28	21	3	83	107	257
— Comercial.....	9	10	2	59	71	243
— Junqueras.....	1	2	»	10	12	70
— de la Lana.....	20	16	3	50	69	166
— de Marcús	4	3	»	18	21	70
— de Marquillas	6	»	»	42	42	149
— de Moncada	8	20	3	22	45	162
— del Oli	1	»	»	»	»	»
— de las Ollas	8	5	2	44	51	74
— de Palacio	11	21	»	67	88	284
— de San Agustín Viejo.	16	»	5	142	147	489
— de San Pedro	11	4	»	73	77	221
— de Santa Catalina	3	»	»	31	31	125
— de Santa María.....	1	1	»	»	1	»
— de Urquinaona	5	8	3	39	50	170
Pont de la Parra	2	»	»	20	20	20
Pou de la Cadena.....	2	2	»	10	12	36
Pou d'Estanch	1	»	»	12	12	36
Pou de l'Estany.....	2	3	»	7	10	32
— de la Figuera	18	5	2	112	119	304
— de la Figuereta.....	6	»	»	32	32	78
Princesa.....	57	97	30	371	498	1,408
Puerta Nueva	61	2	1	444	447	1,509
Pujadas	16	»	1	33	34	148
Rech	69	70	8	135	213	506
Rech Condal	16	54	5	114	173	533
Ribas (Carretera)	7	3	1	16	20	59
Ribera	10	2	5	108	115	363
Riera de San Juan.....	10	19	9	44	72	217
Roger de Flor.....	11	10	2	9	21	76
Ronda de San Pedro	42	79	14	323	416	1,602
Rosich	5	6	2	26	34	96

CALLES	CASAS	VIVIENDAS				TOTAL de habitantes empadronados
		DESHABITADAS		HABITADAS	Total de viviendas	
		Por razón del uso á que están destinadas	Por alquilar	En que se empadronaron habitantes		
Sabateret	6	8	»	35	43	104
Salón de San Juan	9	4	2	70	76	231
San Antonio de Sombrerers	8	10	3	32	45	127
Santo Cristo de la Platería	1	»	»	»	»	»
Sto. Domingo de Sta. Catalina	4	5	1	31	37	105
San Francisco de Paula	4	4	»	17	21	75
San Ignacio	2	»	»	6	6	9
San Jacinto	9	»	7	59	66	182
Santa María	9	6	»	16	22	70
Seca	3	4	»	16	20	45
Semoleras	10	5	2	67	74	246
Serra Xich	8	»	»	57	57	234
Sicilia	40	34	6	183	223	1,210
Sidé	9	2	3	53	58	183
Sombrerers	11	15	2	15	32	132
Tantarantana	26	1	9	220	230	638
Tarascó	6	1	1	28	30	36
Tarrós	16	1	7	137	145	521
Tiradors	7	»	3	40	43	145
Trafalgar	60	9	11	504	524	1,620
Tragí	8	8	3	30	41	96
Triángulo	5	4	»	10	14	40
Tripó tras Palacio	2	1	2	23	26	103
Vermell	17	»	2	49	51	125
Victoria	6	8	2	43	53	176
Vidriería	15	7	»	15	22	59
Vigatans	8	8	4	46	58	187
Vilanova	21	20	4	54	78	271
Villena	7	»	»	9	9	4
Virgen del Pilar	22	48	6	95	149	461
Wad-Ras	2	»	»	2	2	3
Total del Distrito 2.º	2,526	2,141	657	13,907	16,705	51,660

DISTRITO 3.°

CALLES	CASAS	VIVIENDAS				TOTAL de habitantes empadronados
		DESHABITADAS		HABITADAS	Total de viviendas	
		Por razón del uso á que están destinadas	Por alquilar	En que se empadronaron habitantes		
Abaixadors	9	10	14	85	109	352
Aglá	7	8	2	34	44	117
Agullers	11	11	4	58	73	193
Alsina	1	1	»	8	9	26
Amargós	21	18	14	134	166	519
Ancha	48	67	43	310	420	1,203
Aray	7	1	2	42	45	155
Archs	9	13	6	30	49	140
Arco Gloria	3	4	2	10	16	45
— Remedio	3	4	4	14	22	53
— San Ramón	8	15	9	60	84	246
— Sta. Eulalia	5	12	6	12	30	50
Arcos de Junqueras	5	6	2	46	54	171
Arenas	1	2	1	2	5	6
Arenas Cambios	1	»	2	10	12	45
Arlet	3	»	2	4	6	11
Arolas	7	14	9	26	49	88
Ataulfo	15	10	20	107	137	473
Ave María	1	1	1	10	12	45
Aviñó	22	29	21	123	173	533
Bajada de la Canonja	1	»	1	4	5	26
— de la Cárcel	2	11	2	9	22	33
— de Cassadors	5	12	4	28	44	118
— de San Miguel	6	10	5	28	43	128
— de Santa Clara	1	1	»	8	9	23
— de Santa Eulalia	3	»	2	21	23	72
— de Viladecols	9	8	8	64	80	272
Baños Nuevos	19	35	25	122	182	483
Basea	11	14	8	40	62	164
Beato Simón Rojas	4	10	1	9	20	34
Bellafila	3	13	»	13	26	54
Bilbao	9	31	5	61	97	292
Boltres	1	»	1	4	5	30
Boquería	37	86	13	60	159	265
Boria	3	5	4	1	10	6
Bot	24	40	13	111	164	398
Boters	19	30	11	70	111	268
Bou de la Plaza Nueva	16	17	7	91	115	314
Brocaters	1	»	1	3	4	6
Burgés	3	»	7	8	15	23
Calella	2	2	»	8	10	43
Call	19	67	16	48	131	204
Cambios Nuevos	11	11	8	51	70	217
— Viejos	10	15	8	63	86	234
Canuda	25	60	12	121	193	515
Cap del món	1	1	»	4	5	22
Capellans	14	20	9	92	121	338
Caputxas	3	8	2	18	28	70
Carabassa	6	22	8	30	60	119
Cardenal Casañas	8	24	6	43	73	183
Cazador	3	3	2	15	20	64
Cervantes	7	12	6	57	75	262
Ciegos de la Boquería	4	10	3	19	32	59
Ciudad	12	23	7	58	88	229
Códols	17	17	6	127	150	520

CALLES	CASAS	VIVIENDAS				TOTAL de habitantes empadronados
		DESHABITADAS		HABITADAS	Total de viviendas	
		Por razón del uso á que están destinadas	Por alquilar	En que se empadronaron habitantes		
Colón	3	8	2	10	20	38
Cometa	4	2	»	31	33	116
Concellers	2	1	»	12	13	49
Condal	38	23	14	216	253	837
Condes de Barcelona	3	2	2	7	11	59
Condesa de Sobradiel	6	10	4	53	67	236
Consulado	9	12	6	48	66	201
Copons	4	2	»	39	41	148
Correo Viejo	11	8	2	82	92	327
Corribia	19	28	18	64	110	229
Cristina	11	28	10	82	120	419
Cucurulla	6	12	3	25	40	131
Daguería	12	21	3	62	86	215
Detrás de San Justo	1	»	»	1	1	2
Doncellas	1	»	1	4	5	7
Dormitorio de San Francisco	14	22	9	84	115	382
Durán y Bas	15	21	8	84	113	304
Duque de la Victoria	13	17	6	76	99	329
Enseñanza	2	»	»	9	9	31
Escudillers	51	95	25	329	449	1,372
— Blanchs	12	25	5	67	97	280
Espadería	7	12	2	28	42	108
Espolsassachs	1	3	2	9	14	31
Estruch	25	20	13	156	189	571
Euras	1	3	1	11	15	32
Fernando	23	98	16	86	200	342
Filateras	2	10	1	1	12	5
Flor	1	5	2	3	10	8
Fontanella	10	24	8	48	80	266
Frenería	7	8	2	36	46	149
Fruta	1	3	1	6	10	27
Fuente de San Miguel	7	10	4	33	47	117
Fustería	10	17	3	27	47	104
Gigantes	2	3	2	9	14	41
Gignás	30	32	18	170	220	628
Ginjol	2	8	2	5	15	15
Groch	2	4	»	29	33	134
Hércules	2	3	»	9	12	34
Hostal del Sol	10	11	2	58	71	225
Infern	3	1	1	15	17	61
Isabel II	10	18	2	33	53	159
Jaime I	7	29	6	44	79	182
Juan Montjuich	7	7	3	27	37	219
Jupi	6	5	3	46	54	167
Leona	13	12	8	52	72	185
Leonor	»	»	»	1	1	4
Librería	15	27	9	63	99	238
Liebre	1	1	»	3	4	14
Lladó	11	20	5	75	100	324
Llano de la Boquería	1	3	»	7	10	34
Llauder	4	13	2	29	44	137
Magdalenas	17	20	3	97	120	380
Malla	1	1	»	10	11	52
Manresa	3	6	2	20	28	93
Mare de Deu	2	11	2	11	24	32
Marlet	1	3	»	7	10	33
Marquet	2	4	1	13	18	44

CALLES	CASAS	VIVIENDAS				TOTAL de habitantes empadronados
		DESHABITADAS		HABITADAS	Total de viviendas	
		Por razón del uso á que están destinadas	Por alquilar	En que se empadronaron habitantes		
Merced	29	60	4	188	252	760
Milans	5	18	2	35	55	143
Miserferrer	2	4	1	21	26	56
Molas	38	45	11	232	288	883
Monjuich Obispo	2	4	»	29	33	100
Montesión	19	18	4	121	143	451
Nau	2	4	»	19	23	70
Nueva de San Francisco	34	40	9	171	220	720
Obispo	8	16	2	26	44	94
Obradors	15	23	6	69	98	248
Organs	1	4	1	5	10	10
Paja	15	30	3	89	122	317
Palau	4	5	2	36	43	163
Palau de la Platería	2	5	2	10	17	43
Palma de San Justo	13	20	5	64	89	300
Pansas	4	8	2	16	26	67
Paradis	7	12	3	37	52	126
Parque	2	4	1	12	17	45
Pasaje Bacardí	2	6	1	5	12	13
— de los Baños	4	20	6	13	39	47
— del Comercio	2	10	2	11	23	33
— del Crédito	8	18	2	36	56	161
— Dormt.º S. Francisco	2	8	1	5	14	11
— de Escudillers	4	12	2	28	42	123
— de Madoz	5	14	2	20	36	66
— de Magarola	2	8	2	14	24	55
— de la Paz	13	25	3	40	68	224
— del Reloj	3	3	1	24	28	96
— de San José	4	3	»	1	4	5
Paseo de Colón	9	52	5	38	95	270
Paz Bajo Muralla	»	13	3	5	21	19
Paz Enseñanza	3	5	1	23	29	105
Perot lo Lladre	2	9	1	12	22	39
Petritxol	20	37	4	97	138	351
Piedad	4	16	2	8	26	27
Pino	18	36	4	77	117	344
Plata	3	11	2	20	33	92
Platería	18	64	10	22	96	108
Plaza del Angel	4	18	»	4	22	19
— de Arrieros	4	12	3	20	35	81
— de Antonio López	5	13	»	28	41	107
— de Beato Oriol	13	20	5	48	73	90
— de Cataluña	7	16	4	36	56	197
— de la Catedral	2	3	»	3	6	12
— de la Constitución	2	7	1	15	23	57
— del Duque Medinaceli	9	14	4	51	69	236
— de Junqueras	2	2	»	11	13	42
— de la Merced	2	3	1	11	15	47
— Nueva	10	18	1	33	52	100
— de Palacio	4	13	1	17	31	19
— de la Paz	1	»	»	1	1	13
— del Pino	5	4	»	18	22	90
— Real	13	33	3	36	72	55
— de Regomir	4	9	»	19	28	87
— del Rey	12	13	4	55	72	197
— de San Justo	4	5	1	21	27	80
— de San Miguel	2	2	1	12	15	43

CALLES	CASAS	VIVIENDAS				TOTAL de habitantes empadronados
		DESHABITADAS		HABITADAS	Total de viviendas	
		Por razón del uso á que están destinadas	Por alquilar	En que se empadronaron habitantes		
Plaza de Santa Ana	18	48	5	93	146	457
— de Santa María	1	5	2	10	17	38
— del Teatro	4	14	4	20	38	86
Plazuela del Pino	1	5	1	2	8	10
Plegamans	1	6	2	4	12	13
Pom d'Or	3	4	1	20	25	94
Portadoras	6	7	3	26	36	95
Pou Dols	1	5	1	6	12	10
Puerta del Angel	13	30	10	75	115	304
Puertaferrisa	30	65	16	165	246	764
Quintana	11	20	3	47	70	168
Rambla de Canaletas	4	10	2	22	34	99
— de Capuchinos	18	70	9	65	144	256
— de Estudios	5	20	2	42	64	188
— de San José	16	48	10	74	132	297
— de Santa Mónica	16	25	5	76	106	314
Raurich	18	38	6	80	124	572
Regomir	24	32	5	138	175	520
Riera de San Juan	14	47	2	33	82	125
Ripoll	17	20	5	111	136	525
Riudarenas	7	10	2	46	58	151
Roca	23	56	13	95	164	319
Rosa	5	13	5	19	37	75
Rull	6	5	2	48	55	200
Sagristans	9	5	1	71	77	247
Sallent	4	7	2	29	38	113
San Buenaventura	1	3	»	4	7	10
San Felipe Neri	4	10	3	22	35	106
San Honorato	6	10	2	33	45	123
San Severo	11	3	5	55	63	209
San Simplicio	1	2	4	2	8	6
Santa Ana	36	45	20	164	229	690
Santa Lucía	1	»	1	6	7	25
Santo Cristo Tapinería	1	»	4	1	5	7
Santo Domingo del Call	16	15	15	80	110	286
Serra	32	17	8	134	159	544
Sils	1	4	4	6	14	22
Simón Oller	3	5	3	17	25	98
Tapinería	30	62	26	93	181	319
Templarios	12	6	5	62	73	270
Tomillo	1	1	2	8	11	30
Tres llits	5	6	3	13	22	43
Trompetas	3	2	2	16	20	78
Trompetas de Jaime I	2	2	5	4	11	12
Vertrallans	9	10	9	45	64	151
Vidal	2	4	4	13	21	50
Vidrio	6	11	8	40	59	163
Zurbano	6	8	5	26	39	109
Total del Distrito 3.º	1,878	3,372	1,017	9,675	14,064	39,002

DISTRITO 4.º

CALLES	CASAS	VIVIENDAS				TOTAL de habitantes empadronados
		DESHABITADAS		HABITADAS	Total de viviendas	
		Por razón del uso á que están destinadas	Por alquilar	En que se empadronaron habitantes		
Aragón	115	12	91	758	861	3,192
Ausias March	149	6	9	230	245	1,069
Alba	1	3	2	14	19	31
Argüelles	20	2	7	86	95	358
Bailén	130	15	135	699	849	3,227
Bruch	80	8	75	531	614	2,596
Casas Verdes	16	2	5	20	27	104
Caspe	76	19	40	444	503	2,210
Cerdeña	21	4	2	154	160	674
Coll de Portell	12	3	4	25	32	97
Coello	22	2	20	109	131	407
Cortes	85	10	96	550	656	2,722
Clarís	62	3	36	433	472	2,532
Camprodón	27	2	4	143	149	563
Chile	9	1	3	17	21	69
Consejo de Ciento	130	13	30	981	1,024	3,812
Cruz	19	1	1	29	31	119
Córcega	50	9	4	139	152	663
Dante	3	2	»	4	6	20
Detrás San Jaime	3	»	»	5	5	24
Diputación	137	10	84	981	1,075	4,116
Fontanella	11	1	6	58	65	227
Fraternidad	40	2	2	178	182	680
Gerona	118	11	116	823	950	3,678
Grassot	62	3	20	188	211	777
Igualada	29	1	5	80	86	317
Industria	47	3	4	157	164	612
Lauria	257	5	69	437	511	2,300
Libertad	56	6	14	254	274	1,060
Llavallol	8	1	6	36	43	154
Marina	5	1	1	7	9	41
Mallorca	39	4	10	286	300	1,205
Milá y Fontanals	49	4	25	138	167	702
Monistrol	24	5	5	70	80	308
Nápoles	71	8	3	232	243	976
Paseo de Gracia	86	3	53	533	589	2,775
Paseo de San Juan	82	8	64	387	459	1,749
Peligro	44	5	1	87	93	324
Progreso	38	2	5	147	154	567
Profeta	7	1	3	46	50	172
Provenza	30	3	15	190	208	763
Puigmartí	9	1	1	27	29	99
Pasaje Campos Elíseos	3	2	2	2	6	15
— Rómulo Bosch	1	»	»	1	1	»
— Iglesia Concepción	2	3	1	8	12	31
— Mercado	»	»	»	»	»	»
— de las Escuelas	»	»	»	»	»	»
— de Cervantes	8	5	»	1	6	26
— Domingo	11	3	6	38	47	183
— de Méndez Vigo	8	1	»	8	9	48
— Pagés	4	1	»	11	12	37
— Plá	8	»	2	8	10	32
— Permanyer	7	1	»	22	23	66
— Román	34	6	7	130	143	589
— Serra	4	1	2	11	14	31

CALLES	CASAS	VIVIENDAS				TOTAL de habitantes empadronados
		DESHABITADAS		HABITADAS	Total de viviendas	
		Por razón del uso á que están destinadas	Por alquilar	En que se empadronaron habitantes		
Pasaje Tasso	10	2	2	22	26	91
— Vifredo	10	2	3	49	54	209
Plaza de Cataluña	9	1	6	34	41	173
— de Roque Barcia	2	»	»	9	9	45
— de Tetuán	32	2	15	178	195	745
— de Urquinaona	8	»	8	57	65	290
Quevedo	24	2	5	63	70	294
Ribas	6	»	»	6	6	26
Rambla de Cataluña	47	1	12	379	392	1,709
Ronda San Pedro	18	2	7	122	131	656
Ramis	5	2	»	3	5	15
Roger de Flor	102	12	6	452	470	1,919
Rosellón	31	8	17	205	230	790
Samsó	8	»	2	33	35	150
San Llorens del Munt	14	»	5	18	23	79
San Isidro	10	»	2	19	21	100
San Pedro Malecón	16	»	2	14	16	53
Santa Eulalia	17	1	1	26	28	100
Sicilia	22	1	1	37	39	170
Tagamanent	9	1	4	30	35	131
Tordera	50	2	5	250	257	1,060
Tarrasa	12	1	7	46	54	184
Torrente de la Olla	50	6	4	190	200	738
Torres	25	1	5	122	128	525
Travesera	36	5	1	82	88	344
Valencia	93	4	66	730	800	2,984
Voltaire	15	6	2	20	28	62
Vulcano	14	2	11	39	52	154
Venus	7	1	4	4	8	12
Total del Distrito 4.º	3,071	283	1,299	14,191	15,773	62,866

DISTRITO 5.º

CALLES	CASAS	VIVIENDAS				TOTAL de habitantes empadronados
		DESHABITADAS		HABITADAS	Total de viviendas	
		Por razón del uso á que están destinadas	Por alquilar	En que se empadronaron habitantes		
Abad Zafont	6	6	»	44	50	152
Albareda	5	1	4	1	6	2
Amalia	41	37	4	321	362	1,397
Arco San Agustín	6	6	»	38	44	167
— San Pablo	9	9	»	70	79	135
— del Teatro	67	56	11	589	656	2,414
Arrepentidas	8	7	1	22	30	90
Aurora	29	26	3	297	326	1,106
Barbará	34	31	3	202	236	773
Beato Oriol	14	14	»	98	112	324
Berenguer Viejo	7	7	»	92	99	360
Blesa	14	11	3	51	65	177
Botella	16	15	1	106	122	497
Cabanas	15	7	8	8	23	43
Cabras	14	11	3	59	73	191
Cadena	46	45	1	606	652	1,789
Carmen	49	46	3	305	354	1,219
Carrera	8	3	5	13	21	47
Carretas	79	70	9	612	691	2,429
Casa Antúnez	15	37	22	113	172	493
Cera	46	43	3	381	427	1,406
Cervelló	7	7	»	33	40	130
Cid	12	11	1	84	96	336
Cirés	17	16	1	247	264	943
Conde Asalto	147	133	14	1,158	1,305	4,630
Egipciacas	17	15	2	95	112	278
Espalter	11	11	»	85	96	326
Este	18	18	»	160	178	589
Estrella	1	1	»	2	3	4
Flores	4	4	»	19	23	81
Fontrodona	12	9	3	55	67	204
Guardia	17	16	1	104	121	422
Hospital	123	112	11	763	886	3,736
Huertas	6	6	»	68	74	218
Huerto de la Bomba	3	3	»	24	27	76
— de S. Pablo	2	1	1	1	3	4
Jerusalén	13	12	1	50	63	213
Lafont	8	3	5	4	12	14
Lancáster	19	19	»	133	152	493
Lealtad	8	8	»	67	75	349
Llano Boquería	3	3	»	10	13	51
Magallanes	»	»	»	1	1	3
Malnom	4	4	»	31	35	83
Marqués del Duero	25	10	15	17	42	81
Matas	11	11	»	116	127	536
Mediodía	16	16	»	189	205	759
Mendizábal	23	23	»	156	179	555
Mina	5	5	»	17	22	73
Montaña Montjuich	5	23	»	95	118	410
Montserrat	19	19	»	143	162	553
Morera	6	5	1	28	34	88
Olmo	24	24	»	222	246	979
Palaudarias	5	4	1	45	50	180
Pasaje Bernardino	8	8	»	50	58	208
Pasaje Virreina	5	5	»	26	31	112

CALLES	CASAS	VIVIENDAS				TOTAL de habitantes empadronados
		DESHABITADAS		HABITADAS	Total de viviendas	
		Por razón del uso a que están destinadas	Por alquilar	En que se empadronaron habitantes		
Paseo Colón	2	1	»	5	6	24
Peracamps	7	7	»	27	34	90
Petxina	7	7	»	34	41	129
Picalqués	14	14	»	118	132	486
Piqué	23	12	11	76	99	303
Plaza Igualdad	3	3	»	9	12	45
— del Padró	6	5	1	47	53	149
— de la Paz	1	1	»	9	10	43
— de San José	8	»	»	21	21	84
— del Teatro	3	3	»	9	12	36
Plazuela de San Pablo	1	1	»	13	14	55
Puerta de Santa Madrona	16	14	2	74	90	372
Puiguriguer	2	1	1	2	4	11
Rambla de Capuchinos	17	15	2	78	95	306
— de San José	13	13	»	78	91	332
— de Sta. Mónica	10	8	2	50	60	256
Riereta	36	32	4	253	289	960
Robador	49	44	5	389	438	1,286
Riera Baja	25	25	»	187	212	633
Roig	33	33	»	233	266	837
Ronda San Pablo	18	15	3	114	132	458
Sabat	1	»	»	1	1	8
Sadurní	20	19	1	135	155	544
Salvadors	24	24	»	274	298	1,050
San Antonio Abad	30	29	1	185	215	726
— Antonio dePadua	8	8	»	66	74	231
— Bartolomé	9	8	1	78	87	299
— Beltrán	13	13	»	149	162	494
— Clemente	20	20	»	215	235	764
— Jerónimo	35	33	2	390	425	1,399
— Lázaro	5	5	»	31	36	107
— Martín	12	12	»	126	138	420
— Olegario	19	19	»	124	143	464
— Pablo	121	118	3	644	765	2,546
— Paciano	21	21	»	224	245	865
— Rafael	34	31	3	270	304	1,069
— Ramón	30	29	1	202	232	929
Santa Elena	6	6	»	43	49	164
— Madrona	23	12	11	162	185	666
— Margarita	8	8	»	52	60	196
— Mónica	5	4	1	20	25	76
Tapias	21	16	5	73	94	296
Unión	29	27	2	137	166	541
Vila y Vilá	27	16	11	125	152	507
Vista Alegre	22	20	2	176	198	691
Total del Distrito 5.º	1,969	1,805	216	14,054	16,075	54,875

DISTRITO 6 °

CALLES	CASAS	VIVIENDAS				TOTAL de habitantes empadronados
		DESHABITADAS		HABITADAS	Total de viviendas	
		Por razón del uso á que están destinadas	Por alquilar	En que se empadronaron habitantes		
Aribau	164	115	32	1,409	1,556	5,489
Aragón	73	198	59	455	712	1,721
Angeles	17	17	8	90	115	451
Argüelles	31	21	7	90	118	425
Arcángel	11	6	4	36	46	174
Buensuceso	12	7	11	56	74	204
Balmes	99	151	102	819	1,072	3,440
Buenos Aires	2	»	1	7	8	26
Bosch	7	3	3	16	22	63
Borrell	6	»	8	22	30	101
Casanova	61	67	76	353	496	1,445
Carmen	59	77	54	309	440	1,312
Cardona	10	8	1	57	66	215
Cendra	37	32	13	226	271	819
Cortes	84	109	20	689	818	2,745
Consejo de Ciento	86	153	34	552	739	2,335
Coello	26	16	7	78	101	361
Córcega	57	32	20	525	577	2,145
Doctor Dou	16	35	6	131	172	527
Doctor Rizal	31	22	10	66	98	265
Diputación	75	105	22	603	730	2,110
Elisabets	17	19	5	121	145	424
Esparraguera	5	5	1	11	17	40
Floridablanca	26	18	9	112	139	460
Ferlandina	37	63	16	350	429	1,394
Gravina	7	8	2	47	57	218
Granada	18	16	4	59	79	240
Granja	6	9	4	10	23	31
Industria	17	»	»	240	240	1,035
Jovellanos	7	12	7	62	81	266
Julián Romea	21	15	3	82	100	347
León	24	21	6	222	249	795
Luna	28	11	4	319	334	1,295
Luis Antúnez	17	12	3	54	59	204
Montalegre	3	»	»	25	25	98
Montjuich del Carmen	3	10	1	16	27	69
Mallorca	70	77	14	519	610	2,307
Montaner	148	210	34	1,026	1,270	4,071
Moyá	4	3	»	5	8	18
Matas	2	2	1	1	4	8
Minerva	14	15	3	39	57	64
Nueva de Dulce	7	8	1	66	75	258
Notariado	10	19	6	83	108	291
Neptuno	32	39	9	80	128	265
Plaza de Cataluña	8	21	5	33	59	163
— Angeles	3	»	»	13	13	60
— Buensuceso	4	8	3	15	26	70
— Universidad	9	18	4	58	80	253
— Letamendi	10	19	5	111	135	478
— Padró	8	5	3	69	77	231
Pasaje Merced	4	»	»	49	49	194
— Mercader	6	»	»	26	26	121
— Concepción	10	8	4	17	29	105
— Marimón	15	9	3	67	79	245
— Modolell	24	»	»	107	107	463

CALLES	CASAS	VIVIENDAS				TOTAL de habitantes empadronados
		DESHABITADAS		HABITADAS	Total de viviendas	
		Por razón del uso á que están destinadas	Por alquilar	En que se empadronaron habitantes		
Pasaje Sagristá	10	»	»	25	25	102
— Batlló	19	30	9	106	145	440
Paseo de Gracia	20	37	12	172	221	809
Pintor Fortuny	15	22	7	106	135	408
Paloma	21	21	5	216	242	822
Pelayo	36	77	11	263	351	1,222
Peu de la Creu	34	72	19	276	367	968
Poniente	65	67	27	716	810	2,592
Provenza	82	58	10	593	661	2,355
Príncipe de Viana	28	21	9	225	255	836
Pozo	5	2	»	10	12	47
Ramalleras	23	28	11	161	200	528
Recasens	5	18	7	56	81	199
Rambla Canaletas	7	15	3	34	52	123
— Estudios	5	20	2	18	40	91
— Cataluña	71	38	12	542	592	2,673
Ronda San Antonio	75	95	12	508	615	1,973
— Universidad	30	90	16	206	312	985
Riera Alta	47	49	7	249	305	907
— Malla	12	6	3	20	29	96
— San Miguel	26	21	5	166	192	666
Rosellón	81	92	10	472	574	2,000
Sitjas	10	11	3	68	82	271
San Antonio Abad	17	»	»	127	127	423
— Gil	23	67	11	236	314	1,073
— Erasmo	10	3	1	111	114	421
— Vicente	31	31	16	335	382	1,217
Sepúlveda	38	100	13	252	365	977
Salmerón	28	42	9	122	173	586
Séneca	32	22	11	84	117	355
Tallers	75	164	29	627	820	2,335
Tigre	27	16	6	265	287	973
Tamarit	12	3	1	109	113	416
Travesera	8	4	»	25	29	84
— Carril	3	»	»	9	9	36
— Solar	11	»	»	39	39	146
Tuset	22	9	4	32	45	136
Urgel	85	103	23	568	694	2,374
Universidad	97	59	13	718	790	3,045
Valldoncella	45	101	32	423	556	1,587
Valencia	92	160	25	677	862	2,716
Vergara	15	27	5	89	121	448
Vifredo	13	18	6	168	192	621
Virgen	6	9	5	24	38	101
Villarroel	117	59	11	887	957	3,232
Vich	20	4	1	87	92	321
Xuclá	19	76	16	136	228	540
Total del Distrito 6.º	3,161	3,821	1,096	22,060	26,977	88,130

DISTRITO 7.º

CALLES	CASAS	VIVIENDAS				TOTAL de habitantes empadronados
		DESHABITADAS		HABITADAS	Total de viviendas	
		Por razón del uso á que están destinadas	Por alquilar	En que se empadronaron habitantes		
Agrícola	29	1	5	33	39	139
Aguila	27	9	»	86	95	489
Alcolea	103	26	18	262	306	1,100
Aldana	12	1	6	64	71	269
Altafulla	6	»	»	6	6	27
Amposta	22	»	»	79	79	334
Andalucía	22	6	»	18	24	118
Anglesola	50	»	2	75	77	348
Aníbal	13	8	»	26	34	114
Aragón	24	20	»	162	182	680
Autonomía	18	16	1	64	81	278
Badal	5	»	1	15	16	112
Badalona	23	10	»	69	79	290
Bagur	9	8	1	10	19	44
Baños de España	15	8	»	11	19	49
Béjar	72	»	5	244	249	1,207
Bergadá	7	»	»	8	8	60
Blanco	23	19	1	35	55	158
Blasco de Garay	67	55	»	330	385	1,390
Blay	42	38	»	332	370	1,397
Borrell	101	2	3	841	846	3,532
Bóbila	7	»	»	7	7	35
Buenos Aires	5	»	»	5	5	28
Caballero	15	»	2	17	19	71
Cabañes	61	6	2	412	420	1,731
Cabestany	40	»	3	62	65	355
Cabrinetti	12	5	»	26	31	155
Calabria	54	31	»	266	297	1,122
Callao (H.)	13	»	1	73	74	331
Callao (S.)	34	»	»	110	110	487
Campo Sagrado	22	48	3	137	188	578
Canarias	6	14	»	11	25	55
Cano	25	3	»	138	141	588
Canónigo Pibernat	8	»	1	13	14	57
Canteras	33	»	1	160	161	740
Cardó	9	3	3	7	13	39
Carretera Bordeta	54	21	2	150	173	626
— de Port	32	4	»	62	66	261
— de Madrid	7	»	»	7	7	41
— de Sarriá	30	12	2	62	76	263
— Vieja ó Casas Genís.	3	1	»	11	12	56
Castellbisbal	28	»	1	49	50	222
Castellbó	19	2	»	30	32	127
Castells	3	»	1	5	6	30
Castilla	2	2	»	2	4	8
Cicerón	6	4	»	9	13	47
Coello	2	»	»	2	2	5
Condes de Bell-lloch	81	7	1	188	196	782
Consejo de Ciento	127	145	13	646	804	2,728
Constanza	3	»	»	4	4	14
Constitución	151	11	5	291	307	1,226
Cortes	87	8	2	534	544	2,243
Cros	24	1	1	39	56	163
Cruz Canteros	69	»	»	282	282	1,377
Cruz Cubierta	133	4	4	507	620	2,384

CALLES	CASAS	VIVIENDAS				TOTAL de habitantes empadronados
		DESHABITADAS		HABITADAS	Total de viviendas	
		Por razón del uso á que están destinadas	Por alquilar	En que se empadronaron habitantes		
Cuyás	10	»	»	14	14	138
Dalmau	14	3	»	30	33	139
Daura	3	1	»	3	4	16
Demóstenes	18	»	1	26	27	112
Descatllar	1	»	»	1	1	30
Diputación	47	29	3	296	328	1,246
Doctor Ibáñez	24	7	»	37	44	162
Dos de Mayo	34	»	2	171	173	800
Durán	47	19	2	116	137	490
Eliseos	18	11	»	30	41	136
Entenza	49	84	2	298	384	1,282
España Industrial	17	12	»	45	57	188
Estrella	10	»	»	16	16	83
Eusebio Planas	26	12	»	110	122	463
Evaristo Arnús	5	»	»	5	5	27
Exportación	14	4	»	25	29	108
Extremadura	8	10	»	38	48	168
Fernández Duro	12	7	1	14	21	68
Fideuhers	4	1	»	16	17	83
Finlandia	28	»	2	95	97	406
Flandes	42	4	4	64	72	268
Floridablanca	35	23	1	272	296	1,145
Fontrodona	5	2	1	8	11	43
Fransa	3	1	»	2	3	11
Fray Juncosa	3	»	»	3	3	12
Galileo	132	37	12	299	348	1,224
Gallo	24	»	»	135	135	593
Gavá	66	12	7	132	151	555
Gayarre	30	»	2	84	86	395
Gelabert	11	»	»	23	23	162
Gerardo Piera	3	»	»	4	4	13
Grases	17	1	»	123	124	519
Hartzenbusch	32	4	2	37	43	146
Herrería	4	2	»	5	7	15
Horno	4	»	1	13	14	68
Iberia	21	3	»	57	60	240
Industria	2	3	»	6	9	24
Instituto Frenopático	10	2	»	12	14	274
Jacquar	18	17	2	29	48	103
Jaime Fabra	4	1	»	4	5	8
Juan Güell	1	1	1	»	2	»
Jochs Florals	144	10	3	388	401	1,627
Ladrilleros	27	4	2	46	52	174
Las Corts	18	10	»	29	39	114
Laurel	43	»	1	128	129	555
Lérida	14	»	»	18	18	69
López Catalán	3	»	»	4	4	24
Lourdes	5	»	»	3	5	10
Luchana	17	4	»	40	44	178
Llansá	2	»	»	2	2	13
Magallanes	32	5	1	245	251	1,029
Magoria	6	1	»	15	16	65
Maldonado	3	2	»	4	6	12
Mallorca	5	»	»	11	11	74
Manso	43	23	4	368	395	1,546
Manzanares	10	»	1	14	15	104
Margarit	53	3	2	390	395	1,650

CALLES	CASAS	VIVIENDAS				TOTAL de habitantes empadronados
		DESHABITADAS		HABITADAS	Total de viviendas	
		Por razón del uso á que están destinadas	Por alquilar	En que se empadronaron habitantes		
María Victoria	7	»	1	11	12	56
Marqués del Duero (H.)	63	30	6	150	186	604
Marqués del Duero (S.)	12	2	»	10	12	44
Masferrer	8	4	»	18	22	72
Masnou	23	22	1	89	112	354
Masriera	6	»	1	5	6	22
Masini	65	13	1	160	174	669
Méjico	1	»	»	2	2	18
Mercado	2	2	1	5	8	24
Miguel Angel	70	28	9	118	155	490
Milagro	28	4	2	52	58	224
Molino	4	»	»	4	4	21
Molins	10	»	»	11	11	82
Montserrat	3	»	»	7	7	45
Montnegre	3	»	»	10	10	47
Monrós	6	1	»	7	8	28
Morales	27	1	»	72	73	310
Munné	7	2	»	10	12	46
Muntadas	6	3	»	6	9	24
Murillo	15	»	»	84	84	400
Navarra	9	»	»	19	19	102
Noguera Pallaresa	16	9	»	28	37	121
Norte	2	2	»	4	6	18
Novell	3	»	1	2	3	11
Noya	15	»	»	22	22	114
Nueva de la Paz	2	1	»	6	7	25
Nueva del Duque de Tetuán	24	16	2	82	100	339
Olivo	33	24	»	144	168	602
Olsinellas	74	1	»	190	191	945
Padre Gallifa	24	7	1	47	55	196
Panisars	23	6	1	48	55	195
Papin	12	»	»	27	27	113
Parlamento	51	20	3	527	550	2,214
Pasaje del Arsenal	23	»	»	25	25	116
— del Ateneo	1	»	»	»	4	»
— Juliá	10	2	1	9	12	44
— Parlamento	1	1	»	»	1	»
— Prunera	14	»	»	86	86	385
— Santa Eulalia	18	»	1	38	39	186
— Serrahima	9	»	»	11	11	67
Paseo Cruz Cubierta	31	10	»	135	145	578
Pasteur	29	5	»	55	60	235
Paz (H.)	6	»	»	15	15	93
Paz (S.)	10	2	»	13	15	60
Pedro	6	»	»	7	7	32
Pi	1	»	»	7	7	35
Plá	10	»	2	8	10	65
Plaza Blasco Garay	11	»	»	53	53	244
— del Carmen	3	1	»	18	19	80
— del Centro	11	1	»	42	43	201
— de Comas	8	»	»	9	9	39
— de la Concordia	15	3	»	21	24	88
— Estanislao Figueras	2	»	»	1	1	2
— de Fénix	6	»	1	14	15	67
— de la Fortuna	5	2	»	19	21	86
— de Huesca	10	8	2	46	56	185
— de la Iglesia	2	1	»	5	6	34

CALLES	CASAS	VIVIENDAS				TOTAL de habitantes empadronados
		DESHABITADAS		HABITADAS	Total de viviendas	
		Por razón del uso á que están destinadas	Por alquilar	En que se empadronaron habitantes		
Plaza Jesuítas	24	3	»	21	24	87
— del Sol	13	4	»	62	66	261
— Víctor Balaguer	9	7	2	28	37	110
Portbou	18	2	1	32	35	138
Portugalete	6	»	»	31	31	193
Premiá	42	20	1	210	231	882
Priorato	12	7	»	33	40	139
Prolongación Piqué	1	1	»	11	12	50
Puiggarí	2	4	»	1	5	4
Purísima Concepción	29	»	»	125	125	526
Radas	45	10	»	275	285	1,156
Regionalisme	20	»	1	43	44	176
Remedio	27	»	2	35	37	198
Remendo	5	»	»	6	6	43
Remolá	8	»	»	16	16	78
Retiro	5	»	»	9	9	52
Rey Martín	21	4	2	41	47	174
Ricart	16	6	2	49	57	206
Riego	47	13	3	186	202	781
Riera de Escuder	7	2	»	7	9	25
Riera de Magoria	12	»	»	23	23	105
Robreño	43	»	3	105	108	499
Rocafort	30	6	»	127	133	563
Rodríguez	2	»	»	2	2	6
Roger	1	»	»	4	4	21
Rolanda	7	1	2	7	10	34
Roldán	14	»	»	14	14	67
Ronda San Pablo	32	65	3	301	369	1,226
Rosal	101	52	4	500	556	2,102
Rosellón	1	»	»	1	1	6
Rosendo Arús	22	5	1	31	37	119
Rosés	23	3	»	80	83	339
Sagunto	87	»	4	192	196	827
Saldoni	14	»	»	32	32	168
Saleta	3	»	»	12	12	54
Salou	22	»	»	64	64	285
Salvá	78	65	»	536	601	2,234
San Antonio (H.)	13	»	»	47	47	226
— Antonio (S.)	16	9	»	49	58	219
— Baltasar	4	»	»	4	4	13
— Federico	11	1	5	10	16	42
— Feliu de Guíxols	17	6	»	31	37	134
— Ignacio	28	9	»	29	38	114
— Jacinto	21	»	1	46	47	217
— Joaquín	29	11	»	140	151	589
— Jorge	2	3	»	6	9	28
— José	64	»	4	154	158	661
— Juan	16	»	1	29	30	138
— Magín	9	»	»	21	21	102
— Mauricio	7	1	»	7	8	24
— Medín	7	»	»	38	38	177
— Miguel	29	»	2	108	110	530
— Nicolás	10	»	»	40	40	201
— Rafael	31	»	1	153	154	696
— Roque	25	»	2	106	108	444
— Vicente	6	»	»	21	31	102
Sans	324	100	10	782	892	3,305

CALLES	CASAS	VIVIENDAS				TOTAL de habitantes empadronados
		DESHABITADAS		HABITADAS	Total de viviendas	
		Por razón del uso á que están destinadas	Por alquilar	En que se empadronaron habitantes		
Santa Bárbara	9	»	»	35	35	165
— Catalina	54	6	1	132	139	557
— Cecilia	18	»	2	26	28	132
— Eulalia	25	28	1	63	92	276
— Rosa	1	»	»	2	2	11
Santiago	9	»	»	20	20	92
Santo Cristo	50	»	2	132	134	571
— Domingo	17	»	»	50	50	218
— Tomás	1	»	»	»	»	»
Sardanyola	27	12	2	43	57	171
Sarriá	71	»	3	281	284	1,406
Sepúlveda	21	6	»	60	66	253
Socorro	17	»	»	22	22	120
Sugrañes	28	»	2	96	98	416
Tamarit	47	28	»	300	328	1,263
Tapiolas	40	»	»	260	260	1,117
Tarragona	23	13	»	24	37	95
Tetuán	18	»	1	37	38	179
Tirso de Molina	14	»	1	32	33	147
Torredembarra	9	5	»	20	25	82
Tort	1	1	»	1	2	11
Travesera (Sans)	13	3	»	20	23	68
— 1.ª (L. C.)	27	»	»	46	46	202
— 2.ª y 3.ª (L. C.)	16	»	»	37	37	177
— de Gracia	6	»	»	6	6	33
Urgel	45	32	4	353	389	1,484
Valencia	5	»	»	37	37	153
Vallespir	107	46	2	382	430	1,604
Vallhonrat	17	»	»	79	79	333
Valls	19	»	»	31	31	146
Vidriol	16	»	»	49	49	245
Viella	4	»	3	3	6	14
Viladomat	75	46	13	508	567	2,134
Vilamarí	13	»	1	87	88	433
Vilamur	22	»	5	32	37	158
Vilasar	22	9	»	22	31	94
Vila y Vilá	3	1	2	15	18	61
Vinificación	16	3	2	18	23	77
Virgen del Remedio	8	»	1	9	10	38
Viriato	2	»	1	6	7	28
Wat	16	17	3	48	68	203
Witardo	2	»	»	3	3	12
CASAS DISEMINADAS						
Barracas de San Antonio	80	»	»	126	126	384
Fondo de Valldoncella	12	»	»	38	38	167
Montaña de Montjuich	81	55	6	68	129	285
Falda de Montjuich	18	44	»	75	119	319
Campo (L. C.)	23	29	»	142	171	598
Campo (Sans)	30	»	1	48	49	237
Parcerisa	91	29	3	152	184	639
Total del Distrito 7.º	6,879	2,131	306	23,281	25,718	101,322

DISTRITO 8.º

CALLES	CASAS	VIVIENDAS				TOTAL de habitantes empadronados
		DESHABITADAS		HABITADAS	Total de viviendas	
		Por razón del uso á que están destinadas	Por alquilar	En que se empadronaron habitantes		
Alegre de Dalt	9	4	3	10	17	40
Antigua Travesera de Dalt	8	»	1	7	8	28
Argentona	22	»	3	43	46	172
Argüelles	29	20	15	87	122	368
Asturias	48	»	3	258	216	1,032
Agramunt	16	1	3	14	18	60
Alcoy	13	1	3	11	15	46
Alfonso XII	70	45	10	150	205	622
Amigó	16	»	3	42	45	171
Arimón	18	4	1	23	24	91
Artesa	6	»	»	10	10	39
Arrabal	12	13	5	7	25	43
Avenida República Argentina	134	76	29	170	276	749
Avenida del Tibidabo	25	4	3	22	29	156
Albijesos	4	»	1	6	7	24
Alegre	6	»	2	5	7	20
Amapola	2	»	1	2	3	8
Argentera	25	»	2	35	37	140
Azucena	1	»	»	3	3	12
Badía	20	1	8	65	74	260
Balcells	33	»	»	38	38	152
Belén	35	2	»	70	72	300
Bellver	14	»	3	38	41	152
Berga	26	»	16	80	96	340
Bretón de los Herreros	29	1	20	64	85	256
Bruniquer	44	»	»	201	201	238
Budallera	30	8	20	65	93	280
Buenavista	34	20	16	192	228	818
Babilonia	23	»	5	37	42	163
Ballester	44	2	8	35	45	182
Berlín	20	»	2	25	27	104
Berna	13	»	2	12	14	42
Bertrán	111	23	13	109	115	496
Bigay	3	»	»	3	3	10
Bolívar	17	»	3	15	18	68
Brusi	21	7	5	22	34	103
Buscarons	11	»	4	7	11	28
Bajada de Briz	10	»	»	11	11	58
— de la Gloria	7	»	3	5	8	20
— de San Vicente	2	»	»	3	3	16
Callejón de San Gervasio	5	»	»	8	8	44
Camelias	19	8	2	18	28	72
Camino Fuente Carbón	4	»	4	6	10	24
Campo	4	1	1	7	9	28
Campo del Alegre	»	»	»	»	»	»
Cañón	5	»	7	11	18	44
Cardoner	21	»	8	18	26	72
Carolinas	10	»	1	12	13	48
Casas de Campo	4	»	»	4	4	16
Cisne	19	»	10	17	27	68
Clarís	12	10	25	69	104	276
Congost	32	10	2	115	127	510
Córcega	13	12	7	66	85	284
Culebra	47	5	»	262	267	1,160
Cádiz	4	»	»	4	4	24

CALLES	CASAS	VIVIENDAS				TOTAL de habitantes empadronados
		DESHABITADAS		HABITADAS	Total de viviendas	
		Por razón del uso á que están destinadas	Por alquilar	En que se empadronaron habitantes		
Calaf	5	»	1	7	8	44
Calvet	6	»	4	17	21	60
Camp	39	2	6	41	49	172
Campo Vidal	1	»	»	1	1	2
Carril	51	11	7	44	62	241
Castañer	4	»	»	4	4	19
Cayol	1	»	»	1	1	8
Copérnico	9	»	»	10	10	32
Craywinckel	19	1	3	20	24	76
Cuesta	35	11	7	30	48	112
Callejón de Gomis	3	2	1	3	6	12
Camino viejo del Coll	20	»	15	8	23	32
Camino antiguo del Coll	3	»	»	3	3	12
Cambrils	23	1	10	20	31	80
Carretera de San Cugat	5	»	»	4	4	16
Carretera de Horta	4	»	2	3	5	12
Casas de Campo	25	3	»	37	40	148
César Cantú	5	»	2	2	4	8
Coll de Portell	»	»	»	»	»	»
Cruz	1	»	»	1	1	4
Descubrimiento	3	»	2	5	7	20
Diluvio	10	5	6	44	44	116
Doctor Ramón y Cajal	96	30	3	387	420	1,798
Doménech	5	5	1	11	17	52
Dalmases	2	»	»	2	2	7
Denia	9	5	»	32	37	128
Descartes	4	2	»	4	6	22
Dominicos	3	»	2	1	3	8
Durán	»	»	»	»	»	»
Encarnación	60	16	»	79	95	510
Encina	21	2	7	41	50	62
Escorial	30	11	7	79	97	116
Escudero	7	»	5	8	13	32
Esmeralda	20	20	»	104	124	424
El Cairo	5	»	»	5	5	22
Elisa	9	3	3	10	16	45
Emancipación	2	»	»	2	2	9
Espinoy	4	»	2	2	4	12
Ermita del Coll	1	»	2	1	3	4
Ferrer de Blanes	6	6	5	21	33	84
Fuente Castellana	20	6	2	22	34	88
Farró	26	»	3	65	68	310
Felipe Gil	4	»	2	2	4	11
Figueras	3	»	»	3	3	14
Folgarolas	30	1	5	24	30	149
Francolí	40	3	20	79	102	290
Farigola	22	1	»	24	25	116
Funosas	1	»	»	1	1	4
Fuente del Coll	4	»	2	1	3	4
Golondrina	4	»	3	8	11	32
Goya	12	»	1	57	58	218
Gracia	3	»	1	2	3	8
Granja	14	»	2	16	18	64
Guillerías	31	»	15	93	108	374
Galvany	27	1	4	23	28	107
Ganduxer	27	1	1	28	30	236
García Mariño	1	»	»	2	2	12

CALLES	CASAS	VIVIENDAS				TOTAL de habitantes empadronados
		DESHABITADAS		HABITADAS	Total de viviendas	
		Por razón del uso á que están destinadas	Por alquilar	En que se empadronaron habitantes		
Garriga	64	3	14	83	100	335
Gualves	1	»	»	1	1	4
Guillermo Tell	35	1	3	101	105	402
Gomis	80	»	»	98	98	414
Hercegovino	3	»	2	9	11	31
Homero	19	»	3	18	21	80
Horacio	2	»	»	2	2	8
Huerto	6	»	»	6	6	28
Hurtado	6	1	4	2	7	10
Iglesia	1	»	»	1	1	4
Illas y Vidal	9	»	»	9	9	43
Jesús	17	»	25	58	83	232
Jordá	23	»	10	60	70	210
Juan Blancas	47	»	19	146	165	574
Jesús María	4	»	1	3	4	14
Julio Verne	16	1	5	21	27	80
Larrad	8	»	»	13	13	52
Laurel	14	»	1	17	18	69
Legalidad	11	»	3	15	18	60
Leopoldo Alas	1	»	»	1	1	4
Lirio	1	»	»	1	1	4
Laforja	69	2	8	187	197	768
La Gleva	9	»	1	15	16	58
Lanuza	16	»	2	25	27	119
Las Borjas	1	»	»	2	2	2
León XIII	14	»	2	13	15	82
Lincoln	23	»	2	46	48	193
Londres	8	»	»	12	12	63
Labarre	5	»	4	2	6	8
Maignon	20	1	4	18	23	72
Maldonado	25	»	»	96	96	430
Maria	12	»	2	51	53	204
Mariana Pineda	6	»	2	28	30	102
Martí	34	3	9	51	63	208
Martínez de la Rosa	62	4	18	324	346	1,296
Masens	38	»	7	59	66	236
Maspons	9	»	7	30	37	120
Matadero	20	2	»	35	37	144
Mateos	23	1	»	68	69	176
Matilde	6	»	2	9	11	36
Milans	2	»	2	2	4	8
Milton	5	1	3	14	18	56
Molist	8	»	»	14	14	56
Monmany	55	»	4	122	126	492
Montseny	37	»	31	110	141	144
Montaña de San José	3	1	2	»	3	12
Mozart	26	»	»	142	142	618
Madrazo	31	2	7	57	66	246
Mandri	3	»	»	6	6	23
Marco Antonio	3	»	»	5	5	26
Mariano Cubí	74	2	9	155	166	606
Marmellá	3	»	»	3	3	15
Matilde Díez	9	»	1	10	11	43
Mercado	4	»	1	11	12	38
Modolell	14	»	3	14	17	78
Moliné	2	»	»	3	3	11
Molins de Rey	11	»	1	17	18	67

CALLES	CASAS	VIVIENDAS				TOTAL de habitantes empadronados
		DESHABITADAS		HABITADAS	Total de viviendas	
		Por razón del uso á que están destinadas	Por alquilar	En que se empadronaron habitantes		
Manacor	6	»	1	7	8	23
Montroig	13	1	5	13	19	64
Munner	5	»	1	4	5	20
Muntaner	49	»	4	64	68	301
Musitu	1	»	»	1	1	5
Medas	11	»	»	22	22	124
Mora de Ebro	28	»	13	14	27	56
Noguera	9	1	3	11	15	44
Nueva Belén	2	»	»	6	6	189
Novata	2	»	1	1	2	4
Nuestra Señora del Coll	49	2	6	48	56	192
Olivo	15	1	4	20	25	80
Oro	27	»	6	111	117	464
Obispo Morgades	5	»	1	14	15	59
Oliana	15	»	3	21	24	83
Orteu	37	3	7	59	69	295
Padilla	30	»	4	70	74	280
Panadés	9	»	12	44	56	176
Pasaje de Montserrat	13	»	4	14	18	56
— de la Paloma	15	»	1	21	22	84
— de Reig	4	»	»	4	4	16
Paseo de Gracia	15	»	2	113	115	472
— del Monte	17	»	3	20	23	80
Paz	6	»	»	30	30	140
Perla	20	»	10	71	81	304
Pere Serafí	32	»	18	129	147	666
Planeta	27	3	7	73	83	312
Plaza del Diamante	5	»	3	14	17	56
— de Joanich	5	»	2	34	36	134
— de la Libertad	26	»	17	122	139	508
— del Norte	10	»	3	21	24	84
— de la Revolución	15	»	23	34	57	186
— de Rius y Taulet	19	»	»	98	98	424
— de Rovira	11	»	5	34	39	136
— del Sol	9	2	»	36	38	138
— de Trilla	3	»	8	12	20	48
— de la Virreyna	7	»	4	30	34	124
Provenza	8	»	17	36	53	142
Providencia	74	»	23	109	132	436
Parque Güell	6	»	2	6	8	24
Padua	43	2	9	34	45	129
París	1	»	»	1	1	26
Párroco Ubach	18	»	5	19	24	78
Pasaje Alfonso XII	3	»	1	2	3	10
— Forasté	14	»	2	15	17	56
— Mulet	18	»	3	16	19	64
— Quintana	5	»	1	4	5	11
— San Felipe	14	»	4	11	15	49
— Torruella	3	»	»	4	4	17
Paseo Bonanova	28	»	5	28	33	279
— de San Gervasio	19	1	9	12	22	107
Pedralbes	4	»	»	4	4	24
Platón	1	»	»	3	3	25
Plaza Adriano	1	»	»	2	2	11
— Bonanova	12	1	2	22	25	102
— Camp	2	»	1	7	8	26
— Cardona	9	1	2	10	13	57

CALLES	CASAS	VIVIENDAS				TOTAL de habitantes empadronados
		DESHABITADAS		HABITADAS	Total de viviendas	
		Por razón del uso á que están destinadas	Por alquilar	En que se empadronaron habitantes		
Plaza España	4	»	1	5	6	22
— Lesseps	8	»	4	46	50	186
— Figuerola	1	»	»	3	3	16
— Frederich Soler	1	»	»	2	2	9
— Galvany	3	»	»	11	11	54
— Mañé y Flaquer	4	»	2	6	8	23
— Molina	2	»	1	5	6	16
— San Joaquín	5	»	»	22	22	77
— de la Torre	4	»	»	8	8	30
Porvenir	25	1	4	100	105	410
Prim	1	»	»	1	1	9
Príncipe Asturias	3	»	»	7	7	33
Puigreig	9	»	2	9	11	37
Pujol	22	»	3	17	20	71
Putchet	21	»	3	26	29	93
Palma	5	»	4	1	5	4
Pasaje Isabel	7	»	2	4	6	16
— Nuestra Señora del Coll	10	»	1	11	12	44
Paseo Nuestra Señora del Coll.	13	»	6	7	13	28
Plaza Flandes	»	»	»	»	»	»
— Estanislao Figueras	7	»	»	12	12	60
Proyecto	5	»	1	6	7	24
Rabassa	32	1	8	124	133	496
Rambla del Prat	14	»	15	126	141	554
Riera de Cassolas	8	»	2	25	27	100
Rincón de San Gervasio	1	»	»	9	9	40
Romans	13	»	4	26	30	104
Ros de Olano	12	»	10	49	59	196
Rosellón	18	»	17	141	158	564
Rubí	4	»	1	13	14	52
Rabella	1	»	»	1	1	3
Raset	7	»	1	7	8	49
Regás	15	»	2	23	25	126
Reus	3	»	1	3	4	12
Ribagorza	3	»	»	3	3	14
Riera	2	»	»	2	2	9
Riera Cassolas	1	»	»	1	1	5
Riera Frare Blanch	1	»	»	2	2	17
Riera San Gervasio	2	»	»	11	11	29
Ríos Rosas	36	2	3	40	45	142
Roca y Batlle	8	»	3	5	8	20
Repartidor	8	»	»	8	8	40
Riera Andala	5	»	3	8	11	32
Riera Vallcarca	21	»	10	33	43	128
Rubens	15	1	10	6	17	24
Salinas	15	»	6	22	28	88
Salmerón	197	2	148	786	936	3,344
Salud	28	»	3	28	31	112
San Agustín	8	»	4	30	34	120
— Benito	20	4	6	62	72	248
— Cristóbal	16	1	5	40	46	160
— Gabriel	12	3	9	41	53	164
— Joaquín	28	4	13	54	71	216
— Luis	48	»	»	133	133	664
— Marcos	24	5	2	35	42	140
— Pedro Mártir	42	»	22	177	199	758
— Salvador	69	»	9	119	128	476

CALLES	CASAS	VIVIENDAS				TOTAL de habitantes empadronados
		DESHABITADAS		HABITADAS	Total de viviendas	
		Por razón del uso á que están destinadas	Por alquilar	En que se empadronaron habitantes		
Santa Agueda	32	4	»	88	92	419
— Clotilde	3	»	»	3	3	12
— Cruz	2	»	»	3	3	12
— Eugenia	22	»	8	25	33	100
— Leonor	1	»	»	1	1	4
— Magdalena	17	»	28	23	51	94
— Perpetua	14	»	3	18	21	72
— Rosa	19	»	5	47	52	188
— Tecla	9	»	7	35	42	140
— Teresa	6	»	14	27	41	108
Santo Domingo	23	»	1	61	62	254
Sardana	14	1	»	32	33	132
Sarjalet	6	»	»	8	8	32
Sol	5	»	5	13	18	52
Sors	31	1	3	56	60	224
Sostres	1	»	1	1	2	8
Sagués	28	»	2	102	104	399
San Carlos	1	»	»	1	1	6
— Delfín	1	»	»	1	1	13
— Elías	8	»	2	13	15	83
— Eusebio	46	»	4	82	86	369
— Francisco	5	»	»	7	7	28
— Gervasio	94	2	5	167	174	717
— Guillermo	8	»	»	13	13	52
— Hermenegildo	8	1	»	17	18	60
— Magín	17	»	5	13	18	43
— Mario	17	»	2	20	22	69
Santa Ana	1	»	1	1	2	2
— Petronila	6	»	2	25	27	73
Santaló	40	2	2	60	64	242
Scipión	13	»	1	23	24	81
Septimania	36	17	4	43	64	181
Sivilla	5	»	1	9	10	40
Solanas	2	»	»	2	2	5
Suiza	1	»	»	1	1	4
San Cugat	6	»	»	10	10	40
— Eudaldo	33	»	7	30	37	120
Santuario del Coll	12	»	2	1	3	4
San Onofre	1	»	»	1	1	4
Suñer y Capdevila	33	»	5	14	29	46
Tibidabo	21	»	»	46	46	192
Tiro de Pichón	1	»	»	1	1	4
Topacio	21	»	7	58	65	220
Torrente de las Flores	79	»	28	207	235	828
— de la Olla	93	3	36	360	399	1,594
— de Vidalet	33	2	3	102	107	396
Torrijos	35	»	21	111	132	444
Travesera	126	2	18	403	423	1,762
Travesera de Dalt	30	»	4	30	34	120
Travesia de San Antonio	22	»	1	85	86	340
Tres Señoras	6	»	3	29	32	116
Trilla	15	2	»	36	38	236
Tabern	14	»	3	12	15	47
Teodora Lamadrid	1	»	»	1	1	8
Tibidabo	3	»	»	3	3	8
Torras Pujals	1	»	»	1	1	2
Torre	6	»	1	17	18	71

CALLES	CASAS	VIVIENDAS				TOTAL de habitantes empadronados
		DESHABITADAS		HABITADAS	Total de viviendas	
		Por razón del uso á que están destinadas	Por alquilar	En que se empadronaron habitantes		
Travesera	4	»	»	7	7	85
Ticiano	19	»	4	14	18	56
Tirso	»	»	»	»	»	»
Torrente Remedio	6	»	»	7	7	32
Umbertas	2	»	»	2	2	8
Vallfogona	21	»	15	64	79	256
Verdi	289	40	112	439	591	1,956
Via Diagonal	12	»	»	68	68	296
Villafranca	24	»	3	47	50	182
Virgen del Amparo	4	»	13	35	48	170
Virtud	17	»	7	59	66	236
Vallirana	67	2	5	116	123	449
Vallmajor	4	»	1	3	4	34
Vendrell	5	»	1	4	5	23
Vico	6	»	»	6	6	24
Victor Hugo	11	»	1	18	19	109
Vilana	1	»	»	1	1	8
Virgen Carmelo	4	»	2	2	4	10
Virgen de Gracia	12	1	»	23	24	90
Wagner	26	»	5	44	49	200
Xiquets de Valls	5	»	»	5	5	32
Zola	55	»	10	68	78	272
Zaragoza	142	2	9	234	245	947
EDIFICIOS DISEMINADOS						
Apeadero Observatorio	1	»	»	1	1	3
Arnús	1	»	»	3	3	14
Asilo de Santa Lucía	1	»	»	1	1	43
Ballescá	1	»	»	2	2	19
Barracas	6	»	»	6	6	24
Bellesguart	1	»	»	4	4	78
Campana	1	»	»	9	9	33
Canals	1	»	»	1	1	5
Cansé	1	»	»	1	1	4
Cementerio	1	»	»	1	1	5
Central	1	»	»	2	2	9
Estación inferior Funicular	1	»	»	2	2	7
Estación superior Funicular	1	»	»	1	1	3
Estevet	1	»	»	1	1	4
Frare Blanch	1	»	»	1	1	6
Galvany	1	»	»	4	4	24
Gobernador	1	»	»	1	1	8
Jardinero	1	»	»	1	1	3
La Cruz	1	»	»	1	1	4
La Mentora	1	»	»	1	1	2
Lluch	1	»	»	2	2	7
Manicomio Belén	1	»	»	3	3	4
Observatorio Fabra	1	»	»	1	1	5
Oficina Tibidabo	1	»	»	2	2	12
Ros	1	»	»	1	1	5
Tejar Sala	1	»	»	1	1	6
Vilana	1	»	»	2	2	7
Violeta	1	»	»	1	1	11
Total del Distrito 8.º	6,750	145	1,722	14,803	16,670	62,017

DISTRITO 9.º

CALLES	CASAS	VIVIENDAS				TOTAL de habitantes empadronados
		DESHABITADAS		HABITADAS	Total de viviendas	
		Por razón del uso á que están destinadas	Por alquilar	En que se empadronaron habitantes		
Acacias	5	»	»	5	5	20
Afueras	30	25	»	33	58	129
Agudells	10	»	1	9	10	38
Agustí y Milá	56	46	»	59	105	290
Alarcón	19	»	»	22	22	69
Alianza	12	»	»	19	19	89
Almanzor	43	2	»	42	44	147
Alta Fontanet	14	1	»	13	14	49
— Mariné	17	»	1	16	17	72
Amargura	3	»	»	3	3	20
Amigos	2	»	»	3	3	8
Amilcar	26	17	1	25	43	83
Andorra	9	4	»	9	13	32
Antonio Barceló	2	2	»	2	4	22
Aragón	2	»	»	2	2	11
Arbós	3	»	1	2	3	9
Arbucias	15	14	»	15	29	53
Arco	13	3	1	15	19	43
— de San Martín	1	»	»	1	1	9
— — Severo	13	»	1	28	29	135
Aristóteles	44	30	»	53	83	228
Arquímedes	32	15	1	34	50	132
Asilo	2	»	»	2	2	7
Ayuntamiento	19	16	1	21	38	88
Baja de Fontanet	5	1	»	4	5	8
— de Mariné	6	»	»	7	7	35
Bajada del Mercado	12	»	»	12	12	50
— de la Plana	5	»	»	5	5	25
— de Rivero	3	»	»	3	3	17
Balari	37	24	»	41	65	149
Balira	6	»	»	6	6	24
Baliarda	37	12	»	37	49	177
Barcelona	1	1	»	1	2	13
Barriada Verdura	14	2	»	15	17	17
Barriada Xandri	24	6	»	26	32	75
Bartrina	47	26	1	71	98	276
Besalú	42	8	1	67	76	252
Besós	40	20	1	51	72	168
Bofarull	131	58	2	159	219	687
Bogatell	70	21	»	116	137	428
Boulou	3	3	»	3	6	11
Burriana	98	74	»	106	180	427
Busquets	10	7	»	9	16	44
Cabrera	45	29	»	62	91	257
Callejón Iglesias	6	»	1	5	6	28
Camino del Carmelo	3	»	»	3	3	9
— de San Ginés	8	»	1	7	8	47
— Viejo del Coll	7	»	2	5	7	12
Campoamor	54	12	20	23	55	90
Campo Florido	2	»	»	2	2	6
Carretera de Horta	15	6	»	19	25	135
— Nueva de Horta	46	18	»	64	82	150
Casals	6	»	1	5	6	16
Casals (Nueva)	4	»	»	4	4	14
Casas	16	»	1	15	16	61

CALLES	CASAS	VIVIENDAS				TOTAL de habitantes empadronados
		DESHABITADAS		HABITADAS	Total de viviendas	
		Por razón del uso á que están destinadas	Por alquilar	En que se empadronaron habitantes		
Casas Boada	49	2	»	49	51	204
Castellvell	13	5	»	15	20	63
Cerdá	9	3	»	9	12	25
Cervera	3	3	»	3	6	11
Cid	1	1	»	1	2	6
Cisneros	12	7	»	13	20	11
Ciudadela	5	»	»	5	5	13
Clavé	25	7	»	62	69	288
Clot	3	2	1	2	5	30
Coello	3	»	»	7	7	29
Colonia	4	4	»	5	9	30
Coll	21	4	2	43	49	131
Coll y Vehi	70	24	»	109	133	650
Collagats	9	7	»	8	15	48
Combinación	63	1	15	47	63	192
Comte Tallaferro	9	7	»	11	18	47
Conca de Tremp	10	»	3	7	10	29
Concepción Arenal	49	34	»	56	90	243
Congreso	9	1	»	9	10	7
Córcega	4	»	»	4	4	16
Coroleu	61	37	»	72	109	277
Creuhet	20	»	2	19	21	79
Criadero	1	»	»	1	1	2
Cristiá	5	»	5	»	5	»
Cuba	19	19	»	19	38	96
Doctor Sampons	96	75	1	113	189	481
Dolsa	14	9	»	14	23	28
Don Juan	3	»	1	2	3	7
D. Juan Paguera	69	25	1	104	130	454
Dragó	6	»	»	6	6	19
Eliseo Reclus	15	10	»	24	34	49
Enamorados	4	»	3	1	4	3
Escocia	5	1	1	4	6	25
Espiell	1	1	»	1	2	6
Estación	1	»	»	1	1	8
Eterna Memoria	4	3	»	9	12	33
Feliu y Codina	6	1	1	4	6	16
Folch	20	10	2	18	30	60
Fomento	53	13	»	97	110	429
Fondo de San Martín	6	1	1	5	7	19
Fontova	29	5	»	45	50	144
Fraga	16	»	»	16	16	63
Fresser	68	27	2	109	138	469
Fultón	19	»	»	20	20	74
Galla	16	»	»	20	20	89
Gallo	4	»	1	3	4	8
Garona	25	4	1	27	32	95
Garrofers	23	7	1	24	32	104
Garrotxa	19	4	»	34	38	397
Gorgui	4	4	»	10	14	43
Guardiola	34	»	2	38	40	135
Guinardó	20	11	»	20	31	91
Habana	7	1	»	7	8	41
Horta	81	»	11	75	86	306
Hostal	18	11	»	21	32	78
Iglesias	13	»	»	15	15	80

CALLES	CASAS	VIVIENDAS				TOTAL de habitantes empadronados
		DESHABITADAS		HABITADAS	Total de viviendas	
		Por razón del uso á que están destinadas	Por alquilar	En que se empadronaron habitantes		
Industria	11	1	1	14	16	73
Infante	10	»	»	10	10	32
Internacional	68	8	»	161	169	660
Irlanda	13	13	»	13	26	46
Jorba	20	18	»	20	38	83
Josefa Masanés	42	5	1	43	49	182
Jota	6	»	»	10	10	37
La Murtra	6	2	»	4	6	7
La Selva	1	1	»	1	2	6
Lope de Vega	1	»	»	1	1	4
Lorenzale	2	1	»	3	4	14
Llagostera	56	3	»	65	68	285
Llengua d'Oc	45	38	1	56	95	318
Llobregat	32	18	»	45	63	160
Llobregós	12	»	»	17	17	47
Maladetta	69	12	1	67	80	242
Mallorca	15	6	»	32	38	140
Manso Pujol	1	»	»	1	1	4
Martí Molins	41	14	2	71	87	299
Martí y Alsina	12	3	»	9	12	26
Matagalls	2	1	»	2	3	2
Matanzas	2	»	»	2	2	14
Mataplana	10	2	»	10	12	53
Meridiana	7	»	1	14	15	75
Mir	44	27	»	51	78	248
Monjas	19	16	»	21	37	87
Monlau	43	19	»	63	82	238
Montserrat de Casanovas	2	»	»	2	2	9
Montaña	82	27	»	164	191	654
Montpeller	56	47	»	65	112	251
Montsech	12	4	»	12	16	57
Moratín	10	7	»	3	10	17
Nadal	36	29	1	43	73	190
Navas de Tolosa	2	»	»	2	2	23
Neopatria	26	20	»	36	56	146
Nuria	58	14	»	105	119	429
Oliva	14	8	2	21	31	68
Onyá	6	»	»	14	14	56
Orden	144	88	1	202	291	846
Orense	19	11	»	25	36	110
Otjer	42	15	1	55	71	265
Otto	22	10	1	33	44	151
Pacífico	27	8	1	45	54	204
Padre Secchi	20	4	1	27	32	83
Palafrugell	4	»	»	4	4	15
Pasaje Aloy	25	16	»	31	47	111
— Constancia	8	»	»	8	8	31
— Pisaca	2	»	»	2	2	7
— Grau	4	4	»	4	8	21
— Martí	8	8	»	8	16	31
— Montaña	10	3	»	12	15	54
— Oliva	15	12	»	15	27	64
— Enseñanza	1	»	»	1	1	4
— Espiell	3	»	»	3	3	16
— Feliu	14	»	2	12	14	54
— Guardiola	6	»	»	6	6	23

CALLES	CASAS	VIVIENDAS				TOTAL de habitantes empadronados
		DESHABITADAS		HABITADAS	Total de viviendas	
		Por razón del uso á que están destinadas	Por alquilar	En que se empadronaron habitantes		
Pasaje de la Plana	15	»	3	12	15	49
Paseo Fargas	3	»	1	2	3	7
— Mulassa	3	»	»	3	3	13
— Santa Eulalia	134	108	»	143	251	585
Pere Pau	16	»	4	13	17	41
Petronila	23	19	2	22	43	89
Piferrer	60	36	1	63	100	278
Pinar del Rio	10	»	»	10	10	26
Pistón	3	1	»	3	4	13
Pitágoras	18	3	1	17	21	61
Plana	29	»	»	29	29	113
Planas	7	2	»	11	13	22
Plaza de Bacardi	21	20	»	21	41	88
— Catalana	1	»	»	1	1	5
— del Comercio	4	1	»	5	6	4
— de la Constitución	1	»	»	1	1	3
— del Duque de la Victoria	23	16	1	31	48	82
— de la Estación	12	12	»	11	23	56
— de Ibiza	12	»	4	13	17	45
— de Mercadal	40	14	»	75	89	281
— de Mesadas	9	»	»	12	12	24
— Nacional	7	4	»	7	11	39
— de Nadal	13	11	»	14	25	55
— de Orfila	22	21	»	21	42	83
— de San Francisco	26	6	2	27	35	137
Pons y Gallarza	105	83	4	139	226	546
Porta	19	16	1	19	36	75
Portugal	29	14	1	45	60	201
Porvenir	35	3	»	51	54	208
Pradilla	6	»	»	6	6	13
Principe	17	»	»	18	18	84
Provensals	37	16	2	50	68	230
Puente	6	7	»	5	12	25
Puente de San Martín	1	1	»	5	6	18
Puerto Principe	1	»	»	1	1	7
Puig	18	17	1	17	35	96
Rambla de la Montaña	1	»	»	1	1	6
— del Prat	10	»	»	15	15	66
— Quintana	8	11	»	3	14	14
Ramón Chies	10	»	»	10	10	39
Recaredo	30	18	»	30	48	133
Rectoria	6	»	1	5	6	30
Rejoler	5	»	»	6	6	22
Renart	33	25	2	37	64	151
Rialp	45	6	1	44	51	176
Riera Alta	19	1	»	18	19	68
— Baja	3	1	»	2	3	8
— de Horta	10	10	»	10	20	60
— de San Andrés	3	»	»	4	4	36
Ripollés	54	14	»	86	100	372
Rivero	31	»	»	35	35	126
Roquetas	3	2	»	4	6	7
Rosellón	3	»	»	3	3	13
Ruiz de Padró	81	8	»	194	202	718
Ruiz Zorrilla	10	7	»	10	17	59
Sagrera	187	108	2	295	405	1,205

CALLES	CASAS	VIVIENDAS				TOTAL de habitantes empadronados
		DESHABITADAS		HABITADAS	Total de viviendas	
		Por razón del uso á que están destinadas	Por alquilar	En que se empadronaron habitantes		
Salses	39	22	»	17	39	77
San Alejandro	50	43	1	54	98	166
— Andrés	460	300	10	561	871	2,294
— Bernabé	2	»	»	2	2	9
— Dalmiro	12	»	»	13	13	46
— Ildefonso	43	18	»	49	67	149
— Hipólito	46	24	2	50	76	264
— Jaime	13	1	»	18	19	33
— Juan	4	»	»	4	4	16
— Manuel	10	2	»	10	12	35
— Mariano	29	23	1	30	54	138
— Mateo	14	4	»	21	25	67
— Narciso	36	34	»	36	70	158
— Sebastián	53	26	1	78	105	314
Santa Albina	3	»	»	3	3	13
— Amalia	42	35	1	40	76	149
— Eugenia	10	»	»	10	10	46
— Eulalia	62	34	1	61	96	253
— Coloma	47	23	»	51	74	207
— Cristina	22	4	»	35	39	158
— Lucía	12	7	»	15	22	76
— María	2	»	1	1	2	2
— Marta	25	18	»	31	49	133
— Teresa	3	»	»	3	3	12
— Úrsula	2	1	»	2	3	10
Santas Creus	21	»	»	21	21	74
Santo Tomás	78	»	»	81	81	312
Santuario	5	»	»	5	5	11
Sebastida	14	9	1	12	22	58
Segarra	4	2	»	4	6	10
Segre	4	1	»	3	4	16
Serraclara	2	3	»	3	6	13
Servet	135	104	2	149	255	588
Sócrates	47	45	2	51	98	189
Sol	2	1	»	1	2	2
Solidaritat	97	80	»	118	198	492
Solitario	1	»	»	1	1	6
Suspiro	10	5	»	14	19	74
Tárrega	35	12	»	37	49	127
Tomás Padró	20	4	»	39	43	127
Torelló	20	»	»	20	20	72
Torrente Carbassa	29	18	7	22	47	72
— Guineu	11	9	»	12	21	57
— Iglesias	1	»	»	1	1	4
— Marinè	12	»	»	12	12	44
— Paixalet	1	»	»	1	1	2
Torroja	22	15	1	30	46	126
Tramontana	22	16	1	23	40	92
Travesera	11	»	1	10	11	138
Travi	21	6	3	12	21	39
Tres Creus	13	9	1	17	27	83
Trinxant	72	47	»	88	135	385
Valencia	9	5	»	9	14	21
Vall d'Arán	15	10	1	17	28	78
Vallés	41	33	2	44	79	186
Vallés Corredor	7	»	»	7	7	28

CALLES	CASAS	VIVIENDAS				TOTAL de habitantes empadronados
		DESHABITADAS		HABITADAS	Total de viviendas	
		Por razón del uso á que están destinadas	Por alquilar	En que se empadronaron habitantes		
Vapor del Fil	7	»	»	7	7	26
Vasconia	98	39	»	109	148	453
Verdet	4	4	»	6	10	25
Verdi	2	»	1	1	2	5
Viento	16	»	»	16	16	61
Vilatrau	22	4	1	26	31	96
Vintró	21	7	»	27	34	91
Virgili	67	45	»	78	123	339
Casas de Campo	106	62	7	116	185	1,587
Total del Distrito 9.º	7,143	3,293	196	8,795	12,284	37,369

DISTRITO 10.º

CALLES	CASAS	VIVIENDAS				TOTAL de habitantes empadronados
		DESHABITADAS		HABITADAS	Total de viviendas	
		Por razón del uso a que están destinadas	Por alquilar	En que se empadronaron habitantes		
Acequia Condal	11	2	»	21	23	151
Alí-Bey	24	10	»	79	89	286
Almenara Alta	9	»	»	22	22	69
Almogávares	2	»	»	4	4	20
Amistad	25	4	»	117	121	358
Andén	14	7	»	5	12	52
Anglesola	21	1	»	47	48	72
Aragón	34	»	»	146	146	660
Arenal	4	»	»	4	4	36
Argüelles	10	»	»	50	50	208
Atila	3	1	»	8	9	25
Ausias-March	16	4	»	133	137	630
Barriada Guinardó	79	3	»	81	84	435
— Pekín	116	1	2	123	126	518
Bach de Roda	5	»	»	23	23	102
Berenguer	18	»	»	35	35	183
Bergnes de las Casas	29	»	»	45	45	276
Bogatell	32	1	»	96	97	544
Buenasuerte	3	»	»	3	3	16
Cabañal	4	»	»	16	16	72
Camino de La Legua	6	»	»	6	6	50
— de Valencia	6	2	»	15	17	108
Campo Puixich	»	»	»	»	»	»
Caspe	»	»	»	»	»	»
Castanys	19	2	»	53	55	218
Carril	8	8	»	16	24	56
Casas de Campo y Fábricas	188	19	2	161	182	666
Castillejos	44	8	»	128	136	264
Cataluña	14	2	1	46	49	148
Cerdeña	39	1	»	172	173	600
Clot	139	8	»	457	465	1,662
Coello	3	»	»	8	8	26
Consejo de Ciento	30	8	»	111	119	228
Coradino	17	»	»	42	42	176
Córcega	5	»	»	18	18	109
Coronela	9	»	»	17	17	70
Curtidores	32	2	1	128	131	306
Degollada	4	1	»	7	8	22
Dos de Mayo	41	10	1	116	127	266
Diputación	2	»	»	2	2	8
Ebro	11	1	»	43	44	128
Edisson	14	»	»	51	51	148
Enamorats	31	»	1	103	104	336
Enna	4	»	»	12	12	55
Escuelas	23	1	»	42	43	159
Espronceda	15	»	»	45	45	208
Eterna Memoria	1	»	»	9	9	62
Fernando Póo	5	»	»	8	8	33
Finestrat	11	»	»	16	16	74
Fivaller	5	4	»	3	7	14
Flandes	3	»	»	6	6	24
Fluviá	3	3	»	4	7	42
Fresser	51	6	»	76	82	348
Gay-saber	5	»	»	5	5	31
Guatemala	10	2	1	12	15	54

CALLES	CASAS	VIVIENDAS				TOTAL de habitantes empadronados
		DESHABITADAS		HABITADAS	Total de viviendas	
		Por razón del uso á que están destinadas	Por alquilar	En que se empadronaron habitantes		
Hernán Cortés	10	4	»	23	27	136
Herreros	4	»	1	10	10	74
Igualdad	4	2	»	6	9	26
Independencia	73	3	»	256	260	1,090
Industria	23	3	1	41	44	206
Juan I	5	»	1	21	21	56
Juncar	12	5	»	57	62	229
La Garrotxa	3	1	»	6	7	32
Las Glorias	13	5	»	18	23	64
La Junquera	4	1	»	5	6	24
Laberinto	2	»	»	6	6	26
Lepanto	17	1	»	71	72	338
Lazareto	24	»	»	143	143	604
Llacuna	14	2	»	77	79	350
Llull	2	»	»	2	2	2
Mallorca	94	6	»	434	440	1,560
Marconi	9	»	»	35	35	135
Mariano Aguiló	54	3	»	324	327	1,695
Marina	43	5	»	135	140	476
Matadero Antiguo	4	»	»	10	10	46
Meridional	7	1	»	8	9	48
Miguel Ferrer	16	2	»	77	79	340
Montaña	21	11	»	61	72	250
Monturiol	8	2	»	14	16	56
Municipio	3	»	»	4	4	10
Nápoles	26	1	»	141	142	501
Navas de Tolosa	5	»	»	23	23	127
Pablo Claris	8	1	»	30	31	127
Padilla	6	2	»	15	17	27
Pallars	6	»	»	22	22	98
Pedro IV	189	51	»	692	743	2,800
Perelada	10	»	»	47	47	175
Pinós	6	2	»	19	21	144
Plano Cerdá número 51	1	»	»	22	22	103
Pasaje Alfonso	6	»	»	6	6	47
— Angulo	2	»	»	6	6	20
— Bassols	15	1	»	32	33	116
— Bofill	16	»	»	24	24	103
— Campo	5	»	»	14	14	45
— Democracia	18	»	»	85	85	372
— Fernando VII	3	»	»	3	3	25
— Font	9	»	»	19	19	128
— Gayolá	17	»	»	81	81	296
— Mariné	11	1	»	15	16	68
— Mayol	16	»	»	82	82	374
— de la Miel	2	»	»	3	3	8
— Nogués	11	»	»	18	18	76
— Pujadas	4	»	»	7	7	20
— Ratés	3	»	»	13	13	50
— Recolóns	4	3	»	9	12	10
— Retiro	5	»	»	6	6	12
— Ricart	13	1	»	46	47	178
— San Jacinto	3	2	»	2	4	9
— San Simón	10	1	»	27	28	78
— Ventalló	16	»	»	28	28	116
— Viladomat	»	»	»	»	»	»
— Vilaret	40	2	»	92	94	324

CALLES	CASAS	VIVIENDAS				TOTAL de habitantes empadronados
		DESHABITADAS		HABITADAS	Total de viviendas	
		Por razón del uso a que están destinadas	Por alquilar	En que se empadronaron habitantes		
Pasaje Vintró	7	1	»	13	14	55
— Virgen del Pilar	10	»	»	10	10	46
Paseo Calvell	3	»	»	3	3	17
— Meridiana	23	1	»	117	118	500
Plaza Mercado	23	3	»	89	92	336
— de la Iglesia	6	1	»	23	24	126
— de Prim	3	1	»	30	31	139
— de la Unión	6	»	»	19	19	73
— de Valentín Almirall	1	»	»	6	6	24
Plazuela del Comercio	3	»	»	6	6	29
Poblet	49	»	»	108	108	710
Pons Subirá	3	»	»	8	8	25
Provenza	33	2	»	114	116	751
Puigjaner	5	1	»	18	19	71
Puigmal	5	1	»	17	18	73
Pujadas	1	»	»	1	1	3
Recaredo	19	3	»	37	40	128
Ribas	15	5	1	68	74	429
Roger de Lauria	12	»	»	20	20	69
Rosellón	31	2	1	118	121	555
Rosendo Nobas	22	3	»	82	85	369
Rovira	17	1	»	60	61	294
San Cirilo	3	»	»	4	4	15
— Juan de Malta	74	10	»	398	408	1,807
— Simón	5	»	»	26	26	88
Sartorio	9	»	»	16	16	46
Sicilia	36	»	»	175	175	625
Soler y Rovirosa	6	1	»	12	13	41
Taulat	56	8	1	200	209	968
Ter	22	10	»	40	50	174
Topete	8	»	»	17	17	78
Tortellá	7	»	»	26	26	118
Torrente Canadell	2	»	»	3	3	27
— Lligalbé	3	»	»	6	6	7
— Mariné	4	»	»	6	6	17
— Puxich	2	»	»	2	2	23
Travesera	31	1	2	69	72	269
Valencia	128	14	1	551	566	2,216
Vallmitjana	4	»	»	11	11	61
Vehils	3	2	»	1	3	23
Verneda	10	5	1	16	22	92
Vidal y Valenciano	2	»	»	5	5	25
Vilanova	5	2	»	17	19	96
Washington	2	»	»	17	17	67
Zola	8	»	»	37	37	163
Total del Distrito 10.º	2,937	325	18	9,091	9,434	37,840

NATALIDAD

Demografía estadística y Padrón Sanitario — Sección 4.ª del Cuerpo Médico Municipal

La Natalidad en Barcelona

Alumbramientos

Durante el año 1911 se inscribieron en los registros de los Juzgados municipales de esta ciudad:

Alumbramientos sencillos	14,349
— dobles	117
— triples	»
Total	14,466

	Alumbramientos		
	Sencillos	Dobles	Triples
Año 1905	14,409	55	»
» 1906	14,933	57	2
» 1907	14,335	122	1
» 1908	14,754	124	4
» 1909	14,268	91	»
» 1910	14,260	71	»
» 1911	14,349	117	»

Alumbramientos múltiples

	Dobles	Triples		Dobles	Triples		Dobles	Triples
Año 1879	82	»	Año 1890	44	1	Año 1901	61	1
» 1880	71	»	» 1891	44	»	» 1902	67	1
» 1881	75	»	» 1892	62	»	» 1903	49	»
» 1882	65	»	» 1893	48	»	» 1904	60	»
» 1883	56	»	» 1894	61	»	» 1905	55	»
» 1884	91	»	» 1895	46	»	» 1906	57	2
» 1885	53	»	» 1896	50	»	» 1907	122	1
» 1886	76	1	» 1897	52	»	» 1908	124	4
» 1887	62	»	» 1898	69	»	» 1909	91	»
» 1888	47	»	» 1899	70	»	» 1910	71	»
» 1889	43	»	» 1900	73	1	» 1911	117	»

Nacimientos

Nacidos vivos por 1,000 habitantes

AÑOS	NACIDOS VIVOS			NACIDOS VIVOS por 1,000 habitantes	NACIDOS MUERTOS		
	Niños	Niñas	TOTAL		Niños	Niñas	TOTAL
1880	5,704	5,392	11,096	30'47	369	270	639
1881	5,612	5,321	10,933	29'61	371	217	588
1882	5,668	5,390	11,058	29'54	289	229	518
1883	5,665	5,438	11,103	29'26	455	305	760
1884	5,827	5,421	11,248	29'33	411	305	716
1885	5,575	5,158	10,733	27'61	458	340	798
1886	5,758	5,380	11,138	28'26	454	299	753
1887	5,679	5,262	10,941	27'30	490	351	841
1888	5,910	5,517	11,427	27'85	487	437	861
1889	6,082	5,631	11,713	27'88	578	470	1,048
1890	5,767	5,610	11,377	26'45	513	585	1,098
1891	6,081	5,787	11,868	26'88	571	472	1,043
1892	6,246	5,690	11,936	26'53	585	443	1,028
1893	6,303	5,832	12,135	26'35	608	431	1,021
1894	6,664	6,099	12,763	27'06	617	458	1,075
1895	6,393	6,204	12,597	26'00	582	485	1,067
1896	6,603	6,024	12,627	25'54	593	515	1,108
1897	6,646	6,278	12,924	25'55	590	485	1,075
1898	5,848	5,720	11,568	22'33	425	338	763
1899	6,134	5,684	11,818	22'29	421	327	748
1900	6,654	6,080	12,734	23'69	623	462	1,085
1901	6,849	6,409	13,258	24'45	654	475	1,129
1902	7,116	6,486	13,602	24'86	660	499	1,159
1903	7,216	6,649	13,865	25'12	715	550	1,265
1904	7,211	6,700	13,911	24'98	730	494	1,224
1905	6,970	6,435	13,405	23'86	628	486	1,114
1906	7,242	6,801	14,043	24'77	589	421	1,010
1907	7,003	6,454	13,457	24'04	657	468	1,125
1908	7,200	6,669	13,869	25'39	684	460	1,144
1909	7,041	6,395	13,436	23'09	570	444	1,014
1910	6,951	6,434	13,385	22'79	594	423	1,017
1911	7,007	6,541	13,548	22'86	612	423	1,035

Nacimiento de niñas por cada 100 niños

AÑOS	NACIDOS VIVOS Y MUERTOS			Niñas por 100 niños
	Niños	Niñas	Total	
1880	6,073	5,662	11,735	93'23
1881	5,983	5,538	11,521	92'56
1882	5,957	5,619	11,576	94'49
1883	6,120	5,743	11,863	93'83
1884	6,238	5,726	11,964	91'79
1885	6,033	5,498	11,531	91'13
1886	6,212	5,679	11,891	91'42
1887	6,169	5,613	11,782	90'98
1888	6,397	5,891	12,288	92'09
1889	6,660	6,101	12,761	91'60
1890	6,280	6,195	12,475	98'56
1891	6,652	6,259	12,911	94'09
1892	6,831	6,133	12,964	89'79
1893	6,911	6,245	13,156	90'36
1894	7,281	6,557	13,838	90'06
1895	6,875	6,689	13,564	97'29
1896	7,196	6,539	13,735	90'88
1897	7,136	6,763	13,899	94'77
1898	6,273	6,058	12,331	96'57
1899	6,555	6,011	12,566	91'70
1900	7,277	6,542	13,819	89'62
1901	7,503	6,884	14,387	91'74
1902	7,776	6,985	14,761	89'82
1903	7,931	7,199	15,130	90'77
1904	7,941	7,194	15,135	90'59
1905	7,598	6,921	14,519	91'09
1906	7,831	7,222	15,053	92'22
1907	7,660	6,922	14,582	90'36
1908	7,884	7,129	15,013	90'42
1909	7,611	6,839	14,450	89'86
1910	7,545	6,857	14,402	90'88
1911	7,619	6,964	14,583	91'40

Natalidad por Distritos

	Habitantes	Nacidos vivos	Por 1.000 habitantes
Distrito 1.º	42,453	1,088	25'62
» 2.º	53,742	1,086	20'21
» 3.º	38,945	659	16'92
» 4.º	63,637	1,102	17'31
» 5.º	55,244	1,253	22'68
» 6.º	95,842	1,740	18'15
» 7.º	103,361	2,519	24'37
» 8.º	62,863	1,420	22'59
» 9.º	37,682	883	23'41
» 10	38,707	1,058	27'33
Nosocomios	.....	740	.....
Totales.....	592,476	13,548	22'86

Edad de la madre

Menores de 20 años.....	326	24'06
De 20 años á 25.....	4,051	299'01
De 25 » á 30.....	4,144	305'88
De 30 » á 40.....	4,466	329'64
De 40 » á 50.....	435	32'11
Mayores de 50 años.....	5	37
No consta	121	8'93
	13,548	1000'00

Nacidos vivos

	DISTRITOS MUNICIPALES											Totales
	1.º	2.º	3.º	4.º	5.º	6.º	7.º	8.º	9.º	10.º	Nos.	
Enero	94	118	51	91	131	166	260	129	78	106	70	1,294
Febrero	76	97	44	90	94	130	206	112	66	89	70	1,074
Marzo	115	88	59	95	130	161	209	128	86	88	62	1,221
Abril	90	102	58	83	98	160	208	125	79	94	59	1,156
Mayo	88	86	50	99	105	151	216	112	60	81	66	1,114
Junio	88	83	56	106	100	133	191	121	77	83	52	1,090
Julio	86	85	59	103	115	141	210	129	84	86	62	1,160
Agosto	92	80	68	103	100	153	187	128	66	94	68	1,139
Septiembre	76	82	58	83	85	140	195	101	86	80	65	1,051
Octubre	88	89	57	86	98	127	175	107	57	76	74	1,034
Noviembre	93	88	43	86	98	147	229	111	76	80	35	1,086
Diciembre	102	88	56	77	99	131	233	117	68	101	57	1,129
Totales generales.	1,088	1,086	659	1,102	1,253	1,740	2,519	1,420	883	1,058	740	13,548

Nacidos vivos y nacidos muertos por sexos

y proporción de los nacidos muertos

AÑOS	Nacimientos de niños		Nacidos muertos por 100 nacimientos de niños	Nacimientos de niñas		Nacidos muertos por 100 nacimientos de niñas
	Vivos	Muertos		Vivos	Muertos	
1880	5,704	369	6'07	5,392	270	4'76
1881	5,612	371	6'20	5,321	217	3'91
1882	5,668	289	4'85	5,390	229	4'07
1883	5,665	455	7'43	5,438	305	5'31
1884	5,827	411	6'58	5,421	305	5'32
1885	5,575	458	7'59	5,158	340	6'18
1886	5,758	454	7'30	5,380	299	5'22
1887	5,679	490	7'94	5,262	351	6'25
1888	5,910	487	7'61	5,517	374	6'34
1889	6,082	578	8'68	5,631	470	7'70
1890	5,767	513	8'16	5,610	585	9'44
1891	6,081	571	8'58	5,787	472	7'54
1892	6,246	585	8'56	5,690	443	7'22
1893	6,303	608	8'79	5,832	413	6'61
1894	6,664	617	8'47	6,099	458	6'96
1895	6,393	582	8'34	6,204	485	7'25
1896	6,603	593	8'24	6,024	515	7'87
1897	6,646	590	8'15	6,278	485	7'17
1898	5,848	425	6'77	5,720	338	5'57
1899	6,134	421	6'48	5,684	327	5'44
1900	6,654	623	8'56	6,080	462	7'06
1901	6,849	654	8'71	6,409	475	6'90
1902	7,116	660	9'77	6,486	490	7'14
1903	7,216	715	9'12	6,649	550	7'63
1904	7,211	730	9'19	6,700	494	6'86
1905	6,970	628	8'26	6,435	486	7'02
1906	7,242	589	7'52	6,801	421	5'82
1907	7,003	657	8'57	6,454	468	6'07
1908	7,200	684	8'67	6,669	460	6'45
1909	7,041	570	7'48	6,395	444	6'49
1910	6,951	594	7'87	6,434	423	6'16
1911	7,007	612	8'73	6,541	423	6'46

Sexo de los nacidos

Durante el año 1911 nacieron vivos en Barcelona 7,007 varones y 6,541 hembras, de cuyas cifras resulta que de cada 100 nacidos vivos corresponden 51'72 varones y 48'28 hembras.

La legitimidad en los nacimientos

Nacidos vivos en 1911	Legítimos . . .	12,486	ó sea	92'16	por 100 nacidos
	Ilegítimos . . .	548	»	4'04	» »
	Expósitos . . .	514	»	3'80	» »

	1911	1910	1909	1908	
Legítimos	92'16	92'43	93'41	93'45	por 100 nacidos vivos.
Ilegítimos	4'04	3'91	3'70	4'45	
Expósitos	3'80	3'66	2'89	2'10	

Veamos las cifras absolutas que corresponden á cada año desde 1880 á 1911:

NACIDOS VIVOS

AÑOS	Legítimos		Ilegítimos		Expósitos	
	V.	H.	V.	H.	V.	H.
1880	5,202	4,965	122	103	380	324
1881	5,139	4,847	151	144	322	330
1882	5,173	4,935	184	170	311	285
1883	5,373	5,014	180	143	112	281
1884	5,390	5,006	171	165	266	250
1885	5,142	4,753	173	162	260	243
1886	5,305	4,935	177	160	276	285
1887	5,186	4,873	197	134	296	255
1888	5,464	5,116	166	149	280	252
1889	5,711	5,225	156	122	215	284
1890	5,395	5,272	139	105	233	233
1891	5,654	5,414	159	132	268	241
1892	5,859	5,301	122	118	265	271
1893	5,873	5,433	140	147	290	252
1894	6,220	5,618	164	171	280	310
1895	5,947	5,785	227	211	219	208
1896	6,075	5,593	289	205	239	226
1897	6,110	5,786	246	213	290	279
1898	5,421	5,294	147	150	280	276
1899	5,728	5,291	122	123	284	270
1900	6,174	5,659	186	148	294	273
1901	6,388	5,995	209	159	252	255
1902	6,595	6,055	204	181	317	250
1903	6,742	6,209	190	187	284	253
1904	6,779	6,261	189	175	243	264
1905	6,501	6,028	187	181	282	226
1906	6,694	6,327	279	239	269	235
1907	6,576	6,086	246	217	183	149
1908	6,751	6,209	309	309	140	151
1909	6,593	5,958	255	243	193	194
1910	6,409	5,963	302	222	240	249
1911	6,462	6,024	275	273	270	244

Nacidos muertos

En esta clase comprendemos los muertos al nacer y los que fallecen antes de las veinticuatro horas.

Año 1911	Legítimos:	895	Ilegítimos:	115	Expósitos:	25	Total:	1,035
» 1910	»	897	»	115	»	5	»	1,017
» 1909	»	888	»	111	»	15	»	1,014
» 1908	»	1,006	»	135	»	3	»	1,145
» 1907	»	987	»	126	»	12	»	1,125
» 1906	»	887	»	93	»	30	»	1,010
» 1905	»	1,002	»	79	»	33	»	1,114

Nacidos muertos desde 1881 á 1911

Nacidos muertos, muertos al nacer, ó antes de las primeras veinticuatro horas de vida

AÑOS	Total	Varones	Hembras	Legítimos		Ilegítimos		Expósitos	
				V.	H.	V.	H.	V.	H.
1881	588	371	217	331	198	9	9	31	10
1882	518	289	229	345	217	11	9	33	3
1883	760	455	305	371	256	84	49	»	»
1884	716	411	305	374	283	37	22	»	»
1885	798	458	340	425	299	33	41	»	»
1886	753	454	299	420	278	34	21	»	»
1887	841	490	351	461	332	29	19	»	»
1888	861	487	374	451	338	36	36	»	»
1889	1,048	578	470	536	413	37	31	5	6
1890	1,098	513	585	474	559	37	26	2	»
1891	1,043	571	472	534	426	36	44	1	2
1892	1,028	585	443	553	409	30	39	2	»
1893	1,021	608	413	564	378	42	34	2	1
1894	1,075	617	458	580	422	35	36	2	»
1895	1,067	582	485	543	455	36	29	3	1
1896	1,108	593	515	554	476	36	38	3	1
1897	1,075	590	485	553	456	35	28	2	1
1898	763	425	338	384	303	37	33	4	2
1899	748	421	327	376	280	39	40	6	7
1900	1,085	623	462	547	396	57	52	19	14
1901	1,129	654	475	567	442	58	47	29	16
1902	1,159	660	499	600	442	43	38	17	19
1903	1,265	715	550	633	475	63	55	19	20
1904	1,224	730	494	662	445	43	34	25	15
1905	1,114	628	486	571	431	41	38	16	17
1906	1,010	589	421	516	371	51	42	22	8
1907	1,125	657	468	579	408	72	54	6	6
1908	1,145	684	460	614	392	70	65	»	3
1909	1,014	570	444	500	388	62	49	8	7
1910	1,017	594	423	524	373	68	47	2	3
1911	1,035	612	423	534	361	62	53	16	9

Nacimientos por meses en Barcelona

Año 1911

Resumen	Alumbramientos			Nacidos vivos									Nacidos muertos, muertos al nacer ó antes de las primeras 24 horas de vida								
				Legítimos		Ilegítimos		Expósitos		Total			Legítimos		Ilegítimos		Expósitos		Total		
	Sencillos	Dobles	Triples ó más	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	Total general	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	Total general
Enero (Además 18 transcrips.)	1,367	14	.	639	560	23	26	23	23	685	609	1,294	53	39	4	2	2	1	59	42	101
Febrero (Id. 19 íd.)	1,150	10	.	524	455	25	24	21	25	570	504	1,074	55	29	7	2	3	.	65	31	96
Marzo (» » »)	1,292	7	.	557	573	22	16	30	23	609	612	1,221	45	33	3	4	.	.	48	37	85
Abril (Id. 27 íd.)	1,219	6	.	555	519	28	18	20	16	603	553	1,156	38	28	4	1	3	1	45	30	75
Mayo (Id. 24 íd.)	1,189	8	.	518	503	24	18	27	24	569	545	1,114	47	33	7	2	2	.	56	35	91
Junio (Id. 16 íd.)	1,158	12	.	484	522	27	21	21	15	532	558	1,090	44	40	4	4	.	.	48	44	92
Julio (Id. 20 íd.)	1,218	7	.	596	470	25	26	24	19	645	515	1,160	46	19	4	3	.	.	50	22	72
Agosto (Id. 40 íd.)	1,196	12	.	559	493	18	31	17	21	594	545	1,139	45	22	5	8	1	.	51	30	81
Septiembre (14 íd.)	1,114	10	.	490	469	27	26	19	20	536	515	1,051	44	28	5	4	.	2	49	34	83
Octubre (Id. 28 íd.)	1,091	15	.	473	461	25	30	27	18	525	509	1,034	42	31	6	6	2	.	50	37	87
Noviembre (16 íd.)	1,163	7	.	536	483	12	16	19	20	567	519	1,086	41	32	5	8	1	4	47	44	91
Diciembre (24 íd.)	1,192	9	.	531	516	19	21	22	20	572	557	1,129	34	27	8	9	2	1	44	37	81
Totales. . . .	14,349	117	.	6,462	6,024	275	273	270	244	7,007	6,541	13,548	534	361	62	53	16	9	612	423	1,035
TOTALES. . . .				12,486		548		514		13,548			895		115		25		1,035		

NUPCIALIDAD

Demografía estadística y Padrón Sanitario. — Sección 4.ª del Cuerpo Médico Municipal

La Nupcialidad en Barcelona

Durante el año 1911 se inscribieron en los Juzgados municipales de esta ciudad 5,134 matrimonios, esto es, 344 más que el año anterior.

El número total de matrimonios celebrados desde 1880 á 1911 y su proporción con los habitantes en los años inmediatos á los recuentos se expresan en el siguiente cuadro:

AÑOS	Número de habitantes	Número de matrimonios	Personas que se han casado por 1,000 habitantes
1880	364,126	2,698	14'81
1881	369,159	2,627	14'23
1882	374,261	2,898	15'22
1883	379,433	3,136	16'53
1884	383,372	3,257	16'99
1885	388,670	2,952	15'41
1886	394,041	3,122	15'47
1887	400,748	3,164	15'79
1888	410,292	3,377	16'21
1889	420,062	4,143	19'72
1890	430,089	3,961	18'42
1891	440,331	4,042	18'35
1892	449,817	3,789	16'84
1893	460,529	4,031	17'50
1894	471,496	4,046	17'16
1895	482,724	3,995	16'55
1896	494,221	3,889	15'69
1897	505,790	4,182	16'53
1898	517,833	4,215	16'29
1899	530,163	4,522	17'05
1900	537,354	5,024	18'81
1901	542,144	4,980	18'36
1902	546,982	5,225	19'14
1903	551,863	5,076	18'39
1904	556,787	4,844	17'39
1905	561,755	4,731	16'84
1906	566,768	4,910	17'32
1907	571,826	4,791	16'75
1908	576,729	4,878	16'91
1909	581,876	4,411	15'61
1910	587,284	4,790	16'31
1911	592,476	5,134	17'48

Estado civil de los contrayentes

El estado civil indica si los que se unen son célibes ó viudos, en lo que caben cuatro combinaciones distintas.

Durante el año 1911 los matrimonios celebrados según el estado civil de los contrayentes fueron:

		Por 100 matrimonios
Entre solteros	4,376	85'24
» soltero y viuda	188	3'66
» viudo y soltera	419	8'16
» viudos	151	2'94
	5,134	100'00

El mayor número de matrimonios, como es natural, se verifica entre célibes, siguiendo después, en número decreciente, los varones viudos con hembras solteras, entre viudos y viudas, y por último entre soltero y viuda.

AÑOS	Total de matrimonios	Soltero y soltera	Soltero y viuda	Viudo y soltera	Viudo y viuda	AÑOS	Total de matrimonios	Soltero y soltera	Soltero y viuda	Viudo y soltera	Viudo y viuda
1880	2,698	2,152	126	291	129	1896	3,889	3,321	124	312	132
1881	2,627	2,100	111	276	140	1897	4,182	3,565	141	342	134
1882	2,898	2,342	131	304	121	1898	4,215	3,560	122	361	172
1883	3,136	2,558	136	312	130	1899	4,522	3,824	141	376	181
1884	3,257	2,629	144	335	149	1900	5,024	4,264	160	406	194
1885	2,952	2,421	139	266	126	1901	4,980	4,211	190	383	196
1886	3,122	2,504	136	350	132	1902	5,225	4,413	220	385	207
1887	3,164	2,567	131	321	145	1903	5,076	4,335	193	356	192
1888	3,377	2,747	142	338	150	1904	4,844	4,098	175	395	176
1889	4,143	3,431	169	373	170	1905	4,731	3,939	204	415	173
1890	3,961	3,210	159	367	225	1906	4,910	4,140	192	385	193
1891	4,042	3,321	176	377	168	1907	4,791	3,443	170	301	177
1892	3,789	3,132	160	322	175	1908	4,878	4,156	163	358	201
1893	4,031	3,286	185	360	200	1909	4,411	3,731	149	367	164
1894	4,046	3,350	162	338	196	1910	4,790	4,044	183	413	150
1895	3,995	3,413	132	311	139	1911	5,134	4,376	188	419	151

Edad de los contrayentes varones

AÑOS	Menores de 20 años	20 á 25	26 á 30	31 á 35	36 á 40	41 á 50	51 á 60	Más de 60	No consta
1881.....	21	1,035	1,000	210	152	75	49	47	38
1882.....	22	1,089	1,140	260	154	100	60	41	32
1883.....	19	1,130	1,297	270	182	121	59	44	14
1884.....	24	1,250	1,140	320	164	63	37	35	24
1885.....	28	1,151	1,150	278	133	64	36	43	79
1886.....	28	1,204	1,215	300	146	63	37	42	87
1887.....	20	1,176	1,251	334	137	71	49	38	88
1888.....	18	1,230	1,363	345	157	60	40	65	99
1889.....	31	1,548	1,762	460	143	76	53	49	21
1890.....	26	1,720	1,855	421	226	64	45	44	12
1891.....	31	1,689	1,633	368	177	60	40	37	7
1892.....	20	1,543	1,565	337	172	63	44	35	10
1893.....	21	1,568	1,802	421	169	73	46	42	8
1894.....	30	1,618	1,674	373	152	100	70	39	10
1895.....	22	1,414	1,940	345	141	107	78	38	10
1896.....	40	1,378	1,768	336	144	100	60	34	29
1897.....	45	1,381	2,110	384	151	109	55	35	12
1898.....	60	1,781	1,108	532	301	276	96	40	21
1899.....	58	1,812	1,294	580	322	284	103	46	23
1900.....	69	1,985	1,559	607	334	291	114	54	11
1901.....	58	1,955	1,528	651	312	298	113	43	22
1902.....	76	2,059	1,574	675	318	315	124	51	33
1903.....	69	2,049	1,523	664	304	282	126	44	15
1904.....	62	1,877	1,490	675	275	296	103	47	19
1905.....	69	1,822	1,429	606	301	315	123	50	16
1906.....	77	1,957	1,497	599	322	279	130	45	4
1907.....	87	1,936	1,454	547	296	291	122	55	2
1908.....	77	2,012	1,444	588	287	279	131	57	3
1909.....	80	1,679	1,359	591	291	252	111	45	3
1910.....	86	1,824	1,525	627	297	266	122	41	2
1911.....	97	2,020	1,582	631	309	290	144	58	3

Edad de los contrayentes hembras

AÑOS	Menores de 20 años	20 á 25	26 á 30	31 á 35	36 á 40	41 á 50	51 á 60	Más de 60	No consta
1881.....	224	1,200	664	158	61	60	18	18	221
1882.....	172	1,501	651	157	67	72	28	19	237
1883.....	220	1,622	697	168	72	60	37	14	251
1884.....	222	1,899	621	215	66	60	35	10	118
1885.....	245	1,462	714	203	77	78	18	9	81
1886.....	244	1,570	820	222	80	82	14	13	80
1887.....	253	1,524	827	239	99	111	17	14	99
1888.....	197	1,675	860	287	59	110	21	22	106
1889.....	209	2,410	1,068	274	49	74	26	7	16
1890.....	206	2,326	1,007	265	94	60	23	13	12
1891.....	193	2,159	1,176	297	87	76	34	7	6
1892.....	194	2,025	1,084	279	90	70	31	9	10
1893.....	205	2,267	1,044	314	101	64	29	11	7
1894.....	181	2,243	1,132	265	77	67	34	11	12
1895.....	284	2,210	1,034	258	150	76	31	6	19
1896.....	318	1,938	1,022	251	154	96	37	4	51
1897.....	301	2,157	1,091	252	164	126	47	8	46
1898.....	549	2,050	901	315	170	152	57	6	21
1899.....	612	2,227	947	320	218	163	58	3	22
1900.....	675	2,480	998	375	188	189	65	13	11
1901.....	657	2,374	1,077	414	213	179	64	9	18
1902.....	668	2,487	1,070	447	205	221	66	17	36
1903.....	633	2,496	1,070	394	206	197	57	10	14
1904.....	646	2,249	1,038	436	222	174	57	16	22
1905.....	590	2,202	1,002	426	217	195	65	17	12
1906.....	599	2,301	1,059	448	212	193	75	12	5
1907.....	586	2,289	1,011	425	204	189	67	12	»
1908.....	626	2,410	968	379	197	201	67	20	3
1909.....	503	2,157	885	411	209	177	63	15	3
1910.....	571	2,406	937	423	76	169	58	14	3
1911.....	584	2,637	978	442	227	172	70	19	5

Proporción de las edades en que los varones y las hembras han contraido matrimonio en Barcelona y en las capitales de provincia

	EN LAS CAPITALES DE PROVINCIA		EN BARCELONA	
	Varones	Hembras	Varones	Hembras
De menos de 20 años	1'01	11'39	1'81	12'23
De 20 á 25 »	39'27	49'32	40'41	47'77
De 26 á 30 »	32'61	21'15	30'35	21'10
De 31 á 35 »	11'96	8'26	11'42	8'87
De 36 á 40 »	6'19	4'58	6'18	4'43
De 41 á 50 »	5'72	3'84	6'08	3'95
De 51 á 60 »	2'20	1'06	2'54	1'40
De más de 60 »	0'85	0'22	1'17	0'25
No consta la edad	0'19	0'18	0'04	»
	100'00	100'00	100'00	100'00

Matrimonios celebrados en Barcelona

en cada uno de los años 1906 á 1911

Influyendo en alto grado las condiciones sociales en el hecho del matrimonio, y dependiendo casi en absoluto de la voluntad del hombre la época de su celebración, claro es que no ha de darse ley constante en su distribución entre los meses del año con la fijeza que acontece en los nacimientos, donde las influencias naturales predominan sobre las sociales y las económicas.

MESES	1906	1907	1908	1909	1910	1911
Enero.	Mín. 293	331	406	382	416	365
Febrero. . . .	315	363	Mín. 298	326	Mín. 295	Mín. 315
Marzo.	396	440	424	370	414	381
Abril	452	331	418	391	323	476
Mayo.	393	484	361	Máx. 464	500	362
Junio	464	499	524	396	363	554
Julio	326	348	325	282	406	372
Agosto	399	402	454	321	385	418
Septiembre . .	495	408	401	380	421	432
Octubre. . . .	376	368	365	355	397	414
Noviembre . .	327	Mín. 304	300	Mín. 313	319	371
Diciembre. . .	Máx. 674	Máx. 513	Máx. 572	431	Máx. 521	Máx. 674

El máximum de matrimonios celebrados en Barcelona es casi siempre el mes de Diciembre.

Matrimonios por meses en Barcelona

Año 1911

MESES	TOTAL de matrimonios	Soltero y Soltera	Soltero y Viuda	Viudo y Soltera	Viudo y Viuda	CONTRAYENTES VARONES									CONTRAYENTES HEMBRAS								
						De menos de 20 años	De 20 á 25	De 26 á 30	De 31 á 35	De 36 á 40	De 41 á 50	De 51 á 60	De más de 60 años	No consta	De menos de 20 años	De 20 á 25	De 26 á 30	De 31 á 35	De 36 á 40	De 41 á 50	De 51 á 60	De más de 60 años	No consta
Enero	365	312	10	36	7	8	144	108	52	20	19	11	3	.	53	169	83	33	11	14	1	1	.
Febrero	315	255	14	32	14	6	106	91	49	18	30	9	6	.	22	154	64	38	18	14	3	2	.
Marzo	381	318	20	36	7	3	145	118	53	22	24	12	4	.	34	189	76	36	26	13	6	1	.
Abril	476	394	24	43	15	11	187	144	72	26	20	11	4	1	56	252	78	46	23	6	13	2	.
Mayo	362	293	16	41	12	4	119	108	54	29	29	12	7	.	40	169	75	26	23	21	7	1	.
Junio	554	483	19	40	12	9	238	166	62	24	33	18	4	.	62	296	104	46	22	13	8	3	.
Julio	372	324	9	27	12	4	148	115	42	21	28	11	3	.	38	190	73	32	20	15	4	.	.
Agosto	418	367	10	27	14	14	179	132	42	18	16	14	3	.	55	215	77	35	16	15	5	.	.
Septiembre	432	380	9	27	16	8	187	152	30	16	22	7	9	1	40	253	69	30	13	17	6	4	.
Octubre	414	359	6	41	8	10	162	141	46	24	18	13	.	.	50	220	85	32	10	14	3	.	.
Noviembre	371	309	22	27	13	3	132	115	44	33	21	17	6	.	50	181	68	26	21	15	6	1	3
Diciembre	674	582	29	42	21	17	273	192	85	58	30	9	9	1	84	349	126	62	24	15	8	4	2
TOTALES	5.134	4,376	188	419	151	97	2,020	1,582	631	309	290	144	58	3	584	2,637	978	442	227	172	70	19	5

MORTALIDAD

Demografía estadística y Padrón Sanitario. — Sección 4.ª del Cuerpo Médico Municipal

La Mortalidad en Barcelona

Durante el año 1911 se inscribieron en los registros de los Juzgados municipales de esta ciudad 13,847 defunciones, de las cuales 7,123, corresponden á varones y 6,724 á hembras, ó sea una mortalidad de 23'37 defunciones por cada 1,000 habitantes, y deducida la mortalidad de los nosocomios se reduce el coeficiente á 19'05.

El número total de defunciones ocurridas desde 1880 á 1911 en proporción con los habitantes, en los años inmediatos á los recuentos de población, se expresan en el siguiente cuadro:

AÑOS	Número de habitantes	Defunciones	Defunciones por 1,000 habitantes
1880	364,126	10,678	29'32
1881	369,159	10,326	27'97
1882	374,261	11,405	30'47
1883	379,433	12,369	32'59
1884	383,372	11,621	30'31
1885	388,670	14,185	36'49
1886	394,041	11,506	29'20
1887	400,748	13,559	33'83
1888	410,292	12,669	30'87
1889	420,062	11,578	27'56
1890	430,089	12,310	28'62
1891	440,331	12,518	28'42
1892	449,817	12,408	27'58
1893	460,529	12,743	27'67
1894	471,496	12,216	25'91
1895	482,724	12,652	26'20
1896	494,221	14,400	29'13
1897	505,790	12,795	25'25
1898	517,833	13,669	26'39
1899	530,163	14,818	27'94
1900	537,354	13,523	25'16
1901	542,144	14,884	27'45
1902	546,882	12,596	23'03
1903	551,863	12,849	23'28
1904	556,787	12,985	23'31
1905	561,755	13,966	24'86
1906	566.768	13,945	24'60
1907	571,826	13,226	23'12
1908	576,729	13,287	23'03
1909	581,876	14,592	25'08
1910	587,284	13,546	23'06
1911	592,476	13,847	23'37

Mortalidad por sexo y estado civil

Clasificadas las defunciones ocurridas durante el último año por el sexo y el estado civil, resultan las siguientes cifras:

Solteros	6,664	3,558 varones. 3,106 hembras.	Viudos	2,800	940 varones. 1,899 hembras.
Casados	4,283	2,603 varones. 1,680 hembras.	No consta	91	52 varones. 39 hembras.

Defunciones: 13,847 — Varones: 7,123 Hembras: 6,724

Defunciones ocurridas desde el año 1881 á 1911

clasificadas por sexo y estado civil

AÑOS	TOTAL DE			VARONES				HEMBRAS			
	Defunciones.	Varones.	Hembras.	Solteros.	Casados.	Viudos.	No consta.	Solteras.	Casadas.	Viudas.	No consta.
1881	10,326	5,424	4,902	3,450	1,445	529	»	2,794	1,158	950	»
1882	11,405	6,112	5,293	3,762	1,663	687	»	3,104	1,196	993	»
1883	12,369	6,464	5,905	4,118	1,750	596	»	3,448	1,350	1,107	»
1884	11,621	6,150	5,471	3,754	1,787	609	»	3,272	1,170	1,029	»
1885	14,185	6,841	7,344	4,238	1,944	659	»	3,858	1,975	1,511	»
1886	11,506	5,950	5,556	3,641	1,667	642	»	3,115	1,285	1,156	»
1887	13,559	7,136	6,423	4,689	1,788	659	»	3,993	1,220	1,210	»
1888	12,669	6,641	6,028	4,159	1,794	688	»	3,591	1,261	1,176	»
1889	11,578	5,695	5,883	2,996	1,867	832	»	3,228	1,285	1,370	»
1890	12,310	6,844	5,466	3,990	2,073	781	»	2,634	1,384	1,448	»
1891	12,518	6,377	6,141	3,745	1,867	765	»	3,456	1,343	1,342	»
1892	12,408	6,462	5,946	3,819	1,859	784	»	3,256	1,313	1,377	»
1893	12,743	6,602	6,141	3,835	2,027	740	»	3,436	1,336	1,369	»
1894	12,216	6,295	5,921	3,573	1,960	762	»	3,162	1,347	1,412	»
1895	12,652	6,590	6,062	3,792	2,040	758	»	3,253	1,493	1,316	»
1896	14,400	7,854	6,546	4,351	2,449	1,054	»	3,477	1,649	1,420	»
1897	12,795	6,712	6,083	3,795	2,066	851	»	3,237	1,552	1,294	»
1898	13,669	6,987	6,682	4,021	2,102	864	»	3,816	1,374	1,492	»
1899	14,818	7,891	6,927	4,714	2,301	876	»	4,234	1,290	1,403	»
1900	13,523	7,058	6,455	3,709	2,406	913	30	3,115	1,620	1,715	15
1901	14,884	7,665	7,219	4,317	2,423	878	47	3,856	1,667	1,672	24
1902	12,596	6,652	5,944	3,523	2,309	787	33	2,927	1,534	1,456	27
1903	12,849	6,815	6,034	3,741	2,274	778	22	3,140	1,402	1,483	9
1904	12,985	6,799	6,186	3,598	2,347	828	26	3,020	1,499	1,656	11
1905	13,966	7,188	6,778	3,745	2,478	937	28	3,422	1,558	1,782	16
1906	13,945	7,197	6,478	3,851	2,407	902	37	3,456	1,588	1,671	33
1907	13,226	6,907	6,319	3,450	2,542	867	48	2,929	1,647	1,724	19
1908	13,287	6,996	6,291	3,556	2,453	943	44	3,026	1,550	1,703	12
1909	14,592	7,513	7,079	3,652	2,718	1,089	54	3,313	1,768	1,979	19
1910	13,546	7,062	6,484	3,529	2,506	922	105	3,015	1,586	1,800	83
1911	13,847	7,123	6,724	3,558	2,603	940	52	3,106	1,680	1,899	39

Mortalidad por Distritos municipales

	Habitantes	Defunciones	Mortalidad por 1,000 habitantes
Distrito 1.º	42,453	775	18'26
» 2.º	53,742	995	18'51
» 3.º	38,945	682	17'51
» 4.º	63,637	985	15'48
» 5.º	55,244	1,355	24'52
» 6.º	95,842	1,601	16'74
» 7.º	103,361	2,179	21'08
» 8.º	62,863	1,262	20'07
» 9.º	37,682	722	19'16
» 10	38,707	733	18'93
Nosocomios	.....	2,558	.....
Totales	592,476	13,847	23'37

Deducidas las 2,558 defunciones de los nosocomios resulta una mortalidad de 19,05.

	DISTRITOS MUNICIPALES											TOTALES
	1.º	2.º	3.º	4.º	5.º	6.º	7.º	8.º	9.º	10.º	Nos.	
Enero (1)	102	107	96	116	162	220	314	167	87	80	253	1,704
Febrero (2)	90	111	90	110	166	178	276	132	68	86	206	1,513
Marzo	75	103	67	95	134	153	208	139	67	76	236	1,353
Abril (3)	76	86	54	85	102	135	160	105	47	65	190	1,105
Mayo	56	72	57	83	115	126	159	86	49	49	197	1,049
Junio (4)	57	75	50	75	114	110	150	108	53	62	179	1,033
Julio	69	80	50	78	112	116	178	95	60	64	202	1,104
Agosto (5)	53	71	39	79	93	114	166	92	57	44	211	1,019
Septiembre	53	66	43	56	82	98	133	84	50	44	226	935
Octubre	44	62	39	60	95	130	148	73	62	58	209	980
Noviembre	50	74	47	75	90	117	141	95	59	53	239	1,040
Diciembre	50	88	50	73	90	104	146	86	50	52	210	1,012
Totales generales	775	995	682	985	1,355	1,601	2,179	1,262	722	733	2,558	13,847

(1) Además hay 3 transcripciones. — (2) Además hay 2 transcripciones. — (3) Además hay 1 transcripción. — (4) Hay 1 transcripción. — (5) Además hay 5 transcripciones.

Defunciones por meses del año 1911 en Barcelona

MESES	TOTAL DE			VARONES				HEMBRAS				FALLECIDOS EN ESTABLECIMIENTOS BENÉFICOS				PENITENCIARIOS	
	Defunciones	Varones	Hembras	Solteros	Casados	Viudos	No consta	Solteras	Casadas	Viudas	No consta	Menores de 5 años V.	Menores de 5 años H.	De 5 años en adelante V.	De 5 años en adelante H.	V.	H.
Enero (Además 3 trans.)	1,704	874	830	387	338	143	6	331	190	303	6	13	9	110	99	.	.
Febrero (Id. 2 id.)	1,513	788	725	418	256	104	10	365	150	205	5	15	18	110	66	.	.
Marzo	1,353	716	637	389	232	87	8	295	157	185	.	7	4	100	92	.	.
Abril (Id. 1 id.)	1,105	567	538	314	187	65	1	274	131	131	2	12	7	94	77	.	.
Mayo	1,049	555	494	282	212	57	4	233	135	124	2	9	12	46	8		.
Junio	1,033	525	508	288	178	55	4	257	122	127	2	12	6	90	56	1	.
Julio	1,104	562	542	305	188	66	3	284	114	141	3	10	13	84	80	1	.
Agosto (Id. 5 id.)	1,019	509	510	256	187	60	6	254	128	125	3	19	18	88	69	.	.
Septiembre	935	464	471	242	171	50	1	228	132	111	.	25	21	78	79	.	.
Octubre (Id. 6 id.)	980	499	481	230	201	67	1	209	141	126	5	8	20	102	73	1	.
Noviembre	1,040	551	489	235	225	87	4	181	133	166	9	11	13	119	87	.	.
Diciembre	1,012	513	499	212	228	69	4	195	147	155	2	15	16	84	73	.	.
TOTALES	13,847	7,123	6,724	3,558	2,603	910	52	3,106	1,680	1,899	39	166	147	1,105	859	3	.

Mortalidad por edades

en los años 1906 á 1911 en Barcelona

	1906	1907	1908	1909	1910	1911
De menos de 1 año	2,275	2,031	2,008	2,121	1,822	1,999
» 1 á 4 años	2,335	1,653	1,956	1,996	2,044	2,024
» 5 » 9 »	474	389	438	468	416	423
» 10 » 14 »	233	222	217	234	212	207
» 15 » 19 »	381	470	419	471	409	401
» 20 » 24 »	484	547	484	548	514	499
» 25 » 29 »	501	520	519	537	489	524
» 30 » 34 »	505	521	505	566	538	486
» 35 » 39 »	530	494	472	566	569	514
» 40 » 44 »	607	604	557	591	554	544
» 45 » 49 »	578	584	638	638	626	616
» 50 » 54 »	725	737	699	806	709	755
» 55 » 59 »	735	752	724	837	685	777
» 60 » 64 »	848	856	869	984	910	1,009
» 65 » 69 »	737	814	815	922	934	938
» 70 » 74 »	767	784	791	835	781	847
» 75 » 79 »	598	587	566	669	661	662
» 80 » 84 »	371	401	370	473	424	376
» 85 » 89 »	175	175	167	213	177	154
» 90 » 94 »	38	38	51	63	34	53
» 95 » 99 »	20	18	12	22	17	22
De más de 100 años	3	3	3	...	7	3
No consta	25	6	7	32	14	14
Totales	13,945	13,226	13,287	14,592	13,546	13,847

Defunciones por causas registradas en Barcelona durante los meses del año de 1911

CAUSAS DE LAS DEFUNCIONES NOMENCLATURA INTERNACIONAL ABREVIADA	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septbre.	Octubre	Novbre	Diciembre	TOTAL
Fiebre tifoidea (tifo abdominal)	60	46	32	22	22	28	37	33	47	49	35	18	429
Fiebres intermitentes y caquexia palúdica	»	»	»	»	»	»	»	2	1	1	»	»	4
Viruela	»	1	1	»	1	2	2	»	»	»	»	»	7
Sarampión	55	69	84	50	45	26	9	8	1	2	»	»	349
Escarlatina	1	1	»	2	2	2	»	»	»	»	»	1	9
Coqueluche	3	2	5	6	7	6	5	4	4	»	2	5	49
Difteria y crup	39	19	14	9	12	5	7	2	3	9	13	15	147
Grippe	45	51	21	18	4	»	»	2	1	1	6	14	163
Otras enfermedades epidémicas	4	»	2	5	1	»	»	2	3	2	1	1	21
Tuberculosis pulmonar	161	130	147	129	104	118	93	105	114	108	142	110	1,461
» de las meninges	10	14	15	19	17	15	15	12	10	6	8	12	153
Otras tuberculosis	18	21	33	22	20	20	25	12	12	13	23	12	231
Sífilis	10	9	2	1	5	5	2	6	8	6	3	2	59
Cáncer y otros tumores malignos	56	41	38	50	53	61	39	52	48	51	45	41	575
Meningitis simple	40	59	77	64	63	69	71	56	42	46	41	41	669
Congestión, hemorragia y reblandecimiento cerebral	157	106	106	96	92	87	102	100	86	98	103	122	1,255
Enfermedades orgánicas del corazón	154	145	118	98	99	82	85	67	64	88	105	115	1,220
Bronquitis aguda	77	77	48	30	23	9	14	11	12	11	14	26	352
» crónica	44	29	26	15	20	9	11	15	12	13	22	21	237
Pneumonía	94	103	78	38	41	15	24	19	17	20	41	33	523
Otras enfermedades del aparato respiratorio	244	243	163	138	121	83	62	44	64	67	85	112	1,426
Afecciones del estómago (menos cáncer)	5	4	10	4	5	9	7	12	7	6	11	6	86
Diarrea y enteritis	23	13	15	14	21	28	54	40	34	46	33	19	340
» en menores de dos años	33	36	39	40	47	131	166	138	113	83	49	41	916
Hernias, obstrucciones intestinales	8	10	11	8	12	8	10	11	9	6	5	15	113
Cirrosis del hígado	11	8	7	10	11	13	15	5	12	12	5	7	116
Nefritis y mal de Bright	47	52	34	30	35	26	44	20	19	36	40	34	417
Otras enfermedades de los riñones, de la vejiga y sus anexos	2	5	1	»	3	2	4	1	2	4	3	1	28
Tumores no cancerosos y otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer	2	2	»	3	»	2	2	1	1	3	1	2	19
Septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, flebitis puerperal	3	7	8	4	3	6	1	6	5	1	5	1	50
Otros accidentes puerperales	2	3	2	4	4	2	2	1	2	3	1	»	26
Debilidad congénita y vicios de conformación	21	15	14	10	14	10	7	18	22	13	14	13	171
Debilidad senil	15	13	10	4	5	8	10	8	4	5	6	7	95
Muertes violentas	15	20	22	22	15	14	10	21	16	17	22	18	212
Suicidios	1	»	3	»	3	6	4	11	4	7	2	4	45
Otras enfermedades	234	153	160	134	115	122	160	165	120	138	114	130	1,775
Enfermedades desconocidas ó mal definidas	10	6	7	6	4	4	5	9	16	9	10	13	99
TOTAL GENERAL	1,704	1,543	1,353	1,105	1,049	1,033	1,104	1,019	935	980	1,040	1,012	13,847

Enfermedades que originaron las defunciones

durante los años de 1906 á 1911

		AÑOS					
		1906	1907	1908	1909	1910	1911
	I. — Enfermedades generales						
1	Fiebre tifoidea (tifo abdominal)	327	460	544	420	360	429
2	Tifo exantemático	»	»	»	1	2	»
3	Fiebre recurrente	»	»	»	»	»	1
4	» intermitente y Caquexia palúdica	3	8	4	5	6	4
5	Viruela	261	126	78	204	93	7
6	Sarampión	243	77	235	62	263	349
7	Escarlatina	28	24	25	10	12	9
8	Tos ferina *(Coquetuche)*	61	36	100	45	33	49
9	Difteria y Crup	93	160	201	294	186	147
10	Gripe	149	245	162	222	220	163
11	Sudor miliar	1	»	»	»	»	»
12	Cólera asiático	»	»	»	»	»	»
13	» nostras	»	»	»	»	»	»
14	Disentería	17	6	8	3	11	2
15	Peste	»	»	»	»	»	»
16	Fiebre amarilla	»	»	»	»	»	»
17	Lepra	3	3	4	4	2	2
18	Erisipela	23	20	17	25	19	15
19	Otras afecciones epidémicas	»	3	4	»	»	1
20	Infección purulenta y Septicemia	47	59	49	63	72	77
21	Muermo y Lamparón	»	1	»	»	1	»
22	Pústula maligna y Carbunclo	2	2	1	1	»	»
23	Rabia	1	1	»	1	2	»
24	Actinomicosis, Triquinosis, etc.	»	1	»	»	»	»
25	Pelagra	»	»	1	1	»	»
26	Tuberculosis de la laringe	17	28	44	35	33	37
27	» de los pulmones	1,303	1,278	1,269	1,188	1,217	1,461
28	» de las meninges	94	147	158	110	135	153
29	» abdominal	34	41	67	42	26	62
30	Mal de Pott	18	16	30	16	17	26
31	Absceso frío y por congestión	»	»	3	»	1	2
32	Tumores blancos	2	8	13	6	4	4
33	Tuberculosis de otros órganos	4	12	21	29	55	18
34	» generalizada	4	29	37	57	54	83
35	Escrófula	13	5	7	34	40	5
36	A. — Sífilis	93	102	113	112	84	59
	B. — Chancro blando	»	»	»	»	»	»
37	Blenorragia del adulto	»	»	»	»	»	»
38	Afecciones gonocóquicas del niño	»	»	»	»	»	»
39	Cáncer y otros tumores malignos — de la cavidad bucal	18	19	19	15	7	18
40	Cáncer y otros tumores malignos — del estómago, del hígado	124	133	169	116	159	164
41	Cáncer y otros tumores malignos — del peritoneo, de los intestinos y del recto	7	30	30	31	35	32
42	Cáncer y otros tumores malignos — de los órganos genitales de la mujer	82	66	90	104	88	116
43	Cáncer y otros tumores malignos — de los pechos	18	21	22	25	24	26
44	Cáncer y otros tumores malignos — de la piel	4	10	11	3	2	11
45	Cáncer y otros tumores malignos — de otros órganos y de órganos no especificados	157	134	159	148	179	208
46	Otros tumores (excepto los de los órganos genitales de la mujer)	10	14	11	32	19	7
47	Reumatismo articular agudo	8	22	21	6	9	13
48	» crónico y Gota	2	5	3	9	10	8
49	Escorbuto	»	1	»	»	5	1

		AÑOS					
		1906	1907	1908	1909	1910	1911
50	Diabetes	59	56	65	51	80	86
51	Bocio exoftálmico	3	3	1	1	5	2
52	Enfermedad bronceada de Addison	6	3	8	6	5	4
53	Leucemia	8	10	11	3	5	8
54	Anemia, Clorosis	35	41	22	24	44	30
55	Otras enfermedades generales	27	30	5	4	22	9
56	Alcoholismo agudo ó crónico	11	9	13	11	17	3
57	Saturnismo	»	1	»	»	1	»
58	Otras intoxicaciones profesionales crónicas	»	1	»	»	»	»
59	Otros envenenamientos crónicos	2	»	»	»	»	»
	Total	3,423	3,507	3,855	3,579	3,665	3,941
	II. — Enfermedades del sistema nervioso y de los órganos de los sentidos						
60	Encefalitis	63	36	41	37	37	36
61	Meningitis simple	839	715	687	707	679	669
62	Ataxia locomotriz progresiva	3	4	3	5	7	2
63	Otras enfermedades de la médula espinal	138	92	110	77	72	134
64	Congestión y hemorragia cerebrales	1,037	1,037	1,022	1,208	1,126	1,079
65	Reblandecimiento cerebral	168	170	165	156	166	176
66	Parálisis sin causa indicada	40	28	20	18	14	32
67	Parálisis general	6	20	20	34	20	28
68	Otras formas de enajenación mental	3	6	4	9	12	15
69	Epilepsia	13	11	16	13	13	20
70	Eclampsia (no puerperal)	11	6	10	79	95	12
71	Convulsiones de los niños	166	140	107	43	27	112
72	Tétanos	15	22	23	10	26	32
73	Corea	»	1	2	1	»	3
74	A. — Histerismo	47	6	6	1	1	30
	B. — Neuralgia		»	»	1	1	»
	C. — Otras enfermedades del sistema nervioso		46	33	11	44	30
75	Enfermedades de los ojos y de sus anexos	2	»	»	11	»	»
76	» de los oídos	»	2	3	4	3	4
	Total	2,551	2,342	2,272	2,425	2,343	2,384
	III. — Enfermedades del aparato circulatorio						
77	Pericarditis	13	13	14	15	12	15
78	Endocarditis aguda	463	440	420	393	335	279
79	Enfermedades orgánicas del corazón	1,014	1,079	989	1,447	1,176	1,220
80	Angina de pecho	55	61	65	61	59	59
81	Afecciones de las arterias, ateroma, aneurisma, etcétera	177	217	199	269	267	253
82	Embolia y Trombosis	75	51	90	22	46	116
83	Afecciones de las venas (várices, hemorroides, flebitis, etc.)	1	2	7	5	1	1
84	Afecciones del sistema linfático (linfangitis, etc.)	6	5	2	1	2	»
85	Hemorragias	49	24	15	31	17	23
86	Otras afecciones del aparato circulatorio	»	1	»	17	24	1
	Total	1,853	1,893	1,801	2,261	1,939	1,967

		AÑOS					
		1906	1907	1908	1909	1910	1911
	IV. — Enfermedades del aparato respiratorio						
87	Enfermedades de las fosas nasales	1	»	»	»	»	»
88	Afecciones de la laringe	63	44	48	44	47	19
89	» del cuerpo tiroide	»	1	»	»	»	»
90	Bronquitis aguda	398	418	384	477	346	352
91	» crónica	387	286	261	281	181	237
92	Bronconeumonía	874	904	981	1309	1,246	1,200
93	Neumonía	1,020	680	537	740	664	523
94	Pleuresía	44	44	41	48	34	38
95	Congestión y apoplejía pulmonares	142	108	114	114	105	138
96	Gangrena del pulmón	8	12	11	3	7	8
97	Asma	7	11	7	12	11	3
98	Enfisema pulmonar	19	21	21	30	16	17
99	Otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis)	42	41	27	86	116	4
	Total	3,005	2,570	2,432	3,134	2,773	2,539
	V. — Enfermedades del aparato digestivo						
100	Afecciones de la boca y de sus anexos	3	4	4	13	17	3
101	» de la faringe	17	11	6	4	5	5
102	» del esófago	2	1	6	1	2	2
103	Úlcera del estómago	37	33	53	44	41	43
104	Otras afecciones del estómago (excepto el cáncer)	65	70	69	178	70	43
105	Diarrea y Enteritis (para los menores de dos años)	921	852	883	931	630	946
106	Diarrea y Enteritis (para los de dos ó más años)	399	308	352	198	247	340
107	Parásitos intestinales	»	»	»	»	»	»
108	Hernias, obstrucciones intestinales	81	98	80	87	92	113
109	A. — Otras afecciones del intestino	18	21	10	143	38	11
	B. — Enfermedades del ano y fístulas estercoráceas	»	1	»	1	1	»
110	Ictericia grave	2	3	6	1	4	3
111	Tumores hidáticos del hígado	1	7	7	4	4	2
112	Cirrosis hepática	154	141	105	106	101	116
113	Cálculos biliares	»	2	2	2	6	4
114	Otras afecciones del hígado	37	24	30	42	47	30
115	Afecciones del bazo	5	4	1	1	2	5
116	Peritonitis simple (excepto la puerperal)	105	127	108	107	119	114
117	Otras afecciones del aparato digestivo (excepto el cáncer y la tuberculosis)	3	»	1	70	83	»
118	Apendicitis y flemón de la fosa ilíaca	20	29	32	25	25	36
	Total	1,868	1,736	1,755	1,958	1,554	1,786
	VI. — Enfermedades del aparato génitourinario y de sus anexos						
119	Nefritis aguda	»	11	23	136	102	45
120	Enfermedad de Bright	313	322	505	145	213	372

		AÑOS					
		1906	1907	1908	1909	9110	1911
121	Otras enfermedades de los riñones y de sus anexos	1	2	6	133	29	10
122	Cálculos de las vías urinarias	»	1	2	2	2	3
123	Enfermedades de la vejiga	18	7	11	2	7	7
124	Otras enfermedades de la uretra, absceso urinoso, etc.	10	6	3	»	3	5
125	Enfermedades de la próstata	2	8	4	1	5	3
126	» no venéreas de los órganos genitales del hombre	3	1	»	»	»	»
127	Metritis	»	2	»	1	1	1
128	Hemorragia uterina no puerperal	5	1	3	»	2	5
129	Tumor uterino (no canceroso)	1	7	4	10	9	6
130	Otras enfermedades del útero	6	6	4	9	7	2
131	Quistes y otros tumores del ovario	7	1	7	»	7	4
132	Otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer	2	4	3	7	2	1
133	Enfermedades no puerperales de la mamila (excepto el cáncer)	»	»	»	»	»	»
	Total	368	379	377	446	389	424
	VII. — Estado puerperal						
134	Accidentes del embarazo	1	»	2	2	2	8
135	Hemorragia puerperal	4	2	7	»	6	3
136	Otros accidentes del parto	2	6	6	14	3	3
137	Septicemia puerperal	37	52	41	36	37	50
138	Albuminuria y eclampsia puerperales	8	13	8	15	5	11
139	«Phlegmatia alba dolens» puerperal	»	»	1	»	»	»
140	Otros accidentes puerperales. — Muerte repentina	»	»	»	»	2	1
141	Enfermedades puerperales de la mamila	»	»	»	»	3	»
	Total	52	73	65	67	58	76
	VIII. — Enfermedades de la piel y del tejido celular						
142	Gangrena	26	22	41	20	38	21
143	Divieso, forúnculo	5	8	2	»	3	6
144	Flemón, absceso caliente	10	10	15	8	11	11
145	A. — Tiña favosa	2	»	»	»	»	»
	B. — » tonsurante		»	»	»	»	»
	C. — Peladera (alopecia)		»	»	»	»	»
	D. — Sarna		»	»	»	1	»
	E. — Otras enfermedades de la piel y de sus anexos		6	6	15	8	6
	Total	43	46	64	43	61	44
	IX. — Enfermedades de los órganos de la locomoción						
146	Afecciones de los huesos (excepto la tuberculosis)	52	50	40	22	23	59

		AÑOS					
		1906	1907	1908	1909	1910	1911
147	Enfermedades de las articulaciones (excepto la tuberculosis y el reumatismo)	3	1	»	»	3	»
148	Amputación	»	1	»	»	»	»
149	Otras afecciones de los órganos de la locomoción	»	»	»	»	»	»
	Total	55	52	40	22	26	59
	X. — Vicios de conformación						
150	Vicios congénitos de conformación (excepto los nacidos muertos)	114	64	71	38	10	23
	XI. — Primera infancia						
151	Debilidad congénita, ictericia y escleremia	24	70	63	97	113	166
152	Otras enfermedades peculiares de la primera infancia	5	9	7	18	195	5
153	Falta de cuidados	»	3	»	2	»	»
	Total	29	82	70	117	308	171
	XII. — Vejez						
154	Debilidad senil	68	79	81	102	100	95
	XIII. — Afecciones producidas por causas exteriores						
155	Suicidio por envenenamiento	»	8	15	10	15	11
156	» por asfixia	»	1	»	»	5	»
157	» por suspensión ó estrangulación	»	1	4	4	9	8
158	» por sumersión	»	3	4	17	10	4
159	» con arma de fuego	»	17	9	4	13	8
160	» con instrumento cortante	»	1	»	1	2	»
161	» por precipitación desde lugares elevados	»	3	3	5	6	4
162	Suicidio por aplastamiento ó magullamiento	»	3	1	»	5	1
163	Otros suicidios	»	5	24	21	6	9
164	Fracturas	8	4	1	1	5	3
165	Luxaciones	»	»	»	»	»	»
166	Otros traumatismos accidentales	134	118	156	147	98	139
167	Quemadura por el fuego	22	27	21	13	13	12
168	» por substancias corrosivas	»	»	»	»	1	»
169	Insolación	»	»	»	»	»	2
170	Congelación	»	»	»	»	»	»
171	Conmoción eléctrica	»	1	»	»	1	»
172	Sumersión accidental	»	10	17	9	6	21
173	A. — Agotamiento nervioso ó por exceso de trabajo	14	6	»	2	»	1
	B. — Inanición		11	»	3	3	»

		AÑOS					
		1906	1907	1908	1909	1910	1911
174	Absorción de gases deletéreos	21	10	2	2	4	12
175	Otros envenenamientos agudos	»	4	13	8	7	14
176	Otras violencias exteriores	»	9	13	52	33	9
	Total	199	247	283	299	242	258
	XIV. — Enfermedades mal definidas						
177	Hidropesía	5	10	8	3	9	6
178	Muerte repentina	6	6	»	5	4	5
179	Causas de defunción no especificadas ó mal definidas	306	140	113	93	76	99
	Total	317	156	121	101	89	110
	RESUMEN						
I.	— Enfermedades generales	3,423	3,507	3,855	3,579	3,665	3,911
II.	— » del sistema nervioso y de los órganos de los sentidos	2,551	2,342	2,272	2,425	2,343	2,384
III.	— Enfermedades del aparato circulatorio	1,853	1,893	1,801	2,261	1,939	1,967
IV.	— » » » respiratorio	3,005	2,570	2,432	3,114	2,773	2,539
V.	— » » » digestivo	1,868	1,736	1,755	1,958	1,554	1,786
VI.	— » » » génitourinario y de sus anexos	368	379	377	446	389	424
VII.	— Estado puerperal	52	73	65	67	58	76
VIII.	— Enfermedades de la piel y del tejido celular	43	46	64	43	61	44
IX.	— » de los órganos de la locomoción	55	52	40	22	26	39
X.	— Vicios de conformación	114	64	71	38	10	23
XI.	— Primera infancia	29	82	70	117	308	171
XII.	— Vejez	68	79	81	102	100	95
XIII.	— Afecciones producidas por causas exteriores	199	247	283	299	242	258
XIV.	— Enfermedades mal definidas	317	156	121	101	89	110
	Total general	13,945	13,226	13,287	14,592	13,546	13,847

Fallecidos menores de un año, nacimientos y mortalidad

	Defunciones	Nacimientos del año precedente	Defunciones por 100 nacimientos del año precedente
Año 1902	1,942	13,258	14'64
» 1903	2,085	13,602	15'32
» 1904	2,072	13,865	14'94
» 1905	2,308	13,911	16'59
» 1906	2,275	13,405	16'97
» 1907	2,031	14,043	14'49
» 1908	2,008	13,457	14'92
» 1909	2,121	13,869	15'29
» 1910	1,822	13,436	13'56
» 1911	1,999	13,385	14'93

En un país salubre, dice Bertillón, toda mortalidad infantil que pase de 95 á 100 defunciones anuales por mil niños de 0 á 1 año, ó un diezmo mortuorio, encierra todavía causas contingentes de muerte que pueden ser suprimidas ó atenuadas por medidas de higiene que están á nuestro alcance dictar.

Las defunciones de 0 á 1 año en Barcelona sobrepasan el diezmo mortuorio fijado por Bertillón para toda población celosa del cumplimiento de los preceptos de la higiene y de la protección que se debe á la primera infancia.

¡Cuántas reflexiones sugiere el inmenso número de muertes precoces, que representan un perjuicio económico, y que son causa de indefinibles dolores para las pobres víctimas y para sus padres.

Mortalidad infantil en las principales ciudades

CIUDADES	Defunciones	MORTALIDAD INFANTIL		
		De menos de 1 año	De 1 á 5 años	TOTAL
Madrid	17,724	3,224	3,142	6,466
Coruña	1,087	183	182	365
Valencia	4,989	700	659	1,359
Roma	1,114	1,831	1,559	3,390
Cagliari	1,350	323	107	430
Florencia	5,460	808	424	1,232
Génova	6,140	1,026	778	1,804
Milán	11,933	761	1,170	1,931
Módena	1,833	490	134	624
Palermo	7,453	2,020	725	2,745
Turín	7,436	867	290	1,157
Venecia	3,988	»	»	»
Viena	34,672	7,822	3,142	10,964
Budapest	16,001	3,415	1,522	4,937
Trieste	5,328	1,467	671	2,132
Bruselas	9,803	1,689	834	2,523
París	48,104	4,721	3,000	7,721
Nancy	2,657	443	153	596
Berlín	31,844	7,187	2,611	9,798
Dresde	7,656	1,770	538	2,308
Mónaco	10,060	2,757	900	3,657

CIUDADES	Defunciones	MORTALIDAD INFANTIL		
		De menos de 1 año	De 1 á 5 años	TOTAL
Strasburgo	3,074	765	264	1,029
Stuttgart	4,123	1,077	262	1,339
Londres	67,642	12,582	7,250	39,842
Dublin	8,319	1,605	962	2,567
Glasgow	15,243	3,073	2,522	5,595
Liverpool	14,136	3,388	»	3,388
Manchester	11,710	2,439	»	2,439
Amsterdam	7,341	1,111	831	1,942
San Petersburgo	39,254	11,044	6,154	17,198
Moscou	42,957	16,540	7,072	23,612
Stokolmo	4,950	715	317	1,032
Berna	1,492	222	»	222
Ginebra	2,030	164	»	164
Boston	12,348	2,121	869	2,990
Nueva York	75,380	16,231	7,910	24,241
Buenos Aires	18,959	3,747	2,399	6,146
Santa Fe	1,096	265	103	368
Manila	8,466	3,897	1,158	5,055
Montevideo	5,466	1,011	502	1,513
Río Janeiro	16,468	3,517	2,068	5,585

Mortalidad por enfermedades infecciosas en las principales ciudades

CIUDADES	Viruela	Escarlatina	Sarampión	Tifus	Difteria y crup	Tos	Tuberculosis	TOTAL	Pulmonía Bronquitis
Madrid	801	27	388	1,094	121	93	1,550	4,074	2,562
Coruña	»	4	13	»	7	»	149	173	178
Valencia	20	5	27	83	45	15	480	675	832
Roma	1	29	249	130	85	73	918	1.485	1,856
Cagliari	»	»	6	3	5	»	117	131	»
Florencia	»	23	54	64	42	31	590	804	726
Génova	3	14	184	72	46	23	636	978	1,057
Milán	2	98	100	239	69	41	1,336	1,975	1,591
Módena	»	3	10	10	14	»	182	219	271
Palermo	»	30	116	33	22	43	461	708	1,292
Turín	»	7	8	49	42	9	666	780	844
Venecia	»	»	10	31	54	»	329	428	175
Viena	»	140	517	60	334	169	7,380	8,600	4,360
Budapest	2	214	203	149	156	51	2,728	3,503	1,519
Trieste	»	11	67	41	17	39	806	981	753
Bruselas	»	51	107	56	77	35	983	1,309	1,395
París	4	157	499	260	259	208	9,882	11,269	3,118
Nancy	»	113	11	20	19	6	375	542	534
Berlín	1	587	410	90	676	377	3,763	5,924	2,834
Dresde	»	27	68	22	156	64	1,080	1,417	664
Mónaco	»	86	177	13	92	109	1,309	1,786	1,255
Strasburgo	3	11	46	9	33	24	340	466	481
Stuttgart	»	6	25	11	74	14	575	705	433
Londres	»	»	2,324	146	613	1,246	8,370	12,699	13,467
Dublín	»	18	117	61	54	156	1,413	1,819	1,875
Glasgow	»	50	400	103	230	887	1,894	3,464	3,311
Liverpool	»	4	465	55	115	226	»	865	»
Manchester	»	43	402	92	113	127	»	177	»
Amsterdam	»	16	206	25	40	162	1,049	1,498	1,005
San Petersburgo	264	157	1,313	536	728	433	5,860	9,291	5,396
Moscou	312	1,086	583	922	362	4,528	7,793	6,890	»
Stokolmo	»	58	12	2	59	59	821	1,011	578
Berna	»	4	19	2	11	14	208	258	134
Ginebra	3	10	8	6	6	11	339	383	135
Boston	1	96	84	106	211	73	1,153	1,714	1,526
Nueva York	1	1,338	972	536	1,758	188	8,869	13,651	10,666
Buenos Aires	159	39	78	222	126	33	1,970	2,627	2,858
Santa Fe	»	6	2	18	7	»	129	162	»
Manila	25	»	1	90	5	14	1,160	1,295	1,246
Montevideo	89	142	7	53	24	1	602	918	626
Río Janeiro	355	»	57	54	34	78	2,746	3,326	1,210

ELECCIONES

Censo electoral de los años 1902 á 1911

Con arreglo á lo prevenido en la vigente Ley del sufragio, se practica todos los años la rectificación del Censo electoral

DISTRITOS	NÚMERO DE ELECTORES DE CADA AÑO									
	1902	1903	1904	1905	1906	1907	1908	1909	1910	1911
1.°	7,732	8,692	8,839	8,991	8,315	8,581	8,366	9,310	9,353	9,395
2.°	10,283	12,540	12,654	12,841	12,156	12,875	11,833	14,700	13,390	13,589
3.°	9,320	10,658	11,155	11,301	9,767	9,868	9,571	10,780	10,211	10,776
4.°	11,697	13,548	13,903	14,030	12,646	12,867	12,896	15,190	14,480	14,628
5.°	14,025	15,600	15,720	16,214	13,191	13,356	11,906	14,700	14,322	13,548
6.°	15,172	18,856	19,310	19,353	18,743	19,483	18,884	22,540	21,307	21,331
7.°	17,297	20,134	20,380	20,600	20,302	20,751	20,830	24,990	23,350	23,722
8.°	10,729	12,072	12,761	12,886	13,398	13,614	12,284	14,210	13,751	13,923
9.°	7,395	7,700	8,793	8,899	8,276	8,496	7,913	9,310	9,075	9,200
10	7,474	7,793	8,121	8,153	7,618	7,959	7,414	8,820	8,453	8,455
Totales	111,124	127,563	131,636	133,268	124,412	127,850	121,897	144,550	137,692	138,567

Elecciones Municipales

celebradas desde la agregación de los suburbios á la capital

AÑO 1897

	NOMBRE DE LOS ELEGIDOS	Filiación política	Número de electores	Votos obtenidos	Votos por 100 electores
Distrito 1.º	Jaime Trabal	Conservador	6,237	1,613	26
Distrito 2.º	Onofre Munt	íd.	8,759	1,502	17
	Juan Amat	Fusionista		1,495	17
	Pablo Griñán †	íd.		1,480	
Distrito 3.º	Federico Travé... (Dimitió)	íd.	9,707	2,241	
	Manuel Camps	Conservador		2,214	23
	Narciso Bordas	Fusionista		1,268	13
Distrito 4.º	Antonio Martínez Domingo	Conservador	9,236	1,816	20
	Juan Farré	Fusionista		1,784	19
	Rafael Bosch	íd.		869	9
Distrito 5.º	José Collaso... (Dimitió)	íd.	11,624	3,002	
	Salvador Mir	Conservador		2,900	25
	Miguel Montané	Fusionista		1,171	10
Distrito 6.º	Juan Coll y Pujol.. (Dimitió)	Conservador	11,420	2,511	
	José Griera... (Dimitió)	Fusionista		2,474	22
	Aureliano Plaza	Conservador		1,329	11
Distrito 7.º	Joaquín de Molins	íd.	12,695	3,270	26
	Juan Mutjé	Fusionista		3,142	25
	Juan Sol y Ortega. (Dimitió)	Republicano		3,022	
Distrito 8.º	Juan A. Jordana	Conservador	9,983	3,903	39
	Baldomero Bonet... (Dimitió)	Fusionista		3,656	37
	José Sabadell..	Conservador		1,739	17
Distrito 9.º	Camilo Catalán	Fusionista	5,641	1,355	24
	Pedro Fargas	Conservador		1,583	18
Distrito 10.º	Martín Rius	íd.	5,035	750	15

AÑO 1899

Distrito 1.º	Rafael Furró	Conservador	7,694	893	12
	Juan Brugada	Fusionista		727	9
Distrito 2.º	Juan Estrany	Conservador	10,989	1,131	10
	Luis Lamaña	Silvelista		746	7
	Luis Macaya	Conservador		564	5
	José de Alemany... (Dimitió)	íd.		572	5
Distrito 3.º	Guillermo de Boladeres	íd.	9,882	441	
	Francisco Jofra... (Dimitió)	Republicano		436	
Distrito 4.º	Antonio J. Bastinos	Conservador	10,468	843	8
	Francisco Llopart	?		793	8
	Sebastián Pascual	?		1,511	
Distrito 5.º	José Miró Burunat	Conservador	12,364	1,511	12
	Antonio Ruiz	Fusionista		1,510	12
	Santiago Rosiñol	Conservador		707	6
Distrito 6.º	Francisco de A. Berenguer	íd.	12,175	2,124	17
	Fernando Ventura	Fusionista		1,788	15
	Buenaventura Plaja	Silvelista		1,124	9
Distrito 7.º	Jaime Mans	Polaviejista	15,995	1,594	10
	José Fontcuberta	Silvelista		1,344	8
	Rafael Roig y Torres	Fusionista		1,236	8
	Luis Dolsa	Polaviejista		1,222	8
	Luis Pidal	íd.		1,197	
Distrito 8.º	Pedro Lluch	Conservador	10,089	868	8
	Ambrosio Oliveras	?		528	5
	Lorenzo Jordana	Silvelista		504	5

	NOMBRE DE LOS ELEGIDOS	Filiación política	Número de electores	Votos obtenidos	Votos por 100 electores
Distrito 9.º	Juan Gallarda	Conservador	6,413	588	9
	Fernando Huelin... (Dimitió)	id.		577	9
Distrito 10.º	Joaquín Rivera	?	6,156	425	7
	Tomás Borrull	Republicano		416	7
AÑO 1901					
Distrito 1.º	Odon de Buen	Republicano	6,947	1,236	18
Distrito 2.º	Jaime Carner	Catalanista	9,215	1,615	17
	Feliciano Serra Vidal	id.		1,584	17
	Francisco de P. Nebot	Liberal		883	9
Distrito 3.º	Ildefonso Suñol	Catalanista	7,776	1,551	20
	Evaristo López Gómez	id.		1,629	21
	Ramón Albó	id.		1,114	14
Distrito 4.º	José Pella Forgas	id.	9,674	1,839	19
	Alejandro Pons	id.		1,829	19
	Tiberio Avila	Republicano		924	10
Distrito 5.º	José Nuri	Liberal	12,511	1,424	11
	Manuel Fabra Ledesma	id.		1,388	11
	Juan Salas Antón	Socialista		1,137	9
Distrito 6.º	José Puig Cadafalch	Catalanista	13,329	1,582	12
	Francisco de A. Cambó	id.		1,559	12
	Narciso Buxó	Republicano		1,087	8
Distrito 7.º	Julio Marial	id.	15,415	1,980	13
	José Grañé	Liberal		1,850	12
	Ramón Vila Rasqui	Republicano		1,753	11
Distrito 8.º	Juan Moles	id.	9,874	1,388	14
	José A. Mir y Miró	id.		1,378	14
	José A. Mas Cuadros	Catalanista		1,348	14
Distrito 9.º	Buenaventura Gispert	Republicano	6,541	1,149	17
	Clemente Selvas	id.		943	14
	José Boguñá	Catalanista		595	9
Distrito 10.º	José M. Serraclara	Republicano	6,759	613	9
	Miguel Dalmau	Independiente		549	
AÑO 1903					
Distrito 1.º	Eusebio Corominas	Republicano	8,692	1,383	16
	Ramón Palau	id.		1,364	16
Distrito 2.º	José Borrell y Sol	id.	12,540	2,554	20
	Joaquín Giral Verdaguer	Catalanista		1,740	13
Distrito 3.º	Raimundo Abadal	id.	10,658	2,461	23
	Enrique Nelo	Republicano		1,413	13
Distrito 4.º	Guillermo López	id.	13,518	2,195	16
	Narciso Plá Deniel	Catalanista		1,941	14
Distrito 5.º	Félix Costa	Republicano	15,600	2,895	18
	Jaime Moré	id.		2,728	17
	Ignacio Peris	Catalanista		1,283	8
Distrito 6.º	Pedro Badía	Republicano	18,856	3,256	18
	Ramón Altayó	id.		3,231	18
	José Rogen Padrosa	Catalanista		2,090	11
Distrito 7.º	José Magriñá Martí	Republicano	20,134	5,569	27
	Celestino Teixidó	id.		5,475	27
	Santiago Mundi	id.		5,445	27
	José Nubiola	Catalanista		1,029	5
Distrito 8.º	Hermenegildo Giner	Republicano	12,072	3,369	28
	Alberto Bastardas	id.		3,319	28
	Juan Pijoan	Catalanista		1,059	9
Distrito 9.º	Lorenzo Porrera	Republicano	7,700	1,397	18
	Pedro Galí	id.		1,154	15
Distrito 10.º	Luis Zurdo	id.	7,793	1,259	16
	Marcelo Rivas Mateo	id.		1,235	16

	NOMBRE DE LOS ELEGIDOS	Filiación política	Número de electores	Votos obtenidos	Votos por 100 electores
	AÑO 1905				
Distrito 1.º	Francisco Magriñá Cañellas	Republicano	8,991	1,940	21
Distrito 2.º	José Rovira Bruguera	Catalanista	12,841	1,868	14
	Narciso Fuster	íd.		1,858	14
	Juan Batlle Horta	Republicano		1,419	11
Distrito 3.º	Francisco Puig Alfonso	Catalanista	11,301	2,047	18
	Luis Durán Ventosa	íd.		1,964	18
	José M. Valls Vicens	íd.		1,782	16
Distrito 4.º	Juan Rubió Bellvé	íd.	14,030	2,147	15
	Fernando Sagarra	íd.		2,147	15
	Antonio González Prat	Republicano		1,515	10
Distrito 5.º	Joaquín Vila Moliné	íd.	16,214	1,666	10
	Antonio Fargas de la Flor	íd.		1,661	10
	Pedro Rahola Molinas	Catalanista		1,116	7
Distrito 6.º	Félix Cardellach	íd.	19,353	2,707	14
	Salvador Roca	íd.		2,661	14
	José Oliva Mercadé	Republicano		2,345	12
Distrito 7.º	Antonio Marsá	íd.	20,600	2,241	10
	Luis Zulueta	íd.		2,163	10
	Francisco Layret	íd.		2,056	10
Distrito 8.º	Arturo Giménez	íd.	12,886	1,773	13
	Pascual Payá	íd.		1,745	13
	Juan Ventosa	Catalanista		1,242	10
Distrito 9.º	José Cararach	íd.	8,899	954	11
	Santiago Valenti Camp	Republicano		637	7
Distrito 10.º	Francisco Esteva Bertrán	íd.	8,153	781	9
	Jesús Pinilla	íd.		701	9
	AÑO 1909 (2 de Mayo)				
Distrito 1.º	Juan Colominas Costa	Antisolidario	9,310	1,937	21
	Jaime Morros	íd.		1,655	18
Distrito 2.º	José Jorge Vinaixa	íd.	14,700	3,034	20
	José Lacambra	Solidario		2,555	17
Distrito 3.º	Trinidad Monegal	íd.	10,780	2,362	22
	Narciso Verdaguer	íd.		2,155	19
	Buenaventura Roig	íd.		2,303	21
Distrito 4.º	José Llimona	íd.	15,190	2,973	20
	Salvio Casals	Antisolidario		2,771	19
Distrito 5.º	Ricardo Janssens	íd.		3,399	23
	Luis Callén	íd.	14,700	3,386	23
	Juan Tauler	Solidario		2,189	22
Distrito 6.º	Ramón Sol Roigé	Antisolidario		4,969	22
	Ramón Fernández Valdés	íd.	22,540	4,863	21
	Alfredo Ramoneda	Solidario		3,948	17
Distrito 7.º	José Puig de Asprer	Antisolidario		6,680	26
	Jaime Anglés	íd.	24,990	6,643	26
	Manuel Santamaría	íd.		6,624	26
	Nicolás Juncosa	Solidario		4.047	16
	Joaquín Forcada	íd.		3,986	16
Distrito 8.º	Manuel Morales	Antisolidario	14,210	3,311	23
	Juan Rovira Palau	íd.		3,226	23
	José Canals Zamora	íd.		3,206	23
	José Roca y Roca	Solidario		2,864	20
Distrito 9.º	José Sans Cabré	Antisolidario	9,310	2,132	23
	Ignacio Iglesias	Solidario		1,871	20
Distrito 10.º	Emiliano Iglesias	Antisolidario	8,820	2,656	30
	José Sagarra	Solidario		1,039	11

	NOMBRE DE LOS ELEGIDOS	Filiación política	Número de electores	Votos obtenidos	Votos por 100 electores
AÑO 1909 (12 de Diciembre)					
Distrito 1.º	José M. Serraclara	Radical	9,310	3,231	35
Distrito 2.º	Salvador Lluch	id.	14,700	2,946	20
	Antonio Ulled	id.		2,866	19
	Juan Nualart	C. derecha		2,407	16
Distrito 3.º	Francisco Albó	id.	10,780	3,218	30
	José Pardo	id.		3,091	28
	Joaquín Lluhí	Autonomista		2,071	19
Distrito 4.º	Francisco Carreras Candi	C. derecha	15,190	3,599	24
	Juan Vallés Pujals	id.		3,550	24
	Pedro Figueras	Radical		2,806	18
Distrito 5.º	Ricardo Soriano	id.	14,700	3,384	23
	José Carreté	id.		3,305	23
	Emilio Ricart	Autonomista		2,193	15
Distrito 6.º	Enrique Marcilla	Radical	22,540	4,407	19
	Martín Herrero	id.		4,386	19
	David Ferrer	Autonomista		4,082	18
Distrito 7.º	Juan Lladó Vallés	Radical	24,990	6,202	25
	Pedro Doménech	id.		6,147	24
	Julio Marial	Autonomista		4,702	18
Distrito 8.º	Manuel Rius	id.	14,210	3,112	22
	Jaime Coll	Radical		2,968	21
	Alfonso Ardura	id.		2,967	21
Distrito 9.º	José A. Mir y Miró	id.	9,310	2,132	23
	Pedro Corominas	Autonomista		1,835	20
Distrito 10.º	Bartolomé Guñalóns	Radical	8,820	2,635	30
AÑO 1911					
Distrito 1.º	Casimiro Fabra Llobera	Radical	9,395	1,253	13
	Anastasio Ballester	id.		1,177	12
Distrito 2.º	Pedro Muntañola	Derecha	13,589	3,080	23
	Angel Muñoz Monleón	Radical		2,315	17
Distrito 3.º	Raimundo Abadal	Derecha	10,776	3,796	35
	Jesús Condominas	id.		3,455	32
	Juan Vidal y Valls	Izquierda		1,792	17
Distrito 4.º	Francisco Ripoll Fortuño	Derecha	14,628	4,158	29
	José Oriol Martorell	Izquierda		2,254	15
Distrito 5.º	Juan Pich y Pon	Radical	13,548	2,452	19
	Eduardo Ruiz Morales	id.		2,376	18
	Enrique Millán Masana	Izquierda		1,960	14
Distrito 6.º	Manuel Garriga y Coll	Derecha	21,331	4,978	23
	José Nolla y Badea	id.		4,894	23
	Gaspar Rosés y Arús	id.		4,994	23
	Antonio Serra Furnells	Izquierda		3,405	16
Distrito 7.º	José Carcereny	id.	23,722	4,180	17
	José Tarrés	Radical		4,148	17
	Jacinto Esteva y Marata	id.		4,117	17
	José Juncal	id.		4,052	17
Distrito 8.º	Ramón Pañella Casals	Derecha	13,923	2,908	21
	Rafael Vallet y Sabata	id.		2,797	20
	Martín Matóns	Izquierda		2,509	18
Distrito 9.º	Ramón Riera Guardiola	Derecha	9,200	1,834	22
	Pedro Grau	id.		1,810	22
	Ramón Font y Garriga	Radical		1,577	19
Distrito 10.º	Juan Baluguera	id.	8,455	1,037	12
	Juan Arola	id.		943	11

Elecciones de Concejales de 12 Noviembre 1911

DISTRITO 1.º

SECCIÓN	Oliveras	Alaman	Ballester	Fabra
1.ª	60	64	66	»
2.ª	45	68	109	»
3.ª	24	31	89	»
4.ª	38	37	113	»
5.ª	30	55	119	»
6.ª	44	52	136	»
7.ª	24	33	139	»
8.ª	14	23	58	2
9.ª	26	47	70	»
10	39	54	98	»
11	84	79	99	»
12	36	45	73	»
13	25	39	6	175
14	28	61	»	115
15	29	35	1	181
16	30	56	»	164
17	40	71	1	113
18	27	40	»	63
19	15	17	»	90
20	66	74	»	120
21	49	43	»	119
22	47	62	»	111
	820	1,086	1,177	1,253

DISTRITO 2.º

SECCIÓN	Muntanyola	Quer	Muñoz	Casadesús
1.ª	120	69	80	13
2.ª	62	75	82	17
3.ª	101	76	70	8
4.ª	135	77	52	10
5.ª	59	76	76	15
6.ª	130	89	51	8
7.ª	139	81	58	14
8.ª	76	77	76	5
9.ª	63	58	124	12
10	69	45	45	5
11	83	75	89	»
12	101	75	74	6
13	94	80	89	4
14	146	86	57	6
15	48	55	99	5
16	29	46	111	2
17	26	29	79	7
18	36	58	129	10
19	49	55	150	9
20	57	54	139	6
21	146	81	63	4
22	81	74	99	4
23	136	52	45	2
24	46	61	69	2
25	185	55	40	5
26	220	52	31	3
27	190	62	38	3
28	218	62	25	1
29	169	59	53	3
30	66	49	118	7
	3,080	1.943	2.311	196

DISTRITO 3.º

SECCIÓN	Abadal	Condominas	Vidal	Puig	Munné
1.ª	202	187	80	48	50
2.ª	181	168	87	43	44
3.ª	136	121	78	50	49
4.ª	185	163	69	29	24
5.ª	150	142	80	49	46
6.ª	158	145	67	65	69
7.ª	47	44	47	33	34
8.ª	61	56	38	35	35
9.ª	107	93	84	75	74
10	194	178	89	56	56
11	100	88	63	90	92
12	141	120	77	49	47
13	222	209	78	30	32
14	194	172	78	29	30
15	226	198	82	27	28
16	169	152	70	44	42
17	192	170	80	35	35
18	232	210	70	20	18
19	123	114	81	65	65
20	174	157	88	44	44
21	172	147	92	39	40
22	159	151	64	50	50
23	138	134	75	27	28
24	153	137	74	33	35
	3,796	3,455	1,792	1,076	1,074

DISTRITO 4.º

SECCIÓN	Ripoll	Martorell	Tomás	SECCIÓN	Ripoll	Martorell	Tomás
1.ª	188	61	35	18	179	78	35
2.ª	222	67	32	19	94	113	54
3.ª	246	70	14	20	149	92	54
4.ª	206	60	22	21	172	64	38
5.ª	150	101	51	22	143	69	67
6.ª	157	91	34	23	84	55	74
7.ª	81	76	84	24	67	74	73
8.ª	136	78	56	25	29	81	122
9.ª	201	81	35	26	40	105	88
10	102	50	54	27	53	73	77
11	92	74	40	28	35	59	91
12	190	51	29	29	28	67	121
13	194	39	31	30	34	69	142
14	154	70	40	31	23	40	110
15	209	64	32	32	18	59	111
16	236	58	26				
17	239	61	34		4,158	2,254	1,924

DISTRITO 5.º

SECCIÓN	Bastard	Faura	Millán	Tona	Pich	Ruiz
1.ª	61	61	49	45	80	78
2.ª	46	43	43	43	97	95
3.ª	26	27	34	33	106	105
4.ª	88	81	87	88	68	67
5.ª	70	63	70	67	95	92
6.ª	44	43	79	73	115	112
7.ª	63	67	68	66	95	90
8.ª	75	77	82	80	66	60
9.ª	104	116	77	82	66	65
10	89	104	77	83	90	85
11	163	158	77	76	51	48
12	70	69	91	99	87	82
13	25	31	42	43	62	61
14	26	27	67	67	116	104
15	44	44	54	56	108	102
16	34	29	59	58	117	111
17	141	138	78	82	53	49
18	33	87	97	93	56	53
19	118	108	105	102	58	49
20	84	81	76	78	71	66
21	57	53	53	55	83	77
22	25	28	36	36	81	63
23	47	49	57	56	94	94
24	36	38	49	64	122	118
25	36	38	49	64	122	118
26	46	47	29	35	40	40
27	31	30	63	60	67	64
28	42	41	59	56	81	77
29	31	32	54	44	103	98
30	38	41	41	38	81	82
	1,885	1,894	1,960	1,967	2,452	2,376

DISTRITO 6.º

SECCIÓN	Garriga	Nolla	Rosés	Serra	Mallofré
1.ª	175	174	177	71	69
2.ª	125	124	124	97	100
3.ª	160	163	161	108	107
4.ª	117	115	116	102	113
5.ª	123	120	121	75	68
6.ª	219	216	216	62	55
7.ª	179	179	174	54	47
8.ª	86	86	86	50	49
9.ª	52	52	52	75	74
10	60	61	62	103	105
11	39	40	40	66	68
12	68	68	68	93	92
13	38	41	41	52	53
14	45	46	47	79	79
15	39	39	39	70	71
16	60	61	61	84	84
17	53	53	52	62	65
18	108	108	111	91	89
19	96	95	95	101	97
20	185	184	187	73	68
21	124	124	126	81	74
22	142	142	144	99	94

SECCIÓN	Garriga	Nolla	Rosés	Serra	Mallofré
23	140	132	138	72	72
24	150	149	153	62	61
25	101	101	101	64	63
26	60	61	61	44	42
27	132	128	130	23	24
28	174	175	176	59	54
29	165	164	166	61	59
30	126	124	125	87	84
31	120	117	119	78	76
32	124	124	123	76	72
33	98	96	99	82	83
34	61	58	62	68	68
35	103	107	107	75	77
36	57	56	61	80	78
37	62	62	61	23	26
38	125	123	122	62	64
39	169	158	161	55	55
40	133	131	132	60	59
41	115	118	119	78	73
42	80	80	79	58	61
43	71	70	70	82	83
44	53	52	55	54	58
45	75	73	77	44	46
46	84	85	85	86	86
47	60	58	58	82	84
48	64	61	61	65	67
	4,978	4,894	4,994	3,405	3,387

SECCIÓN	Millet	Estela	Oliva	Cabirol
1.ª	69	46	46	47
2.ª	100	40	40	41
3.ª	109	40	37	38
4.ª	101	68	69	70
5.ª	70	58	59	61
6.ª	55	31	29	32
7.ª	48	86	35	39
8.ª	49	76	76	76
9.ª	73	90	89	90
10	103	92	91	90
11	66	110	109	110
12	92	90	88	88
13	52	109	109	109
14	80	126	126	127
15	70	126	125	127
16	85	92	92	93
17	62	100	100	100
18	92	63	62	64
19	98	104	105	106
20	66	27	30	31
21	79	57	56	55
22	98	74	74	75
23	73	66	67	68
24	61	60	60	61
25	64	77	74	74

SECCIÓN	Millet	Estela	Oliva	Cabirol
26	42	33	34	37
27	25	25	24	29
28	57	31	31	32
29	59	56	54	54
30	85	64	62	61
31	77	56	56	59
32	73	72	75	74
33	81	89	90	89
34	67	79	77	78
35	77	77	76	77
36	79	95	95	95
37	24	21	21	21
38	63	47	49	47
39	51	45	45	48
40	59	75	72	74
41	77	63	64	63
42	57	35	34	35
43	81	75	76	76
44	54	122	123	124
45	42	107	107	108
46	86	50	50	50
47	83	67	67	66
48	63	73	75	74
	3,181	3,315	3.337	3,315

DISTRITO 7.º

SECCIÓN	Roma	Tomás	Puigventós	Carcereny	Batalla
1.ª	40	39	42	103	80
2.ª	41	42	46	98	82
3.ª	45	49	67	78	63
4.ª	28	32	28	84	72
5.ª	33	35	36	65	52
6.ª	34	38	41	75	68
7.ª	30	35	32	88	72
8.ª	11	13	12	67	45
9.ª	18	18	19	71	60
10	17	19	16	60	50
11	17	21	20	54	48
12	11	20	12	62	55
13	66	66	66	115	104
14	38	45	40	92	85
15	40	44	42	84	71
16	51	62	55	79	65
17	55	65	64	92	81
18	64	66	61	75	70
19	51	51	52	71	70
20	41	41	43	80	81
21	58	65	61	95	92
22	54	54	55	78	75
23	36	41	36	66	65
24	27	31	26	69	63
25	38	54	46	62	66
26	23	22	25	83	83
27	20	30	23	48	57
28	26	38	26	52	58
29	27	65	27	56	68
30	37	67	38	49	55
31	24	29	17	33	37
32	22	43	20	52	56
33	35	79	42	52	62
34	31	38	29	65	70
35	27	38	28	76	80
36	30	38	30	57	61
37	58	64	54	59	67
38	35	50	34	47	52
39	27	31	25	48	52
40	48	51	38	66	65
41	37	60	35	66	75
42	71	95	71	79	73
43	43	46	39	52	44
44	27	32	25	39	37
45	40	57	41	61	60
46	21	32	21	61	61
47	16	18	16	65	65
48	23	25	25	92	97
49	20	32	17	50	57
50	77	94	81	91	48
51	24	31	23	58	45
	1,891	1,861	1,872	4,180	4,091

SECCIÓN	Manau	Esteva	Tarrés	Juncal	Grañé
1.ª	81	79	79	79	41
2.ª	82	104	102	104	28
3.ª	67	101	99	101	33
4.ª	71	83	84	83	28
5.ª	54	115	114	116	23
6.ª	66	107	109	108	25
7.ª	71	103	100	103	18
8.ª	52	136	135	135	17
9.ª	63	156	157	157	22
10	55	109	110	110	21
11	48	72	72	72	19
12	56	81	81	79	48
13	100	48	66	60	23
14	81	76	76	76	37
15	72	108	105	104	38
16	50	79	74	79	37
17	74	55	53	56	32
18	69	53	54	53	36
19	67	82	82	82	10
20	76	68	71	68	21
21	86	81	78	79	14
22	78	52	52	51	18
23	60	74	74	73	28
24	62	62	65	64	35
25	56	65	66	66	32
26	76	68	68	67	52
27	46	110	108	109	36
28	50	108	103	106	36
29	60	70	68	67	45
30	52	192	100	100	28
31	37	71	70	71	71
32	46	70	71	70	59
33	64	91	86	90	48
34	58	101	102	103	92
35	72	68	70	71	58
36	51	106	107	109	70
37	50	86	88	86	94
38	49	89	88	87	66
39	39	68	66	68	90
40	60	74	71	68	90
41	49	66	66	66	114
42	69	59	60	60	130
43	43	46	46	48	136
44	32	75	71	73	121
45	54	46	46	44	97
46	55	66	63	65	98
47	62	45	46	45	79
48	76	77	76	77	65
49	47	51	49	48	66
50	55	28	29	28	77
51	48	77	73	74	69
	3,641	1,117	4,148	4,052	2,656

DISTRITO 8.º

SECCIÓN	Pañella	Vallet	Matons	Ribera	Vila	Virgili
1.ª	170	167	70	69	40	39
2.ª	98	93	91	85	74	73
3.ª	96	82	101	89	101	102
4.ª	84	76	115	109	89	91
5.ª	50	44	93	90	116	117
6.ª	68	66	115	114	85	85
7.ª	93	87	100	101	82	81
8.ª	89	84	80	78	68	70
9.ª	67	64	97	96	105	105
10	60	58	81	79	108	106
11	66	66	77	77	104	104
12	77	72	74	74	92	93
13	117	112	93	93	71	69
14	84	86	85	83	85	87
15	111	102	113	104	79	79
16	119	107	114	103	70	68
17	102	101	95	94	50	52
18	128	120	88	84	68	67
19	73	67	66	60	40	41
20	53	49	67	67	40	43
21	121	109	102	95	74	74
22	136	132	104	101	44	45
23	152	150	67	65	42	43
24	150	150	51	51	38	39
25	51	49	62	60	119	119
26	145	141	68	70	45	46
27	122	121	92	92	51	57
28	97	91	85	86	61	64
29	138	132	62	63	41	41
	2,908	2,797	2,509	2,443	2,069	2,071

DISTRITO 9.º

SECCIÓN	Grau	Riera	Serrat	Reoyo	Font	Massó
1.ª	137	136	54	54	71	73
2.ª	153	155	49	48	45	50
3.ª	75	83	72	68	66	65
4.ª	91	106	77	76	85	86
5.ª	128	132	57	60	64	62
6.ª	86	83	85	81	67	68
7.ª	78	86	66	58	72	72
8.ª	98	99	99	96	72	72
9.ª	111	111	88	85	73	74
10	38	41	27	25	48	46
11	102	88	110	100	53	54
12	67	73	96	80	86	75
13	30	30	111	101	88	89
14	47	38	129	101	90	90
15	37	34	149	120	80	79
16	32	31	133	104	61	57
17	106	106	55	51	103	102
18	102	104	23	20	75	72
19	141	143	18	17	135	124
20	153	152	36	22	144	121
	1,812	1,831	1,534	1,367	1,578	1,531

DISTRITO 10

SECCIÓN	Borrás	Estrada	Arola	Baluquera	Utzet	Borrull
1.ª	53	36	137	1	10	3
2.ª	36	42	121	1	9	13
3.ª	39	41	98	5	8	31
4.ª	82	55	79	8	16	43
5.ª	62	39	88	2	7	27
6.ª	65	38	89	4	3	29
7.ª	46	40	95	18	»	20
8.ª	37	49	110	12	1	33
9.ª	67	39	112	1	»	9
10	111	45	1	107	»	27
11	92	48	1	108	3	23
12	21	46	»	90	3	51
13	29	59	»	105	»	82
14	22	48	4	110	1	82
15	36	37	»	121	»	57
16	31	42	5	94	»	54
17	29	35	»	131	»	82
18	19	23	2	117	1	26
	877	763	942	1,035	62	631

Elección de Diputados provinciales

AÑO 1905 (16 de Marzo)

	NOMBRE DE LOS ELEGIDOS	Filiación política	Número de electores	Votos obtenidos	Votos por 100 electores
Distrito 1.º	Juan Pujol Vivé	Republicano	27,973	4,113	15
	Jesús Calvo Martínez	id.		4,098	15
	Antonio Carbonell	id.		4,019	14
	Enrique Prat de la Riba	Regionalista		3,045	11

AÑO 1907 (10 de Marzo)

Distrito 2.º	Dionisio Millán Albiach	Sol. reg.	63,185	18,476	29
	Buenaventura Plaja	id.		17,326	27
	Ramón Albó Martí	id.		17,252	27
	Santiago Gobern	id.		17,031	27
Distrito 3.º	Agustín Nogués Rovira	Solidario	37,246	9,005	24
	Baldomero Tona	id.		8,998	24
	Luis Argemí	id.		8,951	24
	Juan Pich Pou	Radical		7,553	20

AÑO 1909 (24 de Octubre)

Distrito 1.º	Antonio Suñol	Rep. aut.	30,799	6,579	21
	Francisco Puigpiqué	id.		6,511	21
	Ramón Roig Armengol	id.		6,501	21
	Luis Isamat	Regionalista		5,051	16

Elección de Diputados á Cortes

AÑO 1898 (27 de Marzo)

NOMBRE DE LOS ELEGIDOS	Filiación política	Número de electores	Votos obtenidos	Votos por 100 electores
José Comas Masferrer	Fusionista	90,337	12,879	14
Juan Rosell Rubert	id.		12,584	14
Juan Puig Saladrigas	Conservador		12,274	13
Juan Sol y Ortega	Republicano		6,102	7
Emilio Junoy	id.		5,590	6

AÑO 1899 (16 de Abril)

Juan Sol y Ortega	Republicano	102,125	7,566	7
Eduardo Maluquer de Tirrell	Fusionista		7,100	7
Juan Puig Saladrigas	Conservador		6,651	6
Marqués de Soto-hermoso	id.		6,477	6
Juan Sellarés y Plá	id.		6,296	6
Rómulo Bosch y Alsina	Fusionista		5,560	5
Enrique Cucurella	?		5,558	5

NOMBRE DE LOS ELEGIDOS	Filiación política	Número de electores	Votos obtenidos	Votos por 100 electores
AÑO 1901 (19 de Mayo)				
Bartolomé Robert	Regionalista	98,041	7,808	8
Alberto Rusiñol	íd.		6,488	7
Luis Doménech Montaner	íd.		6,272	6
Jaime Torres	íd.		5,963	6
Pedro G. Maristany	Fusionista		5,605	5
Alejandro Lerroux	Republicano		5,426	5
Francisco Pi Margall	íd.		5,232	5
AÑO 1903 (26 de Abril)				
Nicolás Salmerón	Republicano	127,563	35,720	28
Alejandro Lerroux	íd.		34,951	27
José Vallés y Ribot	íd.		34,919	27
Emilio Junoy	íd.		34,277	27
Jaime Anglés	íd.		33,775	26
Alberto Rusiñol	Regionalista		11,673	9
José Doménech y Montaner	íd.		11,373	9
AÑO 1905 (10 de Septiembre)				
Rafael Rodríguez Méndez	Unión Rep.	133,268	25,057	19
Nicolás Salmerón	íd.		24,852	19
Pedro Pi Suñer	íd.		24,592	18
Alejandro Lerroux	íd.		24,408	18
Emilio Junoy	íd.		24,362	18
Ignacio Girona	Regionalista		14,086	10
Federico Rahola	íd.		14,015	10
AÑO 1907 (21 de Abril)				
Nicolás Salmerón	Solidario	127,850	39,935	31
Francisco de A. Cambó	íd.		39,458	31
José Puig Cadafalch	íd.		39,454	31
Emilio Junoy	íd.		38,996	30
Francisco Maciá Llusá	íd.		37,113	39
José Vallés y Ribot	íd.		36,501	38
Ildefonso Suñol	íd.		35,110	37
AÑO 1908 (18 de Noviembre)				
Alejandro Lerroux	Antisolidario	121,897	30,548	25
Hermenegildo Giner	íd.		30,105	24
Juan Sol y Ortega	íd.		29,903	24
Ramón Albó Martí	Solidario		29,124	23
AÑO 1910 (8 de Mayo)				
Hermenegildo Giner	Radical	137,692	31,031	22
Juan Sol y Ortega	íd.		30,752	22
Alejandro Lerroux	íd.		30,597	22
Toribio Sánchez	íd.		30,443	22
Emiliano Iglesias	íd.		30,318	22
Pedro Corominas	Nacionalista		23,828	17
Luis Zulueta	íd.		23,623	17

VIGILANCIA Y SEGURIDAD

POLICÍA DE SEGURIDAD

En el Presupuesto municipal de gastos del año 1911, figuran las siguientes cifras para atenciones de este Capítulo.

Artículo I.	Alcaldía Secretaría del Excmo. Sr. Alcalde	11,808'33 Ptas.
» II.	Guardia municipal	1.181,184'00 »
» III.	Equipo y vestuario de la Guardia municipal	35,000'00 »
» IV.	Guardia urbana	295,191'00 »
» V.	Seguro de incendios	1,559'10 »
» VI.	Servicio de incendios y salvamento	267,671'73 »
	Total	1.792,414'16 Ptas.

Presupuesto para el sostenimiento de la Guardia Municipal durante el año 1911

Un jefe de la Sección montada Comandante de la guardia	6,000	6,000
Sección de infantería		
Diez Brigadas de ascenso á 2,400 pesetas uno	24,000	
Diez cabos á 1,825 pesetas uno	18,250	
Cuarenta y siete subcabos á 1,500 pesetas uno	70,500	
Seiscientos cincuenta y dos guardias á 1,364 pesetas uno	889,328	1,002,078
Sección de Caballería		
Dos cabos á 1,825 pesetas uno	3,650	
Cuarenta y ocho guardias á 1,455 pesetas uno	69,852	73,502
Premios de constancia para 532 individuos con relación á sus años de servicios	50,404	50,404
Para premiar servicios extraordinarios llevados á cabo por los individuos de las Guardias municipal y urbana	5,000	5,000

MATERIAL		
Para cebada, paja, forraje, etc., para los caballos de la Sección montada	33,000	
Para la adquisición de caballos	6,000	
Alquiler de Cuartelillos	2,700	
Material	2,500	44,200
Total del artículo		1.181,184
Vestuario y equipo de la Guardia municipal de Infantería y Caballería		35,000

Presupuesto para el sostenimiento de la Guardia Urbana durante el año 1911

Un jefe	4,500	
Gratificación al mismo	1,000	5,500
Dos oficiales á 2,400 pesetas uno	4,800	
Dos auxiliares á 1,500 pesetas uno	3,000	
Diez y siete guardias á 1,455 pesetas uno	24,735	
Ciento setenta y nueve guardias á 1,364 pesetas uno	244,156	276,691
Gastos de vestuario y equipo	10,000	10,000
Material de Oficinas	1,000	1,000
Reimpresión de la *Guía*	2,000	2,000
TOTAL		295,191

Organización de la Guardia Municipal

Comandante del Cuerpo y Jefe de la Sección montada : D. Cruz Mendiola

Se compone de 719 plazas de Infantería y 51 de Caballería.

INFANTERÍA	Plazas
Comandante del Cuerpo y	. . .
Jefes de Distrito	10
Cabos	10
Subcabos	47
Guardias	652
TOTAL	719

CABALLERÍA	Plazas
Jefe de la Sección montada	1
Cabos	2
Individuos	48
TOTAL	51
Caballos.	51

La fuerza de Infantería está distribuída en los 21 cuartelillos que á continuación se expresan en los diez Distritos en que está dividida la capital.

DISTRITOS	CUARTELILLOS	LOCAL QUE OCUPAN	Número
1.°	Barceloneta	Calle de San Raimundo.	33
	Pueblo Nuevo.	Rambla del Triunfo	29
2.°	Borne	Paseo de la Aduana (junto al Parque) .	»
	Instituto	Plaza de Santa Catalina.	»
3.°	Audiencia	San Felipe Neri	»
4.°	Concepción	Calle de Aragón	311
5.°	Atarazanas.	» de Sadurní.	13
	Casa Antúnez	» Agrícola (Casa Antúnez) . . .	»
	Hospital	Calle de Sadurní.	13
6.°	Universidad	» de Sepúlveda	181
	1.° de Gracia	» de Rosellón	168
7.°	Santa Madrona	» de Manso	22
	Hostafranchs	» de Sans (Hostafranchs) . . .	142
	Sans.	» de Sans (Sans)	220
	Las Corts	Plaza de Comas (Las Corts) . . .	»
8.°	Gracia	» de Rius y Taulet (Gracia) . . .	»
	San Gervasio	Ex-Casas Consistoriales (S. Gervasio) .	»
	Vallcarca	Calle de Medas (Vallcarca) . . .	»
9.°	San Andrés	Ex-Casas Consistoriales (S. Andrés) .	»
	Horta	Plaza de Santas Creus (Horta) . . .	»
10.°	San Martín.	» de Frederich Soler (S. Martín) .	»
Caballerizas de la Sección montada.		(Parque)	

La fuerza de Infantería está dividida en tres Brigadas que prestan el servicio: una, de cinco y media de la mañana á una y media de la tarde, que es relevada por la segunda que lo practica hasta las diez y media de la noche, y la tercera, que entra á las diez de la noche hasta las seis de la mañana.

En cada Cuartelillo hay tres Cabos ó Subcabos, y cada uno de ellos está encargado respectivamente de la fuerza de la 1.ª, 2.ª y 3.ª Brigada del mismo.

Para la vigilancia constante de toda la fuerza, existen nombrados los diez Jefes de Distrito en que está dividida la Capital.

La fuerza de la Sección montada presta el servicio constante de día y noche por parejas, en todo el radio que comprende ésta.

Toda la fuerza de Infantería y Caballería está bajo el mando del Jefe, quien ordena los servicios siempre de acuerdo con el Excmo. Sr. Alcalde.

Guardia Municipal

Servicios prestados por la misma durante el año 1911

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
Detenciones:													
Por muerte	1	4	3	2	1	2	2	2	2	2	2	3	27
Por amenazas de íd.	4	6	1	4	5	5	3	4	5	7	3	6	53
Por heridas	10	9	4	11	10	18	13	11	13	5	10	18	133
Por disparo de arma de fuego	9	2	4	3	7	6	3	2	3	6	2	4	51
Por hurto y robo	83	23	59	65	40	45	60	41	55	44	75	77	677
Por sospecha de íd.	2	10	3	4	4	6	4	4	4	4	7	6	58
Por estafa	6	9	4	5	3	4	6	6	1	7	11	5	67
Por orden superior	6	6	6	7	4	9	7	10	7	10	10	9	91
Por desacato	8	4	2	2	1	3	2	2	2	3	2	1	32
Por escándalo	80	58	60	66	52	45	75	52	58	46	55	52	699
Por atropello	3	4	4	4	2	5	7	3	2	5	4	3	46
Por violación	1	2	»	3	»	1	1	1	1	2	1	1	14
Por intento de íd.	»	»	1	1	»	»	»	»	»	1	»	»	3
Por cometer actos deshonestos	4	4	2	6	3	6	3	2	4	3	4	5	46
Por intento de suicidio	2	4	4	5	6	5	3	4	4	12	6	2	57
Por expender moneda falsa	10	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	31
Auxilios:													
A varias autoridades	202	44	205	146	63	80	90	190	164	65	60	60	1,369
A particulares	494	140	310	290	210	294	120	331	232	80	210	110	2,821
Fetos humanos recogidos	4	5	6	4	1	6	2	1	2	3	4	4	42
En Tenencias de Alcaldía y Dispensarios	350	300	315	340	301	305	320	305	395	327	320	327	3,905
En Casas de Socorro	197	184	265	165	152	250	235	204	185	130	253	200	2,420
En Farmacias	14	10	16	7	7	7	6	7	5	10	4	6	99
En casos de incendio	18	8	12	10	10	16	9	21	20	24	32	13	193
Conducidos al Hospital de Santa Cruz	4	9	6	4	3	4	1	1	4	3	1	1	41

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
Pobres conducidos al Asilo del Parque:													
Hombres	780	686	775	432	759	581	528	575	501	662	672	788	7,739
Mujeres	282	250	250	107	264	196	226	225	215	262	255	298	2,830
Jóvenes	47	39	16	19	»	47	15	18	17	»	9	4	231
Extraviados y conducidos al Depósito Municipal.													
Niños Niñas	298	139	240	258	262	267	261	148	125	28	25	190	2,241
Reconvenidos por infringir las Ordenanzas Municipales:													
Personas	1,088	640	933	676	956	933	926	746	845	1,061	996	1,824	11,624
Tranvías	30	17	19	13	26	30	38	14	17	40	31	29	344
Automóviles	27	31	18	12	35	26	36	22	39	53	37	35	371
Omnibus de la Catalana	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Coches de punto	50	56	44	43	75	63	111	45	62	76	74	74	773
Carros	276	177	264	273	326	350	387	244	254	549	360	400	3,900
Bicicletas	56	58	40	39	52	54	60	32	38	76	44	68	617
Reconvenidos por el Descanso Dominical	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1,803	»	»	1,803
Servicios de la Sección Montada													
Personas auxiliadas	49	50	60	65	60	50	60	60	80	69	70	65	738
Id. reconvenidas	67	69	56	60	56	42	65	86	62	85	101	82	831
Tranvías íd.	16	16	22	18	19	22	22	16	18	18	37	22	246
Coches íd.	19	19	46	18	20	16	90	36	»	23	94	21	402
Carros íd.	71	89	84	86	36	69	86	90	40	100	110	93	954
Automóviles íd.	15	22	28	30	10	87	26	40	52	50	34	44	438
Bicicletas íd.	12	12	19	14	12	19	42	26	25	28	54	18	281

RESUMEN

Servicios prestados por la Infantería	45,448	49,338
Servicios prestados por la Caballería	3,890	

Servicios prestados por la Guardia Municipal en los años 1907 á 1911

	1907	1908	1909	1910	1911
Detenciones:					
Por muerte	5	11	5	23	27
Por amenazas de id	95	40	49	65	53
Por heridas	149	169	167	349	133
Por disparo de arma de fuego	45	27	46	97	51
Por hurto y robo	498	490	322	409	677
Por sospecha de id	30	110	123	83	58
Por estafa	37	126	75	116	67
Por orden superior	67	116	91	170	91
Por desacato	27	36	44	46	32
Por escándalo	949	677	563	537	699
Por atropello	16	27	106	85	46
Por violación	23	14	26	21	14
Por intento de id	7	8	23	2	3
Por cometer actos deshonestos	32	30	104	78	46
Por intento de suicidio	39	32	40	42	57
Por expender moneda falsa	23	38	28	56	»
Auxilios:					
A varias autoridades	383	537	1,838	1,314	1,369
A particulares	1,852	1,727	4,232	3,422	2,821
Fetos humanos recogidos	71	39	56	93	42
En Tenencias de Alcaldía y Dispensarios	3,923	3,007	3,739	5,410	3,905
En Casas de Socorro	2,207	2,130	2,375	3,204	2,420
En Farmacias	237	160	167	241	99
En casos de incendio	191	171	182	175	193
Conducidos al Hospital de Santa Cruz	43	37	22	54	41
Niños recogidos en la vía pública	»	»	»	2,720	»
Pobres conducidos al Asilo del Parque:					
Hombres	3,540	3,141	6,261	7,860	7,739
Mujeres	1,869	3,159	3,215	3,308	2,830
Niños	64	27	4	169	231
Extraviados y conducidos al Depósito Municipal:					
Niños	141	191	281	216	2,241
Niñas	98	154	215	151	
Reconvenidos por infringir las Ordenanzas Municipales:					
Personas	3,385	4,522	10,190	13,079	11,624
Tranvías	47	28	177	617	344
Automóviles	90	139	349	533	371
Omnibus de la Catalana	10	10	47	»	»
Coches de punto	136	81	645	1,054	773
Carros	2,338	2,940	5,734	5,424	3,900
Bicicletas	150	98	639	914	617
Reconvenidos descanso dominical	»	»	»	»	1,803
Servicios de la Sección Montada:					
Personas auxiliadas	113	346	525	550	738
Id. reconvenidas	119	264	573	789	831
Tranvías íd.	35	75	134	181	246
Coches íd.	125	228	269	293	402
Carros íd.	153	384	781	994	954
Automóviles íd.	13	116	152	228	438
Bicicletas íd.	»	39	112	163	281

Organización de la Guardia Urbana

Jefe del Cuerpo: Iltre. Sr. D. Manuel Ribé y Labarta

Oficinas: Bajos de las Casas Consistoriales

Se compone este Instituto de 200 plazas distribuídas en la forma siguiente: 1 Jefe, 2 Oficiales, 2 Auxiliares y 196 Guardias.

El personal presta servicio desde las 6 hasta las 22 y está dividido en dos Secciones, compuestas de un Oficial, un Auxiliar y 98 Guardias cada una, que turnan mensualmente en el mismo, ó sea cuando la 1.ª Sección lo verifica por la mañana, la 2.ª lo hace por la tarde y viceversa. Durante los meses de Octubre, Noviembre. Diciembre, Enero, Febrero y Marzo, la Sección de la mañana entra en funciones á las 7 y á las 6 durante los restantes del año. La de tarde lo hace á las 14 siempre.

El Jefe está de servicio permanente. Este y siempre de acuerdo con la superioridad, dispone diariamente el servicio, ejecutándolo el Oficial que está al frente de cada Sección, quien distribuye la fuerza, según las instrucciones recibidas, secundado por el Auxiliar á sus órdenes.

El personal de la Guardia Urbana en general, se halla de punto en las grandes vías y calles de mayor tránsito á pie y rodado, y además en las Estaciones del Ferrocarril, Apeaderos y Muelles. Móntase servicio especial en éstos á la llegada y salida de los trasatlánticos de América y Filipinas.

La misión del Guardia urbano además de la de ser fiel guardador de la seguridad del vecino y transeunte, es la de hacer que se observen las disposiciones todas, dictadas por el Ayuntamiento y la de ser un guía viviente de quien le solicite. Viste levita roja en todo tiempo con el fin de que se distinga á lo lejos su presencia, y para que sin esfuerzo se le halle si conviene.

Dos oficinas más se hallan anexas á la de la Guardia Urbana, la Municipal de Información y la Subcentral de Teléfonos, ambas dirigidas por el Jefe.

En la primera prestan sus servicios dos Guardias, uno de las 8 á las 14 y de las 14 á 20 el otro. En ella gratuitamente se sirve á quienes acuden á la misma en demanda de informes de servicios públicos, orientaciones, tarifas, etc. etc. Los dos individuos turnan mensualmente.

En la segunda de dichas oficinas sirven cuatro guardias, que como en la anterior turnan mensualmente en el servicio. Esta Subcentral Telefónica de reciente creación y que tan prácticos resultados da, es la confluencia de todos los teléfonos de las Casas Consistoriales y es utilizada para que de cualquiera de los mismos pueda telefonarse con el que convenga de la red urbana é interurbana.

Guardia Urbana

Servicios prestados por los individuos de la misma durante el año 1911

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
Ebrios recogidos en la vía pública	10	11	9	4	8	10	5	8	14	12	10	14	115
Pobres íd. en íd	210	284	226	250	182	180	172	267	220	210	204	205	2,610
Niños extraviados íd. en íd	11	19	24	15	21	18	14	11	12	13	11	16	185
Hallazgos en la vía pública	32	35	28	30	40	46	43	22	27	24	26	27	380
Auxilios por accidentes á personas en la vía pública	134	142	158	160	162	174	183	179	181	176	168	162	1,979
Auxilios á los agentes de la Autoridad	81	88	78	72	78	86	79	81	84	82	84	89	982
Extranjeros acompañados á diferentes dependencias	180	207	213	221	216	244	210	198	182	164	172	184	2,391
Forasteros acompañados á diferentes dependencias	102	118	158	160	164	172	160	172	170	185	175	196	1,932
Diligencias judiciales	59	55	58	66	38	40	47	66	71	82	87	94	763
Servicios á la llegada y salida de vapores	16	20	24	17	19	21	23	19	21	24	24	26	254
Servicios especiales y extraordinarios	13	28	22	20	32	35	32	28	18	32	30	44	331
Denuncias á personas por infringir las Ordenanzas Municipales	36	36	27	43	32	49	48	26	27	30	21	36	411
Denuncias á tranvías por infringir las Ordenanzas Municipales	10	10	8	5	6	4	6	4	6	6	—	5	70
Denuncias á automóviles por infringir las Ordenanzas Municipales	33	42	44	82	57	45	42	16	39	35	10	13	458
Denuncias á bicicletas por infringir las Ordenanzas Municipales	8	21	3	15	25	5	8	2	4	9	5	5	110
Denuncias á coches por infringir las Ordenanzas Municipales	21	10	13	8	33	4	6	4	7	8	3	3	120
Denuncias á carros por infringir las Ordenanzas Municipales	93	191	110	90	5	20	37	30	20	29	16	25	666
Denuncias á carretones por infringir las Ordenanzas Municipales	14	16	6	10	7	11	12	12	4	6	5	7	110
Total de servicios	1,063	1,333	1,209	1,268	1,125	1,164	1,127	1,145	1,107	1,127	1,051	1,151	1,3870

OFICINA MUNICIPAL DE INFORMACIÓN

Relación de los servicios prestados en esta oficina durante el año 1911

	NACIONALIDAD																															TOTAL MENSUAL
	Españoles	Franceses	Ingleses	Alemanes	Italianos	Brasileños	Suizos	Rusos	Suecos	Cubanos	Uruguayos	Puertorriqueños	Belgas	Argentinos	Holandeses	Griegos	Polacos	Noruegos	Austriacos	Filipinos	Árabes	Portugueses	Húngaros	Chilenos	Venezolanos	Norteamericanos	Turcos	Mejicanos	Daneses	Servios	Bohemios	Persas	Chinos	Rumanos	
Enero. . . .	466	42	19	8	6	3	2	2	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	548
Febrero. . .	459	55	19	19	7	1	»	2	4	3	3	2	1	1	1	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	578
Marzo. . . .	501	28	26	12	7	»	2	2	»	»	»	»	»	1	»	»	2	2	2	1	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	587
Abril	473	72	19	12	5	»	»	»	2	5	»	5	2	5	»	»	»	2	»	»	»	2	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	604
Mayo	550	49	28	20	4	1	2	1	2	3	»	»	»	2	»	»	2	2	1	9	»	»	2	2	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	680
Junio	484	64	23	44	12	1	»	»	2	6	»	»	»	7	»	»	»	2	»	»	»	»	»	»	»	4	3	2	»	»	»	»	»	»	655
Julio	491	77	31	16	14	»	»	»	6	6	»	»	»	11	»	»	»	3	»	»	»	4	»	»	»	1	»	2	»	»	»	»	»	2	664
Agosto . . .	524	63	24	16	10	»	1	6	»	4	»	»	»	13	»	»	»	»	2	»	»	»	»	»	»	»	»	2	»	5	1	»	»	»	669
Septiembre .	560	47	19	10	3	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2	»	»	»	»	»	1	»	»	644
Octubre. . .	608	70	26	11	5	»	»	»	2	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	»	5	7	»	»	»	»	»	2	»	738
Noviembre .	618	62	14	8	3	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	3	»	»	»	3	3	2	»	»	»	»	»	»	716
Diciembre. .	624	57	10	15	7	»	»	»	»	1	5	»	1	2	»	»	»	»	2	»	»	»	»	»	»	8	»	»	1	»	»	»	»	»	733
TOTAL. .	6,358	686	258	191	83	6	7	13	18	28	8	7	5	42	1	1	4	11	7	10	1	9	2	3	1	23	13	8	1	5	1	1	2	2	7,816

Estado de los servicios prestados por las Secciones de Policía Gubernativa

durante el año 1911

Atestados y denuncias criminales	Secciones										Total
	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª	5.ª	6.ª	7.ª	8.ª	9.ª	10.ª	
Delitos:											
Contra la seguridad del Estado	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Contra la Constitución	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Contra el orden público	1	»	»	5	»	2	1	5	1	6	21
Falsedades	1	»	2	27	»	»	5	»	»	2	37
Contra la salud pública	1	»	2	1	3	3	2	1	»	1	14
Juegos y rifas	1	»	1	1	»	1	1	3	»	1	9
De los empleados públicos	»	»	»	14	»	»	»	3	»	»	17
Contra las personas	69	36	89	111	99	46	38	85	49	84	706
Contra la honestidad	1	3	8	5	9	6	6	2	6	1	47
Contra el honor	7	»	4	»	»	1	1	1	»	»	14
Contra el estado civil de las personas	1	»	»	»	»	»	1	»	»	»	2
Contra la libertad y seguridad	6	»	7	1	»	5	3	14	1	3	40
Contra la propiedad	74	83	148	270	191	138	152	93	60	97	1,306
Imprudencia temeraria	2	»	1	»	»	4	50	5	»	25	87
Faltas:											
Contra el orden público	134	106	327	282	336	92	»	8	174	27	1,486
Contra el régimen de las poblaciones	7	»	20	23	»	7	3	42	2	2	106
Contra las personas	132	93	258	237	183	71	178	175	108	194	1,629
Contra la propiedad	26	27	26	67	97	19	39	42	25	26	394

Infracciones gubernativas	Secciones										Total
	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª	5.ª	6.ª	7.ª	8.ª	9.ª	10.ª	
Reclamados por sus familias	25	16	14	11	60	25	19	12	7	9	198
Menores abandonados	4	3	2	8	»	1	»	4	3	1	26
Prostitución	»	»	12	17	87	»	»	»	»	»	116
Blasfemias y actos inmorales	145	221	746	387	361	100	147	35	163	12	2,317
Espectáculos públicos	5	3	18	61	»	8	3	1	533	14	646
Establecimientos públicos	5	»	34	66	»	6	»	4	52	8	175
Reuniones y manifestaciones	2	700	»	485	»	1	321	372	113	297	2,291
Descanso dominical	5	45	»	10	»	»	»	»	10	»	70
Huelgas	1	»	5	7	1	2	12	20	»	8	56
Accidentes y siniestros	105	70	81	247	102	162	29	84	159	120	1,159
Armas y explosivos	»	»	6	86	»	5	11	1	4	6	119
Servicios indeterminados	105	2	203	876	72	103	124	68	37	60	1,650
Detenciones											
Judiciales	27	348	1,084	94	156	67	18	253	652	55	2,754
Gubernativas	27	221	860	308	361	104	13	42	213	44	2,193
RESUMEN DE SERVICIOS											
Por el Cuerpo de Vigilancia	514	1,122	1,251	2,503	946	306	683	682	782	858	9,647
Por el Cuerpo de Seguridad	293	286	753	563	605	211	449	244	717	146	4,267
Con el concurso de ambos cuerpos	58	»	10	239	50	291	14	154	8	»	824
Total de servicios	865	1,408	2,014	3,305	1,601	808	1,146	1,080	1,507	1,004	14,738

EXTINCIÓN DE INCENDIOS
Y
SALVAMENTOS

Servicios municipales

de extinción de incendios y salvamentos

Por interés público y seguridad del vecindario nuestra corporación municipal creó á mediados del siglo inmediato anterior el Cuerpo de Bomberos, cuya organización y mejoramiento han sido objeto de atención de los Ayuntamientos que desde aquella época han tenido á su cargo la administración de la ciudad.

En virtud del acuerdo consistorial de 9 de Julio de 1902, el Cuerpo de Bomberos está constituído por un Comandante jefe, seis jefes de Sección, dos jefes ingenieros, un jefe ayudante, un médico, tres profesores de gimnasia y el personal subalterno que el Presupuesto municipal previene.

El material se compone de tres furgones de primera salida automóviles, tres carros de primera salida, cinco armones, dos máquinas suecas, dos máquinas inglesas, tres máquinas alemanas tipo ligero, cinco bombas de mano aspirantes-impelentes, tres bombas impelentes, una bomba de agotamiento, una escala italiana de 22 metros, una escala alemana de 20 metros, una escala alemana de 15 metros, una escala inglesa de 15 metros.

Cada furgón automóvil lleva el siguiente material: tres escalas, una de colisa; dos cuerdas de salvamento, dos cuerdas reforzadas, dos cinturones de salvamento, dos picos, dos palas, dos hachas grandes, dos antorchas, dos arpeos, dos espeques, dos pares de guantes de amianto, un aparato extintor químico, un botiquín, una camilla de campaña, trescientos metros de manguera; piezas para hacer cinco establecimientos.

El personal se divide en ocho secciones en la forma siguiente: Barcelona, cuatro secciones y dos jefes; Sans y Las Corts, una sección con un jefe; Gracia y San Gervasio, una sección con un jefe; San Martín, una sección con un jefe; San Andrés, una sección con un jefe.

Cada sección cuenta con un furgón ó carro de primera salida, una escala de salvamento y una bomba de vapor, á más de todos los útiles y aparatos que sean necesarios para que cada sección pueda llevar á cabo los trabajos de extinción y salvamento que sean necesarios en el distrito que le está confiado; en los grandes incendios que en un distrito pueden ocurrir, cooperan á la extinción las secciones de los distritos contiguos.

Existen diez y seis cuartelillos que tienen constantemente retén y están unidos telefónicamente con la red general, los cuales se clasifican en siete cuartelillos de primera clase, con carreta ó automóvil, y en nueve cuartelillos de segunda clase, auxiliares.

En todo el término municipal hay distribuídas, en las vías públicas, unas cinco mil bocas de agua, con roscas que empalman con las mangueras que tiene el Cuerpo.

En algunos edificios públicos hay aparatos de aviso para los bomberos, pero, en general, la alarma se da por teléfono, de que están provistos todos los cuartelillos, y los retenes permanentes, sin perder un segundo, se lanzan hacia el lugar del suceso, franqueándoles el paso todo el tránsito rodado, pues los conductores de carruajes no necesitan leyes coercitivas para sentirse solidarios con el daño ajeno, que, según en qué casos, puede convertirse en daño para la ciudad y ponen empeño en facilitar la circulación de los rápidos vehículos que van á salvar vidas, bienes y haciendas, amenazadas por el fuego.

El Ayuntamiento atiende á otros siniestros que no son exclusivamente causados por el fuego, como son los hundimientos, inundaciones, explosiones, salvamento marítimo ó auxilio en la temporada de baños.

Y aunque, dada la creciente proporción que en las construcciones modernas va tomando la piedra y el hierro, y el abandono, por antihigiénicas, de formas anticuadas de decoración interior, cada día son menos probables los incendios y más fáciles de combatir por la abundante circulación de agua en todas partes, es importante poder contar con un servicio tan disciplinado y que dispone del material más apropiado y más eficaz, así como de los conocimientos necesarios para manejarlo.

Cuartelillos de Bomberos

Distrito 1.°	Alegría, 25 (Barceloneta)	Teléfono	550
	Paseo del Triunfo, 61 y 63	»	8,035
Distrito 2.°	Parque (Pabellón Regio)	»	662
	Plaza de Santa Catalina	»	503
Distrito 3.°	Casa Consistorial	»	699
	Plaza de Santa Ana, 22	»	594
Distrito 4.°	Bruch, 100	»	611
Distrito 5.°	Ronda de San Pablo, 40	»	602
Distrito 6.°	Muntaner, 25	»	636
Distrito 7.°	Cruz Cubierta, 142	»	6,223
	Las Corts (Ex-casa Consistorial)	»	6,241
Distrito 8.°	Zurbano, 14 (Gracia)	»	7,912
	Antiguo Matadero de San Gervasio.		
Distrito 9.°	Paseo de Santa Eulalia, 10	»	8,135
	» de la Sagrera, 26.		
Distrito 10.°	Tenencia de Alcaldía	»	8,062

Consignaciones de gastos de los servicios de incendios y salvamentos

Artículo 6.º del Presupuesto de Gastos del Ayuntamiento de Barcelona

Personal	Pesetas
Ocho capataces de 1.ª, á una peseta diaria uno	2,920
Diez y seis capataces de 2.ª, á 0'75 pesetas diarias uno	4,380
Ciento cincuenta y nueve individuos, á 0'50 pesetas uno	29,017'50
Un cabo de cornetas, á una peseta diaria	365
Diez y siete cornetas, á 0'60 pesetas diarias uno	3,723
Un auxiliar mecánico	2,100
Siete maquinistas, á 6'50 pesetas diarias uno	16,607'50
Tres chauffeurs, á 6'50 pesetas diarias uno	7,117'50
Treinta y dos veteranos, á 2 pesetas diarias uno	23,360
Treinta y un aspirantes, á 5 pesetas mensuales uno	1,860
Un guarda-almacén de 1.ª, cuya plaza se convertirá cuando vaque, en la de guarda-cuartelillo	1,850
Dos guarda-almacén de 2.ª, á 1,500 pesetas uno, que deberán amortizarse en caso vacante	3,000
Ocho individuos para cuidado y vigilancia de cuartelillos, á 4 pesetas diarias uno	11,680
Un avisador, que hace las veces de guarda-almacén y andador del Montepío de Bomberos	2,000
Un profesor de gimnasia	1,100
Dos auxiliares de gimnasia, á 500 pesetas anuales uno	1,000
Un bombero escribiente, que prestará á la vez servicio de retén, á 5 pesetas diarias	1,825
Veintitrés retenes permanentes de día á 4'50 pesetas diarias uno	37,777'50
Veintitrés retenes permanentes de noche, á 2 pesetas diarias uno	16,790
Gratificación y aumentos graduales reglamentarios al Jefe, Jefes de Sección, Jefe-Ingeniero, Médico y Secretario	20,226'56
Para pago de 0'25 pesetas diarias á los individuos del Cuerpo de Bomberos que llevan más de 20 años de buenos y no interrumpidos servicios, sin llegar á la edad de 60 años, de conformidad con el Reglamento de 30 de noviembre de 1905	4,539
Material	
Por la extinción de incendios, agotamientos, limpiezas, reparación y adquisición de material	20,000
Entretenimiento y conservación de cuartelillos, combustibles, grasa y pintura	3,500
Alquiler de cuartelillos	4,500
Subvención al Montepío de Bomberos	2,000
Décima anualidad de la prima del Seguro de bomberos	2,333'33
Servicio de coches y arrastre	36,249'84
Llantas de goma para recambio	2,000
Servicio de salvamento marítimo	
Servicio de salvamento ó auxilio en la temporada de baños, reglamentado por el Ayuntamiento	3,500
Gratificación al vigía de Montjuich, para anunciar el estado del mar durante la temporada de baños	100
Vestuario	250
Total	267,671'73

Gastos liquidados de socorro de incendios y salvamentos de los presupuestos municipales

Año	1900	158,007'83 pesetas
»	1901	148,769'35 »
»	1902	186,139'64 »
»	1903	162,332'30 »
»	1904	189,112'34 »
»	1905	225,789'55 »
»	1906	271,904'76 »
»	1907	277,508'73 »
»	1908	249,704'51 »
»	1909	247,704'51 »
»	1910	263,625'15 »

Gastos de los servicios de extinción de incendios en las capitales de provincia

CAPITALES	Por habitante — Pesetas	CAPITALES	Por habitante — Pesetas
Albacete	0'35	Lugo	0'02
Alicante	0'15	Madrid	1'55
Almería	0'10	Málaga	0'10
Avila	0'19	Murcia	0'11
Badajoz	0'16	Orense	0'05
Barcelona	0'50	Oviedo	0'20
Burgos	0'28	Palencia	0'14
Cádiz	0'14	Pontevedra	0'09
Castellón	0'22	Salamanca	0'15
Ciudad Real	0'07	Santander	0'75
Córdoba	0'10	Segovia	0'17
Coruña	0'29	Sevilla	0'42
Cuenca	0'27	Soria	0'23
Gerona	0'27	Tarragona	0'21
Granada	0'18	Teruel	0'10
Guadalajara	0'04	Toledo	0'44
Huelva	0'19	Valencia	0'28
Huesca	0'15	Valladolid	0'17
Jaén	0'07	Zamora	0'22
León	0'28	Zaragoza	0'85
Lérida	0'12	Palma de Mallorca	0'14
Logroño	0'24	Santa Cruz de Tenerife	0'14

Siniestros en 1910 y 1911

según la época en que ocurrieron y según su clase

Año 1910

MESES	INCENDIOS											Salvamentos	Agotamientos	TOTAL
	Almacenes	Talleres	Fábricas	Tiendas	Chimeneas	Barracas	Pajares	Bosques	Viviendas	Otros	Total			
Enero	3	1	4	1	1	»	1	»	3	»	14	»	»	14
Febrero	4	4	1	1	1	»	»	»	1	»	12	2	»	14
Marzo	2	1	4	2	3	»	»	»	2	»	14	»	»	14
Abril	5	»	3	1	1	»	»	»	4	»	14	»	»	14
Mayo	»	2	2	»	»	»	»	»	1	»	5	2	»	7
Junio	1	2	4	»	»	»	»	»	3	1	11	2	»	13
Julio	2	»	2	1	»	»	»	»	3	1	9	1	»	10
Agosto	3	1	»	1	»	»	»	»	1	1	7	»	»	7
Septiembre	1	»	»	1	»	»	»	»	3	1	6	3	»	9
Octubre	2	1	»	1	»	»	»	»	4	»	8	»	»	8
Noviembre	3	1	5	»	2	1	1	»	4	»	17	»	»	17
Diciembre	2	2	5	1	2	»	1	»	3	»	16	1	»	17
Total	28	15	30	10	10	1	3	»	32	4	133	11	»	144

Año 1911

MESES	INCENDIOS											Salvamentos	Agotamientos	TOTAL
	Almacenes	Talleres	Fábricas	Tiendas	Chimeneas	Barracas	Pajares	Bosques	Viviendas	Otros	Total			
Enero	»	5	»	»	2	1	2	»	5	»	15	1	»	16
Febrero	1	»	2	»	»	2	»	1	2	1	9	1	»	10
Marzo	3	1	2	2	1	»	»	»	»	»	9	1	»	10
Abril	4	»	1	»	»	»	1	»	1	»	7	2	1	10
Mayo	5	2	2	1	1	»	»	»	3	1	15	2	»	17
Junio	6	3	»	»	1	»	»	»	2	1	13	»	»	13
Julio	»	2	6	»	»	»	»	1	3	2	14	»	»	14
Agosto	5	1	»	1	1	1	»	13	2	2	26	2	»	28
Septiembre	»	3	2	»	»	»	»	7	3	»	15	»	2	17
Octubre	4	»	2	»	1	1	1	»	1	1	11	1	4	16
Noviembre	4	1	8	1	»	»	1	»	3	4	22	»	»	22
Diciembre	4	»	3	1	»	»	»	»	7	1	16	1	»	17
Total	36	18	28	6	7	5	5	22	32	13	172	11	7	190

Incendios ocurridos desde 1898 á 1911

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
Año 1898	4	4	3	4	6	8	4	8	3	6	6	4	60
» 1899	9	3	5	5	3	9	13	7	7	4	4	5	74
» 1900	9	8	3	3	4	5	10	5	4	5	5	7	68
» 1901	7	7	6	4	5	6	11	5	7	6	12	7	83
» 1902	9	1	7	7	8	10	10	6	6	7	2	5	78
» 1903	5	5	9	9	5	8	15	8	12	6	9	17	108
» 1904	6	5	2	11	7	7	7	12	11	11	11	11	101
» 1905	9	7	10	15	8	7	12	7	17	12	10	14	128
» 1906	12	14	13	10	9	16	7	15	16	13	12	9	146
» 1907	18	14	11	7	8	9	7	16	12	11	8	8	129
» 1908	11	8	9	6	4	11	15	16	10	9	10	9	118
» 1909	11	7	17	11	9	11	40	20	9	8	12	15	170
» 1910	14	12	14	14	5	11	9	7	6	8	17	16	133
» 1911	15	9	9	7	15	13	14	26	15	11	22	16	172

Incendios ocurridos durante el quinquenio de 1907 á 1911

según la duración de los mismos

Duración de los incendios	AÑOS					TOTAL
	1907	1908	1909	1910	1911	
Falsa alarma	2	2	2	1	3	10
Hasta 30 minutos	48	46	56	59	58	267
» 1 hora	40	31	46	40	37	191
» 1 hora y 30 minutos	19	15	13	13	29	89
» 2 horas	6	7	20	8	20	61
» 3 »	6	12	9	5	14	46
» 4 »	1	3	7	3	4	21
» 5 »	1	»	4	1	4	10
» 6 »	1	»	»	1	1	3
» 7 »	»	1	1	1	1	4
» 8 »	»	»	3	1	»	4
» 9 »	2	»	1	»	»	3
» 10 »	»	1	1	»	1	3
» 11 »	»	»	»	»	»	»
» 12 »	»	»	»	»	»	»
» 13 »	»	»	1	»	»	1
» 14 »	»	»	1	»	»	1
» 15 »	»	»	1	»	»	1
» 16 »	»	»	1	»	»	1
» 17 »	»	»	»	»	»	»
» 18 »	»	»	»	»	»	»
» 19 »	»	»	»	»	»	»
» 20 »	»	»	»	»	»	»
» 21 »	»	»	»	»	»	»
» 22 »	»	»	»	»	»	»
» 23 »	»	»	1	»	»	1
» 24 »	»	»	»	»	»	»
De 1 día á 2 días	»	»	2	»	»	2
	129	118	170	133	172	722

Incendios ocurridos

Numero de orden	FECHA	Empezó a las	Terminó a las	Accidentes personales	Quedó retén	
					Individuos	hasta las
1	Enero 1	20h 0m	22h 30m	No	No	No
2	» 4	21 »	22 »	»	»	»
3	» 6	12 »	13 »	»	»	»
4	» 9	16 40	17 10	»	»	»
5	» 12	0 30	1 30	»	»	»
6	» 13	15 15	19 50	»	»	»
7	» 14	15 »	16 »	»	»	»
8	» 14	22 30	23 »	»	»	»
9	» 19	16 40	17 »	»	»	»
10	» 20	4 30	5 45	»	»	»
11	» 21	15 10	16 30	»	»	»
12	» 23	0 35	1 »	»	»	»
13	» 25	20 30	21 15	»	»	»
14	» 28	20 45	21 30	»	»	»
15	» 30	14 45	15 45	»	»	»
16	Febrero ... 1	19 45	21 10	»	12	5h 30m del 2
17	» 4	21 30	1 del 5	»	12	5h 30m
18	» 5	20 30	23 »	»	4	1h del 6
19	» 19	14 »	16 »	»	No	No
20	» 19	17 »	18 15	»	»	»
21	» 25	18 25	21 10	»	»	»
22	» 26	15 30	18 30	»	5	19h 30m
F. A. 23	» 27	1 »	»	»	No	No
24	» 28	7 »	7 30	»	»	»
25	Marzo 3	1 »	2 30	»	8	6h 30m
26	» 9	1 10	3 45	»	12	8h 10m
27	» 9	16 30	21 30	»	varios	5h del 10
28	» 10	20 45	21 50	»	No	No
29	» 11	14 45	15 35	»	»	»
30	» 13	18 40	20 »	»	12	5h 30m del 14
31	» 13	22 40	24 »	»	3	2h del 14
32	» 19	3 15	6 15	»	No	No
33	» 21	1 »	2 15	»	3	3h del 15
34	Abril 5	3 »	4 »	»	No	No
35	» 16	19 »	19 30	»	»	»
36	» 16	22 »	23 30	»	3	1h 15m del 17
37	» 17	15 30	18 »	»	No	No
38	» 17	19 30	20 30	»	»	»
39	» 21	11 »	12 30	»	»	»
40	» 27	23 45	1 del 28	»	»	»
41	Mayo 2	13 »	13 20	»	»	»
42	» 5	10 50	11 20	»	»	»
43	» 6	13 45	14 »	»	»	»
44	» 6	23 45	0'30 del 7	»	»	»
45	» 7	10 »	10 30	»	»	»
46	» 8	21 30	23 30	»	»	»
47	» 9	8 »	9 30	»	»	»
48	» 10	12 »	14 »	»	2	17h 30m
49	» 10	22 15	22 30	»	No	No
50	» 13	21 30	22 45	»	»	»
51	» 16	1 5	3 »	»	9	6h »
52	» 19	15 40	15 50	»	No	No
53	» 21	19 30	20 15	»	»	»
54	» 30	8 35	9 5	»	»	»

durante el año 1911

SECCIÓN	SITIO Ó LUGAR	INDUSTRIA	ASISTENCIA		
			Jefes	Individuos	Aspirantes
8.ª	Burriana, 6, patio	Pajares (Casa de campo)	1	7	»
1.ª	Frente el Astillero	Barraca	5	18	1
1.ª	Jaime I, 14, 2.º, 2.ª	Vivienda	3	26	1
1.ª	Aviñó, 1, entresuelo	Maletería	1	5	»
1.ª	Rambla de Sta. Mónica, 15, 1.º	Taller fotográfico	3	43	3
7.ª	Torrente Canadell, 7	Pajar	2	36	1
6.ª	Torrijos, 3, 2.º	Vivienda	3	16	»
6.ª	Virgen, 1, tienda	Ebanistería	»	1	»
6.ª	Mariano Cubí, 73, tienda	Panadería	3	10	»
1.ª	Correo Viejo, 5, bajos	Imprenta	3	27	2
2.ª	Condal, 3	Chimenea	»	5	»
2.ª	Riera S. Juan, 22 bis, 1.º	Vivienda	1	9	1
8.ª	Pere Pau, 1, 1.ª (Horta)	Id.	1	9	»
2.ª	Canuda, 15	Chimenea	»	3	»
8.ª	S. Andrés, 223, 1.º	Vivienda	1	8	»
4.ª	S. Rafael, 38, 1.º, 2.ª	Fábrica de mantas	4	37	2
4.ª	Muelle de S. Beltrán	Partida de coprax	3	33	3
5.ª	Sans, 97, bajos	Fábrica de chocolate	2	27	2
6.ª	Bosque conocido por «Casa Vilana»		»	14	»
6.ª	Plaza de la Revolución, 8	Vivienda	»	12	»
1.ª	Sicilia, solar, estercolero del Ayunt.º		2	28	1
1.ª	Id. íd. íd.		2	8	»
7.ª	Fivaller, 31		»	3	»
3.ª	Villarroel, 30, 2.º	Vivienda	»	4	1
2.ª	Rambla de las Flores, 4, 1.º	Relojería	3	57	4
4.ª	Puigdengolas	Almacén de paja Cpo. Segur.	2	42	5
4.ª	S. Rafael, 38	Similares de borras	8	116	8
2.ª	Bruch, 24	Chimenea	»	7	1
3.ª	Plaza de Letamendi, 13	Tienda de comestibles	»	7	»
3.ª	Muntaner, 33	Fábrica de hilados y tejidos.	3	49	3
1.ª	Bodega del Vapor «Vicente Salinas»		3	23	1
	Besa (Hospitalet)	Fábrica de grasas	1	32	»
3.ª	Consejo de Ciento, 266	Tienda de comestibles	3	37	5
4.ª	Unión, 2, tienda	Expendeduría de tabacos	2	40	1
1.ª	Alcanar, 44, tienda	Almacén de alfalfa	»	2	»
3.ª	Aragón, 156, barraca	Leña vieja	1	32	»
8.ª	Casa Drago	Pajares casa de campo	1	9	»
3.ª	Borrell, 63, tienda	Erboristería	3	33	»
8.ª	Cerca Estación de Francia	Fábrica blanqueo de Puntí.	1	7	»
6.ª	Paseo de Gracia, 94, 4.º	Vivienda	»	3	»
2.ª	Bou de la Plaza Nueva, 9 y 11, 1.º	Id.	1	20	»
3.ª	Xuclá, 5	Chimenea	2	11	»
2.ª	Pasaje Pont de la Parra, 3, terrado	Leña vieja	2	10	»
3.ª	Consejo de Ciento, 171, tienda	Paja y alfalfa	1	30	1
4.ª	Espalter, 4, 1.º, 2.ª	Vivienda	»	2	»
	Travesera de las Corts, 57 (Hospitalet)	Fábrica Negro humo	2	25	2
3.ª	Diputación, 395, almacén	Paja y alfalfa	1	12	»
5.ª	Horno, 8, solar	Desperdicios de borras	1	10	1
6.ª	Esmeralda, 24, tienda	Vivienda	2	14	»
3.ª	Tigre, 9, tienda	Taller de cajas de embalaje.	3	33	2
7.ª	Pedro IV, 489, cuadra	Similares de gomas	2	35	1
3.ª	Cabras, 7 (Boquería)	Tienda de tocinería	»	2	»
1.ª	Plaza de Toros de la Barceloneta		»	7	»
3.ª	Diputación, 114	F.ca de peinetas de celuloide	3	21	»

Numero de orden	FECHA	Empezó a las	Terminó a las	Accidentes personales	Quedó retén	
					individuos	hasta las
55	Mayo 30	18h 0m	19h 0m	No	No	No
56	Junio 3	22 »	22 30	»	»	»
57	» 5	14 50	15 40	»	»	»
58	» 9	8 15	10 »	»	»	»
59	» 11	17 30	17 50	»	»	»
60	» 13	11 5	11 30	»	»	»
61	» 14	11 »	11 25	»	»	»
62	» 15	1 30	1 45	»	»	»
63	» 15	1 45	3 »	»	5	6h »
64	» 16	22 35	23 15	»	No	No
65	» 20	18 30	19 »	»	»	»
66	» 24	14 44	16 20	»	»	»
67	» 25	16 50	17 5	»	»	»
68	» 27	17 10	17 30	»	»	»
69	Julio 7	16 25	16 40	»	»	»
70	» 9	4 52	5 10	»	»	»
F. A. 71	» 9	7 58	»	»	»	»
72	» 13	10 20	11 45	»	4	13h 25m
73	» 13	19 30	20 »	»	No	No
74	» 15	12 »	12 15	»	»	»
75	» 18	17 15	17 30	»	»	»
76	» 20	8 »	8 20	»	»	»
77	» 22	0 5	0 20	»	»	»
78	» 23	9 25	9 40	»	»	»
79	» 23	15 35	15 50	»	»	»
80	» 26	20 »	20 45	»	»	»
81	» 27	9 35	9 50	»	»	»
82	» 29	21 30	21 45	»	»	»
83	Agosto 1	21 45	21 55	»	»	»
84	» 3	9 15	9 45	»	»	»
85	» 5	8 »	8 20	»	»	»
86	» 5	21 30	22 »	»	»	»
87	» 6	15 28	15 55	»	»	»
88	» 7	2 45	4 20	»	6	7h 45m
89	» 12	17 15	18 15	»	No	No
90	» 13	11 5	11 35	»	»	»
91	» 14	4 15	5 »	»	»	»
92	» 15	1 30	2 »	»	»	»
93	» 15	5 »	6 15	»	»	»
94	» 15	11 50	16 15	»	»	»
95	» 15	18 7	19 »	»	»	»
96	» 16	17 55	20 55	»	»	»
97	» 17	22 45	23 5	»	»	»
98	» 18	17 »	19 30	»	»	»
99	» 20	4 30	5 75	»	»	»
100	» 20	7 »	7 40	»	»	»
101	» 22	16 »	16 45	»	»	»
102	» 23	17 »	18 50	»	»	»
F.A. 103	» 24	9 30	»	»	»	»
104	» 26	7 45	10 45	»	»	»
105	» 26	23 30	24 »	»	»	»
106	» 27	14 15	14 45	»	»	»
107	» 29	17 20	17 30	»	»	»
108	» 30	0 55	1 50	»	»	»
109	Septiembre. 3	17 45	18 40	»	»	»
110	» 7	23 30	0'45 del 8	»	7	5h 30m
111	» 8	9 »	16 »	»	No	No
112	» 8	15 »	18 45	»	»	»
113	» 10	4 20	5 30	»	»	»

SECCIÓN	SITIO Ó LUGAR	INDUSTRIA	ASISTENCIA		
			Jefes	Individuos	Aspirantes
4.ª	Borrell, 56	Tienda de ultramarinos	4	34	2
4.ª	Vila Vilá, 80, entresuelo	Vivienda	2	21	3
4.ª	Mata, 14, tienda	Almacén de trapos	3	36	3
2.ª	Gerona, 78, tienda	Herboristería	1	27	»
2.ª	Rech Condal, 17, tienda	Cajas de embalajes	1	15	1
1.ª	Iglesia Sta. María del Mar	Altar mayor	1	13	»
6.ª	Frente n.° 8 de la calle Ramón y Cajal.	Carro con paja	»	4	»
3.ª	Matadero General	Departamento de leña	»	1	»
3.ª	Villarroel, 126, bajos	Depósito de tapones corcho.	1	44	4
2.ª	Aragón, 317, tienda	Cestería	4	26	1
6.ª	Torrente de la Olla, 83, 1.°	Vivienda	»	8	»
5.ª	Gavá, 111, tienda	Cestería	3	23	»
6.ª	Salmerón, 16	Auto, frente la casa n.° 16	2	20	1
2.ª	Cortes, 672	Chimenea	3	12	»
3.ª	Viladomat, 163	Fábrica de mantas	3	22	»
	Travesera Coll Blanch, 65 (Hospitalet)	Fábrica Negro humo	2	23	2
4.ª	Parlamento, 15, tienda		2	20	1
3.ª	Diputación, 89 y 91, fábrica	Similares de celuloide	3	57	1
3.ª	Id. íd. íd.	Id. íd.	1	8	2
2.ª	Mercaders, 27, 1.°	Colegio de niños	3	23	»
7.ª	Wad Ras, 192, 2.°	Vivienda	3	16	»
4.ª	Príncipe de Viana, 5, 1.°	Id.	»	3	1
4.ª	Vallhonrat, 1 y 3, bajos	Fábrica de sillas torneadas.	2	41	4
6.ª	S. Antonio, 4, tienda	Taller de platería	1	15	1
3.ª	Cortes, 503, solar	Jardinería	1	26	1
8.ª	Fuente de la Mulasa	Bosque	2	13	»
3.ª	Diputación, 114, cubierto	Cuadra y carros	1	28	»
3.ª	Pelayo, 7, pral., 2.ª	Fotografía	3	34	2
4.ª	Blasco de Garay, 47, pral.	Vivienda	1	21	1
3.ª	Villarroel, 64, solar	Yesero	3	30	»
1.ª	Plaza Real, 11, terrado	Cuarto de estorbos	2	12	»
2.ª	Jaime Giralt, 28 y 30	Chimenea	»	4	»
2.ª	Call, 1, sótanos	Mercería	2	10	»
4.ª	Camino de las canteras	Cubierto desperdicios borras	2	51	5
6.ª	Bosque, frente el Manicomio de Belén		2	10	»
6.ª	Id. junto Manicomio de Belén		1	11	»
7.ª	Carretera de Ribas, 78	Blanqueo de cabos	1	21	»
6.ª	Bosque propio de D. Rafael Morató		1	14	»
8.ª	Id. «casa Baró»		1	12	»
7.ª	Id. montaña del Carmelo y Coll	de Portell	1	23	»
6.ª	Id. casa Gomis	Falda del Tibidabo	1	18	»
6.ª	Id. sobre S. Ginés		1	10	»
2.ª	Ripoll, 13, 1.°	Vivienda	1	8	»
6.ª	Bosque, casa Gomis	Derecha del Plá Tarongeta.	1	20	»
4.ª	S. Ramón, 30, tienda	Herboristería	1	44	5
4.ª	Id. íd.	Id.	1	2	»
8.ª	Bosque, fuente de la Mulasa		»	2	»
6.ª	Id. sobre el torrente Penitentes.		1	18	»
3.ª	Mallorca, 230		2	23	»
6.ª	Bosque, casa Gomis (S. G.)		2	17	»
5.ª	Sans, 5, tienda	Vaquería	»	8	»
3.ª	Urgel 55, tienda	Almacén de muebles	1	24	2
2.ª	Ronda de S. Pedro, 10, pral.	Sastrería	3	20	»
3.ª	Universidad, 31, cubierto	Cuadra y carros	1	49	5
8.ª	Bosque, Can Cañellas	Carretera de casa Baró	2	9	»
4.ª	Unión, 34, tienda	Mercería	3	45	6
6.ª	Bosque, Revolt de la paella		2	29	»
6.ª	Id. falda derecha	Bajo Tibidabo	1	28	»
8.ª	Id. Turó de la Roqueta		1	12	»

Número de orden	FECHA	Empezó á las	Terminó á las	Accidentes personales	Quedó retén	
					individuos	hasta las
114	Septiembre. 13	19h 0m	20h 0m	No	No	No
115	» 15	18 58	20 10	»	»	»
116	» 17	4 45	5 30	»	»	»
117	» 17	15 8	17 30	»	»	»
118	» 17	15 30	15 50	»	»	»
119	» 21	8 30	8 45	»	»	»
120	» 22	12 »	12 15	»	»	»
121	» 22	15 45	16 15	»	»	»
122	» 22	16 »	17 15	»	»	»
123	» 22	18 30	22 »	»	13	6h del 23
124	Octubre.... 2	0 45	1 30	»	No	No
125	» 2	22 55	0'15 del 3	»	»	»
126	» 3	20 15	21 15	»	»	»
127	» 5	4 »	5 »	»	5	8h
128	» 7	7 30	19 30	»	varios	19h del 9
129	» 8	2 »	2 15	»	No	No
130	» 12	2 »	12 »	»	varios	12h del 13
131	» 16	6 25	6 35	»	No	No
132	» 22	10 5	10 55	»	»	»
133	» 26	14 »	18 30	»	»	»
134	» 29	22 45	2'30 del 30	»	varios	16h 30m
135	Noviembre. 3	0 30	2 15	»	No	No
136	» 3	21 45	2'15 del 4	»	varios	7h del 5
137	» 5	19 »	19 30	»	No	No
138	» 6	6 30	6 45	»	»	»
139	» 6	23 30	1'30 del 7	»	»	»
140	» 7	14 25	16 »	»	10	6h del 8
141	» 9	22 4	22 35	»	No	No
142	» 10	14 25	15 35	»	»	»
143	» 13	0 45	1 45	»	»	»
144	» 14	11 40	12 »	»	»	»
145	» 14	12 55	13 50	»	»	»
146	» 14	14 45	15 50	»	»	»
147	» 14	19 45	19 55	»	»	»
148	» 15	0 15	0 20	»	»	»
149	» 16	14 35	16 »	»	»	»
150	» 17	18 15	20 »	»	6	6h del 18
151	» 19	2 15	2 30	»	No	No
152	» 20	10 45	11 15	»	»	»
153	» 20	14 40	15 35	»	»	»
154	» 22	13 35	14 45	»	»	»
155	» 23	20 45	21 30	»	»	»
156	» 27	3 »	4 »	»	»	»
157	Diciembre.. 7	15 20	15 36	»	»	»
158	» 8	0 30	2 15	»	»	»
159	» 8	16 »	16 10	»	»	»
160	» 9	19 22	19 55	»	»	»
161	» 11	12 20	12 45	»	»	»
162	» 14	2 »	3 15	»	»	»
163	» 14	20 58	21 15	»	»	»
164	» 16	16 25	17 »	»	»	»
165	» 19	1 55	4 15	»	21	14h 15m
166	» 19	20 7	20 50	»	No	No
167	» 26	19 »	19 35	»	»	»
168	» 27	10 15	10 30	»	»	»
169	» 27	20 »	21 45	»	14	5h 45m del 28
170	» 29	5 30	7 30	»	No	No
171	» 29	15 40	15 47	»	»	»
172	» 30	15 15	15 35	»	»	»

F. A. Falsa alarma.

SECCIÓN	SITIO Ó LUGAR	INDUSTRIA	ASISTENCIA		
			Jefes	Individuos	Aspirantes
6.ª	Bosque Mas Falcó	Montaña Pelada	1	11	»
6.ª	Id. Id.	Id.	1	22	»
2.ª	Baja de San Pedro, 21	Mercería	1	35	»
6.ª	Bosque. Vertiente derecha Observat.º		2	31	1
2.ª	Ronda San Pedro, 20, sótanos	Objetos de escritorio	2	16	»
4.ª	Blay, 33, 2.º	Vivienda	1	22	»
4.ª	Conde del Asalto, 154, 4.º	Id.	2	21	»
2.ª	Caspe, 17, 3.º	Id.	1	14	»
4.ª	Olivo, 24, sótanos	Fundición de metales	3	22	»
7.ª	Enamorats (S. M.)	Fábrica de Mosaicos	1	29	»
2.ª	Ausias March (entre Marina y Cerdeña)	Entoldado	1	31	1
2.ª	Balsas de San Pedro, 4	Chimenea	1	11	»
1.ª	Cremat Gran, 8, tienda	Cuadra de caballerías	1	14	»
4.ª	Tapias, 8, bajos	Fáb.ª de camas de madera	2	23	6
7.ª	Gasómetro, 2 y 4	Artículos para tonelería	7	58	»
4.ª	Amalia, 33, bajos	Fábrica de aserrar maderas	2	34	5
4.ª	Ronda de San Pablo, 34 y 36	Borras y cabos de algodón	8	73	3
3.ª	Viladomat, 52	Vivienda	2	15	1
5.ª	Bordeta, 52	Almacén de trapos viejos	1	14	2
4.ª	Ronda de San Pablo, 34 y 36	Rescoldos de borras	»	3	»
5.ª	Marina de Sans	Pajares	1	49	5
8.ª	San Andrés, 200, bajos	Vaquería	2	21	»
6.ª	Pasaje de Cervantes, 7	Fábrica de aserrar maderas	7	86	5
3.ª	Ronda San Antonio, 3, sótanos	Horno de pan cocer	2	40	6
7.ª	Juan de Peguera, 57	Vivienda	»	12	»
6.ª	Travesera de Gracia, 77 y 79	Almacén de paja	2	39	2
7.ª	Valencia, 647	Fáb.ª de Tejidos y Aprestos	4	27	»
3.ª	Aragón, 230, sótanos	Almac. de material eléctrico	3	32	»
3.ª	Poniente, 18	Chimenea	2	35	2
5.ª	Barrio del Arsenal, 32	Pajar	1	29	2
2.ª	Puerta del Angel, 14	Ferretería	3	23	»
7.ª	Riera Horta (frente Fielato Badalona)	Basurero	2	19	»
4.ª	Ronda de San Pablo, 51, bajos	Fábrica de huatas	2	25	»
4.ª	Aviñó, 32, bajos	Farmacia	4	13	»
3.ª	Viladomat, 28, bajos	Fábrica de aserrar	1	34	5
3.ª	Ronda de San Antonio, 3, sótanos	Horno de pan cocer	2	37	2
4.ª	Vapor Inglés «Acuario»	Pañol de la máquina	3	37	3
8.ª	San Andrés, 426, 1.º	Vivienda	2	13	»
8.ª	Ildefonso, 45, 1.º (S. A.)	Id.	1	4	»
1.ª	Baños viejos, 7, almacén	Espartería	2	14	1
1.ª	Cerdeña, 93, bajos	Tintorería	2	28	»
2.ª	Paseo de Gracia, 3	Cinematógrafo	2	38	3
7.ª	Mayor del Taulat, 37, tienda	Comestibles	1	21	»
4.ª	San Lázaro, 6, bajos	Vivienda	2	26	»
5.ª	Portbou, 74	Fáb.ª Apósitos Antisépticos	1	61	6
1.ª	Rambla del Centro, 31, tienda	Limpia botas	»	11	»
2.ª	Call, 4, 3.º	Vivienda	1	16	»
7.ª	Valencia, 647	Fáb.ª de Tejidos y Aprestos	1	17	1
4.ª	Salvá, 22, bajos	Almac. de loza y porcelana	4	38	6
2.ª	Ronda de San Pedro, 40, pral	Vivienda	2	18	»
2.ª	Ausias March	Dominicos (Convento)	2	22	»
	Santa Eulalia, 6 (Hospitalet)	Almac. de cabos de algodón	1	33	1
8.ª	Paseo de Santa Eulalia, 129	Fábrica de Silicatos	2	17	»
3.ª	Borrell, 101, portería	Vivienda	»	1	»
6.ª	Pere Serafí, 7, tienda	Comestibles	»	3	»
4.ª	Robador, 30, bajos	Almacén de envases	3	37	4
7.ª	Dos de Mayo, 260, solar	Porción de cañas	»	3	»
6.ª	Camprodón, 6, 3.º	Vivienda	2	16	»
4.ª	Robador, 38, 3.º, 1.ª	Id.	1	24	»

Servicios de

Numero de orden	FECHA	Empezó a las	Terminó á las	SECCIÓN	SITIO Ó LUGAR
1	Enero..... 16	21h 0m	23h 0m	7.ª	Barracas junto al mar (barriada Pekín)
2	Febrero... 15	16 »	16 45	6.ª	Francolí, 34
3	Marzo..... 28	10 30	11 15	5.ª	Miguel Angel, 95
4	Abril..... 19	7 15	11 15	4.ª	Carreras, 18 y 20
5	» 27	9 15	9 30	4.ª	Murillo, frente al n.° 13
6	Mayo..... 6	14 »	15 »	3.ª	Entenza, frente al n.° 39
7	» 29	11 15	12 15	2.ª	Nápoles, 177
8	Agosto.... 6	6 30	7 30	4.ª	S. Clemente, 10
9	» 15	6 15	8 15	3.ª	Carmen, 87
10	Octubre... 10	15 »	16 »	3.ª	Tallers, 45
11	Diciembre. 12	10 30	12 15	7.ª	Ripollés, 5

Agota

1	Abril..... 12	23h 0m	2h del 13	1.ª	Palacio de Bellas Artes
2	Septiembre 12	4 30	12 »	2.ª	Archs
3	» 18	18 »	3 del 19	1.ª	Lazareto, Sección Marítima (Parque)
4	Octubre... 17	7 30	23 »	2.ª	Bruch, 100 y Ronda S. Pedro, 1 y 4
5	» 18	7 »	12 »	4.ª	Borrell, 5 y 7
6	» 18	7 »	21 »	1.ª	Lazareto, Sección Marítima (Parque)
7	» 23, 24 y 25	de 8 á 16 cada día		5.ª	Masini (Casa Pardomo)

salvamento

OBJETO DEL SERVICIO	ASISTENCIA		
	Jefes	Individuos	Aspirantes
Auxilio á consecuencia del temporal del mar	»	3	»
Extraer una mujer del pozo	»	1	»
Extraer el cadáver de un hombre del pozo	»	5	»
Extraer tres cadáveres de entre los escombros de un cubierto hundido	1	12	»
Extraer de la cloaca á dos obreros, uno cadáver y el otro con síntomas de asfixia	»	8	1
Extraer de la cloaca á dos obreros que recibieron varias quemaduras al desvaporar una fábrica	»	4	»
Extraer el cadáver de una mujer del pozo	1	4	»
Extraer el cadáver de un hombre del pozo	»	5	»
Extraer un cadáver del pozo de la referida casa	»	6	»
Extraer el cadáver de un hombre del pozo	»	3	»
Extraer el cadáver de una mujer del pozo	»	5	»

miento

A consecuencia de la rotura de una tubería	»	4	»
A consecuencia de la rotura de una tubería de la calle	1	6	»
A consecuencia de la lluvia	1	6	»
A consecuencia de la lluvia	1	14	»
A consecuencia de la lluvia	»	5	»
A consecuencia de la lluvia	»	5	»
A consecuencia de la lluvia	»	1	»

CULTURA

PRIMERA ENSEÑANZA

Presupuesto de gastos de Instrucción pública

El Ayuntamiento de Barcelona, para el año 1911, presupuestó para satisfacer las atenciones de los servicios de Instrucción pública la cantidad de 1.209,644'08 pesetas.

	Pesetas
Personal de Instrucción primaria	308,261
Material de Escuelas	43,096
Retribuciones	»
Alquileres de edificios y reparaciones	369,000
Premios y subvenciones	305,093'33
Museos municipales	92,426'25
Junta de Ciencias Naturales	91,767'50

En el artículo 1.° Personal de Instrucción pública van comprendidos los gastos de la Junta municipal de primera enseñanza, Escuela de Infantes Huérfanos, Escuela municipal de ciegos sordomudos y anormales, Escuela municipal de Música, Escuela de Artes y de Corte y Confección; y el artículo 2.° el Material de Escuelas.

PERSONAL DE INSTRUCCIÓN PRIMARIA

Junta municipal de 1.ª enseñanza	Pesetas
Un Delegado regio	7,500
Un Secretario	3,000
Cuatro Auxiliares á 2,400 pesetas uno	9,500
Un Conserje	1,500
Gratificación al personal de esta Secretaría que tenga á su cargo el cometido correspondiente á un oficial de Contabilidad	1,500
Escuela de la Casa Infantes Huérfanos	
Una maestra	2,000
Una ayudanta	750

MATERIAL DE ESCUELAS

Por material de la Escuela de Infantes Huérfanos	333
Para material, premios y excursiones de la Escuela de Artes del Distrito 8.°	2,000
Para material, premios y excursiones de la Escuela del Distrito 10.°	2,000
Gastos para materiales y reparación de los mismos, excursiones y premios de las Escuelas que sostiene el Ayuntamiento	3,500
Material para la Junta municipal de 1.ª enseñanza	500
Para material de las noventa y tres Escuelas nuevas, á razón de 230 pesetas anuales cada una (6.ª parte del sueldo)	21,390
Para material de las noventa y tres Escuelas nuevas de adultos, anexas á las de categoría de 1,375 pesetas, á razón de 86 pesetas anuales cada una (4.ª parte de la gratificación)	7,998
Para material de las cuarenta y tres Escuelas de adultos, cuyos maestros de la categoría de 2,000 pesetas que no cobran del Estado, á razón de 125 pesetas anuales cada uno (4.ª parte de la gratificación)	5,375

ALQUILERES DE EDIFICIOS Y REPARACIONES EN LOS MISMOS

	Pesetas
Para pago de alquileres que se consignan en virtud de la Real Orden circular del Ministerio de Instrucción Pública de 10 de Junio de 1902 y de la R. O. de 5 de Noviembre de 1906, y pago de alquileres de las Escuelas especiales que sostiene el Ayuntamiento	310,000
Para obras de reparación en las Escuelas establecidas en edificios propiedad del Ayuntamiento	10,000
Para obras de reparación en otras Escuelas y reparación de menaje de todas	10,005
Para obras de habitación de los locales, instalación de alumbrado eléctrico, mobiliario y material de enseñanza de las nuevas Escuelas de Artes de los Distritos 5.º y 7.º	14,000
Para la realización de las obras necesarias y adquisición de material de las ocho escuelas unitarias de esta ciudad que habrán de convertirse en graduadas en virtud de acuerdos del Ayuntamiento de 24 de Mayo y 4 de Junio últimos	25,000

PREMIOS Y SUBVENCIONES

Por gastos probables	80,000
Subvención á la Escuela provincial de Artes, Industrias y Bellas Artes, por la parte con que el Ayuntamiento contribuye al sostenimiento de la misma en virtud de las Reales Órdenes de 18 de Agosto y 1.º de Noviembre de 1866 y del Real Decreto de 30 de Mayo de 1904	40,500
Gratificación al Director	500
Gratificación al Secretario	250
Gratificación á un Profesor auxiliar	900
A la Escuela de Ingenieros Industriales por la parte con que el Ayuntamiento contribuye al sostenimiento de la misma, en virtud de las disposiciones que se citan en la partida anterior	24,110
Subvención á la Escuela del Instituto Catalán de Artesanos y obreros, en virtud de acuerdo del Ayuntamiento de 6 de Agosto de 1908	15,000
Para colonias escolares municipales y subvención á las sociedades particulares que organicen colonias y excursiones de carácter escolar	65,000
Para cantinas escolares municipales	15,000
Subvención al Observatorio Fabra	3,000
Para subvencionar la ampliación de estudios en el Extranjero	15,000
Subvención al «Institut d'Estudis Catalans», creado bajo el Patronato de la Excma. Diputación provincial	20,000
Subvención al Museo pedagógico	3,333'33
Para contribuir á la celebración de los *Jochs Florals*	1,000
Subvención á la Escuela Industrial establecida en la ex fábrica Batlló, á cambio de la admisión gratuita de diez alumnos designados por el Ayuntamiento para cursar en dicha escuela los estudios que en la misma se cultivan	12,500
Al Director de la Escuela provincial de Artes, Industrias y Bellas Artes, con destino al fomento de la cultura y enseñanzas que se dan en la misma	4,000

SERVICIO AUXILIAR DE LA ENSEÑANZA

Veinte Ayos á 1,200 pesetas uno, cuyas plazas se amortizarán á medida que vaquen	24,000
Para gratificación por la clase de adultos á los cincuenta y nueve maestros de la categoría de 1,375 pesetas que hoy no la perciben del Estado, á razón de 344 pesetas cada uno (cuarta parte del sueldo).....	20,296
Para gratificación á los cuarenta y tres maestros de la categoría de 2,000 pesetas por las clases de adultos que no cobran del Estado, á razón de 500 pesetas (cuarta parte del sueldo)	21,500
Diez dentistas para el servicio de las Escuelas Públicas Municipales, á 500 pesetas cada uno, cuyas plazas se amortizarán cuando vaquen.....	5,000

Delegación Regia y Junta Municipal de primera enseñanza de Barcelona

Delegado Regio: Excmo. Sr. Dr. D. Mariano Batllés Bertrán de Lis

Por el R. D. de 2 de Septiembre de 1902 se reorganizaron las Juntas Municipales de primera enseñanza, las que desde aquella fecha son presididas por un Delegado Regio.

Fué el primer Delegado Regio Presidente de la Junta el Excmo. Sr. D. Pedro G. Maristany, conde de Lavern, quien durante el tiempo que desempeñó el cargo dió inequívocas pruebas de celo, inteligencia y actividad.

Desde el año 1906 ocupó el cargo de Delegado Regio Presidente de la Junta Municipal de primera Enseñanza de Barcelona el Excmo. Sr. D. Mariano Batlles Bertrán de Lis, Decano y Catedrático de la Facultad de Medicina, quien siguiendo las huellas de su antecesor, viene demostrando también que la elección para substituir al Sr. Maristany no ha sido desacertada, ya que su labor al frente de la primera Enseñanza en capital como Barcelona ha sido fructífera y de buenos resultados, demostrando su amor en pro de la instrucción y de la cultura patria.

Por R. D. de 7 de Febrero de 1908 se dió á las Juntas Municipales de primera Enseñanza y desde aquella fecha se componen, según el art. 2.° de dicho R. D., de: Delegado Regio Presidente; Inspector de Sanidad; dos Concejales del Ayuntamiento; el Arquitecto Municipal; el Párroco que designe el Diocesano; un Maestro de Escuela pública y otro de Escuela privada y dos padres y dos madres de familia; además, por el art. 2.° adicional de dicho R. D., forman parte de la Junta: un letrado Consistorial designado por el Ayuntamiento; el Jefe del Laboratorio Químico municipal y los Inspectores é Inspectora municipales donde los hubiere.

El personal de Secretaría se compone del Secretario, dos Oficiales, tres Auxiliares y un Ordenanza, y sus oficinas se hallan instaladas en un local de la Tenencia de Alcaldía del Distrito 4.° (Aragón, 311, 1.°, izquierda), local que reúne todas las condiciones apetecibles.

Antes de la publicación de la R. O. de 5 de Noviembre de 1906 había en Barcelona sólo 99 Escuelas públicas municipales, 16 de párvulos, 43 de niños y 40 de niñas, y 600 de privadas ó particulares, asistiendo á las primeras 11,620 alumnos y á las segundas 25,312.

En méritos de la R. O. citada, se convirtieron las Auxiliarías en Escuelas independientes, y desde 1.° de Enero de 1907 vienen funcionando 91 Escuelas más, dirigidas por los antiguos Auxiliares, las que sumadas a las 99 existentes suman un total de 191 Escuelas públicas municipales de primera Enseñanza. Estas nuevas Escuelas han sido distribuídas por los 10 distritos escolares, atendiendo á las necesidades de la enseñanza en los

mismos. En esta laboriosa é ímproba tarea de hacer la nueva distribución de Escuelas en los Distritos, el Delegado Regio y la Junta por él presidida se vieron ayudados y secundados por la Comisión de señores Concejales que nombró el Excmo. Ayuntamiento de su seno al objeto de encontrar locales apropiados para instalar las nuevas Escuelas.

Con la creación de las nuevas Escuelas se obtuvo un aumento considerable en la matrícula escolar, la que no ha ido decreciendo, sino aumentando desde aquella fecha de una manera progresiva y constante en los años sucesivos hasta el presente de 1911.

También con el aumento de Escuelas se ha seguido el aumento de locales alquilados por el Municipio para su instalación, lo que ha hecho que la partida consignada para el pago de alquileres para locales de Escuelas se haga también aumentando de un modo bastante importante.

La Junta Municipal de primera Enseñanza y su Delegado Regio Presidente se han interesado en el transcurso de seis años para que las Escuelas estuviesen en buenas condiciones, y á este fin se han cambiado muchas de ellas á nuevos locales que reúnen mejores condiciones higiénicas y pedagógicas.

Los cuadros estadísticos que van á continuación demostrarán no sólo el movimiento escolar en 1911 comparado con el del año 1910, sí que también en ellos se continúa la situación de las Escuelas, el personal docente que las regenta, la condición del edificio en que la misma se halla instalada, la cantidad que anualmente paga el Municipio en concepto de alquileres de locales para Escuelas, y como á resumen final un estado comparativo de todo lo que antecede desde el año 1906 al 1911.

Modesto Vidal Folquet

Oficial de Secretaría de la Junta Municipal de primera enseñanza.

Escuelas públicas municipales

Número	CLASE de ESCUELA	MATRÍCULA			SITUACIÓN DE LA ESCUELA	Pertenencia del edificio	Precio anual — *Pesetas*
		Asignada á cada Escuela	Existente en 31 Dic. 1910	Existente en 31 Dic. 1911			
					DISTRITO		
1	Párvulos...	200	200	200	Grau y Torras, 25 (B.)	Municipio..	»
2	»	150	55	65	Cataluña, 18	Alquilado..	1,800
3	Niños.....	120	130	47	Pedro IV, 108, 1.°	»	960
4	»	120	39	138	San Raimundo, 26 (B.)	Municipio..	»
5	Niñas.....	130	130	130	Grau y Torras, 25, 1.° (B.)	»	»
6	»	100	100	99	Pedro IV, 122, ...	Alquilado..	1,380
7	Párvulos...	60	59	59	Ginebra, 13 y 15, 1.° (B.).....	»	2,400
8	»	60	51	28	Pedro IV, 370.....	»	1,320
9	Niños.....	60	70	75	Llull, 222, bajos	»	1,320
10	»	60	68	40	San Carlos, 20 (B.).....	»	750
11	Niñas.....	60	67	45	Mariano Aguiló, 65.....	»	1,320
12	»	60	52	67	San Carlos, 20, 1.° (B.).....	»	750
		1,180	1,021	933			12,000
					DISTRITO		
1	Párvulos...	170	114	116	Tenencia Alcaldía (Parque)....	Municipio..	»
2	»	160	163	60	Plaza San Pedro, 3 bis, 1.°.....	Alquilado..	2,100
3	Niños.....	170	130	109	Tenencia Alcaldía (Parque)....	Municipio..	»
4	»	130	150	113	Alta San Pedro, 39, 2.°.....	Alquilado..	1,375
5	Niñas.....	140	140	150	Princesa, 35, 2.°.....	»	»
6	»	100	70	40	San Francisco, 2 y 4, 1.°	»	1,500
7	»	150	150	151	Alta San Pedro, 39	»	1,375
8	»	170	151	117	Tenencia Alcaldía (Parque)....	Municipio..	»
9	Párvulos...	60	70	59	Paseo Aduana, 1 bis, pral.....	Alquilado..	1,500
10	Niños.....	60	67	37	Pasaje Pont Parra, 5, pral.....	»	1,300
11	»	60	24	65	Carders, 1, 1.°	»	960
12	»	60	00	43	Jaime Giralt, 49, 1.°	»	1,300
13	»	60	60	60	Ronda San Pedro, 55, 1.°.....	»	1,800
14	»	60	60	60	Puerta Nueva, 26, 1.°.....	»	600
15	Niñas.....	60	60	60	Ronda San Pedro, 55, 1.°, 1.ª...	»	1,800
16	»	60	62	60	Pasaje Pont Parra, 7, 1.°	»	1,500
17	»	60	75	72	Paseo Aduana, 1 bis, pral.....	»	1,500
		1,670	1,536	1,372			18,610

de primera enseñanza

Plazo del arriendo	MAESTRO DIRECTOR de la ESCUELA	Sueldo de que disfruta el Maestro — *Pesetas*	Antigüedad en el Escalafón — N. de orden	FECHA DE LA POSESIÓN Día	Mes	Año	Cantidad que el Municipio abona al Maestro por el alquiler anual — *Pesetas*
PRIMERO							
»	D. José Grá Xipell (Decano)...	2,500	»	1	Abril.....	1911	540
f. 25 Mayo 1902	D.ª Dorot.ª Lecumberri Jansoro	2,000	16	1	Mayo.....	1909	540
f. 4 Nov. 1908.	D. Fernando Molinero Pérez..	2,000	»	20	Junio.....	1910	»
»	» Leopoldo Casero Sánchez..	2,000	32	4	Agosto....	1906	540
»	D.ª Estefanía Castaño Plá	2,500	»	1	Abril.....	1911	540
f. 9 Enero 1911	» Laura Menéndez	2,000	35	1	Mayo.....	1909	»
1 año prorrog.	D. Pedro Güell Forment	1,375	21	21	Abril.....	1872	540
5 años	D.ª Amparo Serrano Teruel (I).	1,375	»	»	»	»	»
1 año prorrog.	D. Andrés Constante Montorí .	1,650	30	1	Enero.....	1911	»
1 año prorrog.	» Antonio Rubio (interino)...	1,375	»	21	Abril.....	1892	540
1 año prorrog.	D.ª Coloma Torroja (substituta).	1,375	»	15	Febrero...	1908	540
1 año prorrog.	» Soledad Jiménez (interina).	1,375	»	11	Diciembre.	1906	540
		21,525					4,320
SEGUNDO							
»	D. Andrés Jujol Taverna	2,000	3	6	Junio.....	1893	540
5 años.....	D.ª Bonifacia G. Ferro Mesonero	2,000	11	6	Diciembre.	1901	»
»	D. Ramón Porqueres Crivillé .	2,000	1	4	Abril.....	1893	»
f. 17 Ag. 1904.	» Santiago Alvarez Alonso...	2,000	20	20	Noviembre.	1901	540
»	D.ª María Camps Sucarrat....	2,500	»	1	Abril.....	1911	»
1 año prorrog.	» Asunción March Masó.....	2,000	»	»	»	»	»
f. 17 Ag. 1904.	» Enriqueta Carranza Pariente	2,000	14	1	Agosto....	1898	»
»	» Andrea Prieto Forgas.....	2,000	21	21	Octubre....	1903	»
1 año prorrog.	D. Marcelino Lluch Mogas....	1,375	2	21	Abril.....	1892	540
1 año prorrog.	» Juan Llarena Lluna.....	1,650	»	1	Enero.....	1911	»
1 año prorrog.	» Ramón Furony Muns.....	1,650	»	1	Enero.....	1911	540
3 años.....	» Francisco Sabartes Obach .	1,650	»	1	Enero.....	1911	540
3 años.....	» Angel Lletjós Angel	1,650	»	1	Enero.....	1911	»
3 años.....	» José Misser (interino)	1,375	»	15	Octubre....	1909	»
3 años.....	D.ª Dolores Illamola Roura....	1,650	»	1	Enero.....	1911	»
3 años.....	» Josefa Campderrós Salvadó.	1,650	»	1	Enero.....	1911	»
3 años.....	» Carolina Azcona Vicente...	1,375	3	21	Abril.....	1892	540
		30,525					3,240

Número	CLASE de ESCUELA	MATRÍCULA			SITUACIÓN DE LA ESCUELA	Pertenencia del edificio	Precio anual — Pesetas
		Asignada á cada Escuela	Existente en 31 Dic. 1910	Existente en 31 Dic. 1911			
							DISTRITO T
1	Párvulos...	170	104	116	Arco de Junqueras, 5 bis, 1.°..	Alquilado..	1,800
2	Niños.....	80	80	80	Serra, 10, 1.°.....	»	1,440
3	»	130	42	42	Pino, 7, pral.....	»	2,340
4	»	150	100	100	Plaza Santa Ana, 22, 1.°.....	Municipio..	»
5	»	100	57	42	Lladó, 15, 1.°.....	Alquilado..	1,500
6	»	150	101	64	Ciudad, 6, 1.°.....	»	5,100
7	»	60	60	60	Marlet, 1, 1.°.....	»	1,500
8	Niñas.....	120	95	89	Lladó, 15, 1.°, 2.ª.....	»	1,500
9	»	75	55	30	Condal, 1, 1.°.....	»	1,800
10	»	60	64	64	Cervantes, 1, 1.°.....	»	1,800
11	Párvulos...	60	60	60	Condal, 35, 2.°.....	»	1,800
12	»	60	60	60	Marlet, 1, 1.°.....	»	1,500
13	Niños.....	60	60	60	Condal, 35, 2.°.....	»	1,800
14	»	60	72	61	Miláns, 7, 2.°.....	»	1,260
15	Niñas.....	60	59	50	Santa Ana, 11 y 13, 1.°.....	»	1,800
16	»	60	60	60	Códols, 29, pral.....	»	600
		1,455	1,129	1,038			27,540
							DISTRITO C
1	Párvulos...	150	147	139	Bruch, 102, bajos.....	Municipio..	»
2	»	150	110	110	Paseo San Juan, 76, pral.....	Alquilado..	2,400
3	Niños.....	150	136	95	Paseo San Juan, 170, bajos	»	1,800
4	»	130	83	87	Bruch, 102, bajos.....	Municipio..	»
5	Niñas.....	160	136	130	Bruch, 102, bajos.....	»	»
6	»	80	80	76	Gerona, 164, 2.°.....	Alquilado..	1,800
7	Párvulos...	60	62	62	Paseo San Juan, 4.....	»	2,100
8	»	60	61	50	Nápoles, 296, bajos.....	»	600
9	Niños.....	60	47	48	Diputación, 346, pral.....	»	1,380
10	»	60	58	53	Consejo de Ciento, 432, pral....	»	1,500
11	»	60	62	62	Diagonal, 418, bajos	»	840
12	»	60	63	62	Travesera, 212, 1.°(G.)	»	1,200
13	Niñas.....	60	44	33	Diputación, 295, pral.....	»	1,800
14	»	60	60	60	Valencia, 368, pral.....	»	1,620
15	»	60	60	62	Lauria, 116, pral.....	»	1,800
16	»	60	60	60	Consejo de Ciento, 414, pral....	»	1,350
		1,420	1,269	1,189			20,190
							DISTRITO Q
1	Párvulos...	170	170	170	Ronda San Pablo, 38, bajos	Municipio..	»
2	»	140	142	143	San Jerónimo, 3, bajos.....	Alquilado..	1,680
3	Niños.....	350	84	83	Sadurní, 13, bajos	Municipio..	»
4	»	100	115	100	Cera, 51.....	Alquilado..	1,500
5	»	200	100	100	Conde del Asalto, 24, 1.°.....	»	1,320
6	»	130	98	130	Ronda San Pablo, 38	Municipio..	»
7	»	60	60	60	Hospital, 93, pral.....	Alquilado..	1,260
8	Niñas.....	110	76	85	Cera, 51.....	»	1,500
9	»	200	100	100	Conde Asalto, 57, 1.°.....	»	1,920
10	»	100	109	127	Mendizábal, 13, 1.°.....	»	2,100
11	»	100	110	110	Ronda San Pablo, 38.....	Municipio..	»
12	Párvulos...	60	60	60	Conde Asalto, 103, 1.°.....	Alquilado..	720
13	»	60	60	60	Mendizábal, 16, pral.....	»	1,500
14	Niños.....	60	43	60	Mendizábal, 16, pral.....	»	1,500
15	»	60	43	45	Casa Antúnez, 31	»	700
16	Niñas.....	60	60	50	Casa Antúnez, 31	»	700
		1,960	1,360	1,483			16,400

Plazo del arriendo	MAESTRO DIRECTOR de la ESCUELA	Sueldo de que disfruta el Maestro — *Pesetas*	Antigüedad en el Escalafón — N. de orden	FECHA DE LA POSESIÓN Día	Mes	Año	Cantidad que el Municipio abona al Maestro por el alquiler anual — *Pesetas*
TERCERO							
Aviso 3 m. ant.	D. Fernando Gordillo Izquierdo	2,500	»	1	Abril.....	1911	540
1 Sept. 1890.	» Esteban Isern Serret.....	2,000	36	1	Septiembre	1908	540
5 años.....	» Federico Lucena Casañas..	2,000	23	24	Diciembre.	1901	»
»	» José Martorell Masdeu	2,000	13	14	Octubre...	1901	540
Aviso 3 m. ant.	» Fernando Sancho Densa ..	2,000	25	19	Mayo.....	1907	540
No consta.....	» José Solano (substituto)....	2,000	»	»	»	»	»
1 año prorrog.	» José Bonet Costas.....	2,000	»	»	»	»	»
No consta.....	D.ª Josefa Perelló Ramón	2,000	16	1	Agosto	1898	»
1 año	» Luisa Daunis Corbera	2,000	13	16	Julio	1898	540
1 año prorrog.	» Dolores Barberá París.....	2,000	»	»	»	»	»
1 año prorrog.	» Teresa Coll Fort	1,650	»	1	Enero	1911	540
1 año prorrog.	» Elvira Usall Bosch.....	1,650	»	1	Enero	1911	»
1 año prorrog.	D. Pío Rueda Guanter.....	1,650	»	1	Enero	1911	»
1 año prorrog.	» Rafael Vidal Durán.....	1,650	»	1	Enero	1911	»
1 año prorrog.	D.ª Julia González Soria.....	1,650	»	1	Enero	1911	»
1 año prorrog.	» Dolores Coca Millá	1,375	2	21	Abril.....	1892	540
		30,125					3,780
CUARTO							
»	D.ª Teresa de Issasi Capaccio.	2,000	4	9	Octubre ...	1891	540
5 años.....	» Soledad Selvas Castany....	2,000	8	7	Septiembre	1898	»
1 5 Enero 1905	D. Emilio Asencio Catalá....	2,000	9	1	Agosto	1898	»
»	» Vicente Pinedo Martín	2,000	4	1	Mayo.....	1897	540
»	D.ª Dolores Cortés Samper....	2,000	9	13	Octubre ...	1892	540
5 años.....	» Magdalena Ballvé Freixas .	2,000	11	7	Febrero ...	1898	»
5 años.....	» Teresa Bonal Tomás	1,650	»	1	Enero	1911	»
1 año prorrog.	» Norberta García Bosch	1,375	4	21	Abril.....	1892	540
1 año prorrog.	D. Domingo Balagué Vidal....	1,650	»	1	Enero	1911	»
1 año prorrog.	» Pablo Mallafré Gené	1,650	»	1	Enero	1911	»
1 año prorrog.	» Modesto Heras Velasco	1,650	»	1	Enero	1911	540
1 año prorrog.	» Juan Pons Martí (interino).	1,375	»	»	»	»	540
1 año prorrog.	D.ª Josefa Florenza Martí.....	1,650	»	1	Enero	1911	»
1 año prorrog.	» Dolores Fontcuberta Lluch.	1,650	»	1	Enero	1911	»
1 año prorrog.	» Emilia Campos Farré	1,650	»	1	Enero	1911	»
1 año prorrog.	» Dolores Garolera Plá	1,650	»	1	Enero	1911	»
		27,950					3,240
QUINTO							
»	D.ª Rosa Massó Farrés.....	2,000	»	1	Agosto	1906	»
5 años.....	» Dolores Gonzalo Morón	2,000	»	30	Diciembre.	1897	540
»	D. José Elías Rufo	2,000	»	30	Agosto	1897	540
5 años.....	» Frutos González Ocenda ...	2,000	»	5	Enero	1900	»
3 meses.....	» Jaime Noguera Vallés	2,000	»	1	Julio	1904	»
»	» Gregorio Navarro Bermejo.	2,000	»	1	»	»	»
1 año prorrog.	» Rafael Sargatal Tarragó ...	2,000	»	»	»	»	»
5 años.....	D.ª Antonia Fornells Brufau...	2,000	»	14	Mayo.....	1891	»
Indefinido	» Anic.ta Blanca Martín Bribián	2,000	»	1	Agosto	1906	»
1 año prorrog.	» Consuelo Pastor Noé	2,000	»	30	Octubre ...	1903	»
»	» Trinidad Vallejo Muñoz ...	2,000	»	16	Septiembre	1897	»
1 año prorrog.	D.ª Juana Pintó Viñas	1,650	»	1	Enero	1911	540
1 año prorrog.	» Pilar Borao García	1,650	»	1	Enero	1911	540
1 año prorrog.	D. Jaime Filella Panadés	1,650	»	1	Enero	1911	»
1 año prorrog.	» José M.ª Piñol.....	1,375	»	»	»	»	»
1 año prorrog.	D.ª Victoria Daffos Barrera ...	1,375	»	»	»	»	»
		29,700					2,160

Número	CLASE de ESCUELA	MATRÍCULA			SITUACIÓN DE LA ESCUELA	Pertenencia del edificio	Precio anual — Pesetas
		Asignada a cada Escuela	Existente en 31 Dic. 1910	Existente en 31 Dic. 1911			
							DISTRITO
1	Párvulos...	170	128	142	Poniente, 44, entresuelo.....	Alquilado ..	1,620
2	»	120	106	92	Villarroel, 140, bajos	»	1,200
3	Niños (grad.)	360	246	171	Universidad, 32 bajos.....	»	5,000
4	Niños.....	170	131	129	Cortes, 568, bajos.....	»	1,800
5	»	90	85	80	Montjuich del Carmen, 5, 1.° ..	»	900
6	»	90	80	71	Universidad, 113, bajos.....	»	1,800
7	»	180	90	145	Poniente, 44, 1.°	»	1,620
8	»	70	67	63	Granada, 1 (G.).....	»	1,680
9	Niñas (grad.)	350	279	207	Ronda San Antonio, 47, pral. ..	»	5,400
10	Niñas.....	130	128	130	Elisabets, 8, bajos	Patronato Ayun.	»
11	»	180	130	150	Diputación, 217, pral.....	Alquilado ..	1,800
12	»	160	90	90	Montjuich del Carmen, 5, 1.°..	»	900
13	»	160	109	100	Poniente, 44, 2.°	»	1,620
14	»	160	125	90	Universidad, 89, 1.°.....	»	1,800
15	Párvulos...	60	60	60	Provenza, 226, pral.....	»	1,800
16	»	60	33	60	Aragón, 235, pral.....	»	1,800
17	»	60	60	60	Casanovas, 36	»	900
18	»	60	60	60	Universidad, 47	»	1,800
19	Niños.....	60	60	60	Muntaner, 79, pral.....	»	1,500
20	»	60	60	60	Córcega, 221, bajos.....	»	1,380
21	»	60	20	51	Aribau, 137, 1.°	»	1,920
22	»	60	58	50	Tallers, 21, 1.°	»	1,500
23	»	60	40	55	Aribau, 88	»	1,800
24	Niñas.....	60	60	60	Minerva, 7. 1.° (G.)	»	1,800
25	»	60	65	65	Vergara, 8, 1.°.....	»	1,800
26	»	60	60	60	Aribau, 39, pral	»	1,140
27	»	60	61	60	Diputación, 166, pral.....	»	1,800
28	»	60	60	60	Mallorca, 170, pral.....	»	1,680
29	»	60	62	60	Carmen, 50 y 52, 2.°.....	»	840
		3,290	2,613	2,541			49,620
							DISTRITO
1	Párvulos...	170	140	141	Calabria, 25, bajos	Alquilado ..	1,800
2	»	160	155	138	Sarriá, 15, bajos (H.)	»	900
3	»	170	170	170	Santo Cristo, 90 (S.)	Municipio..	»
4	Niños.....	120	93	65	Calabria, 25, 1.°	Alquilado..	1,800
5	»	200	82	84	Callao, 3, 2.° (H.)	Municipio..	»
6	»	140	140	140	Vallespir, 80 (S.)	Alquilado..	900
7	»	150	78	37	Santo Cristo, 90 (S.).....	Municipio..	»
8	»	80	17	60	Santo Domingo, 1 (S.).....	Alquilado..	1,800
9	»	60	49	50	Plaza Comas, 10 (L.C.)	Municipio..	»
10	Niñas.....	120	120	120	Calabria, 25, 2.°.....	Alquilado..	1,800
11	»	200	110	100	Cruz Cubierta, 142 (H.)	Municipio..	»
12	»	90	70	40	Plaza Comas, 10 (L. C.)	»	»
13	»	130	133	131	Vallespir, 80 (S.)	Alquilado ..	900
14	»	200	90	93	Calle de Sans, 309 (S.).....	»	1,200
15	»	80	30	45	Consejo Ciento, 33 (S.).....	»	1,800
16	Párvulos...	60	57	77	Blay, 42, pral.	»	540
17	»	60	62	62	San Juan, 57, bajos (S.)	»	1,440
18	Niños.....	60	60	60	Borrell, 123, bajos	»	960
19	»	60	60	56	Alcolea, 27, bajos (S.)	»	1,200
20	»	60	60	60	Calle Sans, 170 (S.).....	»	480
21	»	60	60	65	Tapiolas, 46	»	720
22	Niñas.....	60	67	66	Rosal, 12, 1.°.....	»	1,200
23	»	60	60	60	Consejo de Ciento, 74, bajos..	»	1,500
24	»	60	60	60	Borrell, 123, 1.°.....	»	1,320
25	»	60	61	65	Calle Sans, 21 (S.)	»	1,200
		2,670	2,088	2,045			23,460

Plazo del arriendo	MAESTRO DIRECTOR de la ESCUELA	Sueldo de que disfruta el Maestro — Pesetas	Antigüedad en el Escalafón — N. de orden	FECHA DE LA POSESIÓN Día	Mes	Año	Cantidad que el Municipio abona al Maestro por el alquiler anual — Pesetas
SEXTO							
Indefinido.....	D.ª Celestina Vigneaux.....	2,000	12	9	Diciembre .	1903	»
Indefinido	» Elvira Castejón Lizabe	2,000	14	15	Septiembre	1906	»
	D. Julián Cuadra Orrite	2,750	»	1	Abril	1911	»
No consta	» Joaquín Echarte Pérez.....	2,000	6	23	Marzo	1898	540
Indefinido	» José Narro Gómez	2,000	7	4	Abril	1898	540
2 años.....	» Benito Fitó Armengou.....	2,000	11	1	Agosto	1898	»
Indefinido	» Blas Vernet Sabaté.....	2,000	22	9	Diciembre .	1901	»
Indefinido	» Juan Roldán Medina.....	2,000	34	7	Enero.	1908	»
5 años.....	D.ª M.ª Sara Serra Barrera (R.)	2,750		1	Abril	1911	»
»	HH. Carmelitas de la Caridad	2,000	»	»	»	»	»
5 años.....	D.ª Luisa Valcárcel Saude	2,500	»	1	Abril	1911	»
Indefinido	» Trinidad Vallejo Muñoz....	2,000	10	16	Septiembre	1897	540
Indefinido	» Francisca Gasch Turell....	2,000	23	30	Octubre ...	1903	»
Indefinido	» María Carbonell de Sastre..	2,000	6	11	Noviembre.	1888	»
3 años.....	» María Nadal Soler	1,375	9	21	Abril	1892	»
5 años.....	» Mercedes Vidal Martínez ..	1,650	»	1	Enero	1911	»
1 año prorrog.	» Cristina Turqui Mas.....	1,375	10	21	Abril	1892	»
1 año prorrog.	» Dolores Segalás Font	1,650	»	1	Enero	1911	540
1 año prorrog.	D. Juan Cós (interino).....	1,375	»	1	Enero	1911	»
1 año prorrog.	» Vicente Fornells Estevanell	1,650	»	1	Enero	1911	»
1 año prorrog.	» Juan J. Osés Larumbe	1,650	»	1	Enero	1911	»
Indeterminado	» Manuel Nonell Saurí	1,650	»	1	Enero	1911	»
1 año prorrog.	» Juán Huguet Tarragó.....	1,375	31	24	Enero	1907	»
1 año prorrog.	D.ª Pilar Pallaruelo Mur	1,650	»	1	Enero	1911	»
1 año prorrog.	» Concepción Tudó Cots	1,650	»	1	Enero	1911	»
1 año prorrog.	» Teresa Colomé Borja	1,650	»	1	Enero	1911	»
1 año prorrog.	» Almudena Fernández García	1,650	»	1	Enero	1911	»
1 año prorrog.	» Concp.ón Tarrau de la Moga	1,650	»	1	Enero	1911	»
1 año prorrog.	» Generosa Salazar Torrente.	1,650	»	1	Enero	1911	540
		53,650					2,700
SÉPTIMO							
10 años	D.ª Luisa Salazar López	2,000	15	7	Julio.....	1908	»
f. 22 Sep. 1887.	» Rosa Vidaurre Anía	2,000	9	10	Noviembre.	1899	»
»	» Joaquina Valls Roca	2,000	9	10	Noviembre	1899	540
10 años.....	D. Juan Recio Fernández.....	2,000	28	15	Enero	1904	»
»	» Tomás de la Concha Quesada	2,500	»	1	Abril	1911	540
f. 1.º Oct. 1906.	» José Montua Imbert.....	2,000	21	20	Noviembre.	1901	540
»	» Fidel Novau (interino).....	2,000	24	19	Abril	1902	»
No consta	» Juan Fontanet	2,000	»	»	»	»	»
»	» Francisco Raposo González	2,000	»	17	Noviembre.	1909	»
10 años.....	D.ª Julia G. Calamita Alvarez..	2,000	27	15	Marzo	1906	»
»	» Luisa Sánchez Doblas.....	2,000	29	13	Agosto	1906	540
»	» Josefa Vitoria Blanco.....	2,000	»	»	»	»	»
f. 1.º Oct. 1906.	» Marina Fortuny Ivern	2,000	19	7	Julio.....	1902	540
f. 30 Junio 1896.	» M.ª Salomé Loeffler Zuuria.	2,000	32	14	Febrero ...	1908	540
No consta	» Julia Oubas Alarcón	2,000	17	1	Abril	1901	540
1 año prorrog.	» Elisa Aguilar Casarramona.	1,375	5	21	Abril	1892	540
1 año prorrog.	» Asunción Nieto Biola	1,650	»	1	Enero	1911	»
1 año prorrog.	D. Lorenzo Jou Alió	1,650	»	1	Enero	1911	540
1 año prorrog.	» Juan Grau Olivé.....	1,650	»	1	Enero	1911	540
1 año prorrog.	» Miguel Rexach Corney	1,650	»	1	Enero	1911	540
1 año prorrog.	» Bartolomé Carreras	1,650	»	1	Enero	1911	540
1 año prorrog.	D.ª Petra Aragonés López....	1,650	»	1	Enero	1911	»
1 año prorrog.	» Mercedes Padrós Busquets.	1,650	»	1	Enero	1911	»
1 año prorrog.	» Francisca Iglesias Boix	1,650	»	1	Enero	1911	»
1 año prorrog.	» Enriqueta Martínez	1,375	»	29	Abril	1901	»
		46,450					6,480

Número	CLASE de ESCUELA	MATRÍCULA			SITUACIÓN DE LA ESCUELA	Pertenencia del edificio	Precio anual — Pesetas
		Asignada á cada Escuela	Existente en 31 Dic. 1910	Existente en 31 Dic. 1911			
							DISTRITO
1	Párvulos...	100	100	100	San Pedro Mártir, 1 (G.)	Municipio..	»
2	Niños.....	100	60	60	San Pedro Mártir, 1 (G.)	»	»
3	»	100	94	96	Rosellón, 242, bajos	Alquilado..	1,680
4	»	80	98	91	Mariano Cubí, 176	»	1,080
5	»	120	75	101	Esmeralda, 4-6	»	1,920
6	»	90	75	4	Zaragoza, 129	»	360
7	»	50	61	53	Salmerón, 211, 1.° (G.)	»	1,500
8	»	30	46	55	Virgen del Coll, 74 (V.)	»	1,200
9	Niñas.....	100	108	120	San Pedro Mártir, 1 (G.)	Municipio..	»
10	»	80	80	80	Mandri, 7 (S. G.)	Alquilado..	720
11	»	160	164	156	Asturias, 16 y 18 (G.)	»	1,800
12	»	100	91	82	Alfonso XII, 71 (S. G.)	»	1,380
13	»	70	74	78	Diagonal, 379, 1.°	»	1,200
14	»	30	30	51	Isabel, 2 (V.)	Municipio..	»
15	Párvulos...	60	60	53	Ballester, 72 (S. G.)	Alquilado..	1,480
16	»	60	47	60	Congost, 21 (G.)	»	1,200
17	Niños.....	60	60	63	Folguerolas, 41 (S. G.)	»	1,380
18	»	60	63	62	Congost, 21 (G.)	»	1,200
19	»	60	24	56	Ballester, 72 (S. G.)	»	1,480
20	Niñas.....	60	60	60	Congost, 21 (G.)	»	1,200
21	»	60	45	47	Folgarolas, 39 (S. G.)	»	1,380
22	»	60	37	50	Salmerón, 116, 1.° (G.)	»	900
23	»	60	51	46	Ballester, 72 (S. G.)	»	1,480
24	»	60	58	58	Torrente de la Olla, 31 (G.)	»	1,500
25	»	60	17	16	Providencia, 22 y 24	»	1,800
		1,870	1,678	1,698			27,840
							DISTRITO
1	Párvulos...	160	120	112	San Mariano, 6 (S. A.)	Alquilado..	390
2	Niños.....	80	47	15	Espiell, 2, 1.° (S. A.)	»	480
3	»	110	9	50	San Mariano, 6 (S. A.)	»	390
4	»	120	57	40	Sagrera, 179 (S. M.)	»	1,000
5	»	60	40	40	Santas Creus, 1, (H.)	Municipio..	»
6	»	140	140	140	Ruiz de Padrón, 25 y 27 (S. A.)	Alquilado..	900
7	Niñas.....	100	114	114	San Andrés, 122	»	1,200
8	»	60	61	61	San Andrés, 294	»	900
9	»	100	22	24	Sagrera, 211 (S. M.)	»	480
10	»	50	34	87	Amílcar, 21 (S. A.)	»	560
11	»	60	20	15	Santas Creus, 1 (H.)	Municipio..	»
12	Párvulos...	60	67	67	Coroleu, 56 (S. M.)	Alquilado..	1,300
13	Niños.....	60	28	9	Padre Sechi, 8 (S. A.)	»	1,080
14	»	60	7	39	Orden, 142 (S. A.)	»	960
15	»	60	50	40	San Alejandro, 41 (S. M.)	»	900
16	Niñas.....	60	60	60	San Martín, 12 y 14 (S. M.)	»	1,200
17	»	60	60	60	Coroleu, 56 (S. M.)	»	600
18	»	60	60	59	Freser, 489 (S. M.)	»	1,920
19	»	60	46	55	Orden, 142 (S. M.)	»	960
		1,520	1,042	1,087			15,220
							DISTRITO
1	Niños.....	110	59	91	Escuelas, 19 (S. M.)	Alquilado..	1,100
2	»	100	100	100	Castanys, 5 (S. M.)	»	1,500
3	»	100	100	60	Dos de Mayo, 237 (S. M.)	»	1,800
4	Niñas.....	100	15	41	Valencia, 625 y 627	»	3,600
5	»	100	100	93	Mallorca, 408 (S. M.)	»	1,800
6	»	100	100	94	Castanys, 5 (S. M.)	»	1,500
7	»	81	120	65	Dos de Mayo, 259 (S. M.)	»	1,800
8	Párvulos...	67	62	23	Rambla Volart 91, B	»	1,200
9	»	60	60	60	Cortes, 732, bajos	»	1,900
					Suma y sigue		16,200

Plazo del arriendo	MAESTRO DIRECTOR de la ESCUELA	Sueldo de que disfruta el Maestro — Pesetas	Antigüedad en el Escalafón — N. de orden	FECHA DE LA POSESIÓN Día	Mes	Año	Cantidad que el Municipio abona al Maestro por el alquiler anual — Pesetas
OCTAVO							
»	D.ª Angeles Muncunill Germá .	2,000	7	1	Agosto	1898	»
»	D. José Solano (Subs.).....	2,000	»	»	»		»
3 años	» José Marsal Audines.....	2,000	17	1	Abril	1901	»
5 años	» Andrés Cabré.....	2,000	»	»	»		»
f. 4 Oct. 1908..	» Salvio Feliu Darnaculleta..	2,000	15	1	Agosto	1898	»
f. 5 Junio 1905.	» José Narro Gómez	2,000	»	»	»		540
f. 4 Mayo 1905.	» Florencio Pierna Arrué	2,000	13	1	Agosto	1898	»
1 año prorrog.	» Juan Soler Reverter.....	2,000	14	1	Agosto	1898	»
»	D.ª Joaquina Juanola Reixach .	2,000	21	16	Julio	1898	»
f. 10 Mar. 1903.	» Teresa Guardi Burgés	2,500	»	»	Abril	1911	»
f. 13 Julio 1908.	» Carmen Serra Puig.....	2,000	15	1	Agosto	1898	»
f. 11 Abril 1905	» Josefa Victoria Blanco.....	2,000	»	»	»		»
f. 7 Febr. 1909.	» Rosa Sensat Vila.....	2,000	25	15	Septiembre	1904	»
»	» Margarita Carbonell Sala ..	2,000	5	9	Noviembre	1888	»
10 años.....	» Adela Serrahima Paré.....	1,375	8	21	Abril	1892	»
10 años.....	» Genoveva Freixas (Int.)...	1,375	»	»	»		»
1 año prorrog.	D. Felipe Cutiller Ortensí	1,650	»	1	Enero	1911	»
10 años.....	» Juan Vallhonrat Mora.....	1,650	»	1	Enero	1911	»
10 años.....	» Jaime Vidal Tomás.....	1,650	»	»	»		»
10 años.....	D.ª Encarnación Surroca.....	1,650	»	»	Enero	1911	»
1 año prorrog.	» Montserrat Tó Brugat	1,650	»	»	Enero	1911	»
1 año prorrog.	» Josefa Comerma Dachs	1,375	9	21	Julio	1892	»
10 años.....	» Rosario Guerra Bordons...	1,375	»	1	Enero	1911	»
1 año prorrog.	» Adriana Gallardo Núñez ...	1,650	»	»	Enero	1911	»
10 años.....	» Juana Herrero Guardia....	1,650	»	»	Enero	1911	»
		45,550					540
NOVENO							
Indefinido	D. Mateo Ferrán Arrú.....	2,000	10	20	Noviembre.	1901	540
f. 1 Oct. 1906..	» Manuel Calduch.....	2,000	»	»	»		»
Indefinido	» Juan Surós Cento.....	2,000	39	12	Enero		»
Indefinido	» Juan Pujol (Int.)	2,000	»	»	»		»
»	» Felipe Casado Galán	2,000	33	6	Septiembre	1906	»
f. 19 Abril 1909.	» Basilio Jiménez Pérez	2,000	31	4	Abril	1905	540
No consta	D.ª Pilar Elías Colom	2,000	18	13	Abril	1901	»
f. 30 Sep. 1893.	» Dolores Font de la Vall....	2,000	20	31	Diciembre .	1902	»
f. 30 Abril 1871.	» Ana Canet Borrás	2,000	36	5	Julio	1909	»
No consta.....	» María Mayoral	2,000	»	»	»		»
»	» Josefa Uriz Pi.....	2,000	33	10	Julio	1908	»
1 año prorrog.	» Elvira Carbonell Pila	1,650	»	1	Enero	1911	540
1 año prorrog.	D. Francisco Mantrana (Int.)..	1,375	»	»	»		»
1 año prorrog.	» Manuel Capote.....	1,375	»	»	»		»
1 año prorrog.	» Pedro Cols (Int.).....	1,375	»	»	»		»
1 año prorrog.	D.ª Montserrat Vallés (Int.) ...	1,375	»	»	»		»
1 año prorrog.	» Antonia Aldape de Maza..	1,375	6	21	Abril	1892	»
1 año prorrog.	» María Reyes Sanz Navas ..	1,650	»	1	Enero	1911	»
1 año prorrog.	» Concepción Subirats (Int.) .	1,375	»	»	»		»
		33,550					1,620
DÉCIMO							
5 años	D. Aureliano Villar Garrido...	2,000	»	»	»		»
Indefinido	» Antolín Monroy	2,000	38	7	Enero	1909	»
5 años	» Angel Martínez (Int.).....	2,000	»	»	»		»
5 años	» Teodoro García	2,000	»	»	»		»
f. Nov. 1902...	D.ª María Baldó.....	2,000	»	»	»		»
Indefinido	» Teresa Bellsolá Codina....	2,000	30	15	Septiembre	1906	»
5 años	» María García Díez.....	2,000	33	»	Julio	1908	»
1 año prorrog.	» Felisa Davalillo (Int.).....	1,375	»	»	»		»
10 años.....	» María Zabala Argote	1,375	1	21	Abril	1892	»
17	*Suma y sigue*.....	16,750					

Número	CLASE de ESCUELA	MATRÍCULA			SITUACIÓN DE LA ESCUELA	Pertenencia del edificio	Precio anual — *Pesetas*
		Asignada a cada Escuela	Existente en 31 Dic. 1910	Existente en 31 Dic. 1911			
					Suma anterior...	.....	16,200
10	Niños.....	60	60	60	Cortes, 732, bajos.....	Alquilado..	1,900
11	»	60	65	65	Valencia, 385, 1.° (S. M.).....	»	1,200
12	»	60	38	33	Rambla Volart, 91, B.....	»	1,200
13	Niñas.....	60	56	56	Cortes, 732, bajos	»	1,900
14	»	60	35	29	Rambla Volart, 91, B.....	»	1,200
15	»	60	64	64	Escuelas, 4 (Clot)	»	1,200
		1,210	999	934			24,800

DISTRITOS	Escuelas en cada Distrito						Matrícula total asignada á las Escuelas de cada Distrito						Matrícula existente en en las Escuelas		
	De 2,000 pesetas			De 1,375 pesetas			De 2,000 pesetas			De 1,375 pesetas			De 2,000 pesetas		
	Párvulos	Niños	Niñas	Párvulos	Niños	Niñas	Párvulos	Niños	Niñas	Párvulos	Niños	Niñas	Párvulos	Niños	Niñas
Primero...	2	2	2	2	2	2	350	240	230	120	120	120	255	169	230
Segundo..	2	2	4	1	5	3	330	300	560	60	240	180	277	280	511
Tercero...	1	5	2	2	3	3	170	610	195	120	180	180	104	380	150
Cuarto....	2	2	2	2	4	4	300	280	240	120	240	240	257	219	216
Quinto....	2	4	4	2	3	1	310	780	510	120	180	60	312	397	325
Sexto.....	2	6	6	4	5	6	290	960	1,140	240	300	360	234	699	861
Séptimo...	3	6	6	2	4	4	500	750	820	120	240	240	469	459	553
Octavo....	1	7	6	2	3	6	100	570	540	120	180	360	100	509	547
Noveno...	1	5	5	1	3	4	160	540	370	60	180	240	120	293	251
Décimo...	»	4	3	2	3	3	»	310	320	120	180	180	»	274	280
	16	43	40	20	35	36	2,510	5,310	4,925	1,200	2,040	2,160	2,128	3,679	3,924

RESU

Alumnos matriculados en las Escuelas de los 10 Distritos en 31 de Diciembre de 1910.....

Párvulos	3,294	
Niños	5,469	
Niñas.....	5,972	15,551

En 1911. . . . . .

DISTRITOS	LOCALES - ESCUELAS				Cantidad anual que satisface el Ayuntamiento por el alquiler de locales para Escuelas públicas municipales.	LOCALES-ESCUELAS	
	propiedad del Ayuntamiento		alquilados por el Ayuntamiento			que tienen habitación para el Maestro	que no tienen habitación para el Maestro
	Locales	Escuelas	Locales	Escuelas	Pesetas		
Primero.....	1	3	9	9	12,000	4	8
Segundo.....	1	3	10	14	18,610	9	8
Tercero	1	1	13	15	27,540	9	7
Cuarto	1	3	13	13	19,990	10	6
Quinto	2	4	9	12	16,400	12	4
Sexto	1	1	23	28	49,620	24	5
Séptimo.....	2	4	18	21	23,460	11	14
Octavo.....	2	4	16	21	27,840	24	1
Noveno.....	1	2	14	17	15,220	16	3
Décimo.....	»	»	10	15	24,800	15	»
Totales.....	12	25	135	165	235,480	134	56

Plazo del arriendo	MAESTRO DIRECTOR de la ESCUELA	Sueldo de que disfruta el Maestro — Pesetas	Antigüedad en el Escalafon — N. de orden	FECHA DE LA POSESIÓN Dia	Mes	Año	Cantidad que el Municipio abona al Maestro por el alquiler anual — Pesetas
	Suma anterior....	16,750					
10 años.....	D. Arturo Blasco Salas	1,375	26	2	Marzo.....	1906	»
1 año prorrog.	» Francisco Bráviz Coarasa..	1,375	10	1	Agosto	1898	»
1 año prorrog.	» José Vilar.....	1,375	»	9	Septiembre	1908	»
10 años.....	» Mercedes Ruiz Torres ...	1,375	29	24	Abril.....	1905	»
1 año prorrog.	» Julia Andreu Bartomeu....	1,375	»	»	»		»
1 año prorrog.	» Angeles Ordeix Ortiz	1,650	»	1	Enero.....	1911	»
		25,275					

31 Diciembre de 1910 de cada Distrito			Matricula existente en 31 Diciembre de 1911 en las Escuelas de cada Distrito						TOTAL DE			
De 1,375 pesetas			De 2,000 pesetas			De 1,375 pesetas						
Párvulos	Niños	Niñas	Párvulos	Niños	Niñas	Párvulos	Niños	Niñas	Escuelas en cada Distrito	Matricula asignada á cada Distrito	Matricula existente en cada Distrito en 31 Diciembre de 1910	Matricula existente en cada Distrito en 31 Diciembre de 1911
										Alumnos	Alumnos	Alumnos
110	138	119	265	185	229	81	115	112	12	1,180	1,021	993
60	211	197	176	222	458	59	265	192	17	1,670	1,536	1,372
120	192	183	116	388	183	120	121	110	16	1,455	1,129	1,038
123	230	224	249	182	206	112	225	215	16	1,420	1,269	1,189
120	146	60	313	473	422	120	105	50	16	1,960	1,360	1,483
213	238	368	234	659	767	240	276	365	29	3,290	2,613	2,541
119	240	248	449	436	529	139	241	251	25	2,670	2,088	2,045
107	147	268	100	460	567	113	181	277	25	1,870	1,678	1,698
67	85	226	112	285	301	67	88	234	19	1,520	1,042	1,087
127	163	155	»	251	293	83	158	149	15	1,110	999	934
1,166	1,790	2,048	2,014	3,541	3,955	1,140	1,775	1,955	190	18,145	14,735	14,380

MEN

Alumnos matriculados en las Escuelas de los 10 Distritos en 31 de Diciembre de 1911.....

Párvulos.....	3,154	
Niños.....	5,316	
Niñas.....	5,910	14,380

. . . . . — 335

Cantidad anual que abona el Ayuntamiento á los señores Maestros en concepto de habitación por no tenerla en el local de la Escuela.	Cantidad total que perciben los Maestros anualmente en concepto de sueldo legal según la categoria de la Escuela que desempeñan.	Cantidad anual que han percibido los Maestros en concepto de retribución de los alumnos.	Alumnos que han recibido enseñanza gratuita sin pagar retribución alguna.
Pesetas	Pesetas	Pesetas	
4,320	21,525	6,768	145
3,240	30,525	8,024	214
3,780	30,125	9,024	225
3,240	27,950	7,024	200
2,160	29,700	9,849	225
2,700	53,650	15,356	648
6,480	46,450	13,100	443
540	45,550	14,926	537
1,620	33,550	10,716	384
»	25,275	7,460	194
28,080	344,300	102,247	3,215

AÑOS	ESCUELAS DE 2,000 PESETAS			ESCUELAS DE 1,375 PESETAS			Escuelas en cada Distrito
	Párvulos	Niños	Niñas	Párvulos	Niños	Niñas	
1907	16	43	40	20	35	36	190
1908	16	43	40	20	35	36	190
1909	16	43	40	20	35	36	190
1910	16	43	40	20	34	36	189
1911	16	43	40	20	35	36	190

AÑOS	MATRÍCULA TOTAL ASIGNADA Á LAS ESCUELAS						Matrícula asignada — Alumnos
	De 2,000 pesetas			De 1,375 pesetas			
	Párvulos	Niños	Niñas	Párvulos	Niños	Niñas	
1907	2,540	5,560	4,920	1,200	2,100	2,160	18,450
1908	2,540	5,560	4,920	1,200	2,100	2,160	18,450
1909	2,540	5,560	4,920	1,200	2,100	2,160	18,450
1910	2,540	5,310	4,925	1,200	2,040	2,160	18,145
1911	2,540	5,310	4,925	1,200	2,040	2,160	18,145

AÑOS	MATRÍCULA EXISTENTE EN LAS ESCUELAS						Matrícula existente en 31 Diciembre — Alumnos
	De 2,000 pesetas			De 1,375 pesetas			
	Párvulos	Niños	Niñas	Párvulos	Niños	Niñas	
1907	2,130	4,067	4,259	959	1,602	1,543	14,560
1908	2,079	3,982	4,231	1,139	1,876	1,865	15,172
1909	1,996	4,098	4,276	1,151	1,976	2,054	15,551
1910	2,128	3,679	3,924	1,166	1,790	2,048	14,735
1911	2,023	3,381	3,908	1,141	1,908	2,019	14,380

AÑOS	LOCALES - ESCUELAS				Cantidad anual que satisface el Ayuntamiento por el alquiler de locales para Escuelas públicas municipales — Pesetas	LOCALES - ESCUELAS	
	propiedad del Ayuntamiento		alquilados por el Ayuntamiento			que tienen habitación para el Maestro	que no tienen habitación para el Maestro
	Locales	Escuelas	Locales	Escuelas			
1907	14	31	131	159	218,215	126	64
1908	14	31	131	159	218,215	126	64
1909	14	31	131	159	220,196	127	63
1910	12	25	134	164	236,895	133	56
1911	12	25	135	165	235,480	134	56

Cantidad anual que abona el Ayuntamiento á los señores Maestros en concepto de habitación por no tenerla en el local de la Escuela.	Año 1907	39,360	pesetas
	» 1908	39,360	»
	» 1909	35,020	»
	» 1910	30,240	»
	» 1911	28,080	»

Cantidad total que perciben los Maestros anualmente en concepto de sueldo legal según la categoría de la Escuela que desempeñan	Año 1907	322,925	pesetas
	» 1908	322,925	»
	» 1909	323,625	»
	» 1910	323,250	»
	» 1911	344,300	»

Cantidad anual que han percibido los Maestros en concepto de retribución de los alumnos.	Año 1907	112,000	pesetas
	» 1908	112,000	»
	» 1909	114,000	»
	» 1910	100,596	»
	» 1911	102,247	»

Alumnos que han recibido enseñanza gratuita sin pagar retribución alguna.	Año 1907	2,244
	» 1908	2,244
	» 1909	2,562
	» 1910	3,185
	» 1911	3,215

Colegios y Escuelas particulares

de primera enseñanza

Distrito primero

DIRECTORES	CALLE	Número	Piso	Matriculados
De Niños				
D. Benito Bonet	Carretera de Mataró	206	»	80
» José Robles	Rambla Triunfo	53	bajos	65
» Juan Durán	Carretera de Mataró	142	1.°	50
» Ramón Peña	Independencia	44	bajos	42
» Antonio Alabart	Cataluña	20	bajos	60
» Brígido Zanón	Paseo del Triunfo	73	1.°	125
» Bernardo Roselló	Pasaje Massaguer	7	bajos	53
» Joaquín Saura	Independencia	8	bajos	60
» Antonio Gay	San Antonio	27	1.°	67
» Celestino Mitjans	» »	35	1.°	45
» Angel Sandar	Baluarte	46	1.°	60
HH. de la Caridad	»	92	bajos	285
D. Francisco Manaplata	San Miguel	37	1.°	60
» Pablo Roura Costa	» »	35	2.°	58
HH. de las Escuelas Cristianas	Mediterráneo	B	»	240
D. José Sala	Paseo del Triunfo	12-14	»	70
» Antico Brullet Coral	» »	20	bajos	80
» Joaquín Masdeu	Ginebra	47	1.°	40
» Juan Massó Morro	Alegría	27	2.°	55
	Total			1,595
De Niñas				
HH. de S. Vicente de Paúl	Independencia	34	bajos	100
D.ª María Constant	Pujadas	179	entr.°	40
HH. Franciscanas	Paseo del Triunfo	76	»	150
D.ª Joaquina Raspall	Wad-Ras	236	1.°	50
» Dolores Castro	Mayor del Taulat	51	»	70
» Carmen Soler	Igualdad	65	bajos	18
» Josefa Musté	Dos de Mayo	94	»	14
» María Matamala	Cataluña	73	1.°	20
» Dolores Fatjó	Baluarte	40	»	35
HH. de la Caridad	Sevilla	49	1.°	170
D.ª Magdalena Barbé	San Miguel	43	»	70
» María Dolores Rovira	Mayor	44	»	150
» María Lloberas	»	70	1.°	40
» Joaquina Masdeu	Ginebra	47	1.°	33
HH. de S. Vicente de Paúl	Asilo de S. Juan Bta. (Balboa)	»	»	500
D.ª Rosalía Manaplata	Pizarro	B	2.°	35
» Nieves Llopart	Paseo del Triunfo	12-14	»	70
» Francisca Bachs	» »	26	1.°	20
» Josefa Goher	» »	18	bajos	170
» Narcisa Torrellas	Meer	24	pral.	38
» Francisca Albis	Atlántida	43	2.°	40
» María Vilafranca	Paseo del Triunfo	53	1.°	60
» Nieves Llopart	» »	12-14	1.°	46
	Total			1,939

Distrito segundo

DIRECTORES	CALLE	Número	Piso	Matriculados
De Niños				
D. José Corretger Valls	Ronda de San Pedro	26	pral.	26
HH. Esc.las Cristianas Col.° Condal	Pasaje Cameros	8	»	384
D. Emilio Toullot	Alta de San Pedro	57	2.°	22
» Miguel Ribas	Moncada	31	1.°	50
» José M. Puig	»	1	pral.	104
» Lorenzo Soler	Carders	12	1.°	112
» Alberto Nonó Puig	Baja de San Pedro	13	1.°	25
» Esteban Roca	» »	80	1.°	76
» José Alemany	» »	90	1.°	68
» José Colillas	Rech Condal	17	1.°	130
» Romualdo Crivillé	Llull	13	ent.°	40
» Salvador Genís	Mercaders	40	pral.	130
» Modesto Costa	»	27	1.°	75
» Juan de Dios Sabater	Oli	8	1.°	29
» Buenaventura Solá	Princesa	35	1.°	100
HH. de las Escuelas Cristianas	Mirallers	9	pral.	128
D. Enrique Trilla	Rosich	4	pral.	100
» José Gomá	Puerta Nueva	41	1.°	130
Escuela Horaciana	Mercaders	26	»	90
D. Juan Coll	»	34	pral.	50
» Sancio Lomas	Trafalgar	48	pral.	90
» Manuel Ribas	Moncada	31	»	50
	Total			2,009
De Niñas				
R. Dominicanas	Trafalgar	52	pral.	60
D.ª Ana Guasch	Méndez Núñez	10	1.°	9
» Mercedes Pujadas	» »	8	pral.	25
» Concepción Estapé	Ronda de San Pedro	47	pral.	40
» María Carmen Valls	Junqueras	8	1.°	25
R. Hijas de Sta. Casa de (Nazaret).	Arco de Junqueras	8	2.°	18
M. del Sagrado Corazón	Baja de San Pedro	7	»	260
HH. de San Vicente de Paúl	» »	55	1.°	300
R. del Corazón de María	Alta de San Pedro	27	pral.	70
R. Carmelitas	Baños Viejos	9	1.°	65
D.ª Teresa Sabaté	Plazuela de Moncada	3	1.°	30
» Enriqueta Nieto	Moncada	19	2.°	47
» Dolores Pineda	Gombau	9	1.°	55
» Francisca Valmaña	Arco de Corominas	»	»	26
» María Torres	Claveguera	26	»	20
» Angela Perayre	Baja de San Pedro	59	1.°	35
» Ana Cortés	» »	80	1.°	44
» Francisca Roca	Acequia	11	1.°	25
» María Barenys	Llull	10	pral.	35
» Mercedes Pasarell	Carders	18	1.°	25
» Josefa Pahisa	Princesa	14	pral.	40
» Dolores Agell	»	15	pral.	35
» Paulina Dordal	Flassaders	7	1.°	20
» Josefa Juncadella	Plaza Comercial	7	pral.	50
» Antonia Rodríguez	Puerta Nueva	26	»	60
» Josefa Juncadella	Comercio	100	1.°	50
» Joaquina Alsina	Carders	1	1.°	67
» Carmen Carles	Trafalgar	50	2.°	60
Colegio de Santa Eulalia	Boria	24-26	»	27
D.ª Isabel Barra	Simón Oller	2	»	27
» Mercedes Febrer	Ripoll	5	»	60
» Francisca Pujol Soler	Freixuras	4	1.°	40

DIRECTORES	CALLE	Numero	Piso	Matriculados
D.ª Joaquina González	Moncada	18	»	330
» Josefa Elías Sellés	Arco de Corominas	1	»	60
» Josefa Jover	Baja San Pedro	92	1.°	80
» María Constant	Pujadas	179	»	50
» Marina Gante	Baños Viejos	18 bis		15
» Agustina Alcoberro	Bilbao	199	1.°	155
» Rosa Franá	Espartería	3	»	25
» Antonia Rafart	Magdalenas	2	1.°	31
	Total			2,496

Distrito tercero

De Niños

D. Francisco Sauch	Pino	16	1.°	10
» Segismundo Trius	Rivadeneira	»	»	37
» Juan Nadal Gálmez	Plaza de la Catedral	2 bis	»	22
» José M. Marqués	Regomir (Ciegos y mudos)	13	pral.	220
» Antonio Rojas	Nueva de San Francisco	2	pral.	225
» Manuel Borrás	» »	36	»	24
PP. Escolapios	Ancha	28	pral.	380
D. Tomás Xirau	Puerta del Angel	1	3.°	30
Escola Nacional Catalana	Bajada de Santa Eulalia	3	pral.	25
D. Antonio Pascual	Vertrallans	4	pral.	50
» Juan Rovira	Aviñó	34	pral.	40
» Juan Pou	Cazador	4	pral.	70
» Eugenio Molina	Puerta del Angel	2	2.°	10
Colegio Universal	Ancha	61	1.°	58
Agustín Mezquita	Canuda	23	pral.	45
Colegio Condal	Cameros	6-8-10	»	480
Wenceslao Barco	Montjuich de San Pedro	2	»	12
Lorenzo Ayuso	Ataúlfo	5	1.°	15
Escuela Parroquial de Santa Ana	Claustros	3	»	65
Rodrigo Rubio	Merced	36	1.°	14
Hermenegildo Puig	Santa Ana	27	»	120
	Total			1,952

De Niñas

D.ª Concepción Oller	Plaza Beato Oriol	2	1.°	20
» Dolores Pujol	Boters	6	pral.	25
R. de Ntra. Sra. de Loreto	Puertaferrisa	7-9	»	100
D.ª Josefa y Teresa Solá	Baños Nuevos	9	2.°	18
» Mercedes Febrer	Ripoll	5 bis	2.°	35
» Antonia Rafart	Magdalenas	2	pral.	24
» Paula Landoys	Durán y Bás	1	3.°	15
R. del Niño Jesús	Plaza de Sta. Ana	14	»	30
D.ª Elisa Parellada	Condal	7	pral.	27
» Mercedes Simón	Cucurulla	9	pral	37
» Emilia Grau	Condes de Barcelona	6	2.°	50
R. Carmelitas	Lladó	11	pral.	125
D.ª Agustina Alcoberro	Bilbao	199	»	60
» Catalina Canadell	Cambios Viejos	7	1.°	12
R. Dominicas de la Presentación	Bellafila	4	bajos	200
D.ª Feliciana Goñí	Pasaje de Madoz	6	1.°	45
» Elvira Otero	Nueva de San Francisco	36	1.°	30
» Rosa Alsa	Merced	25	1.°	11
» Isabel Borra	Simón Oller	2	1.°	25
» Carolina Feliu	Ancha	53	pral.	25
» María Casarrubia	Gignás	23	2.°	22
Museo Pedagógico	Ancha	1	1.°	»
D.ª Dolores Cebriá	Aviñó	20	pral.	140
» Mariana Pena	Ancha	51	»	20
» Ramona Farals	Plaza Santa Ana	9	2.°	42
» Isabel Esnal	Correo Viejo	6	pral.	50

DIRECTORES	CALLE	Número	Piso	Matriculados
D.ª Gertrudis Dalmau	Ancha	15	pral.	120
» Rosalía Taberner	Condal	37	pral.	32
» Carmen Sirvent	Escudillers	74	1.º	28
» Concepción Hernández	Paseo Colón	27	pral.	38
Escuela de Institutrices	San Severo	5	pral.	57
D.ª María R. Gimeno	Regomir	3	1.º	22
» María Pez Bronci	Puertaferrisa	6	3.º	54
» Mercedes Ferrer	Santa Ana	24	1.º	35
	Total			1,571

Distrito cuarto

De Niños

Religiosas del Niño Jesús	Bailén	67	bajos	60
D. José Queralt Moragues	Gerona	110	pral.	56
» José Suñol	Torrente de la Olla	70	pral.	40
» Juan Durán Arumí	Provenza	308	pral.	75
» Narciso Vilanova	Diputación	401	pral.	6
» Manuel Clemente Gil	Paseo de San Juan	72	bajos	110
» Pedro Mr. Selva	Bailén	46	pral.	150
» José Solano Salazar	Diputación	331	pral.	40
» Alphenes Perier	Cortes	707	bajos	219
» José Puigmartí	Caspe	37	pral.	96
» Joaquín Soler	Diputación	317	pral.	40
PP. Maristas	Lauria	44	pral.	30
HH Maristas	»	38	pral.	205
D. Miguel Marcet Carbonell	Consejo de Ciento	340	bajos	90
» E. José Peirón Dusau	Aragón	279	pral.	28
» Mateo Roger	Paseo de Gracia	59	ent.º	12
» Fernando Elías	Paseo de San Juan	166	1.º	30
» Benito Durán Prunés	Aragón	343	pral.	36
» Juan B. Montal	Caspe	37	1.º	30
» Agustín Cohí	Bruch	79	2.º	15
» Beltrán Peluzy	Consejo de Ciento	354	pral.	32
» Camilo Ribot Serra	Travesera	184	1.º	100
Esc.la Parroquial de la Concepción	Callejón del Mercado		»	140
D. Francisco Flos	Lauria	45	1.º	61
PP. Escolapios	Paseo de Gracia	7	bajos	300
D. Félix Lloset	Rojer de Flor	121	bajos	32
» Ramón Orpi	Camprodón	8	bajos	76
Escola Catalana Mosen Cinto	Consejo de Ciento	403	1.º y 2.º	72
D. Sebastián Suñé	Grassot	74	bajos	30
» Magín Ferrán	Travesera	260	1.º	165
	Total			2,376

De Niñas

R. de Ntra. Sra. de la Enseñanza	Aragón	284	»	400
R. Terciarias Franciscanas	Méndez Vigo (Sordo mudos)	8	»	34
R. del Niño Jesús	Bailén	67	bajos	40
D.ª María Pallarés	Libertad	27	1.º	30
» Emilia Pineda de Foulá	»	22	1.º	45
» Serafina Folch Catalá	Profeta	4	1.º	25
» Rosa Bordellas Sirvent	Santa Luisa y Cervantes	»	»	150
» Eduarda Martín	Pasaje Román	72	1.º	20
» Joaquina Cardona	Gerona	109	ent.º	22
» Luisa de Ibero y de Novión	»	90	1.º	19
» Pilar Loscos Purchet	Plaza de Tetuán	32	ent.º	30
» María Rubiralta	Diputación	401	pral.	20
» M. Angela Barnet	Valencia	341	1.º	50
» Francisca Bergés Saez	Bailén	98	pral.	27
» Antonia Soler Gay	Gerona	73	1.º	29
R. del Sagrado Corazón de Jesús	Diputación	326	bajos	320

DIRECTORES	CALLE	Número	Piso	Matriculados
Sor Adela Samsón	Cortes	707	bajos	166
D.ª María Casquil	»	686	ent.°	15
» Emilia Klein	Bruch	49	1.°	45
R. Damas Negras	Paseo de Gracia	33	»	55
Madres Escolapias	Aragón	302	bajos	300
D.ª Concepción Solá	Valencia	245	ent.°	30
» Mercedes Caballé	Paseo de San Juan	166	bajos	50
HH. de la Sagrada Familia	Provenza (Orfanato S. José).	388	»	56
D.ª Carlota Pérez	Morera	56	bajos	40
» Teresa Balseiro Molas	Aragón	351	1.°	20
R. de Jesús María	Caspe	52	bajos	180
D.ª M. del Carmen Serra	Cortes	655	ent.°	36
» Francisca Ferrán	Clarís	31	pral.	100
» Elvira Petra	Rambla de Cataluña	58	»	18
» Josefa Caballé	Aragón	344	»	30
» Lucía Amigo de Ibero	Aragón	319	»	30
Colegio Divina Pastora	Bailén	38	»	146
RR. Hijas de M.ª de la Enseñanza.	Clarís	51	1.°-2°.-3.°	450
Mis Elisabet Laurence	Lauria	91	ent.°	21
D.ª Mercedes Samada	Consejo de Ciento	379	pral.	12
» Carmen Soler	Córcega	405	»	20
» Dolores Girbau	Gerona	35	bajos	84
» Rosa Baseu	Gerona	60	1.°	14
» Teresa Urmenta	Rosellón	240	1.°	123
» Felisa Fernández	Roger de Flor	121	bajos	32
» María Angela Torres	Buenavista	24	pral.	30
» Emilia Pineda	Santa Tecla	6	pral.	35
	Total			4,399

Distrito quinto

De Niños

D. Esteban Pagés	Conde del Asalto	144	1.°	60
» Manuel Fabrián	» »	58	1.°	78
» Miguel Mallach	» »	45	pral.	75
» Isidro Creus	» »	17	1.°	55
» José Llisterri	Huerto San Pablo	5	»	149
» Macario Oya	Vila y Vilá	45	1.°	24
» Joaquín Veleta	Hospital	129	1.°	50
» José Carreté	»	157	1.°	36
» Arturo Pujol	Roig	1	pral.	80
» Antonio Rubio Alvarez	Carmen	11	1.°	62
» Agapito Gómez	»	47	1.°	144
» José Vilaseca	»	85	1.°	54
» Luis Torres	»	107	1.°	160
» Joaquín Sorolla	San Rafael	25	1.°	35
» Victoriano Martínez	San Olegario	10	bajos	470
D.ª Bernarda Carmelita	Hospital (Casa Lactancia)	67	1.°	80
D. Juan Balaguer	Botella	7	pral.	40
» Enrique Sanromá	Mediodía	4	»	130
» Vicente Jover	Mendizábal	21	2.°	40
PP. Escolapios	Ronda San Antonio	»	»	207
D. José Segura	San Pablo	47	»	170
	Total			2,199

De Niñas

D.ª Carmen Guillén	Conde del Asalto	25	1.°	35
» Teresa Basconte	» »	52	1.°	60
» Manuela Arranz	» »	84	1.°	40
» Mercedes Frigola	» »	143	pral.	25
» Micaela Carrillo	» »	144	2.°	25
» Dolores Gorga Sanllehy	San Pablo	21	pral.	70
» Elvira Breñes	»	75	1.°	47

DIRECTORES	CALLE	Número	Piso	Matriculados
D.ª Francisca de P. Bayona	Arco de San Agustín	6-8	1.º	150
» Angela Grabalosa	Hospital	23	1.º	30
» Joaquina Terrís	»	123	pral.	50
» Antonia Palmerola	Cera	3	1.º	70
» Amadea Cañellas	Amalia	38	1.º	38
» Carolina Gelabert	San Pablo	114	1.º	30
» Teresa Pinos	Carmen	17	1.º	30
» Jacinta Ginerelli	Cadena	1	1.º	24
» Francisca Sauret	Robador	1	1.º	10
» María Solá	Conde del Asalto	46	1.º	20
» Rosa Font	Mendizábal	20	1.º	40
» Amparo Soler	Mendizábal	1	2.º	25
» Antonia Martínez	»	16	1.º	18
» Carmen Gené	Carmen	43	1.º	40
» Amadea Canyellas	Amalia	38	1.º	45
» Petra Escuder	Aurora	1	1.º	40
	Total			962

Distrito sexto

De Niños

D. Salvador Valls	Aribau	19	pral.	20
» Luis Jubert	»	37	pral.	64
» Juan Soler	»	100	pral.	30
» Sebastián Solá	»	101	1.º	90
D. José Ribas	Casanova	13	pral.	60
Colegio Academia Fuster	Consejo de Ciento	272	1.º	40
D. Abelardo Tuca	» »	317	pral.	50
» Félix Wangüemert	Cortes	586	pral.	80
» Juan Sauret	Córcega	232	bajos	25
» Cándido Mateos	Ferlandina	47	2.º	60
» Miguel Prió	León	2	1.º	140
» Esteban Ferré	Ferlandina	37	1.º	50
Dr. O. Boelitz	Moyá	4	torre	150
D. Alberto Pocar	Provenza	193	1.º	234
» Juan Subirats	»	242	bajos	70
» Agustín Valls	Rambla de Cataluña	123	1.º	400
» Ildefonso Montoliu	Ronda de San Antonio	19	pral.	60
» José Solá	Rosellón	145	1.º	20
Rdo. Cosme Parpal	» (Convento)	175	»	218
D. José Alabern	San Gil, (Padres Religiosos de la Caridad Cristiana)	3	1.º	300
» Raimundo Solé	Sepúlveda	178	1.º	60
» José Lafuente	Séneca (G.)	2	pral.	30
» Sebastián Escursell	Poniente	47	pral.	50
» Agustín Valls	Tallers	22	2.º	150
» Antonio Trullás	»	29	pral.	35
» Leoncio Pérez	Universidad	52	1.º	40
» José Fortiguell	»	62	int.	50
» Patricio Clará	Aribau	37	»	50
Casa del Pueblo	Aragón	»	»	100
D. José M.ª Fornells	Ronda de San Pablo	63	»	»
» Alberto Pocar	Provenza	193	pral.	234
» Jaime Farrau	Poniente	30	2.º	50
Sdad. Italiana Enseñanza Gratuita	Valencia	211	bajos	96
Ateneo Obrero	Provenza	156	pral.	62
Compañía Santa Teresa de Jesús	Rambla de Cataluña	126	bajos	30
Escuelas Pías	San Gil	»	»	300
D. Baldomero Prexas	Urgell	90	1.º	40
» Sebastián Escudell	Poniente	48	pral.	50
» Sebastián Roso	Poniente	44	pral.	50
» Miguel García	Xuclá	15	1.º	40
» Bartolomé Gabarró	Carmen	30	pral.	30

DIRECTORES	CALLE	Número	Piso	Matriculados
D. José Ros	Muntaner	24	1.°	40
» Eduardo Guiteras	Valencia	233	1.°	40
» José M.ª Rigau	Pelayo	24	1.°	50
	Total			3,838
De Niñas				
D.ª Isabel Torres	Aribau	37	1.°	20
» Sabina Roig	»	40	1.°	30
» Angeles Palacios	»	198	pral.	30
» Catalina Villalonga	Ferlandina	47	1.°	44
» Dominga Barbará	Balmes	119	pral.	25
» Carmen Casas	Luna	12	1.°	40
» María Juárez	Plaza de la Universidad	2	pral.	94
» Catalina Plarroni	Valencia	210	1.°	15
» Josefa Badell	Villarroel	7	pral.	40
» Teresa Jaumot	Carmen	15 - 17	1.°	»
» Asunción Correger	Casanova	9	1.°	28
» Pilar Comas	Córcega	234	pral.	20
» María del Carmen Carnicer	Muntaner	109	1.°	60
» Julia Fernández	Sepúlveda	178	pral.	32
» María Fino	Cortes	552	ent.°	32
» Lucía Campmajó	Provenza	226	pral.	22
» María Planella, hermanas	Mayor (G.)	21	1.°	60
» Catalina Obrador	Diputación	205	pral.	19
» Susana Comas	»	168	ent.°	35
» Valentina Vigo	Aragón	235	pral.	20
» Rosa Ribas	Mallorca	146	1.°	24
» Enriqueta Sevillano	»	196	pral.	40
» María de las Mercedes Perayre	Poniente	3 bis	1.°	35
» Mercedes Ginjaume	Poniente	38	pral.	40
» Loreto Beltrán	Ronda de la Universidad	23	pral.	14
» Antonia Castells	Ronda de San Antonio	19	pral.	35
» María Briansó	Rosellón	180	ent.°	30
» Carmen Jordi	Aribau	19	1.°	20
» María Carbasa	Sepúlveda	181	1.°	20
» Concepción Riazuelo	Ferlandina	49	1.°	40
Casa del Pueblo	Aragón	»	bajos	35
Compañía Sta. Teresa de Jesús	Rambla de Cataluña	126	bajos	20
D.ª Clara Rey	Salmerón	27	pral.	125
» Dolores Delpino	»	59	pral.	27
» Concepción Soler	Sepúlveda	187	pral.	70
» Vicenta Gispert	Séneca	2	»	30
» Mercedes Llavería	Villarroel	161	bajos	45
Ateneo Obrero	Provenza	156	pral.	35
D.ª Joaquina Alsina	Villarroel	115	»	46
» M.ª Concepción Gil	Universidad	40	1.°	60
» Carolina Picón	»	32	pral.	30
» Agustina Borrell	Valldoncella	48	1.°	35
» Magdalena Vasmadella	Xuclá	15	1.°	40
» Teresa Rovira	Casanova	30	pral.	40
» Antonia Tuco	Muntaner	130	1.°	56
» Julia Peraire	Aribau	9	pral.	30
» Vicenta Begas	»	32	1.°	45
» Margarita Forns	»	87	pral.	56
» Margarita Forns	Aragón	185	1.°	60
» Valentina Vigo	Valencia	252	1.°	40
	Total			1,889

Distrito séptimo

De Niños				
D. Miguel Olivés	Alcolea	15	bajos	20
» Antonio Collado	Dos de Mayo	37	bajos	60

DIRECTORES	CALLE	Número	Piso	Matriculados
D. Isidro Sanromá	Carretera Real	335	bajos	60
» Pascual Lluch	» »	134	bajos	110
» José Manuel Salou (F. R.)	Marqués del Duero	105	1.°	75
» Marcial Margail	Diputación	96	bajos	130
» Juan Palmerola	San Roque	27	bajos	80
» Francisco Figueras	Vilamur	9	bajos	45
» Roque Grau	Cros	7	1.°	80
» Juan Miró	»	5	pral.	77
» José Monfort	Carretera Real	222	1.°	125
» Tomás Alcober	Borrell	118	bajos	60
D.ª María de la Cinta Roig	Béjar	41	bajos	45
D. H. Rafael José	Blay	34	1.°	150
» Salvador Romeu	Urgel	107	bajos	50
» Emilio Serra	Condes de Bell-lloch	108	bajos	45
» Ezequiel Buxet	España Industrial	7	bajos	110
» Matías Buil (Salesianos)	Rocafort	»	»	350
» Juan Espel	Manso	74	pral.	80
» José Armengol	Parlamento	34	ent.°	90
» Joaquín Robert	Rosal	31	1.°	70
» Juan Devant	»	17	pral.	35
» José Segura	Ronda de San Pablo	47	bajos	160
» José M.ª Fornells	» »	63	1.°	50
» Antonio Estades	Borrell	102	1.°	3
» Francisco Costa	Jochs Florals	33	bajos	200
» Salvador Perpiñá	Margarit	27	bajos	160
» José Serrés	Consejo de Ciento	97	1.°	25
» Pedro Casas	Santa Cecilia (S.)	8	bajos	40
» José Villaroyo	Salvá	77	bajos	50
» Joaquín Vives	Consejo de Ciento	13	pral.	14
» Zacarías Oliveras	Milagro	57	1.°	15
» Antonio Collado	Jochs Florals	41-43	»	30
Patronato Obrero (S.)	Retiro	10	bajos	50
D. Jaime Guasch	Fernández Duro	33	1.°	211
» Vicente Grau	Olsinellas	68	bajos	254
» Serafín Basolí	Gayarre	20	1.°	120
» Mariano Rexach	Sagunto	2	1.°	100
» Enrique Sanromá	Rosendo Arús	»	»	200
» Baltasar Almuzara (Ateneo)	Consejo de Ciento	3	»	160
Taller Niño Jesús	Castellbisbal	49	bajos	60
Ateneo Republicano	Carretera (L. C.)	50	bajos	16
Ateneo Obrero	Plaza del Carmen (L. C.)	1	bajos	54
D.ª Magdalena Mayo	Tetuán	18	bajos	109
» Luis Coy	Rosal	8	1.°	40
» José Berenguer	Consejo de Ciento	96	bajos	30
» Victoriano Cunillero	Salvá	32	1.°	50
» Francisco Cid	»	32	1.°	30
» Antonio García Sanchis	Viladomat	150	bajos	45
» Trinidad David	Cabañes	60	»	60
» Manuel Badía	Margarit	39	pral.	30
Patronato Carlista	Margarit	29	bajos	50
	Total			4,363

De Niñas

D.ª Ignacia Marigot	Alcolea	15	1.°	35
» Josefina Artigal	Consejo de Ciento	135	bajos	35
» Rosa Sayrach	Vallespir	32	1.°	70
» Josefa Marqués	Tamarit	169	pral.	30
» Joaquina Vallcorba	Tapiolas	16	pral.	40
» María Mateo Vilá	Watt	6	»	45
» Ana Ferré	Rosal	22	1.°	55
» Matilde Mañá	Ronda de San Pablo	79	2.°	20
» Florinda Rosas	Urgel	99	2.°	25
» Dolores Galcerán	Parlamento	32	1.°	30
» Josefa Soteras	»	46	pral.	60
» Antonia Palacios	Ronda de San Pablo	55	1.°	80

DIRECTORES	CALLE	Numero	Piso	Matriculados
D.ª Carmen Torrell	Ronda de San Pablo	63	2.º	25
» Rosa Gurina	Jochs Florals	61	bajos	40
» Josefa Martí	» »	135	1.º	40
» Agustina Mateu	Gallo	65	bajos	50
» Josefa Cabas	Carretera Real	71	bajos	180
» Rosa Miracle	Calabria	71	2.º	14
» Mercedes Musella	Manso	64	1.º	25
Sor Elena	Molins (L. C.)	5 - 7	bajos	190
D.ª Luisa Coy	Salvá	28	pral.	23
» Concepción Ortega	Borrell	131	pral.	30
» María de la Cinta Roig	Béjar	41	bajos	30
» Francisca Sabater	Borrell	61	1.º	30
» Antonia Rolduá	Riego	9	1.º	80
» Vicenta Vives	Consejo de Ciento	14	bajos	40
» Dolores Beltrán	Bagur	12	bajos	130
» María de la Cinta Enrich	Ladrilleros	16	1.º	16
» Concepción Purchet	Blasco de Garay	10	pral.	25
» María Fransi	San Rafael	20	1.º	70
» María Bofarull	Duque de Tetuán	3	1.º	64
» Rosa P. Bernat	San Joaquín (S.)	17	»	20
» Eulalia Oliveras	Milagro	57	1.º	17
» Dolores Giol	Plaza B. de Garay (Convento)	»	»	100
» Magdalena Mayo	Tetuán	18	»	100
» Pilar Detrell	Cortes	491	bajos	86
» Amalia Pérez Congiu	Blasco Garay	4	»	145
D.ª Francisca Roselló	Borrell	80	pral.	15
H. de San José (Argentinas)	Consejo de Ciento	69	bajos	80
E. Colonia Francesa	Diputación	96	bajos	60
Patronato Obrero	Retiro (S.)	10	bajos	200
D.ª Carmen Valeri	Puggarí	2	bajos	40
» Rosario Felip	Sardanyola	31	bajos	30
» Rosa Bofarull	Castellbó	14	bajos	50
» Margarita Borrell	Cabestany	26	bajos	25
» Ana Manonellas	Vinificación	4	bajos	30
Ateneo Republicano	Carretera (L. C.)	50	bajos	80
D. Enrique Sanromá (F. R. de S.)	Rosendo Arús	»	»	130
» Baltasar Almuzara (Ateneo)	Consejo de Ciento	3	1.º	40
D.ª Matilde Margarit	Margarit	24	2.º	46
» Florinda Fossas	Urgel	99	1.º	38
» Emilia Anglada	Rosal	15	1.º	50
» Magdalena Elias	Rosal	62	1.º	40
» Trinidad David	Cabañes	60	bajos	30
» Josefa Cases	Santo Cristo	70	bajos	15
» Francisca Fuselles	Cruz Canteros	60	»	56
» Teresa Guils	Carretera Real	335	1.º	40
» Jacinta Roig	Béjar	41	bajos	30
	Total			3,225

Distrito octavo

De Niños

D. Agustín Casans	Buenavista (G.)	22	pral.	60
» Jaime Orriols	Paseo de Gracia (G.)	114	bajos	400
» José Maurí	Pere Serafí (G.)	17	1.º	50
» Claudio José	Ros de Olano (G.)	5-7 y 9	bajos	60
» Enrique Agrás	San Gabriel (G.)	9 - 11	bajos	60
» José Cembrano	Mayor (G.)	71	1.º	60
» Juan Prim	Torrente de la Olla (G.)	136	bajos	80
» Mariano Navarro	Verdi (G.)	78	»	34
» Emerio Marí	Iglesia (G.)	4	bajos	200
» Juan Vázquez	Badía (G.)	4	1.º	90
» Juan Prim	Salmerón (G.)	193-195	1.º	260
» Julián Lara	San Marcos (G.)	22	bajos	40

DIRECTORES	CALLE	Número	Piso	Matriculados
D. Miguel Simó	San Gabriel (G.)	16	1.°	40
» José Torrobiá	Torrijos (G.)	7	1.°	86
» Saturnino Gómez	Doctor Ramón y Cajal	88	»	60
» Antonio Gallego	Plaza del Norte	6	bajos	30
Instituto Obrero	Santa Madrona	6	»	90
Centro Obrero de Gracia	Zurbano	89	»	109
Centro Moral Instructivo	Las Gracias	7	»	»
Ateneo Obrero	Monseny	67	1.°	50
D. José Castellví	Cambrils (Vallcarca)	8	bajos	26
» Vicente Garrigolas	Paseo de la Bonanova (S. G.)	12	»	360
» Jacinto Madolell	Garriga (S. G.)	31	bajos	20
» Juan Palau	Madolell (S. G.)	18	1.°	90
» José Moragas	San Eusebio (S. G.)	52	1.°	50
» Joaquín Castells	Paseo de la Diputación	11	bajos	30
» Antonio Saez	Zaragoza (S. G.)	24	1.°	25
» José Córdoba	Paseo Diputación (S. G.)	1 bis	»	50
» Juan Garrigó	Santa Ana (Convento) (S. G.)	3	»	19
» Manuel Méndez	Buenavista	2	»	40
» Juan Vázquez	Badía	4	»	80
» Manuel Simó	Plaza del Norte	6	1.°	30
» Enrique Aytar	San Gabriel	9	bajos	20
» Gaspar Núñez	Liebre	1	bajos	50
» Juan Vila	Laurel	11	»	30
» Vicente Martí	Salmerón	37	»	50
	Total			2,829

De Niñas

D.ª Angela Torres	Buenavista (G.)	24	pral.	40
Sor Teresa de Jesús	Rosellón	240	bajos	130
D.ª Rita Garroset	Travesera (G.)	41	2.°	35
» Mercedes Llagostera	San Gabriel (G.)	9 - 11	bajos	35
» María del Carmen	Montseny (G.)	56	bajos	90
» Claudina Pichot	Verdi (G.)	12	1.°	35
» Teresa Marca	Goya (G.)	6	1.°	35
» Ramona Tulsá	Santa Agueda (G.)	30	»	35
» Dolores Sanjuán	Encina (G.)	33	1.°	20
» Teresa Guás	Rubí (G.)	17	bajos	52
» María del Carmen	Masens (G.)	19	1.°	30
» Elena Solá	Salmerón (G.)	129	1.°	1
» María Costal	» (G.)	162	pral.	50
» Monserrat Guardiola	Santa Rosa (G.)	12	bajos	30
» Mercedes Simón	San Gervasio (G.)	18	bajos	250
Sor Ambrosia Griolet	Travesera Solar	78	bajos	70
D.ª Joaquina Benasá	San Cristóbal (G.)	10 - 12	1.°	140
» Loreto Arolas	Salmerón (G.)	236	bajos	180
» Eugenia Vilardell	Asturias (G.)	49	1.°	95
» Dolores Cea	Torrijos (G.)	7	1.°	47
Sor Angelis	» (G.)	62	bajos	395
D.ª Eulalia Sebastiá	Doctor Ramón y Cajal (G.)	67	1.°	29
» Josefa Sans	Torrente de las Flores	101	bajos	18
» Carolina de Grau	» »	138	bajos	30
» Teresa Giocosa	Torrente de Vidalet	20	bajos	15
» Ana Nadal	Vellber	2	bajos	80
» Antonia Llanas	Paseo de la Diputación	34	bajos	20
Instituto Obrero Graciense	Santa Madrona	6	»	60
D.ª Adela Aldapé	San Hermenegildo (S. G.)	1	1.°	25
Sor Justa Mendioz	San Delfín (S. G.)	2	bajos	35
D.ª Juana Más	Paseo San Gervasio (S. G.)	23	1.°	110
» Cándida Más	Laforja (S. G.)	198	bajos	24
» Teresa Pla	Ganduxer (S. G.)	41	bajos	38
» Concepción Colom	Zaragoza (S. G.)	2	bajos	60
» Mercedes Doménech	San Eusebio (S. G.)	64	1.°	16
» Teresa Bartomeu	Lincoln (S. G.)	10	bajos	25
» Catalina Vigo	Paseo Bonanova (Monjas)	47	»	35
» Ambrosia Griolet	Travesera (Monjas) (S. G.)	78	»	70

DIRECTORES	CALLE	Número	Piso	Matriculados
D.ª María Palanca	Santaló (Monjas) (S. G.)	55	bajos	60
» Mercedes Simón	San Gervasio » (S. G.)	66	»	55
» María de la Concepción Artigas	» » (S. G.)	30	1.°	20
» María Panyella	Salmerón	21	1.°	30
» Concepción Ribas	Salud	25	1.°	40
» Emilia Guillamón	Santuario del Coll	»	»	30
» Josefa Gil	Salmerón	37	1.°	30
» Carmen Valeri	Jesús	2	1.°	40
» Rosa Zuazo	Estrella	38	1.°	50
» Natividad Zarza	Gomis	15	»	15
» Carmen Domper	Angel	55	bajos	50
» Dolores Rius	Salmerón	66	1.°	95
	Total			2,995

Distrito noveno

De Niños

D. Juan Clapés	San Andrés	146	bajos	85
» Pedro Brosa	Vasconia	17	bajos	35
» Tomás Lloret	Coroleu	8	bajos	38
» Fernando Vilart	Paseo de Santa Eulalia	35 - 37	bajos	100
Rdo. D. Joaquín Rebordosa	» » »	377	bajos	100
Ateneo Obrero	Pons y Gallarza	10	»	700
Jesús María y José	San Andrés	335	bajos	95
Fomento Regional	Sagrera	221	»	485
Jesús María y José	San Sebastián	55	»	200
D. Juan Morera	Ruiz de Padró	32	»	45
Popular Católica	Torroja	1	»	160
D. José Capó	Internacional	26	»	117
» Juan Camadella	Besalú	20	»	180
» Antonio Garau	Torrente Mariné (H.)	11	»	33
» Jaime Campañá	Santas Creus	11	»	68
» Angel Costal	» »	12	»	82
» Juan Marqués	Feliu y Codina	7	»	95
» José Parasnella	Plana	12	»	23
» Juan Morera	Progreso	32	»	45
	Total			2,686

De Niñas

Ntra. Sra. de las Mercedes	Aristóteles	39	bajos	50
D.ª María Betis	San Andrés	157	1.°	65
» Filomena Parellada	Vasconia	15	bajos	80
» Agustina Ponsolat	Criadero	2	bajos	48
Hijas de María	Paseo Santa Eulalia	126	»	160
D.ª Paz Casas	» » »	109	»	45
» Sofía Santasusana	Pons y Gallarza	60	1.°	90
Ateneo Obrero	» »	10	bajos	100
D.ª Enriqueta Batlle	Sagrera	14	bajos	60
» María Bacelista	»	12	bajos	145
» María Giralt	Portugal	32	bajos	50
Asilo de Pobres	Agustín Milá	78	»	100
D.ª Alberta Portús	Hostal	13	»	30
» Gertrudis Guix	Santa Eulalia	57	»	32
» Enriqueta Rallo	Amílcar	10	»	50
» Amparo Villena	Internacional	24	»	135
» Feliciana Auza	Mallorca	593	»	300
» Asunción Batllori	Montaña	69	1.°	25
» María de las Mercedes	D. Juan de Paguera	36	»	80
Ateneo Obrero Martinense	Besalú	14	»	85
D.ª Antonia Serra	Fomento	48	»	112
» Emilia Guillemón	Santuario de N.ª S.ª del Coll	13	bajos	17
» Matilde Nicolao	Santas Creus	12	1.°	40
» Micaela Masiá	Alta Mariné	»	1.°	90

DIRECTORES	CALLE	Número	Piso	Matriculados
D.ª Antonia Serra	Internacional	26	1.º	26
R R. Sagrada Familia	Mallorca	593	1.º	230
D.ª Rosa Porquera	Montaner	117	1.º	20
	Total			2,265

Distrito décimo

De Niños

D. José Pedrol Doménech	Provenza	587	1.º	33
» Vicente Ferrer	Pasage de Bassols	8	»	91
» Carlos Vilar	Valencia	680	»	380
» Federico Mensa	Acequia Condal	1	»	50
» Joaquín Juanola	Plaza Mercado	2	»	40
» Francisco Pons	Ebro	7	»	50
» Emilio Solá	Meridiana	172	»	25
» Florencio Segura	Valencia	547	»	60
» Blas Iguacel	San Juan de Malta	18	»	54
» Antonio Padrós	Pedro IV	279	bajos	65
» Eduardo Arnau	»	307	»	60
» Pedro Boliart	»	392	bajos	60
» Pedro Torres	Virgen María	1	»	18
» Pedro Castells	Taulat	62	»	66
» Francisco Morera	Mariano Aguiló	33	1.º	90
» Arturo Fontbona	» »	65	»	40
» Ramón Balsells	Valencia	379	bajos	325
» Ricardo Ferrer	Cerdeña	350	»	78
» Rafael González	Sicilia	284	»	124
» R. Gil Parés	Templo Sagrada Familia	»	»	140
» Benito Quevedo	Pedro IV	107	»	48
» José Massana	Meridiana	172	»	56
	Total			1,953

De Niñas

D.ª Rosalía Desplat	Provenza	587	»	98
» Josefa Sánchez	Plaza del Mercado	10	»	30
» María Valldoseras	Ebro	7	»	40
» Carmen Beltrí	Marconi	9	bajos	14
» Teresa Tous	Consejo de Ciento	595	»	98
» Rosalía Bolligas	Miguel Ferrer	213	bajos	40
» Margarita Salvat	Calle número 51	1	»	30
» Josefa Sanmartí	Pedro IV	393	bajos	30
» Teresa Rovira	Virgen María	1	»	19
» Concepción Pla	Curtidores	1	»	26
» Carmen Grau	Sicilia	284	»	44
» María Ponsico	Cerdeña	298	pral.	25
» Margarita Pons	Mercado	9	pral.	50
	Total			544

Escuelas particulares de primera enseñanza y número de alumnos

	DE NIÑOS		DE NIÑAS		TOTAL	
	Escuelas	Alumnos	Escuelas	Alumnos	Escuelas	Alumnos
Distrito 1.°	19	1,595	23	1,939	42	3,534
» 2.°	22	2,009	40	2,496	62	4,505
» 3.°	21	1,952	34	1,571	55	3,523
» 4.°	30	2,376	43	4,399	73	6,775
» 5.°	21	2,199	23	962	44	3,161
» 6.°	44	3,838	50	1,889	94	5,727
» 7.°	52	4,363	58	3,225	110	7,588
» 8.°	36	2,829	50	2,995	86	5,824
» 9.°	19	2,686	27	2,265	46	4,951
» 10	22	1,953	13	544	35	2,497
Totales	286	25,800	361	22,285	647	48,085

Resumen de los alumnos de primera enseñanza

	Escuelas públicas	Escuelas particulares	Total
Distrito 1.°	993	3,534	4,527
» 2.°	1,372	4,505	5,877
» 3.°	1,038	3,523	4,561
» 4.°	1,189	6,775	7,964
» 5.°	1,483	3,161	5,144
» 6.°	2,541	5,727	8,268
» 7.°	2,045	7,588	9,633
» 8.°	1,698	5,824	7,522
» 9.°	1,087	4,951	6,038
» 10.°	934	2,497	3,431
Totales	14,380	48,085	62,965

Resumen de las escuelas

OFICIALES: 36 de párvulos, 78 de niños y 76 de niñas. — Total, 180 escuelas.
PARTICULARES: 286 de niños y 361 de niñas. — Total, 647.

Escuelas públicas de primera enseñanza	180
Escuelas particulares de primera enseñanza	647
Total	827

Siendo los habitantes empadronados 587,411, resulta una escuela por cada 702 habitantes.

Alumnos de las escuelas oficiales de primera enseñanza: Párvulos, 3,294; niños, 5,469; y niñas, 5,972. — Total, 15,551.
Alumnos de las escuelas particulares: Niños, 25,800; niñas, 22,285. — Total, 48,085.

Niños y niñas que asisten á las escuelas: 62,965.

Ateneos Obreros, Patronatos y otras Asociaciones

dedicadas a la primera enseñanza gratuita

	ESCUELAS DIURNAS			ESCUELAS NOCTURNAS		ESCUELAS DOMINICALES	
	Párv.	Niños	Niñas	Educandos	Educandas	Var.	Hem.
Sang Nova		80	»	50	»	»	»
Ateneo Obrero de Gracia		224	»	184	»	»	»
Escola Catalana Mossén Cinto	59	66	»	»	»	»	»
Centre Moral Eulariench	65	55	»	35	»	»	»
Divina Pastora	»		45	»	345	»	»
Instituto Catalán de Artesanos y Obreros	»	55	»	20	»	»	»
Id.	»	78	»	25	»	»	»
Id.	»	94	»	36	»	»	»
Id.	»	70	»	27	»	»	»
Id.	»	65	»	20	»	»	»
Id.	»	45	»	19	»	»	»
Id.	»	»	90	»	40	»	»
Id.	»	»	60	»	20	»	»
Id.	»	»	85	»	32	»	»
Id.	»	»	84	»	21	»	»
Id.	»	»	60	»	20	»	»
Real Asociación de Señoras de 11 Escuelas Dominicales	»	»	»	»	»	»	2,000
Fraternidad Republicana Gervasiense	»	50	28	30	12	»	»
Ateneo Republicano Autonomista del Distrito 7.°	»	19	16	17	8	»	»
Centro Obrero R. Radical	»	95	70	45	15	»	»
Unión Republicana Graciense	20	155	68	43	»	»	»
Instituto Obrero Graciense	61	74	43	24	»	»	»
Fraternidad Republicana del Clot	78	104	74	»	»	»	»
Ateneo Radical del Fuerte Pío	»	78	»	25	»	»	»
Asociación de la Dependencia Mercantil	»	»	»	165	»	»	»
Fraternidad Republicana de Horta	»	60	»	20	»	»	»
Ateneu Regionalista del Poblet	»	29	»	»	»	»	»
Sociedad Progresiva Femenina	»	32	20	28	17	»	»
Colegio de la Purísima	»	»	15	»	»	»	»
Academia de los Stos. Justo y Pastor	»	69	»	44	»	»	»
Junta de Damas de Barcelona	»	»	170	»	»	»	»
Id.	»	»	180	»	»	»	»
Id.	»	»	255	»	»	»	»
Casa del Pueblo	»	100	»	»	»	»	»
Id.	»	»	100	»	»	»	»
Id.	»	»	»	40	30	»	»
Nuestra Señora del Carmen y San Pedro Claver	»	90	»	»	»	»	»
Id.	»	90	»	»	»	»	»
Id.	»	95	»	»	»	300	»
Ateneu Pi y Margall	»	95	»	»	»	»	»
Id.	»	»	83	»	»	»	»
Id.	»	»	»	28	»	»	»
Ateneo Obrero de San Andrés de P.	71	»	»	»	»	»	»
Id.	»	63	»	56	25	»	»
Id.	»	54	»	»	»	»	

	ESCUELAS DIURNAS			ESCUELAS NOCTURNAS		ESCUELAS DOMINICALES	
	Párv.	Niños	Niñas	Educandos	Educandas	Var.	Hem.
Ateneo Obrero de San Andrés de P.		81	»	»	»	»	»
Id.	43	»	42	»	»	»	»
Ateneo R. Radical del Pueblo Seco ..	»	100	50	20	14	»	»
Ateneo Enciclopédico	»	»	»	40	»	»	»
Colegio del Sagrado Corazón	»	»	200	»	»	»	»
Ateneo R. Radical del Distrito 5.º	»	104	25	24	8	»	»
Centre Popular Catalanista	»	15	»	»	»	»	»
Centro Católico de Sans	»	40	»	200	»	»	60
Escuelas Parroquiales de la Merced..	»	80	»	»	»	»	»
Id. id. íd.	»	»	»	»	»	»	200
Id. íd. N.ª S.ª del Pino ..	»	70	»	»	»	»	»
Id. íd. íd.	»	»	»	30	»	»	»
Id. íd. íd.	»	»	»	»	»	»	110
Id. íd. de la Concepción.	»	160	»	»	»	»	»
Id. íd. íd.	80	»	100	»	»	»	»
Escuelas Dominicales de la Sagrada Familia	»	»	»	»	»	»	123
Fraternidad Republicana Sansense ..	»	85	»	35	»	»	»
Id.	»	»	70	»	20	»	»
Agrupación de Señoritas para la enseñanza gratuita de la clase obrera ..	13	»	7	»	»	»	12
Cuatro Escuelas Pías	150	1,326	»	165	»	»	»
Escuelas del Apostolado	»	97	130	75	187	»	»
Misioneros del Sagrado Corazón	»	205	»	»	»	»	»
Siete Escuelas Cristianas.....	230	1,870	»	»	»	»	»
Corte de San Luís Gonzaga.....	»	340	130	»	»	»	»
Religiosas Franciscanas.....	»	»	150	»	»	»	400
María Auxiliadora	»	»	239	»	»	»	495
Asociación de Católicos	»	350	»	»	»	»	»
Colegio de San Vicente de Paúl	90	»	250	»	»	»	40
Hijas de M. Escolapias	»	»	170	»	»	»	140
Colegio del Niño Jesús	187	»	»	»	»	»	»
Juventud Católica de San José	»	321	»	»	»	»	»
Escuelas de Santa Teresa de Jesús ..	»	»	54	»	»	»	90
Patronato Obrero de San José	»	210	»	»	»	»	»
Ateneo Obrero de Barcelona.....	»	188	»	310	»	»	»
Fomento Martinense.....	»	254	250	»	»	»	»
Lealtad Martinense	»	24	44	7	7	»	»
Escolas Catalanas del Distrito 2.º	»	169	»	14	»	»	»
Foment Regional de San Martín	»	176	»	»	»	»	»
Escolas Catalanas del Distrito 6.º	»	158	»	»	»	»	»
El Faro de la Bordeta.....	»	158	»	53	»	»	»
Foment Artístich Autonomista.....	»	70	35	»	»	»	»
Ateneo Obrero Martinense.....	152	90	»	55	»	»	»
Fraternidad R. del Campo del Arpa..	»	»	»	»	»	20	»

Relacion de los establecimientos de enseñanza

subvencionados por el Ayuntamiento

N.º	ESTABLECIMIENTOS	Pesetas
1	Ateneo Obrero de Barcelona	2,500
2	Escuela de Institutrices	600
3	Biblioteca Arús	2,000
4	Academia de Buenas Letras	2,000
5	Escuelas Salesianas de la calle de Floridablanca	500
6	Ateneo Obrero de Gracia	900
7	Instituto Obrero Graciense	1,000
8	Centre Excursionista de Catalunya	500
9	Escuela de la Conferencia de Nuestra Señora de Montserrat (Barceloneta)	300
10	Id. de la Academia de los Santos Justo y Pastor	300
11	Id. del Centro Moral Instructivo de Gracia	650
12	Id. del Fomento Martinense	900
13	Ateneo Obrero Martinense	700
14	Escuela del Centro Católico de Sans	500
15	Ateneo Obrero de San Andrés	2,250
16	Centro Instructivo Republicano de Vallcarca	500
17	Centre Nacionalista Republicá de S. Gervasi	500
18	Escoles del Districte según	1,500
19	Ateneo Republicano Instructivo del Fuerte Pío	1,200
20	Círculo Republicano Fraternal del 2.º Distrito	1,300
21	Escoles Mercantils Catalanes del Centre Autonomista de Dependents del Comers y de la Industria	1,500
22	Escuelas del Centro Republicano Obrero de la derecha de Gracia	1,100
23	Ateneo Enciclopédico Popular	1,250
24	Escuelas dominicales de San Pedro Apóstol	350
25	Id. del Círculo Republicano Instructivo de San Martín	800
26	Id. de la Fraternidad Republicana Sansense	1,500
27	Colegio de la Purísima, para niñas ciegas y sordomudas	500
28	Escuelas de la Fraternidad Republicana de Horta	850
29	Id. de la Fraternidad Republicana Instructiva del Clot «El Pueblo»	1,500
30	Id. de la Fraternidad Republicana del Pueblo Seco	1,250
31	Escola Catalana gratuita «Mossen Cinto»	1,000
32	Colegio de la «Sociedad Progresiva Femenina»	500
33	Sociedad Coral «El Eco de Catalunya» (San Andrés)	300
34	Escuelas de la Fraternidad Republicana Gervasiense	1,100
35	Id. del Centro Obrero Republicano Radical del Distrito 10. (Poblet)	1,000
36	Ateneo Regionalista del Poblet (San Martín)	1,000
37	Escuelas del Ateneo Republicano del Distrito 7.º (Las Corts)	1,000
38	Id. del Ateneo Pí y Margall	500
39	Id. del Ateneo Obrero del Distrito 3.º (Asociación «L' Eura»)	500
40	Id. de la Unión Republicana Graciense	2,250
41	Id. de la Asociación Catequística de la Sagrada Familia	600
42	Id. del Centro Republicano «Fraternidad Instructiva Martinense»	600
43	Clases nocturnas de la «Asociación de la Dependencia Mercantil de Barcelona»	500
44	Colegio de Ntra. Sra. del Carmen (D.ra Sra. Vallmadella)	100
45	Id. Comercial Hispano-Francés	250
46	Escuela del Ateneo Popular Instructivo del Parque	600
47	Id. del «Institut Catalá de las Arts del Llibre»	1,000
48	Id. de la Juventud Republicana Radical Instructiva Sagrerense	800
49	Id. de la Nueva Lealtad Martinense	400
50	Escoles del Districte 6.é	2,250
51	Escuela del Centro Instructivo de la Unión Republicana del Distrito 9.º	700
52	Ateneo Obrero de Hostafranchs	1,000
53	Ateneu Obrer del Districte 2.ón	1,500
54	Escuelas del Centro Instructivo Radical del Distrito 10	500
55	Espero Catalunya	100

N.º	ESTABLECIMIENTOS	Pesetas
56	Juventud de la Unión Republicana de San Andrés	800
57	Colegio de San Joaqnín (Dr. Joaquín Robert)	150
58	Escuela del «Centre Moral Eularienchi»	200
59	Escola Nacional Catalana (Dr. Jaime Arqué)	100
60	Escuela de la Juventud Católica de San Andrés	150
61	Orfeó Barcelonés	250
62	Escuelas del «Foment Republicá Catalá de Sans»	1,250
63	Escuela de la Sociedad «Casa del Pueblo»	2,250
64	Agrupación de señoritas para la enseñanza gratuita de la clase obrera (D.ra María Serrano)	250
65	Escuela del Círculo Barcelonés Obrero	250
66	Colegio Mercantil (D.ra Viuda de Santiago Trescents)	150
67	Ateneu Obrer Catalá de Sant Martí	750
68	Escuela de la calle Atlántida (Dr. Antonio Gay)	200
69	Fundación Horaciana de Enseñanza	1,000
70	Escuela del Centro Unión Republicana del Distrito 7.º	500
71	Grupo Escolar Flammarion (D.ra Dolores Zea)	350
72	Escuela de la Associació Nacionalista Republicana «Sang Nova»	500
73	Id. del Ateneu Graciench de la U. F. N. R.	500
74	Biblioteca-Archivo Ferroviario Internacional	750
75	Asociación Artístico-Arqueológica Barcelonesa	500
76	Escuela del Centro Dominical del Fuerte Pío	500
77	Id. de niños de la Sociedad «La Económica»	100
78	Id. de niñas de la Sociedad «La Artesana»	100
79	Orfeó de Sans	100
80	Id. Graciench	250
81	Colegio de las Hermanas de la Divina Pastora (Sans)	200
82	Ateneu Autonomista del Districte 6.é	600
83	Centro Popular Catalanista de San Andrés	500
84	Asociación Artística de joyería y platería	500
85	Id. Euterpense de los Coros de Clavé	500
86	Colegio Ibérico de D. Miguel Marcet	250
87	Ateneo Radical del Pueblo Seco	1,500
88	Id. Obrero de Las Corts	200
89	Centro Instructivo Radical (Camp del Arpa)	600
90	Grupo Esperantista de Barcelona	100
91	Centro Republicano «El Pueblo» de Las Corts	600
92	Asociación general de Empleados de Escritorio	300
93	Círculo Musical «Bohemio»	100
94	Fraternidad Republicana del Distrito 5.º	500
95	Centro Republicano Autonomista Radical del Distrito 2.º	400
96	Centro Obrero Republicano de las Torres	500
97	Id. Socialista del Distrito 8.º (para premios)	200
98	Id. Nacionalista Republicano de San Martín para fomentar su biblioteca	400
99	Ateneo Radical de Port	400
100	Asociación de Profesores Racionalistas de Barcelona para propaganda y creación de biblioteca	150
101	Gremio de Cerrajeros y Herreros	400
102	Instituto de Cultura y Biblioteca popular para la mujer	1,250
103	Sociedad de Cultura Racional	200
104	Id. Obrera «El Artesano»	200
105	Id. Coral «Catalunya Nova»	300
106	Casa del Pueblo del Barrio de Pekín	500
107	Colegio Universal de Enrique Palma	300
108	Id. Progresivo de Agustina Soler	150
109	Fomento de la Zapatería	1,000
110	Sociedad Astronómica de Barcelona	400
111	Colegio de Maestros titulares privados	300
112	Defensa del Profesorado particular	300
113	Centro Nacionalista Republicano del Distrito 7.º	600
114	Gremio de Profesores Particulares de Cataluña	300
115	Escoles del Temple Expiatori de la Sagrada Familia	500
116	Societat d'Estudis Económichs	200
117	Academia Mercantil Millet	300
118	Escuela del Ateneo Republicano Radical del Distrito 5.º	1,000

N.º	ESTABLECIMIENTOS	Pesetas
119	Escuela del Centro Radical del Distrito 6.º	500
120	Id. del Centro Radical Republicano del Distrito 3.º	250
121	Id. del Centre Federal Nacionalista del Clot	1,000
122	Id. del Centro Instructivo Obrero de Barcelona	100
123	Id. del Centro Familiar Instructivo-Ateneo Obrero de Las Corts	500
124	Id. de la Asociación Republicana Popular del Camp del Grasot.	1,000
125	Id. del Foment Regional del Ateneu Obrer de La Sagrera	500
126	Escuelas de la Junta de Damas de Barcelona	250
127	Id. de la Unión Industrial	1,000
128	Id. del Centro de Ntra. Sra. del Carmen y San Pedro Claver	2,000
129	Junta protectora de las escuelas gratuitas para niñas pobres	600
130	Asociación protectora de la enseñanza catalana.	100
131	Escuela de la «Societat Arts»	750
132	Academia de San Luis Gonzaga	500
133	Institució Catalana de Historia Natural.	200
134	Academia Libre, de D.ª Dolores del Pino	250
135	Escuela Paz y Amor, de D. Andrés Gasa	250
136	Academia y Laboratorio de Ciencias Médicas de Cataluña	500
137	Escuela Humanidad Libre, de Vicente Ferré	100
138	Id. del Centro Republicano Radical Instructivo del Distrito 1.º	500
139	Ateneo Ferroviario	700
140	Colegio de San José, de José Villarroya	150
141	Escuela de la Casa del Pueblo del Distrito 5.º	500
142	Ateneo Democracia del Distrito 7.º	500
143	Centre Autonomista Republicá del Distrito 10.	500
144	Colegio de San José, de Ildefonso Montoliu	300
145	Instituto de 2.ª enseñanza para la mujer	1,500
146	Colegio Modelo, de Saturnino Gómez.	150
147	Academia Científico Mercantil	1,000
148	Asociación Escolar Artística.	500
149	Escuela de Corte, de D.ª Dolores Grau	400
150	Ateneo Integral del Distrito 5.º	500
151	Centro de Federación Republicana del Distrito 2.º	2,000

Escuelas de Bosque

Para atender en lo referente á la instalación de las Escuelas de Bosque, el Ayuntamiento en sesión del 7 de Septiembre de 1911 nombró una Comisión consistorial compuesta de cinco señores Concejales; D. José Puig de Asprer, D. David Ferrer, D. Manuel Morales, D. José Llimona y D. Ignacio Iglesias, y del Arquitecto del Ayuntamiento D. Antonio de Falguera, como asesor técnico de la propia Comisión.

Entre los diferentes lugares propiedad del Ayuntamiento inspeccionados, escogió la Comisión el Parque de Montjuich, tanto por su inmejorable situación y condiciones de vegetación, como por las construcciones que allí hay, siendo posibles de transformar en otros tantos pabellones donde pueden instalarse los diferentes servicios indispensables para una escuela de esta condición

Se estudió el proyecto aprovechando en lo posible las construcciones existentes y se comenzaron las obras previa autorización del ramo de Guerra (por tratarse de construcciones situadas dentro de la zona polémica), en primeros del mes de Noviembre del propio año 1911.

Emulando los adelantos que han introducido modernamente en sus sistemas de enseñanza las naciones de superior cultura, el Ayuntamiento ha fundado unas escuelas al aire libre, á imitación de los llamados jardines de la infancia que tanto preconiza la moderna pedagogía.

En dichas escuelas los alumnos tomarán lecciones prácticas y vivas de naturaleza, podrán atender á su desarrollo físico en mejores condiciones que en locales cerrados.

Escuelas Francesas

Establecidas en 1850, bajo los auspicios de la Sociedad Francesa de Beneficencia, tanto por su disposición material como por el criterio que preside en sus planes de enseñanza (exactamente los mismos que rigen en Francia, más el idioma castellano y la Historia de España), las escuelas gratuitas francesas pueden ser citadas como modelos de Centros docentes dedicados á la instrucción primaria.

Las escuelas gratuitas francesas ocupan dos amplios locales: uno en la calle de Cortes, núm. 707, y otro en la calle Diputación, núm. 96.

La principal es la que se halla establecida en la calle de Cortes, chaflán á la de Sicilia, cuyo edificio fué construído en 1902 por suscripción entre la colonia francesa.

El personal docente se compone de 16 profesores franceses y un profesor inglés, todos ellos nombrados por el ministro de Instrucción pública de Francia, que son dirigidos en la escuela central por Mme. Samson (para niñas) y M. Perrier (para niños); en la escuela de la calle de la Diputación, por Mlle. Nicolas (para niñas) y M. Margail (para niños).

Todos estos profesores son retribuídos por el Comité de las Escuelas de la Sociedad de Beneficencia Francesa, principalmente con el producto de las cotizaciones que se imponen los individuos de la colonia francesa.

El Comité de la Sociedad de Beneficencia Francesa que administra estas escuelas, está compuesto por una Junta de 15 miembros bajo la presidencia de M. Jean Montariol, y la presidencia honoraria del Cónsul general de Francia.

El número de alumnos matriculados en el curso de 1909 fué de 593, de ellos 360 niños y 233 niñas. Diez de los alumnos españoles son designados por el Ayuntamiento.

Al terminar los cursos, la Junta de Beneficencia procede al reparto de premios entre los alumnos que más se han distinguido, con asistencia de un delegado especial del ministro de Instrucción pública de Francia, del Cónsul general y de las autoridades locales.

Escuelas Italianas de Barcelona

Desde 1860 funciona en esta Ciudad una Sociedad italiana de Beneficencia que en 1883 fundó las Escuelas establecidas hoy día en el pintoresco chalet levantado en el solar número 211 de la calle de Valencia, las cuales son subvencionadas por el Gobierno de Italia, de quien reciben también los premios y el material escolar.

Su objeto, al crear estas Escuelas, no fué otro que el de facilitar á los italianos vecinos de esta capital el medio más expedito de instruir á sus hijos en las nociones elementales más útiles á la vida y especialmente en la lengua patria, para que con la misma aprendan á conocer y amar á la bella Italia, cuna de sus antepasados.

Es digno de loa el hecho de ser admitidos en estas Escuelas así los italianos como los extranjeros, siendo para todos gratis la enseñanza y el material escolar.

Los programas de estudio son los vigentes en las Escuelas primarias de Italia; la enseñanza es gradual y el método intuitivo.

Las asignaturas que se enseñan, son:

Idioma italiano.	Aritmética.	Dibujo.
Historia.	Geometría.	Canto.
Derechos y deberes del ciudadano.	Elementos de ciencias naturales.	Gimnasia.
Urbanidad.	Caligrafía.	Labores.

Los alumnos se dividen en cinco Secciones graduadas, correspondiendo con poca diferencia las Secciones 4.ª y 5.ª á los cursos 1.º y 2.º del Bachillerato español.

Además de estas Escuelas diurnas, la Sociedad italiana de Beneficencia, en 1902, creó un curso nocturno, gratuito también, de lengua y literatura italiana para adultos españoles.

El número de alumnos es de 126, de los cuales son 49 niños, 32 niñas y 45 adultos.

La Escuela de niñas está dirigida por la distinguida profesora D.ª Teresa Appiotti, que viene desempeñando este cargo desde hace diez años.

Y la Escuela de niños y la clase nocturna, son dirigidas por el notable profesor D. Benedetto Colarossi, quien lleva nueve años en este honroso cargo y es autor de varias obras didácticas premiadas en la última Exposición internacional de Milán.

ESTADÍSTICA ESCOLAR

AÑOS	ALUMNOS INSCRITOS		Españoles	Escuelas nocturnas
	Niños	Niñas		
1901	33	23	4	
1902	38	26	14	
1903	47	28	14	33
1904	30	30	14	47
1905	25	28	9	27
1906	26	31	8	45
1907	28	31	6	30
1908	41	31	6	40
1909	45	32	4	45
1910	50	36	6	45

Escuela Alemana

Materias que se enseñan en la Escuela Alemana en el curso de 1909-1910

Alemán, Francés, Inglés, Español, Latín, Historia, Geografía, Cálculo, Matemáticas, Física, Historia natural, Dibujo, Caligrafía, Taquigrafía, Canto, Gimnasia, Religión, Labores, Jardín de la Infancia.

En suma: 255 horas durante la semana.

Nombre de Profesores y Profesoras durante el curso de 1909-1910

Profesores: Dr. Boelitz, Schlosser, Kemmer, Weiste, Tackenberg, Barnert, Brauneck, von Jaminet, Margail, de Miquel.

Profesoras: Hempel, Jacobs, Achilles, Presas.

Asistencia desde 1.° de Septiembre de 1909 hasta 16 de Julio de 1910

Asistencia en 13 de Septiembre de 1909	Niños:	96	Niñas:	70
Ingreso en 1.° de Octubre de 1909	»	22	»	16
Ingreso en invierno de 1909-1910	»	24	»	7
Salieron en invierno de 1909-1910	»	9	»	5
Asistencia por Pascua 1909	»	133	»	88

Colonias Escolares Municipales

Colonia de Arbucias

Maestras: D.ª Elvira y D.ª Josefa Obiols.

Gastos de la Colonia:

Manutención y hospedaje....	1,736'00	ptas.
Viaje y generales.....	951'55	»

Colonia de Blanes

Maestras: D.ª Teresa Bonal y D.ª María Bartomeu.

Gastos de la Colonia:

Manutención y hospedaje....	1,624'00	ptas.
Viaje y generales.....	870'30	»

Colonia de Taradell

Maestros: D. Miguel y D. Arturo Reixach.

Gastos de la Colonia:

Manutención y hospedaje....	1,512'00	ptas.
Viaje y generales.....	848'80	»

Colonia de San Pol de Mar

Maestras: D.ª Mónica Ibarrola y D.ª Felisa Davalillo.

Gastos de la Colonia:

Manutención y hospedaje....	1,512'00	ptas.
Viaje y generales.....	847'90	»

Colonia de Cabrils

Maestras: D.ª Teresa y D.ª Pilar Vidal.

Gastos de la Colonia:

Manutención y hospedaje....	1,512'00	ptas.
Viaje y generales.....	810'90	»

Colonia de Tiana

Maestros: D. Jaime Nogués y D. Modesto Ruf.

Gastos de la Colonia:

Manutención y hospedaje....	1,494'00	ptas.
Viaje y generales.....	796'30	»

Colonia de Premiá de Mar

Maestras: D.ª Cecilia y D.ª Pilar Burgués.

Gastos de la Colonia:

Manutención y hospedaje....	1,472'00	ptas.
Viaje y generales.....	814'90	»

Colonia de San Feliu de Codinas

Maestras: D.ª Leonor y D.ª Carmen Casas.

Gastos de la Colonia:

Manutención y hospedaje....	1,568'00	ptas.
Viaje y generales.....	839'30	»

Colonia de Olesa de Montserrat

Maestros: D. José Bonet y D. Pedro Cols.

Gastos de la Colonia:

Manutención y hospedaje....	1,554'00	ptas.
Viaje y generales.....	829'30	»

Colonia de Esparraguera (Niños)

Maestros: D. Andrés Constante y D. Angel Queralt.

Gastos de la Colonia:

Manutención y hospedaje....	1,512'00	ptas.
Viaje y generales.....	778'90	»

Colonia de Esparraguera (Niñas)

Maestras: D.ª Luisa Castells y D.ª Dolores Serrano.

Gastos de la Colonia:

Manutención y hospedaje....	1,512'00	ptas.
Viaje y generales.....	950'90	»

Colonia de Collbató

Maestros: D. Pedro Navarro y D. Ramón Sabaté.

Gastos de la Colonia:

Manutención y hospedaje....	1,512'00	ptas.
Viaje y generales.....	856'80	»

Colonia de Abrera

Maestros: D. Pío Rueda y D. José Juanola.

Gastos de la Colonia:

Manutención y hospedaje....	1,556'00	ptas.
Viaje y generales.....	846'10	»

Colonia de Piera

Maestros: D. Felipe y D. Julián Cutiller.

Gastos de la Colonia:

Manutención y hospedaje....	1,512'00	ptas.
Viaje y generales.....	847'85	»

Colonia de Martorell

Maestras: D.ª Carmén y D.ª Gumersinda Simón.

Gastos de la Colonia:

Manutención y hospedaje....	1,512'00	ptas.
Viaje y generales.....	816'70	»

Colonia de San Boy

Maestras: D.ª Amparo Serrano y D.ª Antonia Francés.

Gastos de la Colonia:

Manutención y hospedaje....	1,624'00	ptas.
Viaje y generales.....	799'90	»

Colonia de Olost de Llusanés

Maestros: D. Angel Lletjós y D. Pedro Blanch.

Gastos de la Colonia:

Manutención y hospedaje....	1,512'00	ptas.
Viaje y generales.....	930'05	»

Colonia de Prats de Llusanés

Maestras: D.ª Ana García y D.ª Coloma Torroja.

Gastos de la Colonia:

Manutención y hospedaje....	1.539'00	ptas.
Viaje y generales.....	985'30	»

Colonia de Llinás del Vallés

Maestras: D.ª Inés Coromina y D.ª María Pérez.

Gastos de la Colonia:

Manutención y hospedaje....	1,512'00	ptas.
Viaje y generales.....	854'40	»

Colonia de Cardedeu

Maestros: D Antonio Rubio y D. Mariano Grioles.

Gastos de la Colonia:

Manutención y hospedaje....	1,522'00	ptas.
Viaje y generales.....	820'85	»

Colonia de Borredá

Maestras: D.ª Remedios y D.ª Josefa Custodio.

Gastos de la Colonia:

Manutención y hospedaje....	1,504'00	ptas.
Viaje y generales.....	787'90	»

Colonia de Vilasar de Mar

Maestros: D. Juan Surós y D. Saturnino Hernández.

Gastos de la Colonia:

Manutención y hospedaje....	1,512'00	ptas.
Viaje y generales.....	892'00	»

Colonia de San Feliu de Pallerols

Maestros: D. José Misser y E. Mignel Fornaguera.

Gastos de la Colonia:

Manutención y hospedaje....	1,512'00	ptas.
Viaje y generales.....	977'25	»

Colonia de Bañolas

Maestras: D.ª Josefa Campderrós y D.ª Joaquina Vendrell.

Gastos de la Colonia:

Manutención y hospedaje....	1,512'00	ptas.
Viaje y generales.....	999'20	»

Colonia de Ripoll

Maestros: D. Ramón Porquerer y D. José Adrián.

Gastos de la Colonia:

Manutención y hospedaje....	1,623'25	ptas.
Viaje y generales.....	989'00	»

Colonia de El Collell

Maestros: D. Felipe Casado y D. Antonio Perich.

Gastos de la Colonia:

Manutención y hospedaje....	1,792'00	ptas.
Viaje y generales.....	1,131'70	»

COMISIÓN DE COLONIAS ESCOLARES.—1911

Presidente

Iltre. Sr. D. José Puig de Asprer.

Tesorero

Iltre. Sr. D. Manuel Morales Pareja.

Vocales

Iltre. Sr. D. José Carraté.
» » José Llimona Bruguera.
» » Ignacio Iglesias.
» » Buenaventura Roig Rovira.

Secretario, D. Miguel Palau.

Las Colonias permanecen en sus residencias durante cuatro semanas formando un contingente de 325 niñas y 325 niños.

Colonias escolares de vacaciones

de la Sociedad Económica Barcelonesa de Amigos del País. — Año 1911

La campaña de 1911 fué, como en años anteriores, más intensa que extensa. Debido en parte á la disgregación de esfuerzos, y en parte también á la inseguridad de la base económica, los grupos escolares se redujeron á cuatro.

Cabe, con todo, á la Sociedad el honor de haber velado con preferente atención por la salud de los pequeños escolares pre-tuberculosos ó pre-escrofulosos, dando á las Colonias de 1911 un carácter preventivo-curativo.

Los excelentes resultados obtenidos enseñan la eficacia de esta nueva orientación, advirtiendo al mismo tiempo la insuficiencia de los actuales recursos de sostenimiento, toda vez que los métodos curativos ensayados reclaman, si no un funcionamiento permanente, á lo menos un período mucho más largo de permanencia de los respectivos grupos en las localidades de sus vacaciones veraniegas.

Siendo insuficiente la existencia metálica como remanente del año anterior y no bastando á completarla las subvenciones del Excmo. Ayuntamiento, se inició una suscripción que ascendió á 4,250 pesetas.

Procedióse inmediatamente á la designación de localidades y alojamientos y al nombramiento de las respectivas Juntas de Patronato local.

Se destinaron á Tona dos grupos: uno de niños y otro de niñas; á San Pedro de Torelló un grupo de niñas, y á Sardañola el último grupo de niños, sumando un conjunto de 84 escolares, 44 niños y 40 niñas.

Cumplidos los requisitos de inscripción y las formalidades reglamentarias, el día 17 de Julio tuvo lugar en el local de la Económica, la inspección médica de los escolares y la clasificación de los mismos dentro el destino que les correspondía, según era su predisposición orgánica.

De los 44 niños antes mencionados, 21 fueron destinados á Tona por su estado de escrofulismo, y 23 á Sardañola, por su predisposición á la tuberculosis; de las 40 niñas, 20 fueron destinadas á Tona y las 20 restantes á San Pedro de Torelló, empleando en la elección el mismo criterio que informó toda la actuación de la Sub-Comisión de Higiene.

Ultimados los detalles y comprobadas de antemano las posibilidades de bienestar de los expedicionarios, el día 3 de Agosto tuvo lugar la marcha de los grupos escolares, que salieron en comitiva del local social de la Corporación, siendo despedidos por el Iltre. Sr. Presidente y acompañados por buen número de señores socios de la Comisión permanente.

Las niñas fueron confiadas al cuidado de las Hermanas Carmelitas de los Colegios de Tona y Torelló.

Del grupo de niños instalado en Sardañola cuidaron los profesores D. Pedro Güell, como Director, y D. Benito Ortega como auxiliar; del instalado en Tona, cuidaron los profesores D. José Forn, en calidad de Director, y D. Jaime Espelt, en calidad de auxiliar.

Con una solicitud que merece nuestro mayor agradecimiento, las Juntas respectivas de los Patronatos locales rivalizaron en el agasajo de nuestros pequeños escolares. Los propietarios de los manantiales minero-medicinales de Tona y Torelló facilitaron sin gravamen el agua necesaria al cumplimiento de las prescripciones médicas. Por su parte, los niños, prudentemente guiados por los profesores, y las niñas por las Hermanas, dieron pruebas de la más exquisita gratitud y cortesía sociales.

El día 17 de Agosto se verificó la visita oficial de las Colonias, para mayor facilidad de la cual, el Dr. D. José Giró, de la Sub-Comisión de Higiene, cedió su automóvil, brindándose á la inspección médica de los pequeños veraneantes.

Acompañaron al Dr. Giró el Sr. D. Juan Alandi, Vocal-Secretario de la Sociedad, en representación de la Junta de Gobierno, y el Secretario auxiliar de la Económica.

El testimonio ocular de los señores visitantes de las instalaciones veraniegas vino á fortalecer la confianza que ha inspirado siempre la organización de las Colonias escolares por la Económica Barcelonesa de Amigos del País. Convenciéronse, en efecto, una vez más, de que á la máxima sobriedad en la distribución del pequeño presupuesto de Colonias escolares, sabe prestar la Económica las mayores garantías de método, moralidad é higiene.

Aprovechando la oportunidad de la inspección, practicaron los señores visitantes una encuesta sobre el ideal vital y profesional de cada uno de los pequeños escolares, sirviendo los resultados obtenidos en dicha encuesta para atender algunos detalles en sucesivas organizaciones.

Visitados los grupos escolares, los señores Alandi, Dr. Giró y D. J. M. López Picó cumplimentaron al señor Presidente de los respectivos Patronatos locales, quedando sumamente agradecidos á las atenciones de que fueron objeto.

Los datos que insertamos á continuación, relativos al aumento de peso de los escolares después de la campaña de vacaciones, demuestran el mejoramiento físico que se proponía la Económica al organizar sus Colonias escolares:

NIÑAS:

Colonia instalada en Tona.—Total: 32'500 kilos, ó sea 1'413 kilos por escolar.

Colonia instalada en San Pedro de Torelló. — Total: 22'500 kilos, ó sea 1'125 kilos por escolar.

Total: 55 kilos.

NIÑOS:

Colonia instalada en Tona.—Total: 31 kilos, ó sea 1'384 kilos por individuo.

Colonia instalada en Sardañola.—Total: 42'500 kilos, ó sea 2'023 kilos por individuo.

Total: 73'500.

Entre los cuatro grupos, 128'500 kilos; 32'127 kilos por Colonia y 1'731 kilos por escolar.

Los niños: 36'750 kilos por grupo y 1'670 kilos por individuo.

Las niñas: 55 kilos por grupo y 1'410 kilos por escolar.

El importe de los gastos de la campaña del presente año ha sido de 6,018'30 pesetas, resultando un promedio de 1,504'57 pesetas por Colonia, ó sea á razón de 2'68 pesetas por día y por escolar.

Sirven de comprobante los siguientes detalles:

Colonia de niñas instalada en Tona. — Viajes en ferrocarril, ida y regreso, 85'80 pesetas. — Hospedaje, manutención, limpieza, etc., 993 pesetas. — Cuarta parte coste del vestuario y gastos generales, 213'40 pesetas. — Total, 1,292'20 pesetas.

Colonia de niñas instalada en San Pedro de Torelló. — Viajes en ferrocarril y carruajes, ida y regreso, 146 pesetas. — Hospedaje, manutención, lavado, etc., 960 pesetas. —Cuarta parte coste del vestuario y gastos generales, 213'40 pesetas. — Total, 1,319'40 pesetas.

Colonia de niños instalada en Tona. — Viajes en ferrocarril, ida y regreso, 110 pesetas. — Hospedaje, manutención, lavado, etc., 1,371'35 pesetas. — Medicinas, 1'50 pesetas. — Gratificación á los profesores, 110 pesetas. — Cuarta parte coste del vestuario y gastos generales, 213'40 pesetas. — Total, 1,806'25 pesetas.

Colonia de niños instalada en Sardañola. — Viajes en ferrocarril, ida y regreso, 29'90 pesetas. — Hospedaje, manutención, ropa limpia, etc., 1,242 pesetas. — Medicinas, 5'15 pesetas. — Gratificación á los profesores, 110 pesetas. — Cuarta parte coste del vestuario y gastos generales, 213'40 pesetas. — Total, 1,600'45 pesetas.

El promedio ha sido de 1,703'35 pesetas en las colonias de niños y de 1,305'80 en la de niñas, ó sea á 1,504'57 pesetas, como antes se indicó, entre unos y otros. En la de niños el gasto diario por individuo ha sido de 2'88 pesetas, y en la de niñas de 2'48 pesetas, ó sea un promedio de 2'68 pesetas por día y por escolar.

(Extracto de la reseña publicada en el Anuario de la S. E. B.)

Colonias y Talleres escolares

El año 1904 fué fundada una entidad titulada *Beneficencia Escolar*, cuyo principal objeto es el de preservar al mayor número de niñas obreras, de la terrible plaga de la tuberculosis. Como medio para obtener este fin adoptaron:

1.° Escoger de entre las Escuelas dominicales de la Diócesis las niñas más débiles, raquíticas, escrofulosas, etc., etc.; proveyendo á remediar en lo posible su estado físico, por medio de los procedimientos adoptados por las colonias escolares, fundando una *Colonia* á donde condujéranse buen número de niñas; yendo en aumento todos los años; habiendo arrendado para dicho fin una casa de campo en las inmediaciones de La Garriga.

Las niñas permanecen en el campo un mes, llevando una vida completamente de curación, rodeándolas del régimen y cuidados que su estado enfermizo requiere.

2.° Continuar la obra de las colonias escolares, suministrando á las niñas tónicos, caldos, leche y medicinas durante todo el año.

En vista de que algunas veces resultaban estériles los sacrificios hechos, porque apenas reforzadas las niñas, algunas de ellas eran llevadas en concepto de aprendizas á las fábricas y talleres, para ganar algo con que aumentar el menguado salario de sus pobres padres, decidióse la Sociedad á fundar los *Talleres escolares* con el fin doble: para que las niñas protegidas por la «Beneficencia Escolar» tuvieran talleres en que aprender y de que sacar lucro por una parte y por otra, para que ello se hiciera combinando prudencialmente las horas de trabajo, normalizando las de comer y dándoles, en las convenidas, los tónicos ó alimentos que, á juicio del facultativo, debían serles suministrados.

Al mismo tiempo, para que las niñas no perdiesen su instrucción, se estableció una escuela para que alternando con las horas de trabajo puedan seguir sus clases elementales y hacer de ellas mujeres útiles y debidamente instruídas según su clase.

SEGUNDA ENSEÑANZA

Escuela Normal Superior de Maestros

CURSO DE 1910 Á 1911

ENSEÑANZA OFICIAL

Grado elemental

Alumnos matriculados	47
Inscripciones	456

Calificaciones:

Sobresalientes	79
Notables	158
Aprobados	189
Suspensos	5
Sin presentar	25

Grado superior

Alumnos matriculados	58
Inscripciones	517

Calificaciones:

Sobresalientes	111
Notables	113
Aprobados	246
Suspensos	29
Sin presentar	18

ENSEÑANZA NO OFICIAL

Grado elemental

Alumnos matriculados	121
Inscripciones	823

Calificaciones:

Sobresalientes	12
Notables	97
Aprobados	464
Suspensos	226
Sin presentar	250

Grado superior

Alumnos matriculados	136
Inscripciones	784

Calificaciones:

Sobresalientes	44
Notables	116
Aprobados	417
Suspensos	187
Sin presentar	20

REVÁLIDAS

Grado elemental

Alumnos matriculados	45

Calificaciones:

Sobresalientes	1
Aprobados	29
Suspensos	15

Grado superior

Alumnos matriculados	59

Calificaciones:

Sobresalientes	4
Aprobados	32
Suspensos	23

Instituto General y Técnico

Alumnos matriculados en el curso de 1910 *á* 1911

Alumnos			Inscripciones		
Enseñanza Oficial			**Enseñanza Oficial**		
Bachillerato	529		Bachillerato	2,343	
Aplicación	193		Aplicación	193	
Obreros	18	740	Obreros	18	2,554
Enseñanza Colegiada			**Enseñanza Colegiada**		
Bachillerato	1,171		Bachillerato	5,557	
Aplicación	»	1,171	Aplicación	»	5,557
Enseñanza Libre			**Enseñanza Libre**		
Bachillerato	364		Bachillerato	1,551	
Aplicación	38	402	Aplicación	39	1,590
		2,313			9,590

En el curso de que se trata se verificaron nueve mil trescientos treinta y dos exámenes, como se especifica, por enseñanzas:

	Enseñanzas			Total
	Oficial	Colegiada	Libre	
Sobresalientes	382	957	171	1,510
Notables	474	1,360	330	2,164
Aprobados	1,308	2,712	889	4,909
Suspensos	270	283	196	749
	2,434	5,312	1,586	9,332

El siguiente cuadro, en que se relaciona cada nota con el número de exámenes, demuestra con más claridad el provecho de la enseñanza:

	Enseñanzas			Total
	Oficial	Colegiada	Libre	
Sobresalientes	15'69 p. %	18'01 p. %	10'78 p. %	16'18 p. %
Notables	19'47 »	25'60 »	20'81 »	23'19 »
Aprobados	53'74 »	51'06 »	56'05 »	52'60 »
Suspensos	11'10 »	5'33 »	12'36 »	8'03 »

Curso de 1910 á 1911

INGRESOS	Pesetas	Pesetas
En papel de pagos al Estado. Por derechos de matrícula	73,288	
Por íd. académicos	17,668	
Por íd. de títulos	8,575	99,531
Por timbres pólizas en toda clase de documentos		9,638
Total producto		109,169
GASTOS		
Personal facultativo, administrativo y de dependientes (haber líquido)	93,357'86	
Material á justificar y de Oficina	8,683'03	102,040'89
Sobrante		7,128'11

Exámenes de 1910 á 1911

PLAN DE 1903	OFICIAL					COLEGIADA					LIBRE				
	Sobresalientes	Notables	Aprobados	Suspensos	Total	Sobresalientes	Notables	Aprobados	Suspensos	Total	Sobresalientes	Notables	Aprobados	Suspensos	Total
Lengua castellana	9	14	62	32	117	30	60	172	30	292	11	34	110	31	186
Geografía general y de Europa	21	18	33	2	74	59	91	104	4	258	18	61	96	8	183
Nociones de Aritmética y Geometría	15	16	46	20	97	31	64	136	35	266	6	29	110	23	168
Caligrafía	20	24	30	»	74	109	75	72	4	260	59	48	42	3	152
Lengua latina, 1.°	4	18	58	27	107	31	58	117	9	215	5	7	20	16	48
Geografía especial de España	20	25	37	»	82	50	88	68	2	208	13	18	39	3	73
Aritmética	9	20	43	20	92	23	50	136	19	228	6	6	21	7	40
Lengua latina, 2.°	3	3	56	24	86	25	54	147	11	237	»	3	22	4	29
Francés, 1.°	7	11	47	7	72	34	62	136	19	251	3	11	13	4	31
Historia de España	10	22	35	»	67	57	81	95	2	235	4	9	29	8	50
Geometría	6	11	45	38	100	17	43	149	62	271	»	3	20	15	38
Preceptiva literaria y composición	12	9	47	7	75	35	51	78	12	176	3	10	29	7	49
Francés, 2.°	10	13	42	3	68	29	40	92	11	172	6	8	25	4	43
Historia Universal	13	31	24	1	69	40	69	60	2	171	8	10	40	11	69
Algebra y Trigonometría	15	17	31	2	65	24	38	98	18	178	1	6	24	9	40
Psicología y Lógica	17	22	37	2	78	43	46	56	7	152	5	6	26	4	41
Historia general de la Literatura	13	21	41	11	86	38	46	60	7	151	3	7	20	4	34
Física	8	16	56	6	86	24	36	85	1	146	1	4	17	3	25
Fisiología é Higiene	13	10	63	13	99	13	38	86	15	152	1	6	14	8	29
Etica y Rudimentos de Derecho	27	26	31	»	84	37	38	36	3	114	3	3	15	3	24
Historia Natural	18	25	50	5	98	12	29	68	2	111	»	2	18	5	25
Agricultura y Técnica agrícola	16	20	53	6	95	10	20	81	6	117	1	3	15	4	23
Química general	16	10	59	3	88	24	32	56	1	113	»	1	17	1	19
Religión	15	1	4	»	20	32	39	24	»	95	7	9	6	»	22
Dibujo 1.°	22	21	20	»	63	71	53	40	1	165	5	16	13	1	35
Dibujo 2.°	21	29	29	12	91	59	59	26	»	144	1	7	8	1	17
Gimnasia	»	»	129	»	129	»	»	434	»	434	»	»	51	»	51
	360	453	1,208	241	2,262	957	1,360	2,712	283	5,312	170	327	860	187	1,544

Resumen general de matrícula y exámenes en todos los estudios y enseñanzas

CLASE DE ESTUDIOS	ENSEÑANZAS	Alumnos			Inscripciones				Exámenes ordinarios					Exámenes extraordinarios					Total de exámenes				
		Varones	Hembras	Total	De Honor	Ordinarias	Extraordinarias	Total	Sobresalientes	Notables	Aprobados	Suspensos	Total	Sobresalientes	Notables	Aprobados	Suspensos	Total	Sobresalientes	Notables	Aprobados	Suspensos	Total
Del grado de Bachiller.....	Oficial	521	8	529	115	2217	11	2343	360	450	935	168	1973	»	3	213	73	289	360	453	1208	241	2262
	Colegiada.	1170	1	1171	192	5164	1	5357	952	1357	2490	234	5033	5	3	222	49	279	957	1360	2712	283	5312
	Libre	325	39	364	19	1532	»	1551	145	265	539	119	1068	25	62	322	68	477	170	327	861	187	1545
	Suma...	2016	48	2064	326	8913	12	9251	1457	2072	4024	521	8074	30	68	757	190	1045	1487	2140	4781	711	9119
De Aplicación..	Oficial	190	3	193	5	183	5	193	19	17	60	22	118	»	»	32	7	39	19	17	92	29	157
	Colegiada .	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
	Libre	36	2	38	»	39	»	39	1	2	12	6	21	»	11	16	3	20	1	3	28	9	41
	Suma...	226	5	231	5	222	5	232	20	19	72	28	139	»	11	48	10	59	20	20	120	38	198
En todos los Estudios.....	Oficial	711	11	722	120	2460	16	2536	379	467	1055	190	2091	»	3	245	80	328	379	470	1300	270	2419
	Colegiada .	1170	1	1171	192	5164	1	5357	952	1357	2490	234	5033	5	3	222	49	279	957	1360	2712	283	5312
	Libre	361	41	402	19	1571	»	1590	146	267	551	125	1089	25	63	338	71	497	171	330	889	196	1586
	Suma...	2242	53	2295	331	9135	17	9483	1477	2091	4096	549	8213	30	69	805	200	1104	1507	2160	4901	749	9317
Escuelas gratuítas para obreros.....	Oficial	Alumnos .		18	Inscripciones ..			18	3	4	8	»	15	»	»	»	»	»	3	4	8	»	15
	Totales .			2313				9501	1480	2095	4104	549	8228	30	69	805	200	1104	1510	2164	4909	749	9332

NOTA. — En la enseñanza *libre*, tanto las inscripciones de Mayo como las de Agosto, se hacen constar en la casilla de *ordinarias*, ya que pagan los mismos derechos en ambas épocas.

Ingresos y Gastos por todos conceptos

INGRESOS			Pesetas	Pesetas	Pesetas
Cobrado en papel:					
Derechos de matrícula ...	Oficial		19,392		
	Colegiada		41,328		
	Libre		12,568	73,288	
Derechos académicos ...	Oficial		4,518		
	Colegiada		10,008		
	Libre		3,142	17,668	
Derechos de título ...	De Catedrático		»		
	De Bachiller		8,500		
	De Perito		75	8,575	
Timbres y pólizas			»	9,638	109,169
Cobrado en metálico:		Íntegro	Descuento		
Derechos de exámenes	De ingreso	3,075			
	De asignaturas.	17,710	26,360	3,163'20	23,196'80
	De grados.....	5,575			
Derechos de certificaciones.	Oficiales.....		1,390		
	Personales		517'50		
	En expediente de títulos		790	2,697'50	
Derechos de expedientes...	En ingresos		1,537'50		
	En matrícula de enseñanza libre.		3,927'50	5,465	31,359'30
Total de Ingresos..					140,528'30

GASTOS	Haber anual íntegro — Pesetas	Descuento — Pesetas	Habilitación y timbre — Pesetas	Haber líquido — Pesetas	Total líquido — Pesetas
Personal					
Personal facultativo (haberes).....	85,596'65	12,779'91	754'31	72,062'43	
Id. administrativo (íd.)	7,549'32	817'68	72'04	6,659'60	
Id. subalterno (íd.)	14,999'76	1,190'28	152'04	13,657'44	92,379'47
Id. facultativo (exámenes)					23,196'80
Id. administrativo (derechos de certificaciones)					1,348'75
Id. íd. (derechos de expedientes)					3,070'00
Suma del personal.....					119,995'02
Material					
Científico				149'84	
Suscripciones y Biblioteca				1,453'65	
De Oficina				1,293'40	
Impresos de matrícula, académicos, etc.				1,351'95	
Reparos y mejoras				6,042'45	
Alquileres y contribuciones				»	
Temporeros de Secretaría				2,130 »	12,421'29
Total de Gastos.....					132,416'31

Inversión del sobrante de 21,137'72 pesetas por antiguos derechos académicos en depósito con destino al material científico de este Instituto.

	Pesetas
GABINETE DE AGRICULTURA	
Modelo de arado sistema Velter	29'60
Id. de azadón para cavar viñedos	9'90
Id. de escardador	9'90
Suma	49'40
BIBLIOTECA	
Giner de los Ríos. — *Historia crítica abreviada de Literatura nacional y extranjera, antigua y moderna* (tomo 2.°)	3'00
Rajna (Pío). — *Le fonti dell'Orlando furioso*	11'61
Suma	14'61
RESUMEN	
Gabinete de Agricultura	49'40
Biblioteca	14'61
Invertido en el curso de 1910-11	64'01
Cantidad disponible	21,137'72
Sobrante para el curso siguiente	21,073'71

Colegios agregados á este Instituto en el curso de 1911 á 1912

Núm. de orden	TÍTULO DEL COLEGIO	Núm. de profesores	Número de alumnos	INSCRIPCIONES		
				Bachillerato	Aplicación	Total
	En Barcelona					
1	Escuelas Pías de Barcelona	12	186	920	»	920
2	San Miguel	13	74	330	»	330
3	Ibérico (Ensanche)	10	44	188	»	188
4	Vilar	10	3	13	»	13
5	Jesús	7	5	21	»	21
6	Cataluña	14	38	175	»	175
7	Balmes, de las Escuelas Pías	14	115	517	»	517
8	San Antonio	11	52	232	»	232
9	Sagrado Corazón de Jesús	15	183	810	»	810
10	Liceo Políglota	12	90	420	»	420
11	Ibérico (Gracia)	10	29	127	»	127
12	San Juan Berchmans	9	5	23	»	23
13	San Cayetano	8	6	26	»	26
14	Cervantes	10	22	97	»	97
15	Sant Jordi	11	9	38	»	38
16	San José	9	12	50	»	50
17	Del Salvador	10	5	20	»	20
18	Liceo García Goy	11	6	32	»	32
	Fuera de Barcelona					
19	Escuelas Pías de Sarriá	14	79	361	»	361
20	Escuelas Pías de Mataró	13	26	122	»	122
21	Escuelas Pías de Sabadell	10	32	138	»	138
22	San Ignacio (Sarriá)	15	140	648	»	648
23	Valldemía (Mataró)	9	56	255	»	255
24	Escuelas Pías de Igualada	11	31	136	»	136
25	Escuelas Pías de Tarrasa	12	32	150	»	150
26	Escuelas Pías de Villanueva	10	25	110	»	110
27	San Antonio de Padua (Mataró)	8	34	177	»	177
28	Politécnico (Badalona)	7	1	4	»	4
	Suma	305	1,340	6,140	»	6,140

ENSEÑANZA UNIVERSITARIA

Universidad de Barcelona

CURSO DE 1910 Á 1911 — MATRÍCULAS Y EXÁMENES

ASIGNATURAS	Alumnos	Inscripciones	EXÁMENES					
			Sobresalientes		Notables	Aprobados	Suspensos	TOTAL
			Con matrícula de honor	Sin matrícula de honor				
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS								
ENSEÑANZA OFICIAL								
Curso preparatorio de Derecho y de las tres Secciones de la Facultad								
Lengua y Literatura españolas	71	69	5	7	19	32	2	65
Lógica fundamental		69	3	5	22	32	3	65
Historia de España		67	5	17	16	25	»	63
Total	71	205	13	29	57	89	5	193
Curso común á las tres Secciones de la Facultad								
Lengua y Literatura latinas	3	3	5	7	19	32	2	65
Teoría de la Literatura y de las Artes		3	3	5	22	32	3	65
Historia Universal		3	5	17	16	25	»	63
Total	3	9	13	29	57	89	5	193
Sección de Letras								
Paleografía	7	1	»	»	»	»	»	»
Latín vulgar y de los tiempos medios		1	»	»	»	»	»	»
Literatura española		1	»	»	»	»	»	»
Lengua griega		2	»	»	1	»	»	1
Lengua arábiga		1	»	»	»	»	»	»
Filología comparada del latín y castellano		2	»	»	1	»	»	1
Lengua y Literatura griegas		2	»	»	2	»	»	2
Lengua hebrea		3	»	»	2	1	»	3
Bibliología		1	»	»	»	»	»	»
Gramática comparada de las Lenguas indo-europeas		2	»	»	»	2	»	2
Total	7	16	»	»	6	3	»	9
ENSEÑANZA NO OFICIAL								
Curso preparatorio de Derecho y de las tres Secciones de la Facultad								
Lengua y Literatura españolas	74	71	5	8	15	27	14	69
Lógica fundamental		71	2	1	9	41	18	71
Historia de España		63	2	5	14	35	11	67
Total	74	205	9	14	38	103	43	207
Curso común á las tres Secciones de la Facultad								
Lengua y Literatura latinas	18	13	1	3	2	5	»	11
Teoría de la Literatura y de las Artes		13	1	3	6	2	»	12
Historia Universal		15	2	»	4	6	2	14
Total	18	41	4	6	12	13	2	37

ASIGNATURAS	Alumnos	Inscripciones	EXÁMENES					
			Sobresalientes		Notables	Aprobados	Suspensos	TOTAL
			Con matrícula de honor	Sin matrícula de honor				
Sección de Letras								
Paleografía	6	11	»	1	4	1	»	6
Latín vulgar y de los tiempos medios		7	»	»	2	1	»	3
Literatura española		2	»	1	»	»	»	1
Lengua griega		1	1	»	»	»	»	1
Lengua arábiga		»	»	»	»	»	»	»
Filología comparada del latín y del castellano		»	»	»	»	»	»	»
Lengua y Literatura griegas		2	»	»	1	1	»	2
Lengua hebrea		1	»	»	»	»	»	»
Bibliología		9	1	»	2	1	»	4
Gramática comparada de las Lenguas indo-europeas		»	»	»	»	»	»	»
Total	6	32	2	2	9	4	»	17
FACULTAD DE CIENCIAS								
ENSEÑANZA OFICIAL								
Curso preparatorio de Medicina y Farmacia								
Física general	217	223	5	4	20	184	64	217
Química general		204	15	17	41	115	2	190
Mineralogía y Botánica		206	10	30	43	130	6	192
Zoología general		183	10	4	37	101	11	163
Total	217	816	40	55	141	470	83	762
Licenciaturas								
Sección de Exactas								
Análisis matemático. — 1.er curso	62	31	1	»	8	17	»	26
Geometría métrica		31	1	»	8	17	2	28
Análisis matemático. — 2.° curso		22	5	»	4	10	1	21
Geometría analítica		26	2	»	»	19	»	21
Elementos de cálculo infinitesimal		13	»	»	1	7	»	8
Cosmografía y Físicas del globo		8	1	»	1	3	1	6
Geometría de la posición		5	»	»	1	2	»	3
Mecánica racional		11	2	»	3	6	»	11
Complemento de cálculo infinitesimal		11	»	»	2	8	»	10
Geometría descriptiva		8	2	»	»	4	»	6
Astronomía esférica y Geodesia		7	1	»	1	3	»	5
Total	62	173	15	»	29	96	4	145
Sección de Físicas								
Acústica y Óptica	8	3	»	»	2	1	»	3
Termología		4	»	»	4	»	»	4
Electricidad y Magnetismo		3	1	1	»	1	»	3
Total	8	10	1	1	6	2	»	10
Sección de Químicas								
Cristalografía	14	»	7	2	»	4	»	13
Química inorgánica		»	7	»	1	1	»	9
Química orgánica		»	4	1	1	»	»	6
Análisis químico general		»	7	1	»	»	»	8
Total	14	»	25	4	2	5	»	36

ASIGNATURAS	Alumnos	Inscripciones	EXÁMENES					
			Sobresalientes		Notables	Aprobados	Suspensos	TOTAL
			Con matrícula de honor	Sin matrícula de honor				
ENSEÑANZA NO OFICIAL								
Curso preparatorio de Medicina y Farmacia								
Física general	140	98	»	2	5	49	38	94
Química general		97	»	5	8	64	23	100
Mineralogía y Botánica		93	3	»	12	65	21	101
Zoología general		99	3	»	4	71	20	98
Total	140	387	6	7	29	249	102	393
Licenciaturas. — *Sección de Exactas*								
Análisis matemático. — 1.er curso	30	6	»	»	»	2	1	3
Geometría métrica		7	»	»	1	1	3	5
Análisis matemático. — 2.° curso		10	»	»	2	4	3	9
Geometría analítica		14	»	»	1	8	1	10
Elementos de cálculo infinitesimal		4	»	1	»	1	1	3
Cosmografía y Física del globo		10	»	1	»	4	»	5
Geometría de la posición		2	1	»	»	1	»	2
Mecánica racional		3	1	1	»	1	»	3
Complemento de cálculo infinitesimal		2	1	»	»	»	»	1
Geometría descriptiva		1	1	»	»	1	»	2
Astronomía esférica y Geodesia		6	1	1	»	2	»	4
Total	30	65	5	4	4	25	9	47
Sección de Físicas								
Acústica y óptica	6	1	1	»	1	»	»	2
Termología		1	1	»	1	»	»	2
Total	6	2	2	»	2	»	»	4
Sección de Químicas								
Cristalografía	9	4	»	»	1	»	»	1
Química inorgánica		1	»	»	»	1	»	1
Química orgánica		»	»	»	»	»	»	»
Total	9	5	»	»	1	1	»	2
FACULTAD DE DERECHO								
ENSEÑANZA OFICIAL								
Elementos de Derecho natural	219	53	5	5	11	29	1	51
Instituciones de Derecho romano		55	5	8	15	13	2	43
Economía política		56	5	4	20	19	6	54
Historia general del Derecho español		32	3	9	9	10	»	31
Instituciones de Derecho canónico		39	3	3	10	10	5	31
Derecho político español comparado con el extranj.°		38	3	1	16	12	4	36
Derecho civil español, común y foral.—1.er curso		34	»	7	10	12	»	29
Derecho administrativo		30	3	»	11	11	»	25
Derecho penal		27	5	5	10	4	»	24
Elementos de Hacienda pública		39	5	6	8	18	»	37
Derecho civil español, común y foral.—2.° curso		31	»	5	3	19	1	28
Procedimientos judiciales		46	»	7	9	18	4	38
Derecho internacional público		30	1	6	6	12	3	27
Derecho mercantil de España de las principales naciones de Europa y América		43	»	7	13	20	»	40
Práctica forense y redacción de instrumentos públicos		39	1	8	6	11	3	29
Derecho internacional privado		38	1	4	6	16	7	34
Total	219	630	40	85	163	234	36	557

ASIGNATURAS	Alumnos	Inscripciones	EXÁMENES					
			Sobresalientes		Notables	Aprobados	Suspensos	TOTAL
			Con matrícula de honor	Sin matrícula de honor				
ENSEÑANZA NO OFICIAL								
Elementos de Derecho natural		58	»	5	6	30	9	50
Instituciones de Derecho romano		54	1	4	5	29	9	48
Economía política		73	4	11	14	34	1	64
Historia general del Derecho español		64	»	2	12	35	»	49
Instituciones del Derecho canónico		79	»	1	6	34	22	63
Derecho político español, comparado con el extranj.º		79	»	2	14	38	18	72
Derecho civil español, común y foral.—1.er curso		67	1	8	12	32	4	57
Derecho administrativo		73	»	1	2	47	16	66
Derecho penal		82	»	5	8	54	12	79
Elementos de Hacienda pública	458	97	4	7	24	48	13	96
Derecho civil español, común y foral.—2.º curso		73	»	»	6	42	16	64
Derecho civil completo		15	»	»	»	11	6	17
Procedimientos judiciales		94	»	1	10	44	15	70
Derecho internacional público		81	»	5	8	45	16	74
Derecho mercantil de España y de las principales naciones de Europa y América		74	»	»	6	26	7	39
Práctica forense y redacción de instrumentos públicos		55	»	2	8	29	7	46
Derecho internacional privado		65	»	8	12	21	3	44
Total	458	1143	10	62	157	589	174	998
FACULTAD DE MEDICINA								
ENSEÑANZA OFICIAL								
Anatomía descriptiva.—1.er curso		147	1	2	18	77	39	137
Histología é Histoquimia normales		157	9	»	23	74	45	151
Técnica anatómica.—1.er curso		147	7	1	16	83	22	129
Anatomía descriptiva.—2.º curso		94	5	5	33	35	9	87
Técnica anatómica.—2.º curso		93	5	11	20	43	1	75
Fisiología humana, teórica y experimental		98	5	19	20	38	6	83
Patalogía general con su clínica y preliminares clínicos		78	5	15	17	33	6	72
Terapéutica, Materia médica y Arte de recetar		76	5	8	11	41	12	77
Anatomía patológica		94	5	7	12	56	13	93
Patología quirúrgica.—1.er curso, con su clínica		89	5	4	13	36	10	68
Patología médica.—1.er curso, con su clínica		90	5	6	14	63	3	82
Obstetricia y Ginecología.—1.er curso, con su clínica.		82	5	8	20	39	12	84
Anatomía topográfica y Medicina operatoria, con su clínica	598	90	3	»	8	56	8	75
Oftalmología con su clínica		87	5	15	17	37	3	77
Patología quirúrgica.—2.º curso, con su clínica		72	5	7	17	41	»	70
Patología médica.—2.º curso, con su clínica		68	5	5	13	34	14	20
Obstetricia y Ginecología.—2.º curso, con su clínica.		67	5	6	14	40	2	67
Curso de las enfermedades de la infancia, con su clínica		70	5	13	18	33	3	72
Otorinolaringología, con su clínica		64	3	4	19	36	»	62
Patología quirúrgica.—3.er curso, con su clínica		85	5	10	13	56	2	86
Patología médica.—3.er curso, con su clínica		85	5	6	17	57	»	85
Higiene con prácticas de Bacteriología sanitaria		131	10	16	12	89	2	129
Medicina legal y Taxicología		81	5	11	23	42	2	83
Dermatología y Sifiliografía		70	5	17	29	19	»	120
Total	598	2195	139	196	417	1158	214	2084

ASIGNATURAS	Alumnos	Inscripciones	EXÁMENES					
			Sobresalientes		Notables	Aprobados	Suspensos	TOTAL
			Con matrícula de honor	Sin matrícula de honor				
ENSEÑANZA NO OFICIAL								
Anatomía descriptiva.—1.er curso	256	50	1	»	4	22	16	43
Histología é Histoquimia normales		50	»	3	2	24	15	44
Técnica anatómica.—1.er curso		46	»	2	2	23	6	33
Anatomía descriptiva.—2.° curso		54	»	3	14	20	10	37
Técnica anatómica.—2.° curso		51	»	2	7	30	»	39
Fisiología humana, teórica y experimental		47	»	»	4	30	12	36
Patología general, con su clínica y preliminares clínicos		59	»	»	»	»	»	»
Terapéutica, materia médica y Arte de recetar		66	»	2	4	26	15	47
Anatomía patológica		68	»	»	2	34	27	63
Patología quirúrgica.—1.er curso, con su clínica		51	»	1	2	40	13	56
Patología médica.—1.er curso, con su clínica		60	»	»	4	28	8	40
Obstetricia y Ginecología.—1.er curso, con su clínica		45	»	»	6	36	6	48
Anatomía topográfica y Medicina operatoria, con su clínica		58	»	»	4	28	11	43
Oftalmología, con su clínica		37	»	1	7	23	18	49
Patología quirúrgica.—2.° curso, con su clínica		61	»	1	2	25	3	11
Patología médica.—2.° curso, con su clínica		42	»	»	10	37	8	55
Obstetricia y Ginecología.—2.° curso, con su clínica		54	»	»	2	19	8	29
Curso de las enfermedades de la infancia, con su clínica		56	2	3	9	27	9	45
Otorinolaringología, con su clínica		34	»	1	15	21	14	11
Patología quirúrgica.—3.er curso, con su clínica		35	»	1	3	28	1	33
Patología médica.—3.er curso, con su clínica		35	»	»	7	19	8	34
Higiene con prácticas de Bacteriología sanitaria		92	»	»	»	29	3	82
Medicina legal y Toxicología		36	»	1	4	80	5	90
Dermatología y Sifiliografía, con su clínica		23	»	»	1	26	23	50
Total	256	1209	3	21	120	688	244	1018
PRACTICANTES Y MATRONAS								
REVÁLIDAS								
ENSEÑANZA OFICIAL								
Practicantes								
Primer año	14	14	»	1	3	7	»	11
Segundo año	22	22	»	1	4	13	»	18
Total	36	36	»	2	7	20	»	29
Matronas								
Primer año	7	7	»	1	2	2	»	5
Segundo año	28	28	»	6	10	12	»	28
Total	35	35	»	7	12	14	»	33
ENSEÑANZA NO OFICIAL								
Practicantes								
Primer año	24	24	»	1	7	15	»	23
Segundo año	12	12	»	2	1	9	»	12
Total	36	36	»	3	8	24	»	35
Matronas								
Primer año	24	24	»	1	6	15	7	29
Segundo año	8	8	»	1	5	2	»	8
Total	32	32	»	2	11	17	7	37

ASIGNATURAS	Alumnos	Inscripciones	EXÁMENES					
			Sobresalientes		Notables	Aprobados	Suspensos	TOTAL
			Con matrícula de honor	Sin matrícula de honor				
FACULTAD DE FARMACIA								
ENSEÑANZA OFICIAL								
Técnica física aplicada á la Farmacia, con prácticas por los alumnos	205	64	5	1	7	43	5	61
Mineralogía y Zoología aplicadas á la Farmacia y Materia farmacéutica, con sus prácticas		78	3	3	17	20	14	57
Botánica descriptiva, con sus prácticas de determinación de plantas, especialmente medicinales, y Excursiones botánicas		38	5	1	4	27	»	37
Química inorgánica aplicada á la Farmacia y prácticas de Laboratorio		43	5	3	14	19	»	41
Materia farmacéutica vegetal y prácticas		47	5	1	9	32	»	47
Química orgánica aplicada á la Farmacia y prácticas de Laboratorio		54	4	3	9	35	4	55
Análisis químico y en particular de los alimentos, medicamentos y venenos, y prácticas de Laboratorio		61	2	»	4	55	»	61
Farmacia práctica y Legislación relativa á la Farmacia y prácticas por los alumnos en la preparación de medicamentos y despacho de recetas		41	3	»	4	34	»	41
Higiene pública		»	»	»	»	»	»	»
Total	205	426	32	12	68	265	23	400
ENSEÑANZA NO OFICIAL								
Técnica física aplicada á la Farmacia, con prácticas por los alumnos	244	16	3	1	10	35	14	63
Mineralogía y Zoología aplicadas á la Farmacia y Materia farmacéutica, con sus prácticas		17	1	3	15	28	17	64
Botánica descriptiva, con sus prácticas de determinación de plantas, especialmente medicinales y Excursiones botánicas		21	5	»	3	49	»	57
Química inorgánica aplicada á la Farmacia y prácticas de Laboratorio		18	5	»	11	37	13	66
Materia farmacéutica vegetal y prácticas		11	2	»	21	35	11	69
Química aplicada á la Farmacia y prácticas de Laboratorio		22	4	1	13	19	15	52
Análisis químico y en particular de los alimentos, medicamentos y venenos y prácticas de Laboratorio		21	2	»	7	37	14	60
Farmacia práctica y Legislación relativa á la Farmacia y prácticas por los alumnos en la preparación de medicamentos y despacho de recetas		12	2	»	7	28	8	45
Higiene pública		»	»	»	»	»	»	»
Total	244	138	24	5	87	268	92	476

Grados, Reválidas, y Títulos expedidos

DE LICENCIADO	Inscripciones	Graduandos	CALIFICACIONES				Títulos expedidos
			Sobresalientes	Aprobados	Suspensos	TOTAL	
FACULTADES							
Filosofía y Letras (Sección de Letras)	5	5	4	1	»	5	4
Ciencias — Sección de Exactas	7	7	2	4	»	6	3
Ciencias — Sección de Físicas	2	2	1	»	»	1	1
Ciencias — Sección de Químicas	4	4	1	2	»	3	1
Derecho	73	73	8	63	1	72	63
Medicina	111	111	19	86	»	41	100
Farmacia	102	102	14	87	»	101	97
Total	304	304	49	243	1	139	269
CARRERAS							
Practicantes	26	26	3	21	»	24	»
Matronas	39	39	4	33	1	38	»
Total	65	65	7	54	1	62	»

Escuela Superior de Arquitectura

CURSO DE 1910 Á 1911

MATRÍCULA OFICIAL: Alumnos, 115. — Inscripciones, 389
MATRÍCULA LIBRE: Alumnos, 11. — Inscripciones, 65
454

Exámenes de Junio		*Exámenes de Septiembre*	
Sobresalientes	3	Sobresalientes	»
Notables	24	Notables	2
Buenos	53	Buenos	6
Aprobados	261	Aprobados	53
Suspensos	38	Suspensos	26
No presentados	10	No presentados	16
Total	389	Total	103

Escuela de Náutica

CURSO DE 1910 Á 1911

FECHA DE LA MATRÍCULA	Alumnos matriculados	Total de asignaturas
Oficial del mes de Septiembre de 1910	32	84
Oficial extraordinaria del mes de Diciembre de 1910	3	3
Libre del mes de Mayo de 1911	13	35
Libre del mes de Agosto de 1911	12	32
Total	60	154

Calificaciones por asignatura

Sobresalientes, 18. — Notables, 18. — Buenos, 27. — Aprobados, 65. — No presentados, 12. — Renunciados, 8. — Reprobados, 6. — *Total* 154.

Número de inscripciones por asignatura

Aritmética y Algebra, 13. — Geografía, 5. — Dibujo lineal, 17. — Geometría y Trigonometría, 17. — Dibujo geográfico, 23. — Física aplicada, 17. — Cosmografía, pilotaje y maniobras, 33. — Dibujo hidrográfico, 29. — *Total* 154.

Escuela de Ingenieros Industriales

de Barcelona

Esta Escuela es una de las tres que funcionan en España en que se da la enseñanza completa para obtener el Título Oficial de Ingeniero Industrial, que comprende las especialidades Mecánica, Química y Eléctrica. Es la más antigua de ellas, pues ha venido funcionando sin interrupción desde la creación de esta carrera en el año 1850, convirtiéndose en superior en 1860. En 1868 se suprimieron las otras escuelas de Ingenieros industriales, subsistiendo esta sola hasta 1888 en que se fundó la de Bilbao, creándose luego en 1902 la de Madrid, únicas existentes en la actualidad.

La carrera de Ingeniero industrial se estudia en seis cursos después de poseer el título Perito industrial ó bien de sufrir un examen de ingreso en que se exigen las asignaturas siguientes:

Aritmética y Álgebra
Geometría y Trigonometría.
Nociones de Física y de Geología
Dibujo de adorno.
Dibujo lineal y lavado.
Idioma francés.
Idioma inglés ó alemán.

Aprobadas que sean estas materias necesitarán además acreditar para el ingreso en la Escuela, que tienen de igual modo aprobadas en algún Instituto de segunda enseñanza ú otro establecimiento de enseñanza oficial las asignaturas siguientes:

Lengua castellana.
Geografía general y de Europa.
Geografía especial de Europa.
Historia de España
Historia Universal

Estas asignaturas sustituyen el estudio del bachillerato exigido en el anterior plan de 17 de Agosto de 1901.

El título de Perito industrial da derecho al ingreso directo en las escuelas de Ingenieros industriales según el plan de 1901.

Ocupa esta Escuela una parte del edificio universitario en su ángulo N., cuya superficie total entre planta baja, primero y segundo piso y sótanos es de unos 3,500 m.

Desde este año empiezan á habilitarse locales de la Escuela industrial (antigua fábrica Batlló, Urgel, 187), para trasladar á los mismos varias de las enseñanzas que por la escasez de local no pueden desarrollarse debidamente en el edificio universitario.

Escuela de Ingenieros Industriales de Barcelona

Cuadro de asignaturas y Profesores en 1911

ASIGNATURAS	CATEDRÁTICOS	PROFESORES AUXILIARES	AUXILIARES SUPERNUMERARIOS
Química orgánica	D. Antonio de Sánchez Pérez	D. Luis Daunis Grau	D. Manuel de Sánchez López.
Tecnología química	Id.	Id.	Id.
Teoría especial máquinas 2.°	D. Luis Canalda Bargués	D. Pablo Nicolau Mulet	D. César Molinas Opisso.
Construcción de máquinas	Id.	Id.	Id.
Tecnología mecánica	D. José Tous Biaggi	D. Pablo Parellada de Naverau	D. Juan de Dalmau Domingo.
Ferrocarriles	Id.	Id.	Id.
Física 2.° curso. — Calor	D. José Mestres Gómez	D. Alfonso García Font	D. Enrique Baxeras Felip.
Física 3.er » —Electricidad	Id.	Id.	Id.
Teoría general máquinas	D. Álvaro Llatas Agustí	D. Lauro Clariana Ricart	D. Tomás Brull Sabater.
Teoría especial máquinas 1.°	Id.	Id.	Id.
Estereotomía	D. Félix Cardellach Alivés	D. José M.ª de Lasarte Pessino	D. Buenaventura Solá Andreu.
Arquitectura industrial	Id.	Id.	Id.
Análisis químico	D. Antonio Ferran Degrié	D. Enrique Gil Camporro	D. José Robert Soler.
Química inorgánica	Id.	Id.	Id.
Análisis matemático	D. Paulino Castells Vidal	D. Antonio Robert Rodríguez	D. Pedro Salas Argelaguet.
Dibujos industriales	D. Cayetano Cornet Palau	D. Jaime Prats Casañas	D. Rosendo Moncunill Balcells.
Cálculos mecánica	D. Fernando Tallada Comella	D. Lauro Clariana Ricart	D. Tomás Brull Sabater.
Mecánica: construcción	D. Ramón Vilamitjana Masdevall	D. José M.ª de Lasarte Pessino	D. Buenaventura Solá Andreu.
Topografía: geodesia	Id.	D. Jaime Prats Casañas	D. Rosendo Moncunill Balcells.
Geometría descriptiva	D. Francisco Gómez Carbonell	D. Antonio Ribas Parés	D. Miguel Useros García.
Economía política	Id.		D. Manuel de Sánchez López.
Química inorgánica y orgánica	D. José Mañas Bonvi	D. Antonio Ribas Parés	D. Miguel Useros García.
Física 1.er curso.—Ampliación	Id.	Id.	Id.

Escuela especial de Ingenieros Industriales de Barcelona

Curso de 1910 á 1911

Exámenes de ingreso

Número de alumnos solicitantes. { Convocatoria de Mayo. . . 116 / » » Septiembre . 83 } Total. 199

Asignaturas	Inscripciones para exámenes			Exámenes verificados en el mes de junio					Exámenes verificados en el mes de septiembre					Exámenes verificados en las dos convocatorias					Han perdido curso por no haberse presentado en ninguna convocatoria
	Julio	Septiembre	Total	Sobresalientes	Notables	Aprobados	Suspensos	Total	Sobresalientes	Notables	Aprobados	Suspensos	Total	Sobresalientes	Notables	Aprobados	Suspensos	Total	
Aritmética y Álgebra. . .	69	33	102	»	»	32	5	37	»	»	15	3	18	»	»	47	8	55	47
Geometría y Trigonometría.	83	38	121	»	»	40	5	45	»	»	18	4	22	»	»	58	9	67	54
Nociones Física y Geología.	81	47	128	»	»	36	4	40	»	»	6	9	15	»	»	42	13	55	73
Dibujo de adorno	69	24	93	»	»	48	13	61	»	»	19	4	23	»	»	67	17	84	9
Dibujo lineal y lavado . .	61	36	97	»	»	35	11	46	»	»	24	4	28	»	»	59	15	74	23
Francés.	44	22	66	»	»	18	»	18	»	»	23	»	»	»	»	41	»	41	25
Inglés	66	25	91	»	»	43	17	60	»	»	13	6	19	»	»	56	23	79	12
Alemán	4	4	8	»	»	2	1	3	»	»	2	2	4	»	»	4	3	7	1
Totales. . . .	477	229	406	»	»	254	56	310	»	»	120	32	129	»	»	374	88	462	244

Curso de 1910 á 1911

ENSEÑANZA OFICIAL

ASIGNATURAS	INSCRIPCIONES DE MATRÍCULA					EXÁMENES ORDINARIOS					EXÁMENES EXTRAORDINARIOS					TOTAL DE EXÁMENES ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS					HAN PERDIDO CURSO				
	De honor	Ordinarias	Extraordinarias	Trasladados de otro establecim.°	Total	Sobresalientes	Muy buenos	Buenos	Suspensos	Total	Sobresalientes	Muy buenos	Buenos	Suspensos	Total	Sobresalientes	Muy buenos	Buenos	Suspensos	Total	En exámenes ordinarios	En exámenes extraordinarios	En ambos exámenes	No presentados á examen	Total
Primer curso																									
Análisis matemático hasta las aplicaciones geométricas del cálculo diferencial. . .	»	61	1	»	62	2	9	18	7	36	»	»	4	3	7	2	9	22	10	43	1	2	2	24	29
Geometría descriptiva.	»	50	»	»	50	5	1	15	4	25	»	1	4	»	5	5	2	19	4	30	2	»	»	22	24
Química inorgánica y orgánica. . . .	»	52	»	»	52	1	2	17	4	24	»	»	2	5	7	1	2	20	9	31	1	1	3	24	29
Dibujo artístico industrial y topográfico .	»	56	»	»	56	2	10	17	»	29	»	»	»	»	»	2	10	17	»	29	»	»	»	27	27
Segundo curso																									
Cálculo integral y Mecánica racional. . .	2	63	»	»	65	2	6	17	8	33	1	2	9	5	17	1	8	28	13	50	»	6	1	19	26
Estereotomía: comprendiendo sombras, prespectiva, gnomónica y corte de piedras, maderas y hierros	2	58	»	»	60	1	3	37	1	42	»	»	3	1	4	»	»	44	2	46	»	1	»	13	14
Física industrial, primer curso, comprendiendo ampliación de Física general y aplicaciones de la luz	1	50	»	»	51	»	5	26	7	38	»	»	1	4	5	»	5	27	11	43	2	4	»	12	18
Dibujo de taller.	1	52	»	»	53	3	19	14	»	36	»	»	8	»	8	3	19	22	»	44	»	»	»	8	8
Tercer curso																									
Teoría general de las máquinas; comprendiendo el estudio cinemático y dinámico de los mecanismos	2	33	»	»	35	1	4	20	3	28	»	»	5	1	6	1	4	25	4	34	»	»	1	2	3
Física industrial, 2.° c.°; aplicaciones del calor	2	35	»	»	37	»	7	15	7	29	»	1	7	2	10	»	8	22	9	39	»	»	2	3	5
Topografía y Nociones de Geodesia . . .	»	33	»	»	33	3	4	14	2	23	»	»	10	»	10	3	4	24	2	33	1	»	»	1	2
Análisis química.	»	44	»	»	44	1	2	19	7	29	»	1	11	»	11	1	2	30	7	40	1	1	1	8	11
Mecánica aplicada á la construcción; comprendiendo, conocimientos materiales, teoría resistencia y estática gráfica. . .	2	37	»	»	39	1	8	19	5	33	»	»	3	3	6	1	8	22	8	39	»	»	3	3	6
Dibujo de proyectos	1	1	»	»	2	»	»	1	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»	»

Cuarto curso																										
Química industrial inorgánica	»	12	»	»	12	»	»	9	2	11	»	»	3	»	3	»	»	14	»	14	»	»	»	»	»
Física industrial, tercer curso. Electricidad	»	10	»	»	10	»	2	8	»	10	»	»	»	»	»	2	8	»	»	10	»	»	»	»	»
Metalúrgica general y siderurgia	»	14	»	»	14	»	»	12	»	12	»	1	»	»	1	»	1	12	»	13	»	»	»	1	1
Teoría especial de las máquinas, primer curso; comprendiendo Hidráulica y las máquinas motrices hidráulicas	»	10	»	»	10	»	3	7	»	10	»	»	»	»	»	3	7	»	»	10	»	»	»	»	»
Dibujo de proyectos	»	18	»	»	18	»	»	»	»	18	»	»	»	»	18	»	»	»	»	18	»	»	»	»	»
Quinto curso																										
Teoría especial de las máquinas, segundo curso; comprendiendo Termodinámica y las máquinas térmicas	1	25	»	»	26	2	4	4	3	13	»	3	7	»	10	2	7	11	3	23	»	»	»	5	5
Química industrial orgánica	»	6	»	»	6	1	»	3	»	4	»	»	»	»	»	1	»	3	»	4	»	»	»	2	2
Física industrial, cuarto curso; Tecnología eléctrica	»	4	»	»	4	»	2	2	»	4	»	»	»	»	»	»	2	2	»	4	»	»	»	»	»
Construcción y Arquitectura industrial	»	19	»	»	19	»	5	12	»	17	»	»	»	»	»	»	5	12	»	17	»	»	»	2	2
Dibujo de proyectos	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Sexto curso																										
Tintorería y artes cerámicas	»	15	»	»	15	»	1	4	4	9	»	1	2	»	3	»	2	6	4	12	»	»	»	7	7
Tecnología mecánica	1	20	»	»	21	1	1	14	»	16	»	»	1	»	1	1	1	15	»	17	»	»	»	3	3
Ferrocarriles	»	17	»	»	17	»	2	10	2	14	»	»	3	»	3	»	2	13	2	17	»	»	»	2	2
Construcción de máquinas	1	5	»	»	6	1	»	2	1	4	»	1	2	2	5	1	1	3	4	9	»	»	»	»	»
Economía política, Legislación industrial y Estadística	»	2	»	»	2	»	2	»	»	2	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2	»	»	»	»	»
Dibujo de proyectos	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Totales	16	802	1	»	819	27	82	354	67	530	1	11	85	25	140	30	135	413	92	670	8	15	13	188	224

Curso de 1910 á 1911

Número de alumnos matriculados. { Exámenes anticipados de Diciembre de 1910. 3 / Convocatoria de Junio ..... 165 / » » Septiembre ..... 38 } Total. . 206

Enseñanza no oficial (libre)

Asignaturas	Inscripciones de matrícula			Exámenes verificados en el mes de Junio					Exámenes verificados en el mes de Septiembre					Exámenes verificados en las dos convocatorias					Han perdido curso			
	Junio	Septiembre	Total	Sobresalientes	Notables	Aprobados	Suspensos	Total	Sobresalientes	Notables	Aprobados	Suspensos	Total	Sobresalientes	Notables	Aprobados	Suspensos	Total	Por haber sido suspenso una vez	Por haber sido suspenso dos veces	No presentado en ninguna convocatoria	Total
Primer curso																						
Análisis matemático hasta las aplicaciones geométricas del cálculo diferencial.	27	3	30	»	»	6	4	10	»	»	7	1	8	»	»	13	5	18	3	»	14	17
Geometría descriptiva.	20	2	22	»	»	2	2	4	»	»	4	6	10	»	»	6	8	14	5	2	9	16
Química inorgánica y orgánica	19	3	22	»	»	1	1	2	»	1	4	2	7	»	1	5	3	9	2	»	14	16
Dibujo artístico industrial y topográfico . . .	22	4	26	»	»	13	»	13	»	»	7	»	7	»	»	20	»	20	»	»	6	6
Segundo curso																						
Cálculo integral y Mecánica racional	36	2	38	1	1	4	2	8	»	2	4	1	7	1	3	8	3	15	»	»	26	26
Estereotomía: comprendiendo sombras, perspectiva, gnomónica y corte de piedras, maderas y hierros	21	3	24	»	1	5	3	9	»	»	6	5	11	»	1	15	4	20	»	»	12	12
Física industrial 1.er c.º, comprendiendo ampliación de Física general y aplicaciones de la luz	13	»	13	»	»	4	1	5	3	»	»	1	1	»	»	4	2	6	1	»	8	9
Dibujo de taller.	6	1	7	»	1	2	»	3	»	»	2	»	2	»	1	4	»	5	»	»	2	2
Tercer curso																						
Teoría general de las máquinas, comprendiendo el estudio cinemático y dinámico de los mecanismos.	24	»	24	»	»	8	»	8	»	»	4	1	5	»	»	12	1	13	»	»	12	12
Física industrial 2.º curso; aplicaciones del calor	42	»	42	»	1	1	2	4	»	2	6	2	10	»	3	7	4	14	4	7	21	32
Topografía y Nociones de Geodesia	28	5	33	»	1	4	»	5	»	4	6	»	13	»	8	10	»	18	»	»	12	12
Análisis química	28	1	29	»	1	5	2	8	»	1	8	»	9	»	2	13	2	17	2	2	10	14
Mecánica aplicada á la construcción; comprendiendo el conocimiento de los materiales de construcción, teoría de la resistencia de los mismos y estática gráfica	46	1	47	»	2	11	4	17	»	1	8	3	12	»	3	19	7	29	4	»	21	25
Dibujo de proyectos	2	»	2	»	2	»	»	2	»	»	»	»	»	»	2	»	»	2	»	»	»	»

CUARTO CURSO																							
Química industrial inorgánica	33	»	33	»	1	6	7	14	»	»	7	1	8	»	1	13	8	22	3	7	9	19
Física industrial, tercer curso. Electricidad.	26	1	27	»	1	4	8	13	»	»	4	2	6	»	1	8	10	19	»	6	12	18
Metalúrgica general y siderurgia	35	3	38	»	2	13	4	19	»	1	12	1	14	»	3	25	5	33	1	»	9	10
Teoría especial de las máquinas, primer curso; comprendiendo Hidráulica y las máquinas motrices hidráulicas	29	1	30	»	2	7	2	11	»	»	7	2	9	»	2	14	4	20	1	»	13	14
Dibujo de proyectos	24	1	25	»	»	14	»	14	»	»	8	3	11	»	»	22	3	25	»	»	»	»
QUINTO CURSO																							
Teoría especial de las máquinas, segundo curso; comprendiendo Termodinámica y las máquinas térmicas	3	1	4	»	2	3	1	6	»	»	15	4	19	»	2	18	5	25	»	»	2	2
Química industrial orgánica	32	»	32	»	1	5	4	10	»	1	9	4	14	»	2	14	8	24	5	»	14	19
Física industrial, cuarto curso; Tecnología eléctrica	23	»	23	»	»	6	2	8	»	»	8	1	9	»	»	14	3	17	»	1	8	9
Construcción y Arquitectura industrial	23	2	25	»	»	10	2	12	»	»	6	4	10	»	»	16	6	22	2	1	6	9
Dibujo de proyectos	20	6	26	»	»	1	»	1	»	1	11	»	12	»	1	12	»	13	»	»	13	13
SEXTO CURSO																							
Tintorería y artes cerámicas	23	2	25	»	»	6	4	10	»	1	7	3	11	»	1	15	5	21	»	»	9	9
Tecnología mecánica	24	4	28	»	»	6	1	7	»	»	11	1	12	»	»	17	2	19	»	»	11	11
Ferrocarriles	21	5	26	»	»	6	2	8	»	»	13	»	13	»	»	19	2	21	»	»	7	7
Construcción de máquinas	26	»	26	»	»	2	6	8	»	3	9	2	14	»	3	11	8	22	1	2	9	12
Economía política. Legislación industrial y Estadística	»	5	5	»	»	»	»	»	»	»	5	»	5	»	»	5	»	5	»	»	»	»
Dibujo de proyectos	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
TOTALES	676	56	732	1	19	155	64	239	3	18	193	50	268	1	40	359	108	507	34	28	271	333

Escuela libre provincial de Artes y Oficios agregada a la de Ingenieros Industriales

Instalada en los mismos locales que la de Ingenieros industriales, funciona esta escuela desde 1873 en que se creó; por acuerdo de la Excma. Diputación.

Las clases de tejidos ocupan ya magníficos locales expresamente construídos en la Escuela Industrial, Urgel 187.

Todas las clases son nocturnas, de 19 á 21, para que puedan asistir á ellas los obreros que acuden en gran número, según puede verse en el cuadro de matrículas.

Las enseñanzas que se desarrollan y los profesores que las desempeñan son los siguientes:

CUADRO DE ASIGNATURAS Y PROFESORES DEL CURSO DE 1910 Á 1911

ASIGNATURAS	CATEDRÁTICOS	PROFESORES AUXILIARES
Tintorería y estampados	D. Antonio de Sánchez Pérez	D. Manuel de Sánchez López.
Elementos de álgebra	D. Luis Canalda Bargués	D. Buenaventura Solá Andreu.
Mecánica aplicada	D. José Tous Biaggi	D. Esteban Puiggalí.
Automovilismo	D. Alvaro Llatas Agustí	D. José Boronat.
Geometría n.° 1	D. Félix Cardellach Alivés	D. Enrique Gil Camporro.
Elementos ciencias	D. Antonio Ferrán Degrié	D. Antonio Robert Rodríguez.
Aplicaciones de geometría	D. Paulino Castells Vidal	D. Enrique Gil Camporro.
Dibujo industrial n.° 1	D. Cayetano Cornet Palau	D. Manuel de Sánchez.
Electricidad industrial	D. Fernando Tallada Comella	D. Antonio Robert Rodríguez.
Nociones de química	D. Ramón Vilamitjana Masdevall	Id. íd. íd.
Máquinas y calderas de vapor	D. José A. Barret Monner	D. Esteban Puiggalí.
Francés 1.° y 2.° curso	D. Francisco Pastor Noé	Id. íd.
Tejido mecánico 1.° y 2.° curso	D. Emilio Riera Calvetó	D. Jerónimo Oller.
Elementos construcción civil	D. Pablo Parellada de Naverán	D. Enrique Gil Camporro.
Dibujo industrial n.° 2	D. Jaime Prats Casañas	D. Manuel de Sánchez.
Geometría descriptiva	D. José Lasarte Pessino	D. Buenaventura Solá.
Física experimental	D. Pablo Nicolau Mulet	D. Antonio Robert Rodríguez.
Aritmética n.° 1	D. Luis Daunis Grau	D. Buenaventura Solá.
Aritmética n.° 2	D. Ramón M.ª Pons Bas	Id. íd.
Geometría n.° 2	D. Lauro Clariana Roca	D. Enrique Gil Camporro.
Teoría tejidos 1.° y 2.°	D. Jerónimo Oller Estefa	D. Jerónimo Oller.
Prácticas de tejidos	D. Isidro Serra Borrás.	
Automovilismo ayudante	D. José Boronat.	

Escuela provincial de Artes y Oficios

Curso de 1910 á 1911

Lista de los alumnos matriculados en las respectivas asignaturas de dicha Escuela

Tintorería y estampados	13
Elementos de Álgebra	57
Mecánica aplicada	35
Automovilismo	31
Geometría (n.° 1)	107
Elementos de Ciencias	48
Aplicaciones de Geometría	53
Dibujo industrial (n.° 1)	145
Electricidad industrial	35
Nociones de Química	26
Máquinas y calderas de vapor	22
Francés, 1.° y 2.° curso	120
Tejido mecánico, 1.° y 2.° curso	39
Elementos de Construcción civil	8
Dibujo industrial (n.° 2)	144
Geometría descriptiva	32
Física experimental	35
Aritmética (n.° 1)	120
Aritmética (n.° 2)	120
Geometría (n.° 2)	108
Teoría de tejidos, 1.° y 2.° curso	41
Prácticas de tejidos	41
Automovilismo. Ayudante	»
Aritmética. Álgebra descriptiva	»

Escuela de Artes y Oficios y Bellas Artes de Barcelona

Curso de 1910 á 1911. — Matrícula é Inscripciones

		Alumnos matriculados.	Inscripciones de matrícula.	Aritmética y Geometría.	Dibujo geométrico.	Dibujo artístico.	Modelado y Vaciado.	Carpintería y muebles.	Metalistería y Cerámica.	Pintura decorativa, Tejidos, Blondas, etc.	Estudio de las formas de la Naturaleza y del Arte.—Pintura.	Id. íd.—Escultura.	Composición decorativa.—Pintura.	Id. íd.—Escultura.	Concepto del Arte é Historia de las Artes decorativas.	Teoría é Historia de las Bellas Artes.	Anatomía pictórica.	Perspectiva.	Dibujo del Antiguo y del Natural.	Colorido y Composición.	Escultura del Antiguo y del Natural.	Paisaje.	Dibujo y Pintura aplicados á las labores de la mujer.	Pirograbado.
Septiembre.	Varones. .	1,067	1,438	132	151	661	50	72	24	26	17	9	26	13	25	8	21	63	81	18	24	17	»	»
	Hembras .	359	346	»	»	196	3	»	»	11	21	6	10	4	10	4	1	7	10	3	3	3	42	12
En el resto del curso.	Varones. .	230	247	10	9	140	13	5	3	2	»	3	3	2	2	1	2	3	26	7	6	10	»	»
	Hembras .	32	55	»	»	32	»	»	»	1	1	»	3	»	»	»	»	1	2	2	»	1	9	3
Totales. .		1,688	2,086	142	160	1029	66	77	27	40	39	18	42	19	37	13	24	74	119	30	33	31	51	15

EXÁMENES DE INGRESO EN LA SECCIÓN DE BELLAS ARTES

Clasificación	Sexo	Calificación	Total
Ordinarios	Varones.	Aprobados	19
		No aprobados.	12
Id.	Hembras	Aprobados	5
		No aprobados.	1
	Total.		37

EXÁMENES DE FIN DE CURSO

Curso de 1910 á 1911

		Sección Técnica		Sección Artística										Sección de Bellas Artes						Clases libres			Total
		Aritmética y Geometría.	Dibujo geométrico.	Dibujo artístico.	Modelado y Vaciado.	Carpintería y muebles.	Metalistería y Cerámica.	Pintura decorativa, Tejidos, etc.	Estudio de las formas de la Naturaleza y del Arte.—Pintura.	Id. id.—Escultura.	Composición decorativa.—Pintura.	Id. íd.—Escultura.	Concepto del Arte é Historia de las Artes decorativas.	Teoría é Historia de las Bellas Artes.	Anatomía pictórica.	Perspectiva.	Dibujo del Antiguo y del Natural.	Colorido y Composición.	Escultura del Antiguo y del Natural.	Paisaje.	Dibujo y Pintura aplicados á las labores de la mujer.	Pirograbado.	
Varones	Sobresalientes.	5	7	90	20	17	10	2	»	2	3	4	8	4	6	5	9	2	6	»	»	»	200
	Notables.	5	12	141	14	15	5	3	1	»	3	3	»	3	2	11	9	4	7	2	»	»	240
	Aprobados.	7	34	177	7	9	10	3	3	»	5	1	»	»	2	12	22	7	3	2	»	»	304
	No calificados.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Hembras	Sobresalientes.	»	»	56	1	»	»	4	2	2	1	1	2	1	1	6	»	1	1	»	11	9	99
	Notables.	»	»	79	»	»	»	2	2	1	2	»	3	»	»	2	3	»	1	1	23	4	123
	Aprobados.	»	»	72	1	»	»	2	6	1	4	»	»	»	»	2	3	2	»	4	14	3	114
	Totales.	17	53	615	43	41	25	16	14	6	18	9	13	8	11	38	46	16	18	9	48	16	1080

Escuelas de Artes

	Pesetas
Para gastos de personal de la nueva Escuela de Artes del Distrito 5.º	10,090
Para gastos de personal de la nueva Escuela de Artes del Distrito 7.º	10,090
Escuela de Artes del Distrito 8.º	10,500
Siete Profesores á 1,500 pesetas uno	10,500
Gratificación al Director	750
Gratificación al Secretario	500
Un Profesor de galvanoplastia	1,500
Un Profesor de francés	1,500
Un Profesor de taquigrafía	1,500
Una Profesora de modelado y grabado	1,000
Una Profesora de labores decorativas	1,000
Un Ayudante de la clase de Aritmética y Geometría y oficial de Secretaría	1,250
Un Ayudante de las clases técnicas	1,000
Cuatro Ayudantes para las clases gráficas á 1,000 pesetas uno	4,000
Un Mozo conserje	1,000
Un Mozo de limpieza	900
Escuela de Artes del Distrito 10.º	7,500
Cinco Profesores á 1,500 pesetas uno	7,500
Un Ayudante encargado de la clase de Dibujo lineal	1,000
Gratificación al Director	750
Gratificación al Secretario	500
Una Profesora de Arte decorativo	1,000
Gratificación á dos Profesores que además de sus clases enseñan elementos de mecánica é higiene, á 300 pesetas uno	600
Gratificación al Profesor de dibujo que dé á los alumnos de su clase lecciones de dibujo del natural los domingos	500
Un Conserje	1,000
Al mismo, por equivalencia de alquiler mientras no tenga habitación en la Escuela	300

Escuela de Corte y Confección

Una Profesora de la Escuela de Sans	1,320
Una Profesora de la de San Gervasio	1,320
Una Profesora de la de la calle de Clarís	1,320
Una Profesora de la de Horta	1,320
Una Profesora de Corte de la Escuela de Artes del Distrito 8.º	1,200
Aumento gradual de haber al personal de enseñanza	33,500

Escuela Municipal de Artes

del Distrito 8.º

CURSO DE 1910 Á 1911 — SECCIÓN DE ARTES INDUSTRIALES

ASIGNATURAS	HORAS	DÍAS	Señores Profesores
AÑO PREPARATORIO			
Elementos de Aritmética . . .	De 7 1/4 á 7 3/4	Lunes, miércoles y viernes.	D. Pedro Rius.
Elementos de Geometría . . .	De 7 1/4 á 7 3/4	Martes, jueves y sábados .	D. Alfredo García.
Elementos de Dibujo	De 7 3/4 á 9 1/4	Diaria	D. Juan Janer.
1.er AÑO			
Aritmética y Álgebra	De 7 3/4 á 8 1/4	Lunes, miércoles y viernes.	D. Pedro Rius.
Geometría plana y del espacio .	De 7 3/4 á 8 1/4	Martes, jueves y sábados .	D. Alfredo García.
Dibujo lineal.	De 8 1/4 á 9 1/4	Diaria	D. Juan Janer.
Francés, 1.er curso.	De 7 1/4 á 7 3/4	Lunes, miércoles y viernes.	D. Antonio Pedrola.
2.º AÑO			
Descriptiva	De 7 1/4 á 7 3/4	Lunes, miércoles y viernes.	D. Alfredo García.
Física y Nociones Química . .	De 7 3/4 á 8 1/4	Martes, jueves y sábados .	D. Pedro Rius.
Dibujo profesional	De 7 3/4 á 9 1/4	Diaria	D. Juan Janer.
Francés, 2.º curso	De 7 1/4 á 7 3/4	Martes, jueves y sábados .	D. Antonio Pedrola.
3.er AÑO			
Mecánica.	De 7 1/4 á 7 3/4	Martes, jueves y sábados .	D. Carlos Camps.
Concepto del arte decorativo .	De 7 2/4 á 8 1/4	Lunes, miércoles y viernes.	D. Enrique Monserdá.
Dibujo profesional	De 8 1/4 á 9 1/4	Diaria	D. Juan Janer.
Electrotecnia	De 7 3/4 á 8 1/4	Martes, jueves y sábados .	D. Carlos Camps.
4.º AÑO			
Máquinas y Calderas de vapor .	De 7 1/4 á 7 3/4	Lunes, miércoles y viernes.	D. Carlos Camps.
Construcciones.	De 7 3/4 á 8 1/4	Lunes, miércoles y viernes.	D. Alfredo García
Dibujo de proyectos	De 8 1/4 á 9 1/4	Diaria	D. Juan Janer.

Sección de Bellas Artes

ASIGNATURAS	HORAS	DÍAS	Señores Profesores
AÑO PREPARATORIO			
Elementos de Aritmética	De 7 1/4 á 7 3/4	Lunes, miércoles y viernes.	D. Pedro Rius.
Elementos de Geometría	De 7 1/4 á 7 3/4	Martes, jueves y sábados	D. Alfredo García Faria
Elementos de Dibujo y Ornamentación	De 7 3/4 á 9 1/4	Diaria	D. Antonio Vila.
1.er AÑO			
Aritmética ampliada	De 7 3/4 á 8 1/4	Lunes, miércoles y viernes.	D. Pedro Rius.
Geometría plana y del espacio	De 7 3/4 á 8 1/4	Martes, jueves y sábados	D. Alfredo García Faria.
Dibujo de ampliación	De 7 3/4 á 9 1/4	Diaria	D. José Campeny.
Francés, 1.er curso	De 7 1/4 á 7 3/4	Lunes, miércoles y viernes.	D. Antonio Pedrola.
2.o AÑO			
Descriptiva	De 7 1/4 á 7 3/4	Lunes, miércoles y viernes.	D. Alfredo García Faria.
Dibujo de flora y fauna	De 7 3/4 á 9 1/4	Martes, jueves y sábados	D. Enrique Monserdá.
Modelado y vaciado	De 7 3/4 á 9 1/4	Lunes, miércoles y viernes.	D. José Campeny.
Francés, 2.o curso	De 7 1/4 á 7 3/4	Martes, jueves y sábados	D. Antonio Pedrola.
3.er AÑO			
Dibujo de ensayos de proyectos decorativos	De 7 3/4 á 9 1/4	Diaria	D. Antonio Vila.
Concepto del arte decorativo	De 7 1/4 á 7 3/4	Martes, jueves y sábados	D. Enrique Monserdá.
4.o AÑO			
Dibujo de proyectos decorativos	De 7 3/4 á 9 1/4	Diaria	D José Campeny
Estilos de ornamentación y arquitectura	De 7 1/4 á 7 3/4	Lunes, miércoles y viernes.	D. Enrique Monserdá
Sección de alumnas			
Francés 1.er curso	De 7 3/4 á 8 1/4	Lunes, miércoles y viernes.	D. Antonio Pedrola.
Francés 2.o curso	De 7 3/4 á 8 1/4	Martes, jueves y sábados	D. Antonio Pedrola.
Dibujo de flora	De 7 1/4 á 9	Diaria	D.ª Rafaela Sánchez
Labores decorativas	De 7 1/4 á 9	Lunes, miércoles y viernes.	D.ª Filomena Peiró.
Asignaturas libres			
Taquigrafía	De 6 1/2 á 7 1/4	Diaria	D. Arístides D. Danyans.
Modelado y grabado en dulce	De 7 1/4 á 9	Lunes, miércoles y viernes.	D.ª Rafaela Sánchez
Vaciado y Galvanoplastia	De 7 1/4 á 9 1/4	Diaria	D. Miguel Solá.

Concurso de trabajos entre los alumnos de esta Escuela

FALLO DEL JURADO

Reunido el Jurado calificador de los trabajos presentados por los alumnos de esta Escuela Municipal de Artes del Distrito 8.º de esta ciudad, bajo la presidencia del Sr. Director de la misma el día 15 de Junio de 1910, después de examinar detenidamente las obras, ha emitido el siguiente fallo:

Sección Técnico-Industrial

Premio de honor (125 pesetas). — Se adjudica al alumno D. Juan Llort Forcada, delineante, quien ha presentado un proyecto completo de cabezal de torno cilíndrico con cambio automático de marchas para el fileteado de tornillos de diferentes diámetros y pasos de rosca.

Accésit de 15 pesetas. — Se concede al alumno D. Francisco Galimany Rabell, electricista, por su trabajo consistente en un reostato de movimiento automático para un electromotor de 2 caballos. La interrupción de la corriente se hace de tal manera que no solamente queda evitado el incendio del inducido sí que también la destrucción de los fusibles.

Accésit de 10 pesetas. — Se concede al alumno D. Federico Morales Gabaldá, cerrajero mecánico, por un modelito de maquinilla de vapor; en la inteligencia de que dicho premio se le concede más bien como estímulo para los cursos venideros que como galardón por su trabajo, el cual revela deficiencia de estudio en el asunto.

SECCIÓN DE BELLAS ARTES

Premio de honor (125 pesetas). — Se adjudica al alumno D. Juan Esteve García, escultor de figura, por su grupo escultórico titulado «Hacia el hogar».

Accésit de 15 pesetas. — Concedido al alumno D. Miguel Llorens Gili, escultor tallista, por su plafón decorativo.

Accésit de 15 pesetas. — Concedido al alumno D. Ramón March Raventós, dibujante grabador, por su proyecto de stor Pompadour.

Accésit de 15 pesetas. — Concedido á la alumna D.ª Dolores Martín Espinet, por su proyecto de bordado.

Accésit de 15 pesetas. — Concedido á la alumna D.ª Gloria Guerrero Martínez, por unos trabajos de pirograbado ejecutados en un musiquero.

Estos premios y accésits han sido concedidos por unanimidad.

Los trabajos premiados con 125 pesetas quedarán propiedad de la Escuela; los demás podrán ser retirados por sus autores.

Firman la presente acta, el Presidente del Jurado D. Antonio Vila; los Vocales D. José Campeny, D. Enrique Monserdá, D.ª Rafaela Sánchez y el secretario que certifico. — *Antonio Vila Palmés.* — *José Campeny.* — *Enrique Monserdá.* — *Rafaela Sánchez Aroca.* — El Secretario *J. Janer y Janer.*

Escuela de Artes de Barcelona (San Martín)

CURSO DE 1910-1911

Total de alumnos matriculados		182
Total de alumnas matriculadas		10
Dibujo lineal, 1.er curso	86	
» » 2.º »	37	
» artístico	51	
Aritmética	96	
Geometría	32	
Física	17	
Francés	28	
Construcciones industriales	3	
Tintorería	4	
Mecánica	17	
Álgebra	12	
Labores decorativas para la mujer	10	
Total de inscripciones	453	

EXÁMENES	Sobresalientes	Notables	Buenos	Aprobados	TOTAL
Dibujo lineal, 1.er curso	6	11	13	1	31
» » 2.º »	7	15	1	»	23
» artístico	14	19	4	»	37
Aritmética	3	3	3	2	11
Geometría	3	6	3	1	13
Física	3	1	»	»	4
Francés	4	»	»	»	4
Construcciones	1	»	»	»	1
Tintorería	»	»	»	»	»
Mecánica	3	»	»	»	3
Álgebra	4	»	»	»	4
Labores decorativas para la mujer	6	3	1	»	10
Totales	54	58	25	4	141

Escuela Superior de Administración Mercantil

Alumnos é inscripciones. — El total de los alumnos matriculados ha sido de 495; que corresponden 147 á enseñanza oficial y 348 á la no oficial. Las inscripciones de matrícula fueron 2,210; correspondiendo 633 á la enseñanza oficial y 1,577 á la no oficial. El número de alumnos ingresados forma un total de 147 (no procedentes de otros centros).

Exámenes. — El número de exámenes en las asignaturas é ingreso fué el siguiente:

Ingreso		147
Asignaturas.	Enseñanza oficial	600
	Id. no oficial	1,559
	Total	2,306

Su resultado:

Ingreso		Oficial	No oficial	Total
»	Sobresalientes	110	236	346
»	Notables	181	446	627
147	Aprobados	275	809	1,084
»	Han perdido curso	67	86	153
147	Sumas	633	1,577	2,210

REVÁLIDAS Y PREMIOS

De Contador Mercantil. — La efectuaron 79 con las siguientes calificaciones:

Sobresalientes	8	79
Aprobados	67	
Suspensos	4	

De Profesor Mercantil. — Se revalidaron 29 con las siguientes calificaciones:

Sobresalientes	5	29
Aprobados	24	
Suspensos	»	

Exámenes de ingreso — Curso de 1910 á 1911

ÉPOCA ORDINARIA

	Inscripciones	101
Exámenes:	Aprobados	101

ÉPOCA EXTRAORDINARIA

Inscripciones:	De esta época	46
Exámenes:	Aprobados	44
	Suspensos	1
	No presentados	1
	Total	46

RESUMEN

Total de inscripciones en ambas fechas	147
Total de aprobados	145
Total de suspensos y no aprobados	2

PROVINCIAS DE DONDE PROCEDEN

Alicante, 3.—Almería, 1.—Barcelona, 105.—Castellón de la Plana, 3.—Gerona, 6.—Huesca, 1.—Lérida, 2.—Logroño, 2.—León, 1.—Madrid, 1.—Mallorca, 1.—Pontevedra, 1.—Palencia, 1.—Salamanca, 1.—Tarragona, 3.—Valencia, 3.—Valladolid, 1.—Zamora, 1.—Zaragoza, 1.—Extranjeros, 9.—Total 147.

ALUMNOS MATRICULADOS EN ESTE CURSO . . . . . { Período Preparatorio . . . 49 / Id. Elemental . . . . 69 / Id. Superior. . . . . 29 } TOTAL. . 147

ASIGNATURAS	Inscripciones de matrícula				Exámenes ordinarios					Exámenes extraordinarios					Total de exámenes ordinarios y extraordinarios					Asignaturas en que han perdido curso				
	Honor	Ordinarias	Extraordinarias	TOTAL	Sobresalientes	Notables	Aprobados	Suspensos	TOTAL	Sobresalientes	Notables	Aprobados	Suspensos	TOTAL	Sobresalientes	Notables	Aprobados	Suspensos	TOTAL	(1)	(2)	(3)	(4)	TOTAL
Gramática de la Lengua Castellana. . . .		35		35	3	10	12	4	29			3		3	3	10	15	4	32	1			6	7
Geografía general.		28		28	3	7	15		25						3	7	15		25				3	3
Nociones y ejercicios de Aritmética y Geom.ª.		31		31	3	10	13	1	27						3	10	13	1	27	1			4	5
Historia de España		34		34	4	10	16		30						4	10	16		30				4	4
Lengua francesa (lectura y traducción). . .		35		35	5	5	15		25			2		2	5	5	17		27				8	8
Elementos de Física, Química é Historia Natural		31		31	5	7	13		25						5	7	13		25				6	6
Historia Universal	1	30		31	5	6	17		28						5	6	17		28				3	3
Caligrafía																								
Mecanografía																								
Elementos de Aritmética, Algebra y Cálculo .	3	29		32	5	11	15		31						5	11	15		31				1	1
Geografía económica industrial de Europa y Universal	1	31		32	9	7	16		32						9	7	16		32					
Economía política aplicada al Comercio y Elementos de Derecho administrativo . . .	1	28		29	8	10	8		26			2		2	8	10	10		28				1	1
Lengua francesa (escritura y conversación). .	4	24		28	5	8	10	3	26			2	2	4	5	8	12	5	30	1		2		3
Lengua inglesa (lectura y traducción) . . .		32		32	7	14	9		30			1		1	7	14	10		31				1	1
Teneduría de libros y Prácticas mercantiles .	6	31		37	5	7	15	4	31			3	2	5	5	7	18	6	36	1	1	1	4	7
Legislación mercantil.	3	29		32	5	8	13	4	30			3		3	5	8	16	4	33				3	3
Tecnología industrial.	2	34		36	1	10	12	8	31			4	5	9	1	10	16	13	40	2	3	2	2	9
Lengua inglesa (escritura y conversación) . .	1	33		34	7	13	11		31						7	13	11		31				3	3
Algebra y Cálculo mercantil superior . . .	1	17		18	4	3	10		17						4	3	10		17				1	1
Historia del Comercio y ampliación de la Geografía		16		16	5	5	6		16						5	5	6		16					
Derecho mercantil y Elementos de Hacienda pública	1	15		16	2	8	5		15			1		1	2	8	6		16					
Legua italiana (lectura y traducción) . . .	1	16		17	5	4	7		16						5	4	7		16				1	1
Contabilidad de Empresas y Administración pública	2	10		12	4	4	4		12						4	4	4		12					
Legislación de Aduanas.		12		12	3	6	3		12						3	6	3		12					
Reconocimiento de productos comerciales . .	1	11		12	2	5	5		12						2	5	5		12					
Lengua italiana (escritura y conversación) . .	1	11		12	5	2	5		12						5	2	5		12					
Arabe vulgar, primer curso.																								
Arabe vulgar, segundo curso	1			1		1			1							1			1					
Total en este curso.	30	603		633	110	181	255	24	570			21	9	30	110	181	276	33	600	6	4	5	51	66

(1) Suspensos en los exámenes ordinarios. No examinados en los extraordinarios. — (2) No examinados en los ordinarios. Suspensos en los extraordinarios. — (3) Suspensos en los ordinarios y extraordinarios. — (4) No examinados en los ordinarios ni extraordinarios.

ALUMNOS MATRICULADOS EN ESTE CURSO . . . . . { Convocatoria de Noviembre. . 1 / Id. de Mayo . . . 233 / Id. de Agosto . . . 62 } TOTAL. . 318

ASIGNATURAS	Inscripciones de matrícula				Exámenes ordinarios					Exámenes extraordinarios					Total de exámenes ordinarios y extraordinarios					Asignaturas en que han perdido curso				
	Honor	Ordinarias	Extraordinarias	TOTAL	Sobresalientes	Notables	Aprobados	Suspensos	TOTAL	Sobresalientes	Notables	Aprobados	Suspensos	TOTAL	Sobresalientes	Notables	Aprobados	Suspensos	TOTAL	(A)	(B)	(C)	(D)	TOTAL
Gramática de la lengua castellana		78	11	89	11	17	40	10	78	1	2	12	2	17	12	19	52	12	95	4	2			6
Geografía general		95	10	105	20	29	45		94	3	1	3		7	23	30	48		101				4	4
Nociones y ejercicios de Aritmética y Geom.ª.		80	10	90	18	30	32		80		3	4	1	8	18	33	36	1	88		1		2	3
Historia de España	1	73	9	83	13	27	31	1	72		1	7	1	9	13	28	38	2	81	1			3	4
Lengua francesa (lectura y traducción) . . .		81	8	89	9	15	47	2	73		1	11	1	13	9	16	58	3	86		1		5	6
Elementos de Física, Química é Hist.ª Natural .		80	4	84	13	25	35	6	79		3	7		10	13	28	42	6	89				1	1
Historia Universal		78	9	87	11	22	42	3	78			8	1	9	11	22	50	4	87	1			3	4
Caligrafía		103	10	113	10	35	57		102	3	4	4		11	13	39	61		113					
Mecanografía		102	8	110	12	30	57		99		2	7		9	12	32	64		108				2	2
Elementos de Aritmética, Algebra y Cálculo .	6	65	4	75	12	19	31	4	66	1	3	6	1	11	13	22	37	5	77		1		2	3
Geografía económica industral de Europa y Universal	2	66	5	73	22	21	23		66	1	4	1		6	23	25	24		72				1	1
Economía política aplicada al Comercio y Elementos de Derecho administrativo . . .	1	61	3	65	4	20	32	4	60			7		7	4	20	39	4	67				2	2
Lengua francesa (escritura y conversación). .	2	55	3	60	9	17	25	4	55		1	7	1	9	9	18	32	5	64			1		1
Lengua inglesa (lectura y traducción) . . .		67	6	73	15	23	26	3	67		4	2	2	8	15	27	28	5	75			2	1	3
Teneduría de libros y Prácticas mercantiles .	4	48	5	57	10	12	21	4	47		2	8	1	11	10	14	29	5	58	1	1		2	4
Legislación mercantil.	3	44	6	53	4	9	29		42			9		9	4	9	38		51				2	2
Tecnología industrial { ó estudio de las principales industrias nacionales . .	1	54	5	60	6	10	22	9	47	1	1	10	5	17	7	11	32	14	64	1	5	1	4	11
Lengua inglesa (escritura y conversación) . .	3	51	4	58	10	11	28	1	50			7		7	10	11	35	1	57				2	2
Algebra y Cálculo mercantil superior . . .	1	10	6	17		2	7		9	1	2	1		4	1	4	8		13				4	4
Historia del Comercio y ampliación de la Geografía.		15	8	23	3	3	7		13	1	3	2		6	4	6	9		19				4	4
Derecho mercantil internacional y Elementos de Hacienda pública.		9	6	15		4	5		9		1	2		3		5	7		12				3	3
Lengua italiana (lectura y traducción) . . .		12	9	21		3	7	1	11		2	6		8		5	13	1	19				3	3
Contabilidad de Empresas y Administración pública	1	7	10	18	2	1	3		6	1	2	5		8	3	3	8		14				4	4
Legislación de Aduanas { y conocimiento de los Tratados de Comercio vigentes. .		7	10	17		4	2		6	3	2	3		8	3	6	5		14				3	3
Reconocimiento de productos comerciales . .		9	12	21	2	3	2		7	3	3	5		11	5	6	7		18				3	3
Lengua italiana (escritura y conversación). .		9	12	21	1	3	4		8		4	5		9	1	7	9		17				4	4
Arabe vulgar (1.er curso)																								
Arabe vulgar (2.º curso).																								
Total en este curso.	25	1359	193	1577	217	395	660	52	1324	19	51	149	16	235	236	446	809	68	1559	8	11	4	64	87

(A) Suspensos en los exámenes ordinarios. No examinados en los extraordinarios. — (B) No examinados en los ordinarios. Suspensos en los extraordinarios. — (C) Suspensos en los ordinarios y extraordinarios. — (D) No examinados en los ordinarios ni extraordinarios.

MATRÍCULAS Y EXÁMENES — Curso de 1910 á 1911

ASIGNATURAS	Alumnos			Inscripciones				Derechos académicos		Exámenes ordinarios					Exámenes extraordinarios					Total de exámenes					Inscripciones que han perdido curso
	Varones	Hembras	TOTAL	De honor	Ordinarias	Extraordinarias	TOTAL	Abonados	No abonados	Sobresalientes	Notables	Aprobados	Suspensos	TOTAL	Sobresalientes	Notables	Aprobados	Suspensos	TOTAL	Sobresalientes	Notables	Aprobados	Suspensos	TOTAL	
ENSEÑANZA OFICIAL																									
Período preparatorio	47	1	48	1	224		225	220	5	28	55	101	5	189			5	9	14	28	55	106	14	203	36
Id. elemental	70		70	21	271		292	271	21	52	88	109	19	268			15	11	26	52	88	124	30	294	28
Id. superior	29		29	8	108		116	100	16	30	38	45		113			1		1	30	38	46		114	2
Sumas	146	1	147	30	603		633	591	42	110	181	255	24	570			21	20	41	110	181	276	44	611	66
ENSEÑANZA NO OFICIAL																									
Período preparatorio	181	4	185	1	770	79	850	848	2	117	230	386	22	755	7	17	63	6	93	124	247	449	28	848	30
Id. elemental	130		130	22	511	41	574	544	30	92	142	237	29	500	3	15	57	10	85	95	157	294	39	585	28
Id. superior	32		32	2	8	73	83	81	2	8	23	37	1	69	9	19	29		57	17	42	66	1	126	28
Sumas	343	4	347	25	1289	193	1507	1473	34	217	395	660	52	1324	19	51	149	16	235	236	446	809	68	1559	86

GRADOS Y REVÁLIDAS — CURSO DE 1910 Á 1911

GRADOS Y REVÁLIDAS	Inscripciones							Calificaciones obtenidas				Suspensos que han repetido el ejercicio	Con ejercicio pendiente	Premios extraordinarios	Pensionados	Títulos expedidos en este curso					
																De grados de 1910 - 1911			De grados de cursos anteriores		
	Pendientes de ejercicio al comenzar el curso	Solicitadas durante el curso	TOTAL	Varones	Hembras	TOTAL	Presentados á ejercicio	Sobresalientes	Aprobados	Suspensos	TOTAL					Por premio	Con pago de derechos	TOTAL	Por premio	Con pago de derechos	TOTAL
Grados de Contador de Comercio . . .																					
Reválida de Contador Mercantil		79	79	79		79	79	8	67	4	79	6	2	1			30	30			
Id. de Profesor Mercantil		29	29	29		29	29	5	22		29			1			12	12			
Total.		108	108	108		108	108	13	89	4	108	6	2	2			42	42			

Seminario Conciliar de Barcelona

RESUMEN *de las calificaciones de los exámenes del curso de 1910 á 1911*
(Van incluidas las Escuelas agregadas)

ASIGNATURAS	Premios (Meritissimus laureatus)	Meritissimus	Valdemeritus	Benemeritus	Meritus
SEGUNDA ENSEÑANZA					
PRIMER PERÍODO					
Año 1.° Latín 1.°—Catecismo	1	5	8	12	18
» Geografía	1	4	4	18	16
Año 2.° Latín 2.°—Catecismo	1	6	3	7	9
Año 3.° Latín 3.°.—Historia Sagrada	1	10	10	12	9
» Griego 1.°	1	6	9	17	9
Año 4.° Latín 4.°—Retórica y Poética.—Historia Sagrada	1	6	10	8	4
» Griego 2.°	1	6	6	6	10
SEGUNDO PERÍODO					
Año 5.° Lógica y Metafísica general	1	5	4	6	8
» Matemáticas 1.°	1	2	1	4	14
» Geografía general y bíblica	1	3	4	5	8
Año 6.° Metafísica especial	»	3	2	5	11
» Historia Universal	1	3	1	2	16
» Historia de España	1	2	1	3	16
» Matemáticas 2.°	»	2	2	5	16
Año 7.° Metafísica especial	1	5	7	5	1
» Física	1	2	3	8	4
» Historia natural descriptiva	1	3	4	5	4
Año 8.° Cuestiones disputadas de Filosofía de Santo Tomás	1	1	4	5	3
» Biología, Fisiología y Geología	1	2	2	2	7
» Química	»	3	4	2	8
» Astronomía	»	1	3	3	7
» Historia de la Filosofía	1	»	2	4	7
FACULTAD DE TEOLOGÍA					
Año 1.° Teología general	»	1	11	5	4
» Hebreo 1.°	1	3	6	3	5
» Oratoria	1	7	6	3	3
» Sda. Escritura 1.°	1	3	4	4	9
Sumas y siguen	21	94	118	159	226

ASIGNATURAS	Premios (Meritissimus laureatus)	Meritissimus	Valdemeritus	Benemeritus	Meritus
Sumas anteriores	21	94	118	159	226
Año 2.° Teología dogmática 2.°	»	1	3	5	9
» Hebreo 2.°	1	»	1	5	10
» Patrología	1	3	5	7	2
» Sda. Escritura 2.°	»	2	»	5	10
Año 3.° Teología dogmática 3.°	1	6	3	3	3
» Instituciones de Derecho canónico	1	3	3	3	4
» Historia eclesiástica y Arqueología	1	1	5	5	3
Año 4.° Teología dogmática 4.°	1	2	2	7	4
» Teología Moral 1.°.	»	4	1	6	6
Año 5.° Teología Moral 2.°	1	4	3	8	2
» Liturgia.—Ascética y Teología pastoral	1	5	3	5	1
ASIGNATURA DE TEOLOGÍA MORAL					
Año primero	»	»	»	»	»
Año segundo	»	»	»	»	»
TOTAL	29	125	147	218	280

ALUMNOS MATRICULADOS

CURSO DE 1911 Á 1912

	Internos	Externos	TOTAL
En Facultad de S. Teología	70	30	100
En Segunda enseñanza (Segundo período)	47	51	98
En » » (Primer período)	36	75	111
Suma	153	156	309
En las Sucursales de este Seminario, Segunda enseñanza (Primer período)	»	»	31
TOTAL			340

Escuela Superior de Agricultura de Barcelona

La Diputación Provincial de Barcelona acordó, en sesión del 11 de Julio de 1911, establecer en Barcelona la Escuela Superior de Agricultura.

En el informe referente al acuerdo, que se leyó en dicha sesión, después de algunas consideraciones sobre la relación directa que tiene la vida agrícola con la prosperidad económica del país, se consignaba lo siguiente:

Es necesario, para llenar las necesidades de una de las regiones más pobladas de España (Cataluña), el crear una Escuela Superior de Agricultura, montada á la moderna, con profesorado bien retribuído, con medios abundantes de trabajo y que en nada desdiga de nuestras brillantes Escuelas de Ingenieros, de Arquitectos, de Industrias, etc., que sostiene esta Diputación.

El objeto primordial de la Escuela Superior de Agricultura es el formar los elementos directores de la Agricultura de nuestro país; por esto se titula Superior.

La Agricultura es una *ciencia*, es un *arte* y un *oficio* de las ciencias auxiliares y aplicadas á la explotación de la tierra mediante las plantas y los animales, conocimientos teóricos, analizados y comprobados con la práctica de laboratorio.

Las ciencias auxiliares son:

Las ciencias naturales que, inauguradas con la Anatomía y Fisiología vegetales, y animales (trabajo de bisturí, pinzas y microscopio), y con el dibujo y fotografía como auxiliares de éstas, sigan haciéndonos conocer las clasificaciones y parte descriptiva de las plantas (Botánica) y de los animales (Zoología), y dando un paso más, nos lleven al estudio de toda clase de cereos (Fitotecnia, en que van comprendidos los cereales, los forrajes, los tubérculos, las legumbres, la viña, los frutales, alcornoqueños y los bosques), de toda clase de animales (Zootecnia, donde van comprendidos desde la abeja y el gusano de seda, las aves y toda clase de animales de grasa, de leche, reproducción y trabajo) hasta terminar en los noveles estudios de Biología, de donde dimanan la selección de fermentaciones, la selección y reproducción de razas y variedades de animales y plantas y su hibridación, el conocimiento de pequeñas series vegetales ó animales que dan fundamento á la Patología vegetal y animal y la misma Higiene.

Las ciencias matemáticas que desde la Aritmética, el Álgebra, la Geometría y la Trigonometría pasen á extenderse con la Analítica, Cálculo infinitesimal, Mecánica racional, Termodinámica y Mecánica química por ser el fundamento de las ciencias físicas y químicas, de la Descriptiva y Dibujo, de la Topografía, de la Económica agrícola, de las Construcciones rurales y de la Mecánica agrícola aplicada.

Las ciencias físicas y la Meteorología son también auxiliares y fundamentales de las Construcciones y de las Mecánicas, de la Geología y Geografía física agrícolas y de la Electrotecnia, que tan necesaria será en lo sucesivo al agricultor.

Las ciencias químicas, base de toda clase de análisis y del conocimiento de alimentos para el ganado de mejoramiento y remedio para las plantas, son indispensables para darnos clara idea de todas las industrias agrícolas y de la Agrología.

Breves lecciones de Legislación le dan á conocer sus derechos y deberes, y una larga práctica de Dibujo le enseña á valerse en la vida de todos los conocimientos adquiridos, por lo que el saber escribir es al abogado y al comerciante, el saber dibujar es al ingeniero; el dibujo es la escritura del ingeniero.

¿El alumno que haya hecho bien estos estudios será un buen agricultor? No.

Tendrá elementos para serlo, por haber avanzado la clase de agricultura á que se dedique; mas tendrá que aprender aún (y eso en la Escuela no se puede enseñar) á saberse identificar con la clase de agricultores que haya de tratar, á madrugar, antes que sus trabajadores, á pasar ansia del ganado, tener conocimiento de los frutos que lleva entre ma-

nos, á saber comprar y vender, y todo esto lo ha de aprender de sus padres, de sus dependientes ó de una larga y costosa experiencia.

Los profesores prácticos que podría tener en la Escuela le harían perder el tiempo y probablemente le serían de poca utilidad; y no resultarían tan buenos maestros como los que el alumno encontrará fuera de ella en su especialidad.

Ni los grandes jurisconsultos, ni los grandes ingenieros, ni los grandes comerciantes se hacen en la Escuela, sino que se hacen en las luchas de la vida; la Escuela lo que hace es que pone la sólida base de conocimientos para después poder luchar con ventaja, para poder interpretar los hechos y escoger los caminos para estudiar los adelantos.

Esta es la Agricultura, *ciencia*, que se da en la Escuela.

La Agricultura es un *arte*, y como á tal saca reglas precisas de los conocimientos científicos y de la observación de la experiencia para conducir mejor las plantas, los animales ó las industrias anexas.

La agricultura es un *oficio*, y como á tal ejecuta los preceptos del arte y los convierte en rutina bienhechora, cuando la práctica los ha bien confirmado. El *arte* y *oficio* no pueden ser enseñados en nuestra Escuela.

Lo que sí se enseña son las especialidades de Viticultura y Enología, Oleicultura, Horticultura (Frutales y Huertos) y Remadería, ó sea, la aplicación de los principios científicos aprendidos y una mayor extensión de ellos á las especialidades dichas.

El cuadro de estudios que hasta aquí hemos presentado forman el Ingeniero agrícola, al cual los conocimientos pueden servirle ya para dirigirse explotaciones propias, ya para dirigir explotaciones de otros, ya para dedicarse como á técnico á poner sus conocimientos á disposición de una clientela de agricultores ó de empresas.

El Ingeniero agrícola ha de ser á la Agricultura lo que el Ingeniero industrial es á la Industria.

El grado superior de la Escuela será el Profesor en Agricultura: vendrá á ser el doctorado del Ingeniero. Los Profesores en Agricultura han de aspirar á ser los intelectuales de todo el movimiento agrícola, los primates del progreso, los investigadores de todas las mejoras posibles, los futuros directores de la Agricultura de nuestra tierra. No se les puede señalar el camino, porque el que quiere ir delante es preciso que él abra y que él enseñe el camino por donde hemos de adelantar.

Otro objeto más modesto tiene la Escuela y que lo puede cumplir sin que sea óbice á los Ingenieros agrícolas, y es el dar en dos años — uno preparatorio y otro dentro la Escuela — los conocimientos en grado elemental que son indispensables á todo agricultor y todo mayordomo de finca agrícola. La Aritmética, el Álgebra, la Geometría, la Trigonometría y la Contabilidad forman sus conocimientos matemáticos; Elementos de Física y Química, Electrotecnia, el Dibujo y el Francés son conocimientos que, aunque en poca extensión, á todo aquel que quiere hacer algo en provecho en la Agricultura. Mayor extensión se da á la Historia Natural. En el curso preparatorio se les enseña brevemente la Zoología, la Botánica y la Mineralogía, y en el año dentro la carrera se dará con mayor detalle. La Anatomía y Fisiología vegetales seguidas de la Fitotecnia ó ciencia de los cultivos; la Anatomía, Fisiología é Higiene de los animales continuadas de la Zootecnia especial y además la Legislación agrícola.

Los que hagan estos dos años de estudio obtendrán el título de *Técnic agrícol*, y quedarán bien preparados para dirigir una explotación de mediana importancia.

Las relaciones con los profesores y los compañeros de la Escuela les permitirán consultar dificultades superiores á sus estudios.

Si es éste un grado inferior como á cantidad de alumnos, porque son muchos los padres que no pueden desprenderse cuatro ó más años de los hijos que ha de dedicarlos á una carrera; pero la mayor parte de los agricultores que están convencidos de que los hijos necesitan estudiar, podrán fácilmente dedicarlos dos años.

Eso sí, tienen que hacerse cargo todos los que deseen estudiar en la Escuela, de que han de estudiar mucho, que tendrán que hacer un trabajo intensivo, porque se ha procurado que con el menor tiempo posible se les pueda dar una serie de conocimientos por los

cuales en otras escuelas se emplean muchos más años. Los que se vean con ánimo de hacer este estudio extensivo es preferible que no empiecen. La Escuela se lo agradecerá y les ahorrará contratiempo.

Una de las mayores ventajas que la Escuela ha de llevar al progreso de la Agricultura es el contacto de toda la juventud, que con más ó menos altas miras se dedica.

La emulación fomentada por relaciones y amistades es una gran fuerza de progreso; y mucho más en una especie de carrera en que los amigos no se han de ocultar los unos á los otros los progresos, porque no se hacen competencia en el negocio ni se disputan ninguna clientela.

Escuela Municipal de ciegos, sordomudos y anormales

	Pesetas
Un Profesor regente de la clase literaria de ciegos	2,500
Un Profesor regente de la clase literaria de sordomudos	2,500
Un Profesor regente de la clase de guitarra, púa y conjunto	2,500
Un Profesor regente de la clase de violín, viola y conjunto	2,500
Un Profesor regente de la clase de piano, armonía y conjunto	2,500
Un Profesor numerario de ciegos	2,000
Un Profesor numerario de ciegas	2,000
Un Profesor de sordomudos	2,000
Una Profesora de sormudas	2,000
Un Profesor especial de dibujo (sordomudos)	1,500
Un Profesor de oficios para ciegos	1,500
Un Profesor especial de solfeo	1,300
Una Profesora de dibujo (sordomudas)	1,250
Un Profesor de flauta, flautín y clarinete	900
Un Profesor de violoncelo y contrabajo	900
Una Profesora de modelado y grabado	900
Un Inspector técnico de la Sección de anormales	2,500
Gratificación al mismo por la dirección de esta Sección	1,500
Un Profesor numerario	2,000
Un Conserje	1,500
Un Obrero cajista por la imprenta de la Escuela	1,260
Un Ordenanza para la limpieza de la Escuela	1,095
Una mujer encargada de la limpieza de las niñas	750
Gratificación al Director	750
Gratificación al Secretario	250
Material para la Escuela, incluyendo la merienda que se concede con motivo de los exámenes	3,000

Escuela Municipal de música

	Pesetas
Un Director	6,000
Un Profesor de solfeo y auxiliar de las clases de la Dirección	3,000
Un Profesor de solfeo y conjunto vocal	2,700
Un Profesor de órgano, contrapunto y fuga	2,700
Dos Profesores y dos Profesoras de piano, á 1,800 pesetas uno	7,200
Dos Profesores de violín, á 1,800 pesetas uno	3,600
Un Profesor de viola y violín	1,800
Un Profesor auxiliar de la clase de violín	900
Un Profesor de violoncelo	1,800
Un Profesor de guitarra y bandurria	1,800
Un Profesor de canto	1,800
Un Profesor de idiomas	2,100
Una Profesora de arpa, uno de flauta, uno de fagot y uno de trombón y tubas, á 900 pesetas uno	3,600
Un Profesor de música para la Escuela de Artes del Distrito 8.º	1,200
Un Auxiliar de la clase de música de la Escuela de Artes del Distrito 8.º	600
Gratificación á un Profesor de oboe, uno de clarinete, uno de cornetín, uno de trompa y uno de contrabajo, á 600 pesetas uno	3,000
Gratificación á cuatro Auxiliares para dar clase en las Escuelas de Artes, á 300 pesetas uno	1,200
Veintiséis Auxiliares, incluso el de la clase de francés, á 600 pesetas uno	15,600
Un Conserje	1,250
Dos Dependientes, á 500 pesetas uno	1,000
Para la conservación de los órganos del Palacio de Bellas Artes	500

BIBLIOTECAS

Biblioteca Provincial Universitaria

de Barcelona

Datos estadísticos de 1911

Durante dicho año se han servido en las Salas de lectura de esta Biblioteca:

Volúmenes	29,470

que se distribuyen en las siguientes secciones:

Teología	290
Jurisprudencia	2,534
Ciencias y Artes	17,803
Bellas Letras	4,283
Historia	2,282
Enciclopedias y periódicos	2,278

Además se han consultado 275 manuscritos.

El material científico ha aumentado en 1,380 volúmenes cuya procedencia se descompone en esta forma:

Del Depósito de libros del Ministerio de Instrucción pública	95
Del Registro de la Propiedad intelectual	589
De otros Centros y particulares	561
Por compra	135

Los índices han aumentado en 3,599 papeletas.

Los volúmenes catalogados han sido 1,137.

En el Archivo Universitario incorporado á esta Biblioteca se han recibido los expedientes siguientes:

Facultad de Derecho	302
Id. de Filosofía y Letras	52
Id. de Medicina	141
(Bachillerato) Instituto	363
Total	858

Expedientes servidos á Secretaría	654
Id. devueltos por ésta	531

Biblioteca pública Arús

Nota estadística

MESES	Número de libros	Número de lectores	Libros servidos	Señoras concurrentes
Enero	31,000	933	1,137	5
Febrero	»	941	1,188	»
Marzo	»	1,200	1,447	10
Abril	»	1,405	1,279	5
Mayo	»	1,173	1,388	2
Junio	»	814	962	»
Julio	»	1,021	1,239	20
Agosto	»	1,269	1,520	10
Septiembre	32,000	1,068	1,232	10
Octubre	»	1,002	1,231	»
Noviembre	»	1,006	1,265	20
Diciembre	»	1,169	1,423	6
Totales		12,991	14,211	88

Archivo Municipal

Estado demostrativo del movimiento de entrada y salida de documentos durante el año 1909

ENTRADA Y SALIDA DE DOCUMENTOS				Entrega de libros, folletos, planos, ordenanzas y reglamentos duplicados	
MESES	Entrados para archivar	Pedidos	Devueltos	Con destino á Bibliotecas	Servicio oficial y destino vario
Enero	87	103	109	»	8
Febrero	103	121	113	69	44
Marzo	255	123	121	»	15
Abril	»	114	101	4	37
Mayo	86	124	113	207	26
Junio	6	97	104	»	68
Julio	433	87	81	»	29
Agosto	375	93	83	»	4
Septiembre	»	161	152	168	26
Octubre	»	103	108	»	8
Noviembre	29	100	99	»	11
Diciembre	108	111	104	170	11
Totales	1,472	1,337	1,288	618	287

Academias, Ateneos y otras Sociedades

científicas, literarias, artísticas y económicas

NOMBRE DE LAS CORPORACIONES	Fundación	Carácter oficial ó particular	N.º de académicos ó socios			
			Residentes	Corresponsales		TOTAL
				Españoles	Extranjeros	
Real Academia de Ciencias y Artes	1764	Oficial	50	42	30	122
Real Academia de Medicina y Cirugía	1770	Oficial	40	129	34	203
Academia de Jurisprudencia y Legislación	1840	»	401	40	»	441
Real Academia de Buenas Letras	1729	Oficial	24	88	64	176
Academia Provincial de Bellas Artes	1849	Oficial	28	»	»	28
Academia Paleográfica	»	»	»	»	»	»
Academia Médico-Farmacéutica	1875	Particular	78	124	»	202
Academia Médico-Farmacéutica Santos Cosme y Damián	1884	Particular	»	»	»	»
Academia y Laboratorio de Ciencias Médicas	»	»	»	»	»	»
Academia de Higiene de Cataluña	1892	»	»	»	»	»
Sociedad Astronómica de Barcelona	1908	Particular	156	54	»	210
Asociación Artística Arqueológica	»	»	»	»	»	»
Institución Catalana de Historia Natural	»	»	»	»	»	»
Centre Excursionista de Catalunya	1876	Particular	1039	445	55	1539
Academia Científico-Mercantil	»	»	»	»	»	»
Academia de Taquigrafía	»	»	»	»	»	»
Academia Pedagógica	»	»	»	»	»	»
Sociedad de Estudios Americanistas	»	»	»	»	»	»
Ateneo Barcelonés	1860	»	»	»	»	»
Ateneo Enciclopédico	»	»	»	»	»	»
Asociación de Arquitectos de Cataluña	1899	»	111	27	1	129
Sociedad Barcelonesa de Amigos de la Instrucción	1884	Particular	133	69	»	202
Instituto Catalán de las Artes del Libro	1900	»	260	»	»	260
Asociación de Ingenieros Industriales	1872	»	305	45	»	350
Sociedad Económica Barcelonesa de Amigos del País	1823	Oficial	625	158	»	783

NOMBRE DE LAS CORPORACIONES	Fundación	Carácter oficial ó particular	N.º de académicos ó socios			
			Residentes	Corresponsales		TOTAL
				Españoles	Extranjeros	
El Fomento del Trabajo Nacional	»	»	»	»	»	»
Instituto Agrícola Catalán de San Isidro (Cámara Agrícola)	1851	Oficial	360	532	»	892
Cámara de Comercio, Industria y Navegación	1886	Oficial	999	14	»	1013
Cámara Oficial de la Propiedad Urbana	1898	Oficial	5000	»	»	5000
Cámara de Comercio Francesa	1883	Oficial	123	20	306	449
Cámara de Comercio Inglesa	1908	Oficial	20	»	88	108
Centro Hispano-Marroquí	1904	Oficial	204	406	»	610
Unión de Productores para el Fomento de la Exportación	1908	Oficial	170	230	»	400
Sociedad de Geografía Comercial	1908	Particular	177	14	»	191
Liga de Defensa Industrial	»	»	»	»	»	»
Societat d'Estudis Económichs	1907	Particular	60	15	»	75
Instituto Catalán de las Artes del Libro	1900	Particular	260	»	»	260
Sociedad Catalana de Horticultura	»	Particular	32	10	»	42
Ateneo de Sans	»	»	»	»	»	»
Ateneo Obrero de Barcelona	1883	Particular	114	53	»	167
Ateneo Obrero de San Andrés de Palomar	1885	Particular	420	»	»	420
Ateneo Obrero Graciense	»	»	»	»	»	»
Ateneo Obrero de Las Corts	»	»	»	»	»	»
Ateneo Obrero de San Gervasio	»	»	»	»	»	»
Ateneo Obrero Catalán de San Martín	1905	Particular	350	»	»	350
Ateneo Obrero de Pueblo Nuevo	»	»	»	»	»	»
Ateneo Obrero de la Marina	»	»	»	»	»	»
Ateneo Ferroviario	1906	Particular	250	»	»	250
Centro Moral Instructivo de Gracia	»	»	»	»	»	»
Centro de Viajantes y Representantes del Comercio y de la Industria	1900	Particular	420	23	»	443
Centre Autonomista de Dependents del Comers y de la Industria	1903	Particular	1493	7	»	1500
Institut de Cultura y Biblioteca Popular pera la Dona	»	Particular	1205	»	»	1205
Asociación de los Amigos de la Fiesta del Arbol	1898	Particular	112	186	4	302
Orfeó Catalá	»	Particular	»	»	»	»
Orfeó Barcelonés	1900	Particular	278	»	»	278

ASISTENCIA PÚBLICA

Beneficencia. — Sanidad é Higiene. — Hospitales

Junta Provincial de Protección á la Infancia y Represión de la Mendicidad de Barcelona

Fué creada, al igual de las que funcionan en todo el resto de España, en virtud de lo dispuesto por la Ley de Agosto de 1904 y el Reglamento de 24 de Enero de 1908. Su objeto es el cuidar de los pobres niños menores de 16 años, abandonados y semiabandonados ó que son víctimas de explotación, corrupción y vicios, y de reprimir y evitar la mendicidad callejera ó profesional.

Constituída por primera vez en 13 de Marzo de 1908, después de un corto período de cese, por haber sido disuelta, volvió á funcionar en 16 de Febrero de 1911, á tenor de lo dispuesto por la R. O. de 8 del mismo mes y año.

Bajo la presidencia del que era en aquel entonces Excmo. Sr. Gobernador D. Manuel Portela Valladares, formóse la Junta con distinguidas personalidades de la capital, en representación de otras tantas corporaciones benéficas, sociales, etc., dividiéndose para el desarrollo de su acción en cinco secciones:

Puericultura y Primera Infancia, Higiene y Educación Protectora, Mendicidad y Vagancia, Patronato y Corrección Paternal, Jurídica y Legislativa.

En la primera reunión de la Junta, tratóse de proceder á la recogida y amparo de los menores abandonados que vagan en la vía pública, para proporcionarles un destino adecuado que les ponga en condiciones normales y rehabilite sus facultades para la vida del trabajo. Asimismo se puso desde un principio, como cuestión magna, á resolver la de la represión de la mendicidad; problema tanto más arduo cuanto que en su solución se tropieza con multitud de graves inconvenientes que hay que ir sorteando con exquisito tacto y discreción.

Si bien hasta el presente la acción de la Junta se ha desarrollado con preferencia en la protección de la infancia abandonada, dedicando á la misma la mayor parte de sus actividades, en consonancia con las propias disposiciones de la Ley, son, empero, muy repetidos los actos que lo son á la vez de represión de la mendicidad. No siempre esas acciones quedan bien deslindadas, debido á las circunstancias especiales de cada caso en particular.

Recogida y amparo de menores

Los menores, niños y niñas, recogidos de las calles de Barcelona por la Junta desde su constitución, ó sea desde 16 de Febrero de 1911 hasta el último de Diciembre del propio año, ascienden á 446; de éstos, 409 son varones y 37 hembras.

Niños. — Una vez recogidos y puestos en manos de la Junta, son llevados de primera intención al Albergue Provisional instituído por la misma, en donde sobre cada uno de ellos se procede á un detenido estudio del físico y moral de los mismos; según el resultado de ese período de observación son destinados aquéllos á Reformatorio, Colegio, Granja, Taller, etc., etc.

Esto por lo que toca á los propiamente abandonados; pero hay otros que, según los informes que se practican en el momento de ser recogidos, resultan recién fugados de sus domicilios de esta capital ó de fuera de ella, en cuyos casos son devueltos á sus padres, tutores ó encargados, con el apercibimiento de las responsabilidades que marca la Ley si reinciden en el hecho.

Así, pues, la acción de la Junta con el amparo de los menores es en forma de reintegración á las familias ó de internamiento en Centros adecuados para reforma y educación, con los que aquélla se relaciona mediante el pago de dietas.

Los menores recogidos por la Junta y reintegrados á sus familias alcanzan hasta 31 de Diciembre de 1911 la cifra de 136; de éstos, 91 lo han sido reintegrados á Barcelona, los restantes á las distintas poblaciones en donde residían, corriendo los gastos de viaje á cargo de la Junta.

Las poblaciones en donde han sido repatriados son las siguientes y en la proporción que se expresa:

Para Alicante	5
» Cartagena	11
» Gandía	1
» Igualada	1
» Sevilla	1
» Valencia	23
» Vélez-Málaga	1
» Vinaroz	1
» Zaragoza	1
Total	45

Los menores destinados á los diversos establecimientos con que se relaciona la Junta, se distribuyen en la siguiente forma, según movimiento de entradas y salidas (1):

Albergue provisional

Ingresados para su estudio y clasificación: 236.

Salidos:

Para el Colegio del Niño Jesús	32
» la Granja Plegamáns	14
» el Asilo Durán	55
» el Hospital de la Santa Cruz	2
» el Instituto del Salvador de Párvulos	1
» la Casa de Familia	6
» la Granja de Teyá	2
A sus familias	51
Colocados	16
Fugados (2)	20
Total	198

Asilo Durán

Ingresados para su reforma: 86.

Salidos:

Para el Albergue	7
» la Casa de Familia	3
A sus familias	11
Fugados	4
Total	25

Colegio del Niño Jesús

Ingresados para su instrucción literaria elemental: 50.

Salidos:

Para la Granja Agrícola de Plegamáns	1
» el Albergue	1
A sus familias	3
Total	5

(1) Hay que tener presente que la cantidad total de entradas ó destinos supera á la efectiva que, como ya hemos dicho, es de 409, debido á que un mismo individuo con sus fugas ó reincidencias puede causar ingreso distintas veces.

(2) No debe extrañar el crecido número de fugados, dado el carácter de libertad por que se rige el establecimiento para que los menores exterioricen mejor lo que son.

Granja agrícola de Plegamáns

Ingresados para su instrucción agrícola práctica: 15.

Salidos:

Para el Asilo Durán	1
» el Albergue	1
Fugados	1
Total	3

Granja de Teyá

Ingresados para su instrucción agrícola parvularia: 2.

Casa de familia

Ingresados: 35.

Salidos:

Para el Asilo Durán	4
A su familia	2
Total	6

Sanatorio de Tarrasa

Ha ingresado uno por estar atacado de tuberculosis pulmonar en sus primeros grados

Hospital de niños pobres

Ha ingresado uno por padecer tuberculosis intestinal.

Niñas. — A pesar de que la Junta no tiene todavía organizado el servicio por lo que se refiere á las niñas, ha atendido y se ha hecho cargo, no obstante, de algunas que constituían verdaderos casos perentorios y que no podían menos de atenderse. Son en número de 37 las que ha protegido hasta últimos de Diciembre de 1911.

De ellas, 21 han ingresado en el Asilo del Buen Pastor; 7, en el Orfanato de San José; 4, en el Asilo del Parque; 1, en el Asilo de San Rafael; 1, en el Hospital de la Santa Cruz; 1, repatriada á Alicante; 1, á Zaragoza, y 1, á Cartagena.

Proyectos. — Vió la Junta que en Barcelona estaba establecido un gran servicio de lactancia, mediante el cual son atendidos los niños cuyas madres, careciendo de leche propia, no pueden proporcionarles nodriza; que la misma beneficencia municipal, á la que se debe el precedente, dedicaba gran atención á la asistencia de las parturientas mediante la facilitación de comadronas; que algunas entidades particulares, con muy loable celo, se dedicaban á proporcionar canastillas, caldo y demás auxilios adecuados en el período del alumbramiento; y cabiendo en todo eso un complemento, pensó debía ir ella á llenar la laguna, estableciendo el servicio de Restaurants de Maternidad, mediante los cuales se facilita sobre alimentación, tan conveniente á su estado á las mujeres en período de gestación ó amamantamiento.

Éste es el proyecto más importante que la Junta tiene sobre el tapete y que se halla ya en vías de realización, el de establecer varios Restaurants de Maternidad en diversas barriadas de la capital.

El primero de ellos, sito en la calle del Peu de la Creu, está ya terminándose y su inauguración se hará dentro de pocos días; á mediados de Enero del año próximo.

Beneficencia Provincial

La Excma. Diputación Provincial coadyuva con el interés en todos sus actos demostrado, al alivio de las miserias que por fuero legal está llamada á socorrer. Con Instituciones propias que por sí solas constituyen legítimo timbre de orgullo para la Corporación que las fundara, contribuye también al sostenimiento de Instituciones y Establecimientos particulares, cuya relación se acompaña.

La virtualidad del esfuerzo á estas atenciones dedicado en la capital por la Corporación que nos ocupa, se representa por las siguientes cifras:

Presupuesto de gastos de beneficencia provincial en 1911

Atenciones generales	Ptas.	4,750
Subvenciones á establecimientos particulares	»	65,000
Casa provincial de Caridad	»	200,000
Hospitales		
Dementes pobres. — Para estancias, vestuario, etc.	»	425,600
Gratificación al Oficial del Hospital de Santa Cruz encargado de la tramitación de expedientes de los alienados	»	750
Hospital Clínico	»	100,000
Casas de Misericordia		
Casa provincial de Caridad	»	1.256,259 02
Casas de Maternidad y Expósitos		
Casa provincial de Maternidad y Expósitos	»	500,684'15

Presupuesto especial de ingresos y gastos de la Casa provincial de Caridad

Ingresos	Pesetas	Gastos	Pesetas
Fincas y rentas propias			
Arbitrios	669,814'96	Médicos	7,250
Intereses de inscripciones nominativas	4,717'59	Farmacéuticos	2,000
Censos y productos de fincas	474'17	Empleados	26,250
Intereses de valores al portador	2,258'42	Profesores	10,980
	677,264'94	Víveres, utensilios y combustibles	433,800
		Botica	14,900
		Camas, ropas y vestuario	125,896
		Practicantes, Enfermeros y Sirvientes	48,940
Ingresos eventuales		Gastos de Cátedras	9,200
Estancias	3,000	Gastos reproductivos	117,052
Donaciones	335,974'08	Cargas del Establecimiento	4,659'52
Producto de manufacturas	155,000	Culto y Clero	51,442'50
Venta de efectos	27,000	*Gastos generales*	
		Conservación del Edificio	150,000
		Gastos de oficina	5,004
		Imprevistos	20,000
		Otros gastos	31,951
		Coches fúnebres	196,984
Total de ingresos	1.256,259'02	Total de gastos	1.256,259'02

Presupuesto especial de ingresos y gastos de la Casa provincial de Maternidad y Expósitos

INGRESOS

Rentas

	Pesetas
Rentas	13,254'60

Ingresos eventuales

Estancias que satisfacen los Recogidos en esta Casa	500
Donativos, legados y limosnas	5,000
	5,500
Total de Ingresos	18,754'60

GASTOS

	Pesetas
Facultativos	14,000
Empleados	14,000
Víveres, utensilios y combustibles	125,314'75
Botica	3,500
Camas, ropas, vestuarios y mueblaje	15,800
Practicantes, Nodrizas y Sirvientes	295,739
Gastos de Cátedras y objetos de educación	800
Gastos reproductivos	10,475
Cargas del Establecimiento	2,020
Culto y Clero	4,140

Gastos generales

Conservación de Edificios	16,000
Gratificación, por quebrantos de moneda, al encargado de la custodia de fondos	1,000
Gastos de las Oficinas	4,900
Imprevistos	5,000
Conducción de expósitos	1,500
Cochero, coche y caballos	4,600
Teléfono	650
Total de Gastos	519,438'75

RESUMEN

Importan los Ingresos	18,754'60 pesetas.
Id. los Gastos	519,438'75 »
Déficit á cubrir con fondos provinciales	500,684'15 pesetas.

Beneficencia Municipal

La mayor parte de los servicios sanitarios y de beneficencia que la Instrucción de Sanidad confía al Ayuntamiento, corren á cargo, en Barcelona, de los médicos municipales.

En el Presupuesto municipal de 1911, Capítulo V, se consigna la cantidad de pesetas 1.333,283'59, para los gastos de beneficencia; además, en el Capítulo IX, por censos y cargas de justicia al Hospital de Santa Cruz, 15,167'11 pesetas; á la Administración de Infantes Huérfanos, á la Casa Municipal de Misericordia y Arrepentidas, etc., 33,000 pesetas; á la Casa de Convalecencia, 11,002'56 pesetas, y 80,000 pesetas en que se calcula el servicio de coches fúnebres que el Ayuntamiento tiene cedido á la Casa Provincial de Caridad, resulta que se destinan á Beneficencia 1.472,453'26 pesetas ó sea, 2'40 pesetas por habitante.

La cantidad figurada en el Capítulo V de *Beneficencia* del Presupuesto, está distribuída así:

		1910	1911
Gastos generales y Cuerpo Médico Municipal	Ptas.	656,496'05	710,343'75
Socorros domiciliarios	»	8,730'00	7,500'00
Auxilios benéficos	»	248,550'00	260,073'17
Socorro y conducción de transeuntes pobres	»	2,000'00	2,000'00
Socorro á emigrados pobres	»	500'00	500'00
Subvenciones á establecimientos benéficos	»	174,740'00	155,406'67
Asilos municipales	»	184,900'00	197,460'00

Auxilios Benéficos

Bonos de alimentos á familias menesterosas	Ptas.	60,000'00	60,000'00
Ataúdes á familias pobres	»	15,000'00	19,000'00
Medicinas para enfermos	»	75,000'00	75,000'00
Adquisición de aparatos y leche esterilizada	»	52,750'00	55,273'17
Estancia de alienados en el Manicomio	»	45,000'00	50,000'00
Servicio de niños extraviados	»	800'00	800'00
Socorro y conducción de transeuntes pobres	»	2,000'00	2,000'00
Socorro á emigrados pobres	»	500'00	500'00

Relación de las subvenciones de beneficencia del año 1911

		Pesetas
1	Congregación de la Caridad Cristiana	10,000
2	Salas de Asilo de la Junta de Damas	7,500
3	Casa de Lactancia y Cuna	3,000
4	Hospital de Niños Pobres de Barcelona	3,000
5	Dispensario de la Casa del Pueblo	3,000
6	Salas de Asilo de Gracia	2,500
7	Asilo Cuna del Niño Jesús	2,500
8	Albergue de San Antonio	2,500
9	Asilo de la Sagrada Familia, San Martín	2,000
10	Asilo de Pobres de Hostafranchs	2,000
11	Asilo Naval Español	1,000

		Pesetas
12	Agrupación de beneficencia «Casa del Pueblo»	2,500
13	Asilo de San Andrés de Palomar	1,500
14	Sociedad Económica Barcelonesa de Amigos del País	1,500
15	Asilo de ancianos de las Hermanitas de los pobres 1.º	1,500
16	Asilo de ancianos de las Hermanitas de los pobres 2.º	1,500
17	Asilo de ancianos de las Hermanitas de los pobres 3.º	1,500
18	Escola de Desamparats «Obra de Max-Bembo»	1,500
19	Montepío de Empleados municipales «Rius y Taulet»	1,500
20	Asilo de San Juan de Dios para niños escrofulosos, raquíticos y ciegos (Las Corts)	1,000
21	Montepío «Unión de profesores particulares»	1,000
22	Patronato para las obreras de la aguja	1,000
23	Congregación de la Caridad Cristiana de Gracia	800
24	Asilo de Infantes Huérfanos	800
25	Hospital del Sagrado Corazón (Las Corts)	800
26	Patronato de menores abandonados y presos	700
27	*Gaceta Sanitaria*, órgano del Cuerpo médico Municipal	700
28	Restaurant de Obreros de San Martín	600
29	Restaurant de Obreros de Santa Madrona	600
30	Asilo de San Rafael para niñas raquíticas y escrofulosas pobres (Las Corts)	500
31	Asilo amparo de Santa Lucía para ciegos	500
32	Orfanato de San José	500
33	Asociación Española en favor de los ciegos	500
34	Siervas de María de San Andrés	500
35	Previsión Obrera	500
36	Obra de la Convalecencia de San Ignacio de Loyola	700
37	Junta de Beneficencia del Círculo Republicano de la Plaza Teatro, n.º 2	750
38	Comisión provincial de la Cruz Roja	1,500
39	Centro escolar benéfico de San Luis	500
40	Ateneo Humanidad	500
41	Talleres Trinitarios	500
42	«Unión Fraternal» Hermandad de socorros mutuos para ciegos y semiciegos	400
43	Consultorio médico del Comité de Beneficencia parroquial de la Bonanova	400
44	Consultorio médico-quirúrgico del Centro Republicano del Distrito 10.º (Poblet)	400
45	Montepío «El Jornalero» Asociación de socorros mutuos á enfermos (brigadas)	400
46	Asociación protectora de la maternidad obrera	400
47	Dispensario del Ateneo Radical del Pueblo Seco	400
48	Hospital Homeópata del Niño Dios	300
49	Ateneo Republicano del 7.º Distrito	300
50	Sanatorio marítimo de San José (Barceloneta)	300
51	Agrupación librepensadora del Pueblo Seco	300
52	Ropero de la Santa Casa de Nazaret	500
53	Ropero de Ntra. Sra. de las Mercedes	500
54	Agrupación Librepensadora de Gracia y San Gervasio	300
55	Asociación benéfica librepensadora de Port	300
56	Junta de Beneficencia de la Fraternidad Republicana del Camp del Arpa	250
57	Agrupación benéfica femenina de las Damas Rojas	300
58	Montepío de invalidez y jubilación de Vigilantes nocturnos de Barcelona	200
59	Sociedad de invalidez ó jubilación de la Vigilancia particular nocturna	200
60	Montepío «La Alianza» de los vigilantes particulares nocturnos	200
61	Dispensario del Ateneo Pi y Margall	400
62	Junta de Beneficencia de la Juventud Republicana Radical del Distrito 5.º	200
63	Sociedad de socorros mutuos entre sordomudos	300
64	Caja de auxilios de la Unión de Grabadores en cilindros para estampados	400
65	Agrupación Radical de la provincia de Tarragona	300
66	Agrupación benéfica de la Juventud Republicana del Distrito 7.º	250
	Total	75,640

Casa Municipal de Lactancia y Puericultura

INSTITUCIONES DEDICADAS AL SOCORRO Y PROTECCIÓN DE LAS MADRES

La Casa Municipal de Lactancia-Puericultura intra y extra uterina, dirigida por el Dr. D. Ignacio Llorens, tiene una sección de Toco-ginecología á cargo del Dr. Farriols.

Las embarazadas pobres tienen derecho á la asistencia gratuita de la comadrona municipal en el acto del parto y días del puerperio.

Durante el embarazo es visitada por los señores médicos tocólogos, que tienen el local destinado al efecto en la calle de Valldoncella, n.º 20, donde son reconocidas y se les dan las instrucciones y consejos higiénicos necesarios para que el parto pueda efectuarse en las mejores condiciones para la madre y para el nuevo ser.

Se indica luego á las interesadas cuál es la comadrona que debe asistirlas, y llegada la hora oportuna pueden llamarla con la urgencia precisa.

El Ayuntamiento, para este servicio cuenta con 24 comadronas de número y otras tantas supernumerarias distribuídas en distintas zonas por toda la capital.

Servicios prestados durante el año 1911

SECCIÓN DE TOCO-GINECOLOGÍA

Embarazadas ingresadas durante el año:

Tocología	Primíparas	255
	Multíparas	1,194
	Puerperales	35
Enfermas ingresadas durante el año en la Sección de Ginecología		207
Número de visitas practicadas en esta Sección		1,882

Servicios tocológicos practicados á domicilio

Aplicaciones de forceps	8
Versión podálica	8
Extracción manual del feto por presentación de nalgas	4
Extracción manual de la placenta	11
Visitas á embarazadas	40
Visitas á puérperas	31
Total de servicios practicados durante el año	4,109

SERVICIO TOCOLÓGICO

Resumen estadístico de los servicios tocológicos prestados por las comadronas municipales

Clasificación de las parturientas

Primíparas	195
Multíparas	1,104
Casadas	1,169
Viudas	20
Solteras	96
Menores de 20 años	76
De 20 á 30 años	664
De 30 á 40 años	505
De 40 á 50 años	41
Mayores de 50 años	1

Clasificación de los partos

De término	1,239
Prematuros	51
Simples	1,287
Gemelares	14
Eutócicos	1,175
Distócicos	18
Abortos	16

Clasificación de los recién nacidos

Varones	681
Hembras	561
Nacidos vivos	1,252
Nacidos muertos	53
Con vicios de conformación	17
De peso inferior á 2,500 gramos	139
De 2,500 á 3,000 gramos	417
De 3,000 á 3,500 »	533
De 3,500 á 4,000 »	202
De 4,000 á 4,500 »	43
De 4,500 á 5,000 »	12
En presentación de vértice	1,265
En presentación de nalgas	17

Alumbramiento

Espontáneo	1,276
Artificial	17

Puerperio

Normal	1,167
Patológico	15

Casa Provincial de Maternidad y Expósitos

Consta la Casa de dos secciones: una de Maternidad, para las mujeres en estado interesante y otra para la crianza y educación de los Expósitos. Para poder ingresar en tal departamento, deben haber entrado en el séptimo mes del estado que las lleva á la Casa, salvo en casos excepcionales por motivos morales ó de salud, á juicio de la Junta. Con arreglo á lo que dispone la legislación vigente de beneficencia, debe observarse el secreto más inviolable en el departamento de Maternidad; las albergadas pueden cubrir su rostro con un velo, ocultar sus nombres, usar pseudónimo y expresar bajo *pliego cerrado y sellado* su nombre y demás circunstancias que quieran hacer constar, cuyo pliego les será devuelto *sin abrirlo* á la salida del Establecimiento ó bien se abrirá en los casos de mandato expreso de la interesada ó de defunción de la misma.

Clasificación de las personas que están sujetas á la tutela ó guarda de la Casa en 31 de Diciembre de 1911

Expósitos menores de dos años	717	
Expósitos mayores de dos años	4,596	5,319
Hijos legítimos menores de dos años	112	
Hijos legítimos mayores de dos años	249	361
Total		5,674

Prohijados durante el año 1911: Varones, 3; Hembras, 6.

Promedio diario de las estancias habidas durante el año: lactancia, 147'671; destete, 279'663 y departamento de Maternidad, 48'068. Población total, 583'479.

Número de expósitos ingresados en la Casa desde su fundación en 1853 hasta 1911

	Núm.		Núm.		Núm.
Año 1853	685	Año 1873	650	Año 1893	627
» 1854	709	» 1874	653	» 1894	671
» 1855	630	» 1875	608	» 1895	630
» 1856	760	» 1876	663	» 1896	651
» 1857	745	» 1877	653	» 1897	652
» 1858	718	» 1878	674	» 1898	664
» 1859	747	» 1879	677	» 1899	623
» 1860	772	» 1880	724	» 1900	619
» 1861	764	» 1881	686	» 1901	579
» 1862	774	» 1882	660	» 1902	616
» 1863	797	» 1883	666	» 1903	608
» 1864	729	» 1884	649	» 1904	600
» 1865	745	» 1885	579	» 1905	696
» 1866	769	» 1886	627	» 1906	634
» 1867	784	» 1887	596	» 1907	610
» 1868	727	» 1888	598	» 1908	636
» 1869	704	» 1889	570	» 1909	680
» 1870	720	» 1890	535	» 1910	740
» 1871	654	» 1891	584	» 1911	717
» 1872	728	» 1892	605		

Sala de Obstetricia

En el Hospital de la Santa Cruz y en el departamento de mujeres hay una Sala de Obstetricia donde se asiste gratuitamente á mujeres pobres hasta después del parto. Hay dos aposentos reservados, sólo asequibles á una hermana y á una comadrona, destinados á las mujeres víctimas de un desliz, que acuden al Hospital á librar el fruto de un extravío, bajo la seguridad del sigilo más absoluto.

Clínica de Obstetricia

En el Hospital Clínico fueron asistidos durante el año 1911, 239 mujeres en el acto del parto dando lugar á 362 operaciones.

Nacieron 276, de los cuales 128 varones y 148 hembras.

MESES	PARTOS			Total
	Normales	Prematuros	Gemelares	
Enero	16	2	»	18
Febrero	19	2	1	22
Marzo	22	5	»	27
Abril	18	»	1	19
Mayo	15	3	»	18
Junio	19	1	»	20
Julio	18	1	1	20
Agosto	23	1	»	24
Septiembre	13	1	»	14
Octubre	17	4	1	22
Noviembre	12	4	»	16
Diciembre	15	3	1	19
Total	207	27	5	239

Asilo Materno de Santa Isabel

En la barriada de Gracia existe este Asilo, dedicado, como el nombre indica, á la asistencia de embarazadas y parturientas.

Asilo de la Visitación de Nuestra Señora

Las jóvenes que han caído en grave desliz son amparadas, bien pagando convencionalmente según su posición y fortuna, bien gratuitamente si son pobres. Se las protege con prudente sigilo para librar á las asiladas de la severa crítica social, ocultando cristianamente su falta. Se las ampara con todo el auxilio de la ciencia por un médico especialista y hermanas con título oficial de comadronas.

Protección á los niños pobres

En la Casa Municipal de Lactancia, mediante la presentación del certificado de pobreza y la del niño que debe ser lactado, se facilita leche, debidamente esterilizada, para los infantes cuya madre carece de la necesaria.

Los niños deben sujetarse á inscripción y reconocimiento facultativo. Son además vacunados y visitados si su estado lo requiere, facilitándoseles también medicamentos gratuitos. Periódicamente se les pesa para apreciar su desarrollo.

En los Dispensarios de Hostafranchs, Gracia y San Martín de Provensals se efectúa el reparto diario de la leche preparada. Pero los pobres de las demás barriadas deben acudir á la Casa de Lactancia (Valldoncella, n.º 20). La inscripción y pesaje, así como la solicitud de ingreso, debe hacerse en la propia Casa.

Niños inscritos en el día 1.º del año 1911	389
Niños ingresados durante el año: sanos, 437; enfermos, 211. — Total	648
Bajas ocurridas por distintos conceptos	646
Quedan inscritos el día último de año	387
Litros de leche suministrados: pura, 110,166; diluida, 47,214. — Total	157,380
Pesadas de niños practicadas durante el año	6,773

Clasificación de los niños ingresados durante el año

Por su edad y peso	Número	Peso máximo	Peso mínimo	Peso medio
De 1 día á 15 días	41	3'200	2'000	2'700
» 15 días á 1 mes	50	3'900	3'400	3'650
» 1 mes á 2 meses	101	4'100	2'900	3'000
» 2 meses á 3 »	96	5'300	2'700	4'500
» 3 » 4 »	94	6'300	3'800	4'150
» 4 » 5 »	58	6'450	4'800	5'625
» 5 » 6 »	44	6'500	4'900	5'525
» 6 » 7 »	59	7'500	5'800	7'000
» 7 » 8 »	44	8'000	6'300	7'200
» 8 » 9 »	35	8'600	6'800	7'700
» 9 » 10 »	28	8'900	7'000	8'000
» 10 » 11 »	27	9'350	7'450	8'300
» 11 » 12 »	14	9'800	8'500	8'700

Por la alimentación anterior al ingreso

Lactancia materna: sanos, 122; enfermos, 47. — Total	169	
Id. nodriza: id. 3; id. 2. — Id.	5	
Id. mixta: id. 213; id. 64. — Id.	277	
Id. artificial: id. 151; id. 75. — Id.	226	677

Por los efectos de la lactancia mixta

Leche de madre y leche de vaca: sanos, 130; enfermos, 53. — Total	183	
Id. id. id. condensada: sanos, 41; id., 8. — Id.	49	
Id. id. y papilla: sanos, 42; enfermos, 6. — Total	48	280

Por los efectos de la lactancia artificial

Leche de vaca y leche de cabra; sanos, 120; enfermos, 48. — Total	168	
Id. id. id. condensada: sanos, 35; id., 28. — Id.	63	
Id. id. y papilla: sanos, 6; enfermos, 5. — Total	11	242

Clasificación de los niños ingresados enfermos

Del aparato digestivo	131	
Id. id. respiratorio	25	
De distrofias	15	
Id. infecciones (sífilis, etc.)	1	
Id. otras dolencias	38	210

Causas de las bajas

Por destete	269	
Id. defunción	105	
Id. otras causas (cambio de residencia, de lactancia, etc.)	294	668

Resultados obtenidos en los infantes sometidos á la lactancia artificial

Promedio de aumento diario de peso:

192 niños de 0 á 2 meses	30	gramos.
302 » » 3 á 6 »	20	»
207 » » más de 6 »	9	»

Niños criados con la lactancia mixta

Promedio de aumento diario de peso:

106 niños de 0 á 2 meses	27	gramos.
66 » » 3 á 6 »	29	»
48 » » más de 6 »	10	»

Mortalidad

De 0 á 2 meses	53
» 3 á 6 »	33
» más de 6 »	19

Mortalidad general

Número de niños inscritos durante el año	1,294
Fallecidos	105
Promedio de mortalidad p. %	8'3

Análisis ordinarios

	DENSIDAD		CREMA		ACIDEZ	
	Máxima	Mínima	Máxima	Mínima	Máxima	Mínima
Lechería número 1.....	32'7	28'4	4'5	1'5	2'2	1'7
» » 2.....	33'6	28'	4'5	2'4	2'6	1'6
» » 3.....	32'7	28'4	4'	2'	2'2	1'5
» » 4.....	32'7	27'7	3'8	2'	2'3	1'6
» » 5.....	33'6	26'6	4'	2'	2'2	1'6
» » 6.....	33'3	26'6	4'	2'	2'4	1'6
» » 7.....	34'3	29'6	4'	2'	2'3	1'6

Durante el año se practicaron:

Análisis ordinarios	2,540
Id. extraordinarios (químicos)	14

Análisis extraordinarios

	Densidad	Agua	Manteca	Caseína	Lactosa	Albúminas	Resid. seco	Sales y materias extractiv.
Lechería máxima ..	1'032	8'830	3'60	4'73	5'10	(1)	16'	0'74
» mínima ..	1'029	8'190	3'	3'55	4'20	(1)	13'30	0'43
		Englobadas en la caseína.						

Examen microscópico

Practicáronse 84 al año, encontrándose siempre bacterias comunes en la leche.
No se ha encontrado nunca el bacilo de Koch (tuberculoso).

Sección de pediatría

Consultorio para niños

Niños asistidos en la clínica durante el año:

Por enfermedades del aparato digestivo	1,377	
Id. íd. íd. respiratorio	1,428	
Id. distrofias	1,036	
Id. infecciones (sífilis, etc.)	136	
Id. otras enfermedades	701	4,378

Bajas por defunción según fecha de ingreso:

Niños ingresados en este año	24	

Bajas por defunción según asistencia:

Asistidos en la clínica	19	
Id. por médicos particulares	99	142

Causas de defunción:

Sarampión	11	
Broncopneumonía	29	
Gastro-enteritis	133	
Atrepsia	36	
Meningitis	11	
Eclampsia	4	
Causa ignorada	5	229

Servicios prestados:

Visitas	5,086	
Operaciones	20	
Vacunaciones	199	5,305

Asociación Protectora de la Maternidad

Esta Asociación cuenta con el servicio ordinario, donde se aceptan las embarazadas hasta el séptimo mes, ó más tarde si presentan alguna anormalidad.

Hay además el servicio para asistencia á las distoicas, y otros dos: uno para asistir á la primera infancia, y otro de Ginecología.

La Gota de leche

En el Hospital de Niños Pobres de Barcelona, fundado y dirigido por el Dr. Vidal y Solares, existe esta institución, la primera fundada en Europa, como reconoció el Congreso Internacional de Bruselas de 1906, donde se da á los pequeñuelos leche esterilizada, suficiente para su alimentación cuando por cualquier motivo no pueden ser criados por sus madres.

Durante el año 1911 se lactaron con leche esterilizada 40 criaturas que á 8 biberones diarios resultan 9,600 botellas al mes, ó sean 115,900 durante el año.

Nodrizas

La Sociedad Amigos de los Pobres proporciona gratis unas cincuenta amas á niños huérfanos de madre ó á aquellos cuyos padres no pueden pagar nodriza.

Asilos-Cunas

Asilo-Cuna del Niño Jesús

Fué fundado el día 2 de Febrero de 1887 y está á cargo de una Junta de Señoras.

El orden interior de la Casa y el cuidado é instrucción de los asilados están confiados á ocho Religiosas Terciarias Franciscanas y dos seglares.

El objeto de la instrucción es cuidar, alimentar y educar durante el día á los hijos de los obreros pobres.

Son admitidos los niños desde los primeros días de su nacimiento hasta siete años.

Sexo de los amparados: 182 varones y 276 hembras, todos gratuitos.

1.ª	Sección de Cunas. — De 1 mes á 18 meses.....	49 niños
2.ª	Sección de Sillicas. — De 18 meses á 3 años	94 »
3.ª	Sección de Párvulos. — De 3 á 7 años	315 »

El Asilo está abierto desde las 6 de la mañana hasta las 8 de la noche.

Asilo-Casa de Lactancia y Cuna

Fué fundado en 1888. Corre á cargo de una Junta de 15 individuos, 15 señoras y otras 15 señoritas.

Cuidan del Asilo 15 Religiosas Carmelitas de San José.

Tiene por objeto mantener, cuidar é instruir durante el día á los hijos de los obreros mientras están en el trabajo. Por la mañana se abre el local una hora antes que las fábricas; se recoge á los asilados, se les da almuerzo, comida y cena, inspección facultativa, educación moral y material y recreo. Tiene un número reducido de criaturas de lactancia, proporcionándoles amas pagadas por el Asilo.

Son admitidos los niños desde su nacimiento hasta los 5 años.

Durante el año fueron asistidos, por término medio, al día, 140 niños.

Asilo de la Sagrada Familia

Se fundó en 1894 y está al cuidado de las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl.

Además de las clases gratuitas, diurnas y nocturnas, para comodidad de las madres de familia obreras, tiene el Asilo una *Sala de Cunas* donde son asistidos los niños de pecho, desde las 5 de la mañana hasta las 7 de la noche, estándoles á todas horas abierta para que puedan atender á la lactancia de sus hijos.

Hay también una sección especial para los recién destetados, á los cuales se cuida con esmero.

Sexo de los amparados: De ambos sexos hasta los 7 años; sólo niñas después de esta edad.

Todos los servicios se prestan gratuitamente, pero están á disposición del Excelentísimo Ayuntamiento: de la sección de cunas, 6 plazas; de la de comida, 12; de la de destete, 12. Total, 30 plazas.

Asistencia media: Sección de cunas, 10; destete, 80; de comida, 35; de clase, 315.

Salas de Asilo de párvulos

Tienen por objeto la manutención, educación é instrucción de hijos de obreros pobres.

Son admitidos desde los tres años hasta los seis; han de estar sanos y concurrir aseados.

	Religiosas	Niños	Niñas
San Rafael. — Calle de Roger de Flor.....	9	150	150
San Juan Bautista. — Barceloneta, Balboa, 1.....	12	250	250
Sagrado Corazón de Jesús. — Calle Aldana, 3.....	15	225	225

Salas de Asilo de Gracia

Esta institución, creada en 1860 por la ilustre escritora y poetisa D.ª Josefa Massanés de González, y que hoy está á cargo de las Madres Dominicas de la Presentación, con el apoyo de una Junta de señoras encargadas de proporcionar fondos y ayudar con su intervención á las Hermanas, tiene por objeto recoger á los hijos de los obreros desde los 3 á los 12 años, albergándolos durante las horas que, estando los padres en el trabajo, no podrían ocuparse en los cuidados que exigen esas criaturas.

En las Salas de Asilo se les recibe desde las ocho de la mañana hasta las seis de la tarde de todos los días laborables, proporcionándoles, durante este tiempo, educación religiosa y literaria

A las doce del día se les sirve una comida sana y bien condimentada.

Esta asistencia es completamente gratuita, pues corre á cargo de la Junta el procurar los fondos necesarios para el sostenimiento del Asilo.

Corren á cargo de 6 religiosas, y asisten á 295 niños, de los cuales 175 son varones y 120 hembras

Sala-Asilo de Ntra. Sra. del Carmen

Entre otras obras de caridad tiene una Sala-Asilo á cargo de las Hijas de María del Sagrado Corazón. A las niñas que asisten á sus escuelas gratuitas se les da comida al medio día.

Asilos de huérfanos ó desamparados

Asilo de niños en la Casa Provincial de Caridad

Depende de la Diputación Provincial, la cual administra y gobierna por medio de una Junta que ella misma nombra.

Los asilados están distribuídos en dos departamentos generales de hombres y mujeres y en cada uno de estos departamentos están separados los menores de los adultos.

A fin del año 1911 están asilados en este establecimiento 655 niños y 420 niñas.

Casa Municipal de Misericordia

Está administrada por una Junta presidida por el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo; hay dos vocales del Ayuntamiento y los demás son elegidos por los epresentantes, á medida que ocurren vacantes.

Tiene dos sacerdotes que son el Prior y el Mayordomo y 20 Hermanas.

El objeto es dar albergue a niñas pobres. En 1911 estaban asiladas 315 niñas.

Obrador del Sagrado Corazón de Jesús

Fué fundado en Agosto de 1874. Depende y corre á cargo de las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl.

En este establecimiento se da enseñanza elemental hasta los 12 años y después pasan á la sección de obreras para aprender un oficio. Colocadas dichas jóvenes en los talleres, continúa el Obrador albergándolas hasta que concluyen su aprendizaje.

Son admitidas desde los 2 á 10 años. Han de ser huérfanas ó desamparadas.

En 1911 había 40 niñas.

Casa de Infantes Huérfanos

Fué fundada por D. Guillermo de Pou, con testamento otorgado á 15 de Noviembre de 1370. Está á cargo de una Junta compuesta de dos Canónigos y dos Concejales.

Para el cuidado de los asilados hay un Prior, que es sacerdote, ocho Hermanas Carmelitas y dos seglares. El establecimiento está destinado al asilo ó albergue de huérfanos de padre y madre, siendo 31 el número máximo de los acogidos. Mantiene, cuida en sus enfermedades, educa é instruye á los asilados y les procura oficio ó carrera.

Se les exige al entrar traigan su cama con la ropa de dormir y de porte.

Asilados: 11 niños y 20 niñas.

Asilo de las Hermanas Carmelitas de San José

Fué fundado el día 22 de Febrero de 1877. Su objeto es la enseñanza y educación de las niñas pobres y huérfanas.

Son admitidas desde los 5 á los 8 años, y pueden permanecer hasta los 13 ó 14.

El Asilo está organizado y funciona bajo la dirección y consejo de nueve religiosas.

El año 1911 daba albergue á 44 niñas.

Albergue de San Antonio

Está dirigido por las Hermanas de la Caridad de San Vicente de Paúl, cuidando del mismo nueve Hermanas.

El año 1910 acogió bajo su amparo á 70 huérfanas, de las cuales 50 son plazas gratuitas.

Para el ingreso se requiere que haya plaza vacante, tener 5 á 15 años y ser huérfana.

Se da á las asiladas la instrucción correspondiente á la mujer, y se les enseña costura, pasamanería y bordados.

Orfelinato de San José de la Montaña

Fué fundado en Enero de 1887. Está á cargo de las Madres de Desamparados, catorce de las cuales cuidan de las niñas asiladas.

Tiene por objeto la protección de niñas huérfanas, pobres y desvalidas, pudiendo ser amparadas por durante toda su vida.

Para ser admitidas se requiere ser pobre de solemnidad, ser huérfana de padre ó madre ó completamente desvalida por tenerlos impedidos.

Las asiladas son internas, dándoles en el Asilo alimentación, vestido, educación y enseñanza de trabajo, adaptado á las necesidades y condición de la mujer pobre.

No se admiten retribuciones, sino que todo es gratuito y costeado con limosnas.

Casa de Asilo de Gracia

Sostenida por la Asociación de los Amigos de los Pobres, está gobernada por la Junta de la misma Asociación, auxiliada por una Comisión de socios, y está á cargo de las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl y tiene por objeto acoger y amparar á 25 ni-

ños pobres, huérfanos de padre y madre, que hayan quedado en la orfandad á consecuencia de alguna epidemia, incendio ó inundación, guerra ú otro accidente extraordinario y calamitoso, con el fin de mantenerles y educarles conforme á sus respectivas condiciones y capacidad.

Instituto Salesiano

Tiene por objeto la educación de los hijos pobres de la clase obrera.

A los alumnos más pobres se les da sopa, quedando todo el día en la casa como medio pensionistas.

Durante el año anterior se matricularon 473 alumnos á las clases de día y 229 á las clases de noche.

Además hay clases de solfeo y música, á las cuales asisten 50 alumnos.

Asilo Naval Español

Su objeto es la protección y amparo de los huérfanos de marinos; para poder ingresar han de tener de 10 á 14 años, dándoseles la educación y prácticas adecuadas á dicho oficio. Se les procura embarque al llegar á los 17 ó 18 años.

Actualmente hay en dicho Asilo 41 niños. El personal encargado de la instrucción lo forman: un capitán, un contramaestre y dos profesores de instrucción primaria y música; además prestan servicio constantemente un médico, un practicante, un cocinero y un vigilante.

Asilo para sirvientas

Las jóvenes pertenecientes á familias pobres, imposibilitadas por la carencia de recursos de vivir al lado de sus padres, especialmente en las poblaciones rurales, se ven en la necesidad de emigrar á otras más populosas y ricas en busca de medios de subsistencia. Analfabetas por regla general, con desconocimiento completo de lo más rudimentario en cualquier oficio, sintiéndose apenas con aptitud para el trabajo doméstico, empiezan por solicitar colocación en calidad de sirvientas de familias de posición modesta, cerca de las cuales sólo pueden ganar salarios muy reducidos. Hasta que llegan á ser buenas cocineras ó hábiles planchadoras, carecen de la estabilidad necesaria para constituir algún ahorro, viéndose á menudo por las calles, sin más albergue que una casa de las llamadas de dormir, de malísimas condiciones, en donde van consumiendo los pocos recursos de que disponían y se crean una situación desesperada que las hace víctimas muchas veces de la prostitución y del crimen. A evitar estas consecuencias tienden los Asilos para sirvientas, Instituciones bienhechoras creadas generalmente al amparo de Congregaciones religiosas, con objeto de dar albergue á las jóvenes sirvientas sin trabajo, enseñarlas el camino de la virtud, instruirlas en todos los menesteres de su oficio y proporcionarlas colocación.

En esta capital hay tres Asilos de esta clase: la Casa Provincial de Caridad, Religiosas de María Inmaculada y Hermanas Carmelitas de la Caridad.

Amparo y socorro de ancianos pobres

Casa Provincial de Caridad

Estado del movimiento ocurrido durante los años 1904 á 1911

AÑOS	Existencia al principio	Ingresados	BAJAS		Existencia al fin
			Voluntarias	Defunciones	
1904	1,842	395	247	99	1,891
1905	1,891	506	357	118	1,922
1906	1,922	428	303	110	1,937
1907	1,937	437	354	90	1,930
1908	1,930	440	308	95	1,837
1909	1,837	325	205	95	1,862
1910	1,870	404	306	90	1,878
1911 1.er trimestre	1,870	128	117	30	1,851
1911 2.° »	1,851	69	55	19	1,846
1911 3.er »	1,846	80	62	18	1,846
1911 4.° »	1,846	78	56	15	1,853
1911	1,878	355	290	82	1,761

La población se clasifica:

Sacerdotes		3	
Celadores		18	
Hermanos de San Vicente de Paul		75	96
Distinguidos	Hombres	6	
	Mujeres	38	44
Asilados	Niños	655	
	Niñas	420	
	Hombres	362	
	Mujeres	269	1,846
Total general			1,986

Pertenecen además al Establecimiento 121 aprendices y 29 sirvientas.

Otras Instituciones

	Fundación	Religiosas	Hombres	Mujeres
Hermanitas de los Pobres:				
Asilo de la calle de Caspe	1863	30	137	169
» » » » Borrell	1881	22	104	108
» de Gracia	1890	15	65	88
Asilo de Pobres de Hostafranchs	»	»	»	»
» » de San Andrés	»	9	20	28
Obreros inválidos del trabajo, de Sarriá	»	»	25	»
Asilo de Ntra. Sra. del Carmen	1876	»	30	»
Asilo de ancianos de San Salvador (Gracia)	»	»	65	86

Instituciones de preservación, reforma y rehabilitación

Entre los Establecimientos y Asociaciones de carácter benéfico, debidos á la munificencia y altruismos sociales, se encuentran todos aquellos que, por los fines á que se deben, pueden clasificarse como de preservación, reforma ó rehabilitación de jóvenes que, por causas á veces complejas, corren peligro de caer en el vicio, ó que, contaminados ya, son susceptibles de rectificar su conducta y de rehabilitarse ante la sociedad.

Asilo de Ntra. Sra. de Caridad del Buen Pastor

Este asilo depende de las Religiosas del Buen Pastor, que tiene la Casa matriz en Angers, y está á cargo de las mismas y de una Junta de señoras. Fué fundado el día 2 de Octubre de 1880.

Su objeto es la salvación de las almas, á lo que se obligan las Religiosas por un cuarto voto, retirando á las jóvenes extraviadas del vicio, preservando á las que están en peligro, educando y enseñando á las desamparadas y á las que la autoridad pone bajo su dirección para corregirlas y reformarlas.

Según el Instituto, las diferentes secciones están completamente separadas; jamás las preservadas pueden pasar á la clase de las de corrección; á las que quieran permanecer allí toda la vida, se las considera como Hijas de la Casa, y á las que lo deseen se les admite en la Comunidad de Hermanas Magdalenas. Los medios que se emplean son: la dulzura, la vigilancia continua, la instrucción religiosa y elemental, confección de labores y todo cuanto atañe á la educación de la mujer.

Asilo de Desamparadas de San Alfonso de Ligorio

Tiene por objeto moralizar las jóvenes de vida airada.

Son admitidas éstas desde los diez años, y hasta que por su conducta se juzga ser un hecho su conversión, entonces se les ayuda á buscar trabajo, á no ser que tengan vocación religiosa.

La única condición que se les exige para ingresar es la de ser extraviadas.

Durante el año ingresaron en este establecimiento benéfico 25 jóvenes.

Religiosas Adoratrices

Su objeto es acoger, educar é instruir á las jóvenes extraviadas ó que estén en inminente peligro de perderse, sin percibir la Casa ninguna clase de retribución por parte de ellas, ni de sus familias y bienhechores.

Pueden permanecer en el Colegio tres ó más años, hasta que puedan ser colocadas, y para ingresar han de tener de 15 á 22 años, y además de existir peligro de que se extravíen ó estén extraviadas ya, han de gozar de buena salud y de capacidad para recibir la instrucción cristiana que se les da y no tener defecto físico notable.

Hay 80 asiladas á quienes se les da una instrucción cristiana con el fin de rehabilitarlas, y se les enseña las labores propias de su sexo para que á la salida puedan ganarse la vida honradamente.

Asilo de Ntra. Sra. del Buen Consejo

El establecimiento consta de un Colegio, Orfelinato y Asilo de desgraciadas.

Las huérfanas son admitidas desde 9 años, y las extraviadas, de los 14 á los 25.

Pueden permanecer en el establecimiento las primeras hasta los 21 años, y las segundas hasta que puedan ganarse honradamente el sustento.

Real Casa de Retiro

Depende de la Congregación de Nuestra Señora de la Esperanza, y fué fundada en 1740.

El objeto de la institución es arrancar del vicio á las mujeres que á él se han entregado y salvar á las que se encuentren en peligro ó próximas á caer en él.

Las asiladas viven en comunidad. Cumplido el tiempo de prueba que se juzga conveniente, profesan como congregantas y reciben el nombre de hermanas.

No está fijada la edad para el ingreso y pueden permanecer en la Casa durante su vida.

Asilo Toribio Durán

Este Asilo es para niños díscolos y rebeldes para quienes haya sido infructuosa la corrección paterna.

Además de la instrucción religiosa y elemental que se da á los asilados, se ocupa á éstos en talleres, habiendo actualmente de carpintería, ebanistería, cerrajeria, lampistería, zapatería, marmolistería y tornería.

Son admitidos los niños desde los 9 hasta los 15 años. Ingresan por conducto del Ayuntamiento, que costea 180 plazas, por el del Patronato ó por el Director.

Está autorizado como Casa de Reforma por Real orden del Ministerio de Gracia y Justicia.

Instituciones de socorro y auxilio á los anormales

Real Asociación Española á favor de los ciegos

Tiene por objeto la protección material y moral de los ciegos pobres, apartándolos de la mendicidad. Al principio era escuela y taller donde se enseñaba y se ocupaba á los ciegos. Se les daban lecciones de oficios, de música, de lectura y escritura en relieve al mismo tiempo que se trabajaba en los talleres, pero al reformar el Ayuntamiento su Escuela Municipal de ciegos, se circunscribió el objeto de esta institución á los talleres. Hay actualmente 20 ciegos que trabajan en diferentes oficios.

Se admiten no solamente los operarios aptos sino á todos los que se presentan, únicamente se les exige que sean ciegos y pobres.

Asilo y Amparo de Sta. Lucía

Pocas instituciones benéficas han obtenido tan gran éxito como ésta, pues en menos de diez años ha logrado levantar un soberbio edificio en la falda de la montaña del Tibidabo. Tiene por objeto recoger, amparar y cuidar á los ciegos pobres.

Instituto Catalán de Sordomudos

Tiene por objeto dar enseñanza gratuita á los sordomudoss pobres, y para ello costea el Patronato la manutención y enseñanza de varios alumnos pobres que provenientes de los pueblos de la región, no tienen en la capital á nadie que se encargue de los mismos, pudiendo asistir á las clases con los externos pobres residentes en esta ciudad. También á los alumnos que habitan en las afueras de la urbe les facilita comida al medio día y merienda por la tarde.

Los beneficios que alcanzan los alumnos son de reconocido mérito, pues además de la manutención según los casos, consiguen por medio de la conveniente educación de los sentidos de la vista y del tacto, alcanzar la palabra tal como la expresamos los oyentes. Es más, como la sordera de la mayoría de los que se consideran sordomudos no es absoluta,

aunque realmente así aparece, se han obtenido sorprendentes resultados en la reeducación del oído por medio de ejercicios acústicos llamados *sistema auricular* y por medio del masaje craneal, llegando a oir la palabra a una distancia suficiente para entenderla.

Es admirable el resultado que se alcanza en ocho cursos de enseñanza, pues llegan a poseer el idioma nacional y a ponerse en condiciones de aprender cualquier otro (algunos ya hablan en castellano y en catalán). Adquieren conocimientos bastante extensos de todo lo que comprenden las asignaturas de la primera enseñanza en todos sus grados (párvulos, elemental y superior), todo oralmente, pues están proscritos los signos en todo lo más posible.

Puede decirse con ello que Barcelona, contando con tan benéfica Institución, va á la vanguardia de lo que se hace en bien humanitario con los sordomudos en España sin envidiar al extranjero.

Los fines que persigue el Patronato para hacer tanto bien y aumentarlo a otras necesidades relacionadas con la enseñanza de sordomudos, tales como la curación de la tartamudez, corrección de los defectos de pronunciación y enseñanza de niños mentalmente anormales.

Instituto de Sordomudas

Está establecido en un *chalet* del pasaje de Méndez Vigo y está dirigido por Hermanas Terciarias Franciscanas, tiene por objeto, como su nombre indica, sostener y enseñar á las sordomudas.

Asilo de San Rafael

En 17 de Agosto de 1888 se fundó este Asilo, que está á cargo de las Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón.

Cuenta con 24 Hermanas, cuatro facultativos y un subalterno, y su objeto es amparar á niñas pobres raquíticas, escrofulosas y dementes.

Pueden ser admitidas las asiladas desde los tres hasta los doce años, y pueden permanecer en el Asilo hasta que curan, si sus familias no determinan sacarlas antes.

Número de enfermos asistidos durante el año 1909, 132.

Asilo de San Juan de Dios

Fué fundado en 17 de Diciembre de 1867. Cuenta con 24 Religiosos y 6 médicos. Depende de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios, cuyo Superior General reside en Roma.

Su objeto es amparar niños enfermos pobres. Los hay raquíticos, escrofulosos y ciegos.

Son admitidos desde cinco á doce años, y pueden permanecer en el Asilo hasta que curan.

Número de camas	216
Número de estancias al día	200

Socorro eventual

ASILO MUNICIPAL DEL PARQUE

Estado demostrativo del movimiento de individuos ocurrido en el Asilo del Parque durante el año 1911

	ALTAS										BAJAS											
	Transeuntes		Imposibilitados		Presuntos dementes		Niños		TOTAL		Transeuntes		Imposibilitados		Presuntos dementes		Niños		TOTAL		Fallecidos	
	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.
Existencia en 31 de Diciembre de 1910	128	83	14	23	12	20	134	57	288	183												
Enero	455	131	»	1	3	7	137	39	595	178	453	140	»	1	1	1	137	31	591	173	15	16
Febrero	438	114	»	»	1	7	95	26	534	147	453	140	»	»	3	»	95	32	551	172	11	10
Marzo	536	123	»	»	9	9	106	29	651	161	523	120	»	»	5	9	112	36	640	165	5	5
Abril	536	116	»	1	6	3	139	36	681	156	516	117	»	»	5	10	127	29	648	156	7	4
Mayo	430	147	»	»	4	4	147	28	581	179	462	147	»	»	8	6	136	37	606	190	5	6
Junio	390	109	2	1	2	13	86	32	480	155	388	111	»	»	6	7	101	21	495	139	4	2
Julio	385	136	»	»	9	8	75	46	469	190	397	143	»	1	7	9	78	41	482	194	3	6
Agosto	368	138	»	»	10	4	59	27	437	169	358	130	»	»	4	9	55	24	417	163	6	4
Septiembre	314	105	»	»	5	7	43	16	362	128	319	98	»	»	8	5	52	15	379	118	2	2
Octubre	436	86	»	»	2	6	46	20	484	112	388	86	»	»	5	6	57	15	450	107	4	7
Noviembre	483	144	»	»	8	9	44	34	535	187	474	137	»	1	4	13	39	34	517	185	5	13
Diciembre	566	108	»	»	4	8	33	36	603	152	546	112	»	»	11	12	46	31	603	155	8	5
	5,465	1,540	16	26	75	105	1,144	426	6,700	2,097	5,277	1,481	»	3	67	87	1,035	346	6,379	1,917	75	80
	5,277	1,481	»	3	67	87	1,035	346	6,379	1,917												
Existencia en 31 de Diciembre de 1911	188	83	16	23	8	18	109	80	321	180												

Durante el año se albergaron en los nocturnos 52,789 hombres y 2,451 niños.

ALBERGUES NOCTURNOS MUNICIPALES

Ingresados en el año 1911

	EDAD			ESTADO			NATURALEZA			Albergados	Estancias
CID	Hasta 25 años	De 25 á 50	Mayores de 50	Solteros	Casados	Viudos	De la Provincia	Del Reino	Extranjeros		
HOMBRES:											
De nuevo ingreso	368	444	86	734	105	59	191	542	195	898	»
Reingresados	302	705	243	920	174	158	402	848	32	1,252	»
Total	670	1,149	329	1,654	279	217	593	1,330	227	2,150	21,670
ROCAFORT											
HOMBRES:											
De nuevo ingreso	278	545	105	743	105	80	259	522	147	928	»
Reingresados	188	762	337	844	219	224	422	825	40	1,287	»
Total	466	1,307	442	1,587	324	304	681	1,347	187	2,215	28,881
NIÑOS:											
De nuevo ingreso	»	»	»	»	»	»	72	90	2	164	»
Reingresados	»	»	»	»	»	»	74	87	»	161	»
Total	»	»	»	»	»	»	146	177	2	325	3,198
Total del albergue	466	1,307	442	1,587	324	304	827	1,524	189	2,540	32,079
SANTA CATALINA											
MUJERES:											
De nuevo ingreso	54	221	100	154	81	140	111	261	3	375	»
Reingresadas	52	481	351	265	141	478	276	607	1	884	»
Total	106	702	451	419	222	618	387	868	4	1,259	16,048
NIÑAS:											
De nuevo ingreso	»	»	»	»	»	»	31	18	2	51	»
Reingresadas	»	»	»	»	»	»	34	11	»	45	»
Total	»	»	»	»	»	»	65	29	2	96	1,384
Total del albergue	106	702	451	419	222	618	452	897	6	1,355	17,432
Total general	1,242	3,158	1,222	3,660	825	1,139	1,872	3,751	422	6,045	71,181

Roperos y Talleres de caridad

Los roperos y talleres de caridad son una de las más hermosas manifestaciones del amor de la mujer de Barcelona á los pobres, pues en su mayoría las ropas que distribuyen son confeccionadas por las señoritas que forman las sociedades á este objeto dedicadas.

El Ayuntamiento, en varias ocasiones, reparte ropas á los obreros pobres, y en invierno reparte mantas de abrigo á familias necesitadas.

Caridad Cristiana

Esta asociación repartió durante el año 1911 muchas prendas de ropas á los necesitados: jergones, sábanas, mantas, almohadas, camisas, envolturas para recién nacidos, trapos, vendas, etc.

Ropero de la Santa Casa de Nazaret

Número de socias activas, 25; suscritoras, 45.

Nota de las prendas entregadas durante el año 1910:

Canastillas para recién nacidos	70
Prendas de ropa para niños	725
» » » adultos	1,200

Ropero de Nuestra Señora de las Mercedes

Número de socias	424
Número de canastillas de recién nacido, compuestas de 22 piezas (valor 12 pesetas una)	375
Prendas de ropa de calzar	3,500
Vestidos confeccionados, regalados á las que hacen la Primera Comunión.	60
Mantillas regaladas á las que hacen la Primera Comunión	60
Cortes de vestido y cortes de blusa, como primeros premios á las jóvenes obreras del Centro Instructivo Moral (tienen la edad de 15 á 20 años)	200
Distintas prendas menos importantes para dichas obreras, como premios de asistencia	500

Además, dos veces al año, se obsequia con merienda á las 200 obreras del Centro Instructivo Moral, desayuno á las que hacen la Primera Comunión y reparto de 8 á 10 mil juguetes el día de Reyes.

Las obreras, en el Centro Instructivo Moral, tienen á su disposición, para su solaz y entretenimiento, un teatrito y un piano, habiéndose organizado con ellas un pequeño Orfeón.

Comisaría Municipal de pobres

Pobres recogidos de la vía pública y trasladados al Asilo Municipal del Parque	13,056
Pobres recogidos de la vía pública y puestos á disposición gubernativa por amenazas á los transeuntes	52
Total de pobres recogidos	13,108

Ropero del Rosario

Es una Sociedad de señoras y señoritas cuya Junta Directiva está presidida por un P. Dominico, que tiene por objeto socorrer á los necesitados con prendas de ropa que confeccionan las asociadas.

Estas pertenecen á tres grupos: Protectoras, que se suscriben por una cantidad periódica, para la compra de tejidos: Obreras, que toman á su cargo la confección de prendas; y Protectoras obreras, que además de suscribirse por una cantidad, se ocupan también en la confección.

El domicilio social está en la calle de Bailén, 38, donde se halla instalada la Ropería.

Caridad Cristiana

Estado del número y clase de Bonos suministrados á los enfermos pobres por cuenta de esta institución y por la del Excmo. Ayuntamiento; su importe y total de socorridos y fallecidos durante el año 1911

	SOCORROS SUMINISTRADOS						ENFERMOS	
	Gallina	Carne	Pan	Leche	Lactancias	IMPORTE — Pesetas	Socorridos	Fallecidos
					Ptas.			
Socorros suministrados por c/ del Excmo. Ayuntamiento en Barcelona, Sans, Las Corts, Gracia, San Gervasio y Vallcarca	36,171	36,534	877	31,011	»	29,605'09	2,285	227
Socorros suministrados por c/ de la Caridad Cristiana	62,126	63,299	1,108	34,373	300	50,665'07	4,257	314
Total socorrido	98,297	99,833	1,955	63,354	300	80,270'16	6,542	541

Además se repartieron: jergones, sábanas, mantas, fundas de almohada, camisas de hombre y de mujer, envolturas para recién nacido, trapos, vendas, etc.

Relación de los ataúdes suministrados para la Beneficencia Municipal durante el año 1911

MESES	PARTICULARES		TOTAL	HOSPITAL CLÍNICO	
	Adultos	Párvulos		Adultos	Párvulos
Enero	112	160	272	»	»
Febrero	82	170	252	»	»
Marzo	66	148	214	40	10
Abril	48	113	161	»	»
Mayo	62	133	195	40	10
Junio	43	130	173	»	»
Julio	32	127	159	»	»
Agosto	52	106	158	40	10
Septiembre	42	111	153	»	»
Octubre	64	97	161	30	20
Noviembre	78	94	172	»	»
Diciembre	80	107	187	»	»

Sanidad é Higiene municipal

Los servicios de Sanidad é Higiene pública están bajo la vigilancia del Ministro de la Gobernación, con las delegaciones necesarias en los Gobernadores Civiles, Alcaldes, Funcionarios, Juntas y Corporaciones especiales que se mencionan en la Instrucción general que rige estos servicios: formando la organización especial de Sanidad pública las Juntas y Corporaciones consultivas, las Inspecciones, los Jurados y Colegios profesionales, los Subdelegados, los Facultativos titulares, los Facultativos adscritos á Laboratorios, Hospitales é Institutos oficiales y los Médicos de aguas minerales.

En Barcelona, como también en todas las capitales de provincia, hay una Junta provincial que es al propio tiempo la municipal.

Según la vigente Instrucción de Sanidad pública pertenecen a la Higiene municipal:

La limpieza, trazado, anchura y ventilación de vías públicas y desinfección de los lugares próximos á ellas ó á las viviendas.

El suministro de aguas y vigilancia de su pureza, en depósitos, cañerías y manantiales;

La evacuación de aguas y residuos;

La capacidad, ventilación y demás condiciones sanitarias de viviendas y establecimientos municipales ó privados;

La construcción, ampliación, reparación, sostenimiento y régimen sanitario de cementerios;

La construcción y el régimen de mataderos;

La vigilancia higiénica de Escuelas públicas y privadas;

La prevención contra el paludismo;

Las precauciones y medidas para evitar enfermedades epidémicas, contagiosas ó infecciosas; desinfecciones, aislamientos y demás análogas;

La supresión, corrección ó inspección de establecimientos ó industrias nocivas á la salud pública;

La vigilancia contra adulteraciones ó averías de substancias alimenticias, con inspección de mercados y establecimientos de ventas, de comidas ó de bebidas;

El régimen higiénico de los espectáculos públicos y las condiciones higiénicas de todo local de reunión;

La inspección de fondas, hoteles, casas de huéspedes ó de dormir, posadas y tabernas;

La vigilancia higiénica de hospitales, asilos y cualesquiera otros establecimientos benéficos, municipales ó particulares, y

La asistencia domiciliaria de enfermos pobres y la especial higiene de la infancia y de las embarazadas ó paridas pobres.

Para el cumplimiento de atenciones tan amplias cuenta el Municipio de Barcelona con el Cuerpo Médico Municipal, del cual se dan á continuación unas ligeras notas-apuntamientos de su organización y servicios.

Ambulancias sanitarias

Existen coches para el traslado de heridos y de enfermos. Para el transporte de heridos solicitan la ambulancia directamente los señores médicos de guardia en los Dispensarios ó en las Casas de Socorro. Para el traslado de enfermos debe pedirse la ambulancia en las oficinas de la Jefatura, presentando certificación facultativa con el *Admitido* del Hospital donde deba ingresar.

La ambulancia de heridos tiene servicio permanente; la de enfermos funciona de las ocho de la mañana á las ocho de la noche, salvo en casos excepcionales. Cuando existen enfermos de afección epidémica se utilizan carruajes especiales.

Los coches-ambulancias están construídos expresamente para que el lesionado ó enfermo sea transportado en las mejores condiciones.

Asimismo cuenta el Ayuntamiento con tiendas de campaña que se utilizan cuando es necesario.

Cuerpo Médico Municipal

Jefe: Dr. D. José Macaya y Gibert

Decano: Dr. D. Laureano Juliá. — *Médico Auxiliar:* Dr. D. Federico Viñas Cusí

Presupuesto

	Pesetas
Un Jefe	5,000
Un Decano	4 500
Un Médico auxiliar	2,000
Un Conservador del material de los Dispensarios	1,860
Sección Primera	
Once Médicos, Jefes de Dispensario, á 3,000 pesetas	33,000
Ochenta Médicos numerarios, á 2,000 pesetas	160,000
Veinte Médicos auxiliares, á 1,000 pesetas	20,000
Dos Auxiliares prácticos á 1,250 pesetas	2,500
Cuatro camilleros para las ambulancias sanitarias, á 5 pesetas	7,300
Un mozo conserje del Dispensario de Sans, á 4 pesetas	1,460
Cincuenta y tres mozos de Dispensarios, á 4 pesetas	77,380
Veinte Comadronas, á 1,000 pesetas	20,000
Servicio de la lactancia gratuita	
Un Director	4,000
Un Subdirector Pediatra	3,000
Un Médico toco-ginecólogo	3,000
Un Inspector del servicio domiciliario	3,000
Un Director del Laboratorio	2,000
Un Inspector	3,000
Un maquinista	1,825
Un mozo conserje	1,460
Cuatro mozos, á 4 pesetas diarias	5,840
Un mozo cochero	1,464
Una mujer encargada del servicio de limpieza	1,095
Sección Segunda	
Un Director Jefe de salubridad urbana	4,000
Dos Subdirectores-Jefes de sección, á 3,000 pesetas	6,000
Dos Médicos, á 2,000 pesetas	4,000
Cinco capataces, á 5 pesetas diarias	8,925
Un capataz de noche	1,460
Cinco maquinistas, á 5'11 pesetas diarias	8,216'25
Siete cocheros, á 4'50 pesetas diarias	11,497'50
Un guarda-almacén, á 5 pesetas diarias	1,825
Sesenta operarios, á 4 pesetas diarias	87,600
Sección Tercera	
Subsección de Análisis químico del Laboratorio	
Un Director	3,000
Un Ayudante	2,000
Un práctico	1,825
Un Práctico	1,250
Un mozo, á 4 pesetas diarias	1,460
Subsección de Vacunación del Laboratorio	
Un Director	3,000
Un Subdirector	2,500
Gratificación al mismo mientras actúe de Director	500
Un práctico	1,460
Dos mozos, á 4 pesetas diarias uno	2,920
Un mozo para las caballerizas, á 4 pesetas diarias	1,460

	Pesetas
Subsección de Bacteriología del Laboratorio	
Un Director	4,000
Dos Ayudantes, á 1,825 pesetas uno	3,650
Un Práctico	1,250
Un mozo, á 4 pesetas diarias	1,460
Un portero para las tres secciones del Laboratorio, á 4 pesetas diarias	1,460
SECCIÓN CUARTA	
Demografía, Estadística y Padrón sanitario	
Un Médico Director técnico	3,000
Siete Ayudantes para trabajos demográficos, á 1,825 pesetas uno	12,775
Tres Auxiliares, á 4 pesetas diarias uno	4,380
Sección de Oto-rino-laringológica	
Un Médico Director	2,500
Un Médico 2.°	2,000
Un Auxiliar práctico	1,250
Para el sostenimiento de los individuos de la brigada de desinfección, cuyas plazas se amortizarán á medida que vaquen	20,000
Aumentos graduales	45,000
Material para el Laboratorio	10,000
Manutención de los caballos, terneras, asnos, conejos, ratas, etc.	10,000
Material de higiene	25,000
Material para Dispensarios	25,000
Para obras en los Dispensarios	8,000
Confección de dobles trajes de trabajo para el personal de la brigada de desinfección	2,000
Para facilitar ropa á los menesterosos que no posean otras que las sujetas á desinfección, hasta la devolución de estas últimas	1,000
Para adquisición de caballos jóvenes para la producción de suero	500
Para un horno destinado á la cremación de animales en el Laboratorio	1,000
Para practicar obras para evitar derrumbamientos en el Laboratorio	10,000

LOCALES DE LAS DEPENDENCIAS

Oficinas de la Jefatura, del Decanato y del Vicedecanato: Casas Consistoriales, bajos. — Teléfono núm. 543.
Dispensario de las Casas Consistoriales: Casas Consistoriales, bajos.— Teléfono núm. 543.
Dispensario de la Barceloneta: San Raimundo, 35. —Teléfono núm. 603.
Dispensario de Hostafranchs: Gallo, 71.—Teléfono núm. 3,387.
Dispensario de Santa Madrona: Rosal, 17 y 19 —Teléfono núm. 605.
Dispensario de la Universidad: Sepúlveda, 181.—Teléfono núm. 610.
Dispensario del Parque: Sicilia (Asilo de Pobres). - Teléfono núm. 4,008.
Dispensario de Gracia: Aurora, 24.—Teléfono núm. 3,537.
Dispensario de San Gervasio: Ex Casas Consistoriales.—Teléfono núm. 3,709.
Dispensario de Sans (Las Corts).—Colón, 101.—Teléfono núm. 3,385.
Dispensario de San Andrés: Tenencia de Alcaldía, bajos.—Teléfono núm 4,130.
Dispensario de San Martín: Ex Casas Consistoriales, bajos.—Teléfono núm. 4,062.
Dispensario del Taulat: Rambla del Triunfo, 48.—Teléfono núm. 4,063.
Casa municipal de Lactancia y Puericultura.— Valldoncella, 20.
Ambulancias sanitarias (coches para enfermos y heridos). Cerdeña, esquina Llull.—Teléfono número 4,055.
Dirección y Oficinas de Higiene práctica: Parque (Palacio del Gobernador, bajos).—Teléfono número 422.
Instalación de desinfección y casa de máquinas: Cerdeña, 35.—Teléfono núm. 4,055.
Sub-sección de la Viñeta: Elíseos, 3, Hostafranchs.—Teléfono núm. 3,225.
Sub-sección de Gracia: Martí, 93.—Teléfono núm. 3,901.
Asilos nocturnos: Calle del Cid, núm. 12.—Calle de Rocafort (esquina Consejo de Ciento), y Plaza de Santa Catalina, entrada calle Colominas.
Laboratorio municipal: Sicilia (esquina Enna).—Teléfono núm. 4,044.
Dispensario de la especialidad oto-rino-laríngea.—Edificio de la Tenencia del Distrito IV.
Hospital municipal de infecciosos.—Casa Antúnez.

División sanitaria

Para atender debidamente á los enfermos de la Beneficencia municipal se ha dividido Barcelona en doce Zonas anexas á los Dispensarios. Los facultativos adscritos á los mismos (excepto los Jefes) cuidan de los enfermos domiciliados en la Zona correspondiente. Por ser insuficiente los de número, en algunas de ellas existen demarcaciones de la Beneficencia domiciliaria que están á cargo de médicos auxiliares, como á continuación se indica:

Zona de las Casas Consistoriales.	Dr. Guardia	Zona de Hostafranchs. . .	Dr. Corachán
» de la Universidad. . . .	» Batalla	» de San Gervasio. . .	» Puig Sureda
» de Santa Madrona. . . .	» M. Prats	» de San Andrés . . .	» A. Martínez
» de Sta. Madrona (la Fransa).	» Garriga	» de Gracia.	» Cantarell
» del Parque	» Ardevol	» del Taulat (Pekín). .	» Fontanills

Casa Municipal de Lactancia y Puericultura

Director.	D. Ignacio de Llorens
Médico pediatra	D. José Ors
Médico Tocólogo	D. Agustín Farriols
Director del Laboratorio micro químico. . . .	D. Angel Sirvent

Estadística Sanitaria y Demográfica

Director técnico	D. Enrique O. Raduá

Dispensario de la especialidad Oto-rino-laríngea

Director.	D. Avelino Martín
Médico 2.º.	D. Luis Torrents
Auxiliar práctico	D. Francisco Flotats

Dispensarios Médico-municipales

De estos establecimientos existen catorce y un botiquín de socorro; seis proceden del antiguo Municipio de Barcelona, perteneciendo los restantes á los pueblos últimamente agregados; todos se rigen por el mismo reglamento; en todos existe la guardia facultativa, si bien circunstancias especiales hacen cambiar el modo y forma con que aquélla se presta, lo que motiva la distinción entre el servicio continuo ó permanente y el limitado. En todos ellos se desempeñan los siguientes servicios completamente gratuito:

1.º Proporcionar de momento los auxilios necesarios á toda persona acometida de un accidente en paraje público ó herida por mano airada ó caso fortuito.

2.º Facilitar el primer socorro facultativo á domicilio en caso de inminente riesgo.

3.º Procurar consulta pública diaria para los pobres que se presenten solicitándola.

4.º Asistir en las enfermerías de dichos establecimientos á los enfermos ó heridos graves á quienes su estado no permita ser trasladados á sus domicilios ó á los hospitales.

5.º Proceder al reconocimiento facultativo de los niños de uno y otro sexo que soliciten ingresar en las escuelas municipales ó en asilos patrocinados por el Municipio.

6.º Vacunar y revacunar á todas horas del día á cuantos con tal objeto se presenten en dichos Centros.

7.º Expedir los certificados correspondientes de vacunación y revacunación y los de reconocimiento para entrar en las escuelas municipales y los destinados al Juzgado en casos de heridas por agresión, riñas, etc.

8.º Reconocer y librar certificación á los pobres transeuntes que demanden bagaje para trasladarse á otra población.

9.º Prestar socorro á los embriagados y determinar sobre el estado mental de los alienados previo reconocimiento en casos especiales.

10. Registrar cuantos servicios se presten y confeccionar mensualmente la estadística de los mismos.

Asistencia Hospitalaria

Enfermos asistidos en el Hospital Clínico durante el año 1911

Núms.	Nomenclatura nosológica internacional	Asistidos	Bajas por defunción	En tratamiento al terminar el año
	I. — Enfermedades generales			
1	Fiebre tifoidea (tifus abdominal)	61	7	6
3	Fiebre recurrente	1		
4	Fiebres intermitentes y caquexia palúdica	7	1	2
5	Viruela	5		1
6	Sarampión	11	1	
7	Escarlatina	2		1
9	Difteria y crup	10	3	
9 bis	Difteria	24	2	2
10	Grippe	21		2
17	Lepra	3		
18	Erisipela	4		1
21	Muermo y lamparones	1		
26	Tuberculosis de la laringe	3	3	
27	Tuberculosis pulmonar	91	25	26
28	Tuberculosis de las meninges	3	2	
29	Tuberculosis abdominal	4		1
31	Absceso frío y por congestión	16	2	3
32	Tumores blancos	22		7
33	Tuberculosis de otros órganos	108	10	17
34	Tuberculosis generalizada	4		2
35	Escrófula	1	1	
36	Sífilis. — A. *primaria*	34	1	4
36	» B. *secundaria*	7		
36	» C. *terciaria*	33	3	3
36	» D. *hereditaria*	2		
37	Blenorragia de los adultos	20		5
39	Cáncer y otros tumores malignos. — de la cavidad bucal	24	1	2
40	del estómago y del hígado	14	4	2
41	del peritoneo, de los intestinos y del recto	6	3	1
42	de los órganos genitales de la mujer	43	15	1
43	de las mamas	99		7
44	de la piel	7		
45	de otros órganos y de órganos no especificados	77	15	8
46	Otros tumores (exceptuados los de los órganos genitales de la mujer)	37	4	4
47	Reumatismo articular agudo	37	2	6
48	Reumatismo crónico y gota	13		
50	Diabetes	9		2
51	Bocio exoftálmico	2		
52	Enfermedad bronceada ó de Addison	1	1	
53	Leucemia	4		1
54	Anemia, clorosis	10		2
55	Otras enfermedades generales	1		
56	Alcoholismo agudo ó crónico	5	1	
	II. — Enfermedades del sistema nervioso y del cerebro			
61	Meningitis simple	9	4	
61 bis	Meningitis cerebro-espinal epidémica	1		
62	Ataxia locomotriz progresiva	2	1	1
63	Otras enfermedades de la médula espinal	31	3	11

Núms.	Nomenclatura nosológica internacional	Asistidos	Bajas por defunción	En tratamiento al terminar el año
64	Congestión y hemorragias cerebrales	23	4	7
65	Reblandecimiento cerebral	3		1
66	Parálisis sin causa indicada	8	1	2
67	Parálisis general	11	1	2
69	Epilepsia	8		1
72	Tétanos	3	2	
74	A.—Histerismo	15	2	1
74	B.—Neuralgia	3		
74	C.—Otras enfermedades del sistema nervioso	2		
75	Enfermedades de los ojos y sus anexos	141		11
75 ter	Tracoma	6		
76	Enfermedades de los oídos	46	2	14
	III. — Enfermedades del aparato circulatorio			
77	Pericarditis	2	1	
78	Endocarditis aguda	2		
79	Enfermedades orgánicas del corazón	43	6	9
81	Enfermedades de las arterias, ateroma, aneurisma, etc	24	6	5
83	Enfermedades de las venas (várices, hemorroides, flebitis, etc.)	36	1	8
84	Enfermedades del sistema linfático (linfangitis), etc	15	2	2
85	Hemorragias	2		1
86	Otras enfermedades del aparato circulatorio	2		
	IV. — Enfermedades del aparato respiratorio			
88	Enfermedades de la laringe	13	4	
89	Enfermedades del cuerpo tiroides	1	1	
90	Bronquitis aguda	10	1	1
91	Bronquitis crónica	19	3	
92	Bronconeumonía	14	7	
93	Pneumonía	16	4	2
94	Pleuresía	20	7	2
95	Congestión y apoplejía pulmonares	5	3	
98	Enfisema pulmonar	7	3	
99	Otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto tisis)	14	5	4
	V. — Enfermedades del aparato digestivo			
100	Enfermedades de la boca y de sus anexos	11		
101	Enfermedades de la faringe	4		1
102	Enfermedades del esófago	6	2	
103	Úlcera del estómago	23	2	2
104	Otras enfermedades del estómago (menos cáncer)	99	10	5
105 bis	Diarrea y enteritis crónica	3		3
106	Diarrea y enteritis (en mayores de 2 años)	25	2	4
108	Hernias, obstrucciones intestinales	153	15	18
109	Otras enfermedades de los intestinos	8		
109 bis	Enfermedades del ano y fístulas estercoraceas	47	1	7
111	Tumores hidátidicos del hígado	7		2
112	Cirrosis hepática	13	2	7
114	Otras enfermedades del hígado	6		1
115	Afecciones del bazo	1	1	
116	Peritonitis simple (excepto la puerperal)	13	3	
117	Otras enfermedades del aparato digestivo (excepto cáncer y tuberculosis)	12	3	
118	Apendicitis y flemón de la fosa ilíaca	21		5

Núms.	Nomenclatura nosológica internacional	Asistidos	Bajas por defunción	En tratamiento al terminar el año
	VI. — Enfermedades del aparato génitourinario y de sus anexos			
119	Nefritis aguda	37	7	7
120	Mal de Bright	7	5	
121	Otras enfermedades de los riñones y sus anexos.	13	2	3
122	Cálculos de las vías urinarias	15	1	1
123	Enfermedades de la vejiga	20	1	1
124	Otras enfermedades de la uretra, absceso urinario	51	3	3
125	Enfermedades de la próstata	23	7	3
126	Enfermedades no venéreas de los órganos genitales del hombre	55	2	6
127	Metritis	9		
128	Hemorragia uterina no puerperal	3		1
129	Tumor uterino no canceroso	20	1	
130	Otras enfermedades del útero	30	1	6
131	Quistes y otros tumores de los ovarios	29	1	4
132	Otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer	162	11	15
133	Enfermedades no puerperales de la matriz (excepto cáncer)	3		
	VII. — Estado puerperal			
134	Accidentes del embarazo	130	1	
134 bis	Parto normal	207	5	30
135	Hemorragia puerperal	3		
136	Otros accidentes del parto	5		1
137	Septicemia puerperal	6	4	
138	Albuminuria y eclampsia puerperales	1	1	
140	Otros accidentes puerperales. Muerte súbita	1		1
141	Enfermedades puerperales de la matriz	2		
	VIII. — Enfermedades de la piel y del tejido celular			
142	Gangrena	11	3	1
143	Forúnculo	4		
144	Flemón, absceso caliente	29	2	3
145	C. Calvicie	4		
145	D. Sarna	4		
145	E. Otras enfermedades de la piel y sus anexos	38	1	15
	IX. — Enfermedades de los órganos de locomoción			
146	Enfermedades de los huesos (excepto tuberculosis)	117	6	18
147	Enfermedades de las articulaciones (excepto tuberculosis y reumatismo)	34		5
148	Amputaciones	9		
149	Otras afecciones de los órganos de locomoción	15		1
	X. — Deformidades			
150	Deformidades congénitas (no comprendiendo los muertos recién nacidos)	14		1

Núms.	Nomenclatura nosológica internacional	Asistidos	Bajas por defunción	En tratamiento al terminar el año
	XI. — Primera edad			
151	Debilidad congénita, ictericia y esclerema	4		
152	Otras enfermedades especiales de la primera edad	3		1
153	Defectos de conformación	3		
	XII. — Vejez			
154	Debilidad senil	1		
	XIII.—Enfermedades producidas por causas exteriores			
155	Suicidio por envenenamiento	25	7	
156	Suicidio por asfixia	2	2	
164	Fracturas	154	46	17
165	A. Torceduras	6		
165	B. Luxaciones	15		2
166	Otros traumatismos accidentales	155	9	2
167	Quemaduras por el fuego	17	4	1
168	Quemaduras por substancias corrosivas	1	1	
172	Submersión accidental	1		
173	Cansancio	1		1
174	Absorción de gases deletéreos	1		
175	Otros envenenamientos agudos	6		
176	Otras violencias exteriores	3	1	
	XIV.— Enfermedades mal definidas			
177	Hidropesía	1		
179	Causas de muerte no especificadas o no definidas	6		1
	Total	3,352	357	411

HOSPITAL DE LA SANTA CRUZ

En 1.° de Enero de 1911 había en dicho establecimiento 1,259 enfermos, entraron durante el año 5,496, de los cuales salieron curados 4,390 y fallecieron 1,121.

Clasificación de los entrados por razón de su enfermedad:

De medicina	2,386
» cirugía	1,516
» los ojos	261
» venéreo	560
» espectación	22

Asistencia domiciliaria

ESTADO de los enfermos asistidos en sus domicilios por los Señores Facultativos del Cuerpo Médico Municipal durante el año 1910

ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y CONTAGIOSAS	CLASIFICACIÓN DE LOS ASISTIDOS POR EDADES Y PERÍODOS DE LA VIDA																				Total general
	Hasta 5 meses		De más de 5 meses á 3 años.		De más de 3 á 6 años		De más de 6 á 13		De más de 13 á 21		De más de 20 á 25		De más de 25 á 30		De más de 30 á 40		De más de 60 a 80		De más de 80 años		Total parcial		
	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	
Viruela																							
Altas	5	2	52	33	31	36	30	35	6	17	3	6	8	12	6	3	1	»	»	»	142	144	286
Muertos	1	»	4	9	3	1	»	3	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	8	13	21
En tratamiento	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	1
Sarampión																							
Altas	5	3	227	236	167	200	47	54	3	4	1	2	4	»	»	»	»	»	»	»	454	499	953
Muertos	»	4	26	25	4	3	2	1	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	33	33	66
En tratamiento	»	»	8	16	6	3	3	2	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	17	22	39
Escarlatina																							
Altas	»	»	1	2	3	9	2	9	1	4	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	7	24	31
Muertos	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	»	1
En tratamiento	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1
Angina y laringitis diftérica																							
Altas	»	2	22	13	11	10	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	34	25	59
Muertos	»	»	6	6	2	2	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	8	8	16
En tratamiento	»	»	1	1	1	1	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	3	2	5
Coqueluche																							
Altas	2	2	27	25	14	20	7	8	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	50	55	105
Muertos	1	1	4	1	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	6	2	8
En tratamiento	»	»	3	5	2	5	2	2	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	7	12	19
Enfermedades tifoideas																							
Altas	»	1	36	34	34	43	48	56	31	43	11	23	36	43	14	36	7	»	»	»	217	287	504
Muertos	»	»	2	2	2	1	1	4	2	6	1	3	3	4	4	3	»	1	»	1	15	27	42
En tratamiento	»	»	»	»	1	2	2	2	»	5	3	»	»	2	»	1	1	»	»	»	7	12	19
Enfermedades puerperales																							
Altas	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	5	»	17	»	1	»	»	»	»	»	23	23
Muertos	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	»	»	»	2	»	»	»	»	»	»	»	3	3
En tratamiento	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»

Intermitentes palúdicas																							
Altas	»	1	4	»	2	»	7	»	2	5	4	2	7	6	11	6	1	2	»	»	38	22	60
Muertos	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
En tratamiento	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»	2	»	»	»	»	»	»	»	3	3
Disentería																							
Altas	»	»	3	»	»	»	»	»	»	»	»	»	3	5	3	5	»	2	»	»	9	12	21
Muertos	»	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	»	1
En tratamiento	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»	1	»	1
Sífilis																							
Altas	»	»	»	1	»	3	3	3	13	9	30	16	68	55	22	8	»	»	»	»	136	95	231
Muertos	2	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2	»	2
En tratamiento	»	»	»	»	»	»	»	»	1	1	»	2	5	2	4	5	»	»	»	»	10	10	20
Grippe																							
Altas	»	1	26	24	25	31	29	40	49	46	35	41	90	124	54	88	22	34	1	7	331	436	767
Muertos	»	»	»	1	1	»	1	1	»	»	»	»	1	2	2	2	4	»	1	»	10	6	16
En tratamiento	»	1	2	6	»	2	1	»	»	1	3	3	3	7	3	6	»	3	»	»	12	29	41
Tuberculosis																							
Altas	»	»	»	3	3	2	12	7	38	35	34	53	149	110	57	40	8	7	»	»	301	257	558
Muertos	»	»	2	4	3	1	5	3	13	13	16	11	45	36	22	6	3	3	1	1	120	78	198
En tratamiento	»	»	1	»	1	1	8	5	8	7	5	8	30	36	16	10	»	»	»	»	69	67	136
Otras enfermedades infecciosas y contagiosas																							
Altas	3	»	36	39	34	35	40	41	49	54	21	20	48	76	23	56	12	19	1	3	267	334	601
Muertos	»	»	11	11	1	2	2	3	»	1	»	1	4	6	1	6	3	2	1	»	23	32	55
En tratamiento	»	»	3	2	4	3	8	3	4	5	1	4	14	14	5	9	1	4	»	2	40	46	86
Total parcial	19	19	508	489	357	419	261	282	222	258	168	200	519	561	257	291	63	87	5	14	2379	2620	4999
Enfermedades comunes																							
Altas	114	91	1234	1166	773	706	856	926	598	1060	286	692	1110	2629	1106	1955	413	815	31	88	6521	10128	16649
Muertos	18	23	118	88	17	18	18	16	13	14	4	8	29	41	70	75	79	100	5	13	371	396	767
En tratamiento	4	3	74	58	41	59	51	75	36	110	10	37	59	170	106	167	42	72	5	7	428	758	1186
Total parcial	136	117	1426	1312	831	783	925	1017	647	1184	300	737	1198	2840	1282	2197	534	987	41	108	7320	11282	18602
RESUMEN																							
Total de enfermedades infecciosas	19	19	508	489	357	419	261	282	222	258	168	200	519	561	257	291	63	87	5	14	2379	2620	4999
Total de enfermedades comunes	136	117	1426	1312	831	783	925	1017	647	1184	300	737	1198	2840	1282	2197	534	987	41	108	7320	11282	18602
Total general	155	136	1934	1801	1188	1202	1186	1299	869	1442	468	937	1717	3401	1539	2488	597	1074	46	122	9699	13902	23601

Visitas hechas á estos enfermos 257,929; han pasado á los Hospitales, 863; han pasado á la asistencia particular, 333; han pasado á los Asilos, 18; operaciones practicadas, 68; certificaciones libradas, 6,279; inyecciones de suero y otros medicamentos, 350; servicios prestados por los Auxiliares prácticos, 3,088; servicios prestados por los señores Dentistas, 18,086.

ESTADO de los enfermos asistidos en sus domicilios por los Señores Facultativos del Cuerpo Médico Municipal, durante el año 1911

ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y CONTAGIOSAS	CLASIFICACIÓN DE LOS ASISTIDOS POR EDADES Y PERÍODOS DE LA VIDA																					
	Hasta 5 meses		De más de 5 meses á 3 años		De más de 3 á 6 años		De más de 6 á 13		De más de 13 á 20		De más de 20 á 25		De más de 25 á 40		De más de 40 á 60		De más de 60 á 80		De más de 80 años		Total parcial		Total general
	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	
Viruela																							
Altas	3	4	9	13	5	9	4	4	3	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	24	30	54
Muertos	»	»	1	2	1	2	1	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	3	5	8
En tratamiento	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	1
Sarampión																							
Altas	3	1	169	153	97	104	33	27	3	11	2	»	1	1	»	»	»	»	»	»	308	297	605
Muertos	»	1	11	20	4	5	3	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	19	26	45
En tratamiento	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Escarlatina																							
Altas	»	1	»	»	1	2	2	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	3	4	7
Muertos	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	1
En tratamiento	»	»	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Angina y laringitis diftérica																							
Altas	»	»	13	7	10	9	5	4	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	28	20	48
Muertos	»	»	3	5	2	2	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	5	8	13
En tratamiento	»	»	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	1	2
Coqueluche																							
Altas	3	2	34	43	21	35	14	16	1	3	»	1	1	»	»	»	»	»	»	»	74	100	174
Muertos	»	»	2	4	»	2	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2	6	8
En tratamiento	»	»	2	1	»	2	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2	4	6
Enfermedades tifoideas																							
Altas	»	»	1	»	2	5	10	9	8	20	4	5	9	13	3	5	»	»	»	»	37	57	94
Muertos	»	»	»	»	1	1	4	5	3	2	»	»	4	4	»	»	»	1	»	»	12	13	25
En tratamiento	»	»	»	»	»	»	»	»	3	3	2	»	1	2	»	1	1	»	»	»	7	6	13
Enfermedades puerperales																							
Altas	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	4	»	8	»	»	»	»	»	»	»	14	14
Muertos	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
En tratamiento	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»

Intermitentes palúdicas																								
Altas	»	»	2	2	1	2	3	7	3	2	3	3	8	4	3	2	»	»	»	»	23	22	45
Muertos	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	»	1
En tratamiento	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	1	1	»	»	»	»	»	»	1	2	3
Disentería																								
Altas	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Muertos	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
En tratamiento	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Sífilis																								
Altas	»	1	»	1	1	»	2	1	6	7	9	8	15	19	15	11	1	»	»	»	49	48	97
Muertos	1	»	»	»	»	1	»	»	1	1	»	»	»	»	1	1	»	»	»	»	3	3	6
En tratamiento	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	1	2	4	4	»	5	1	»	»	»	6	12	18
Grippe																								
Altas	3	1	26	33	20	21	28	18	24	23	27	17	52	89	41	72	6	17	1	»	228	291	519
Muertos	»	»	»	»	»	»	2	»	2	»	1	»	2	1	4	2	3	2	»	»	14	5	19
En tratamiento	»	»	»	»	2	1	1	»	1	1	»	»	3	5	2	1	»	»	»	»	9	8	17
Tuberculosis																								
Altas	1	1	4	2	8	3	24	15	31	33	27	31	72	98	58	31	3	7	»	»	228	221	449
Muertos	1	»	9	9	1	3	4	6	10	12	13	7	39	34	30	12	1	2	»	»	108	85	193
En tratamiento	»	»	»	»	2	3	6	»	8	9	2	7	15	24	12	10	2	1	»	»	47	55	102
Otras enfermedades infecciosas y contagiosas																								
Altas	»	2	39	24	30	34	41	27	30	34	16	21	30	41	20	32	7	12	»	»	213	227	440
Muertos	»	2	8	9	4	1	2	1	1	4	»	»	2	3	6	5	1	1	1	1	25	27	52
En tratamiento	»	»	3	2	4	5	3	3	»	2	»	3	»	5	»	4	1	1	»	»	11	25	36
Total parcial	15	16	337	330	217	253	192	148	130	169	107	110	269	356	195	196	27	44	1	1	1491	1624	3115
Enfermedades comunes																								
Altas	131	99	1134	1134	819	797	848	962	659	1158	366	637	1144	2501	1035	1937	412	769	49	68	6597	10062	16659
Muertos	37	29	107	75	25	24	16	16	19	27	14	11	20	27	71	67	74	72	17	17	400	365	765
En tratamiento	19	5	69	60	34	60	68	80	53	98	28	43	95	180	175	173	74	72	9	7	624	778	1402
Total parcial	187	133	1310	1269	878	881	832	1058	731	1283	408	691	1259	2708	1281	2177	560	913	75	92	7621	11205	18826
RESUMEN																								
Total de enfermedades infecciosas	15	16	337	330	217	253	192	148	130	169	107	110	269	356	195	196	27	44	1	1	1491	1624	3115
Total de enfermedades comunes	187	133	1310	1269	878	881	932	1058	731	1283	408	691	1259	2708	1281	2177	560	913	75	92	7621	11205	18826
Total general	202	149	1647	1599	1095	1134	1124	1206	861	1452	515	801	1528	3064	1476	1373	587	957	76	93	9112	12829	21941

Visitas hechas á estos enfermos, 273,327; han pasado á los Hospitales, 329; han pasado á la asistencia particular, 213; han pasado á los Asilos, 19; Operaciones practicadas, 48; Certificaciones libradas, 8,311; Inyecciones de suero y otros medicamentos, 386; servicios prestados por los auxiliares prácticos, 3,534; servicios prestados por los Sres. Dentistas, 45,009.

ESTADO de los enfermos asistidos en sus domicilios por los Señores Facultativos del Cuerpo Médico Municipal durante los años 1901 *á* 1911

ENFERMEDADES	AÑOS										
	1901	1902	1903	1904	1905	1906	1907	1908	1909	1910	1911
Viruela											
Altas	696	176	276	564	500	409	262	220	472	286	54
Muertos	102	10	36	86	51	52	26	22	40	21	8
En tratamiento	11	8	10	10	20	18	8	16	28	1	1
Sarampión											
Altas	762	349	1,126	308	562	976	337	912	430	953	605
Muertos	73	27	115	20	65	70	15	59	19	66	45
En tratamiento	1	32	6	6	31	5	6	2	1	34	»
Escarlatina											
Altas	43	32	33	19	35	35	33	56	40	31	7
Muertos	4	2	1	2	»	5	2	1	»	1	1
En tratamiento	»	»	»	»	2	3	2	5	»	1	»
Angina y laringitis diftérica											
Altas	14	10	22	43	44	13	37	62	98	59	48
Muertos	12	11	19	6	3	10	20	21	31	16	13
En tratamiento	»	1	»	»	1	1	3	4	1	5	2
Coqueluche											
Altas	110	159	73	77	117	80	142	166	145	105	174
Muertos	8	23	8	12	16	6	14	16	7	8	8
En tratamiento	13	4	3	3	5	9	6	8	10	19	6
Enfermedades tifoideas											
Altas	261	275	246	345	288	103	173	607	935	504	94
Muertos	54	55	35	52	34	42	31	50	69	44	25
En tratamiento	20	28	19	»	3	13	30	14	64	19	13
Enfermedades puerperales											
Altas	112	130	110	97	90	56	48	115	162	23	14
Muertos	4	3	4	5	»	5	4	4	3	3	»
En tratamiento	9	1	2	2	1	3	1	3	2	»	»

Intermitentes palúdicas											
Altas	52	64	64	47	52	63	43	46	59	60	48
Muertos	2	»	»	1	»	»	1	»	»	»	1
En tratamiento	»	»	1	1	1	5	1	3	4	3	3
Disentería											
Altas	16	18	37	15	95	18	21	17	48	21	»
Muertos	1	»	1	4	»	1	»	»	15	1	»
En tratamiento	1	1	1	1	9	2	1	1	1	1	»
Sífilis											
Altas	60	66	86	75	95	66	80	143	288	231	97
Muertos	»	»	»	4	»	3	5	4	7	2	6
En tratamiento	6	7	13	13	9	9	7	7	75	20	18
Grippe											
Altas	517	110	182	236	923	361	849	464	904	767	519
Muertos	23	10	11	9	19	15	20	15	16	16	19
En tratamiento	53	20	9	9	22	35	21	21	48	41	19
Tuberculosis											
Altas	518	573	521	590	595	476	490	553	626	558	449
Muertos	255	289	263	303	325	252	244	246	268	198	193
En tratamiento	77	116	116	116	82	97	110	115	120	136	102
Otras enfermedades infecciosas y contagiosas											
Altas	203	240	886	1,979	2,093	2,571	1,851	1,230	968	601	440
Muertos	43	42	68	162	290	141	148	134	162	55	52
En tratamiento	20	20	99	90	165	145	35	98	36	86	36
Total parcial	.....	3,212	4,502	5,360	6,489	6,174	5,127	5,460	6,090	4,999	3,115
Enfermedades comunes											
Altas	9,465	9,388	10,523	10,284	10,664	9,966	10,845	1,2753	16,650	16,649	16,659
Muertos	628	588	613	556	554	606	603	592	752	767	765
En tratamiento	590	701	627	627	628	664	993	716	1,297	1,106	1,402
Total parcial	10,683	10,677	11,763	11,467	11,846	11,236	12,441	14,061	18,699	18,602	18,826
RESUMEN											
Total de enfermedades infecciosas	4,150	3,212	4,502	5,360	6,489	6,174	5,127	5,460	6,090	4,999	3,115
Total de enfermedades comunes	10,683	10,677	11,763	11,467	11,846	11,236	12,441	14,061	18,699	18.602	18,826
Total general	14,833	13,889	16,265	16,827	18,335	17,400	17,568	19,521	24,789	23,601	21,940

Asistencia pública en los Dispensarios municipales

Servicios prestados por el Cuerpo Médico Municipal, durante los años 1901 *á* 1911

	Heridos auxiliados	Operaciones practicadas	Visitas gratuitas en el local	Visitas á domicilio	RECONOCIMIENTOS		Certificaciones é informes	Auxilios á embriagados	Vacunaciones	Servicios varios	Totales parciales
					A personas	A personas alienadas					
Año 1901	5,562	1,801	161,190	176,324	16,634	104	5,914	546	6,054	4,849	379,068
» 1902	5,949	2,153	180,388	2,040	16,767	112	5,336	728	5,109	1,329	219,911
» 1903	6,204	1,695	134,876	3,191	5,386	92	7,183	622	11,952	1,613	172,064
» 1904	6,565	1,854	174,988	217,043	17,591	305	11,961	549	10,865	6,274	447,995
» 1905	7,470	1,799	197,789	207,292	17,955	285	10,648	666	8,023	29,158	481,085
» 1906	7,467	1,987	172,848	212,471	11,753	182	19,196	611	19,736	121,974	568,225
» 1907	7,887	1,377	169,660	202,120	11,866	163	17,342	476	7,785	118,921	537,507
» 1908	7,727	1,442	157,889	198,426	18,086	313	12,300	768	8,064	42,505	447,529
» 1909	7,657	1,771	149,833	223,379	19,977	440	14,458	777	15,572	9,022	442,886
» 1910	7,589	1,525	176,092	259,735	17,188	407	12,835	635	9,141	11,869	497,016
» 1911	7,227	1,448	166,010	1,559	16,767	266	7,897	563	6,766	1,948	210,710

Servicios prestados por el Cuerpo Médico Municipal durante los años **1910** *y* **1911**

DISPENSARIOS	Heridos auxiliados	Operaciones practicadas	Visitas gratuitas en el local	Visitas á domicilio	RECONOCIMIENTOS		Certificaciones. Informes	Auxilios á embriagados	Vacunaciones	Servicios varios	Totales parciales
					A personas	A personas alienadas					
Año 1910											
De las Casas Consistoriales..	1,057	63	11,677	114	909	39	563	169	2,040	218	16,849
De la Barceloneta.....	854	111	26,983	95	839	4	4	30	698	137	29,755
De Hostafranchs.....	441	10	11,486	5	214	3	207	29	426	39	12,860
De Santa Madrona.....	1,205	496	25,414	378	143	8	1,096	160	1,290	359	30,549
De la Universidad.....	1,312	55	11,579	490	710	7	340	42	991	375	15,901
Del Parque.....	335	36	3,741	78	7,899	89	737	39	493	139	13,586
De Gracia.....	844	170	12,525	149	»	»	941	65	571	227	15,492
De San Martin.....	338	197	8,370	14	47	7	401	26	338	72	9,810
De Taulat.....	316	99	1,666	28	32	2	153	12	304	48	2,660
De San Andrés.....	340	58	11,548	77	216	7	407	36	375	393	13,457
De Sans Las Corts.....	344	55	7,522	11	497	5	480	7	472	91	9,484
De San Gervasio.....	184	63	7,101	367	442	14	505	20	137	290	9,123
Asilo del Parque.....	»	44	36,480	»	1,411	183	383	»	172	930	42,603
Beneficencia	19	68	»	257,929	829	39	6,618	»	834	8,551	274,887
Totales generales.....	7,589	1,525	176,092	259,735	17,188	407	12,835	635	9,141	11,869	497,016
Año 1911											
De las Casas Consistoriales..	1,006	52	12,110	71	970	90	2,005	129	1,662	116	18,211
De la Barceloneta.....	932	212	20,648	160	344	4	205	55	730	138	23,426
De Hostafranchs.....	556	6	11,570	3	371	1	371	39	231	159	33,377
De Santa Madrona.....	1,164	520	32,031	330	»	»	1,734	119	1,121	134	37,153
De la Universidad.....	1,336	100	12,276	315	757	5	531	52	836	563	16,771
Del Parque.....	243	30	3,771	64	6,974	88	594	27	408	102	12,301
De Gracia.....	393	75	6,045	82	»	»	234	31	318	122	7,300
De Taulat.....	388	145	1,050	28	72	3	150	16	282	58	2,192
De San Andrés.....	323	55	9,002	86	106	2	238	47	130	230	10,219
De Sans.....	344	45	10,119	7	523	5	830	3	448	63	12,387
De San Gervasio.....	154	49	6,925	397	381	16	522	19	113	194	8,770
De San Martin.....	388	149	8,861	16	85	4	219	26	363	69	10,180
Asilo del Parque.....	»	50	31,602	»	6,184	48	264	»	124	»	38,272
Totales generales.....	7,227	1,488	166,010	1,559	16,767	266	7,897	563	6,766	1,948	210,710

Vacunación

Servicios de vacunación y revacunación prestados por el Cuerpo Médico Municipal durante los años 1903 *á* 1911

AÑOS	VACUNACIONES											REVACUNACIONES									Certificados expedid s
	De menos de 1 año	De 1 á 5 años	De 5 á 10 años	De 10 á 15 años	De más de 15 años	TOTAL	Varones	Hembras	RESULTADO			De menos de 10 años	De 10 á 15 años	De más de 15 años	TOTAL	Varones	Hembras	RESULTADO			
									Positivo	Negativo	Ignorado							Positivo	Negativo	Ignorado	
1903	3,073	3,557	1,394	503	170	8,697	4,661	4,036	2,957	163	5,577	977	2,959	1,014	4,910	3,122	1,788	580	297	4,033	8,431
1904	3,457	3,760	1,521	444	195	9,381	4,973	4,408	2,655	272	6,454	676	1,372	888	2,936	1,657	1,279	456	148	2,332	5,249
1905	2,679	2,920	999	264	80	6,942	3,527	3,415	1,915	334	4,693	407	959	517	1,883	1,081	802	124	97	1,662	5,485
1906	3,803	4,907	1,700	613	194	11,217	5,799	5,418	3,082	713	7,422	1,117	3,663	1,926	6,706	3,750	2,956	520	620	5,566	9,539
1907	2,104	2,789	1,028	567	119	6,607	3,404	3,203	1,028	131	5,448	391	891	446	1,728	996	732	84	51	1,593	3,890
1908	2,212	2,911	952	307	167	6,549	3,472	3,077	1,414	287	4,848	532	1,042	715	2,289	1,349	940	141	133	2,015	5,382
1909	3,106	4,386	1,910	772	382	10,556	5,489	5,067	2,957	534	6,767	1,855	3,213	2,399	7,467	4,421	3,046	1,013	896	5,306	10,500
1910	1,554	2,788	1,026	368	183	6,319	3,254	3,065	1,333	210	4,776	1,122	1,297	780	3,199	1,795	1,404	456	226	2,517	4,721
1911	1,476	2,548	645	142	41	4,849	2,554	2,295	1,401	157	3,291	848	830	323	2,001	1,069	932	453	225	1,323	3,825

Servicios de vacunación y revacunación prestados por el Cuerpo Médico Municipal durante los años 1910 *y* 1911

DISPENSARIOS	VACUNACIONES											REVACUNACIONES									Certificados expedidos
	De más de 1 año	De 1 á 5 años	De 5 á 10 años	De 10 á 15 años	De más de 15 años	Total	Varones	Hembras	RESULTADO			De más de 10 años	De 10 á 15 años	De más de 15 años	Total	Varones	Hembras	RESULTADO			
									Positivo	Negativo	Ignorado							Positivo	Negativo	Ignorado	
Año 1910																					
De las Casas Consistoriales.	355	456	77	21	13	922	460	462	307	62	553	467	372	279	1,118	636	482	200	91	827	270
De la Barceloneta	104	177	19	3	»	303	148	155	63	5	235	220	123	52	395	210	185	44	9	342	66
De Hostafranchs	84	154	68	25	5	336	166	170	130	10	196	31	30	29	90	54	36	20	1	69	193
De Santa Madrona	337	480	134	21	3	975	474	501	93	21	861	30	203	82	315	178	137	35	16	264	1,692
De la Universidad	247	221	64	1	4	537	251	286	63	4	470	149	211	82	442	219	223	21	52	369	254
Del Parque	153	124	30	12	4	323	163	160	113	18	192	45	79	59	183	117	66	16	13	154	549
De Gracia	107	203	78	14	4	406	259	147	77	9	320	22	81	53	156	107	49	24	14	118	131
De San Martín	58	175	49	14	2	298	176	122	89	18	191	12	15	13	40	24	16	1	2	37	345
Del Taulat	55	112	14	2	1	184	102	82	2	2	180	66	52	12	130	83	47	19	10	101	91
De San Andrés	50	105	103	24	14	296	115	181	182	33	81	45	23	10	78	31	47	29	15	34	281
De Sans	95	174	94	26	8	397	234	163	67	20	310	12	42	21	75	48	27	6	2	67	310
De San Gervasio	25	40	18	6	»	89	35	54	38	1	50	6	20	22	48	23	25	29	»	19	231
Laboratorio Microbiológico	111	161	82	16	12	382	173	209	26	1	355	»	»	»	»	»	»	»	»	»	38
Asilo del Parque	10	28	31	27	21	117	90	27	13	1	103	2	5	37	44	25	19	»	»	44	49
Beneficencia domiciliaria	163	178	165	156	92	754	408	346	70	5	679	15	41	29	85	40	45	12	1	72	218
Totales	1,954	2,788	1,026	368	183	6,319	3,254	3,065	1,333	210	4,776	1,122	1,297	780	3,199	1,795	1,404	456	226	2,517	4,721
Año 1911																					
De las Casas Consistoriales.	280	473	104	16	6	879	459	420	340	46	493	373	293	117	783	419	364	257	56	470	260
De la Barceloneta	112	197	51	»	»	360	181	179	113	8	239	200	118	32	350	184	166	52	66	232	257
De Hostafranchs	89	187	58	15	»	349	204	145	230	»	119	6	8	19	33	24	9	17	»	16	371
De Santa Madrona	263	486	146	48	11	954	465	489	161	9	784	36	121	51	208	103	105	43	18	147	1,449
De la Universidad	224	310	66	16	7	623	329	294	202	20	401	105	111	34	250	124	126	31	16	203	452
Del Parque	138	147	31	14	1	331	191	140	124	24	183	37	36	24	97	57	40	11	15	71	432
De Gracia	69	148	51	11	1	280	136	144	42	2	236	10	46	5	61	24	37	8	7	46	37
De San Martín	80	214	23	5	4	326	188	138	14	11	301	3	9	2	14	8	6	»	»	14	164
Del Taulat	95	122	22	2	1	242	124	118	13	4	225	24	11	5	40	25	15	6	9	25	75
De San Andrés	21	33	30	5	2	91	37	54	48	19	24	14	21	6	41	16	25	12	12	17	57
De Sans	75	195	48	7	6	331	198	133	87	14	230	39	43	25	107	72	35	10	20	77	183
De San Gervasio	30	33	15	3	2	83	42	41	27	»	56	1	13	3	17	13	4	6	6	5	88
Totales	1,476	2,545	645	142	41	4,849	2,554	2,295	1,401	157	3,291	848	830	323	2,001	1,069	932	453	225	1,323	3,825

Accidentes

Accidentes auxiliados en los Dispensarios, clasificados por la causa que los produjo y sexo durante los años 1902 *á* 1911

	FORTUITOS											Á MANO AIRADA					VOLUNTARIOS			Total general
	Trabajo		Atropello por carruaje		Máquina		Mordeduras		Otras causas		Total	Agresión		Riñas		Total				
	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.		V.	H.	V.	H.		V.	H.	Total	
Año 1902.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
» 1903.....	772	186	240	62	196	34	293	98	1,737	868	4,495	682	302	421	285	1,690	28	14	42	6,227
» 1904.....	865	141	270	82	130	17	277	108	1,918	966	4,774	592	305	456	378	1,731	21	15	36	6,541
» 1905.....	854	159	243	89	112	15	355	156	2,120	1,106	5,209	573	293	509	404	1,779	20	23	43	7,031
» 1906.....	916	208	295	112	127	37	296	129	2,062	1,139	5,321	569	270	485	354	1,648	20	15	35	7,004
» 1907.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
» 1908.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
» 1909.....	808	103	341	147	114	43	328	155	2,511	1,165	5,832	573	285	473	386	1,718	43	28	69	7,619
» 1910.....	788	79	389	153	65	21	324	143	2,671	1,432	6,065	435	279	347	379	1,440	39	26	63	7,570
» 1911.....	697	96	459	148	68	15	375	126	2,568	1,302	5,563	432	269	431	364	1,478	42	35	77	7,118

Accidentes auxiliados en los Dispensarios, clasificados por la causa que los produjo y sexo durante los años 1910 *y* 1911

DISPENSARIOS	FORTUITOS											A MANO AIRADA					VOLUNTARIOS			Total general
	Trabajo		Atropello por carruaje		Máquina		Mordeduras		Otras causas		Total	Agresión		Riñas		Total			Total	
	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.		V.	H.	V.	H.		V.	H.		
Año 1910																				
De las Casas Consistoriales	114	13	56	34	4	1	36	13	384	260	915	20	16	57	43	136	5	1	6	1,057
De la Barceloneta	123	8	22	10	3	2	32	14	309	143	666	59	21	41	51	172	10	6	16	854
De Hostafranchs	32	2	26	15	6	1	22	5	136	73	318	25	14	33	49	121	2	»	2	441
De Santa Madrona	135	14	62	16	5	2	50	26	400	201	911	116	70	45	56	287	2	5	7	1,205
De la Universidad	85	2	94	36	14	2	51	31	472	270	1,058	69	63	45	66	243	6	5	11	1,312
Del Parque	49	2	20	4	9	»	6	2	169	56	317	11	3	2	»	16	1	1	2	335
De Gracia	61	10	30	10	6	2	47	14	332	194	706	41	35	27	30	133	3	2	5	844
Del Taulat	45	11	21	6	6	»	11	2	84	35	221	34	20	21	18	93	2	»	2	316
De San Andrés	45	2	17	4	3	2	15	9	124	60	281	22	11	19	5	57	1	1	2	340
De Sans	25	2	11	8	3	5	23	16	94	58	250	22	15	27	28	92	2	»	2	344
De San Gervasio	48	9	6	3	»	1	12	6	51	21	157	5	»	11	10	26	»	1	1	184
De San Martín	26	4	24	7	6	3	19	5	110	61	265	11	11	19	23	64	5	4	9	338
Totales	788	79	389	153	65	21	324	143	2,671	1,432	6,065	435	279	347	379	1,440	39	26	65	7,570
Año 1911																				
De las Casas Consistoriales	104	17	51	26	»	»	42	19	329	250	848	36	14	58	49	157	1	3	4	1,006
De la Barceloneta	107	»	33	10	5	4	37	18	311	153	678	54	14	53	32	153	18	6	24	855
De Hostafranchs	31	3	37	9	10	2	28	4	157	93	399	44	26	53	39	148	»	2	2	557
De Santa Madrona	108	16	76	18	1	»	53	12	368	201	858	122	66	61	47	296	»	1	1	1,171
De la Universidad	102	9	98	43	15	3	79	33	357	231	958	58	55	88	78	277	14	14	28	1,283
Del Parque	33	4	34	1	1	1	10	6	106	40	237	11	4	6	3	24	1	»	1	261
De Gracia	31	4	24	9	2	»	27	6	185	94	382	18	20	13	17	68	1	1	2	452
Del Taulat	52	18	26	10	15	2	23	6	93	56	291	27	20	26	22	95	2	3	5	391
De San Andrés	46	6	14	7	1	1	11	5	93	70	250	24	21	14	13	72	»	1	1	323
De Sans	32	»	24	6	10	»	18	3	109	49	251	26	16	25	26	93	2	1	3	350
De San Gervasio	27	6	13	2	»	»	17	3	31	13	122	3	1	3	2	9	»	1	1	132
De San Martín	21	3	29	7	8	2	30	11	129	52	289	9	10	31	36	86	3	2	5	337
Totales	697	96	459	148	65	15	375	126	2,568	1,302	5,563	432	269	431	364	1,478	42	35	77	7,118

Dispensario Municipal Oto-rino-laringológico

AÑO 1911

Enfermos que han asistido al Consultorio: Hombres, 518. — Mujeres, 490. — Total, 1,008.
Enfermos cuya primera visita se ha hecho este año: Hombres, 413. — Mujeres, 373. — Total, 786.
Visitas, 9,233. — Operaciones, 73. — Estancias de hospitalización: Enfermos, 3. — Total de dias, 4.

NOSOTAXIA.—Enfermos del oído

	Enfermos
Pabellón	
Dermatosis	6
Tumores eucondroma	1
Quiste retroauricular	1
Conducto	
Cuerpos extraños	3
Tapones ceruminosos	38
Forúnculos	11
Otitis externa difusa	19
» » crónica	1
Oído medio	
Miringitis	2
Otitis aguda	5
» crónica simple	33
» » seca	5
» » hiperplásica	5
» » adhesiva	13
» supurada	116
» fungosa	17
Mastoiditis aguda	6
» crónica	2
Tubaritis aguda	7
Propagaciones perióticas temporales	6
Adenitis periauricular	2
Oído interno	
Laberintitis aguda	5
» crónica	1
Alteraciones circulatorias	2
Generales	
Oto-esclerosis sistematizada	60
Sordomudez	6
	423

Enfermos de nariz

	Enfermos
Nariz	
Dermatosis del vestíbulo	16
Cuerpos extraños	5
Fracturas internas	3
Rinitis aguda simple	1
» crónica simple	1
» » hipertrófica	30
» atrófica	9
» » fétida	71
» diftérica	1
Desviaciones y crestas del tabique	6
Abcesos del tabique	2
Epistaxis por úlcera varicosa	17
Sífilis secundaria	7
» hereditaria	2
Tuberculosis lupus	2
Tumores benignos polipos	13
» » angioma	1
» malignos sarcoma	1
Senos	
Sinusitis maxilar	3
» frontal	1
Polisinusitis	1
Nasofaringe	
Catarro simple	36
» atrófico	11
» costroso	2
Adenoides	41
	283

Enfermos de faringe

Faringe	
Faringitis aguda	2
» crónica simple	3
» » hipertrófica	6
» » granulosa	12
» » exudativa	20
» secundaria sifilítica	29

	Enfermos
Uvulo-hipertrofia	3
Micosis	1
Parestesia faríngea	22
Quiste alveolar	1
Amigdalitis simple aguda	6
» crónica hipertrófica	59
» criptica	11
» flegmonosa	5
Tumores de la amígdala malignos epitelioma	2
Cuerpos extraños	2
Varices de la base de la lengua	1
Ulceraciones del borde de la lengua	1
Hipertrofia de las papilas linguales	1
Esófago	
Estrecheces por cáustica	4
Cuerpos extraños	3
	194

Enfermos de laringe

Laringitis	
Agudas catarrales	4
» pericóndricas	2
Crónicas simples catarrales	19
» específicas tuberculosas	39
Crónicas específicas sifilíticas	4
» flemón prelaringeo	1
Neuropáticas afonia neuropática	5
» espasmo glótico	1
» parálisis histérica	3
Neoformativas benignas: nódulos	2
» » pólipos	4
» » degeneración mixomatosa	2
Neoformativas malignas: epitelioma	9
Enfermedades de la voz hablada: retardo del lenguaje	2
Enfermedades tráqueo-bronquiales: broncorragia	1
Enfermedades tráqueo-bronquiales: espasmo bronquial	2
Bronquitis asmática	1
	101

Otras enfermedades

Noma	1
Estomatitis altosa	3
Parotiditis	1
Hipertrofia del tiroides	1
Gingivitis	1
	7

Asociación de los Amigos de los Pobres

Nota estadística de las asistencias prestadas en las Cuatro Casas de Socorro, á cargo de esta Asociación durante el año 1911, *clasificadas por accidentes ó enfermedades y por el sexo de los pacientes.*

CASA DE SOCORRO DEL DISTRITO DE PALACIO

Meses	POR ACCIDENTES			POR ENFERMEDADES		
	Varones	Hembras	Total mensual	Varones	Hembras	Total mensual
Enero	117	23	140	644	1,024	1,668
Febrero	103	15	118	728	1,082	1,810
Marzo	75	25	100	891	1,374	2,265
Abril	86	15	101	773	1,130	1,903
Mayo	89	21	110	910	1,219	2,129
Junio	109	24	133	651	1,185	1,836
Julio	118	28	146	693	868	1,561
Agosto	125	22	147	419	487	906
Septiembre	127	23	150	278	514	792
Octubre	95	16	111	404	861	1,265
Noviembre	85	20	105	473	863	1,336
Diciembre	99	17	116	485	861	1,346
Total anual....	1,228	249	1,477	7,349	11,468	18,817

RESUMEN

Por accidentes	Varones, 1,228	Hembras, 249. — Total,	1,477
Por enfermedades	Varones, 7,349	Hembras, 11,468. — Total,	18,817
Total de asistencias en 1911....	Varones, 8,577	Hembras, 11,717. — Total,	20,294

CASA DE SOCORRO DEL DISTRITO DE SAN PEDRO

Meses	POR ACCIDENTES			POR ENFERMEDADES		
	Varones	Hembras	Total mensual	Varones	Hembras	Total mensual
Enero	97	26	123	221	334	555
Febrero	89	24	113	179	277	456
Marzo	88	37	125	154	287	441
Abril	75	47	122	198	246	444
Mayo	111	54	165	143	238	381
Junio	113	45	158	157	313	470
Julio	118	57	175	169	320	489
Agosto	117	50	167	146	306	452
Septiembre	105	41	146	119	309	428
Octubre	115	42	157	157	301	458
Noviembre	120	43	163	159	359	518
Diciembre	89	44	133	207	322	529
Total anual....	1,237	510	1,747	2,009	3,612	5,621

RESUMEN

Por accidentes	Varones, 1,237	Hembras, 510. — Total,	1,747
Por enfermedades	Varones, 2,009	Hembras, 3,612. — Total,	5,621
Total de asistencias en 1911....	Varones, 3,246	Hembras, 4,122. — Total,	7,368

CASA DE SOCORRO DEL DISTRITO DE GRACIA

Meses	POR ACCIDENTES			POR ENFERMEDADES		
	Varones	Hembras	Total mensual	Varones	Hembras	Total mensual
Enero	13	7	20	173	347	520
Febrero	14	8	22	158	374	532
Marzo	17	13	30	163	354	517
Abril	18	10	28	180	395	575
Mayo	17	8	25	147	317	464
Junio	25	20	45	125	386	511
Julio	21	15	36	159	356	515
Agosto	20	17	37	188	364	552
Septiembre	22	15	37	180	354	534
Octubre	23	8	31	193	348	541
Noviembre	23	16	39	160	342	502
Diciembre	23	8	31	165	295	460
Total anual....	236	145	381	1,991	4,232	6,223

RESUMEN

Por accidentes	Varones,	236	Hembras,	145. — Total,		381
Por enfermedades	Varones,	1,991	Hembras,	4,232. — Total,		6,223
Total de asistencias en 1911....	Varones,	2,227	Hembras,	4,377. — Total,		6,604

CASA DE SOCORRO DEL DISTRITO DE SAN BELTRÁN

Meses	POR ACCIDENTES			POR ENFERMEDADES		
	Varones	Hembras	Total mensual	Varones	Hembras	Total mensual
Enero	153	96	249	564	482	1,046
Febrero	116	59	175	538	561	1,099
Marzo	137	98	235	627	341	968
Abril	149	79	228	562	482	1,044
Mayo	166	110	276	542	364	906
Junio	177	90	267	658	294	752
Julio	184	110	294	491	280	771
Agosto	176	139	315	497	425	922
Septiembre	156	121	277	540	415	955
Octubre	145	111	256	537	391	928
Noviembre	172	46	218	606	272	878
Diciembre	179	127	306	597	312	909
Total anual....	1,910	1,186	3,096	6,759	4,619	11,378

RESUMEN

Por accidentes	Varones,	1,910	Hembras,	1,186. — Total,		3,096
Por enfermedades	Varones,	6,759	Hembras,	4,619. — Total,		11,378
Total de asistencias en 1911....	Varones,	8,669	Hembras,	5,805. — Total,		14,474

Clínicas y Dispensarios

Dispensario del Hospital Clínico

	Enfermos visitados	Visitas ó curaciones	Pequeñas intervenciones
Anatomía topográfica	1,507	6,354	142
Clínica quirúrgica 1.ª	1,841	5,554	106
Clínica quirúrgica 2.ª	810	3,791	38
Pediatría	3,601	7,458	121
Ginecología	986	2,429	2
Clínica médica 1.ª	4,247	13,728	»
Clínica médica 2.ª	1,270	5,704	»
Patología general	820	4,524	»
Oftalmología	1,238	15,369	1,224
Oto-rino-laringología	818	2,060	54
Dermatología y sifiliografía	944	7,135	46
Vías urinarias	670	4,026	19
Odontología	387	387	257
Totales	19,139	78,519	2,009

Dispensario del Hospital de la Santa Cruz

Servicios prestados en el mismo durante el año 1911

	Enfermos nuevos	Visitas ó curaciones	Operaciones mayores	Operaciones menores	Total servicios prestados
Clínica de Sifiliografía y Dermatología	3,728	29,461	»	1,838	35,027
— Oftalmológica	2,132	39,092	309	2,063	43 596
— de Pediatría	1,947	8,234	1	364	10,546
— General	5,794	11,283	»	166	17,243
— de Aplicaciones eléctricas	941	15,731	»	»	16,672
Totales	14,542	103,801	310	4,431	123,084

Policlínica pública gratuita del Hospital del Sagrado Corazón de Jesús

Resumen de los enfermos asistidos durante el año 1911

Sección general de medicina

	Hombres	Mujeres	Niños
Sección general de Medicina	928	1,465	335
Total		2,728	

Especialistas

	Hombres	Mujeres	Niños
Vías urinarias	320	120	12
Cirugía general	593	271	21
Oculista	31	9	2
Oto-rino-laringología	88	40	15
Dentista	5	11	3
	1,037	451	53
Total		1,541	
Total general de enfermos asistidos		4,269	

La Casa del Pueblo

DISPENSARIO Y CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO POPULAR

Dirigido por el Dr. Ricardo Janssens

Numerario del Hospital de la Santa Cruz

Este *Dispensario público* fué inaugurado el día 21 de Junio de 1909.

Durante el año 1910, en que funcionó regularmente, concurrieron al mismo 2,081 enfermos distintos; se efectuaron 7,976 visitas ó curaciones y se operaron 114 enfermos, dando un total de 10,171 servicios.

Este *Dispensario* se halla instalado en la calle de Aragón, entre Casanova y Muntaner, en un pequeño edificio *ad hoc* anexo á las restantes edificaciones é instituciones culturales de La Casa del Pueblo. Su sala de curaciones y de operaciones está construída expresamente á este fin. Las paredes son de mosaico á toda altura; el cielorraso, construído en grandes planchas, es completamente liso y uniforme; y el suelo de cemento Portland es también liso y está bien desnivelado al objeto de que se escurran con facilidad los líquidos; todo ello con el fin de que la manguera que actúa á gran presión pueda lavar todas estas superficies.

Se halla provisto de *caldera* con todos sus accesorios para la esterilización del agua que se emplea en los lavados y curaciones; *autoclave* para la preparación de gasas, apósitos y vendajes estériles; *estufas*, al formol naciente, para la desinfección de sondas y otros objetos delicados, gomas, etc.; *hervidores* y demás aparatos para la desinfección y esterilización de instrumentos de cirugía, etc., etc., y un botiquín numerosísimo con todos los tópicos é ingredientes usados para las curaciones.

La hermosa *vitrina* que guarda el repleto arsenal quirúrgico de las distintas especialidades, completa la perfecta instalación de este Dispensario público; perfección llevada hasta el punto de que el triple lavado, cuya agua corre á voluntad de la presión del pie, permite la limpieza de las manos sin volver á impurificarlas con el contacto de los grifos, quizá contaminados antes con el pus de las manos sucias.

Los numerosos servicios que presta entre la variada y extensísima clientela que á él acude, pueden compulsarse en el detalle de la siguiente estadística:

Estadística del año 1911

SERVICIOS FACULTATIVOS	Enfermos nuevos	Enfermos asistidos y curados	Totales	Intervenciones quirúrgicas	Total general
Medicina general, piel y sífilis	948	2,369	3,317	1	3,318
Cirugía general	165	676	841	15	856
Cirugía urinaria	182	690	872	5	877
Enfermedades sexuales (matriz)	18	229	247	»	247
Pediatría (niños) y Tocología (partos)	187	311	498	36	534
Oto-rino-laringología (garganta, nariz y oído)	352	1,341	1,693	23	1,716
Oftalmología (ojos)	239	3,611	3,850	10	3,860
Totales	2,091	9,227	11,318	90	11,408

Días hábiles del año, 278; Promedio diario de enfermos, 41; Vacunaciones durante el año, 258.

El Excmo. Ayuntamiento Constitucional de Barcelona subvenciona á esta benéfica institución con 3,000 pesetas al año.

Evolución de la Higiene domiciliaria

en Barcelona

Los servicios de desinfección de ropas, enseres, viviendas y establecimientos, quedaron regular y definitivamente organizados en 1891 por acuerdo consistorial de últimos de Junio de dicho año, en cuya ocasión el Municipio, atendiendo á las exigencias científicas, á las necesidades de la población y á la defensa contra las dolencias transmisibles, creó el primer organismo de esta clase en España, según dicho queda en tomos anteriores de este ANUARIO.

La incompletez é irregularidad con que se venían llevando á cabo las prácticas de saneamiento domiciliario, lo atrasado de los medios entonces en uso, los deterioros y molestias que alguna vez produjo su aplicación, el no ser ésta obligatoria ni por la ley ni por las costumbres, fueron, entre otras, causas ordinarias de la oposición del vecindario á dichos servicios manifestada, en ocasiones, con hostilidad.

Consideraban muchos ciudadanos la aplicación de los trabajos de saneamiento como una medida que podía lesionar la fama ó los intereses domésticos ó que venían á perturbar, aún más, la vida de las familias harto amargada con la enfermedad ó la muerte originadoras de tales medidas. Por otra parte, la noción de que las dolencias contagiosas, reconocían por causa los seres infinitamente pequeños (microbios) encargados además de difundir los males y que éstos se hallaban, multiplicaban y persistían en las secreciones, prendas, paredes y objetos contaminados por los enfermos y sus asistentes, era una afirmación desconocida por la generalidad del vulgo ó combatida y aun ridiculizada por personas ilustradas y por no escasos profesores.

En este ambiente de oposición y con reducidos medios de trabajo comenzó sus gestiones el actual Instituto de Higiene municipal, llamado, en su fundación, *Sección de Higiene práctica*, 2.ª del Cuerpo médico municipal.

La Dirección, pues, y el personal todo de este Centro habrá de adoptar especial conducta para el logro de los fines que presidieron á su creación y atraerse las simpatías del público ó, cuando menos, disminuir las prevenciones de éste, poniendo en el desempeño de su cometido complejo, amabilidad, constancia, prontitud, escrupulosidad; en una palabra, no dando motivo á queja fundada de ninguna especie en la realización de sus funciones y éstas lo más perfectas posibles según las circunstancias, la naturaleza de los casos y los elementos de que dispusiera.

La índole completamente *gratuita* de todos los servicios encomendados á este Centro, la prohibición de pedir ni aceptar dádivas por ellos; la escrupulosidad en devolver sin deterioro justificado prendas y objetos tratados que se recogen y entregan mediante recibo; la justa deferencia con que se atienden las indicaciones del vecindario respecto de las horas del trabajo y el sigilo en las operaciones; la respetuosidad y discreción del personal en sus relaciones con el público y el procurar las menores incomodidades, evitando todas las no indispensables, y la elección de personal más idóneo para estas labores, han sido con los adelantos de la cultura, las causas principales del arraigo y difusión crecientes de tales servicios en nuestra capital, los cuales pudieron y pueden adquirir alto grado de perfección con reformas en el personal, material y trámite cuya enumeración no es de este lugar y hecha está ante la superioridad.

Pero sí es oportuno decir, porque es evidente: 1.º, que en los veintidós años de existencia con que cuenta este Instituto, los servicios han ido aumentando año por año, como

se certifica en la adjunta gráfica (1); 2.°, que los trabajos de desinfección en las viviendas por causa de óbitos y de enfermos infecciosos, no dió nunca lugar á queja formal ni oficialmente formulada por parte del vecindario ni aun en épocas calamitosas por epidemias de viruela, cólera, grippe, peste bubónica, difteria, tifus exantemático, etc.; 3.°, que no obstante los millones de prendas conducidas, tratadas y devueltas por causas higiénicas, no se ha registrado denuncia alguna seria por pérdida, deterioro ni extravío; 4.°, jamás se acusó al personal de incendio, desorden ni desaparición de objetos en las viviendas; en cambio, consta que muchas veces se devolvieron alhajas y cantidades halladas entre las ropas que fueron á la desinfección; y 5.°, que los mismos satisfactorios procedimientos se siguieron en el trato de establecimientos públicos é industriales.

Los trabajos de desinfección realizados por este Instituto desde su origen, han dado evidentes y benéficos resultados; prescindiendo de su colaboración en la tarea de combatir epidemias alarmantes por peligrosas, que están en la memoria de todos, han contribuído grandemente á la ilustración higiénica del vecindario y le ha inducido hacia las prácticas y medida que debe tomar para evitar los contagios y la difusión de las dolencias infectivas.

Aun quedan ignorantes y negligentes contrarios á estos benéficos procedimientos preservativos, los que se reducen, en última síntesis, á purificar todo lo contaminado y sospechoso de tal.

Doce años después de creado este Instituto y cuando contaba Barcelona con tres centros de desinfección, la Instrucción de Sanidad lo reconoció como obligatorio, y al presente las prácticas desinfectantes están ya adoptadas en todas las legislaciones sanitarias de los países cultos, para defensa de los contagios en puertos, fronteras y poblaciones.

Claro es que los primeros tiempos de este Instituto habían de ser difíciles por la resistencia del ambiente social á las prácticas de saneamiento y por la ocultación de casos ó la tardanza en ser conocidos. De todos modos, paulatinamente fué creciendo el número de desinfecciones de ropas y viviendas, y llegó un día en que no sólo se practicaron aquéllas siempre que estaban justificadas, sino que además en muchas otras ocasiones por espontánea petición de los vecinos.

Veamos ahora la marcha de tales servicios y su anual aumento, representándolos en un cuadro gráfico para con mayor facilidad entender el proceso de su adopción. Conviene advertir para mejor comprender el dibujo:

1.° Que sólo se toman por base los enfermos ú óbitos que motivaron los servicios, es decir, viviendas ó habitaciones tratadas, no el número de prácticas á que cada uno de aquéllos dió lugar, puesto que enfermos hay ó hubo, que motivaron veinte y más servicios á veces.

2.° Tan sólo se enumeran las conducciones ó vehículos de ropas ó enseres llevados desde las casas á los Centros de desinfección para su trato; no se cuentan el número de prendas ni los viajes supletorios.

3.° En este cuadro no se habla de los servicios de desinfección á establecimientos públicos é industriales, almacenes de trapos, ropavejerías, casas de préstamos, encantes, etc., etc.

4.° Tampoco se hace mención de otros servicios y prácticas encomendados á este Instituto, como las desinfecciones del subsuelo, cloacas, cementerios, hospitales, etc.

Según datos en que se funda el cuadro, resulta que los servicios por óbitos fueron aumentando por el conocimiento oportuno de éstos y la no oposición del vecindario; que las desinfecciones en casos de enfermedad crecieron después de 1903; que las cifras anuales, están ligadas con la morbosidad infecciosa; que en los últimos tiempos los señores profesores y los vecinos, adoptan medidas profilácticas á domicilio, lo que aligera el trabajo de este Centro; que en muchas ocasiones las ropas y enseres de los enfermos se desinfec-

(1) Compuesta por el funcionario D. J. Fontrodona.

tan en la misma vivienda, y por fin, que en el mencionado cuadro no se indican las ropas, enseres y viviendas destruídas por causa higiénica, ni los procedimientos antisépticos.

En comprimida síntesis aparece el primer año estudiado 1892, con unas *mil* viviendas tratadas y *cuatrocientas* conducciones ó vehículos de ropas contaminadas, y en el último 1912, unas *cinco mil* viviendas y *cuatro mil quinientas* conducciones de ropas; el aumento es, pues, grande en toda clase de servicios.

Son de notar los descensos en desinfecciones domiciliarias de los años 1902, 1907 y 1908 en cuyos años resultaron disminuídas las cifras correspondientes á morbosidad por infecciosas; por el contrario, en los años 1904, 1905 y 1909, aumentaron todos los servicios por causa de las enfermedades infecciosas y por efectos de la Instrucción de Sanidad.

Las mejoras introducidas en las condiciones higiénicas de muchas viviendas y las precauciones numerosas y esmeradas adoptadas por los habitantes para evitar la enfermedad ó la difusión de los contagios y el aumento indudable en el orden y limpieza domésticos, favorecen las tareas del Instituto y la pública salubridad, la cual mejorará grandemente cuando la vida sea más fácil para los pobres y medianos y nadie descuide las prácticas higiénicas y defusivas contra los contagios.

El Vicedirector,

F. Derch y Marsal.

EVOLUCIÓN DE LOS SERVICIOS DE DESINFECCIÓN DOMICILIARIA

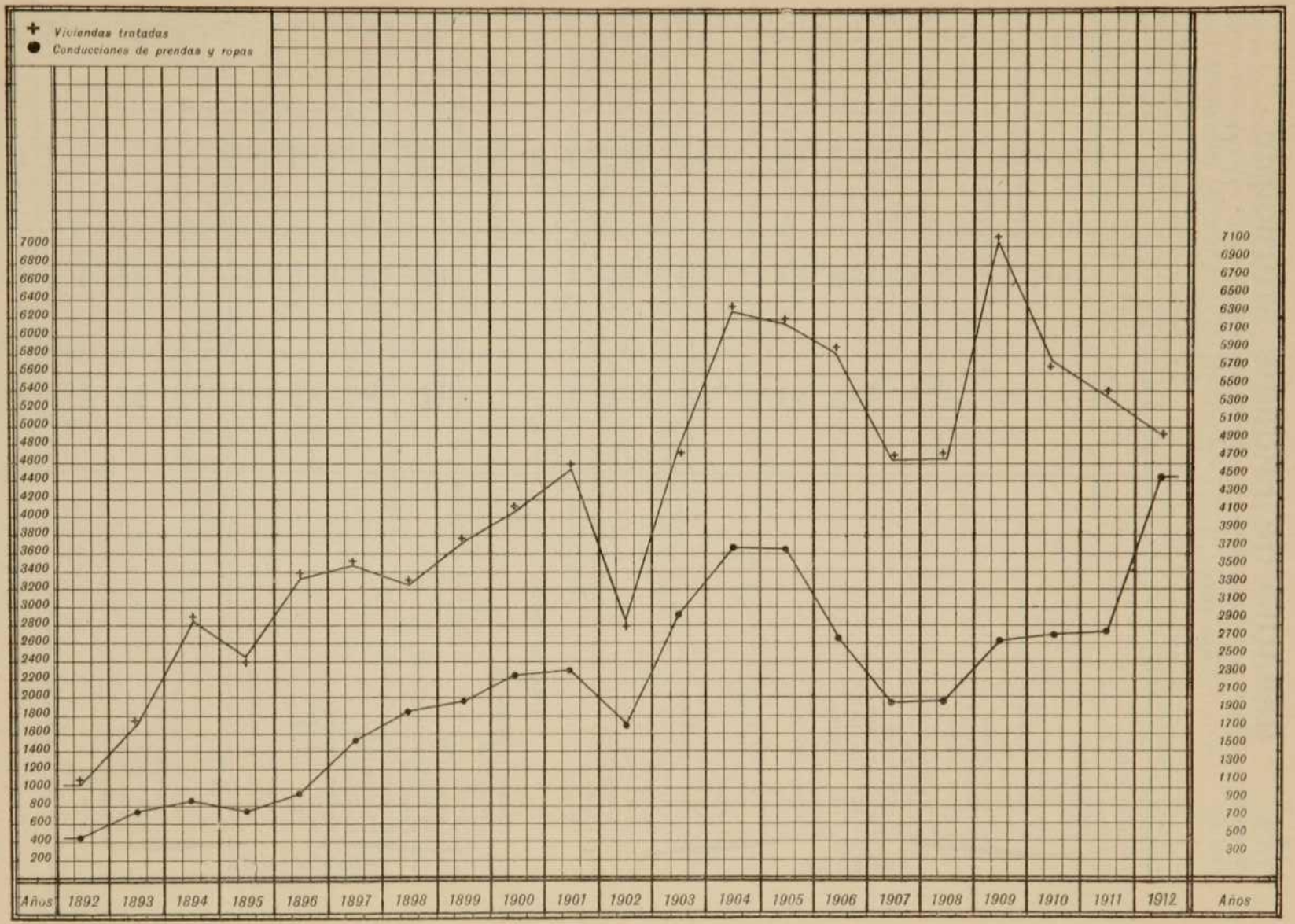

Instituto de Higiene Municipal

Año 1911 — Enfermedades que motivaron los servicios		DESINFECCIÓN DOMICILIARIA		
		Soluciones antisépticas	Desinfectantes gaseosos	Extracción de ropas
ÓBITOS — Apendicitis	1	1	1	1
Bronco-pneumonía	125	108	108	82
Bronquitis	14	14	14	10
Cáncer	114	99	99	76
Coqueluche	27	25	25	15
Diarrea verde	1	1	1	1
Difteria	107	97	97	61
Edema-glotis	2	2	2	2
Espasmo-glotis	1	1	1	0
Entero-colitis	34	32	32	18
Erisipela	9	7	7	5
Escarlatina	10	10	10	8
Escrofulismo	1	1	1	0
Fiebre gástrica	28	24	24	16
Id. infectiva	53	51	51	52
Id. tifoidea	313	298	298	241
Gangrena	5	4	4	2
Gastro-enteritis	282	155	155	107
Grippe	99	93	93	68
Hemorragia	1	1	1	1
Infección intestinal	8	8	8	5
Laringitis	3	3	3	3
Meningitis	139	130	130	104
Otras infecciosas	939	849	849	513
Pleuresía	1	1	1	1
Puerperal	38	30	30	20
Sarampión	179	166	166	96
Tuberculosis	1,075	1,014	1,014	820
Úlcera	1	1	1	1
Viruela	6	6	6	4
Total de óbitos	3,613	3,232	3,232	1,833
ENFERMOS — Bronco-pneumonía	4	4	3	1
Bronquitis	2	6	1	1
Cáncer	1	1	1	1
Coqueluche	17	46	13	7
Difteria	165	498	139	88
Enteritis	4	14	4	4
Entero-colitis	3	4	3	3
Escarlatina	42	130	37	22
Erisipela	7	14	6	4
Fiebre gástrica	15	62	16	7
Id. infectiva	38	157	23	17
Id. tifoidea	537	2,975	338	258
Gangrena	1	3	0	0
Gastro-enteritis	28	138	25	40
Grippe	7	15	6	1
Laringitis	1	14	1	0
Meningitis	2	5	2	1
Otras infecciosas	106	317	78	93
Puerperal	2	4	2	1
Sarampión	433	1,355	373	239
Tuberculosis	176	774	113	68
Úlcera	1	2	1	1
Viruela	138	476	114	71
Total de enfermos	1,730	7,014	1,299	928
Total general de óbitos y enfermos	5,346	10,246	4,531	2,762

Ropas sometidas á gases antisépticos	177,026
Ropas esterilizadas con calor húmedo en la estufa «Geneste»	100,448
Objetos desinfectados en la cámara de fumigación	208,228
Objetos destruídos por el fuego en el horno Inodoro	2,448
Servicios en el Asilo del Parque y cementerios	277
Objetos de arte, libros, etc., desinfectados en varios aparatos	3,292
Delegaciones de policía, cuartelillos, dispensarios, etc.	684
Habitaciones y pisos desalquilados	2,864
Desinfección de los Distritos 2.° y 5.°, por la brigada eventual.	
Total	495,267

Inspecciones facultativas

A domicilio y escuelas y colonias escolares	1,161
A lavaderos públicos y otros establecimientos industriales	438
Servicios de ambulancia. { Traslado de enfermos	589
Servicios de ambulancia. { Traslado de heridos	326
Servicios prestados por los camilleros	948
Servicios en el H. C. Antúnez y Lazareto Marítimo	289
Total	3,751

Tráfico de ropas usadas

Desinfección en las casas de préstamos, almacenes de ropas y muebles usados, traperías, etc.	3,485
Prendas extraídas y devueltas	161,781
Prendas desinfectadas en los mismos establecimientos	6.901,147
Bultos expedidos y tratados con arreglo á la Real orden de 22 de Noviembre 1886.	34,414
Marchamos colocados	4,556
Más servicios referentes á desinfección de vehículos	1,118
Desinfección semanal de los albergues: Cid, Rocafort y Sta. Catalina.	
Desinfección de 39 transeuntes y 20 individuos de la guardia civil.	
Total	7.106,501

Desinfección del subsuelo

Servicios especiales á establecimientos públicos, mataderos, mercados, etc.	388
Otros servicios á la desinfección pertinentes	241
Número de retretes desinfectados	36,300
Cloacas desinfectadas que representan 50,610 imbornales	2,136
Mingitorios públicos y desinfección de calles	165
Pozos y sumideros, inutilizados temporalmente	286
Total	39,516

Servicios varios

Prendas entregadas al Asilo del Parque	143
Saneamiento de 228 viviendas y habitaciones en el Distrito 7.°	
Trabajos preventivos contra el cólera morbo y servicio de invasiones.	

Laboratorio

SECCIÓN

Resumen de las muestras ingresadas en esta

	Enero			Febrero			Marzo			Abril			Mayo		
		Sofisticadas			Sofisticadas			Sofisticadas			Sofisticadas			Sofisticadas	
	Buena	No nociva	Nociva	Buena	No nociva	Nociva	Buena	No nociva	Nociva	Buena	No nociva	Nociva	Buena	No nociva	Nociva
Aguas	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Aceite	10	4	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	47	»	»
Aguardiente	2	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Azafrán	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Azúcar	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Bizcochos	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Café	1	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Canela	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Chocolate	8	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	5	»	»
Cerveza	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Conservas	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Carne	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	14	»	»
Embutidos	6	»	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	3
Gaseosas	2	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	19	»	1
Harina	2	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Jarabes	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	»	»
Leche	25	20	»	6	»	»	8	3	»	4	3	»	»	»	»
Manteca	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Pimienta y pimentón	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Pan	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Pastas para sopa	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Sidral	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Queso	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Vino	»	»	»	17	1	1	10	»	21	44	»	28	41	»	28
	83	24	1	23	1	2	18	3	21	48	3	28	127	»	32

Municipal

QUÍMICA

dependencia municipal durante el año 1911

Junio			Julio			Agosto			Septiembre			Octubre			Noviembre			Diciembre		
	Sofisticadas			Sofisticadas			Sofisticadas			Sofisticadas			Sofisticadas			Sofisticadas			Sofisticadas	
Buena	No nociva	Nociva	Buena	No nociva	Nociva	Buena	No nociva	Nociva	Buena	No nociva	Nociva	Buena	No nociva	Nociva	Buena	No nociva	Nociva	Buena	No nociva	Nociva
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
43	»	»	29	»	»	14	»	»	10	»	»	7	»	»	»	»	»	»	»	»
»	»	»	»	»	»	»	»	»	14	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»	»	2
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
3	2	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
7	»	2	17	»	1	3	»	»	4	»	4	»	»	»	»	»	»	1	»	»
6	»	»	1	»	1	6	»	1	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»
3	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
5	1	»	13	13	1	21	»	34	25	»	19	6	»	1	27	»	4	»	»	»
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
»	»	»	5	»	»	»	»	»	5	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
»	»	»	2	»	1	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
67	»	10	26	2	9	28	3	8	37	5	13	13	1	»	2	»	»	10	»	»
135	3	12	94	15	13	73	3	43	97	5	37	26	1	2	29	»	4	11	»	2

Laboratorio Municipal

Servicios prestados durante los años 1910 y 1911

SECCIÓN QUÍMICA

Año 1910	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
Substancias alimenticias analizadas buenas.	22	5	29	124	63	11	164	63	35	118	155	104	893
Substancias alimenticias sofisticadas no nocivas	»	»	2	8	»	2	5	10	10	12	41	16	106
Substancias alimenticias sofisticadas nocivas	»	1	2	2	6	»	13	6	15	2	13	1	61
Impropias para alimentos	»	»	»	»	»	3	10	»	»	8	17	»	38
Adulteradas	»	»	»	»	3	»	»	»	»	»	»	»	3
Orinas analizadas	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	1
Año 1911													
Substancias alimenticias analizadas buenas.	83	23	18	48	127	135	99	73	97	26	29	11	764
Substancias alimenticias sofisticadas no nocivas	24	1	3	3	»	3	15	3	5	1	»	»	58
Substancias alimenticias sofisticadas nocivas	1	2	20	28	32	12	13	43	37	2	4	2	196
Impropias para alimentos	»	»	»	»	1	»	1	»	3	1	1	»	7
Particulares	»	»	1	»	1	»	5	»	»	»	»	»	7
Orinas analizadas	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»

Laboratorio Municipal

Servicios prestados durante los años **1910** *y* **1911**

SERVICIO DE VACUNACIONES

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septbre.	Octubre	Novbre.	Diciembre.	TOTAL
Año 1910													
Personas mordidas por animales	20	21	29	36	40	43	33	47	27	32	21	29	378
Heridas causadas por animales	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Vacunados contra la viruela	4	11	8	42	117	45	7	2	49	72	20	5	382
Vacuna entregada al Decanato	625	100	630	1,232	1,656	1,800	250	»	250	1,223	1,000	460	9,226
Perros cazados por las calles	499	527	550	577	403	594	728	757	638	797	773	816	7,659
Animales observados en este Instituto	14	24	44	47	51	63	46	69	50	37	33	31	509
Perros devueltos á sus dueños	101	88	132	131	105	111	132	160	132	130	156	151	1,529
Perros asfixiados	332	340	373	382	341	453	505	560	424	566	477	568	5,361
Perros entregados á la Facultad	8	8	10	1	»	10	12	11	8	3	»	6	77
Año 1911													
Personas mordidas por animales	30	26	24	22	67	48	62	53	32	32	44	20	460
Heridas causadas por animales	»	»	»	»	20	30	52	42	28	27	36	16	251
Vacunados contra la viruela	6	4	9	35	180	49	2	2	12	50	20	5	374
Vacuna entregada al Decanato	200	200	410	650	2,460	1,650	450	8	800	1,125	600	200	8,753
Perros cazados por las calles	815	631	660	753	945	820	843	813	714	672	529	548	8,743
Animales observados en este Instituto	36	23	33	47	65	68	78	77	46	39	50	25	589
Perros devueltos á sus dueños	173	120	148	156	227	154	164	163	148	147	119	128	1,847
Perros asfixiados	478	438	443	532	592	578	577	564	461	487	386	355	5,891
Perros entregados á la Facultad	10	8	6	4	»	»	»	4	»	4	»	13	49
Personas vacunadas contra la rabia	»	»	»	»	14	6	10	8	20	8	14	7	87
	1,748	1,450	1,733	2,199	4,572	3,403	2,238	1,734	2,261	2,591	1,798	1,311	27,044

Años 1907 á 1911

	1907	1908	1909	1910	1911		1907	1908	1909	1910	1911
Personas mordidas por animales	850	732	402	378	460	Perros devueltos á sus dueños	1,740	1,934	1,599	1,523	1,847
Heridas causadas por animales	757	587	75	»	251	Perros asfixiados	4,926	5,499	5,087	5,321	5,891
Vacunados contra la viruela	524	572	1,037	382	374	Perros entregados á la Facultad	38	95	60	76	49
Vacuna entregada al Decanato	4,540	6,150	13,157	9,628	8,753	Personas vacunadas contra la rabia	158	»	»	»	87
Perros cazados por las calles	7,580	8,238	6,663	7,651	8,743	Suero antidiftérico entregado á los Dispensarios	363	389	»	»	»
Animales observados en este Instituto	520	464	439	»	589						

Laboratorio Municipal

Servicios prestados durante los años 1910 y 1911

SECCIÓN BACTERIOLÓGICA

Año 1910	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
Análisis bacteriológicos de aguas	14	14	12	15	11	11	3	18	18	16	14	10	156
Análisis bacteriológicos de aguas impotables	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1
Suero antidiftérico entregado al Decanato	48	48	48	84	44	76	»	54	50	45	78	64	639
Análisis de productos patológicos	»	»	»	1	1	3	16	1	1	1	2	»	26
Análisis de substancias alimenticias	»	2	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2
Análisis de unas hojas de Fénix	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1
Año 1911													
Análisis bacteriológicos de aguas	16	12	12	12	13	»	29	37	36	52	35	16	270
Análisis bacteriológicos de aguas impotables	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Suero antidiftérico entregado al Decanato	106	68	80	36	84	»	36	24	48	48	42	48	620
Análisis de productos patológicos	»	»	»	»	»	»	3	15	42	30	7	»	97
Análisis de substancias alimenticias	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Análisis de unas hojas de Fénix	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Suero normal (tubos)	»	»	»	»	12	»	12	»	6	»	72	»	»

Hospitales

Hospital de la Santa Cruz

Movimiento general de los enfermos asistidos en el mismo desde 1.° Enero á 31 Diciembre 1911

	Existencia en 1.° Enero	Entrados	Salidos	Muertos	Existencia en 31 Diciembre	Estancias causadas
Enfermos	331	3,062	2,470	601	322	123,246
Enfermas	326	2,348	1,880	478	312	118,756
Locos	242	30	14	22	236	87,456
Locas	341	44	15	18	352	125,923
Lazarinos	15	2	0	2	15	5,433
Lazarinas	4	5	2	0	7	2,256
Retiradas	0	5	5	0	0	493
Totales. .	1,259	5,496	4,390	1,121	1,244	463,563
Año 1905	1,161	6,133	4,926	1,162	1,206	425,866
» 1906	1,179	6,208	4,905	1,246	1,236	444,722
» 1907	1,236	5,467	4,451	1,078	1,174	429,983
» 1908	1,174	5,482	4,386	1,057	1,213	442,685
» 1909	1,213	5,369	4,203	1,151	1,228	443,059
» 1910	1,228	1,305	4,310	1,108	1,259	450,106
» 1911	1,259	5,496	4,390	1,121	1,244	463,563

Clasificación de los entrados, por razón de su enfermedad (abstracción hecha de los orates)

	Enfermos de medicina	Enfermos de cirugía	Enfermos de los ojos	Enfermos de venéreo	Enfermas de expectación	Sexuales	Heridos	Total general
Hombres.	1,429	932	135	322	»	»	247	3,065
Mujeres .	957	584	126	238	32	285	94	2,316
Año 1905	3,108	1,363	299	412	199	229	457	6,067
» 1906	2,981	1,372	242	485	195	313	561	6,149
» 1907	2,693	1,285	246	463	28	274	384	5,373
» 1908	2,688	1,408	281	426	26	241	333	5,294
» 1909	2,521	1,395	197	463	29	238	436	5.279
» 1910	2,531	1,517	222	472	17	268	361	5,338
» 1911	2,386	1,516	261	560	32	285	341	5,381

Sexo y naturaleza de los entrados

	SEXO	De la provincia	De otra provincia	Extranjero
Año 1911	Hombres	1,066	1,905	94
	Mujeres	732	1,554	30
	Totales	1,798	3,459	124
Año 1910	Hombres	1,134	1,785	52
	Mujeres	857	1,474	36
	Totales	1,991	3,259	88
Año 1909	Hombres	1,014	1,914	69
	Mujeres	753	1,491	38
	Totales	1,767	3,405	107
Año 1908	Hombres	1,180	1,925	102
	Mujeres	711	1,547	29
	Totales	1,891	3,472	131
Año 1907	Hombres	1,144	1,889	112
	Mujeres	747	1,458	33
	Totales	1,891	3,347	145
Año 1906	Hombres	1,240	2,190	140
	Mujeres	846	1,805	25
	Totales	2,046	3,995	165
Año 1905	Hombres	1,226	2,224	146
	Mujeres	832	1,581	38
	Totales	2,058	3,825	184

Operaciones

Cirugía menor, 991.—Cirugía mayor, 697.—Alta cirugía, 589, ó sean: Extirpación anexos, 124. —Apendicitis, 99.—Histerectomías, 59.—Idem abdominales, 38.—Histeropexia, 17.—Curas radicales hernia, 92.—Gastroenterostomías, 45.—Trapeotemios, 12.—Laparatomías, 26.—Idem exploradoras, 11.—Prostatectomía, 11.—Colpopemiorragía, 1.—Talla hipogástrica, 5.—Trepanación, 1.—Lamenectomía, 1.—Resección estómago, 2.—Oreanotomías, 5.—Quelotomías, 9.—Nefrectomías, 5.—Esofaxotomías, 1.—Extirpación quiste, 10.—Resección intestino, 5.—Colecistotomías, 1.—Esplenotomías, 1.—Nefrotomios, 4.—Hidrosalpingitis doble, 2.

Hospital Clínico

Movimiento hospitalario.— Año 1911

Enfermos ingresados

Provincia ó nación	Naturaleza			Vecindad			Provincia ó nación	Naturaleza			Vecindad		
	V.	H.	Total	V.	H.	Total		V.	H.	Total	V.	H.	Total
Alava	2	1	3	»	»	»	Oviedo	3	»	3	»	»	»
Albacete	5	11	16	»	»	»	Palencia	1	1	2	»	»	»
Alicante	33	23	56	»	1	1	Pontevedra	2	1	3	1	»	1
Almería	18	13	31	1	»	1	Salamanca	5	1	6	»	»	»
Avila	1	4	5	»	»	»	Santander	»	2	2	»	»	»
Badajoz	»	1	1	»	»	»	Segovia	»	3	3	»	»	»
Baleares	32	20	52	9	2	11	Sevilla	3	2	5	»	1	1
Barcelona (capital)	470	305	975	1,301	1,346	2,647	Soria	3	3	6	3	1	4
Barcelona (resto provincia)	50	25	77	17	14	31	Tarragona	170	156	326	61	43	104
Burgos	4	3	7	»	»	»	Teruel	48	53	101	7	»	7
Cáceres	»	2	2	»	»	»	Toledo	2	2	4	»	»	»
Cádiz	4	1	5	»	»	»	Valencia	58	68	126	3	3	6
Canarias	1	»	1	»	»	»	Valladolid	4	5	9	»	»	»
Castellón	108	80	188	14	11	25	Vizcaya	5	1	6	1	»	1
Ciudad Real	2	»	2	»	»	»	Zamora	1	1	2	»	»	»
Córdoba	3	1	4	»	»	»	Zaragoza	38	67	105	»	6	6
Coruña	4	3	7	1	»	1	Alemania	1	1	2	»	»	»
Cuenca	3	5	8	»	»	»	Argentina	»	1	1	»	»	»
Gerona	84	100	184	26	33	59	Austria	3	»	3	»	»	»
Granada	6	7	13	»	»	»	Bélgica	1	»	1	»	»	»
Guadalajara	4	3	7	»	»	»	Cuba	5	4	9	»	»	»
Guipúzcoa	»	1	1	»	»	»	Dinamarca	1	»	1	»	»	»
Huelva	1	1	2	»	»	»	Estados Unidos	1	1	2	»	»	»
Huesca	70	84	154	11	9	20	Filipinas	2	»	2	»	»	»
Jaén	6	2	8	»	»	»	Francia	9	9	18	»	»	»
León	1	2	3	»	»	»	Holanda	1	»	1	»	»	»
Lérida	138	139	277	35	35	70	Inglaterra	1	1	2	»	»	»
Logroño	1	6	7	»	»	»	Italia	3	»	3	»	»	»
Lugo	2	7	9	»	»	»	México	»	1	1	»	»	»
Madrid	13	15	28	»	1	1	Portugal	1	»	1	»	»	3
Málaga	5	6	11	»	»	»	Rusia	1	»	1	1	»	1
Murcia	38	26	64	2	»	2	Turquía	»	1	1	»	»	»
Navarra	10	18	28	»	»	»	Uruguay	»	1	1	»	»	»
Orense	»	2	2	»	»	»	Se ignora	2	4	6	»	3	3
							Total	1,494	1,509	3,003	1,494	1,509	3,003

Nacimientos ocurridos en el Establecimiento

Meses				Clasificación						Entregados en la Casa de Maternidad		
				Legítimos			Ilegítimos					
	V.	H.	Total	V.	H.	Total	V.	H.	Total	V.	H.	Total
Enero	8	12	20	3	5	8	5	7	12	2	3	5
Febrero	12	12	24	4	4	8	8	8	16	1	1	2
Marzo	20	10	30	5	4	9	15	6	21	9	4	13
Abril	12	12	24	4	4	8	8	8	16	4	3	7
Mayo	4	19	23	1	6	7	3	13	16	1	9	10
Junio	11	11	22	2	2	4	9	9	18	3	2	5
Julio	11	12	23	7	5	12	4	7	11	2	3	5
Agosto	12	15	27	2	3	5	10	12	22	3	5	8
Septiembre	9	7	16	1	2	3	8	5	13	2	1	3
Octubre	13	13	26	1	4	5	12	9	21	3	4	7
Noviembre	7	13	20	3	5	8	4	8	12	3	2	5
Diciembre	9	12	21	2	5	7	7	7	14	4	5	9
TOTALES	128	148	276	35	49	84	93	99	192	37	42	79

Promedio mensual..... Varones, 10'67 Hembras, 12'33 Total, 23'00

Estancias

TOTALES ANUALES		PROMEDIO DIARIO	
Varones	67,414	Varones	184'69
Hembras	73,088	Hembras	200'24
Total	140,502	Total	384'93

Traumáticos

Existencia al comenzar el año			INGRESOS DURANTE EL AÑO				Total general	ESTANCIAS		
V.	H.	Total	Meses	V.	H.	Total		Varones	Hembras	Total
22	4	26	Enero	10	9	19		264	305	569
			Febrero	5	4	9		282	132	414
			Marzo	10	8	18		407	129	536
			Abril	6	7	13		389	157	546
			Mayo	16	8	24		426	285	711
			Junio	16	6	22		507	272	779
			Julio	13	3	16		436	286	722
			Agosto	26	3	29		492	239	731
			Septiembre	10	3	13		496	139	635
			Octubre	20	10	30		505	208	713
			Noviembre	17	5	22		551	166	717
			Diciembre	17	2	19		532	147	679
Totales...	26			166	68	234	260	5,287	2,465	7,752

Promedio mensual de altas	V. 14'58	H. 6'33	Total 20'91
Número de los que han causado una sola estancia	» 11'00	» 5'00	» 16'00
Promedio individual de las estancias causadas por los restantes.	» 32'17	» 34'78	» 32'91
Tanto proporcional de defunciones por bajas °/₀	» 16'33	» 26'38	» 19'55

BAJAS

MESES	SALIDAS DURANTE EL AÑO			MORTALIDAD			EXISTENCIA AL TERMINAR EL AÑO		
	Varones	Hembras	Total	Varones	Hembras	Total	Varones	Hembras	Total
Enero	92	106	108	18	15	33			
Febrero	84	90	174	15	7	22			
Marzo	101	116	217	19	18	37			
Abril	89	111	200	15	12	27			
Mayo	104	125	229	19	12	31			
Junio	123	120	243	15	12	27			
Julio	117	121	238	18	18	36			
Agosto	98	102	200	22	14	36			
Septiembre	84	108	192	10	9	19			
Octubre	124	103	227	21	9	30			
Noviembre	120	119	239	24	9	33			
Diciembre	115	112	227	13	13	26			
Totales	1,251	1,333	2,584	209	148	357	211	200	411
Promedio mensual	104'25	111'08	215'33	17'41	12'34	29'75			
Tanto proporcional por enfermos hospitalizados (altas)	74'86	79'30	77'08	12'51	8'80	10'65	12'62	11'89	12'26
Tanto proporcional por bajas	85'68	90'00	87'86	14'31	9'99	12'13			

Mortalidad por edades y sexos

MESES	Dentro el primer año			De 1 á 4			De 5 á 9			De 10 á 19			De 20 á 29			De 30 á 39			De 40 á 49			De 50 á 59			De 60 á 69			Más de 70			Se ignora			Totales generales
	Varones	Hembras	Total	Varones	Hembras	Total	Varones	Hembras	Total	Varones	Hembras	Total	Varones	Hembras	Total	Varones	Hembras	Total	Varones	Hembras	Total	Varones	Hembras	Total	Varones	Hembras	Total	Varones	Hembras	Total	Varones	Hembras	Total	
Enero	..	..	..	..	1	1	2	2	4	1	..	1	3	2	5	4	..	4	1	2	3	1	2	3	4	3	7	2	3	5	..	..	..	33
Febrero	..	..	..	..	..	..	2	..	2	..	..	..	3	..	3	2	4	6	2	2	4	2	1	3	2	..	2	2	..	2	..	..	..	22
Marzo	..	..	..	..	2	2	2	1	3	..	2	2	2	3	5	..	1	1	2	4	6	7	2	9	3	1	4	3	2	5	..	..	..	37
Abril	..	..	..	1	..	1	..	1	1	1	..	1	1	3	4	1	3	4	3	1	4	3	1	4	3	1	4	2	2	4	..	..	..	27
Mayo	..	..	..	1	1	2	1	..	1	2	..	2	..	3	3	2	..	2	3	3	6	7	3	10	2	..	2	1	2	3	..	..	..	31
Junio	..	..	..	..	..	..	..	1	1	1	..	1	6	1	7	..	..	..	5	3	8	2	3	5	..	3	3	1	1	2	..	..	..	27
Julio	..	..	..	1	1	2	1	2	3	1	1	2	2	4	6	2	2	4	5	3	8	3	..	3	2	4	6	1	1	2	..	..	..	36
Agosto	1	..	1	..	2	2	..	..	..	2	..	2	5	7	12	5	2	7	5	3	8	3	..	3	..	..	..	1	..	1	..	..	..	36
Septiembre	..	..	..	1	..	1	..	..	..	..	..	..	2	..	2	2	2	4	1	3	4	2	1	3	..	2	2	2	1	3	..	..	..	19
Octubre	..	..	..	..	..	..	1	..	1	..	1	1	2	1	3	5	4	9	2	2	4	3	1	4	7	..	7	1	..	1	..	..	..	30
Noviembre	..	..	..	..	..	..	..	2	2	3	..	3	3	1	4	3	..	3	5	2	7	2	4	6	5	..	5	3	..	3	..	..	..	33
Diciembre	..	..	..	..	..	..	..	..	..	2	..	2	2	3	5	3	2	5	1	4	5	3	2	5	1	2	3	1	..	1	..	..	..	26
Varones	1			4			9			13			31			29			35			38			29			20			..			209
Hembras					7			9			4			28			20			32			20			16			12			..		148
Totales			1			11			18			17			59			49			67			58			45			32			..	357

Mortalidad por causas de enfermedad (Clasificación internacional)

Núms.	NOMENCLATURA DE LAS ENFERMEDADES	Varones	Hembras	Total
	I. — Enfermedades generales			
1	Fiebre tifoidea (tifus abdominal)	3	4	7
4	Fiebres intermitentes y caquexia palúdica	1	»	1
6	Sarampión	1	»	1
9	Difteria y crup	2	1	3
9 bis	Difteria	1	1	2
26	Tuberculosis de la laringe	2	1	3
27	Tuberculosis pulmonar	19	6	25
28	Tuberculosis de las meninges	1	1	2
31	Absceso frío y por congestión	2	»	2
33	Tuberculosis de otros órganos	6	4	10
35	Escrófula	1	»	1
36	Sífilis.—A. primaria	»	1	1
36	» C. terciaria	3	»	3
39	Cáncer y otros tumores malignos. de la cavidad bucal	1	»	1
40	del estómago y del hígado	2	2	4
41	del peritoneo, de los intestinos y del recto	1	2	3
42	de los órganos genitales de la mujer	»	15	15
43	de las mamas	»	»	»
44	de la piel	»	»	»
45	de otros órganos y de órganos no especificados	11	4	15
46	Otros tumores (exceptuados los de los órganos genitales de la mujer)	4	»	4
47	Reumatismo articular agudo	2	»	2
52	Enfermedad bronceada ó de Addison	»	1	1
56	Alcoholismo agudo ó crónico	1	»	1
	II.—Enfermedades del sistema nervioso y del cerebro			
61	Meningitis simple	4	»	4
62	Ataxia locomotriz progresiva	1	»	1
63	Otras enfermedades de la médula espinal	2	1	3
64	Congestión y hemorragias cerebrales	4	»	4
66	Parálisis sin causa indicada	»	1	1
67	Parálisis general	»	1	1
72	Tétanos	2	»	2
74	A. Histerismo	»	2	2
76	Enfermedades de los oídos	1	1	2
	III. — Enfermedades del aparato circulatorio			
77	Pericarditis	1	»	1
79	Enfermedades orgánicas del corazón	4	2	6
81	Enfermedades de las arterias, ateroma, aneurisma, etc.	6	»	6
83	Enfermedades de las venas (várices, hemorroides, flebitis, etc.)	»	1	1
84	Enfermedades del sistema linfático (linfangitis) etc.	2	»	2
	IV. — Enfermedades del aparato respiratorio			
88	Enfermedades de la laringe	4	»	4
89	Enfermedades del cuerpo tiroides	»	1	1
90	Bronquitis aguda	»	1	1
91	Bronquitis crónica	3	»	3
92	Bronco-pneumonía	5	2	7
93	Pneumonía	2	2	4
94	Pleuresía	3	4	7
95	Congestión y apoplejía pulmonares	1	2	3

Núms.	NOMENCLATURA DE LAS ENFERMEDADES	Varones	Hembras	Total
98	Enfisema pulmonar	2	1	3
99	Otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto tisis)	4	1	5
	V. — Enfermedades del aparato digestivo			
102	Enfermedades del esófago	»	2	2
103	Ulcera del estómago	2	»	2
104	Otras enfermedades del estómago (menos cáncer)	5	5	10
106	Diarrea y enteritis (en mayores de 2 años)	1	1	2
108	Hernias y obstrucciones intestinales	8	7	15
109 bis	Enfermedades del ano y fístulas estercoráceas	1	»	1
112	Cirrosis hepática	2	»	2
115	Afecciones del bazo	1	»	1
116	Peritonitis simple (excepto la puerperal)	2	1	3
117	Otras enfermedades del aparato digestivo (excepto cáncer y tuberculosis)	1	2	3
	VI. — Enfermedades del aparato génito-urinario y de sus anexos			
119	Nefritis aguda	3	4	7
120	Mal de Bright	4	1	5
121	Otras enfermedades de los riñones y sus anexos	1	1	2
122	Cálculos de las vías urinarias	1	»	1
123	Enfermedades de la vejiga	1	»	1
124	Otras enfermedades de la uretra, absceso urinario	3	»	3
125	Enfermedades de la próstata	7	»	7
126	Enfermedades no venéreas de los órganos genitales del hombre	2	»	2
129	Tumor uterino no canceroso	»	1	1
130	Otras enfermedades del útero	»	1	1
131	Quistes y otros tumores de los ovarios	»	1	1
132	Otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer	»	11	11
	VII. — Estado puerperal			
134	Accidentes del embarazo	»	1	1
134 bis	Parto normal	»	5	5
137	Septicemia puerperal	»	4	4
138	Albuminuria y eclampsia puerperales	»	1	1
	VIII. — Enfermedades de la piel y del tejido celular			
142	Gangrena	2	1	3
144	Flemón, absceso caliente	1	1	2
145	E. Otras enfermedades de la piel y sus anexos	1	»	1
	IX. — Enfermedades de los órganos de locomoción			
146	Enfermedades de los huesos (excepto tuberculosis)	4	2	6
	X. — Enfermedades producidas por causas exteriores			
155	Suicidio por envenenamiento	1	6	7
156	Suicidio por asfixia	2	»	2
164	Fracturas	31	15	46
166	Otros traumatismos accidentales	5	4	9
167	Quemaduras por el fuego	2	2	4
168	Quemaduras por substancias corrosivas	»	1	1
176	Otras violencias exteriores	»	1	1
	Total	209	148	357

ANFITEATROS OPERATORIOS

Intervenciones cruentas practicadas

Anatomía topográfica	300
Clínica quirúrgica 1.ª	215
Clínica quirúrgica 2.ª	262
Pediatría	97
Ginecología	210
Oftalmología	127
Oto-rino-laringología	67
Vías urinarias	79
Total	1,357

OPERACIONES DE CIRUGÍA MAYOR

Cirugía general

Cabeza		63
Cuello		41
Tórax y columna vertebral		84
Miembro superior		69
Id. inferior		144
Abdomen.	pared abdominal y hernias	170
	laparotomías	92
Región anoperineal		101
Aparato genital del hombre		64
Total de operaciones de cirugía general		828
Ginecología.	vía abdominal	143
	vía vaginal	100
Vías urinarias.	riñón	22
	vejiga	26
	uretra	32
	próstata	12
Oto-rino-laringología		55
Oftalmología		127
Total de operaciones de especialidades		517
Total general		1,357

CLÍNICA DE OBSTETRICIA

Partos normales	207
Id. prematuros	27
Id. gemelares	5
Abortos	12
Aplicación de fórceps	16
Pubiotomías	1
Versión por maniobras internas	4
Fetotomías	1
Extracción manual del feto	3
Eclampsia	2
Alumbramiento artificial	12
Pequeñas intervenciones y perineorrafias	52
Infección puerperal	2
Id. consecutiva á aborto	2
Id. intestinales	1
Septicemia	1
Tuberculosis pulmonar	4
Anexitis	4
Endometritis	2
Metritis	1
Entero-peritonis tuberculosa	1
Pío-salpinx	1
Bronco-pneumonía	1
Total	362

DEPARTAMENTO DE TERAPÉUTICA FÍSICA

	Enfermos visitados	Visitas ó aplicaciones
Hidroterapia	75	415
Electroterapia (estática y de altas frecuencias)	119	1,041
Id. farádica, galvánica y baño	206	1,960
Masoterapia	458	3,380
Fototerapia	139	1,053
Totales	997	7,849

DEPÓSITO JUDICIAL

Cadáveres ingresados para la práctica de autopsia: Varones, 194.—Hembras, 72.—Total: 266
Cadáveres ingresados en la Cámara frigorífica para su identificación, 15. — Estancias, 97.

MORTALIDAD POR SEXOS

Varones	194
Hembras	72
Total	266

Alimentos y bebidas

		Consumo anual	Promedio diario
Aceite de olivas	kilos	3,450	9'452
Arroz	»	800	2'191
Azúcar	»	3,030	8'301
Café	»	500	1'370
Carne de buey y carnero	»	27,744	76'010
Conservas (legumbres varias)	latas 12 c/m	193	»
Chocolate	kilos	800	2'191
Gallina	»	2,142	5'868
Garbanzos	»	4,525	12'397
Huevos	»	4,880	13'370
Judías	»	1,700	4'657
Leche	litros	102,730	281'452
Manteca de cerdo	»	125	»
Pan	kilos	56,362	54'41
Pastas para sopa	»	2,290	8'131
Patas de buey	número	730	2'000
Patatas	kilos	46,000	126'023
Pescado: merluza, lenguado y salmonete	»	3,402	9'320
Pescado: bacalao	»	500	1'370
Sal	»	2,536	7'112
Sémola	»	455	1'246
Sifones	número	1,526	4'180
Tocino	kilos	1,887	5'170
» (carne magra)	»	499	1'367
Verdura	»	16,425	45'0000
Vinagre	litros	750	2'054
Vino común	»	28,176	77'194
Vino rancio	»	378	1'016

Combustibles	Carbón de llama	355	toneladas
	» » cok	12	»
	Leña	4,530	kilos
Jabones	Jabón	2,200	kilos
	Lejia en polvo	700	»
	» en pasta	4,601	»
	Sosa cáustica	1,364	»
Agua:	Metros cúbicos	42,120	
Gas:	Metros cúbicos	28,788	
Electricidad	Luz	27,417	kilowats
	Fuerza	4,818	»

Hospital de Ntra. Sra. del Sagrado Corazón de Jesús

Resumen de los enfermos hospitalizados durante el año 1911

Cirugía general á cargo del doctor Cardenal

	Hombres	Mujeres	Defunciones
Sección primera	119	79	17
» segunda	34	102	7
» tercera	98	»	6
	251	181	30
Total		432	

Especialidad

	Hombres	Mujeres	Defunciones
Vías urinarias	39	8	3
Total		47	

Medicina

	Hombres	Mujeres	Defunciones
Sección de Medicina	89	75	47
Total		164	

Total de los enfermos hospitalizados: 643. — Defunciones: 83.

Enfermos de pago	363	Total 643
» gratis	280	

Hospital de Niños Pobres de Barcelona

Número de camas	50
Número de enfermos asistidos al año	200
Número de estancias	200
Personal encargado de la asistencia	Religiosas San Vicente Paul Facultativos, 14 Subalternos, 14

En el Dispensario y Hospital de Niños pobres de Barcelona, fundado y dirigido por el doctor F. Vidal Solares, Consejo de Ciento, 437, se han prestado los siguientes servicios médicos, con entrega gratuita de medicamentos durante el año de 1911:

Asistencia á la clínica médica, quirúrgica, enfermedades de los ojos, de la piel, oído, nariz, garganta, 61,753; enfermos tratados con inyecciones hipodérmicas, 6,829; ídem por medio de la electricidad, 2,957.

Vacunaciones, 1,840; operaciones practicadas, 287.

Exámenes bacteriológicos, químicos y micrográficos, 852; duchas, 287.

El total de asistencias facultativas durante el año de 1911, ha sido de 74,637.

Laboratorio Municipal

El Laboratorio Municipal está instalado en la calle de Sicilia, junto al Asilo de pobres. Está dividido en tres Secciones: bacteriológica, química y de vacunación.

Hospital de infecciosos

Está instalado en unos modestos pabellones en la barriada de Casa Antúnez, ha prestado excelentes servicios para el aislamiento y curación de enfermos de dolencias exóticas ó cuando una infección ha revestido caracteres alarmantes.

Este Hospital, que sólo funciona temporalmente, se halla en disposición de ser utilizado en breves horas, pues contando con material necesario, siempre dispuesto, basta destinar al mismo el personal facultativo, monjas y enfermeros para que empiece á prestar servicio.

Cuando las necesidades lo exigen, además de la doble visita diaria se establece guardia nocturna por facultativos y personal auxiliar.

Manicomio de la Santa Cruz

y de la Sucursal de Belén

Movimiento general de los años 1907 *á* 1911

	Existentes en 1.º de Enero	Entrados	Salidos	Muertos	Existentes en 31 Diciembre
Año 1911. — Varones . . .	242	29	13	22	236
Hembras. . .	341	43	14	18	352
Total. . .	583	72	27	40	588
Año 1910. — Varones . . .	242	42	20	22	242
Hembras. . .	319	43	12	9	341
Total. . .	561	85	32	31	583
Año 1909. — Varones . . .	215	58	14	17	242
Hembras. . .	320	27	13	16	319
Total. . .	535	85	27	33	561
Año 1908. — Varones . . .	204	40	19	10	215
Hembras. . .	312	36	18	10	320
Total. . .	516	76	37	20	535
Año 1907. — Varones . . .	174	53	12	11	204
Hembras. . .	303	38	12	17	312
Total. . .	477	91	24	28	516

Naturaleza de los entrados durante el año 1911

Provincias	Hombres	Mujeres	Total	Provincias	Hombres	Mujeres	Total
Barcelona	17	28	45	Oviedo	1	1	2
Cádiz		1	1	Tarragona	6	2	8
Castellón	1		1	Teruel		1	1
Cuenca		1	1	Valladolid		1	1
Gerona	2	2	4	Desconocida . . .	1		1
Huesca		1	1	Francia	1		1
Lérida		5	5				

Estado civil de los entrados en 1911

	Hombres	Mujeres	Total
Solteros	13	21	34
Casados	13	16	29
Viudos	2	6	8
No consta	1		1
Total	29	43	72

Edad de los entrados y de los existentes

	De los entrados			De los existentes		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
De 15 á 20 años	4	3	7	5	6	11
» 20 á 25 »	1	4	5	41	35	76
» 25 á 30 »	3	4	7			
» 30 á 35 »	2	6	8	61	79	140
» 35 á 40 »	4	3	7			
» 40 á 45 »	3	4	7	57	84	141
» 45 á 50 »	6	4	10			
» 50 á 55 »	1	3	4	39	79	118
» 55 á 60 »	»	7	7			
» 60 á 65 »	3	1	4	21	43	64
» 65 á 70 »	»	3	3			
» 70 á 75 »	1	1	2	8	21	29
Desconocida	1	»	1	4	5	9

Profesión ú oficio de los entrados

	1911	1910	1909	1908
Abogados	2	»	»	»
Autores dramáticos	»	»	1	1
Escritores	»	»	»	2
Artesanos	3	9	11	19
Religiosos	1	2	4	»
Músicos	»	1	1	»
Médicos	1	1	2	»
Labradores	4	4	9	»
Jornaleros	3	3	12	6
Comerciantes	»	12	11	6
Otras ocupaciones	»	2	2	1
Sin profesión	»	6	»	»
No consta	15	2	5	5

Diagnóstico de los entrados y de los existentes

	De los entrados			De los existentes		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Degeneración	»	»	»	25	»	25
Demencia precoz	6	9	15	17	34	51
Demencia	7	15	22	70	239	309
Manía aguda	»	»	»	2	»	2
» crónica	»	»	»	23	»	23
» periódica	»	»	»	3	»	3
Melancolía	1	4	5	15	6	21
Parálisis	3	»	3	6	»	6
Epilepsia	2	1	2	17	14	31
Alcoholismo	2	1	3	10	3	13
Locura degenerativa	2	2	4	»	29	29
Confusión mental	»	3	3	»	3	3
Delirio crónico	6	4	10	48	13	61
Locura depresiva	»	4	4	»	11	11

URBANIZACIÓN Y OBRAS

Distribución de servicios

de la Oficina Facultativa de Urbanización y Obras

Interior

Los servicios relacionados con el plano general, edificios públicos, cementerios, reforma, Parque, exposiciones y festejos, deslinde del término municipal y del casco, brigadas afectas á dichos servicios, reparación y conservación de edificios municipales, Cementerios y conservación del Parque, corren á cargo del Arquitecto Municipal Jefe,

D. Pedro Falqués.

Sección 1.ª, jefe, D. Miguel Pascual.

Servicios de vías públicas, obras particulares y de alineaciones

División 1.ª — Alineación, rasantes, parcelas, expropiaciones, derechos y propiedades.

Jefe, D. Miguel Pascual.

División 2.ª — Obras particulares, permisos y denuncias relacionadas con los mismos, numeración y rotulación de calles, higiene relacionada con las construcciones.

Jefe, D. Salvador Sellés.

División 3.ª — Aceras, empedrados, asfaltados, enmaderados y afirmados de calles, plazas, caminos y cauces, Brigadas afectas á dichos servicios, conservación de empedrados, caminos, paseos y auxiliares, peones camineros y guardapaseos. Higiene pública, limpieza, riegos, jardines y arbolado, Brigadas afectas á dichos servicios, limpieza pública, riegos, jardines y arbolado, kioscos é instalaciones de ramales de gas y electricidad.

Jefe, D. Antonio Vila Palmés.

Sección 2.ª, jefe, D. Ubaldo Iranzo.

Servicios de Ensanche. Inspección y dirección de la Sección. Servicios relacionados con el plano general, proyectos de modificaciones del mismo, apertura de calles y plazas. Deslinde de la zona de Ensanche. En estos servicios hay incluído el Jefe de División D. Ezequiel Porcel.

División 1.ª — Alineaciones, rasantes, parcelas, expropiaciones, derechos y propiedades.

Jefe, D. José Plantada Artigas.

División 2.ª — Obras particulares, permisos y denuncias relacionadas con los mismos, numeración y rotulación de calles, higiene relacionada con las construcciones.

Jefe, D. José Plantada Forés.

División 3.ª — Servicios viales. Aceras, empedrados, asfaltados, enmaderados y afirmados de calles, plazas, caminos y cauces, Brigadas afectas á dichos servicios de conservación de empedrados, afirmados, paseos, auxiliares, peones camineros y guardapaseos.

Jefe, D. Telmo Fernández.

División 4.ª — Higiene pública, limpieza. riegos, jardines y arbolado. Brigadas afectas á dichos servicios, limpieza pública, riegos y jardines y arbolado.

Jefe, D. Julio M.ª Fossas.

Secciones mixtas

Sección 3.ª, jefe, D. Jaime Gustá.

Servicios del subsuelo. Alcantarillado y demás clases de desagüe, desvío de cauces, higiene relacionada con dichos servicios. Brigadas afectas á dichos servicios, conservación de cloacas del Interior y Ensanche.

Sección 4.ª, jefe, D. Felipe Steva y Planas.

Abastecimiento de aguas, talleres municipales y asuntos indeterminados. Brigadas afectas á dichos servicios, entretenimiento de fuentes y cañerías del Interior y Ensanche y tranvías.

Archivo, Registro y régimen interior de la Oficina

D. Vicente Faro Purroy.

OBRAS PÚBLICAS

Presupuesto de gastos del Interior del año 1911

Talleres municipales	Ptas.	103,301'50
Entretenimiento de caminos y calles afirmadas	»	329,344'25
Entretenimiento de fuentes y cañerías	»	79,194'95
Entretenimiento de alcantarillado	»	216,357'25
Entretenimiento de Mataderos	»	»
Entretenimiento de Mercados	»	»
Conservación de aceras, empedrados y enmaderados	»	197,149
Personal de Obras públicas	»	335,919'85
Reparación de la Casa Consistorial	»	»
Brigada de Cementerios	»	257,916

Presupuesto de gastos del Ensanche del año 1911

Personal administrativo y facultativo	Ptas.	457,772'25
Material para oficinas	»	12,000
Alumbrado público	»	1.032,034'50
Jardines paseos	»	218,070
Aguas	»	60,840
Servicio de conservación, limpieza y riego de las vías públicas del Ensanche	»	885,014'92
Personal y material para fuentes	»	40,386'25
Limpia del alcantarillado	»	263,533
Personal para obras públicas	»	236,094'75
Obras de nueva construcción y mejoras	»	691,636'76

Talleres Municipales

Personal que tiene consignación en el Presupuesto ordinario del Interior del año 1911

Un encargado de la contabilidad.

Sección de herrería: Un cerrajero encargado de dicha sección, un tornero, dos forjadores, dos ayudantes, dos ayudantes forjadores, un calderero, nueve cerrajeros, dos peones y dos aprendices.

Sección de carpintería: Un carpintero encargado de dicha sección, un escultor tallista, un carpintero para marcar las piezas, un carpintero mecánico, once carpinteros, un aserrador mecánico, un peón carpintero, un aspirante carpintero y dos aprendices.

Sección de lampistería: Un lampista encargado de dicha sección, dos lampistas torneros, dos lampistas montadores, dos lampistas, dos peones lampistas, un aspirante montador, un aspirante tornero y un aprendiz.

Sección de pintura: Un pintor encargado de dicha sección, cuatro pintores y un aprendiz, un vigilante para las horas que no funcionan los talleres.

Brigada de conservación de caminos y calles afirmadas: Un maquinista, un fogonero, cinco encargados de pelotón, cinco albañiles, dos canteros y ciento diez y siete peones.

Brigada de peones camineros: Un capataz, un vigilante y veintiún peones.

Brigada de fontanería: Tres maquinistas, un ayudante maquinista, un fogonista, un peón fogonista, tres albañiles, seis lampistas, cuatro fontaneros lampistas, siete peones y un cantero.

Brigada para la conservación del acueducto alto de Moncada: Un albañil encargado de la brigada, un albañil encargado, seis albañiles, un peón amasador, un peón encargado de la sección de imbornales y veinticinco peones.

Sección de cantería: Un cantero encargado, doce canteros, cuatro encargados de pelotón, seis albañiles, treinta y siete empedradores y treinta y cuatro peones.

Personal de obras públicas: Un arquitecto municipal Jefe, un Auxiliar de la Jefatura, Jefe de la Sección 4.ª, un Ayudante con categoría de Jefe de División, dos Ayudantes y un Auxiliar práctico.

Sección 1.ª, Interior.—*División* 1.ª: Un Jefe de sección, que lo será de esta División y un Ayudante. — *División* 2.ª: Un Jefe de la División y un Ayudante. — *División* 3.ª: Un Jefe de la División con la categoría de Jefe de sección, dos Ayudantes y un Auxiliar práctico. — *División* 4.ª: Un Ayudante.

Sección 3.ª — *Servicios mixtos:* Un Jefe de sección y tres Ayudantes.

Sección 4.ª — *Servicios mixtos:* Un Jefe de sección, que lo será el Auxiliar de la Jefatura, dos Ayudantes y un Auxiliar práctico.

Archivo y Registro: Un Oficial 2.º, diez Delineantes, dos ordenanzas, diez y siete capataces, aspirantes á plazas de Delineantes, compuesto de siete aspirantes, brigada de individuos escribientes para el servicio de brigadas, compuesto de veintidós individuos, cinco carreros, dos cuberos y once carpinteros.

Brigada auxiliar de guardaalmacenes, vigilantes y serenos: Un Contador, once serenos, quince guardaalmacenes, tres vigilantes y seis porteros vigilantes.

Brigada auxiliar de pintores, compuesta de cinco individuos.

Brigada auxiliar de herreros, compuesta de doce individuos.

Superficie viable de Barcelona

Arroyos empedrados incluso cruces

Calles y plazas del Interior	Metros cuadrados	514,850'33
Ensanche, calles	—	630,668'69
» plazas	—	8,980'22
		1.154,499'24

Afirmados con grava

Calles y plazas del Interior	Metros cuadrados	287,431'18
Ensanche, calles	—	383,575'45
» plazas	—	16,857'06
		687,863'70

Afirmados con gravilla

Calles y plazas del Interior	Metros cuadrados	128,570'12

Afirmados con cascajo

Calles y plazas del Interior	Metros cuadrados	151,565'41
Ensanche, calles	—	324,708'96
» plazas	—	609'14
		476,883'51

Explanado

Calles y plazas del Interior	Metros cuadrados	612,737'90
Ensanche, calles	—	616,735'58
» plazas	—	12,227'39
		1.241,700'87

Total del arroyo

Calles y plazas del Interior	Metros cuadrados	1.694,954'94
Ensanche, calles	—	1.908,185'75
» plazas	—	38,673'87
		3.641,814'56

Aceras

Calles y plazas del Interior	Metros cuadrados	401,558'60
Ensanche, calles	—	964,900'34
» plazas	—	19,023'44
		1.353,667'96

Pasos y fajas adoquinados

Calles y plazas del Interior	Metros cuadrados	14,210'34
Ensanche, calles	—	62,910'63
» plazas	—	1,110'00
		78,231'06

Superficie viable total

Calles y plazas del Interior	Metros cuadrados	2.094,861'67
Ensanche, calles	—	2.935,996'72
» plazas	—	58,797'40
		5.089,655'79

Superficie de las plazas de Barcelona

Interior

Plaza de Cataluña:			
Adoquinado en los arroyos		Metros	11,234'79
Afirmado con grava en idem		»	4,537'60
Aceras con pavimento piedra Montjuich	Metros 887'27		
» » » artificial	» 766'02		
» » tierra	» 687'43	»	2,340'72
Paseos afirmados incluso el burladero central		»	28,440'51
		Metros	46,553'62

Plaza de las Beatas	71'41		Plaza de Comas (lado)	LC.	344'20
» del Borne	44'40		» del Centro (lados)	S.	790'04
» de la Lana	635'46		» Nueva del Mercado	»	2,710'99
» de Marquillas	227'55		» de la Iglesia	»	585'24
» de las Ollas	746'85		» del Mercado	LC.	324
» de San Agustín Viejo	1,507'10		» del Mercado	S.	500'52
» de San Pedro	1,680'98		» de la Constitución	»	438'50
Plazuela de Marcús	157'97		» de Adriano	SG.	380'15
Plaza de Santa Catalina	524		» de la Bonanova	»	2,712'29
» del Angel	1,444'77		» del Camp	»	821'53
» de Antonio López	2,286'07		» de Cardona	»	1,624'44
» de Argenters	102'02		» de España	»	478'68
» de Arrieros	421'69		» de Figuerola	»	290'80
» del Beato Oriol	2,163'08		» de Galvany	»	4,183'47
» de la Catedral	913'11		» de Ganduxé	»	2,850
» de la Constitución	2,578'17		» de Joanich	G.	2,104'85
» del Duque de Medinaceli	1,207'83		» de Molina	SG.	766'85
» de Junqueras	1,090'94		» de Rovira	G.	1,040'31
» de la Merced	256'72		» de San Joaquín	SG.	372'51
» Nueva	1,254'72		» de Trilla	G.	1,416'99
» del Oli	227'95		» de la Constitución	»	1,326'10
» de Palacio	9,220'51		» de la Constitución	SG.	1,504'72
» del Pino	692'55		» de la Libertad	G.	1,288'56
» Real	1,199'96		» de la Revolución	»	792'58
» del Regomir	373'34		» de la Torre	SG.	819'16
» del Rey	1,493'40		» de la Virreina	G.	2,934'85
» de San Justo	373		» del Diamante	»	992'30
» de San Miguel	646'47		» del Norte	»	1,046'83
» de Santa Ana	5,209'75		» del Sol	»	2,018'34
» de Santa María	695'97		» de Bacardí	SM.	1,480'59
» de la Verónica	215'25		» de Nadal	SA.	1,183'08
Plazuela de Basea	97'11		» de la Constitución	»	1,801'85
» del Pino	709'15		» de la Constitución	H.	663'07
» de San Francisco	113'40		» de la Estación	SA.	1,031'50
Plaza de la Igualdad	1,043'70		» de San Francisco	»	4,830'78
» del Padró	1,063'27		» del Comercio	»	844'27
» del Teatro	5,614'39		» Duque de la Victoria	»	1,072'87
» de los Angeles	516'36		» del Mercado	»	3,965'59
» del Buensuceso	842'95		» del Mercado	H.	2,302'21
Plazuela de San Miguel	338'90				

Ensanche

Plaza de Urquinaona	4,220'45	Plaza de Blasco de Garay	2,500
» de Tetuán	20,113'24	» de Santiago	475'86
» de Letamendi	8,927'15	» de Santa Madrona	1,027'73
» de la Universidad	8,351'78	» del Sol	2,214'58

Empedrados

Relación de las calles del Interior de esta ciudad y pueblos agregados en las que se han construído y reconstruído empedrados ó aceras durante el año 1911

EMPEDRADOS (nueva construcción)

	Metros sup.
Carretera de Casa Antúnez en el trayecto comprendido entre el paso á nivel del Ferrocarril de Villanueva y la carretera del Cementerio	4,692'47
Calle de Juncar (Pueblo Nuevo)	909'22
Pasos adoquinados en la calle de Muntaner entre la del Carril y su extremo superior, cerca de la de Garriga (S. G.)	94'72

AFIRMADOS

Calle de Muntaner entre la del Carril y su extremo superior cerca de la de Garriga	1,637'48

Reconstrucción y reparación de empedrados y aceras

CALLES	Trabajos efectuados	SUPERFICIES Empedrado — m.²	SUPERFICIES Aceras — m.²
Tantarantana	Reconstrucción empedrado y aceras	890'95	337'95
Paloma	Id. íd. íd.	229'32	»
Ferlandina	Id. íd. íd.	440'11	»
Méndez Núñez	Reparación empedrado	1,160'64	»
Plaza del Teatro	Id. íd.	150'00	»
Aurora	Id. íd.	1,227'45	»
San Jerónimo	Id. íd.	870'87	»
Ramblas	Id. íd.	8,486'63	»
Moncada	Reconstrucción empedrado y aceras	120'00	57'01
Boters	Reparación empedrado	232'65	»
Marquesa	Id. aceras	»	247'23
Condal	Id. empedrado	964'32	»
Ocata	Id. íd.	478'40	»
Aduana	Id. íd.	480'00	»
Archs	Id. íd.	201'60	»
Travesera	Id. aceras	»	220'59
Santa Eugenia	Id. empedrado	326'67	»
Plaza de la Libertad	Id. íd.	1,253'67	»
Salmerón	Id. íd.	5,225'00	»
Riera de San Miguel	Id. íd.	922'04	»
Plaza de Trilla	Id. íd.	405'18	»
Galileo	Id. íd.	780'00	»
Plaza del Comercio	Id. íd. y aceras	200'40	504'91
Baluarte	Id. íd. íd.	1,626'80	793'26
Plaza de la Bonanova	Modificación pasos empedrados	48'70	»

Resumen anual de las reparaciones de afirmados efectuadas en el Distrito 7.º del Interior en el año 1911

Sitios ó calles	Metros superficiales	Sitios ó calles	Metros superficiales
Portbou	3,270	Travesera, Maternidad	6,508
Víctor Balaguer	400	Vallespir	6,178
Torredenbarra	9,175'60	Rosendo Arús	2,669'40
Bagur	200	María Victoria	100
Durán	1,642'80	Sagunto	2,270
Hartzenbusch	675'48	Massini	1,166'40
Galileo	2,380'56	Vista Alegre	80'34
Andalucía	106'95	Vilasar	80'34
Manzanares	48'68	San Feliu de Guixols	100
España Industrial	898'56	Calle de la Carretera	3,887'80
Muntadas	932'64	Masferrer y Remedio	200'69
Párroco Ubach	1,206'60	Cabestany	128'16
Autonomía	708'60	Molins	337'68
Padre Gallifa	1,013'62	Camino del Cementerio	300
Herrería	84	Morales	2,082
Noguera Pallaresa	1,120	Olsinellas	2,528
Juegos Florales	1,466'10	Miguel Angel	150
Camino Corts al ferrocarril	1,150	Parcerisas	54'68
Carretera de Sarriá	1,073'92	Ladrilleros	1,206'60
Granvía Diagonal	300	Robreño	937'65
Eusebio Planas	546		
Gayarre	1,750	Total	61,115'85

Reparación de afirmados efectuados en el Distrito 8.º en el año 1911

Plaza de la Bonanova ..... 690 metros cuadrados

Resumen anual de las reparaciones de afirmados efectuadas en el Distrito 8.º del Interior en el año 1911

Calle la Garrocha	1,896	metros	superficiales
» Rialp	248	»	»
» Nueva de la Sagrera	416	»	»
» San Andrés	1,004	»	»
» Piferrer	204	»	»
Camino de San Isele	185	»	»
» del Coll	1,275	»	»
Calle Campoamor	460	»	»
Entrada Máquinas (Moncada)	220	»	»
Calle Otto	904	»	»
» Concepción Arenal	1,455	»	»
» Servat	224	»	»
» Bartrina	230	»	»
» Oriente	125	»	»
Total	8,846	»	»

Conservación de paseos del Interior de esta ciudad y pueblos agregados

Plaza de la Paz	13,873'65	metros	superficiales
Rambla de Santa Mónica	4.822	»	»
» del Centro	525	»	»
» de San José	424	»	»
» de los Estudios	64	»	»
Plaza del Teatro	636	»	»
» de Palacio	1,244'90	»	»
» de Antonio López	1,304'30	»	»
» de Rius y Taulet (G.)	1,691'50	»	»
» de San Joaquín (S. G.)	120	»	»
» de Mañé y Flaquer (S. G.)	120	»	»
» Real	22	»	»
Paseo de Colón	3,084'65	»	»
Plaza de Rovira (G.)	1,711	»	»

Empedrados construídos durante el año 1911 *en las calles del Ensanche de esta ciudad*

CALLES	Metros cuadrados	Pesetas
Diputación entre las de Aribau y Balmes	2,691'39	41,098'76
Urgel entre las de Tamarit y Cortes	7,909'89	119,566'38
Cortes arroyo más inmediato á Monjuich	1,961'46	33,294'96
Aragón entre las de Casanovas y Aribau	1,441'39	21,230'85
Vila y Vilá entre las de Fontrodona y Salvá	798'66	11,354'61
Cruce de Diputación y Clarís	1,390'66	19,552'64
Bogatell	3,241'16	50,389'21
Sepúlveda entre las de Casanovas y Ronda	1,687'78	25,156'26
Muntaner entre las de Ronda y Cortes	1,647'55	24,627'96
Cementerio	4,472'99	65,584'84
Diputación entre las de Balmes y Paseo de Gracia	2,353'16	34,400'14
Casanovas entre las de Cortes y Aragón	6,165'69	78,295'70
Bailén entre las de Ali-Bey y Cortes	2,832'98	37,152'22
Clarís entre las de Diputación y Consejo de Ciento	855'94	13,156'42
Consejo de Ciento entre las de Paseo de Gracia y Lauria	3,406'15	48,964'67
Radas y Cano	1,821'06	25,520'36
Sarriá	3,562'08	55,328'49
Valencia entre las de Muntaner y Aribau	900'42	13,021'80
Totales	49,140'41	717,696'27

Permisos para obras

Durante el año 1911 las oficinas técnicas de urbanización y obras despacharon buen número de expedientes relacionados con la edificación de nuevas construcciones, reformas de interiores de las casas, revoque y pintura de fachadas de los edificios, instalaciones industriales, canalizaciones y desagües, y otras obras de urbanización:

Construcción de edificios de nueva planta

	1908	1909	1910	1911
Interior de Barcelona	5	3	8	12
Barceloneta	»	»	5	4
Ensanche	156	105	209	267
Las Corts de Sarriá	8	4	3	4
Gracia	23	17	27	52
Guinardó	»	8	9	10
Horta	19	15	18	24
Can Tunis	1	3	7	5
San Andrés de Palomar	6	17	39	49
San Gervasio de Cassolas	17	18	26	38
San Martín de Provensals	»	4	8	10
Sans	13	14	17	17
Vallcarca	5	2	23	30
Total de casas construídas	253	210	399	522

En las zonas interiores de Barcelona y pueblos agregados se despacharon los siguientes expedientes: Derribos y reconstrucciones, 31; para la construcción de edificios de nueva planta, 255; obras de reforma y adición de pisos, 122. Una iglesia en San Gervasio.

En la zona de Ensanche las obras solicitadas fueron: 7 derribos; 209 edificios de nueva planta; 139 para obras interiores y de reforma y 106 indeterminado.

Construcción de edificios y adición de pisos

en los años 1902 á 1911

		Casas					Adición de pisos		
		Interior	Ensanche	TOTAL			Interior	Ensanche	TOTAL
Año	1902....	98	124	222	Año	1902....	54	39	93
»	1903....	131	116	257	»	1903....	66	72	138
»	1904....	164	142	306	»	1904....	107	61	168
»	1905....	178	150	328	»	1905....	83	71	154
»	1906....	111	121	232	»	1906....	52	80	132
»	1907....	113	191	304	»	1907....	61	97	158
»	1908....	97	156	253	»	1908....	67	53	120
»	1909....	105	105	210	»	1909....	69	52	121
»	1910....	190	209	399	»	1910....	66	84	150
»	1911....	255	267	522	»	1911....	128	200	328

Expedientes informados favorablemente por la División segunda de la Sección 1.ª de la Oficina de Urbanización y Obras durante el año 1911, según se deduce del Registro de dicha División

CALLES Y BARRIADAS	Derribos y reconstrucciones	Edificios de nueva planta	Obras de reforma ó adición
San Eusebio, 12 (S. G.)	»	1	»
Vallirana, 75 (S. G.)	»	»	1
Galileo, 22-24 (S.)	1	»	»
Francolí (S. G.)	»	2	»
Miguel Angel y Plaza Fortuna (S.)	»	»	1
Carretera de Madrid, 44	»	»	1
Riera Cassolas frente S. Marcos (G.)	»	1	»
Torrente de la Olla, 180 (G.)	1	»	»
Mayor (H.)	»	1	»
Pradilla, 9 (S. A.)	»	1	»
Librería, 16	»	1	»
Fuente del Coll (V.)	»	1	»
Acacias (S. A.)	»	1	»
Fuente del Coll (V.)	»	1	»
Letra C (S. A.)	»	1	»
Cambrils, 16 (V.)	»	»	1
Paseo de la Diputación (S. G.)	»	1	»
Septimania, 33 (S. G.)	1	»	»
Muntaner, 263	»	»	1
Acacias (S. A.)	»	1	»
Vía Férrea M. Z. A. (S. A.)	»	1	»
Viñas y Ciprés (Guinardó)	»	1	»
Vinificación, 23 (L. C.)	»	1	»
Berlín, 51 (S. G.)	»	1	»
Descatllar (S.)	»	1	»
Guinardó (S. M.)	»	1	»
Cardoner, 48 (G.)	1	»	»
Letras B-D (Can Mora) (V.)	»	1	»
Fonógrafo (Guinardó)	»	1	»
Barbará, 25	»	1	»
Martí, 53 (G.)	»	1	»
Fuente Fargas (H.)	»	1	»
Arquímedes, 16 (S. A.)	»	1	»
Padre Gallifa (S.)	»	1	»
Galvany (S. G.)	»	1	»
Párroco Ubach (S. G.)	»	1	»
Pasaje Marimón, 10 (G.)	»	1	»
Travesera, 196-198-200	»	1	»
Fuente del Coll (V.)	»	1	»
Fuente del Coll (V.)	»	1	»
Porta, 22 bis (S. A.)	»	»	1
Romans, 10 (G.)	»	1	»
Porta, 20 (S. A.)	»	1	»
Tuset, 39 (G.)	»	»	1
Avenida República Argentina (S. G.)	1	»	»
Paseo de la Diputación, 75 (S. G.)	1	»	»
Viñals (antes Desengaño) (V.)	»	1	»
Ancha, 29, y Gignás, 4	»	1	»
Can Mora (V.)	»	1	»
Calle en proyecto (V.)	»	1	»
Camino de Ntra. Sra. del Coll (H.)	»	1	»
Rabassa (G.)	»	1	»
Paseo de la Diputación, 241 (S. G.)	»	»	1
Arte (Guinardó)	»	1	»
Santaló, 74 (S. G.)	»	igles.	»
Mar, 49, S. Carlos, 3 y S. Telmo (B.)	»	»	2
Acacias (S. A.)	»	1	»
Homero, 11 bis (S. G.)	»	1	»
Condes de Bell-lloch (S.)	»	1	»
Alegría (H.)	»	1	»
Francolí (S. G.)	1	»	»
Rambla de San José, 5	1	»	»
Travesera, 147 (G.)	»	»	1
Torrente de Vidalet (G.)	»	1	»
Santa Ana, 33 (B.)	»	»	1
Mariano Aguiló, 12 (S. M.)	»	1	»
Zaragoza, 2 (S. G.)	»	»	1
Salcers (H.)	»	1	»
Salcers (H.)	»	1	»
Maséns y Concordia (G.)	»	1	»
Libertad, 56 (G.)	1	»	»
Sugrañes (S.)	»	»	1
Ganduxer (S. G.)	»	1	»
Paseo de la Diputación, 249 (S. G.)	»	1	»
Montsech, 3 (S. A.)	»	1	»
Virgen del Rosario (S. G.)	»	1	»
Gavá (S.)	»	»	1
Párroco Ubach, 30 (S. G.)	»	1	»
Camino antiguo de San Ginés (V.)	»	1	»
Paseo de la Diputación, 1 (S. G.)	»	1	»
Rambla Volart (Guinardó)	»	1	»
Carretera de Horta, 40	»	1	»
Torrente Maduxer (S. G.)	»	1	»
Cardoner, 48 (G.)	1	»	»
Pasaje de la Iglesia (H.)	»	1	»
San Miguel (G.)	»	1	»
Librería, 16	»	1	»
Norte (S.)	»	1	»
Coroleu (S. A.)	»	1	»
Riego, 89 (S. A.)	»	»	1
San Hipólito (S. A.)	»	1	»
San Andrés, 228 (S. A.)	1	»	»
Almanzor, 28 (S. A.)	»	1	»
San Hipólito (S. A.)	»	1	»
Bertrán, 86 (S. G.)	»	»	1
San Mateo, frente 1 (S. A.)	»	»	1
Torrijos, 47 (G.)	»	1	»
Nieves y Santa Úrsula (S. A.)	»	1	»
Somatenes y Pomés (Casa Antúnez)	»	4	»
Paseo de la Diputación, 75 (S. G.)	1	»	»
Camino Carmelo y P. Enamorats (H.)	»	1	»
Puertaferrisa, 22	»	2	»

CALLES Y BARRIADAS	Derribos y reconstrucciones	Edificios de nueva planta	Obras de reforma ó adición
Zaragoza, 2 (S. G.)	»	»	1
Crós, 20-22 (S.)	»	»	1
Renacimiento (Guinardó)	»	1	»
San Mateo (S. A.)	»	»	1
Sócrates, 8 (S. A.)	»	1	»
Crispín y Plaza Taxonera (H.)	»	1	»
Mora de Ebro (V.)	»	1	»
San Pablo, frente Robador	»	1	»
Babilonia (S. G.)	»	1	»
León XIII y García Mariño (S. G.)	»	»	1
La Bisbal (Guinardó)	»	1	»
Neopatria (S. A.)	»	»	1
San Antonio (V.)	»	1	»
Ballester (S. G.)	»	»	1
Tiradors	1	»	»
Balboa y Pinzón (B.)	»	1	»
Salcers (H.)	»	1	»
Ntra. Sra. del Coll, 6 (H.)	»	»	1
Combinación (H.)	»	1	»
Letras B y D (Can Mora) (V.)	»	1	»
Alegría (H.)	»	1	»
Paseo de la Diputación, 187 (S. G.)	»	»	1
Tuset (G.)	»	1	»
Albigesos, 9 (G.)	»	1	»
Alegría (H.)	»	1	»
Los Amigos (S. A.)	»	1	»
Mulassa (H.)	»	1	»
San Andrés (S. A.)	»	1	»
Arquímedes (S. A.)	»	1	»
Martínez de la Rosa, 27 (G.)	»	1	»
Santa Teresa (H.)	»	1	»
Galileo, 95 (S.)	»	»	1
Condes de Bell-lloch, 103-105 (S.)	»	»	1
Alegría, 13 y Plaza Fuente, 10 (B.)	1	»	»
San Juan, 7 (L. C.)	»	1	»
Romans, 10 (G.)	»	1	»
Tres Señoras, 38 (G.)	»	1	»
Baños Nuevos, 15	»	»	1
Flandes, 28 (S.)	»	»	1
San Hipólito (S. A.)	»	1	»
Ballester, 44 (S. G.)	»	»	1
Comercio y Plaza Pons Clerch	»	1	»
Sans, esquina á Blanco (S.)	»	1	»
Olmo, 8	»	»	1
Verdi (G.)	»	»	1
Carretera de Sarriá, 27 (L. C.)	»	»	1
Zaragoza, 119 (S. G.)	»	»	1
Carretera de Horta y calle Mascaró	»	1	»
Craywinkel, 22 (S. G.)	»	1	»
Fuente del Remedio (V.)	»	1	»
Camino del Cementerio (S. G.)	»	1	»
Venus, 4 (G.)	»	»	1
Paseo Nacional, 46-47 (B.)	»	»	2
Travesera, esquina Joan Blancas (G.)	1	»	»
Santo Tomás y Alianza (H.)	»	1	»
Santa Eulalia y Amílcar (S. A.)	»	»	1
Colonia (S. A.)	»	1	»
Torrente Campañá (S. A.)	»	1	»
Hurtado y Virgen Carmelo (S. G.)	»	1	»
Travesía de San Antonio, 25 (G.)	»	»	1
Avenida del Tibidabo, 25	»	»	1
Providencia, 49 (G.)	1	»	»
Castillejos (S. M.)	»	3	»
Andén F-C de Granollers (S. A.)	»	1	»
Camino antiguo de Horta á S. Ginés	»	1	»
Paseo Nacional, 57 (B.)	»	1	»
Rosario (B.)	»	1	»
Muntaner, 324 (S. G.)	»	»	1
Muntaner, 323 (S. G.)	1	»	»
Santa Rosalía y Puig (H.)	»	1	»
Salinas, 13-15 (G.)	1	»	»
Torrente de la Olla, 16 (G.)	»	»	1
Carretera de Horta, 28	»	1	»
Rialp (S. A.)	»	1	»
Doctor Ibáñez, 2 (L. C.)	»	»	1
Montseny, 41 (G.)	»	1	»
Muntaner (S. G.)	»	1	»
San Luis y Torrente Vidalet (G.)	»	1	»
Carril, 149 (S. G.)	»	»	1
Laforja, 7 (S. G.)	»	»	1
San Luis y Torrente Vidalet (G.)	»	1	»
Paz y Rey Martín (S.)	»	»	1
Torrijos, 17 (G.)	»	1	»
Salmarón, 177 (G.)	»	1	»
Orden, 154 (S. A.)	»	»	1
Avenida República Argentina (S. G.)	»	1	»
Travesera, esquina Torrente de las Flores, 165 (G.)	»	»	1
Travesera y Joan Blancas (G.)	1	»	»
Galvany (S. G.)	»	1	»
Ancha, 29 y Gignás, 4	1	»	»
Barra de Ferro, 8	»	»	1
Cambrils, 16 y Argentera (V.)	»	»	1
Bertrán, 86 (S. G.)	»	»	1
Paseo de la Diputación, 241 (S. G.)	»	»	1
Zaragoza, 2 (S. G.)	»	»	1
Zaragoza, 31 (S. G.)	»	1	»
S. Narciso y Torrente Parellada (S. A.)	»	1	»
Salud y Riera de Malla (S. G.)	»	1	»
Vallmajor-Nagrevernis-Freixa (S. G.)	»	1	»
Robreño (S.)	»	1	»
Rambla de San José, 12	»	1	»
Plaza de Santa Ana, 14	»	»	1
Letra D (Can Mora) (V.)	»	1	»
Camino antiguo de San Ginés (V.)	»	1	»
Sugrañes (S.)	»	»	1
Fuente del Coll (V.)	»	3	»
Montserrat de Casanovas (S. A.)	»	1	»
Carretera de Port (S.)	»	1	»
Torelló (H.)	»	»	1
San Pedro Mártir, 33 (G.)	»	1	»
Roca y Batlle (S. G.)	»	1	»
Porvenir y Santo Domingo (S. G.)	»	1	»
Cardona, 9-10 (S. G.)	»	1	»
Gleva (S. G.)	»	1	»
Coroleu (S. G.)	»	1	»

CALLES Y BARRIADAS	Derribos y reconstrucciones	Edificios de nueva planta	Obras de reforma y adición
Vallespir (S.)	»	1	»
Ticiano, 4 (V.)	»	1	»
Muntaner (S. G.)	»	1	»
Olmo, 23	»	1	»
San Eudaldo (V.)	»	1	»
Torrente de las Flores, 30 (G.)	»	»	3
Ladrilleros, 29 (S.)	»	»	2
Salud, 67 y Riera de Malla (S. G.)	»	1	»
Verdi (H.)	»	1	»
Plaza de Fernando Lesseps (G.)	»	1	»
Mateos, 19 (G.)	»	1	»
Rambla Santa Eulalia (S. A.)	»	1	»
Frente calle San Andrés, 408 (S. A.)	»	2	»
Riera de Cassolas, 102 (G.)	»	1	»
Paseo de la Diputación (S. G.)	»	1	»
San Elías, 34 (S. G.)	»	1	»
Carretera Ribas, kilómetro 7 (S. A.)	»	1	»
San Miguel (G.)	»	1	»
Burriana, 102 (S. A.)	»	»	1
Rambla del Prat, 21-23 (G.)	»	1	»
San Alejandro (S. A.)	»	1	»
Torrijos, 43 (G.)	»	1	»
Virgen del Remedio (Fransa Xica)	»	1	»
Mora de Ebro (V.)	»	1	»
Guardiola, 39 (H.)	»	»	1
Letra G, barriada Sta. Eulalia (S. A.)	»	1	»
Sors, 8 (G.)	»	1	»
Alcolea, 139 (S.)	»	1	»
	»	1	»
Wifredo, 6	»	»	1
Torres, 14 (G.)	»	1	»
Sans, 180 (S.)	1	»	»
Sugrañes (S.)	»	1	»
Salinas, 13-15 (G.)	1	»	»
Gomis, 11 (V.)	1	»	»
Padre Gallifa (S.)	»	1	»
Salmerón, 171-173 (G.)	»	»	1
Letras B C, carretera de Horta (Santa Eulalia)	»	1	»
Puigmartí, 8 (G.)	»	1	»
Agrícola (Casa Antúnez)	»	1	»
Santa Catalina (S.)	»	1	»
Torrente Vidalet, 56 (G.)	»	»	1
Miguel Angel, 44 (S.)	»	»	1
Rambla Capuchinos, 21	»	»	1
Travesera, esquina Torrente de las Flores (G.)	»	»	1
Paseo de la Diputación (S. G.)	»	1	»
San Juan, esquina Aurora (S.)	»	»	1
Gavá, 120 (S.)	»	1	»
Durán y Borrell (V.)	»	1	»
Viñals (Guinardó)	»	1	»
San Luis, 18 (G.)	1	»	»
Tuset, 33 (G.)	1	»	»
Perla, esquina Torrijos, 34-34 bis (G.)	1	»	»
Ganduxer, 16 (S. G.)	»	»	1
Torrente Vidalet, 50 (G.)	»	»	4
Vasconia (S. A.)	»	1	»
Wifredo, 6	»	»	1
Carmen, 34	»	»	3
Salmerón, 171 á 175 (G.)	»	»	1
Ginebra-Mar y Dr. Bruguera, 4 (B.)	»	»	1
Santa Amalia (S. A.)	»	2	»
Milans y Marianao (G.)	»	3	»
Salmerón, 93 (G.)	»	1	»
Barra de Ferro, 8	»	»	1
Zaragoza, 2 (S. G.)	»	»	1
San Rafael, 9 (G.)	»	»	1
Mora de Ebro (V.)	»	1	»
Tantarantana, 23	»	»	1
Rambla Santa Eulalia (S. A.)	»	1	»
Julio (Guinardó)	»	1	»
Obispo, 2	»	1	»
Muntaner, 326	»	»	1
Vidrio, 1	»	»	1
Carril, 107 (S. G.)	»	1	»
Aldea (V.)	»	1	»
Tres Señoras, 38 (G.)	»	1	»
San Andrés, 87 (S. A.)	1	»	»
San Hipólito (S. A.)	»	1	»
Torelló (H.)	»	»	1
Verdi, Descubrimiento, Topacio, 95 y 97 (G.)	»	»	1
San Miguel, 14 (B.)	»	»	4
Plaza Comercial, 9	»	»	1
Trilla, 12 (G.)	»	»	2
San Gervasio, 18 (S. G.)	»	»	1
Pasaje Marimón, 11 (G.)	1	»	»
Dos Rius, chaflán Cavite (S. M.)	»	3	»
Torrente de la Olla, 39 (G.)	»	1	»
Buenavista y Torrente de la Olla (G.)	1	»	»
Salmerón, 69 (G.)	»	1	»
Mariano Cubí, 71 (S. G.)	»	»	1
Plaza de la Estación, 12 (S. A.)	»	»	1
Travesera, 179 (G.)	»	1	»
Gelabert y Montserrat (L. C.)	»	1	»
Castillejos (S. M.)	»	1	»
Viñals (Guinardó)	»	1	»
Cerdeña (S. M.)	»	1	»
Pasaje Marimón, 13 (G.)	»	1	»
Rubens, 11 (V.)	»	»	1
Miguel Angel, 95 (S.)	»	»	1
Carretera de Sarriá, 13 (L. C.)	»	1	»
Vallés (S. A.)	»	1	»
Sugrañes (S.)	»	»	1
Horta y Bajada de Mariné (H.)	1	»	1
Coroleu (S. A.)	»	1	»
Servet, 53-55 (S. A.)	»	»	1
Gomis, 4 (V.)	»	1	»
Finlandia (S.)	»	1	»
Carmen, 38	»	»	1
Maignon (G.)	»	1	»
Travesera de Dalt, Salud y Larrad (G.)	»	»	1
Encarnación, 58 (G.)	»	»	1
Pradilla, 9 (S. A.)	»	1	»
Torrente de la Olla, 39 (G.)	»	1	»

CALLES Y BARRIADAS	Derribos y reconstrucciones	Edificios de nueva planta	Obras de reforma ó adición
San Juan, esquina Aurora (S.)	»	»	1
San Mario y Berlín (S. G.)	»	1	»
Avenida del Tibidabo	»	1	»
Callao, 14-16 (S.)	»	»	2
Riera de Vallcarca	»	1	»
Camino antiguo N.ª S.ª del Coll (H.)	»	»	1
Mora de Ebro, 35 (V.)	»	1	»
Galileo, 141 (S.)	»	»	3
Masens, 3 (G.)	»	»	2
Arquímedes (S. A.)	»	1	»
Coroleu (S. A.)	»	1	»
Puigmartí (G.)	»	1	»
Torrente Tisó (S. A.)	»	1	»
Torrente de las Flores, 99 (G.)	»	1	»
Durán y Borrell (V.)	»	1	»
Budallera, 19 (G.)	»	1	»
Carril (S. G.)	»	1	»
San Andrés, 416 (S. A.)	»	1	»
Salud, 53 (G.)	»	»	1
Fernández-Duro, 30 (S.)	»	1	»
Doctor Ibáñez, 16	»	»	1
Carreterra Ribas, kilómetro 7 (S. A.)	»	1	»
Martínez de la Rosa, 27 (G.)	»	1	»
Ancha, 127 (G.)	»	»	1
Riego, esquina Automía, 33 (S.)	»	»	1
Salmerón, 69 (G.)	»	1	»
Alegría	»	1	»
Viñals y Rambla Montaña (Guinardó)	»	1	»
Rambla del Prat, 21-23 (G.)	»	1	»
Riera Blanca, calles letras A y C (S.)	»	1	»
Montserrat de Casanovas (S. A.)	»	1	»
Miguel Angel y Plaza Fortuna (S.)	»	»	1
Arquímedes, 16 (S. A.)	»	1	»
Travesera de Dalt, 113 (G.)	»	1	»
Telégrafo (Guinardó)	»	1	»
Salmerón, 115 (G.)	»	1	»
Salud y Fuente Castellana (G.)	»	1	»
Solidaridad, 58 (S. A.)	»	»	1
Saldoni y Noya (S. G.)	»	1	»
Canónigo Pibernat, esquina Montrás (S.)	1	»	»
Galileo (S.)	»	1	»
Nacional, 28 (B.)	»	1	»
Huerto, 1 (V.)	»	1	»
Travesera de Dalt, 113 (G.)	»	1	»
Codols, 19	»	»	4
Jesús, 6 (G.)	»	»	1
Vallcarca	»	1	»

RESUMEN

Derribos y reconstrucciones	31
Edificios de nueva planta	255
Cuerpos de edificios	46
Adición de pisos	76

Expedientes despachados por la División 2.ª de Ensanche de la Oficina de Urbanización y Obras durante el año 1911, *según se deduce del registro de dicha División*

CALLES Y BARRIADAS	Derribos	Edificios de nueva planta	Obras de reforma y adición
Pasaje Tasso	»	1	»
Renacimiento	4	»	»
Pelayo, 20	»	1	»
Pasaje Aymá	»	1	»
Cortes, 543	»	1	»
Cerdeña, Aragón	»	»	1
Carretera Bordeta	»	1	»
Pujadas, Sicilia y Cerdeña	»	1	»
Unión, 23 y Taulat, 139	»	1	»
Ronda San Pedro, 23	»	»	1
Llacuna, Fernando Póo	»	»	1
Hortelanos, 12	»	»	1
Fresser	»	»	1
Mariano Aguiló, 99	»	»	1
Córcega, 377	»	»	1
Plaza S. José, 11	»	1	»
Universidad, 31	»	»	1
Pedro IV, 523	»	»	1
Córcega, 327	»	»	1
Fresser, Internacional	»	»	2
Llavallol	»	»	2
Bruch, 3	»	»	1
Cruz Cubierta	»	»	1
Diputación, 90	»	1	»
Mariano Aguiló, 89	»	»	1
Universidad, 31	»	1	»
Llacuna, 134 y 136	»	4	»
Internacional, 89	»	»	1
Fivaller, 84	»	»	1
Fontova, 12	»	»	1
Paseo Cementerio, 138	»	»	1
Rosellón, 255	»	»	1
Escuelas, 10 y 12	»	»	1
Universidad	»	»	1
Cruz Cubierta, 2	»	»	1
Villarroel, 43	»	»	1
Id. 44	»	»	1
Paseo de Gracia, 22	»	»	1
Casanova, 17 y 19	»	»	1
Aribau, 100	»	»	1
Plaza Cataluña, 21	»	»	1
Bofarull, 17	»	»	1
Vahils	»	»	3
Industria y Sicilia	»	»	1
Clarís, 10	»	»	1
Tapiolas y Cano	»	»	1
Plaza Tetuán, 13	»	»	1
Vergara, 5	»	»	1
Salvá, 75	»	»	1
Ausias March	»	1	»
Llull, 137	»	»	2
Aragón, Vilamarí	»	»	1
Mallorca, 589	»	»	1
Ausias March, 523	»	»	1
Cruz Canteros, 81	»	»	1
Almogávares, Roger Flor	»	»	1
Paseo San Juan, 4	»	1	»
Carmen, 96	»	»	1
Grassot, 85	»	»	1
Bailén, 175	»	»	1
Cerdeña, 8	»	1	»
Ronda San Pedro, 14	»	»	4
Vila y Vilá, 59	»	1	»
Pasaje Vilaret	»	»	1
San Roque	»	»	1
Pasaje Vilaret, 27	»	»	1
Universidad, 64	»	1	»
Valencia y Borrell	»	1	»
Diagonal y Tuset	»	»	3
Ronda Universidad, 12	»	»	2
Rambla Cataluña	»	»	1
Pelayo, 60	»	»	1
Rambla Cataluña	»	»	1
San Roque, 6	»	»	1
Canteros, 46	»	»	4
Muntaner, 51	»	»	2
Marina, Llull	»	1	»
Cerdeña, 348	»	1	»
Universidad, 16	»	»	1
Bruch, 42	»	»	1
Ronda Universidad, 23	»	»	1
Parroquia San Martín	»	»	1
Consejo Ciento, 279	»	»	1
Caspe, 30	»	1	2
Valencia, 429	»	1	»
Caspe, 30	»	1	»
Valencia, 429	»	»	1
Pallars, 142	»	»	1
Ronda Universidad	»	»	2
Industria	»	1	»
Consejo de Ciento	»	1	»
Paseo Pujadas y Roger de Flor	»	1	»
Bruch, 76	»	»	1
Aragón, 560	»	»	1
Cerdeña, Cortes	»	1	»
Comercio, 35	»	1	»
Pujadas, Rambla Triunfo	»	1	»
Llull	»	1	»
Aragón, 560	»	»	2
Villarroel, 124	»	1	»
Aribau y Consejo de Ciento	»	»	1
Almogávares, Roger de Flor	»	1	»

CALLES Y BARRIADAS	Derribos	Edificios de nueva planta	Obras de reforma ó adición
Balmes, Mallorca	»	»	2
Aníbal	»	»	1
Valencia, 70	»	»	2
Id.	»	»	2
Olivo, Laurel	»	1	»
Aldana, 1	»	1	1
Cortes y San Pedro Abanto	»	»	1
Pallars, 239 á 237	»	»	1
Cortes, 461	»	»	1
Pelayo, 1	»	»	1
Bruch, 19	»	»	1
Industria	»	»	2
Paseo San Juan, 33	»	»	1
Balmes, 26	»	»	1
Viladomat, 5	»	»	1
Ausias March y San Martín	»	3	»
Bogatell, 66	»	»	1
Bofarull, 29	»	»	2
Buenos Aires	»	»	1
Castillejos, 10	»	»	1
Vila y Vilá, 93 y 95	»	»	1
Pedro IV	»	1	»
Mariano Aguiló, 12	»	2	»
Castillejos, 56	»	»	1
San Ignacio, 26	»	»	1
Pasaje Masoliver, 28	»	1	»
Amargura	»	1	»
Ronda San Pedro, 16	»	»	1
Águila, 19	»	»	1
Caspe, 114	1	»	»
Carretera Mataró, 370	1	1	»
Aragón, 128	»	1	»
Universidad, 7	»	»	1
Pelayo, 60	»	»	1
Rosendo Nobas	»	»	1
Balmes, 11 y 13	»	»	1
Cruz Cubierta, 74	»	»	1
Pelayo, 60	»	»	1
Vidal y Valenciano	»	1	»
Rocafort	»	1	»
Casanova	»	1	»
Marqués del Duero	»	1	»
Provenza	»	2	»
Consejo de Ciento, 49	»	1	»
Méndez Núñez	»	»	1
Ronda San Antonio, 49	»	»	1
Cortes, 487	»	»	1
Horts dels Capuchins	1	»	»
Fontrodona, 3	1	»	»
Rosellón	»	»	1
Villarroel, 62	»	1	»
Carretera Sarriá, 19	»	1	1
Pedro IV, 393	»	»	1
Nápoles	»	1	»
San Ignacio, 23	»	»	1
Rambla Cataluña, 55	»	»	1
Aribau, 52	»	1	»
Sepúlveda, 166	»	1	»

CALLES Y BARRIADAS	Derribos	Edificios de nueva planta	Obras de reforma ó adición
Méjico	»	»	1
Marina	»	»	1
Provenza, 388	»	»	2
Paseo de Gracia, 111	»	»	2
Aribau, 124	»	1	1
Consejo Ciento, 200	»	2	»
Triunfo, 33	»	»	1
Cruz Cubierta	»	»	1
Clot	»	»	1
San Pablo, 29	»	1	»
Méjico	»	»	1
Moción	»	»	1
Ronda San Pablo, 29	»	1	»
Trafalgar, 31	»	1	1
Claris, 14	»	»	1
Carretera Antúnez, 92	»	»	1
Consejo de Ciento, 175	»	»	1
Mata, 10	»	»	1
Caspe, 72	»	»	1
Calabria	»	»	1
Provenza, 223	»	1	»
Id. Paseo San Juan	»	»	1
Bruch, 3	»	»	1
Sepúlveda, 108	»	1	1
Cano	»	1	»
Clot, 66	»	»	1
Valencia, Fluviá	»	1	»
Sicilia, Rosellón	»	1	»
Nápoles	»	1	»
Trafalgar, 31	»	»	1
Besalú	»	»	1
Diputación	»	1	»
Ribas, Lepanto, Castillejos	»	1	»
Llull, Marina	»	1	»
Paseo de Gracia, 94	1	»	1
Llull, 216	»	1	»
Paseo de Gracia, 94	»	»	1
Llull	»	1	»
Urgel, 6	»	»	1
San Jaime, 8	»	»	1
Llull, Fransa	»	2	»
Villarroel, 42	»	»	1
Séneca	»	»	1
Diagonal, Mallorca	»	»	1
Olivo (Sagrera)	»	1	»
Montlau	»	1	»
San Jaime	»	1	»
Ali-Bey	»	»	1
Borrell, 93	»	»	1
Caspe, 15	»	»	1
Plaza Cataluña, 9	»	»	1
Cortes. San Roque	»	1	»
Paseo Cementerio, 105	»	»	1
Estrella, 10	»	1	»
Xifré, 40	»	»	1
Vilamarí	»	1	»
Padilla	»	1	»
Bilbao, 12	»	»	1

CALLES Y BARRIADAS	Derribos	Edificios de nueva planta	Obras de reforma ó adición
Llacuna	»	»	1
Provensals, 74	»	1	»
Rosellón, 255	»	»	1
Cruz Cubierta, 128	»	1	1
Wad Ras, 178	»	1	»
Provensals, 111	»	»	1
Llacuna, 18	»	»	1
Cruz Canteros	»	1	»
Sagrera, Horta	»	1	»
Rosellón, 257	»	1	»
Id. id.	»	»	1
Ronda San Pedro, 40	»	»	1
Cerdeña, 147	1	1	»
Consejo Ciento, 447	»	»	1
Aribau, 66	»	»	2
Bach de Roda	»	1	»
Aragón	»	1	»
Consejo Ciento, 111	»	1	1
Aribau, 7	»	1	»
Lauria, 28	»	»	1
Aragón	»	»	1
Ali-Bey, Cerdeña	»	2	»
Aragón, 179	1	1	»
Ausias March	»	1	»
Montlau	»	3	»
Blasco Garay, 14	»	1	1
Muntaner, 211	»	1	»
Rambla Cataluña, 1	»	»	1
Cortes, 621	»	»	1
Mallorca, 242	»	»	1
Blay	»	1	»
Roger de Lauria	»	»	1
Balmes, 68	»	»	2
Bruch y Ausias March	»	1	»
Pasaje Eloy	»	1	»
Aribau	»	1	»
Ronda San Pedro, 49	»	»	1
Fernando Póo	»	1	»
Cerdeña, 316	»	»	1
Sicilia	»	»	1
Callao, Llacuna	»	»	1
Sicilia, Almogávares	»	1	»
Aribau, 83	»	1	»
Roger de Flor	1	»	»
Cruz Cubierta, 61	»	»	1
Urgel, 136	»	»	1
Camino Canteras	»	1	»
Roger de Flor, Ali-Bey	»	»	1
Sicilia	1	1	»
Marqués del Duero, San Joaquín	»	»	1
Valencia, 153	»	1	»
Montaña	»	»	1
Fecnando Póo	»	1	»
Margarit, 21	»	»	1
Bruch, 19	»	»	1
Coll y Vehils	»	»	1
Vilamarí	»	1	»
Pujadas	»	1	»
Independencia	»	»	1
Plaza Cataluña	»	»	1
Travesera, 14	»	»	2
Coello, 223	»	1	»
Calabria	»	1	»
Travesera, 14	»	»	1
Frésser, 190	»	»	1
Ebro, 20	»	»	1
Montaña, 314	»	»	1
Meridional	»	1	»
Paseo de Gracia, 34	»	»	1
Paseo Pujadas	»	»	1
Margarit, 154	»	»	1
San Juan de Malta, 97	»	»	1
Marqués del Duero, 35	»	1	1
San Juan de Malta	»	1	1
Calle núm. 51	»	1	1
Córcega, 373	»	»	1
Córcega, 209	»	1	»
Fontanella, 6 y 8	»	»	1
Parlamento, 50	»	»	1
Wad Ras, 227	»	»	1
Plaza Tetuán, 26	»	1	»
Wad Ras, 227	»	1	»
Roger de Flor, 302	»	»	1
Cerdeña, 288	»	1	»
Id. 419	»	»	1
Balmes, 68	»	»	1
Diputación, Calabria	»	1	»
Marqués del Duero, 156	»	1	»
Sicilia, Pallars, Meridiana	»	»	1
Universidad, 31	»	1	»
Amistad, 1	»	»	1
Industria	»	»	1
Blasco Garay, 97	»	1	1
Cortes	»	1	»
Mallorca, 546	»	»	1
Casanovas, 24	»	1	»
Clot, Pasaje Mel	»	»	1
Muntaner, 323	1	1	»
Independencia, 6	»	»	1
Sicilia y Gayolá	»	»	2
Llacuna, 130	»	»	1
Dos de Mayo, 258	»	»	1
Lauria, 22	»	»	1
Paseo de Gracia, 121	»	»	3
Cruz Cubierta, 123	»	»	1
Paseo de Gracia, 82	»	»	1
Córcega, 413	»	1	»
Méjico	»	»	1
Consejo Ciento, 422	»	»	1
Cerdeña, Mallorca	»	1	»
Mallorca	»	1	»
Calabria, 263	»	1	»
Valencia, 426	»	»	1
Internacional, 16	»	»	2
San Juan de Malta	»	1	»
Clot, 71	»	»	1

CALLES Y BARRIADAS	Derribos	Edificios de nueva planta	Obras de reforma ó adición
Paseo de Gracia, 82	»	»	2
Cerdeña, 8	»	1	»
Id. 9	»	1	1
Industria, 79	»	»	1
Rosellón, 303	»	»	1
Diputación, 289	»	»	1
Parque y Viñals	»	1	»
Sagrera, 279	»	»	2
Comercio 11 y 15	»	»	1
Córcega, 413	»	»	1
Consejo Ciento, 366	»	1	»
Cruz Cubierta	»	»	1
Diputación, 284	»	»	1
Marina, Llull	»	1	»
Balmes, 57	»	»	1
Cerdeña, 255	»	1	»
Clot, 71	»	»	1
Mallorca, 328	»	»	1
Córcega, Industria	»	»	1
Valencia, 228	»	1	»
Claris, 25	»	»	1
Travesera, 13	»	1	»
Claris, 43	»	»	1
Consejo Ciento, 366	»	»	1
Cruz Cubierta, 115	»	»	1
Pedro IV	»	1	»
Córcega, 413	»	»	1
Diputación, 89	»	1	»
Ausias March	»	1	»
Diagonal, 444	»	»	2
Cortes, 611	»	»	1
Cruz Cubierta, 115	»	»	1
Pallars, 230	»	1	»
Borrell, 67	»	»	1
Claris, 25	»	1	»
Mallorca, Diagonal	»	1	»
Paseo San Juan, 66	»	»	1
Salvá, 30	»	»	1
Aragón	»	1	»
Paseo Cementerio, 334	»	1	1
Valencia, Carretera Ribas	»	1	»
Casanovas	»	1	»
Diputación	»	»	1
Sagrera, 279	»	»	2
Cano, 10	»	2	»
Ribas	»	2	1
Gerona, 63	»	»	1
Pedro IV, 115 y 117	»	1	»
Cano	»	»	1
Sagrera	»	2	»
Lauria, 91	»	1	»
Caspe, 4	»	1	»
Cerdeña, 285	»	1	»
Mayor del Taulat	»	»	1
Mayor Sagrera	»	»	2
Cortes, Castillejos	»	1	»
Ronda San Antonio, 66	»	»	1
Ribas y Valencia	»	1	»

CALLES Y BARRIADAS	Derribos	Edificios de nueva planta	Obras de reforma ó adición
Campo Sagrado	»	»	1
Taulat, 34	»	»	2
Consejo Ciento, 44	»	»	1
Montlau	»	»	1
Rosellón, 158	»	»	1
Aldana, 8 y 6	»	»	1
Ronda San Antonio, 66	»	»	1
Rambla Triunfo, 26	»	»	1
Valencia, 21	»	1	»
Radas, 38	»	1	»
Montaña, 121	»	1	»
Universidad, 7	»	1	»
San Joaquín, 21	»	»	2
Rosal, 73	»	»	1
Soler y Rovirosa	»	»	1
Margarit, 35	»	»	1
Ali-Bey y Bailén	»	»	1
Rocafort, 83	»	»	1
Córcega, 288	»	1	»
Barracas Cementerio antiguo	»	»	1
Entenza, 120	»	»	1
Pasaje Bassols	»	»	1
Rueda, 146	»	»	1
Sicilia, 498	»	»	1
Urgel, 32	1	»	»
Riera de Horta	»	1	»
Lado Cementerio viejo, 12	»	1	1
Pujadas	»	»	1
Provenza, 181	»	»	1
San Joaquín, 21	»	»	1
Pasaje Antiguo (S. S. T.)	»	»	2
Rosellón, 309	»	»	2
Roger de Rlor, 88	»	»	2
Urgel, 32	»	»	1
Paseo de Gracia, 84	»	1	»
Valencia, 460	»	»	1
Entenza	»	1	»
Luchana, 53	»	»	1
Almogávares	»	1	»
Buenos Aires	»	1	»
Rosellón, 309	»	»	1
Urgel, 34	»	»	1
Floridablanca, 119	»	»	1
Gerona, 164	»	»	1
Ronda San Pablo, 79	»	»	1
Villarroel, 76	»	»	1
Industria, 273	1	»	»
Mayor Taulat, 2	»	»	2
Rosellón, 146	»	1	»
Pasaje Román, 110	»	»	1
Cortes, 409	»	1	»
Diputación, 39	1	»	2
Universidad, 72	»	1	»
Margarit, 36	»	»	1
Consejo Ciento, 335	»	»	1
Ronda San Antonio, 71	»	»	1
Consejo Ciento, 85	»	»	2
Diputación, 89	»	»	1

CALLES Y BARRIADAS	Derribos	Edificios de nueva planta	Obras de reforma ó adición
Provenza, 181	»	»	1
Carretera Horta, 28	»	1	»
Pasaje de Peguera	»	1	»
Carretera Bordeta, 19	»	»	1
Bailén, 25	1	»	»
Cortes, Castillejos	»	2	»
Pujadas y Callao, 57	»	1	»
Pallars	»	»	1
Provenza, 181	»	1	1
Urgel, Rosellón	»	»	2
Entenza, 89	»	»	1
Córcega, 333	»	»	1
Paseo de Gracia, 81	»	»	1
Campo Sagrado, 24	»	»	1
San Juan, 6	»	»	1
Cano, 69	»	1	»
Riera Magoria	»	»	1
Sepúlveda 176	»	1	»
Cortes, 409	»	1	»
Consejo Ciento	»	1	»
Bailén, 25	1	»	»
Id. id.	1	»	»
Calabria, Consejo Ciento	»	1	»
Provenza	»	»	1
Cortes, 305 y 307	1	1	1
Lauria, 42	»	»	1
Rambla Cataluña, 16	»	»	1
Villarroel	»	1	»
Sicilia, 186	1	»	1
Lauria, 42	»	»	1
Sicilia, 286	»	»	1
Travesera, 1	»	»	1
Independencia, 254	»	»	1
Carretera Mataró, 169	»	»	1
Santa Madrona, 7	»	»	1
Olivo, 12	»	1	»
Cruz Canteros, 33	»	»	1
Sicilia, 286	»	»	2
Montaña, 78	»	1	»
Casanovas	»	1	»
Llacuna, 80	»	1	»
Pallars, 210	»	1	1
Mallorca, Borrell	»	1	»
Coello	»	1	»
Floridablanca, 78	»	1	»
San Severo	»	2	»
Cortes, Sicilia	»	2	»
Bogatell, 60	»	»	1
Valencia, 557	»	»	2
Parlamento, 45	»	»	1
Balmes, 25	»	1	»
Mayor Taulat, 2	»	»	2
Córcega	»	»	1
Sicilia, 280	»	1	1
Universidad, 145	»	»	1
Plaza Letamendi, 37	»	1	»
Pasaje Marimón, 10	»	»	1
Valencia, 341	»	»	2

CALLES Y BARRIADAS	Derribos	Edificios de nueva planta	Obras de reforma ó adición
Tuset	»	1	»
Ronda San Antonio, 66	»	»	1
Pedro IV, 169	»	»	1
Cortes, 608	1	»	»
Aragón, 387	»	1	»
Wad Ras, 104	»	»	1
Diputación, 365	»	»	1
Pallars, 210	»	1	1
Blesa	»	1	»
Aragón	»	1	»
Aragón, Viladomat	»	»	1
Fontova	1	1	»
Sarriá	»	1	»
Aragón	»	1	»
Rosendo Novas	»	»	1
Coello	»	1	»
Calabria	»	1	»
Cortes, 615	»	»	1
Xifré	»	1	»
San Juan de Malta	»	»	1
Miguel Ferrer	»	»	1
Dos de Mayo, 25	»	1	»
Montaña, 87	»	1	»
Sepúlveda	»	1	»
Rosal, 18	»	»	1
Rambla Cataluña, 45	1	»	»
Calabria	»	1	»
Roger de Flor, 78	»	»	1
Mallorca, 1	»	1	»
Paseo de Gracia, 22	»	»	1
Universidad, 7	»	»	1
Paseo de Gracia	»	»	1
Paseo Triunfo	»	»	1
Laurel, 50	1	1	»
Rosellón, 207	1	1	»
Mariano Aguiló, 80	»	»	1
Mallorca, 390	»	»	2
Ali-Bey, Lepanto	»	»	1
Clot, 55	»	»	2
Cruz Cubierta, 63	»	»	1
Rosellón, Cerdeña	»	1	»
Valencia, 316	»	»	1
Pasaje Mayol	»	1	»
Borrell	»	1	»
Ruiz, Padrón	»	»	1
Pedro IV, 202	»	»	1
Rambla Cataluña, 45	»	1	»
Pasaje Cementerio antiguo	»	1	»
Nápoles	»	1	»
Cruz Cubierta, 63	»	»	1
Bruch, 55	»	1	»
Villarroel, 3	»	1	»
Rosellón, 207	»	»	1
Pasaje Mayol	»	»	1
Consejo Ciento	»	1	»
Ali-Bey, Lepanto	»	1	»
Cruz Cubierta, 63	»	»	1
Ebro, 20	»	»	1

CALLES Y BARRIADAS	Derribos	Edificios de nueva planta	Obras de reforma ó adición
Rambla Cataluña, 10	»	»	1
Aribau, 39	»	»	1
Mariano Aguiló	»	»	1
Lauria, 11	»	»	1
Caspe, 78	»	»	1
Id. 4	»	»	1
Detrás Cementerio	»	»	1
Pedro IV, 202	»	»	1
Cortes, 531	»	1	»
Pasaje Cruz Canteros	»	1	»
Dos de Mayo, 274	»	»	1
Cruz Canteros, 43	»	»	1
Manso, 6	»	2	»
Tamarit, 140	»	»	1
Bruch, 69	»	»	1
Vilanova, 11	»	»	1
Laurel	»	1	»
Blasco Garay, 70	»	1	»
Cataluña	»	1	»
Id. 1	»	»	1
Valencia, 155	»	1	»
Besalú	»	1	»
Cataluña, 1	1	»	»
Wad Ras, 196 y 198	»	»	1
Olivo	»	1	»
Lérida	»	»	1
Cerdeña, 151 al 157	»	»	1
Granvía Diagonal	»	1	»
Ali-Bey	»	1	»
Montaña, 25	1	»	1
Argüelles	»	1	»
Coello, 629	»	1	»
Casanova, 266	»	»	2
Montaña, 16	»	»	1
Wad Ras	»	»	1
Curtidores, Balmes	»	»	1
Ali-Bey, 13	»	1	»
Consejo Ciento	»	1	»
Id. Béjar	»	1	»
Cabañes, 47	»	»	1
Ter, 17	»	»	2
Suspiro	»	1	»
Curtidores, 21	»	»	1
Abad Zafont, 11	»	»	1
Fomento, 21 y 23	»	1	»
Rocafort, 7	»	»	1
Castillejos, 4	»	»	1
Luchana	»	»	1
Valencia	»	»	1
Industria	»	1	»
Cerdeña, Caspe	»	1	»
Cataluña, 48	»	1	»
Ronda San Pablo, 59	»	»	1
Flandes, Clot	»	»	1
Valencia	»	1	»
Vilamari	»	»	1
Fontanella, 9	»	»	3
Diputación, 264	»	»	1
Entenza, 14	»	»	1
Muntaner, 81	»	1	»
Mata, Albareda	»	1	»
Plaza Nova	»	»	1
Mallorca, 189	»	»	1
Claris, 18	»	»	2
Cano, 73	»	»	1
Mata y Albareda	»	1	»
Carretera, 18 y 20	»	1	»
Mariano Aguiló	»	1	»
Pedro IV, 396	1	1	»
Cortes, Villarroel	»	1	»
Pasaje Taso, 4	»	»	1
Diputación, 410	»	»	1
Mariano Aguiló	»	1	»
Diputación, 260	»	»	1
Castillejos, 212	»	»	1
Santa Lucía	»	»	1
Valencia, 179	»	1	»
Ronda San Antonio, 33	»	»	1
Cortes, Villarroel	»	»	1
Espronceda	»	1	1
Cataluña, 54	»	»	1
Dos de Mayo	»	»	1
Pasaje Cabrinetti	»	»	2
Entenza, 14	»	1	»
Llansá	»	»	1
Lauria, 45	»	»	2
Mallorca, Diagonal	»	»	1
Total	30	267	508

Relación de los permisos de obras particulares de la zona de Ensanche de esta ciudad y pueblos agregados solicitados durante el año 1911

Edificios de sótanos solamente	12
Id. de semisótanos y cinco pisos	1
Id. de seis pisos	1
Id. de planta baja	25
Id. íd. íd. y un piso	24
Id. íd. íd. y dos pisos	8
Id. íd. íd. y tres íd.	2
Id. íd. íd. y cuatro íd.	8
Id. íd. íd. y cinco íd.	16
Adición de un piso en edificios construídos	19
Id. de dos pisos en íd. íd.	10
Id. de tres íd. en íd. íd.	7
Id. de cuatro íd. en íd. íd.	5
Id. de cinco íd. en íd. íd.	4
Construcción de cuartos en el terrado	63
Id. de cobertizos	155
Id. de cerca de solares	27
Obras de reforma é interiores en edificios construídos	134
Id. de las fachadas y revocar estuque y pintura	158
Derribo de construcciones	18
Otros permisos varios	91
Total de permisos	788

Parques y Jardines

Los parques de Barcelona son: el *Municipal*, que radica en los terrenos que ocupó la Ciudadela, que fueron cedidos por el Estado á dicho objeto. Tiene tres entradas principales: una en el paseo de Pujadas, frente al Salón de San Juan, formada por tres puertas de hierro fundido que se apoyan en dos monumentales pilares que rematan en dos estatuas que representan la Industria y el Comercio. Es otra entrada la que da frente al Paseo de la Aduana, igualmente formada por tres huecos que cierran puertas de hierro, que se hallan apoyadas en artísticos basamentos y en cuyo pináculo se levantan las estatuas de la Agricultura y la Marina, y otra puerta, frente á la calle de la Princesa, con una hermosa puerta de hierro. En una superficie de 307,667 m.², se encuentran espaciosas vías para el tránsito rodado, cómodos andenes para viandantes, plazas, parterres, monumentos, estatuas. Los principales paseos son llamados, según el arbolado que los sombrea, de los Álamos, de los Tilos, de los Olmos. Llaman la atención la Colección Zoológica, una de las mejores de Europa, porque si bien no cuenta con el número de ejemplares que las de París, Londres, Berlín y otras, podemos asegurar que las instalaciones son obras de gusto, habiendo algunas, como la de los camellos, el elefante, los tigres y los leones, que son hermosos y originales edificios. Recientemente se ha inaugurado un laboratorio ictiogénico. Debe mencionarse la gran cascada cuyo frontis forma una plaza donde existe un kiosco de hierro para los conciertos y un café-restaurant, adosado al cual hay un puente que cruza el lago. Dentro del Parque existen varios edificios, el Museo de Arte Industrial, el antiguo palacio del gobernador, la capilla, la Vaquería Suiza, el Museo Martorell y la Escuela de Música; los monumentos de Prim, Aribau, Milá, Vilanova y Aguiló, invernaderos y umbráculo.

PARQUE DE LA CIUDADELA.
Grupo escultórico de Reynes

PARQUE DE LA CIUDADELA.
Cazador de leones

Parque de la Ciudadela

Invernadero

Parque de la Ciudadela

Avenida de los Tilos

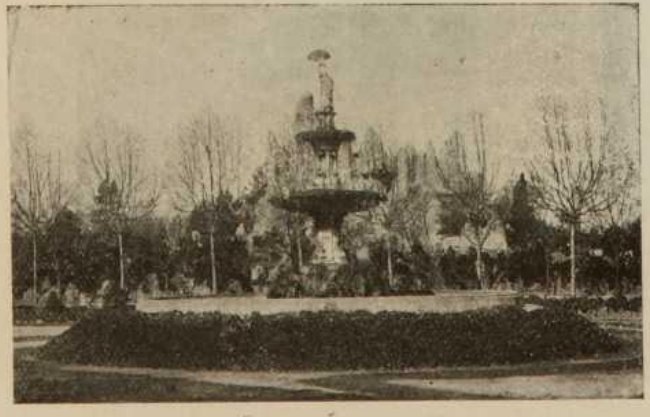

Parque

de la Ciudadela

PARQUE DE LA CIUDADELA

Cascada monumental

PARQUE DE LA CIUDADELA

Lago

PARQUE DE MONTJUICH — Para satisfacer el amor á los jardines que siente Barcelona, la Corporación municipal adquirió una extensión de terreno en la montaña de Montjuich, que ha convertido en parque para solaz de las barriadas del Pueblo Seco, Hostafranchs y Sans. El declive del terreno, las hondonadas y altozanos del terreno aprovechados en el plan general de los jardines, producen efectos pintorescos y artísticos, y en este parque del pueblo

PARQUE DE MONTJUICH
Estatua de Manelich

PARQUE DE MONTJUICH
Sendero

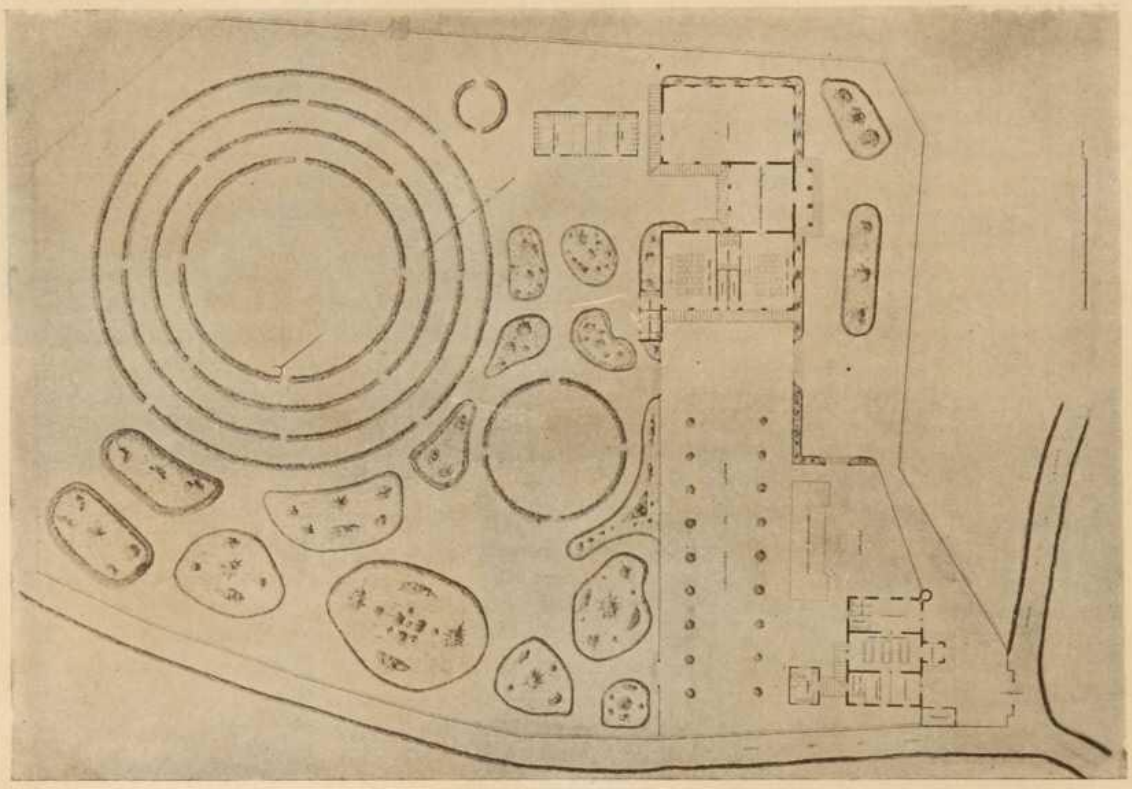

PLANO DEL PARQUE DE MONTJUICH

fué donde tuvieron digno coronamiento las fiestas de homenaje al gran dramaturgo catalán D. Angel Guimerá, elevándole en sus jardines la estatua de *Manelich*, el personaje de su drama que sintetiza la obra teatral del maestro.

PARQUE DEL GUINARDÓ. — El terreno adquirido se compone de una pieza de tierra plantada de algarrobos, de cabida unas cuatro mojadas, catorce mundinas, equivalentes á doscientas treinta y ocho áreas, diez centiáreas, sita en el extérmino municipal de San Andrés de Palomar, agregado hoy al de esta ciudad y paraje denominado «La Montaña»; lindante al Norte con D.ª Catalina Oms y Garriga y D. José Sagués y Oms; al Sud con D. Ramón Planas y Baliarda; al Este con D. José Bartra, y al Oeste con terrenos que eran del Seminario de Vich, hoy del Estado: y de otra pieza de tierra conreo, antes plantada de viña, de cabida cinco mojadas poco más o menos, equivalentes á dos hectáreas, cuarenta y cuatro áreas, ochenta y dos centiáreas, cincuenta decímetros cuadrados, sita en el ex término de San Martín de Provensals, hoy agregado también al de esta capital; lindante por Oriente con honores de D. Francisco Obiol ó sus sucesores y parte con los de D. Pedro Cussó; por Mediodía parte con honores de los herederos y sucesores de D. Raimundo Bartras, parte con los de don Francisco Hospital ó sus herederos, y parte con los de D. José Velat; por Poniente con honores de los sucesores de D. Bernardo Sorts y parte con los de D.ª Mariángela Velat.

Además de dos porciones de terreno por las que tienen entrada las dos piezas principales ya descritas, una de ellas procedente de la heredad denominada «Torre dels Pardals», sita en el término de esta ciudad por haber sido agregado á la misma el de San Andrés de Palomar, de superficie 394 metros cuadrados equivalentes á 10,428 palmos 53 décimos cuadrados y lindante al Norte y Sud con tierras de la mencionada heredad «Torre dels Pardals», de la que se segregó; al Oeste con el margen de la heredad denominada «Monte Guinardó»

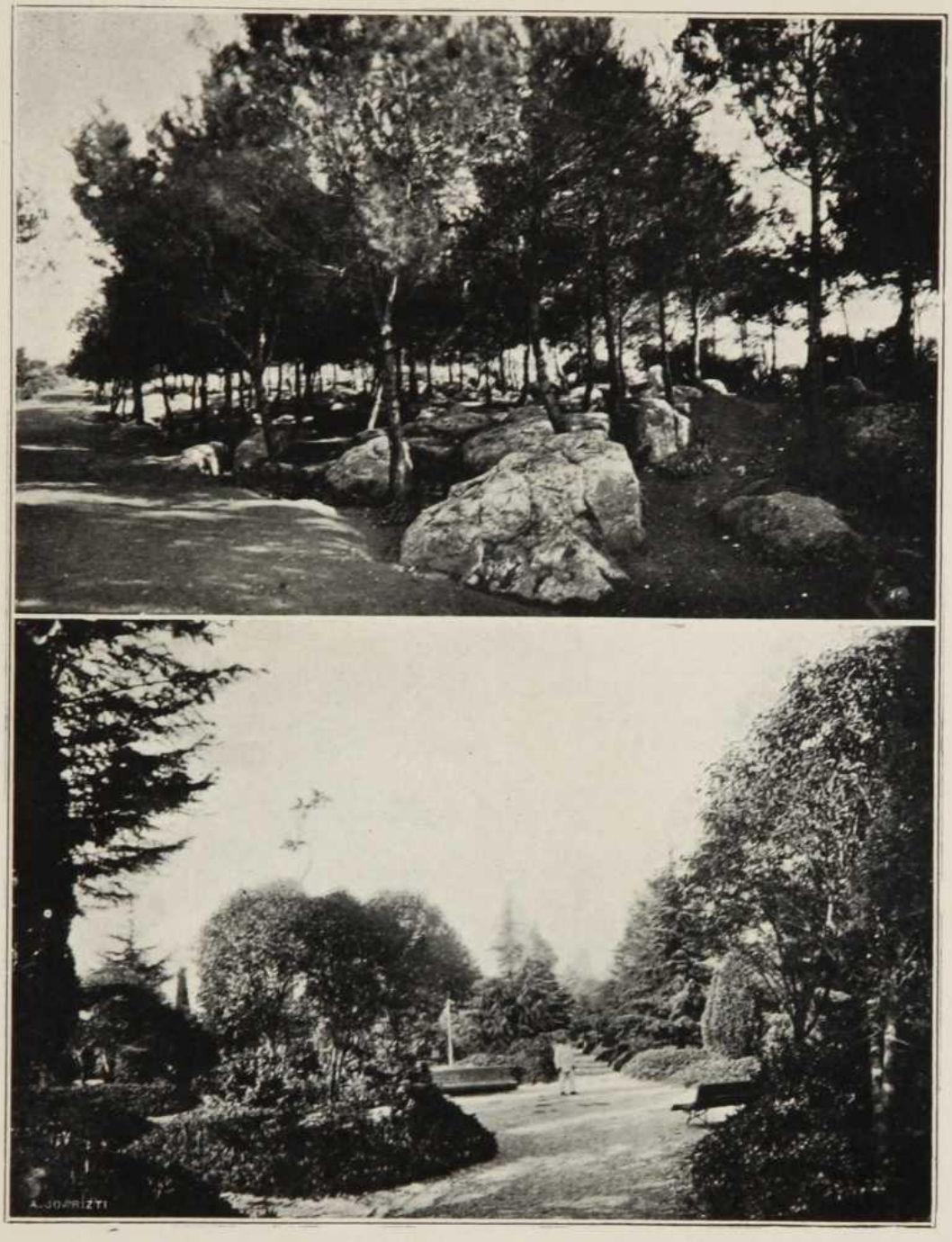

PARQUE DE MONTJUICH. — Vistas parciales

PARQUE DE MONTJUICH. — Detalles

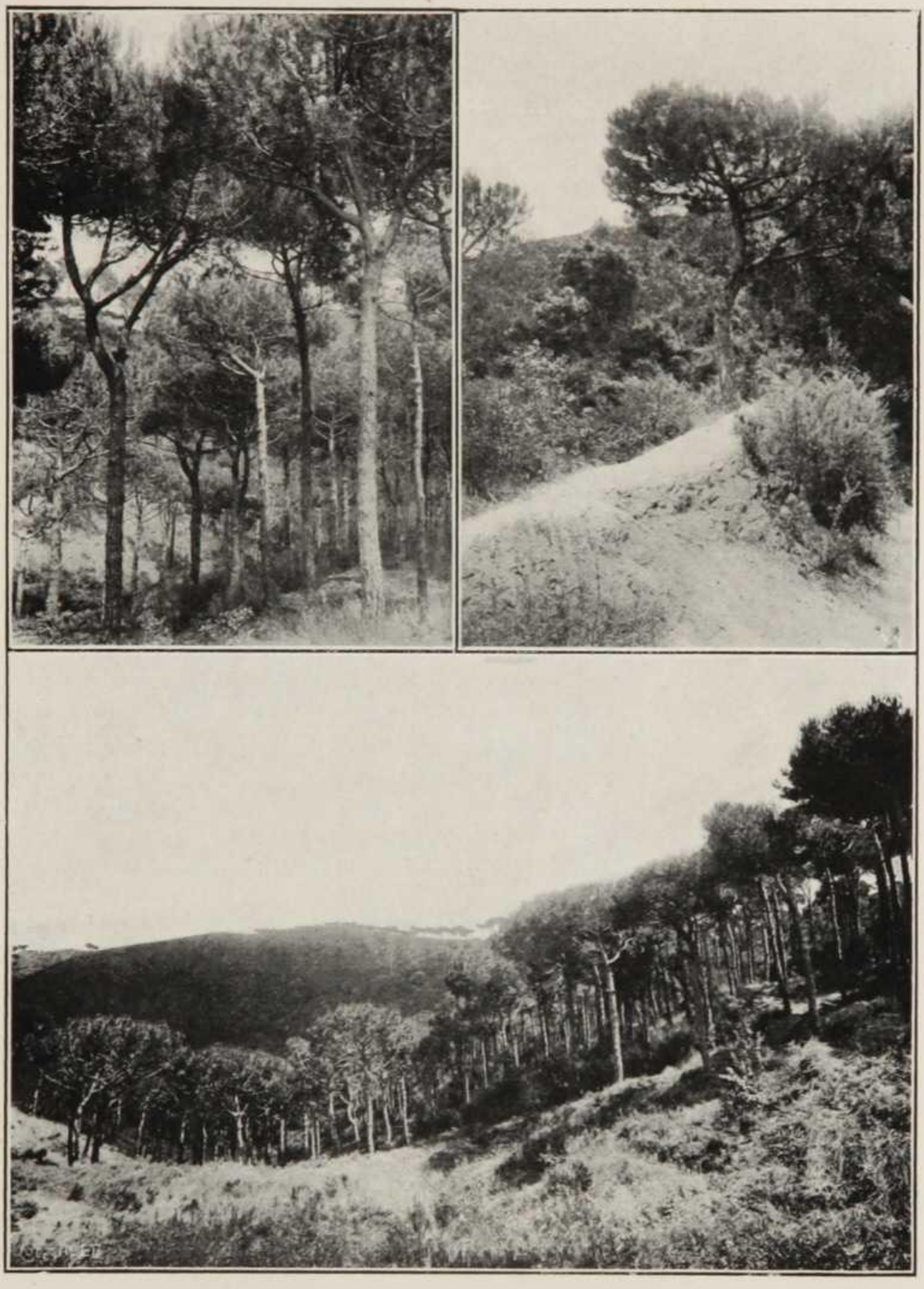

Terrenos adquiridos por el Ayuntamiento de Barcelona
para la formación de un parque

y al Este con una calle en parte ya abierta y en parte proyectada por D. Pedro Borrás y Suñol, parte con un muro y parte con línea de 10 metros de ancho en terrenos de la misma procedencia y propiedad de la «Torre dels Pardals», y la otra porción, compuesta de dos solares edificables, señalados de números 228 y 229, en el plano de urbanización del lugar llamado «Casa Sors»; de superficie 15,678 palmos 92 décimos, equivalentes á 592 metros 32 decímetros cuadrados, lindante al Norte con propiedad de D. Salvador Riera y Giralt; al Sud con la calle de Grecia; al Este con propiedad de D. Pedro Borrás y Suñol y al Oeste con propiedad de D.ª Rosa Travería.

Parque del Tibidabo. — El terreno adquirido constitúyenlo diez distintas porciones:

Primera. — Una porción de figura irregular, con la mina de agua en ella existente, situada en el que fué término de Horta, de superficie 61,742 metros equivalentes á 1.605,292 palmos cuadrados; linda al Norte con D. Francisco Carreras Candi; al Este con D. Luis de Gomis y al Sud y Oeste con un camino de circunvalación construído por la Sociedad «El Tibidabo».

Segunda. — Otra ídem ídem, situada parte en el término de San Gervasio de Cassolas y parte en el de Horta, de superficie 17.850 metros iguales á 464.100 palmos cuadrados; lindante al Norte con la proyectada calle de los Condes de Agudells; al Este con D. Luis de Gomis y con el antedicho camino de circunvalación; al Sur con la línea del ferrocarril funicular; y al Oeste con una calle en proyecto de la Sociedad «El Tibidabo».

Tercera. — Otra ídem ídem, situada en el mismo término de esta ciudad, barriada de San Gervasio de Cassolas, de extensión 27,000 metros equivalentes á 702,000 palmos cuadrados, y linda al Norte con D. Luis de Gomis mediante escorrentia ó barranco del Maduxer con terrenos de dicha Sociedad; al Este con la vía férrea de Vallvidrera; al Sur con la del ferrocarril funicular y con el camino de circunvalación; y al Oeste con este mismo camino.

Cuarta. — Otra porción de terreno, también de figura irregular, situada en el mismo término y barriada que la anterior; tiene una cabida de 2,956 metros, ó sea, 72,248 palmos cuadrados, y linda al Norte con la línea del ferrocarril funicular; al Este con terreno y camino de la Sociedad «El Tibidabo», al Sur con el terrenos de esta misma Sociedad; y al Oeste con camino de la propia Sociedad, por donde pasa la tubería de aguas de Dos Rius y el Tranvía de Vallvidrera.

Quinta. — Otra ídem ídem, situada asimismo en los sobredichos términos y barriada; ocupa una superficie de 13,005 metros equivalentes á 344,255 palmos cuadrados, y linda por el Norte, Sur y Este, con terrenos y vías de la Sociedad «El Tibidabo», y por el Oeste con D. José Brillas.

Sexta. — Otra ídem ídem, situada en ídem ídem, que ocupa una superficie de 17,325 metros, ó sean 458,610 palmos cuadrados, y linda al Norte con la línea del ferrocarril funicular; al Este con D. Roberto Mac Andrew y con terrenos de la Sociedad «El Tibidabo»; al Sur con la línea férrea de Vallvidrera; y al Oeste con D. Luis de Gomis y con el camino de circunvalación de la citada Sociedad.

Séptima. — Otra ídem ídem, situada en ídem ídem, mide una extensión de 2,475 metros cuadrados, iguales á 65.415 palmos también cuadrados, y linda al Norte con la línea férrea de Vallvidrera; al Este y Sur con camino de la Sociedad «El Tibidabo» por donde pasa la tubería de aguas de Dos Rius y al Oeste con D. Luis de Gomis.

Octava. — Otra ídem ídem, sita en ídem ídem; ocupa una superficie de 18,000 metros equivalentes á 468.000 palmos y linda al Norte con la línea del ferrocarril funicular; al Este y Sur con camino de circunvalación de la Sociedad «El Tibidabo» y al Oeste con la Excelentísima Sra. Marquesa de Moragas, con el Observatorio Fabra de la Real Academia de Ciencias y nuevamente con la expresada Sra. Marquesa.

Novena. — Otra ídem ídem, sita en ídem ídem; ocupa una superficie de 1,660 metros, ó sean 43,160 palmos cuadrados, y linda al Norte con la calle de los Condes de Agudells; al Este con camino de la Sociedad tantas veces mencionada; al Sur con la finca denominada la «Mentora», de propiedad del Excmo. Ayuntamiento; y al Oeste con la viuda de D. Antonio Ros.

Décima y última. — Otra porción de terreno con el edificio levantado en el mismo, deno-

minado «Pabellón de la Reina Regente», sita en la propia barriada de San Gervasio de Cassolas; ocupa una extensión de seiscientos ochenta y un metros iguales á 18.026 palmos cuadrados y linda por el Norte, Sur y Oeste con terrenos de la tantas veces repetida Sociedad «El Tibidabo», y al Este con el camino de Vallvidrera.

Parque de Vallvidrera (Budallera). — Lo constituye toda aquella porción de terreno, parte yermo, parte campo, y en su mayor parte bosque, comprendiendo una casa conocida por «Casa Estisora» y la fuente denominada «La Budallera», situada en el suprimido término municipal de Vallvidrera, agregado hoy al de Sarriá, partido judicial de San Feliu de Llobregat; afecta en conjunto una figura irregular y ocupa una extensión superficial de diez y siete hectáreas, setenta y siete áreas, veintiséis centiáreas, equivalentes á 177.726 metros cuadrados; lindante al Norte con propiedad de los herederos de D. Ramón Miralles, mediante el torrente conocido por «Torrent de Casa Estisora», y con D. José Bosch y Ximenis; al Este parte con terrenos propiedad de dicho Sr. Bosch, con los de los sucesores de D. Mateo Torelló y con D. Martín Pahisa; al Sur con terrenos propiedad de D.ª Ana María del Carmen Bosch y Viñamata y de D. José Viñamata y Nochete, limitados en primer término con un atajo ó vereda que conduce al Tibidabo, conocido por camino de «Casa Almirall» y por la carretera particular de la Budallera, y además mediante escorrentia con propiedad de D.ª Dolores Canet y Margenat; y á Oeste, parte con propiedad de los herederos Basseda, parte con los herederos de D. Domingo Cortés, y por último, siguiendo el torrente de «Casa Estisora» con D. Baudilio Carreras y Xuriach.

Entre los jardines particulares merece especial descripción el *parque Güell*. El ilustre prócer barcelonés, don Eusebio Güell y Bacigalupi, en los terrenos de su propiedad, situados al NO. de la urbe barcelonesa, á unos 150 m. de elevación sobre el mar, á la izquierda del monte Carmelo y á la derecha de Vallcarca, en la antigua finca de «can Muntaner de Dalt», ha emplazado un artístico parque, confiando la dirección de las obras al genial arquitecto don Antonio Gaudí, quien ha sabido sacar excelente partido de las desigualdades del terreno. La finca tiene una extensión de unas 15 hectáreas, presentando una configuración general cóncava orientada al SE., formada por una parte llana, de la que parten suaves pendientes que terminan por el N. y O. en una muralla natural que las protege. En la parte más próxima al SO. se levanta una colina, en cuya cima debe edificarse la iglesia, cuya elevación es el estribo más avanzado de la cordillera del Tibidabo. Su regular altura y su proximidad á la urbe, le dan una situación envidiable. Serpentean por la finca anchas vías propias para carruajes, con pendientes de un 6 por 100 y á trozos horizontal, paseo sombreado por hermosas palmeras, con rústicos bancos, alegres y sorprendentes miradores, jardines babilónicos, fantásticas columnas inclinadas, grutas intrincadas y terrazas amplias, y fijándose en otros puntos, se ven caminos menos anchos, menos suaves con declives hasta de un 12 por 100. Los caminos que cruzan el parque forman una extensión de 3 kms., y en su trazado presentan la necesidad de puentes, desmontes y terraplenes. Los puentes son en unas partes viaductos con hermosas y al parecer atrevidas arcadas, y los terraplenes, en vez de ser macizos, dejan espacio para formar pórticos de columnas inclinadas, salomónicas unas, cilíndricas otras, de secciones varias con refuerzos exteriores, algunas en forma de naturales estalactitas y estalagmitas; y en otros puntos, en vez de pórticos, hay la galería seguida sirviendo de alcantarilla para recoger y conducir las filtraciones del terraplén. La

Parque Güell. — Pórticos

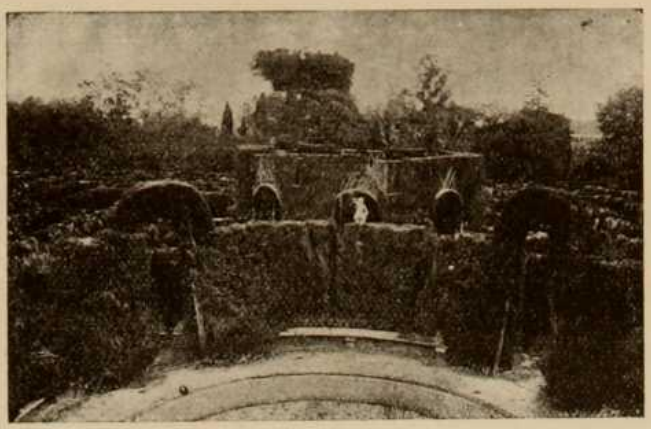

JARDINES DE HORTA (Laberinto)

creación arquitectónica quiébrase, ondula, baja, asciende, según la natural irregularidad del suelo, diversificando incomparablemente sus prodigios. La combinación del arte constructivo con el de jardinería es ingeniosísima. Entre muchas otras bellezas, cuenta el parque Güell con un soberbio teatro griego, de múltiples columnas, cuyo techo forma una gran plaza cercada al N. y O. por una artística balconada con vista al mar, adornada por arbustos y grandes palmeras. En este teatro se darán representaciones al aire libre, y en la plaza ó terraza del mismo hanse celebrado grandes festivales y bailado las típicas sardanes por millares de personas. El parque Güell, orgullo de nuestro renacimiento arquitectónico, recuerda el fausto de los antiguos monumentos orientales y evoca á la vez en la memoria las ilusiones portentosas de los palacios de hadas. Se han celebrado ya varias fiestas y *garden party*, con complacencia absoluta de la elegante sociedad barcelonesa y de los extranjeros en honor de quienes se han celebrado.

LABERINTO. — Merece también especial mención el parque y jardines de los marqueses de Alfarrás, conocido vulgarmente por el *Laberinto*, por desarrollarse en él un jardín en esta disposición. Está dividido en dos conjuntos principales: el romántico y el clásico; en el primero abundan los rincones misteriosos, las perspectivas, riachuelos y caminos bordeando torrentes; aquí se levanta una choza del labrador, allá la ermita de un anacoreta. En el parque clásico, todo en él es orden, proporción, claridad; el hombre ha cogido la naturaleza y le ha dado formas arbitrarias, regulándola conforme á las leyes de la simetría, del orden, de la proporción, del ritmo, hasta allí donde la miseria de su naturaleza le capacita para concebir. No es en ese concepto, como en el anterior, toda la selva limitada en un trozo de terreno; es, al contrario, la ciencia del hombre, la geometría interviniendo en un trozo de montaña para regular su expansión vegetal. El compás, la escuadra, la cinta métrica han marcado límites, y la tijera del jardinero se ha complacido en recortar setos que cierran caminos, cipreses que son centro de macizos, hojas que son cenefas decorativas, pero lo que atrae más la atención es el laberinto de difícil salida para los que se atreven á entrar.

Si en el jardín romántico son sus construcciones ruinas, chozas y ermitas, en el clásico se levantan peristilos, cenadores y templetes á la manera clásica; son los órdenes de arquitectura que triunfan, es la seriedad de la columna y el entablo de la cúpula y el frontón, lo que sirve de fondo á las bellas perspectivas que por doquier aparecen.

ALCANTARILLADO

Relación detallada de las obras de alcantarillado ejecutadas por la Sección 3.ª de Urbanización y Obras en las zonas del Ensanche é Interior de esta ciudad durante el año 1911, con expresión del número é importe de las distintas unidades de obra construídas.

ZONA DE ENSANCHE

En la última anualidad quedaron pendientes de ejecución sólo algunas obras adicionadas á los proyectos números 6 y 8 de los relacionados en los Anuarios de 1909 y 1910.

Estas obras, terminadas por completo en el presente año y únicas ejecutadas en esta Zona durante el mismo, son las que se especifican á continuación con sus unidades de obra correspondientes:

DEL PROYECTO N.º 6.

Calle de Aragón, trayecto comprendido entre el camino antiguo de Horta y la calle de Cerdaña.

Unidades de obra que las integran:

178'25 metros lineales de cloaca nueva.
10'00 metros lineales de pozos de registro.
7'36 metros lineales de albañales para aguas de lluvia.
6'45 metros lineales de pozos de caída de aguas.
1 boca de toma de aguas.

El importe de estas obras suma 17,363'89 pesetas.

Calle de Pirineos, Ciervo, Gasómetro y callejón contiguo.

Las unidades componentes de estas obras, las constituyen:

456'41 metros lineales de cloacas nuevas.
21'33 metros lineales de pozos de registro.
47'94 metros lineales de albañales para aguas de lluvia.
10'38 metros lineales de pozos de caída de aguas.

Importaron esas obras la cantidad de 17,110'61 pesetas.

Calles de Aribau, trayecto comprendido entre la Gran Vía Diagonal y Travesera, y de Moyá en toda su longitud.

El desarrollo de sus unidades de obra fué el siguiente:

396'05 metros lineales de cloacas nuevas.
18'19 metros lineales de pozos de registro.
23'50 metros lineales de albañales para aguas de lluvia.
34'90 metros lineales de pozos de caída de aguas.
2 depósitos automáticos para limpia.

Su importe ha ascendido á 27,221'46 pesetas.

INTERIOR DE BARCELONA Y PUEBLOS AGREGADOS

Las obras construídas en esta zona durante la última anualidad pertenecientes todas al mismo proyecto por que se han regido en la anterior, son en unidad de obra, las siguientes:

INTERIOR DE BARCELONA

Calles de Escudillers, trayecto comprendido entre las de Aray y Aviñó. — Aray. — Aviñó (desde la plaza de la Verónica á la calle de Fernando). — Fernando. — Montserrat. —

San Pablo (entre Rambla y calle de la Cadena). — Carmen (Rambla á Doctor Dou). — Valdoncella (Taller á frente cocheras de la Casa de Caridad). — Jovellanos. — Gravina. — Arrepentidas (San Pablo á Unión). — Mendizábal. — San Ramón (San Pablo á Barbará). — Hospital (Rambla á Riera Baja).— Ramblas de San José, Capuchinos, Santa Mónica y Santa Madrona. — Acometida de la calle del Cardenal Casañas á Rambla.

Constituyen todas estas obras, la serie siguiente de unidades:

1,313'44 metros lineales de cloacas nuevas.
1,871'80 metros lineales de cloacas reformadas.
47'64 metros lineales de pozos de registro.
13'60 metros lineales de albañales para aguas de lluvia.
47'69 metros lineales de pozos de caída de aguas.

Su importe ha ascendido á 174,358,13 pesetas.

GRACIA

Calles de la Virreina. — Montmany. — Esmeralda. — Providencia. — Masens. — Verdi. — Plaza del Norte. — Villafranca. — San Salvador. — Martí. — Granada.

El número de unidades de obra desarrolladas por estas alcantarillas, fué de:

296'45 metros lineales de cloacas nuevas.
17'50 metros lineales de pozos de registro.

Y el importe de las mismas ascendió á 17,966'41 pesetas.

SAN GERVASIO

Calle de Montaner, trayecto comprendido entre el ferrocarril y la calle de Hercegovino.

Las unidades correspondientes á estas obras fueron:

448'83 metros lineales de cloacas nuevas.
38'14 metros lineales de pozos de registro.

Estas cloacas importaron 33,354'26 pesetas.

SAN ANDRÉS

Calles de San Ildefonso (trayecto comprendido en las de San Sebastin y callejón). — San Sebastián (desde la de Burriana á la de San Ildefonso) .— San Pedro. — Calle y plaza del Mercado. — Calle de San Lorenzo. — Ayuntamiento (desde la de Balarí á la Iglesia). — Balarí. — Vintró. — Santa Teresa. — Riera de San Andrés. — Orden. — Casasnovas.

En la construcción de estas alcantarillas se han desarrollado las unidades de obra siguientes:

2,107'81 metros lineales de cloacas nuevas.
87'59 metros lineales de pozos de registro.
118'15 metros lineales de albañales para aguas de lluvia.
221'38 metros lineales de pozos de caída de aguas.

Ha ascendido el importe de las mismas á la cantidad de 183,211'10 pesetas.

SAN MARTÍN DE PROVENSALS

Calles de San Pedro del Taulat. — San Juan de Malta (entre la carretera de Mataró y calle de Edisson). — Rovira. — Juncá (San Pedro del Taulat hasta la calle de Castanys). — Villena (entre San Juan de Malta y Monturiol). — Democracia (entre las de Villena y Bahils). — Edisson (entre las de San Juan de Malta y Democracia).

El importe de estas obras suma 150,031'97 pesetas.

GRAN EMISARIO

De esta gran colectora se construyeron las siguientes unidades:

34'80 metros lineales de galería.
23'50 metros lineales de alcantarillas de desagüe.
1 sifón.

El importe de las mismas asciende á 28,400'17 pesetas.

JUSTICIA

Presupuestos de la Junta local de Prisiones de Barcelona

AÑO ECONÓMICO DE 1911

Presupuesto general de Gastos é Ingresos para las atenciones de las Prisiones de esta Ciudad, en dicho ejercicio

GASTOS		Pesetas	Total	Total general
CAPÍTULO I. — *Personal de la Junta*				
Art. único	Un Contador	4,000		
	Un Oficial	3,000		
	Un Director del Patronato	1,500		
	Tres Arquitectos, á 500 pesetas uno	1,500		
	Tres Ordenanzas, á 1,450 pesetas uno	4,350		
	Una Registradora	720	15,070	15,070

CAPÍTULO II. — *Remuneraciones, gratificaciones y jornales*		Junta	Mujeres	Celular		
Art. 1.°	Remuneraciones, sobresueldos, gratificaciones á empleados, practicantes supernumerarios y maestro interino	2,700	1,443	4,607	8,737	
» 2.°	Gratificaciones por habitación	480	2,100	16,940	19,520	
» 3.°	Honorarios á Capellanes de Hermanas	»	1,000	1,000	2,000	
» 4.°	Jornales del electricista, fontanero, hornero, cocineros, mozos de limpieza, albañiles y barberos	»	2,140	20,500	22,640	
» 5.°	Manutención y salarios á las sirvientas de las Hermanas	»	1,000	500	1,500	
» 6.°	Jornales á reclusos, lavanderas, sastres, pintores, carpinteros, enfermeros, enfermeras, celadoras y limpiezas	»	1,168	3,890	5,058	59,455
CAPÍTULO III. — *Material de los establecimientos*						
Art. 1.°	Alumbrado	100	3,000	35,000	38,100	
» 2.°	Calefacción	200	500	2,000	2,700	
» 3.°	Material de oficinas	1,000	1,000	3,000	5,000	
» 4.°	Material de escuelas	»	100	1,000	1,100	
» 5.°	Mobiliario	500	600	2,900	4,000	
» 6.°	Utensilio	»	1,500	8,500	10,000	
» 7.°	Vestuario y calzado	»	1,000	6,000	7,000	
» 8.°	Equipo y limpieza de presos	»	1,000	3,300	4,300	
» 9.°	Culto y sepultura	»	500	1,000	1,500	
» 10.°	Biblioteca de presos	»	»	500	500	
» 11.°	Medicinas y material de enfermerías	»	1,000	3,500	4,500	
» 12.°	Material antropométrico	»	»	1,500	1,500	
» 13.°	Coche celular	»	1,000	4,000	5,000	
» 14.°	Coches para los señores vocales	»	500	1,000	1,500	86,700
	Suma y sigue					161,225

		Junta	Mujeres	Celular	Total	Total general
	Suma anterior.					161,225
	CAPÍTULO IV. — *Manutención de presos*					
Art. 1.°	Por 900 estancias diarias, á 0'60 pesetas		39,420	157,680	197,100	
» 2.°	Por ranchos extraordinarios.		600	1,400	2,000	
» 3.°	Por 7 estancias de vesánicos y una de vigilante. . .		»	8,400	8,400	
» 4.°	Por 12 estancias de menores, á 1'25 pesetas		»	5,475	5,475	
» 5.°	Socorros á conducidos y licenciados		200	600	800	
» 6.°	Agua.		»	5,000	5,000	218,775
	CAPÍTULO V. — *Conservación de edificios*					
Art. 1.°	Obras y reparaciones, cristalería, fontanería, cerrajería, etc.		1,500	4,500	6,000	
» 2.°	Blanqueo, pintura, desinfección y limpieza.		1,000	3,000	4,000	
» 3.°	Para estufa de desinfección y legiadora		»	4,000	4,000	14,000
	CAPÍTULO VI. — *Patronatos*					
Art. único.	Para atender á los fines de Patronato					30,000
	CAPÍTULO VII. — *Imprevistos*					
Art. único.	Por los gastos no previstos en este presupuesto	8,000	5,000	17,000	30,000	30,000
	Suman los Gastos					454,000

INGRESOS		Mujeres	Celular	Total	Total general
	CAPÍTULO I. — *Rentas*				
Art. 1.°	Intereses de 19 láminas intransferibles pendientes de canje.	»	»	»	
» 2.°	Intereses de 11 títulos de la Deuda interior al 4 °/₀ . .	276	276	552	
» 3.°	Por recaudación de preferencias	500	4,500	5,000	
» 4.°	Por alquileres del patio de sogueros	2,400	»	2,400	7,952
	CAPÍTULO II. — *Resultas*				
Art. único.	Por lo que pudiera quedar pendiente de cobro del ejercicio de 1910. . . .				102,048
	CAPÍTULO III. — *Donativos é imprevistos*				
Art. único.	Por dádivas é ingresos no previstos en este presupuesto.				5,000
	Suman los Ingresos.				115,000

RESUMEN

Total Gastos.	454,000	pesetas
» Ingresos	115,000	»
Déficit.	339,000	pesetas

Junta local de Prisiones de Barcelona

AÑO ECONÓMICO DE 1911

Presupuesto proporcional para las Cárceles del Partido

Se calculan por tal concepto 227,728 estancias, ó sean el 81'50 por 100 sobre las 328,500 del presupuesto general.

Consignación general — Pesetas	Capítulos	GASTOS	Consignación proporcional 81'50 por 100 — Pesetas
15,070'00	I	Personal de la Junta	12,282'05
59,455'00	II	Remuneraciones, gratificaciones y jornales	48,455'83
86,700'00	III	Material de los establecimientos	70,660'50
218,775'00	IV	Manutención de presos	178,301'62
14,000'00	V	Conservación de edificios	11,410'00
30,000'00	VI	Patronatos	24,450'00
30,000'00	VII	Imprevistos	24,450'00
454,000'00		Total de Gastos.	370,010'00
		INGRESOS	
7,952'00	I	Rentas.	6,480'88
102,048'00	II	Resultas	83,169'12
5,000'00	III	Donativos é imprevistos.	4,075'00
115,000'00		Total de Ingresos	93,725'00

RESUMEN

Importan los Gastos	370,010'00	pesetas
» » Ingresos	93,725'00	»
Déficit.	276,285'00	pesetas

Audiencia de Barcelona

Estado demostrativo de los delitos sometidos al conocimiento del Tribunal del Jurado en el año 1909, *clasificados por títulos del Código*

TÍTULOS	DETALLE DE LOS DELITOS	AUDIENCIA DE BARCELONA				TOTAL en España
		Barcelona	Gerona	Lérida	Tarragona	
I	De traición	»	»	»	»	»
II	De lesa Majestad, contra las Cortes y Consejo de Ministros	»	»	»	»	11
	Contra la forma de Gobierno	»	»	»	»	4
	Cometidos por particulares con ocasión del ejercicio de derechos individuales	»	»	1	»	26
	Idem por funcionarios públicos	»	»	»	»	»
	Relativos al libre ejercicio de los cultos	4	»	»	1	42
III	Rebelión	2	»	»	»	7
	Sedición	8	»	»	1	21
IV	Falsificación de la firma ó estampilla real y firma de los Ministros	»	»	»	»	»
	Idem de sellos y marcas	4	»	»	»	22
	Idem de moneda	3	4	»	»	78
	Idem de billetes de Banco, documentos de crédito y efectos timbrados	6	»	1	»	78
	Idem de documentos públicos, oficiales y de comercio y despachos telegráficos	6	2	1	1	128
	Idem de documentos privados, cédulas de vecindad y certificados	8	»	»	1	75
VII	Abusos contra la honestidad cometidos por funcionarios públicos	»	»	»	»	»
	Cohecho	1	»	»	»	36
	Malversación de caudales públicos	2	2	»	»	94
VIII	Parricidio	4	1	»	»	47
	Asesinato	3	6	1	1	138
	Homicidio	26	9	14	8	1,021
	Infanticidio	»	»	»	»	58
	Aborto	»	»	»	»	17
	Lesiones producidas por castración, mutilación (artículos 429, 430 y siguientes del Código)	3	3	»	2	77
	Duelo	»	»	»	»	1
IX	Violación	9	5	3	1	157
	Abusos deshonestos	27	4	4	2	171
	Corrupción de menores	16	»	1	1	103
	Rapto	»	»	»	»	38
XII	Detención ilegal	1	»	»	»	32
	Sustracción de menores	1	1	»	»	11
XIII	Robo con homicidio	»	2	1	»	15
	Idem con violencia en las personas	7	1	»	1	102
	Idem con fuerza en las cosas	50	12	5	17	980
	Incendio y otros estragos	1	2	2	1	125
XIV	Imprudencia punible	10	1	3	3	207
XV	Cometidos por medio de la imprenta ú otro medio mecánico de publicación	10	»	6	2	173
Especiales	Idem por medio de explosivos	»	»	»	»	6
	Electorales	1	1	1	»	56
	Totales parciales	220	56	44	43	4,157
	TOTAL GENERAL	363				

Estado demostrativo de los delitos sometidos al conocimiento de los Tribunales en Juicio oral y público en el año de 1909, *clasificados por títulos del Código*

TÍTULOS	DETALLE DE LOS DELITOS	AUDIENCIA DE BARCELONA				Total en España
		Barcelona	Gerona	Lérida	Tarragona	
III	Atentados contra la autoridad y sus agentes.	60	4	9	13	790
	Resistencia y desobediencia	75	5	5	15	778
	Desacato, insultos y amenazas á la autoridad y de los insultos, etc., á los agentes	95	4	6	12	854
	Desórdenes públicos	11	1	»	»	82
IV	Ocultación fraudulenta de bienes o de industria, defraudación	4	»	»	»	28
	Falso testimonio	9	»	1	1	67
	Acusación y denuncia falsas	2	»	1	1	50
	Usurpación de funciones, calidad, títulos y uso indebido de nombres, trajes, insignias, etc.	17	»	»	»	116
V	Infracción de leyes sobre inhumación y violación de sepulturas	7	5	1	1	64
	Delitos contra la salud pública	5	»	2	1	48
VI	De los juegos y rifas	12	1	1	1	67
VII	Prevaricación	6	»	»	2	51
	Infidelidad en custodia de presos	4	»	»	»	49
	Idem en ídem de documentos	5	»	1	2	64
	Violación de secretos	»	»	»	1	26
	Desobediencia y denegación de auxilio	»	»	»	»	36
	Anticipación, prolongación y abandono de funciones públicas	6	»	»	1	47
	Usurpación de atribuciones	1	»	»	»	14
	Nombramientos y exacciones ilegales	4	»	»	1	50
VIII	Disparo de arma de fuego	42	2	17	21	1,781
	Idem de ídem y lesiones	13	1	4	5	478
	Lesiones del art. 431, núm. 4.º, 433, etc., del Código penal	360	11	40	55	4,767
IX	Adulterio	3	»	»	1	32
	Escándalo público	7	1	»	»	66
	Estupro	2	»	»	1	24
X	Calumnia	3	1	»	1	69
	Injuria	18	6	»	5	365
XI	Suposición de partos y usurpación del estado civil	9	»	»	1	89
	Celebración de matrimonios ilegales	4	»	»	»	39
XII	Abandono de niños	2	1	1	1	41
	Allanamiento de morada	12	4	1	2	141
	Amenazas	16	»	2	1	133
	Coacciones	10	1	»	2	86
XIII	Hurtos	212	26	33	70	3,866
	Usurpación (art. 534)	2	»	»	1	23
	Alzamiento, quiebra é insolvencia punibles	2	»	2	»	18
	Estafas y otros engaños	70	74	8	13	1,643
	Hurto doméstico	14	»	»	2	146
	Daños	9	1	4	8	381
XIV	Imprudencia temeraria	13	1	»	2	178
	Simple imprudencia ó negligencia con infracción de Reglamentos	7	»	»	1	68
V (lib. I)	Quebrantamiento de condena	3	»	»	»	42
Especiales	Contrabando	29	8	14	3	829
	Infracción de la ley de policía de los ferrocarriles	7	»	»	1	62
	Infracción de la ley de Caza	10	»	»	2	231
Idem...	Idem de la ley de Emigración	»	»	»	»	27
Idem...	Idem contra la Patria y el Ejército	»	»	»	»	3
	Totales parciales	1,205	158	153	251	18,912
	TOTAL GENERAL	1,767				

Audiencia Territorial de Barcelona

Estadística de los juicios por jurados y juicios oral y públicos

	Juicio por jurados	Juicio oral y público
Número de juicios	213	1,196
Sentencias condenatorias	91	691
Id. absolutorias	94	126
Falta de acusación	28	379
Procesados en libertad	68	94
Reos en prisión provisional	299	217
Jurados	8,311	»
Indemnización, pesetas	37,277	»
Testigos	688	514
Indemnización, pesetas	4,155	3,934
Médicos	14	7
Indemnización, pesetas	150	97
Peritos	12	1
Indemnización, pesetas	71	10
Partícipes	9,025	522
Pesetas	41,653	4,041

Faltas que han dado lugar á procedimiento, clasificación de las faltas y sentencia recaída

Propiedad	1,221.	Absueltos	310
		Condenados	911
Personas	3,588.	Absueltos	1,656
		Condenados	1,932
Orden público	1,786.	Absueltos	790
		Condenados	996

Suicidios

	Hombres	Mujeres
Consumados	28	19
Tentativas	31	15

Causas conocidas ó presuntas

Falta de recursos	10	
Enfermedad	10	9
Disgustos de familia	7	4
Enajenación mental	17	1
Comisión de delito	»	»
Ignoradas	2	2
Alcoholismo	9	»
Amor contrariado	4	10

Causas incoadas y sumarios pendientes en los Juzgados de Instrucción

	1905		1906		1908		1909	
	Causas incoadas	Sumarios pendientes	Causas incoadas	Sumarios pendientes	Causas incoadas	Sumarios pendientes	Causas incoadas	Sumarios pendientes
Atarazanas ...	750	120	810	145	806	170	763	149
Audiencia	794	98	821	109	793	110	753	97
Barceloneta ..	560	117	591	107	588	99	548	95
Concepción ...	681	110	640	99	607	107	667	91
Hospital	793	130	817	160	797	161	757	133
Lonja	667	76	644	91	689	90	649	80
Norte	684	94	715	129	693	155	650	142
Oeste	490	84	501	97	513	96	476	87
Sur	777	201	802	223	791	189	750	175
Universidad ..	470	98	422	101	460	104	421	110

Delitos que han dado lugar á procedimiento en la Audiencia de Barcelona durante los años 1903, 1904, 1906 *y* 1909

	1909	1906	1904	1903
Constitución	4	5	4	»
Orden público	251	67	73	58
Falsedades.	59	19	29	26
Inhumación, salud pública	12	4	7	5
Juegos y rifas	12	3	5	4
Empleados públicos	32	9	24	11
Personas	451	320	360	136
Honestidad	64	18	10	12
Honor	21	19	28	17
Estado civil	13	2	1	1
Libertad y seguridad	42	24	9	5
Propiedad	367	493	716	527
Quebrantamiento de sentencia	3	1	»	»
Impudicicia	30	11	6	4
Delitos especiales	64	38	8	6
Total de delitos	1,425	1,042	1,280	812
Procesados absueltos	658	395	379	182
Procesados condenados	965	851	972	699
Penas impuestas:				
Aflictivas	31	16	23	24
Correccionales	706	626	520	454
Destierro	3	8	9	16
Multas	277	201	234	109

La criminalidad en España

DELITOS CONTRA LAS PERSONAS

Proporción entre aquéllos y el número de habitantes por Audiencias

CAPITALES	Delitos	Habitantes	Proporciones	CAPITALES	Delitos	Habitantes	Proporciones
Zamora	6	280,143	46'69	Pamplona	24	307,791	12'82
Pontevedra	11	443,385	40'30	Valladolid	21	268,746	12'79
Las Palmas	11	367,425	33'40	Ciudad Real	26	321,580	12'36
Tarragona	11	345,997	31'45	Alicante	36	443,239	12'31
Oviedo	21	627,696	29'84	Cáceres	31	367,537	11'85
León	13	378,790	29'15	Palencia	16	188,845	11'80
Barcelona	36	1.026,795	28'52	Vitoria	8	93,996	11'74
Cádiz	15	415,692	27'71	Albacete	21	238,673	11'36
Palma	13	311,649	23'97	Málaga	48	520,419	10'84
Coruña	27	646,945	23'95	Guadalajara	19	202,749	10'67
Almería	28	578,530	20'66	Bilbao	23	243,692	10'59
Córdoba	24	455,859	18'99	Avila	21	210,202	10'50
Lérida	15	283,909	18'93	Burgos	32	335,203	10'47
Orense	15	282,180	18'81	Granada	49	503,075	10'27
Sevilla	31	555,256	17'89	Toledo	36	367,595	10'21
Gerona	19	337,110	17'74	Zaragoza	43	425,246	9'88
Castellón	18	296,960	16'49	Huesca	27	255,100	9'44
Soria	10	159,563	15'95	Cuenca	27	233,820	8'66
Salamanca	21	322,647	15'36	Murcia	66	548,033	8'31
Valencia	55	828,838	15'10	Madrid	124	1.025,495	8'26
Lugo	29	426,296	14'69	Jaén	54	445,875	8'25
Badajoz	37	528,279	14'27	Santander	34	274,825	8'08
Logroño	13	185,000	14'23	Teruel	32	246,001	7'68
San Sebastián	15	206,486	13'76	Huelva	35	264,695	7'56
Segovia	12	164,568	13'71				

DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD

CAPITALES	Delitos	Habitantes	Proporciones	CAPITALES	Delitos	Habitantes	Proporciones
Orense	5	282,180	56'43	Murcia	31	548,033	17'68
Lérida	8	283,909	35'48	Córdoba	26	455,859	17'53
Coruña	20	646,945	32'34	Madrid	59	1.025,495	17'38
Almería	19	578,530	30'44	San Sebastián	12	206,486	17'20
Albacete	8	238,673	29'83	Valencia	51	828,838	16'25
Zamora	10	280,143	28'01	Bilbao	15	243,692	16'24
Soria	6	159,563	26'59	Segovia	11	164,588	14'96
Toledo	14	367,595	26'25	Palencia	13	188,845	14'52
Las Palmas	14	367,425	26'24	Granada	36	503,075	13'99
Guadalajara	8	202,749	25'34	Cuenca	17	233,820	13'75
León	15	378,790	25'25	Teruel	19	246,001	12'95
Alicante	18	443,239	24'62	Valladolid	22	268,746	12'21
Pontevedra	19	443,385	23'33	Logroño	17	185,000	10'88
Sevilla	24	555,256	23'13	Pamplona	29	307,791	10'61
Oviedo	30	627,696	20'92	Avila	20	210,202	10'51
Lugo	21	426,296	20'29	Palma	32	311,649	9'77
Ciudad Real	16	321,580	20'09	Cáceres	38	367,537	9'67
Gerona	17	337,110	19'83	Vitoria	10	93,996	9'39
Castellón	21	296,960	18'90	Huelva	31	264,695	8'53
Cádiz	22	415,692	18'88	Salamanca	39	322,647	8'27
Badajoz	28	528,279	18'86	Málaga	63	520,419	8'26
Burgos	18	335,203	18'62	Jaén	57	445,875	7'82
Santander	15	274,825	18'32	Huesca	43	255,100	5'93
Tarragona	19	345,997	18'21	Zaragoza	78	425,246	5'45
Barcelona	58	1.026,795	17'70				

CEMENTERIOS

Expedientes incoados durante el año 1911

Clasificaciones

Abono por alquiler	1	Impresos	6
Adquisición de sepulturas	8	Inspecciones	2
» de solares	19	Limitaciones	21
» de materiales por subasta	3	Mociones	1
» » por concurso	14	Obras generales Cementerios	5
Adquisición auto-móvil	1	» por subasta	4
Ampliación derecho funerario	3	» particulares	52
Cesiones	26	Personal	29
Construcciones particulares	28	Presupuestos	2
Certificaciones	27	Providencias	4
Construcciones de sepulturas	24	Reparaciones	13
Canje de títulos de sepulturas	80	Retrocesiones	19
Colocación de contadores	7	Rectificaciones	14
Denuncias	2	Reclamaciones	2
Duplicados	39	Traslado restos	9
Efectos de oficina	1	Traspasos	61
Fotografías generales y particulares en Cementerios	35	Vestuario	5
Inventarios	1		
Inscripciones	813	Total	1,381

Concesiones otorgadas por el Ayuntamiento

en los Cementerios de esta Ciudad desde 1.° de Enero á 31 de Diciembre de 1911

CEMENTERIOS	SEPULTURAS CONCEDIDAS				Traspasos	Permisos de obras
	Terrenos — Metros cuadrados	Tumbas	Cipos	Nichos		
Sudoeste	225'42	45	26	819	49	65
Este	»	1	»	24	36	13
San Gervasio	»	4	»	143	10	6
San Andrés	51'87	»	»	163	5	9
San Martín	»	»	»	»	»	»
Sans	»	5	»	100	2	2
Las Corts	»	1	»	271	3	1
Horta	»	»	»	10	2	1
Suma total	277'29	56	26	1,530	107	97

Títulos de propiedad de sepulturas

expedidos durante el año 1911 para cada uno de los Cementerios de Barcelona

CEMENTERIOS	CONCEPTOS	Número de títulos
Sudoeste	Por concesión de sepulturas y terrenos	913
»	Por transmisión de derechos y duplicados	49
Este	Por concesión de sepulturas y terrenos	25
»	Por transmisión de derechos y duplicados	36
San Andrés	Por concesión de sepulturas y terrenos	166
» »	Por transmisión de derechos y duplicados	5
San Martín	Por concesión de sepulturas y terrenos	»
» »	Por transmisión de derechos y duplicados	»
San Gervasio	Por concesión de sepulturas y terrenos	147
» »	Por transmisión de derechos y duplicados	10
Sans	Por concesión de sepulturas y terrenos	105
»	Por transmisión de derechos y duplicados	2
Las Corts	Por concesión de sepulturas y terrenos	272
» »	Por transmisión de derechos y duplicados	3
San Juan de Horta	Por concesión de sepulturas y terrenos	10
» » » »	Por transmisión de derechos y duplicados	2
	Por canjes en todos los Cementerios	80
	Total general de títulos expedidos	1,825

Panteones y otras sepulturas

construídos durante el año 1911, por los particulares; superficie, valor, presupuestos y derechos satisfechos

CLASE DE SEPULTURAS	CEMENTERIO	SUPERFICIE — Metros cuadrados	VALOR — Pesetas	PRESUPUESTO — Pesetas	DERECHOS — Pesetas
Panteón	Sudoeste	28'27	8,481'00	15,685'00	1,568'50
»	»	14'00	2,800'00	2,971'16	297'16
» arco-cueva	»	4'37	1,312'50	1,895'00	189'50
»	»	12'00	2,400'00	4,178'60	417'86
» arco-cueva	»	15'40	3,080'00	1,400'30	140'03
» tumba	»	10'50	3,150'00	2,027'70	202'77
» tumba	»	6'00	1,200'00	763'70	76'37
»	»	145'60	43,680'00	44,985'00	4,498'50
»	»	20'00	4,000'00	1,725'80	172'58
»	»	38'40	11,520'00	14,950'00	1,495'00
» arco-cueva	»	8'75	2,635'00	2,118'30	211'83
»	»	7'20	2,505'14	800'40	80'04
»	»	9'00	1,891'86	2,084'00	208'40
» tumba	»	3'36	672'00	527'00	52'70
»	»	7'92	1,584'00	4,900'00	490'00
» arco-cueva	»	10'50	2,000'00	5,928'40	592'84
»	»	27'75	8,325'00	8,000'00	800'00
» tumba	»	3'36	672'00	1,541'90	154'19
» arco-cueva	»	8'90	1,971'42	958'60	95'86
»	»	10'08	2,016'00	3,523'50	352'35
» tumba	»	4'20	840'00	1,691'00	169'10
» tumba	»	6'00	1,200'00	1,447'00	144'70
»	»	15'00	3,000'00	9,108'70	910'87
» arco-cueva	»	16'00	5,695'33	3,741'00	374'10
» tumba	»	6'00	1,200'00	1,298'40	129'84
»	Este	14'00	2,800'00	2,104'70	210'47
»	San Andrés	16'00	1,600'00	2,878'20	287'82
»	»	11'59	1,159'00	454'30	45'43
»	»	25'00	2,500'00	16,979'60	1,697'96
»	»	12'00	1,200'00	4,513'00	451'30
»	»	23'00	2,300'00	7,384'70	738'47
»	Horta	20'00	2,000'00	15,563'50	1,556'35
Sumas		560'15	131,390'25	188,128'46	18,812'89

ESTADO DEMOSTRATIVO

por categorías, de las inhumaciones efectuadas durante el año 1911

CEMENTERIOS	Clasificación		RECINTO CATÓLICO		RECINTO LIBRE		RECINTO PROTESTANTE		TOTALES	Abortos
			Pago	Caridad	Pago	Caridad	Pago	Caridad		
Sudoeste	Adultos	Varones	1,506	1,285	25	53	5	2	2,876	
		Hembras	1,508	1,026	11	29	»	»	2,574	
	Párvulos	Varones	505	892	8	24	»	1	1,430	
		Hembras	445	749	9	22	»	»	1,225	
	Abortos	Varones	»	»	»	»	1	»	423	422
		Hembras	»	»	»	»	»	»	316	316
			3,964	3,952	53	128	6	3	8,844	738
Este	Adultos	Varones	775	»	»	»	7	»	782	
		Hembras	915	2	»	»	2	»	919	
	Párvulos	Varones	225	»	»	»	1	»	226	
		Hembras	200	1	»	»	»	»	201	
	Abortos	Varones	31	1	»	»	»	»	32	
		Hembras	14	»	»	»	»	»	14	
			2,160	4	»	»	10	»	2,174	»
San Gervasio	Adultos	Varones	159	»	»	»	»	»	159	
		Hembras	191	»	2	»	»	»	193	
	Párvulos	Varones	49	»	1	»	»	»	50	
		Hembras	52	»	1	»	»	»	53	
	Abortos	Varones	»	»	»	»	»	»	»	
		Hembras	»	»	»	»	»	»	»	
			451	»	4	»	»	»	455	»
San Andrés	Adultos	Varones	239	138	2	17	»	»	396	
		Hembras	264	154	2	13	»	»	433	
	Párvulos	Varones	80	200	3	17	»	»	300	
		Hembras	67	163	1	11	»	»	242	
	Abortos	Varones	»	»	»	»	»	»	90	90
		Hembras	»	»	»	»	»	»	63	63
			650	655	8	58	»	»	1,524	153
San Martín	Adultos	Varones	40	»	»	»	»	»	40	
		Hembras	60	»	»	»	»	»	60	
	Párvulos	Varones	18	»	»	»	»	»	18	
		Hembras	11	»	»	»	»	»	11	
	Abortos	Varones	1	»	»	»	»	»	1	
		Hembras	»	»	»	»	»	»	»	
			130	»	»	»	»	»	130	»
Sans	Adultos	Varones	144	59	3	5	»	»	211	
		Hembras	146	46	2	2	»	»	196	
	Párvulos	Varones	61	114	2	3	»	»	180	
		Hembras	70	79	1	1	»	»	151	
	Abortos	Varones	»	»	»	36	»	»	36	
		Hembras	»	»	»	13	»	»	13	
			421	298	8	60	»	»	787	»
Las Corts	Adultos	Varones	194	40	2	3	»	»	239	
		Hembras	150	43	1	1	»	»	195	
	Párvulos	Varones	56	163	»	2	»	»	221	
		Hembras	47	161	»	»	»	»	208	
	Abortos	Varones	»	»	»	30	»	»	30	
		Hembras	»	»	»	12	»	»	12	
			447	407	3	48	»	»	905	»
Horta	Adultos	Varones	21	3	»	»	»	»	24	
		Hembras	23	1	»	»	»	»	24	
	Párvulos	Varones	4	6	»	»	»	»	10	
		Hembras	13	»	»	»	»	»	13	
	Abortos	Varones	»	»	»	»	»	»	1	1
		Hembras	»	»	»	»	»	»	»	
			61	10	»	»	»	»	72	1
	TOTALES GENERALES		8,284	5,326	76	294	16	3	14,891	892

Cementerio del SO..... Restos 22

ESTADO DEMOSTRATIVO DE LAS INHUMACIONES
efectuadas en los Cementerios de Barcelona en 1911

MESES	Clasificación por edad y sexo	Sudoeste	Este	San Gervasio	San Andrés	San Martín	Sans	Las Corts	Horta	AÑO 1911 Total clasificados	AÑO 1911 Total por meses	AÑO 1910 Total clasificados	AÑO 1910 Total por meses	DIFERENCIAS En más	DIFERENCIAS En menos
Enero	Adultos . Varones	370	120	21	42	4	33	23	2	615		508			
	Adultos . Hembras	322	121	28	57	7	28	23	1	587	1,776	506	1,451	325	»
	Párvulos. Varones	178	31	7	42	2	29	26	2	317		239			
	Párvulos. Hembras	155	24	5	31	3	18	20	1	257		198			
Febrero	Adultos . Varones	283	69	18	47	3	22	20	1	463		587			
	Adultos . Hembras	262	110	21	41	9	19	17	2	481	1,612	540	1,528	84	»
	Párvulos. Varones	226	37	4	51	1	29	24	1	373		216			
	Párvulos. Hembras	178	25	3	38	1	30	18	2	295		185			
Marzo	Adultos . Varones	284	69	17	46	6	14	21	3	440		496			
	Adultos . Hembras	245	84	16	45	2	20	9	3	424	1,456	431	1,302	94	»
	Párvulos. Varones	217	27	2	34	1	24	27	»	232		333			
	Párvulos. Hembras	164	21	9	34	1	16	15	»	260		202			
Abril	Adultos . Varones	209	53	12	34	2	14	26	2	352		432			
	Adultos . Hembras	181	87	15	36	2	15	11	2	349	1,191	404	1,296	»	102
	Párvulos. Varones	176	18	7	38	4	13	17	»	273		269			
	Párvulos. Hembras	146	20	4	27	»	13	10	»	220		191			
Mayo	Adultos . Varones	215	74	9	24	2	15	18	2	359		353			
	Adultos . Hembras	172	61	12	23	6	15	18	2	309	1,127	343	1,196	»	69
	Párvulos. Varones	157	17	3	34	5	15	22	»	253		273			
	Párvulos. Hembras	131	21	6	19	»	13	15	1	206		227			
Junio	Adultos . Varones	196	44	12	20	3	14	14	2	305		300			
	Adultos . Hembras	183	59	11	32	3	11	15	3	317	1,125	284	1,182	»	57
	Párvulos. Varones	151	35	5	36	1	23	22	»	273		320			
	Párvulos. Hembras	143	17	5	39	1	15	10	»	230		278			
Julio	Adultos . Varones	203	63	10	33	5	10	20	2	346		302			
	Adultos . Hembras	171	74	15	32	3	22	20	2	339	1,170	295	1,174	»	4
	Párvulos. Varones	155	27	7	37	»	20	17	3	266		322			
	Párvulos. Hembras	128	23	5	30	1	12	19	1	219		255			
Agosto	Adultos . Varones	202	52	7	27	1	16	20	1	326		273			
	Adultos . Hembras	202	65	11	32	5	12	12	»	339	1,093	280	999	94	»
	Párvulos. Varones	143	12	4	29	4	14	21	2	229		244			
	Párvulos. Hembras	124	17	2	16	1	14	23	2	199		202			
Septiembre	Adultos . Varones	206	47	9	26	4	17	16	2	327		317			
	Adultos . Hembras	186	54	14	28	6	10	17	3	318	1,030	301	1,009	21	»
	Párvulos. Varones	112	14	2	25	1	15	25	1	195		227			
	Párvulos. Hembras	115	13	3	20	1	12	25	1	190		164			
Octubre	Adultos . Varones	240	58	10	24	5	18	19	2	376		345			
	Adultos . Hembras	203	59	12	41	»	19	18	2	354	1,080	318	1,017	63	»
	Párvulos. Varones	118	12	1	21	»	14	15	1	182		197			
	Párvulos. Hembras	86	18	4	26	1	5	28	»	168		157			
Noviembre	Adultos . Varones	253	70	18	40	2	19	26	2	430		354			
	Adultos . Hembras	222	78	22	36	10	12	20	1	401	1,132	377	1,094	38	»
	Párvulos. Varones	99	9	4	27	»	13	18	»	170		203			
	Párvulos. Hembras	78	8	7	12	»	7	17	2	131		160			
Diciembre	Adultos . Varones	234	63	16	33	3	18	15	3	385		405			
	Adultos . Hembras	226	67	16	30	7	14	15	3	378	1,096	398	1,238	»	142
	Párvulos. Varones	121	15	4	16	1	7	18	1	183		239			
	Párvulos. Hembras	93	12	»	13	»	9	20	3	150		196			
	TOTALES. . . .	8,844	2,174	455	1,524	130	787	905	72	14,891	14,891	14,546	14,546	719	374

Cementerio del SO ..... Restos 22

Resumen general

de las inhumaciones efectuadas en los Cementerios de esta Ciudad

durante el año 1911

CEMENTERIOS	ADULTOS		PÁRVULOS		ABORTOS		TOTAL de abortos	TOTAL DE SEXOS		TOTAL GENERAL	Restos
	Varones	Hembras	Varones	Hembras	Varones	Hembras		Varones	Hembras		
Sudoeste	2,876	2,574	1,430	1,225	423	316	739	4,306	3,799	8,844	22
Este	782	919	226	201	32	14	46	1,008	1,120	2,174	»
San Gervasio	159	193	50	53	»	»	»	209	246	455	»
San Andrés	396	433	300	242	90	63	153	696	675	1,524	»
San Martín	40	60	18	11	1	»	1	58	71	130	»
Sans	211	196	180	151	36	13	49	391	347	787	»
Las Corts	239	195	221	208	30	12	42	460	403	905	»
Horta	24	24	10	13	1	»	1	34	37	72	»
	4,727	4,594	2,435	2,104	613	418	1,031	7,162	6,698	14,891	22

BIENES
É
IMPUESTOS MUNICIPALES

Inventario provisional de los bienes del Municipio de Barcelona

Núm.	CLASE	SUPERFICIE — Metros	SITUACIÓN	DESTINO	VALOR
1	Edificio	2,906'55	Plaza de la Constitución.....	Casas Consistoriales	4.635,480'85
2	Id.	2,949'21	Calles de Sadurní, núm. 13, y Robador, número 32	Tenencia de Alcaldía	282,399'88
3	Id. (Agonizantes) ,....	610'28	Calles Baja y Mediana de San Pedro, números 31 y 18	Escuelas municipales.....	170,872'80
4	Id. (en construcción) ..	652'45	Calle de Cortes.....	Casa de lactancia	.....
5	Id.	893'76	Calle de Valldoncella, núm. 24	Id. y íd. y talleres.....	141,948
6	Id. (San Cayetano)....	870'16	Plaza de Santa Ana y calle de Durán y Bas	Juzgados municipales y cuartelillo de bomberos.....	300,205'20
7	Id.	948	Paseo de la Industria	Museo Martorell.....	233,460
8	Id.	329'06	Ronda San Antonio, núm. 19	Alquiler	133,746'54
9	Id.	203'55	Calle Cruz de los Canteros, núm. 84,..	Id.	30,832'08
10	Id.	791'75	Calle de Bruch y Pasaje junto al Mercado.....	Escuelas municipales	315,512'37
11	Id.	718'37	Calles de Aragón y Bruch	Tenencia de Alcaldía	515,283'40
12	Id.	3,990	Calles de Aragón y Valencia	Mercado de la Concepción.....	1.512,315
13	Id. (en construcción)..	.....	Valencia-Bruch	Escuela de ciegos.....	.....
14	Id.	12,341	Calles de Tamarit, Borrell, Urgel y Manso	Mercado de San Antonio	4.027,992
15	Id.	4,845	Calles de Colominas, Freixuras, Lacy, Alvarez y Giralt Pellicer.....	Mercado de Santa Catalina, Almacenes de brigadas y cuartelillo de bomberos.	976,325
16	Id.	465	Calle Ronda de San Pablo, núm. 16..	Escuelas municipales	203,652
17	Id.	299'92	Id. íd. íd.....	Cuartelillo de bomberos.....	58,999'22
18	Id. (Barceloneta).....	210	Calles de Santa Madrona y San Raimundo, núm. 26.....	Escuelas municipales	47,850
19	Id. íd.	2,400	Plaza de la Fuente	Mercado de la Barceloneta	489,080
20	Id. íd.	144'50	Calles de San Severo, núms. 34 y 36, y San Raimundo, 33 y 35	Tenencia de Alcaldía y Dispensario médico	35,742
21	Id.	60,116	Calles de Villamarí, Tarragona, Diputación y Aragón	Matadero general	5.662,438
22	Id.	1,829'05	Cruz Cubierta y Santa Eulalia.....	Tenencia de Alcaldía, Escuelas, Dispensario y cuartelillo de bomberos.....	320,135'25
23	Id.	2,994	Calles de Aguila, Tetuán, San Rafael y Cruz Cubierta.....	Mercado de Hostafranchs	552,150
				Suma y sigue.....	20.646,419'59

Núm.	CLASE	SUPERFICIE — Metros	SITUACIÓN	DESTINO	VALOR
				Suma anterior.....	20.646,419'59
24	Edificio	8,118'21	Calles de Ribera, Fuxina, Comercial y Plaza del Comercio	Mercado del Borne	7.184,143'55
25	Id.	12,111'70	Calles de Cervelló, Cabras, Morera y Rambla San José	Mercado San José y Jerusalén	4.993,981'50
26	Id.	130'50	Calle Morera y Mercado San José.....	Depósito de aguas, redaños y excusados.	21,158
27	Terrenos	292,855	Parque	Jardines	34.346,289
28	Id.	9,473	Calles de Sicilia y Villena	Mercado de Volatería	848,480
29	Edificio	565'60	Paseo de circunvalación del Parque....	Escuelas municipales	110,791
30	Id.	14,177	Calles de Sicilia, Cerdeña, Etna y Lluch.	Depósito de aguas, Asilo de pobres y Laboratorio.....	2.629,290
31	Id.	542'50	Paseo de la Industria y Circunvalación.	Tenencia de Alcaldía y Escuelas municipales	128,537'50
32	Id.	2,250	Paseos de Pujadas y de la Industria...	Academia de Música	555,350
33	Id.	550'30	Jardines del Parque.....	Jaula de los leones	137,474
34	Id.	454'79	Id. id.	Jaulas de la colección zoológica	146,383'20
35	Id.	2,176	Plaza de Armas del Parque.....	Palacio del Gobernador	580,192
36	Id.	585	Parque	Vaquería Suiza (para arrendar)	82,800
37	Id.	1,600	Calle de Sicilia	Caballerizas municipales	248,000
38	Id.	968	Parque, plaza de Armas	Iglesia de la Ciudadela	182,326
39	Id.	5,464	Parque	Museo de Arte decorativo.....	5.118,675'20
40	Edificios y terrenos	30,200	Parque, Sección Marítima.....	Jardines, Museo Zootécnico y cobertizos.	1.358,536
41	Edificio	4,500	Paseo de Pujadas y Salón de San Juan.	Palacio de Bellas Artes	1.854,000
42	Terrenos	9,512	Calles de Cerdeña, Etna y Wad-Ras...	Para vender.....	565,964
43	Id.	1,411'12	Paseos de la Industria y Pujadas.....	Id. id.	298,030'65
44	Id.	7,051	Calles Pujadas, Sicilia y Lluch	Almacenes de brigada	652,473
45	Id.	37,538	Falda NO. de la montaña de Montjuich.	Parques y jardines	238,472'16
46	Id.	39,000	Vertiente NO. de id. id. .	Id. id.	51,616'50
47	Id.	104,597	Id. N. de id. id. .	Id. id.	413,420'37
48	Solar.....	493'56	Calles Rech Condal, Salón de San Juan y frente Puerta Nueva.....	Para edificar	104,516'24
49	Edificio en nuda propiedad.	653'58	Calle de la Ciudad, núm. 4	.....	103,500
50	Edificio	.....	Tibidabo. Apeadero del Funicular	Museo de aparatos de física.....	.....
51	Edificio en nuda propiedad.	.....	Calle Almacenes, núm. 8.....	.....	5,400
52	Id.	.....	Id. Santa Madrona, núm. 16	.....	7,920
53	Id.	.....	Id. Santa Madrona, núm. 6.	.....	7,920
54	Id.	.....	Id. del Baluarte, núm. 66	.....	8,000
55	Id.	.....	Id. de San Miguel, núm. 67.....	.....	15,120
56	Id.	.....	Plaza de la Fuente y calle de San Antonio, núm. 37	.....	21,600
				Suma y sigue.....	83.666,779'46

Núm.	CLASE	SUPERFICIE — Metros	SITUACIÓN	DESTINO	VALOR
				Suma anterior.....	83,666,779'46
57	Edificio en nuda propiedad.	.....	Calle de San Miguel, núm. 47.....	.....	17,020
58	Id. íd. .	.....	Calle de Santa Clara, núm. 44	.....	17,520
59	Id. íd. .	.....	Calle de Pescadores y Sta. Clara núm. 13.	.....	7,920
60	Id. íd. .	.....	Carretera de Mataró, núm. 108	.....	34,200
61	Id. íd. .	.....	Id. íd. 162	.....	23,700
62	Id. íd. .	43	Calle de Serra Xich, núm. 7	.....	21,080
63	Id. íd. .	34'83	Calle San Antonio, núm. 32	.....	11,700
64	Id. íd. .	.....	Calle Santa Madrona, núm. 15	.....	5,400
65	Id. íd. .	.....	Calle de San Francisco de Paula, números 2 y 4, Santa Eulalia, 1 y 3, y San Carlos, 20.....	.....	18,100
66	Id. íd. .	.....	Calle del Arrabal, núm. 8 (Collbató) ...	.....	750
67	Id. íd. .	34'83	Id. de San Olegario, núm. 9.....	.....	10,000
68	Id. íd. .	34'80	Id. de Sevilla, núm. 21	.....	5,400
69	Id. íd. .	.....	Id. del Arrabal núm. 6 (Collbató) ...	.....	750
70	Terrenos	3,059'75	Carretera de Francia, entre Salón de San Juan y Sicilia	Para edificar	12,239
71	Id.	772'89	Paseo de Pujadas, Sicilia y Carretera de Francia.....	Id. íd.	76,539'56
72	Edificio	1,507'48	Calle del Carmen (Convento de monjas Mínimas)	Cuartel de la Guardia Civil, Asilo de Libertos	829,498'91
73	Parcela.....	37'25	Calle Ancha.....	.....	7,395
74	Edificio	6,234'63	Salón de San Juan.....	Depósito de materiales	362,042'50
75	Parcela.....	90'50	Magallanes.....	.....	7,186'87
76	Edificio (Gracia)	4,579'33	Calles Travesera, Matadero y Campos..	Matadero	258,030'43
77	Terrenos íd.	1,148	Calles Bailén, Cervantes, Quevedo y Morera	.....	64,683'05
78	Edificio íd.	863'17	Calles de Palma, esquina á la de Martí.	Depósito administrativo y hospital municipal.....	28,848'10
79	Id. íd.	840	Plaza de la Revolución	Mercado	66,360
80	Id. íd.	713'75	Plaza de Rius y Taulet (antes de la Constitución) y calle de Mozart (antes de la Aurora)	.....	141,607'50
81	Id. íd.	640'75	Calle de Trilla, números 18 y 20 y calle de Badía.....	Escuelas municipales y cuartel de la Guardia Civil	63,285'50
82	Id. íd.	2,367'25	Plaza de la Libertad.....	Mercado	569,325'71
				Suma y sigue.....	86.327,361'59

Núm.	CLASE	SUPERFICIE — Metros	SITUACIÓN	DESTINO	VALOR
				Suma anterior.....	86.327,361'59
83	Edificio (Gracia).....	253,87	Calle de San Jaime, núm. 20	.....	4,264'96
84	Id. id.	96'05	Calle de Córcega	.....	10,085'25
85	Id. id.	761'55	Calles de San Pedro Mártir, 1, y de Gracia, 7.....	Escuelas Patronato Domenech	88,096'11
86	Parcela edificable id.	62'23	Torrente de la Olla, entre Córcega y Diagonal.....	.....	8,236'45
87	Terrenos id.....	2,854'60	Entre las calles de Huerto y Mayor ...	Divididos en 17 parcelas	190,000'80
88	Id. id.	1,298'21	Entre las de Progreso y Travesera....	Id. en 14 id.	32,455'25
89	Edificio id.....	4,123'00	Calles de la Travesera, Virgen del Amparo, Torrijos y Puigmartí	Abacería Central	477,908'57
90	Parcela id.....	.....	Calle Diagonal, núm. 482, sobre la Riera de Malla.....	.....	.....
91	Edificio en construcción....	.....	Plaza de Fernando de Lesseps	Cuartelillos de Bomberos.....	.....
92	Id. (Sad Martín)	1,467'40	Plaza del Comercio	Mercado de Clot.....	197,392
93	Id. id.	.....	Calle de Castanys (Pueblo Nuevo)	Id. de la Unión	171,085'25
94	Id. id.	6,034'51	Calle de Ausias March.....	Matadero	178,690'20
95	Id. id.	215'68	Plaza de la Constitución y Plaza de San Juan	Tenencia de Alcaldía.....	164,019
96	Tinglado id.	.....	Plaza de Mesadas	Mercado de la Sagrera	6,000
97	Terreno (12 solares) id.	9,025'25	Calle de Enna, Igualdad, Wad-Ras y Castillejos	Para vender	211,089'25
98	Id. (7 solares) id.	8,116'05	Calles de Wad-Ras, Castillejos y Enna.	Id.	165,746'20
99	Id. (3 solares) id.	1,610'74	Id. Wad-Ras y Padilla.....	Id.	42,480
100	Id. (5 solares) id.	4,166'55	Id. de Enna, Wad-Ras y Padilla....	Id.	89,383
101	Id. (2 solares) id.	1,099'51	Id. Igualdad, Enna y Wad-Ras	Id.	32,985
102	Id. (2 solares) id.	1,018'65	Id. Igualdad y Wad-Ras.....	Id.	27,927'50
103	Edificios id.	600	Calle de Provenza.....	Manantial de agua.....	24,520'80
104	Terrenos id.	38,704'89	Barriada Guinardó	Parque	172,133'84
105	Edificio id.	864'63	Paseo del Triunfo	Servicios municipales.....	54,000
106	Terrenos id.	57,295'87	Junto al Bogatell	Para vender	568,754'62
107	Edificio (San Andrés)	103'08	Calle del Ayuntamiento	Dispensario	5,813'86
108	Id. id.	215'68	Plaza Constitución	Tenencia de Alcaldía	32,980'16
109	Id. id.	1,022'60	Camino de Santa Coloma	Matadero	28,361'60
110	Id. id.	349'77	Plaza Mercado y Carnicería	.....	30,236'95
111	Solar id.	582'75	Calles Hostal y Mayor	.....	32,051'25
112	Cercado id.	25,262	Carretera de Ribas	Para instalar máquinas de elevación de aguas.....	50,209'60
113	Terreno id.	71'60	Calle del Arco	Parcela	2,843'05
				Suma y sigue.....	89.427,112'11

Núm.	CLASE	SUPERFICIE — Metros	SITUACIÓN	DESTINO	VALOR
				Suma anterior.....	89.427,112'11
114	Edificio (Sans).....	648'53	Carretera Real y calle de Blanco	.....	21,270'78
115	Id. íd.	546'72	Calle San Andrés.....	Escuela Municipal	16,927'84
116	Id. íd.	1,123'05	Entre calle de Zurbano y Riego	Mercado	82,644'70
117	Terreno íd.	3,585	Entre las calles de Santa María y Carmen	Mercado en construcción.....	107,530
118	Edificios íd.	158'02	Calle Constitución, núm. 110	.....	4,370'30
119	Id. íd.	389'33	Plaza Constitución	.....	25,122'58
120	Terrenos íd.	3,097'11	Calle Riera Blanca	Matadero en construcción.....	17,034'10
121	Edificio íd.	9,267'74	Carretera de Port.....	Depósito Almacén.....	468,000
122	Dos parcelas íd.	2,999'22	Camino de la Bordeta y calle de la Industria	.....	.....
123	Edificio (San Gervasio).....	339'12	Plaza de la Constitución	Tenencia de Alcaldía	46,782'40
124	Terrenos íd.	6,940	Mercado en construcción.....	.....	136,800
125	Casilla íd.	100	Campo de Buscarons	Repartidores de aguas de Montaña	4,200
126	Edificio íd.	5,252	Parte posterior de las Casas Consistoriales (San Gervasio)	Mercado en construcción.....	140,040
127	Terrenos	162,694	Tibidabo.....	Parque	450,440
128	Edificio (Las Corts)	605	Plaza de Comas	Escuelas Municipales	64,200
129	Id. íd.	861'32	Calle Daura, núm. 12	Ex Matadero.....	25,486
130	Id. íd.	297	Calle Daura.....	Habitaciones.....	10,000
131	Id. íd.	889	Plaza de Comas	Tenencia de Alcaldía	120,560
132	.....	.....	Villarroel	Mercado del Porvenir.....	.....
133	Edificio y terrenos posteriores (Horta).....	348'12	Plaza de la Constitución y calle de la Plaza.....	Tenencia de Alcaldía	1,450'24
134	Casa llamada La Farigola (Vallcarca-Horta).....	988'43	Riera de Vallcarca y Pasaje Isabel	Escuelas Municipales	363'37
135	Parcela (Horta).....	91'44	Plaza Mercado y calle Progreso.....	Pescadería	68'58
136	Edificio íd.	450'14	Calle Mayor.....	Ex Matadero. (Almacén de brigadas) ..	8,856'40
137	Id. (Vallcarca).....	237'31	Bajada del Corral	Ex Matadero. (Cuartelillo de la Guardia municipal.....	3,140'79
138	Terrenos, edificios, pozos, minas y máquinas	.....	Moncada.....	Aguas para abastecimiento de la Ciudad.	30,000,000
139	Terrenos y edificios	177,726	Vallvidrera	Parque	140,403'54
140	Solar.....	476'07	Calle de Viladomat	.....	42,093'52
				Total general.....	121.364,897'25

Valores mobiliarios propiedad del Municipio

		Pesetas	TOTAL — Pesetas
1	Inscripción nominativa n.º 4,268.....	9,513'44	
1	» » » 8,244 procedente de Horta.....	290'92	
1	» » » 9,407 » de Horta.....	1,464	
1	» » » 12,201 » de San Andrés.....	9,103'83	
1	» » » 12,202 » de San Gervasio	3,133'54	
1	» » » 12,203 » de San Martín.....	18,605'78	
1	» » » 75,691 » de San Ginés dels Agudells (Horta) al 3 por 100, cuyo canje se tramita.....	170'66	
1	Talón resguardo de la Caja General de Depósito, procedente de San Andrés de Palomar.....	4,011'01	46,293'18
1	Título de la Deuda perpetua, n.º 770,619 Serie A.....	500	
1	» » » » » 770,620 » ».....	500	
1	» » » » » 143,037 » B.....	2,500	
20	» » » » » 143,038/á 57 » ».....	50,000	
7	Residuos de 50 pesetas cada uno, números 20,796 á 20,802	350	53,850
	Total.....	.....	100,143'18

NOTA: El Municipio posee además el certificado número 15,899 de cinco acciones y el de número 6,812 de otros tantos títulos de cupones consolidados de intereses atrasados del Canal de Suez.

Relación de las fuentes públicas situadas en solar propio del Excmo. Ayuntamiento y adosadas á edificios particulares

SITUACIÓN DE LAS FUENTES	CLASE DE AGUA
En solar de propiedad del Excmo. Ayuntamiento:	
Plaza de San Justo	Moncada
» de Santa Ana	Id.
» de Santa Catalina	Id.
» de Santa María	Id.
» de Trilla	Dos Rius (concesión)
Calle de Salmerón, 5	Montaña (Excmo. Ayunt.°)
» de Pedro IV, 381, y Pasaje Alsina	(No funciona)
» de San Juan de Malta, frente el n.° 46	Id.
Adosadas ó empotradas en edificios particulares:	
Calle del León, 1 bis	Moncada
» de Poniente, 49	Id.
» del Carmen (Hospital de la Santa Cruz)	Id.
» del Hospital (íd. íd.)	Id.
» de Sadurní, 4 bis	Id.
» de la Cadena, 42	Id.
» de Cirés, 15	Id.
» de la Unión, 32	Id.
» de la Puertaferrisa, 2, esquina Rambla San José	Id.
» del Conde del Asalto, 45	Id.
Llano de la Boquería, 1 y 3	Id.
Calle de la Duda, esquina calle de la Cendra, 33	Id.
» de Valldoncella (Hospital Militar)	Id.
» Montjuich de San Pedro, 27	Id.
Plaza de Antonio López y Paseo de Isabel II, 1	Id.
» del Padró; el depósito está instalado en el Hospital de San Lázaro	Id.
Calle de la Traversera, 18	Dos Rius
» de Monmany, 6	Id.
» de Agramunt y Bolívar, 22	Id.
» de Zaragoza, 63, y Guillermo Tell	Id.
» de Zaragoza y Putxet, 17	Id.
» de Laforja y Mercado	Id.
» de Nuestra Señora del Coll, 1, y Bajada de Briz	Id.
» del Gallo, 80, y Cruz Cubierta	Id.
» Mayor de las Corts, 7, con abrevadero	Mina Pardals
» de la Sagrera, 4, y fuente San Martín	Id. Masadas
» de la Sagrera, 237, y Pacífico	Id. íd.
» de San Andrés, 90	Moncada

Impuestos municipales

Estado de recaudación de las especies sujetas al impuesto de consumos y arbitrios adicionados durante el año 1911

Partidas	CONSUMOS ESPECIES	Cantidad	Derecho señalado			Pesetas
			Ptas.	Cts.	Unidad	
	Aves y caza menor y sus conservas					
1	Anades, perdices, gallinas, gansos, patos, gallos, pollos y demás aves domésticas, silvestres y conejos	2.972,245	»	33	Uno	980,840'85
2	Aves trufadas		1	»	»	
3	Capones	10,950	»	55	»	6,022'50
4	Faisanes	512	1	15	»	588'80
5	Palominos, pichones, codornices y otras aves similares	170,243	»	11	»	18,726'73
6	Pavos	22,999	1	12	»	25,758'88
7	Preparados y conservas de las anteriores especies	556	»	45	Kilog.	250'20
	Carnes frescas					
8	Carnes de ganado lanar, cabrío y vacuno	17.597,878	26	40	100 Kg.	4.645,839'69
9	Id. íd. de cerda	8.801,153	26	40	»	2.323,504'45
10	Despojos de bueyes y vacas		2	60	Uno	
11	Id. de ternera	Carnes	2	20	»	441,091'20
12	Id. de cerdos		3	90	»	
13	Id. de reses lanares y cabrías	Cerdos	»	35	»	318,739'20
	Carnes de reses vivas y caza mayor					
14	Cabritos y corderos	9,869	26	40	100 Kg.	2,605'42
15	Ciervos, gamos, cabras monteses y demás reses de caza mayor	59	25	20	»	14'87
16	Jabalíes	349	32	»	»	111'68
	Carnes saladas, embutidos y mantecas					
17	Carnes en cecina, en salmuera, saladas en seco, ahumadas, en conserva, extracto de carne Liebig, caldo Cibils, carnes crudas en polvo y demás extractos de carne en general, incluso las peptonas y albuminoides	9,585	22	»	»	2,108'70
18	Chorizos y longanizas	2,470	44	»	»	5,486'80
19	Despojos salados de todas clases é intestinos secos	19,860	11	»	»	2,184'60
20	Grasas comestibles	1,250	32	»	»	400'00
21	Huesos de cerdo salados	1,405	30	»	»	421'50
22	Jamones	37,182	44	»	»	16,360'08
23	Manteca de cerdo	2,035	44	»	»	895'40
24	Id. en rama, salada	424	44	»	»	186'56
25	Mortadella y embutidos de todas clases, no especificados	71,745	44	»	»	31,567'80
26	Salchichones y sobreasadas	45,771	44	»	»	20,139'24
27	Tocino salado	13,855	44	»	»	6,096'20
	Combustibles					
28	Carbón cok	186,481	»	32	»	596'67
29	Id. vegetal y conglomerados	873,011	»	55	»	4,801'56
30	Cisco de carbón vegetal	6,740	»	25	»	16'85
31	Leña en astillas y troncos	111,160	»	55	»	611'39
32	Id. en ramaje	9,900	»	35	»	34'65
33	Residuos de carbón de cok	»	»	16	»	

Partidas	CONSUMOS ESPECIES	Cantidad	Derecho señalado Ptas.	Cts.	Unidad	Pesetas
	Liquidos					
34	Aceite de oliva	4.122,872	20	»	100 Kg.	824,574'40
35	Id. de orujo	17,799	20	»	»	3,559'80
36	Id. de algodón		28	»	»	
37	Bencinas y gasolinas procedentes del petróleo y sus similares	»	20	»	»	
38	Aceites minerales y de petróleo, oleonaftas, valvolinas, vaselinas de usos industriales y sus similares	1.743,944	20			348,788'80
39	Aceites concretos procedentes de frutas y semillas, de palmera, coco y sus similares y todos los demás aceites y grasas animales que tengan mezcla de vegetal no comestible y ácidos grasos no comprendidos en la tarifa	56,636	19	»	»	10,760'84
40	Aceites de resina procedentes de la destilación de la colofonía	38,269	10	»	»	3,826'90
41	Aceite de linaza	240,415	22	»	»	52,891'30
42	Id. de las demás clases y sus ácidos	435,296	22	»	»	95,765'12
43	Aceites-oleínas de todas clases	45,817	19	»	»	8,705'23
44	Alcohol	1.076,860	25	»	»	269,215'00
45	Aguardientes y licores que no excedan de 50° centesimales	133,441	20	»	»	26,688'20
46	Aguardientes y licores que excedan de 50° centesimales	104,226	25	»	»	26,056'50
47	Cerveza	106,051	15	50	»	16,437'96
48	Sidra y chacolí espumosos	6,985	5	50	»	384'16
49	Id. íd. no espumosos	930	2	65	»	24'64
50	Vinagres	160,134	4	50	»	7,206'03
	Pescados					
51	Congrio seco, mojama, hueva de pescado y arenques	2,659	7	»	»	186'13
52	Pescado fresco	4.808,529	10	»	»	480,852'90
53	Pescado en escabeche y conservas de toda clase de pescado	107,405	17	60	»	18,903'35
54	Pescado salado y grasas de toda clase de pescado.	153,072	7	»	»	10,715'04
55	Pescado en salmuera	20,487	7	»	»	1,434'09
	Productos animales					
56	Cera en rama ó manufacturada, cirios y velas	13,508	32	»	»	4,322'56
57	Estearina, parafina, esperma de ballena en rama ó manufacturada y sus ácidos y bujías de todas clases	7,460	30	»	»	2,238'00
58	Huevos	4.106,981	12	»	»	492,837'72
59	Leche condensada y sus similares	393,180	12	50	»	49,147'58
60	Leche procedente de las vacas de los establos y corrales del casco y radio de la ciudad	»	2	20	»	
61	Leche procedente de las cabras de los establos y corrales del casco y radio de la ciudad	»	2	20	»	
62	Leche procedente de las vacas de fuera del casco y radio de la ciudad	770	2	20	»	16'94
63	Leche procedente de las cabras de fuera del casco y radio de la ciudad	»	2	20	»	
64	Manteca extraída de la leche y sus similares	134,908	8	50	»	11,467'18
65	Quesos de todas clases	432,915	12	80	»	55,413'20
66	Sebos y grasas animales sin mezcla de vegetal	68,104	7	40	»	5,039'84

Partidas	CONSUMOS ESPECIES	Cantidad	Derecho señalado Ptas.	Cts.	Unidad	Pesetas
	Productos vegetales					
67	Aceitunas, alcaparras y alcaparrones aderezados.	386,994	9	»	100 kg.	34,829'46
68	Algarrobas	946,850	»	20	»	1,293'69
69	Alubias y sus harinas	40,618	»	50	»	203'06
70	Anís, cominos, filantro (saliandria) y badiana	71,986	»	53	»	381'51
71	Arroz y sus harinas y menudillo de arroz	9,605	2	50	»	240'13
72	Cebada, maíz, mijo, panizo y sus harinas	57,220	»	50	»	286'61
73	Centeno y sus harinas	»	1	05	»	
74	Cerecina en rama ó manufacturada	1,635	30	»	»	490'50
75	Conservas de fresas, fresones, melocotones, peras, acerolas, y de las demás clases de frutas	17,435	13	20	»	2,301'42
76	Champignons, trufas, sopas Julienne y toda clase de conservas de hortaliza y verduras	143,929	11	»	»	15,832'19
77	Desperdicios de granos y otras materias procedentes de la fabricación que sirven para alimento del ganado, y caldos de maíz y otros granos procedentes de la fabricación de alcohol	34,351	»	21	»	72'20
78	Garbanzos y sus harinas	6,358	2	50	»	158'95
79	Granos no especificados (excepto el trigo) y legumbres secas y sus harinas	348,856	»	25	»	872'14
80	Hierbas y forrajes de todas clases, plantas y pulpas (carne mollar de las frutas y la médula ó tuétano de las plantas leñosas) con destino al ganado	60,112	»	38	»	228'41
81	Paja	20,265	»	38	»	77'00
82	Purés de todas clases	42,739	5	»	»	2,136'95
83	Jabón duro ó blando, palo jabón, jabón en polvo y libritos de jabón	169,061	13	10	»	22,147'07
84	Nieve ó hielo natural y artificial	36,913	4	80	»	1,771'84
85	Sal común	75,043	4	»	»	3,001'72
	Tocino fresco no procedente de Matadero	126	26	40	»	33'24
	Tocino procedente de la sal	1,587	26	40	»	418'98
	Lechones	15	1	50	Uno	22'50
	Encabezamientos — Paja					35,000'00
	Cera, estearina, etc.					105,000'00
	Carbones					336,000'09
	Jabón					330,000'00
	Cerveza					212,500'00
	Leche del casco y forrajes					150,000'00
	Sal					86,000'00
	Nieve y hielo					107,120'00
	Pesca salada					81,000'00
	Cereales					92,000'00
	Arroz, garbanzos, etc.					211,000'00
	Bencina, etc.					27,500'00
	Leche forastera					44,000'00
	Leña y ramaje					16,500'00
	Suma total					13.603,881'45

Partidas	ARBITRIOS ESPECIES	Cantidad	Derecho señalado			Pesetas
			Ptas.	Cts.	Unidad	
	Vinos					
1	Vinos espumosos	134,194	25	»	100 kg.	33,548'50
2	Id. superiores, dulces, cualquiera que sea su graduación, y los secos que excedan de 16°, embotellados	54,147	20	»	»	10,829'40
3	Los mismos en otros envases	609,235	15	»	»	91,385'25
4	Vinos comunes que excedan de 16° y no excedan de 18°	20,071	15	»	»	3,010'65
5	Vinos de todas clases que excedan de 18°	60	25	»	»	15'00
	Aguas					
6	Agua de azahar simple	2,953	3	»	»	88'59
7	Id. íd. compuesta	33	16	»	»	5'28
	Dulces					
8	Confituras y dulces secos, ó en almíbar, turrones y mazapán sueltos ó en cajas ú otros envases	102,492	25	»	»	25,623'00
9	Miel	57,855	10	»	»	5,785'60
	Especies animales					
10	Almejas y mariscos	103,088	10	»	»	10,308'80
11	Caracoles	34,280	5	»	»	1,714'00
12	Ostras	85,400	15	»	»	12,810'00
	Especies vegetales					
13	Aceitunas sin aderezar	220,126	2	75	»	6,053'51
14	Almendras, avellanas, nueces y piñones, sin cáscara	642,606	4	25	»	27,310'79
15	Almendras, avellanas, nueces y piñones, con cáscara	283,409	3	25	»	9,210'87
16	Almidón, gluten, tapioca y revalenta	258,923	2	»	»	5,178'46
17	Azafrán	563	2	»	Kilo	1,127'20
18	Cacahuetes	462,902	1	25	100 kg.	5,786'32
19	Castañas frescas	609,261	1	25	»	7,615'67
20	Id. pilongas	8,001	3	25	»	260'03
21	Chufas	50,030	2	25	»	1,125'75
22	Cocos con cáscara	66,861	2	25	»	1,504'39
23	Féculas y dextrinas	2.777,818	3	»	»	83,334'54
24	Id. íd. mezcladas con agua, goma sulfatos y ácidos cuya cantidad no exceda de un 20 por 100	74,345	1	»	»	743'45
25	Féculas y dextrinas mezcladas con agua, goma, sulfatos y ácidos cuya cantidad contenga más del 20 por 100	121,667	2	»	»	2,433'34
26	Fresas, fresones, frambuesa, madroños y grosellas	61,837	5	25	»	3,246'44
27	Frutas secas no especificadas, en cajas	270,176	8	25	»	22,289'54
28	Id. íd. íd. en otros envases	206,310	6	25	»	12,894'47
29	Fruta verde no especificada	10.541,582	2	75	»	289,892'86
30	Galletas y pastas de todas clases y sémolas	232,363	3	50	»	8,133'00

Partidas	ARBITRIOS ESPECIES	Cantidad	Derecho señalado Ptas.	Cts.	Unidad	Pesetas
31	Horchatas en polvo		10	»	100 Kg.	
32	Harina lacteada y sus similares	23,981	5	»	»	1,199'05
33	Melones y sandías	2.744,625	1	25	»	34,308'14
34	Mostazas y salsas	1,660	10	»	»	166'00
35	Pasas	185,740	10	25	»	19,038'66
36	Patatas, batatas y boniatos	26.718,949	»	65	»	173,673'36
37	Pimiento ó pimentón molido	64,904	4	»	»	2,596'16
38	Salvados	26,160	»	45	»	117'73
39	Setas	16,179	5	25	»	849'32
	Productos químicos é industriales					
40	Aceite de ricino inutilizado por ácido sulfúrico destinado á la preparación del ácido sulfuleico	95,671	12	»	»	11,480'52
41	Acido acético sin inutilizar	3,141	30	»	»	942'30
42	Acido sulfuleico	33,093	9	50	»	3,143'89
43	Betunes, lustres y cremas para el calzado	47,035	12	50	»	5,879'48
44	Pinturas de todas clases	31,684	15	»	»	4,752'60
45	Masillas y másticos	575	5	»	»	28'75
46	Barnices de todas clases y pastas resinosas para su fabricación	16,000	15	»	»	2,400'00
47	Colofonias, resinas y asfaltos, excepto las que se destinen á la fabricación de los colodiatos, colfol, etc. (fabricación de papel)	109,776	2	50	»	2,744'61
48	Lejías de todas clases excepto las procedentes de la fabricación de jabón	91,347	»	25	»	228'30
49	Pastas y líquidos para limpiar metales	31,041	10	»	»	3,104'10
50	Perfumería, líquidos aromatizados ú olorosos, substancias de tocador, aguas olorosas, alcoholes, cosméticos, elíxires, esencias, espíritus, jabones, leches, mieles, pastas, polvos, pomadas, tinte, vinagrillos, etc.	74,468	50	»	»	37,234'00
51	Silicato de sosa	12,894	1	25	»	161'18
52	Sal sosa ó de potasa en grano	276,664	»	25	»	691'69
53	» carbonatada, fina, ó sea carbonato de sosa en polvo	455,668	»	25	»	1,139'22
54	Sosa y potasa cáustica	1.124,274	»	25	»	2,810'73
55	Bencinas, benzoles y naftas incoloras rectificadas, procedente de alquitrán, hulla y acetol	1,472	20	»	»	294'40
56	Naftas en bruto ó sea aceites ligeros de alquitrán de hulla, no comprendidos en la partida anterior	593	7	50	»	44'48
57	Creosotas de todas clases que no contengan más de un 15 por 100 de aceites	2,199	3	»	»	65'97
58	Cal, yeso y cemento	5.528,532	»	25	»	13,821'32
59	Aguarrás y demás esencias resinosas y sus similares	71,160	7	50	»	5,337'03
60	Acido clorhídrico	852,471	»	50	»	4,262'48
61	Id. sulfúrico que exceda de 56°	2.572,151	»	40	»	10,288'58
62	Id. nítrico	55,810	5	»	»	2,790'50
63	Hipoclorito cálcico (cloruro de cal polvo gas)	974,654	»	50	»	4,873'47
64	Tetraborato sódico (bórax)	112,614	1	»	»	1,126'14
65	Acido bórico	55,433	1	»	»	554'33
66	Aguas minerales embotelladas	1.021,992	5	»	»	51,099'60
67	Id. íd. en otros envases	147,928	2	»	»	2,958'56
68	Tintas litográficas y tipográficas de todas clases, excepto las negras flúidas ó semilíquidas que se destinen á impresos ordinarios	1,421	15	»	»	213'15

Partidas	ARBITRIOS ESPECIES	Cantidad	Derecho señalado Ptas.	Cts.	Unidad	Pesetas
69	Gomas copales	4,018	2	50	100 Kg.	100'47
70	Colores en polvo y terrón	241,650	»	20	»	483'30
71	Tierras para pintar en polvo y terrón	33,586	»	10	»	33'59
72	Carbón mineral ó artificial de todas clases ó cualquiera otra composición que pueda substituirlo, no comprendida en la tarifa de Consumos	»	»	10	»	»
	Adeudos menores	»	»	»	»	427,497'79
	Cal, yeso y cemento (obras)	»	»	»	»	143'00
	Encabezamientos — Azafrán					5,200'00
	Encabezamientos — Silicatos					1,300'00
	Encabezamientos — Salvados					37,500'00
	Encabezamientos — Pastas para sopa					26,250'00
	Encabezamientos — Almidón					18,916'70
	Encabezamientos — Creosotas					2,100'00
	Encabezamientos — Barnices y pinturas					74,400'00
					Suma total	1.683,608'84

RESUMEN

	Pesetas
Total de Consumos	13.603,881'45
Total de Arbitrios	1.683,608'84
Total general	15.287,490'29

Cédulas personales

Estado de la recaudación obtenida por cédulas personales durante los años **1910** *y* **1911**

		1910		1911	
		Voluntario	Recargos	Voluntario	Recargos
Especial. — Ordinarias		99	»	97	»
1.ª — Ordinarias		320	»	324	»
2.ª — »		372	»	381	»
3.ª — »		357	»	356	»
4.ª	Con recargo	»	2	»	1
	Ordinarias	1,278	»	1,332	»
5.ª	Con recargo	»	4	6	»
	Sin recargo municipal	3	»	4	»
	Ordinarias	2,038	»	2,122	»
6.ª	Con recargo	»	24	»	9
	Sin recargo municipal	5	»	6	»
	Ordinarias	3,654	»	3,676	»
7.ª	Con recargo	»	120	»	60
	Sin recargo municipal	38	1	43	»
	Ordinarias	12,114	»	12,289	»
8.ª	Con recargo	»	309	»	110
	Sin recargo municipal	64	3	56	1
	Ordinarias	16,210	»	11,937	»
9.ª	Con recargo	»	46	»	224
	Sin recargo municipal	940	13	1,024	106
	Ordinarias	20,636	»	21,117	»
10.ª	Con recargo	»	1,624	»	845
	Sin recargo municipal	33	1	23	1
	Ordinarias	20,823	»	22,309	»
11.ª	Con recargo	»	6,613	»	411
	Ordinarias	138,454	»	143,978	»
Cónyuges.	Especial. — Ordinarias	39	»	39	»
	1.ª — Ordinarias	129	»	134	»
	2.ª — »	189	»	184	»
	3.ª — »	167	»	173	»
	4.ª — »	679	»	711	»
Recaudación	Voluntario	Ptas. 1.360,789'17		1.396,546'25	
	Recargos	» 50,529'53		33,525,12 ½	
	Totales	Ptas. 1.411,318'70		1.430,071'37 ½	

Estado de los sellos del impuesto municipal, despachados durante el año 1911 *con expresión de las clases é importe de los mismos*

MESES	SELLOS DE									IMPORTE — Pesetas
	0'10	0'25	1	2	5	10	15	20	25	
Enero	1,070	29,726	66	84	18	6	17	»	3	8,252'50
Febrero	470	30,074	79	81	13	42	7	2	»	8,436'50
Marzo	300	30,800	68	57	6	15	6	1	»	8,202
Abril	1,490	28,400	76	65	10	4	14	3	»	7,815
Mayo	470	30,250	67	58	9	13	16	3	»	8,267'50
Junio	1,320	27,350	485	253	62	24	24	26	8	9,590'50
Julio	300	29,500	686	325	79	66	7	29	4	10,581
Agosto	380	28,800	663	312	96	79	»	10	3	10,070
Septiembre	300	30,800	695	366	78	65	15	6	1	10,567
Octubre	1,030	37,032	700	390	94	81	46	24	5	13,416
Noviembre	420	30,768	637	305	87	65	25	12	3	10,756
Diciembre	850	29,300	521	310	69	59	28	13	2	10,216
Totales	8,400	362,800	4,743	2,606	621	549	205	129	29	116,170

Estado de los sellos del impuesto municipal, despachados durante los años 1904 *á* 1911 *con expresión de las clases é importe de los mismos*

AÑOS	SELLOS DE									IMPORTE — Pesetas
	0'10	0'25	1	2	5	10	15	20	25	
1904	17,964	259,579	»	1,529	»	218	144	13	6	74,499'15
1905	5,300	289,969	919	1,080	230	139	161	15	6	81,506'25
1906	7,800	320,253	1,281	1,549	239	105	94	19	3	89,332'25
1907	6,346	309,595	1,142	1,317	287	108	112	12	5	86,369'35
1908	10,154	308,205	1,435	948	283	96	102	28	15	86,230'65
1909	11,520	338,272	1,300	1,313	132	73	96	13	6	92,886
1910	7,580	355,428	1,179	1,311	133	51	105	39	»	96,946
1911	8,400	362,800	4,743	2,606	621	549	205	129	29	116,170

CONTADURIA

Presupuestos del Interior

CUENTA DEFINITIVA

del Presupuesto municipal, correspondiente á los doce meses del ejercicio del año de 1910, que rinde el Alcalde, como Ordenador de pagos, en cumplimiento de las disposiciones vigentes

PARTE PRIMERA. — Cuenta del Presupuesto de Ingresos

CONCEPTOS	Presupuesto definitivo — Pesetas	Cts.	Aumentos en el ejercicio — Pesetas	Cts.	TOTAL — Pesetas	Cts.	Anulaciones en el ejercicio — Pesetas	Cts.	Presupuesto liquidado — Pesetas	Cts.	Recaudación en los 12 meses — Pesetas	Cts.	Pendiente de cobro que pasa á la cuenta de RESULTAS — Pesetas	Cts.
1.°—Propios	16,723	34	»	»	16,723	34	3,801	69	12,921	65	10,657	05	2,264	60
2.°—Montes	500	»	20	»	520	»	»	»	520	»	520	»	»	»
3.°—Impuestos	6.264,604	86	796,227	14	7.060,832	»	168,963	74	6.891,868	26	5.654,331	31	1.237,536	95
4.°—Beneficencia	3,001	»	226	60	3,227	60	»	»	3,227	60	2,974	80	252	80
5.°—Instrucción pública . .	17,890	»	»	»	17,890	»	130	»	17,760	»	15,735	»	2,025	»
6.°—Corrección pública . .	8,490	»	250	27	8,740	27	»	»	8,740	27	6,640	82	2,099	45
7.°—Extraordinarios . . .	12.102,861	01	207	70	12.103,068	71	3.292,674	08	8.810,394	63	7.124,830	26	1.685,564	37
8.°—Resultas.	279,859,898	75	6.140,002	65	285,999,901	40	»	»	285,999,901	40	16.387,656	02	269,612,245	38
9.°—Recursos legales para cubrir el déficit	17.327,980	»	660,755	08	17.988,735	08	1	»	17.988,734	08	17.456,767	52	531,966	56
10.°—Reintegros	233,947	85	4,455	60	238,403	45	»	»	238,403	45	55,647	87	182,755	58
	315,835,896	81	7.602,145	04	323.438,041	85	3.465,570	51	319.972,471	34	46.715,760	65	273,256,710	69

PARTE SEGUNDA. — Cuenta del Presupuesto de Gastos

CONCEPTOS	Presupuesto definitivo — Pesetas	Cts.	Aumentos en el ejercicio — Pesetas	Cts.	TOTAL — Pesetas	Cts.	Anulaciones en el ejercicio — Pesetas	Cts.	Presupuesto liquidado — Pesetas	Cts.	Pagos en los 12 meses — Pesetas	Cts.	Pendiente de pago que pasa á la cuenta de RESULTAS — Pesetas	Cts.
1.°—Gastos del Ayunt.°	3.902,746	83	12	50	3.902,759	33	75,799	20	3.826,960	13	3.577,222	63	249,737	50
2.°—Policía de seguridad	1.779,462	58	»	»	1.779,462	58	5,374	10	1.774,088	48	1.727,409	37	46,679	11
3.°—Policía urbana y rural	3.705,549	91	»	»	3.705,549	91	69,293	39	3.636,226	52	2.786,922	73	849,303	79
4.°—Instrucción pública	1.363,860	84	»	»	1.363,860	84	1,800	26	1.362,060	58	1.118,908	68	243,151	90
5.°—Beneficencia	1.440,916	05	426	60	1.441,342	65	23,747	42	1.417,595	23	1.012,207	»	405,388	23
6.°—Obras públicas	1.397,980	18	»	»	1.397,980	18	32,496	28	1.365,483	90	1.134,657	14	230,826	76
7.°—Corrección pública	508,654	»	»	»	508,654	»	9,931	32	498,722	68	358,934	20	139,788	48
8.°—Montes	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
9.°—Cargas	19.094,776	89	19,500	69	19.114,277	58	1.239,447	64	17.874,829	94	16.031,083	69	1.843,746	25
10.°—Obras de nueva construcción	2.437,522	03	»	»	2.437,522	03	180	»	2.437,342	03	449,871	22	1.987,470	81
11.°—Imprevistos	344,558	75	»	»	344,558	75	»	»	344,558	75	316,678	10	27,880	65
12.°—Resultas	279.859,898	75	3.595,201	11	283.455,099	86	»	»	283.455,099	86	14.991,225	03	268.463,874	83
13.°—Devoluciones	»	»	479,503	24	479,503	24	»	»	479,503	24	78,645	77	400,857	47
B. H. Colonial	»	»	1.500,000	»	1.500,000	»	»	»	1.500,000	»	»	»	1.500,000	»
	315.835,896	81	5.594,644	14	321.430,540	95	1.458,069	61	319.972,471	34	43.583,765	56	276.388,705	78

PARTE TERCERA. — Balance

	Pesetas	Cts.
Existencia del ejercicio anterior	4.196,584	60
Ingresos realizados por cuenta del Presupuesto de 1910	42.519,176	05
Total	46.715,760	65
Obligaciones satisfechas por cuenta del mismo	43.583,765	56
Existencia en 31 de Diciembre de 1910, que pasa al ejercicio de 1911	3.131,995	09

PARTE CUARTA. – Clasificación por artículos del Presupuesto de Ingresos

CAPÍTULOS Y ARTÍCULOS	Presupuesto definitivo — Pesetas	Cts.	Aumentos en el ejercicio — Pesetas	Cts.	TOTAL — Pesetas	Cts.	Anulaciones en el ejercicio — Pesetas	Cts.	Presupuesto liquidado — Pesetas	Cts.	Recaudación en los 12 meses — Pesetas	Cts.	Pendiente de cobro que pasa á la cuenta de RESULTAS — Pesetas	Cts.
1.° — Propios														
1.°—Productos de fincas y censos	13,505	82	»	»	13,505	82	3,567	22	9,938	60	9,813	15	125	45
2.°—Intereses de inscripciones intransferibles . . .	3,217	52	»	»	3,217	52	234	47	2,983	05	843	90	2,139	15
	16,723	34	»	»	16,723	34	3,801	69	12,921	65	10,657	05	2,264	60
2.° — Montes														
1.°—Mondas y limpias de árboles	500	»	20	»	520	»	»	»	520	»	520	»	»	»
3.° — Impuestos														
1.°—Pesas y medidas . . .	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
2.°—Mercados	1.338,216	»	7,527	96	1.345,743	96	»	»	1.345,743	96	1.310,588	71	35,155	25
3.°—Mataderos	1.278,877	»	»	»	1.278,877	»	16,082	15	1.262,794	85	1.255,014	»	7,780	85
4.°—Tracción urbana . . .	649,310	77	»	»	649,310	77	147,252	85	502,057	92	255,783	73	246,274	19
5.°—Cementerios	435,453	79	81,067	54	516,521	33	»	»	516,521	33	511,986	23	4,535	10
6.°—Aguas.	750	»	»	»	750	»	89	54	660	46	509	39	151	07

7.°—Vía pública.	222,043	»	87,799	69	309,842	69	»	»	309,842	69	225,494	90	84,347	79
8.°—Licencias para construcciones	303,973	»	293,570	16	597,543	16	»	»	597,543	16	538,883	27	58,659	89
9.°—Servicios especiales .	335,080	»	96,009	94	431,089	94	»	»	431,089	94	70,917	46	360,172	48
10.°—Sello municipal . . .	76,236	»	20,710	»	96,946	»	»	»	96,946	»	96,781	»	165	»
11.°—Establecimientos públicos.	144,591	30	3,334	86	147,926	16	»	»	147,926	16	14,178	50	133,747	66
12.°—Multas	18,882	»	»	»	18,882	»	5,539	20	13,342	80	4,786	25	8,556	55
13.°—Cédulas personales. .	1.461,192	»	206,206	99	1.667,398	99	»	»	1.667,398	99	1.369,407	87	297,991	12
	6.264,604	86	796,227	14	7.060,832	»	168,963	74	6.891,868	26	5.654,331	31	1.237,536	95
4.°—Beneficencia														
1.°—Ingresos propios de los establecimientos del ramo.	3,001	»	226	60	3,227	60	»	»	3,227	60	2,974	80	252	80
5.°—Instrucción pública														
1.°—Retribución de niños pudientes	17,890	»	»	»	17,890	»	130	»	17,760	»	15,735	»	2,025	»
6.°—Corrección pública														
1.°—Cárcel del partido .	8,490	»	250	27	8,740	27	»	»	8,740	27	6,640	82	2,099	45

CAPÍTULOS Y ARTÍCULOS	Presupuesto definitivo — Pesetas	Cts.	Aumentos en el ejercicio — Pesetas	Cts.	TOTAL — Pesetas	Cts.	Anulaciones en el ejercicio — Pesetas	Cts.	Presupuesto liquidado — Pesetas	Cts.	Recaudación en los 12 meses — Pesetas	Cts.	Pendiente de cobro que pasa á la cuenta de RESULTAS — Pesetas	Cts.
7.° — Extraordinarios														
1.°—Empréstitos	4.399,500	»	»	»	4.399,500	»	»	»	4.399,500	»	2.722,500	»	1.677,000	»
4.°—Eventuales é imprevistos.	7.700,292	01	»	»	7.700,292	01	3.292,674	08	4.407,617	93	4.402,330	26	5,287	67
5.°—Cesión de terrenos de la vía pública	3,069	»	207	70	3,276	70	»	»	3,276	70	»	»	3,276	70
	12.102,861	01	207	70	12.103,068	71	3.292,674	08	8.810,394	63	7.124,830	26	1.685,564	37
8.° — Resultas														
1.°—Existencia en 31 de Diciembre de 1909	4.196,584	60	»	»	4.196,584	60	»	»	4.196,584	60	4.196,584	60	»	»
2.°—Créditos pendientes de cobro de ejercicios cerrados	268.963,618	21	5.667,932	29	274.631,550	50	»	»	274.631,550	50	12.191,071	42	262.440,479	08
3.° — Hacienda pública. — Compensación moratorias.	6.699,695	94	472,070	36	7.171,766	30	»	»	7.171,766	30	»	»	7.171,766	30
	279.859,898	75	6.140,002	65	285.999,901	40	»	»	285.999,901	40	16.387,656	02	269.612,245	38

9.° — Recursos legales para cubrir el déficit																
1.°—Recargo en la contribución de subsidio	1.949,913	»	60,808	46	2.010,721	46	»	»	2.010,721	46	1.781,511	99	229,209	47		
2.°—Recargo en el impuesto de consumos	13.468,380	»	486,290	68	13.954,670	68	»	»	13.954,670	68	13.829,552	15	125,118	53		
3.°—Arbitrios adicionados á consumos	1.737,067	»	21,700	81	1.758,767	81	»	»	1.758,767	81	1.752,871	07	5,896	74		
4.°—Depósitos administrativos	1	»	»	»	1	»	1	»	»	»	»	»	»	»		
5.°—Recargo en el impuesto sobre alumbrado. . .	172,649	»	91,955	13	264,574	13	»	»	264,574	13	92,832	31	171,741	82		
	17.327,980	»	660,755	08	17.988,735	08	1	»	17.988,734	08	17.456,767	52	531,966	56		
10.° — Reintegros																
ÚNICO.—Reintegros . . .	233,947	85	4,455	60	238,403	45	»	»	238,403	45	55,647	87	182,755	58		

PARTE QUINTA. — Clasificación por artículos del Presupuesto de Gastos

CAPÍTULOS Y ARTÍCULOS	Presupuesto definitivo — Pesetas	Cts.	Aumentos en el ejercicio — Pesetas	Cts.	TOTAL — Pesetas	Cts.	Anulaciones en el ejercicio — Pesetas	Cts	Presupuesto liquidado — Pesetas	Cts.	Pagos en los 12 meses — Pesetas	Cts.	Pendiente de pago que pasa á la cuenta de RESULTAS — Pesetas	Cts.
1.° — Gastos del Ayuntamiento														
1.°—Sueldos de empleados	2.009,246	»	»	»	2.009,246	»	52,842	81	1.956,403	19	1.953,462	55	2,940	64
2.°—Material de escritorio	251,505	58	»	»	251,505	58	8,547	07	242,958	51	141,822	41	101,136	10
3.°—Suscripciones	8,068	50	»	»	8,068	50	»	»	8,068	50	1,900	90	6,167	60
4.°—Conservación y reparación de la casa Ayuntamiento y otros edificios	294,242	75	»	»	294,242	75	4,163	27	290,079	48	194,501	64	95,577	84
5.°—Conservación de efectos y mobiliario	15,000	»	»	»	15,000	»	1,285	60	13,714	40	4,824	40	8,890	»
6.°—Quintas	4,000	»	12	50	4,012	50	»	»	4,012	50	4,012	50	»	»
7.°—Elecciones	3,000	»	»	»	3,000	»	»	»	3,000	»	3,000	»	»	»
8.°—Gastos menores y de representación	140,034	»	»	»	140,034	»	3,311	49	136,722	51	108,018	99	28,703	52
9.°—Personal del Resguardo de Consumos	1.177,650	»	»	»	1.177,650	»	5,648	96	1.172,001	04	1.165,679	24	6,321	80
	3.902,746	83	12	50	3.902,759	33	75,799	20	3.826,960	13	3.577,222	63	249,737	50
2.° — Policía de seguridad														
1.°—Alcaldías y Secretaría	7,983	33	»	»	7,983	33	1,022	60	6,960	73	5,855	88	1,104	85
2.°—Guardia municipal	1.177,604	»	»	»	1.177,604	»	1,554	78	1.176,049	22	1.160,922	53	15,126	69

3.°—Equipo y vestuario de la Guardia municipal . .	36,000	»	»	»	36,000	»	766	55	35,233	45	35,233	45	»	»
4.°—Guardia Urbana . . .	292,691	»	»	»	292,691	»	831	82	291,859	18	279,531	49	12,327	69
5.°—Seguro de incendios.	1,559	10	»	»	1,559	10	652	40	906	70	906	70	»	»
6.°—Socorro de incendios y salvamentos	263,625	15	»	»	263,625	15	545	95	263,079	20	244,959	32	18,119	88
	1.779,462	58	»	»	1.779,462	58	5,374	10	1.774,088	48	1.727,409	37	46,679	11
3.° — Policía urbana y rural														
1.° — Inspección industrial y Gastos generales . . .	43,600	»	»	»	43,600	»	798	16	42,801	84	42,801	84	»	»
2.°—Alumbrado	1.446,350	81	»	»	1.446,350	81	54,315	15	1.392,035	66	806,028	82	586,006	84
3.°—Limpieza y riegos . .	625,442	50	»	»	625,442	50	552	91	624,889	59	606,487	90	18,401	69
4.°—Arbolado.	211,551	»	»	»	211,551	»	1,510	80	210,040	20	193,666	62	16,373	58
5.°—Animales dañinos .	27,736	25	»	»	27,736	25	748	50	26,987	75	26,223	25	764	50
6.°—Mercados y puestos públicos.	406,271	60	»	»	406,271	60	2,709	40	403,562	20	276,961	50	126.600	70
7.°—Mataderos	497,039	25	»	»	497,039	25	»	»	497,039	25	447,691	05	49,348	20
8.°—Cementerios	169,678	50	»	»	169,678	50	6,046	39	163,632	11	153,400	82	10,231	29
9.°—Aguas.	172,000	»	»	»	172,000	»	»	»	172,000	»	132,923	51	39,076	49
10.°—Cuerpo de Veterinaria.	102,400	»	»	»	102,400	»	2,382	58	100,017	42	100,017	42	»	»
11.°—Carbón	3,450	»	»	»	3,450	»	229	50	3,220	50	720	»	2,500	50
4.° — Instrucción pública	3.705,549	91	»	»	3.705,549	91	69,293	39	3.636,226	52	2.786,922	73	849,303	79
1.°—Personal de Instrucción primaria.	269,528	»	»	»	269,528	»	»	»	269,528	»	248,713	53	20,814	47

CAPÍTULOS Y ARTÍCULOS	Presupuesto definitivo — Pesetas	Cts.	Aumentos en el ejercicio — Pesetas	Cts.	TOTAL — Pesetas	Cts.	Anulaciones en el ejercicio — Pesetas	Cts.	Presupuesto liquidado — Pesetas	Cts.	Pagos en los 12 meses — Pesetas	Cts.	Pendiente de pago que pasa á la cuenta de RESULTAS — Pesetas	Cts.
2.°—Material de Escuelas .	87,201	»	»	»	87,201	»	»	»	87,201	»	43,446	72	43,754	28
3.°—Retribuciones	2,000	»	»	»	2,000	»	1,000	16	999	84	999	84	»	»
4.°—Alquileres de edificios.	325,463	99	»	»	325,463	99	»	»	325,463	99	293,620	75	31,843	24
5.°—Premios y subvenciones	436,026	66	»	»	436,026	66	»	»	436,026	66	322,593	06	113,433	60
6.°—Museos municipales.	146,473	69	»	»	146,473	69	»	»	146,473	69	144,567	38	1,906	31
7.°—Junta de Ciencias nat.les	97,167	50	»	»	97,167	50	800	10	96,367	40	64,967	40	31,400	»
	1.363,860	84	»	»	1.363,860	84	1,800	26	1.362,060	58	1,118,908	68	243,151	90
5.° — Beneficencia														
1.° — Gastos generales y Cuerpo Médico . . .	684,496	05	»	»	684,496	05	6,947	98	677,548	07	603,102	»	74,446	07
2.°—Socorros domiciliarios .	8,730	»	426	60	9,156	60	»	»	9,156	60	9,156	60	»	»
3.°—Auxilios benéficos . .	275,550	»	»	»	275,550	»	651	78	274,898	22	139,123	51	135,774	71
4.°—Socorros y conducciones de pobres transeuntes	2,000	»	»	»	2,000	»	»	»	2,000	»	2,000	»	»	»
5.°—Socorros á emigrados pobres	500	»	»	»	500	»	»	»	500	»	500	»	»	»
6.°—Subvenciones á establecimientos benéficos. .	263,740	»	»	»	263,740	»	15,677	26	248,062	74	64,895	29	183,167	45
7.°—Asilos municipales . .	205,900	»	»	»	205,900	»	470	40	205,429	60	193,429	60	12,000	»
	1.440,916	05	426	60	1.441,342	65	23,747	42	1.417,595	23	1.012,207	»	405,388	23

6.° — Obras públicas																
1.°—Talleres municipales .	91,619	25	»	»	91,619	25	822	31	90,796	94	77,031	98	13,764	96		
2.°—Conservación de caminos vecinales y puentes .	327,207	75	»	»	327,207	75	3,903	14	323,304	61	243,483	04	79,821	57		
3.°—Conservación de fuentes y cañerías	74,652	45	»	»	74,652	45	1,473	95	73,178	50	56,282	99	16,895	51		
4.°—Conservación de alcantarillas	95,882	75	»	»	95,882	75	3,289	66	92,593	09	86,433	37	6,159	72		
7.°—Aceras y empedrados .	193,479	75	»	»	193,479	75	8,910	89	184,568	86	136,296	04	48,272	82		
8.°—Personal de obras públicas.	327,665	35	»	»	327,665	35	13,943	27	313,722	08	310,302	52	3,419	56		
10.°—Brigada de cementerios.	287,472	88	»	»	287,472	88	153	06	287.319	82	224,827	20	62,492	62		
	1.397,980	18	»	»	1.397,980	18	32,496	28	1.365,483	90	1.134,657	14	230,826	76		
7.° — Corrección pública																
1.°—Personal del Depósito municipal	2,047	50	»	»	2,047	50	7	50	2,040	»	2,040	»	»	»		
2.°—Material del mismo . .	1,000	»	»	»	1,000	»	»	»	1,000	»	1,000	»	»	»		
3.°—Cárcel del Partido . .	394,718	50	»	»	394,718	50	8,082	50	386,636	»	268,503	32	118,132	68		
4.°—Asilo de reforma para niños.	74,300	»	»	»	74,300	»	1,609	»	72,691	»	60,772	»	11,919	»		
5.°—Asilo de reforma para niñas.	36,588	»	»	»	36,588	»	232	32	36,355	68	26,618	88	9,736	80		
	508,654	»	»	»	508,654	»	9,931	32	498,722	68	358,934	20	139,788	48		

CAPÍTULOS Y ARTÍCULOS	Presupuesto definitivo — Pesetas	Cts.	Aumentos en el ejercicio — Pesetas	Cts.	TOTAL — Pesetas	Cts.	Anulaciones en el ejercicio — Pesetas	Cts.	Presupuesto liquidado — Pesetas	Cts.	Pagos en los 12 meses — Pesetas	Cts.	Pendiente de pago que pasa á la cuenta de RESULTAS — Pesetas	Cts.
9.° — Cargas														
1.°—Censos corrientes . .	72,769	68	»	»	72,769	68	12	44	72,757	24	28,826	02	43,931	22
2.°—Censos atrasados. . .	11,002	56	»	»	11,002	56	»	»	11,002	56	»	»	11,002	56
3.°—Funciones y festejos .	524,500	»	»	»	524,500	»	4,647	73	519,852	27	370,245	61	149,606	66
4.°—Pensiones	171,589	09	19,500	69	191,089	78	»	»	191,089	78	188,862	40	2,227	38
5.°—Intereses y amortización de empréstitos. .	6.405,971	49	»	»	6.405,971	49	23,249	86	6.382,721	63	6.225,840	59	156,881	04
6.°—Créditos reconocidos .	399,479	62	»	»	399,479	62	»	»	399,479	62	354,132	62	45,347	»
7.°—Subvenciones y compromisos varios	5.344,734	46	»	»	5.344,734	46	1.197,763	78	4.146,970	68	3.300,346	16	846,624	52
8.°—Expropiaciones . . .	25,000	»	»	»	25,000	»	10,131	65	14,868	35	11,776	25	3,092	10
9.°—Litigios	25,000	»	»	»	25,000	»	3,642	18	21,357	82	18,605	73	2,752	09
10.°—Contingente para gastos provinciales	2.795,971	95	»	»	2.795,971	95	»	»	2.795,971	95	2.265,000	»	530,971	95
11.°—Encabezamiento de Consumos	3.318,758	04	»	»	3.318,758	04	»	»	3.318,758	04	3.267,448	31	51,309	73
	19.094,776	89	19,500	69	19.114,277	58	1.239,447	64	17.874,829	94	16.031,083	69	1.843,746	25
10.° — Obras de nueva construcción														
1.° Caminos y calles . .	622,390	25	»	»	622,390	25	180	»	622,210	25	310,566	45	311,643	80
2.° Cementerios	418,845	56	»	»	418,845	56	»	»	418,845	56	38,936	93	379,908	63
4.° Otras varias obras no comprendidas en las anteriores	1.396,286	22	»	»	1.396,286	22	»	»	1.396,286	22	100,367	84	1.295,918	38
	2.437,522	03	»	»	2.437,522	03	180	»	2.437,342	03	449,871	22	1.987,470	81

11.º — Imprevistos														
ÚNICO. — Imprevistos . .	344,558	75	»	»	344,558	75	»	»	344,558	75	316,678	10	27,880	65
12.º — Resultas														
ÚNICO. — Obligaciones de Presupuestos cerrados .	273.160,202	81	3,123,130	75	276.283,333	56	»	»	276.283,333	56	14.991,225	03	261.292,108	53
Hacienda pública. — Ley de moratorias	6.699,695	94	472,070	36	7.171,766	30	»	»	7.171,766	30	»	»	7.171,766	30
	279.859,898	75	3.595,201	11	283.455,099	86	»	»	283.455,099	86	14.991,225	03	268.463,874	83
13.º — Devoluciones														
ÚNICO.—Devoluciones . .	»	»	479,503	24	479,503	24	»	»	479,503	24	78,645	77	400,857	47
ÚNICO.—Banco Hispano Colonial. — Cancelación. — Cuenta de Crédito. Primer trimestre de 1911 . . .	»	»	1.500,000	»	1.500,000	»	»	»	1.500,000	»	»	»	1.500,000	»

Barcelona 30 de Junio de 1911. — El Alcalde accidental, JOSÉ M.ª SERRACLARA. — El Contador, ED. BUXADERAS.

Presupuestos del Ensanche

CUENTA DEFINITIVA

del Presupuesto municipal, correspondiente á los doce meses del ejercicio del año de 1910, que rinde el Alcalde, como Ordenador de pagos, en cumplimiento de las disposiciones vigentes

PARTE PRIMERA. — Cuenta del Presupuesto de Ingresos

CONCEPTOS	Presupuesto definitivo — Pesetas	Cts.	Aumentos en el ejercicio — Pesetas	Cts.	TOTAL — Pesetas	Cts.	Anulaciones en el ejercicio — Pesetas	Cts.	Presupuesto liquidado — Pesetas	Cts.	Recaudación en los 12 meses — Pesetas	Cts.	Pendiente de cobro que pasa á la cuenta de RESULTAS — Pesetas	Cts.
7.°—Extraordinarios . . .	337,500	»	»	»	337,500	»	286,118	68	51,381	32	35,231	72	16,149	60
8.°—Resultas	6.429,246	87	507,027	44	6.936,274	31	»	»	6.936,274	34	2.352,825	66	4.583,448	65
9.°—Recursos legales para cubrir el déficit	5.962,689	99	»	»	5.962,689	99	595,468	01	5.367,221	98	5.102,753	»	264,468	98
10.°—Reintegros.	2,000	»	12,046	77	14,046	77	»	»	14,046	77	12,250	37	1,796	40
	12.731,436	86	519,074	21	13.250,511	07	881,586	69	12.368,924	38	7.503,060	75	4.865,863	63

PARTE SEGUNDA. — Cuenta del Presupuesto de Gastos

CONCEPTOS	Presupuesto definitivo — Pesetas	Cts.	Aumentos en el ejercicio — Pesetas	Cts.	TOTAL — Pesetas	Cts.	Anulaciones en el ejercicio — Pesetas	Cts.	Presupuesto liquidado — Pesetas	Cts.	Pagos en los 12 meses — Pesetas	Cts.	Pendiente de pago que pasa á la cuenta de RESULTAS — Pesetas	Cts.
1.°—Gastos de la Comisión .	463,341	25	»	»	463,341	25	35,645	79	427,695	46	246,118	34	181,577	12
3.°—Policía urbana y rural .	2.118,336	57	»	»	2.118,336	57	55,459	10	2.062,877	47	1.283,823	56	779,053	91
6.°—Obras públicas . . .	1.022,034	92	»	»	1.022,034	92	77,274	84	944,760	08	715,338	43	229,421	65
9.°—Cargas	1.855,557	92	»	»	1.855,557	92	9,748	43	1.845,809	49	1.415,707	95	430,101	54
10.°—Obras de nueva construcción	811,919	33	»	»	811,919	33	105,115	62	706,803	71	283,748	83	423,054	88
11.°—Imprevistos	31,000	»	»	»	31,000	»	3,930	03	27,069	97	17,247	52	9,822	45
12.°—Resultas.	6.429,246	87	»	»	6.429,246	87	75,338	67	6.353,908	20	3.074,546	16	3.279,362	04
13.°—Devoluciones. . . .	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
	12.731,436	86	»	»	12.731,436	86	362,512	48	12.368,924	38	7.036,530	79	5.332,393	59

PARTE TERCERA. — Balance

	Pesetas	Cts.
Existencia del ejercicio anterior	474,377	57
Ingresos realizados por cuenta del Presupuesto de 1910	7.028,683	18
Total	7.503,060	75
Obligaciones satisfechas por cuenta del mismo	7.036,530	79
Existencia en 31 de Diciembre de 1910, que pasa al ejercicio de 1911	466,529	96

PARTE CUARTA. — Clasificación por artículos del Presupuesto de Ingresos

CAPÍTULOS Y ARTÍCULOS	Presupuesto definitivo — Pesetas	Cts.	Aumentos en el ejercicio — Pesetas	Cts.	TOTAL — Pesetas	Cts.	Anulaciones en el ejercicio — Pesetas	Cts.	Presupuesto liquidado — Pesetas	Cts.	Recaudación en los 12 meses — Pesetas	Cts.	Pendiente de cobro que pasa á la cuenta de RESULTAS — Pesetas	Cts.
7.° — Extraordinarios														
6.°—Eventuales é imprevistos.	262,500	»	»	»	262,500	»	248,046	82	14,453	18	14,453	18	»	»
7.°—Cesión de terreno de la vía pública.	75,000	»	»	»	75,000	»	38,071	86	36,928	14	20,778	54	16,149	60
	337,500	»	»	»	337,500	»	286,118	68	51,381	32	35,231	72	16,149	60
8.° — Resultas														
1.°—Existencia en 31 de Diciembre de 1909 . . .	474,377	57	»	»	474,377	57	»	»	474,377	57	474,377	57	»	»
2.°—Créditos pendientes de cobro de ejercicios cerrados	5.954,869	30	507,027	44	6.461,896	74	»	»	6.461,896	74	1.878,448	09	4.583,448	65
	6.429,246	87	507,027	44	6.936,274	31	»	»	6.936,274	31	2.352,825	66	4.583,448	65
9.° — Recursos legales para cubrir el déficit														
1.°—Cupo y recargos en la contribución de inmuebles	5.962,689	99	»	»	5.962,689	99	595,468	01	5.367,221	98	5.102,753	»	264,468	98
10.° — Reintegros														
ÚNICO.—Reintegros . . .	2,000	»	12,046	77	14,046	77	»	»	14,046	77	12,250	37	1,796	40

PARTE QUINTA. — Clasificación por artículos del Presupuesto de Gastos

CAPÍTULOS Y ARTÍCULOS	Presupuesto definitivo — Pesetas	Cts.	Aumentos en el ejercicio — Pesetas	Cts.	TOTAL — Pesetas	Cts.	Anulaciones en el ejercicio — Pesetas	Cts.	Presupuesto liquidado — Pesetas	Cts.	Pagos en los 12 meses — Pesetas	Cts.	Pendiente de pago que pasa á la cuenta de RESULTAS — Pesetas	Cts.
1.º — Gastos de la Comisión														
1.º—Sueldos de empleados .	451,341	25	»	»	451,341	25	35,401	26	415,939	99	239,452	54	176,487	45
2.º—Material de escritorio .	12,000	»	»	»	12,000	»	244	53	11,755	47	6,665	80	5,089	67
	463,341	25	»	»	463,341	25	35,645	79	427,695	46	246,118	34	181,577	12
3.º — Policía urbana y rural														
2.º—Alumbrado	1.145,034	50	»	»	1.145,034	50	»	»	1.145,034	50	543,433	19	601,601	31
3.º—Limpieza y riegos . .	667,144	»	»	»	667,144	»	48,869	03	618,274	97	560,938	05	57,336	92
4.º—Arbolado	245,318	07	»	»	245,318	07	2,985	98	242,332	09	149,350	22	92,981	87
9.º—Aguas	60,840	»	»	»	60,840	»	3,604	09	57,235	»	30,102	10	27,133	81
	2.118,336	57	»	»	2.118,336	57	55,459	10	2.062,877	47	1.283,823	56	779,053	91
6.º — Obras públicas														
1.º—Talleres.	16,189	75	»	»	16,189	75	2,655	29	13,534	46	11,417	70	2,116	76
3.º—Entretenimiento de fuentes y cañerías . .	40,386	25	»	»	40,386	25	1,001	60	39,384	65	31,213	76	8,170	89
4.º—Entretenimiento de alcantarillas	87,750	»	»	»	87,750	»	27,557	67	60,192	33	56,097	61	4,094	72
7.º—Aceras y empedrados .	634,179	67	»	»	634,179	67	30,165	31	604,014	36	390,923	33	213,091	03
8.º—Personal de obras por administración . . .	243,529	25	»	»	243,529	25	15,894	97	227,634	28	225,686	03	1.948	25
	1.022,034	92	»	»	1.022,034	92	77,274	84	944,760	08	715,338	43	229,421	65

CAPÍTULOS Y ARTÍCULOS	Presupuesto definitivo — Pesetas	Cts.	Aumentos en el ejercicio — Pesetas	Cts.	TOTAL — Pesetas	Cts.	Anulaciones en el ejercicio — Pesetas	Cts.	Presupuesto liquidado — Pesetas	Cts.	Pagos en los 12 meses — Pesetas	Cts.	Pendiente de pago que pasa á la cuenta de RESULTAS — Pesetas	Cts.
9.° — Cargas														
1.°—Censos corrientes . .	53	33	»	»	53	33	11	20	42	13	»	»	42	13
4.°—Pensiones	6,416	66	»	»	6,416	66	1,847	98	4,568	68	4,568	68	»	»
5.°—Intereses y amortización de empréstitos. . .	1.435,200	»	»	»	1.435,200	»	»	»	1.435,200	»	1.359,364	36	75,835	64
8.°—Compromisos varios. .	393,887	93	»	»	393,887	93	7,883	84	386,004	09	36,925	02	349,079	07
10.°—Litigios.	20,000	»	»	»	20,000	»	5	41	19,994	59	14,849	89	5,144	70
	1.855,557	92	»	»	1.855,557	92	9,748	43	1.845,809	49	1.415,707	95	430,101	54
10.° — Obras de nueva construcción														
8.° — Otras varias obras no comprendidas en las anteriores	811,919	33	»	»	811,919	33	105,115	62	706,803	71	283,748	83	423,054	88
11.° — Imprevistos														
ÚNICO.—Imprevistos. . .	31,000	»	»	»	31,000	»	3,930	03	27,069	97	17,247	52	9,822	45
12.° — Resultas														
ÚNICO.—Obligaciones de Presupuestos cerrados .	6.429,246	87	»	»	6.429,246	87	75,338	67	6.353,908	20	3.074,546	16	3.279,362	04

Barcelona, 30 de Junio de 1911. — El Alcalde accidental, José M.ª Serraclara. — El Contador, Ed. Buxaderas.

ESTADO *por capítulos y artículos de los Presupuestos municipales* **refundidos** *de* **Ingresos** *desde 1906 á 1911*

Artículos	INGRESOS	1906 — Pesetas	Cts.	1907 — Pesetas	Cts.	1908 — Pesetas	Cts.	1909 — Pesetas	Cts.	1910 — Pesetas	Cts.	1911 — Pesetas	Cts.
	CAPÍTULO 1.º												
	PROPIOS												
1.º	Productos de fincas y censos. . . .	21,950	»	25,560	»	20,697	25	20,697	25	13,505	82	11,678	47
2.º	Intereses de efectos públicos . . .	1,849	96	3,200	»	3,217	52	3,217	52	3,217	52	3,217	52
	CAPÍTULO 2.º												
	MONTES												
2.º	Monda y limpia de árboles.	305	»	150	»	710	»	710	»	500	»	500	»
	CAPÍTULO 3.º												
	IMPUESTOS												
2.º	Puestos públicos	1.580,500	»	1.457,000	»	»	»	»	»	»	»	»	»
3.º	Mataderos	1.190,000	»	1.255,600	»	1.203,184	»	1.203,184	»	1.278,877	»	1.405,748	97
4.º	Policía urbana.	381,818	35	348,818	35	»	»	»	»	»	»	»	»
5.º	Cementerios	411,565	50	488,722	»	398,548	03	398,548	03	435,453	79	500,130	16
6.º	Aguas.	550	»	750	»	750	»	750	»	750	»	1,546	39
8.º	Licencias para construcciones . . .	362,300	»	338,500	»	198,840	35	198,840	35	303,973	»	369,954	93
13.º	Multas.	33,400	»	22,500	»	12,541	»	12,541	»	18,882	»	17,445	20
	Sumas y sigue.	3.984,238	81	3.940,800	35	1.838,488	15	1.838,488	15	2.055,159	13	2.310,221	64

Artículos	INGRESOS	1906 — Pesetas	Cts.	1907 — Pesetas	Cts.	1908 — Pesetas	Cts.	1909 — Pesetas	Cts.	1910 — Pesetas	Cts.	1911 — Pesetas	Cts.
	Sumas anteriores . .	3.984,238	81	3.940,800	35	1.838,488	15	1.838,488	15	2.055,159	13	2.310,221	64
1.°	Pesas y medidas	52,000	»	62,750	»	52,147	20	52,147	20	»	»	»	»
8.°	Coches de plaza	45,000	»	29,000	»	»	»	»	»	»	»	»	»
9.°	Establecimientos públicos . . .	15,000	»	12,500	»	538,737	86	538,737	86	144,591	30	313,350	30
11.°	Sello municipal	50,000	»	80,500	»	88,241	»	88,241	»	76,236	»	115,000	»
12.°	Anuncios.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
7.°	Vía pública	222,500	»	244,710	»	214,322	»	214,322	»	222,043	»	341,966	07
10.°	Servicios especiales	367,150	»	716,350	»	399,220	»	399,220	»	335,080	»	414,270	18
2.°	Mercados	»	»	»	»	1.291,478	»	1.291,478	»	1.338,216	»	1.558,953	05
4.°	Tracción urbana	»	»	»	»	559,536	55	559,536	55	649,310	77	477,154	27
13.°	Cédulas personales	»	»	»	»	1.100,000	»	1.100,000	»	1.461,192	»	2.000,000	»
14.°	Vinos superiores	»	»	»	»	100,000	»	100,000	»	»	»	»	»
	CAPÍTULO 4.°												
	BENEFICENCIA												
1.°	Ingresos de Asilos	7,500	»	7,500	»	4,050	»	4,050	»	3,001	»	2,401	»
	CAPÍTULO 5.°												
	INSTRUCCIÓN PÚBLICA												
1.°	Producto de matrículas.	14,609	»	14,110	»	16,075	»	16,075	»	17,890	»	18,355	»
	CAPÍTULO 6.°												
	CORRECCIÓN PÚBLICA												
2.°	Reintegro.—Cárcel del Partido . .	8,743	39	8,490	58	8,657	40	8,657	40	8,490	»	8,115	43
	CAPÍTULO 7.°												
	EXTRAORDINARIOS												
1.°	Empréstitos.	115.613,500	»	134.997,000	»	»	»	»	»	4.399,500	»	12.331,000	»
6.°	Eventuales é imprevistos	10.163,766	89	8.733,322	07	9.879,128	05	9.879,128	05	7.700,292	01	5.249,176	76
	Sumas y sigue. . . .	130.544,008	09	148.847,033	»	16.090,081	21	16.090,081	21	18.411,001	21	25.139,963	70

Artículos	INGRESOS	1906 — Pesetas	Cts.	1907 — Pesetas	Cts.	1908 — Pesetas	Cts.	1909 — Pesetas	Cts.	1910 — Pesetas	Cts.	1911 — Pesetas	Cts.
	Sumas anteriores . .	130.544,008	09	148.847,033	»	16.090,081	21	16.090,081	21	18.411,001	21	25.139,963	70
5.°	Venta de terrenos	8,000	»	101.206,035	11	125,000	»	125,000	»	3,069	»	4,239	»
6.°	Impuesto por mejoras	»	»	171,000	»	10,000	»	10,000	»	»	»	»	»
	CAPÍTULO 8.°												
	RESULTAS												
1.°	Existencia al terminar el presupuesto anterior	623,283	94	3.829,895	98	5.787,751	40	5.975,731	26	4 196,584	60	3.131,995	09
2.°	Créditos pendientes de cobro de ejercicios cerrados.	25.528,222	24	28.015,384	80	289.680,000	50	282.074,755	64	275.663,314	15	273.256,710	69
	CAPÍTULO 9.°												
	RECURSOS LEGALES PARA CUBRIR EL DÉFICIT												
1.°	Recargo sobre la contribución territorial	»	»	33.642,815	37	»	»	»	»	»	»	»	»
2.°	» sobre la contribución industrial	820,655	98	820,038	90	2.012,918	21	2.012,918	21	1.940,913	»	2.030,728	48
3.°	» sobre el impuesto de Consumos	17.510,000	»	18.186,750	»	12.707,542	60	12.707,542	60	13.468,380	»	14.401,173	14
3.° bis	Depósitos administrativos. . . .	»	»	1,000	»	1,000	»	1,000	»	1	»	800,000	»
4.°	Recargo sobre las cédulas personales	215,000	»	212,000	»	»	»	»	»	»	»	»	»
4.° bis	» » los carruajes de lujo	59,256	14	30,538	48	»	»	»	»	»	»	»	»
5.°	Arbitrios adicionados á la tarifa de Consumos	1.000,000	»	1.050,000	»	1.220,925	90	1.220,925	90	1.737,067	»	2.033,325	29
5.°	Recargo en el impuesto sobre el alumbrado	»	»	»	»	279,002	79	279,002	79	172,619	»	301,945	»
	CAPÍTULO 10.°												
Único	Reintegros	147,640	96	176,354	85	176,354	85	176,354	85	233,947	85	228,688	37
	TOTALES.	176.426,367	35	336.188,906	49	328.090,547	46	320.673,282	46	315.835,896	81	321.328,768	76

Barcelona 31 de Diciembre de 1911. — El Contador, Ed. Buxaderas.

Presupuestos del Interior

ESTADO *por capítulos y artículos de los Presupuestos municipales* **refundidos** *de* **Gastos** *desde 1906 á 1911*

Artículos	GASTOS	1906 — Pesetas	Cts.	1907 — Pesetas	Cts.	1908 — Pesetas	Cts.	1909 — Pesetas	Cts.	1910 — Pesetas	Cts.	1911 — Pesetas	Cts.
	CAPÍTULO 1.º												
	GASTOS DEL AYUNTAMIENTO												
1.º	Sueldos de empleados	2.765,462	06	1.917,281	»	1.984,606	»	1.984,606	»	2.009,246	»	2.069,446	»
1.º bis	Personal de Consumos												
2.º	Material de oficinas.	289,023	»	286,655	»	172,858	»	171,608	»	251,505	58	229,208	»
2.º bis	» Consumos												
3.º	Suscripciones	2,292	50	2,432	50	3,068	50	3,068	50	8,068	50	3,968	50
4.º	Conservación y reparación de la Casa Ayuntamiento y otros locales . .	180,453	50	280,607	75	294,349	40	294,349	40	294,242	75	261,446	25
5.º	Conservación y reparación de efectos y mobiliario	10,500	»	5,000	»	5,000	»	5,000	»	15,000	»	60,000	»
6.º	Material de Quintas y Registro civil.	7,000	»	6,100	»	3,000	»	7,000	»	4,000	»	4,000	»
7.º	Elecciones	14,907	»	10,000	»	6,000	»	6,000	»	3,000	»	9,000	»
8.º	Gastos menores y de representación.	131,560	»	123,160	»	135,484	»	141,484	»	140,034	»	165,584	»
9.º	Cuerpo de Inspección y Recaudación.	118,550	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
9.º	Personal Resguardo de Consumos. .	»	»	1.178,250	»	1.181,150	»	1.181,150	»	1.177,650	»	1.295,008	»
	CAPÍTULO 2.º												
	POLICÍA DE SEGURIDAD												
1.º	Alcaldía y Tenencias	185,110	»	7,650	»	7,650	»	7,650	»	7,983	33	12,808	33
2.º	Guardia municipal	1.284,950	»	1.276,316	»	1.055,605	50	1.043,855	50	1.177,604	»	1.194,684	»
3.º	Equipo y vestuario de la Guardia municipal	50,000	»	58,000	»	35,000	»	35,000	»	36,000	»	95,000	»
4.º	Seguro de incendios.	711	79	711	79	711	79	711	79	1,559	10	1,559	10
5.º	Socorro de » y salvamentos. .	271,904	76	277,508	73	249,704	51	247,704	51	263,625	15	267,671	73
4.º	Guardia urbana	»	»	»	»	327,972	45		45	292,691	»	295,191	»
	Sumas y sigue. . . .	5.312,424	61	5.429,672	77	5.462,160	15	5.487,160	15	5.682,209	41	5.964,574	91

Artículos	GASTOS	1906 — Pesetas	Cts.	1907 — Pesetas	Cts.	1908 — Pesetas	Cts.	1909 — Pesetas	Cts.	1910 — Pesetas	Cts.	1911 — Pesetas	Cts.
	Sumas anteriores . .	5.312,424	61	5.429,672	77	5.462,160	15	5.487,160	15	5.682,209	41	5.964,574	91
	CAPÍTULO 3.º												
	POLICÍA URBANA Y RURAL												
1.º	Inspección industrial y gastos generales	47,692	»	53,200	»	50,600	»	50,600	»	43,600	»	45,600	»
2.º	Alumbrado público y dependencias.	1.160,000	»	1.280,502	»	1.449,982	35	1.449,982	35	1.446,350	81	1.002,000	»
3.º	Limpieza y riegos	623,086	25	616,502	50	650,070	25	652,070	25	625,442	50	797,257	95
4.º	Paseos y jardines	250,842	50	213,206	02	217,524	»	218,524	»	211,551	»	245,463	50
5.º	Animales dañinos	24,272	50	25,820	»	25,888	»	26,893	»	27,736	25	29,252	50
6.º	Mercados y puestos públicos. . . .	268,184	75	267,040	»	291,762	»	293,757	»	406,271	60	495,692	»
7.º	Mataderos	500,074	26	497,052	70	509,227	02	511,227	02	497,039	25	487,214	25
8.º	Cementerios	168,223	75	178,382	50	170,233	75	172,091	75	169,678	50	207,472	25
9.º	Aguas.	122,000	»	120,000	»	140,000	»	120,000	»	172,000	»	235,000	»
10.º	Servicio de veterinaria.	55,946	60	62,806	60	68,276	60	68,276	60	102,400	»	112,450	»
11.º	Carbón para todos los servicios .	45,000	»	45,000	»	3,000	»	22,000	»	3,450	»	10,450	»
	CAPÍTULO 4.º												
	INSTRUCCIÓN PÚBLICA												
1.º	Personal de Instrucción primaria. .	497,623	80	270,410	»	289,468	»	295,468	»	269,528	»	314,261	»
2.º	Material de escuelas	9,833	»	44,096	»	49,096	»	49,096	»	87,201	»	163,542	»
3.º	Retribuciones	2,000	»	2,000	»	2,000	»	2,000	»	2,000	»	»	»
4.º	Alquileres de edificios y reparaciones	147,382	35	268,449	50	281,615	»	291,465	»	325,463	99	369,000	»
5.º	Premios y subvenciones	324,292	50	249,392	50	328,542	50	278,392	50	436,026	66	474,093	33
6.º	Bibliotecas, Museos y Exposiciones.	139,132	50	102,070	»	108,486	»	108,486	»	146,473	69	92,426	25
7.º	Junta de Ciencias naturales . . .	»	»	98,030	»	98,166	»	98,166	»	97,167	50	91,767	50
	CAPÍTULO 5.º												
	BENEFICENCIA												
1.º	Cuerpo médico y material dispensarios	512,186	30	618,454	75	709,672	16	711,672	16	684,496	05	1.129,343	75
2.º	Socorros domiciliarios	5,750	»	8,730	»	8,730	»	8,730	»	8,730	»	11,500	»
	Sumas y sigue. . . .	10.215,947	67	10.450,877	84	10.914,499	78	10.916,057	78	11.444,816	21	12.278,361	19

Artículos	GASTOS	1906 — Pesetas	Cts.	1907 — Pesetas	Cts.	1908 — Pesetas	Cts.	1909 — Pesetas	Cts.	1910 — Pesetas	Cts.	1911 — Pesetas	Cts.
	Sumas anteriores. . .	10.215,947	67	10.450,877	84	10.914,499	78	10.916,057	78	11.444,816	21	12.278,361	19
3.°	Auxilios benéficos (Asilo del Parque).	196,800	»	191,800	»	240,800	»	245,800	»	275,550	»	276,073	17
4.°	Socorros y conducción de pobres transeuntes	2,000	»	2,000	»	2,000	»	2,000	»	2,000	»	2,000	»
5.°	Socorros á emigrados pobres . . .	500	»	500	»	500	»	500	»	500	»	500	»
6.°	Subvenciones á establecimientos benéficos	100,800	»	121,300	»	168,740	»	167,240	»	263,740	»	171,906	67
7.°	Asilos municipales	166,410	»	165,180	50	183,736	»	183,678	»	205,900	»	247,460	»
	CAPÍTULO 6.° OBRAS PÚBLICAS												
2.°	Conservación de caminos y calles del Interior	369,936	25	300,713	75	321,274	50	321,274	50	327,207	75	432,344	25
3.°	Conservación de fuentes y cañerías .	69,303	85	123,249	»	75,656	83	75,656	83	74,652	45	82,194	95
4.°	» alcantarillado. . .	91,417	50	85,432	75	86,049	50	86,049	50	95,882	75	216,357	25
7.°	» aceras, empedrados y enmaderados	180,760	»	168,541	»	195,091	»	195,091	»	193,479	75	197,149	»
8.°	Personal de obras por administración	245,084	78	363,173	75	382,992	38	382,992	38	327,665	35	335,919	85
1.°	Talleres municipales	88,797	»	83,866	25	92,311	50	92,311	50	91,619	25	103,301	50
9.°	Reparación Casa Consistorial . . .	50,000	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
10.°	» Cementerios	292,870	»	259,376	50	260,776	»	260,776	»	287,472	88	257,916	»
	CAPÍTULO 7.° CORRECCIÓN PÚBLICA												
1.°	Personal del Depósito Municipal . .	1,860	»	1,860	»	2,047	50	2,047	50	2,047	50	2,047	50
2.°	Material » » . .	1,000	»	1,000	»	1,000	»	1,000	»	1,000	»	1,000	»
3.°	Cárcel del Partido	393,272	02	382,278	20	372,241	52	368,981	47	394,718	50	393,033	75
5.°	Asilo de reforma para niños (Toribio Durán)	80,300	»	80,300	»	80,520	»	80,520	»	74,300	»	74,300	»
6.°	Asilo de reforma para niñas (Buen Pastor)	35,040	»	40,588	»	40,699	20	40,699	20	36,588	»	40,588	»
	Sumas y sigue. . . .	12.582,099	07	12.822,037	54	13.420,935	71	13.422,675	66	14.030,140	39	15.112,453	08

Artículos	GASTOS	1906 — Pesetas	Cts.	1907 — Pesetas	Cts.	1908 — Pesetas	Cts.	1909 — Pesetas	Cts.	1910 — Pesetas	Cts.	1911 — Pesetas	Cts.
	Sumas anteriores. . .	12.582,099	07	12.822,037	54	13.420,935	71	13.422,675	66	14.099,140	39	15.112,453	08
	CAPÍTULO 9.º												
	CARGAS												
1.º	Censos corrientes	62,949	68	63,369	68	72,769	68	72,769	68	72,769	68	72,781	68
2.º	» atrasados	11,002	56	11,002	56	220,051	60	20,051	60	11,002	56	11,002	56
3.º	Funciones y festejos.	75,000	»	189,500	»	178,000	»	146,000	»	524,500	»	146,000	»
4.º	Jubilaciones, viudedades y pensiones	116,011	88	141,387	67	145,146	38	145,146	38	171,589	09	208,357	25
5.º	Intereses y amortización de empréstitos	88.381,917	50	158.934,725	»	6.147,255	»	6.147,255	»	6.405,971	49	6.704,617	92
8.º	Subvenciones y compromisos varios.	24.314,641	21	28.791,986	61	5.757,269	46	5.722,769	46	5.344,734	46	9.206,871	96
9.º	Expropiaciones	75,000	»	85.569,922	34	45,000	»	45,000	»	25,000	»	50,933	13
10.º	Litigios	30.000	»	20,000	»	20,000	»	20,000	»	25,000	»	40,000	»
13.º	Contingente para gastos provinciales.	2.724,844	84	2.587,547	67	2.630,733	35	2.550,708	07	2.795,971	95	3.028,435	30
14.º	Encabezamiento de Consumos . . .	6.341,874	57	6.330,760	63	3.284,410	96	3.261,392	96	3.318,758	04	3.318,758	04
6.º	Créditos reconocidos	12.843,411	40	1.496,944	45	438,241	42	680,380	90	399,479	62	992,440	71
	CAPÍTULO 10.º												
	OBRAS DE NUEVA CONSTRUCCIÓN												
2.º	Fuentes	7,500	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
5.º	Cementerios	105,560	»	»	»	»	»	»	»	418,845	56	660,600	»
8.º	Obras varias	1.973,112	95	8.252,753	69	50,000	»	50,000	»	1.396,286	22	3.230,609	90
1.º	Caminos	172,570	65	»	»	»	»	»	»	622,390	25	1.948,142	70
	CAPÍTULO 11.º												
	IMPREVISTOS												
Único	Imprevistos	457,364	86	242,500	»	212,982	»	338,645	85	344,558	75	208,058	75
	CAPÍTULO 12.º												
	RESULTAS												
Único	Obligaciones de Presupuestos cerrados	26.151,506	18	30.734,468	65	295.467,751	90	288.050,486	90	279.859,898	75	276.388,705	78
	TOTAL. . . .	176.426,367	35	336.188,906	49	328.090,547	46	320.673,282	46	315.835,896	81	321.328,768	76

Barcelona 31 de Diciembre de 1911. — El Contador, ED. BUXADERAS.

Liquidación de los presupuestos del Interior

ESTADO *por capítulos y artículos de los Presupuestos municipales* **liquidados** *de* **Ingresos** *desde 1906 á 1910*

Artículos	INGRESOS	1906 — Pesetas	Cts.	1907 — Pesetas	Cts.	1908 — Pesetas	Cts.	1909 — Pesetas	Cts.	1910 — Pesetas	Cts.
	CAPÍTULO 1.º										
	PROPIOS										
1.º	Productos de fincas y censos	20,643	»	23,644	29	21,235	69	19,446	35	9,938	60
2.º	Intereses de efectos públicos	3,713	23	2,971	09	2,908	64	3,310	09	2,983	05
	CAPÍTULO 2.º										
	MONTES										
2.º	Monda y limpia de árboles	710	»	1,500	»	»	»	»	»	520	»
	CAPÍTULO 3.º										
	IMPUESTOS										
1.º	Pesas y medidas.	53,657	50	52,915	20	51,994	80	56,617	45	»	»
2.º	Puestos públicos. — Mercados	1.435,153	84	1.466,819	93	1.323,400	28	1.308,445	85	1.345,743	96
3.º	Mataderos	1.203,709	82	1.242,590	55	1.233,259	05	1.247,679	68	1.262,794	85
4.º	Policía urbana. — Tracción urbana . . .	190,574	54	251,379	»	498,808	10	378,136	46	502,057	92
5.º	Cementerios	396,467	50	449,506	97	435,454	61	390,282	71	516,521	33
6.º	Aguas	537	75	1,400	94	801	49	1,666	15	660	46
8.º	Licencias para construcciones	291,483	29	393,195	65	328,037	26	350,954	93	597,543	16
	Sumas y sigue . . .	3.596,650	47	3.855,923	59	3.895,899	92	3.756,539	67	4.238,763	33

Artículos	INGRESOS	1906 — Pesetas	Cts.	1907 — Pesetas	Cts.	1908 — Pesetas	Cts.	1909 — Pesetas	Cts.	1910 — Pesetas	Cts.
	Sumas anteriores . . .	3.596,650	47	3.855,923	59	3.895,899	92	3.756,539	67	4.238,763	33
8.°	Coches de plaza	2,893	70	6	32	»	»	»	»	»	»
13.°	Multas	24,361	»	14,345	95	18,882	»	17,445	20	13,342	80
10.°	Establecimientos públicos	640	»	16,499	66	25,074	19	553,020	33	147,926	16
12.°	Sello municipal	89,332	25	86,369	35	86,236	65	92,886	»	96,946	»
7.°	Vía pública.	160,418	84	226,039	57	208,476	47	266,500	06	309,842	69
10.°	Servicios especiales	101,658	68	566,792	89	45,941	94	428,291	23	431,089	94
13.°	Cédulas personales.	»	»	»	»	1.456,421	59	1.430,942	35	1.667,398	99
14.°	Vinos superiores.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
	CAPÍTULO 4.°										
	BENEFICENCIA										
1.°	Ingresos de los Asilos nocturnos	3,946	70	4,107	90	3,000	»	2,611	05	3,227	60
	CAPÍTULO 5.°										
	INSTRUCCIÓN PÚBLICA										
1.°	Producto de matrículas	15,565	»	17,255	»	17,040	»	16,445	»	17,760	»
	CAPÍTULO 6.°										
	CORRECCIÓN PÚBLICA										
2.°	Reintegro.—Cárcel del Partido.	8,743	39	8,490	58	8,657	40	8,449	31	8,740	27
	CAPÍTULO 7.°										
	EXTRAORDINARIOS										
1.°	Empréstitos	111.180,500	»	135.112,236	02	»	»	»	»	4.399,500	»
6.°	Eventuales é imprevistos.	5.949,277	26	4.719,760	19	9.609,649	97	6.186,741	18	4.407,617	93
	Sumas y sigue . . .	121.103,987	29	144.627,827	02	15.375,280	13	12.759,871	38	15.742,155	71

Artículos	INGRESOS	1906 — Pesetas	Cts.	1907 — Pesetas	Cts.	1908 — Pesetas	Cts.	1909 — Pesetas	Cts.	1910 — Pesetas	Cts.
	Sumas anteriores . . .	121.103,987	29	144.627,827	02	15.375,280	13	12.759,871	38	15.742,155	71
2.°	Venta de terrenos	1,662	50	101.208,104	53	8,478	10	»	»	3,276	70
6.°	Impuesto por mejoras.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
	CAPÍTULO 8.°										
	RESULTAS										
1.°	Existencia al terminar el presupuesto anterior	623,283	94	3.829,895	98	5.787,751	40	5.975,731	26	4.196,584	60
2.°	Créditos pendientes de cobro de ejercicios cerrados	25.247,330	46	29.074,773	98	290.575,445	47	281.741,426	46	281.803,316	80
	CAPÍTULO 9.°										
	RECURSOS LEGALES PARA CUBRIR EL DÉFICIT										
1.°	Recargo sobre la contribución industrial . .	818,900	80	841,905	19	1.949,913	79	2.030,728	48	2.010,721	46
2.°	» » el impuesto de Consumos . .	17.155,086	23	17.160,219	84	13.468,379	31	13.594,821	27	13.954,670	68
6.°	Depósitos administrativos	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
3.°	Recargo sobre las cédulas personales . . .	218,158	53	254,660	20	»	»	»	»	»	»
4.°	» » los carruajes de lujo. . . .	32,404	76	32,705	36	»	»	»	»	»	»
5.°	Arbitrios adicionados á la tarifa de Consumos	1.282,725	74	1.437,642	25	1.737,067	68	1.833,294	34	1.758,767	81
6.°	Aumento contribución territorial	»	»	33.642,815	37	»	»	»	»	»	»
5.°	Recargo en el impuesto sobre el alumbrado .	»	»	»	»	232,350	77	281,945	45	264,574	13
	CAPÍTULO 10.°										
	REINTEGROS										
Único	Reintegros.	211,429	94	192.348	25	350,263	28	178,833	24	238,403	45
		166.694,970	19	332.302,897	97	329.484,929	93	318.396,651	88	319.972,471	34

Barcelona 31 de Diciembre de 1911. — El Contador, ED. BUXADERAS.

Liquidación de los presupuestos del Interior

ESTADO *por capítulos y artículos de los Presupuestos municipales* **liquidados** *de* **Gastos** *desde 1906 á 1910*

Artículos	GASTOS	1906 — Pesetas	Cts.	1907 — Pesetas	Cts.	1908 — Pesetas	Cts.	1909 — Pesetas	Cts.	1910 — Pesetas	Cts.
	CAPÍTULO 1.º										
	GASTOS DEL AYUNTAMIENTO										
1.º	Sueldos de empleados	2.761,238	09	1.842,943	93	1.902,737	21	1.918,800	85	1.956,403	19
1.º bis	Personal de Consumos										
2.º	Material de Oficinas	238,396	74	278,183	79	172,858	»	151,402	56	242,958	51
2.º bis	» » Consumos										
3.º	Suscripciones	2,191	50	2,424	05	2,450	20	2,638	64	8,068	50
4.º	Conservación y reparación de la Casa Ayuntamiento y otros locales.	180,397	68	276,590	57	287,444	19	292,025	15	290,079	48
5.º	Conservación y reparación de efectos y mobiliario	3,794	05	4,758	57	5,000	»	5,000	»	13,714	40
6.º	Material de Quintas y Registro civil . . .	2,347	63	6,036	»	4,617	15	6,793	»	4,012	50
7.º	Elecciones	14,386	10	9,395	59	4,723	62	6,000	»	3,000	»
8.º	Gastos menores y de representación . . .	125,303	95	119,147	82	135,196	56	134,584	78	136,722	51
9.º	Cuerpo de Inspección y Recaudación . . .	110,168	89	»	»	»	»	»	»	»	»
9.º	Personal Resguardo de Consumos	»	»	1.177,933	76	1.174,186	68	1.173,836	47	1.172,001	04
	CAPÍTULO 2.º										
	POLICÍA DE SEGURIDAD										
1.º	Alcaldía y Tenencias.	172,012	13	4,393	31	6,223	81	4,490	10	6,960	73
2.º	Guardia municipal.	1.284,858	90	1.271,654	75	1.055,070	38	1.039,483	50	1.176,049	22
3.º	Equipo y vestuario de la Guardia Municipal.	43,253	05	34,921	61	29,765	50	34,896	61	35,233	45
4.º	Guardia Urbana	»	»	»	»	316,868	09	318,054	89	291,859	18
5.º	Seguro de incendios	558	09	45	05	19	20	711	79	906	70
6.º	Socorro » y salvamentos. . . .	245,956	16	266,322	52	245,643	25	240,560	93	263,079	20
	Sumas y sigue . . .	5.184,862	96	5.294,751	32	5.342,803	84	5.329,299	27	5.601,048	61

Artículos	GASTOS	1906 — Pesetas	Cts.	1907 — Pesetas	Cts	1908 — Pesetas	Cts.	1909 — Pesetas	Cts.	1910 — Pesetas	Cts.
	Sumas anteriores. . .	5.184,862	96	5.294,751	32	5.342,803	84	5.329,299	27	5.601,048	61
	CAPÍTULO 3.º										
	POLICÍA URBANA Y RURAL										
1.º	Inspección industrial y gastos generales. .	47,132	13	48,432	69	41,754	25	39,213	11	42,801	84
2.º	Alumbrado público y dependencias . . .	1.160,000	»	1.235,098	11	1.449,982	35	1.406,050	89	1.392,035	66
3.º	Limpieza y riegos.	583,231	03	599,056	43	627,343	44	630,534	11	624,889	59
4.º	Paseos y jardines.	239,312	67	202,487	67	212,117	73	209,788	25	210,040	20
5.º	Animales dañinos.	23,805	50	24,341	50	25,888	75	26,739	25	26,987	75
6.º	Mercados y puestos públicos	266,995	48	260,664	16	287,020	71	287,357	35	403,562	20
7.º	Mataderos	477,631	35	480,011	69	502,950	08	501,140	95	497,039	25
8.º	Cementerios.	159,199	65	168,899	41	166,245	71	161,885	62	163,632	11
9.º	Aguas	121,899	45	118,984	89	140,000	»	119,958	»	172,000	»
10.º	Servicio de veterinaria	62,454	59	58,114	34	67,513	79	66,462	35	100,017	42
11.º	Carbón para todos los servicios	43,293	11	18,407	40	2,107	»	20,943	»	3,220	50
	CAPÍTULO 4.º										
	INSTRUCCIÓN PÚBLICA										
1.º	Personal de Instrucción primaria	451,310	13	243,549	28	249,162	75	247,465	59	269,528	»
2.º	Material de escuelas.	8,873	40	42,610	69	49,014	06	41,522	54	87,201	»
3.º	Retribuciones	1,499	76	1,499	76	1,499	76	1,374	78	999	84
4.º	Alquileres de edificios y reparaciones. . .	143,489	29	268,449	50	273,104	12	283,565	03	325,463	99
5.º	Premios y subvenciones.	315,678	47	248,664	34	327,764	34	278,026	10	436,026	66
6.º	Bibliotecas, Museos y Exposiciones. . . .	138,350	90	100,439	»	108,552	83	108,763	88	146,473	69
7.º	Junta de Ciencias Naturales	»	»	97,765	»	94,118	»	95,627	»	96,367	40
	CAPÍTULO 5.º										
	BENEFICENCIA										
1.º	Cuerpo médico y material Dispensarios . .	503,498	28	589,185	58	692,013	21	692,002	28	677,548	07
2.º	Socorros domiciliarios	5,650	»	8,670	»	8,730	»	8,730	»	9,156	60
3.º	Auxilios benéficos.	176,471	33	185,506	31	233,305	06	241,561	28	274,898	22
4.º	Socorros y conducción de pobres transeuntes	1,500	»	1,750	»	2,000	»	2,000	»	2,000	»
	Sumas y sigue. . .	10.116,139	48	10.297,339	07	10.904,961	78	10.800,010	63	11.562,938	60

Artículos	GASTOS	1906 — Pesetas	Cts.	1907 — Pesetas	Cts.	1908 — Pesetas	Cts.	1909 — Pesetas	Cts.	1910 — Pesetas	Cts.
	Sumas anteriores. . .	10.116,139	48	10.297,339	07	10.904,961	78	10.800,010	63	11.562,938	60
5.°	Socorros á emigrados pobres.	»	»	»	»	500	»	»	»	500	»
6.°	Subvenciones á Establecimientos benéficos.	99,854	»	120,644	22	167,610	89	167,023	12	248,062	74
7.°	Asilos municipales	165,505	25	162,768	16	183,681	01	182,203	75	205,429	60
	CAPÍTULO 6.°										
	OBRAS PÚBLICAS										
2.°	Conservación de caminos y calles del Interior	369,878	52	295,857	98	314,525	80	320,892	86	323,304	61
3.°	» » fuentes y cañerías . . .	63,014	45	120,494	72	72,025	13	71,197	63	73,178	50
4.°	» » alcantarillado	90,683	57	80,760	41	79,598	72	73,038	17	92,593	09
7.°	» » aceras, empedrados y enmaderados	180,160	29	168,075	91	181,295	53	189,198	61	184,568	86
8.°	Personal de obras por administración. . .	233,563	99	363,966	25	350,391	25	356,162	60	313,722	08
1.°	Talleres municipales.	85,979	80	83.838	08	91,059	67	92,311	50	90,796	94
5.°	Conservación del Matadero	5,535	25	»	»	»	»	»	»	»	»
9.°	Reparación de la Casa Consistorial. . . .	37,556	09	»	»	»	»	»	»	»	»
10.°	» » Cementerios	254,402	91	244,622	79	253,740	99	250,786	28	287,319	82
	CAPÍTULO 7.°										
	CORRECCIÓN PÚBLICA										
1.°	Personal del Depósito Municipal.	1,860	»	1,860	»	2,040	»	2,040	»	2,040	»
2.°	Material del mismo	1,000	»	1,000	»	1,000	»	1,000	»	1,000	»
3.°	Cárcel del Partido.	393,272	02	382,278	20	372,241	44	368,981	47	386,636	»
5.°	Asilo de reforma para niños. (Toribio Durán).	77,084	»	76,212	»	76,246	»	72,066	»	72,691	»
6.°	» » » » niñas. (Buen Pastor) .	30,330	82	31,358	40	37,776	»	34,226	88	36,355	68
	CAPÍTULO 9.°										
	CARGAS										
1.°	Censos corrientes.	62,937	69	63,357	24	72,757	21	72,745	24	72,757	24
2.°	» atrasados	11,002	56	11,002	56	220,051	60	11,002	56	11,002	56
3.°	Funciones y festejos	73,193	70	187,724	09	178,000	»	131,082	50	519,852	27
4.°	Jubilaciones, viudedades y pensiones. . .	123,606	06	145,857	53	154,450	14	189,499	72	191,089	78
5.°	Intereses y amortización de empréstitos. .	88.381,917	50	158.557,817	67	5.798,598	44	6.133,892	06	6.382,721	63
	Sumas y sigue. . .	100.858,477	95	171.396,835	28	19.512,551	60	19.519,361	58	21.058,561	»

Artículos	GASTOS	1906 — Pesetas	Cts.	1907 — Pesetas	Cts.	1908 — Pesetas	Cts.	1909 — Pesetas	Cts.	1910 — Pesetas	Cts.
	Sumas anteriores. . .	100.858,477	95	171.396,835	28	19.542,551	60	19.549,361	58	21.058,561	»
8.º	Subvenciones y compromisos varios . . .	19.729,669	34	26.861,171	67	4.879,655	16	3.027,084	44	4.146,970	68
9.º	Expropiaciones.	75,000	»	85.569,114	07	23,705	67	24,361	40	14,868	35
10.	Litigios	29,983	42	19,870	26	19,979	64	19,532	81	21,357	82
13.	Contingente para gastos provinciales. . .	2.724,844	84	2.587,547	67	2.630,733	35	2.550,708	07	2.795,971	95
14.	Encabezamiento de Consumos	6.330,760	63	6.312,103	75	3.284,411	68	3.320,981	53	3.318,758	04
6.º	Créditos reconocidos.	6.416,638	53	1.496,944	45	434,123	01	664,925	75	399,479	62
	CAPÍTULO 10.º										
	OBRAS DE NUEVA CONSTRUCCIÓN										
1.º	Caminos	130,138	96	»	»	»	»	»	»	622,210	25
2.º	Fuentes	6,934	»	»	»	»	»	»	»	»	»
5.º	Cementerios.	119,805	86	»	»	»	»	»	»	418,845	56
8.º	Obras varias.	1.972,071	38	8.248,573	89	50,000	»	50,000	»	1.396,286	22
	CAPÍTULO 11.º										
	IMPREVISTOS										
Único	Imprevistos	370,199	33	240,693	16	204,820	38	316,456	08	344,558	75
	CAPÍTULO 12.º										
	RESULTAS										
Único	Obligaciones de Presupuestos cerrados . .	25.759,187	77	29.444,395	82	298.067,877	53	288.605,695	57	283.455,099	86
	CAPÍTULO 13.º										
	DEVOLUCIONES										
Único	Devoluciones.	2.171,258	18	125,647	95	377,071	91	297,544	65	479,503	24
		166.694,970	19	332.302,897	97	329.484,929	93	318.396,651	88	318.472,471	34
	Banco Hispano Colonial. — Cancelación Cuenta de Crédito 1.er trimestre 1911 . .	»	»	»	»	»	»	»	»	1.500,000	»
		166.694,970	19	332.302,897	97	329.484,929	93	318.396,651	88	319.972,471	34

Barcelona 31 de Diciembre de 1911. — El Contador, Ed. Buxaderas.

Presupuestos del Ensanche

ESTADO *por capítulos y artículos de los Presupuestos municipales* **refundidos** *de* **Ingresos** *desde 1906 á 1911*

Artículos	INGRESOS	1906 — Pesetas	Cts.	1907 — Pesetas	Cts.	1908 — Pesetas	Cts.	1909 — Pesetas	Cts.	1910 — Pesetas	Cts.	1911 — Pesetas	Cts.
	CAPÍTULO 7.º EXTRAORDINARIOS												
1.º	Empréstitos.	»	»	10.000,000	»	»	»	»	»	»	»	»	»
6.º	Eventuales é imprevistos.	22,500	»	22,500	»	22,500	»	112,500	»	262,500	»	212,500	»
7.º	Cesión de terreno de la vía pública. .	100,000	»	50,000	»	150,000	»	150,000	»	75,000	»	150,000	»
	CAPÍTULO 8.º RESULTAS												
1.º	Existencia al terminar el Presupuesto anterior	65,703	57	27,211	88	124,737	85	650,340	98	474,377	57	466,529	96
2.º	Créditos pendientes de cobro de ejercicios cerrados.	7.755,160	56	5.093,820	37	13.617,123	64	8.338,273	49	5.954,869	30	4.865,863	63
	CAPÍTULO 9.º RECURSOS LEGALES PARA CUBRIR EL DÉFICIT												
1.º	Cupo y recargos sobre la contribución territorial.	4.850,393	38	5.123,571	92	5.791,216	09	5.848,124	04	5.962,689	99	6.025,736	34
	CAPÍTULO 10.º												
Único	Reintegros	2,000	»	2.000	»	2,000	»	2,000	»	2,000	»	2,000	»
		12.795,757	51	20.319,104	17	19.707,577	58	15.101,238	51	12.731,436	86	11.722,629	93

Barcelona 31 de Diciembre de 1911. — El Contador, Ed. Buxaderas.

Presupuestos del Ensanche

ESTADO *por capítulos y artículos de los Presupuestos municipales* **refundidos de Gastos** *desde 1906 á 1911*

Artículos	GASTOS	1906 — Pesetas	Cts.	1907 — Pesetas	Cts.	1908 — Pesetas	Cts.	1909 — Pesetas	Cts.	1910 — Pesetas	Cts.	1911 — Pesetas	Cts.
	CAPÍTULO 1.º												
	GASTOS DE LA COMISIÓN												
1.º	Sueldos de empleados	283,325	»	398,790	25	441,275	25	439,556	25	451,341	25	462,772	25
2.º	Material de oficinas.	8,150	»	8,150	»	12,150	»	20,150	»	12,000	»	12,000	»
	CAPÍTULO 3.º												
	POLICÍA URBANA Y RURAL												
2.º	Alumbrado	725,000	»	963,000	»	1.135,000	»	1.104,000	»	1.145,034	50	1.032,034	50
4.º	Paseos y jardines.	209,060	»	195,131	70	195,131	70	170,001	»	245,318	07	218,070	»
9.º	Aguas.	65,840	»	65,840	»	60,840	»	60,840	»	60,840	»	60,840	»
3.º	Limpieza y riegos.	»	»	»	»	»	»	»	»	667,144	»	641,514	92
	CAPÍTULO 6.º												
	OBRAS PÚBLICAS												
2.º	Conservación de caminos y calles .	1.388,854	»	1.380,155	25	1.334,914	»	1.522,700	»	»	»	»	»
3.º	» » fuentes y cañerías .	54,948	75	54,948	75	50,195	»	40,386	25	40,386	25	40,386	25
4.º	» » alcantarillado. . .	45,000	»	15,000	»	10,000	»	»	»	87,750	»	373,533	»
	Sumas y sigue. . .	2.780,177	75	3.081,015	95	3.239,505	95	3.357,633	50	2.709,814	07	2.841,150	92

Artículos	GASTOS	1906 — Pesetas	Cts.	1907 — Pesetas	Cts.	1908 — Pesetas	Cts.	1909 — Pesetas	Cts.	1910 — Pesetas	Cts.	1911 — Pesetas	Cts.
	Sumas anteriores. . .	2.780,177	75	3.081,015	95	3.239,505	95	3.357,633	50	2.709,814	07	2.841,150	92
5.°	Personal de obras por administración	51,080	»	51,080	»	47,240	»	43,495	»	243,529	25	236,094	75
1.°	Talleres	»	»	»	»	»	»	»	»	46,189	75	16,711	25
7.°	Conservación de aceras y empedrados	»	»	»	»	»	»	»	»	634,179	67	695,810	17
	CAPÍTULO 9.°												
	CARGAS												
1.°	Censos corrientes.	183	33	183	33	183	33	53	33	53	33	53	33
4.°	Pensiones	2,000	»	2,000	»	2,000	»	3,446	66	6,446	66	8,446	66
5.°	Intereses y amortización de empréstitos.	991,587	50	1.053,937	»	1.025,987	50	1.489,187	50	1.435,200	»	1.515,062	50
8.°	Impuestos y compromisos varios . .	114,300	»	188,300	»	238,300	»	285,451	50	393,887	93	75,300	»
10.°	Litigios	15,000	»	15,000	»	15,000	»	15,000	»	20,000	»	27,000	»
9.°	Expropiaciones	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	175,000	»
	CAPÍTULO 10.°												
	OBRAS DE NUEVA CONSTRUCCIÓN												
8.°	Varias obras	996,564	80	10.781,555	64	1.372,499	31	888,386	55	811,919	33	768,636	76
	CAPÍTULO 11.°												
	IMPREVISTOS												
Único	Imprevistos.	24,000	»	25,000	»	25,000	»	30,000	»	31,000	»	31,000	»
	CAPÍTULO 12.°												
	RESULTAS												
Único	Obligaciones de presupuestos cerrados	7.820,864	13	5.121,032	25	13.741,861	49	8.988,614	47	6.429,246	87	5.332,393	59
		12.795,757	51	20.319,104	17	19.707,577	58	15.101,238	51	12.731,436	86	11.722,629	93

Barcelona 31 de Diciembre de 1911. — El Contador, ED. BUXADERAS.

Liquidación de los presupuestos del Ensanche

ESTADO *por capítulos y artículos de los Presupuestos municipales* **liquidados** *de* **Ingresos** *desde 1906 á 1910*

Artículos	INGRESOS	1906 — Pesetas	Cts.	1907 — Pesetas	Cts.	1908 — Pesetas	Cts.	1909 — Pesetas	Cts.	1910 — Pesetas	Cts.
	CAPÍTULO 7.º										
	EXTRAORDINARIOS										
1.º	Empréstitos	»	»	10.000,000	»	»	»	»	»	»	»
6.º	Eventuales é imprevistos	22,500	»	127,887	»	61,530	09	40,937	65	14,453	18
7.º	Cesión de terreno de la vía pública. . . .	150,000	»	104,305	63	49,874	66	80,860	70	36,928	14
	CAPÍTULO 8.º										
	RESULTAS										
1.º	Existencia al terminar el Presupuesto anterior.	124,737	85	27,211	88	124,737	85	650,340	98	474,377	57
2.º	Créditos pendientes de cobro de ejercicios cerrados	13.617.123	64	4.892,472	09	13.510,755	83	8.838,768	99	6.461,896	74
	CAPÍTULO 9.º										
	RECURSOS LEGALES PARA CUBRIR EL DÉFICIT										
1.º	Cupo y recargos sobre la contribución territorial	5.791,216	09	4.330,060	11	5.004,847	98	5.294,624	47	5.367,221	98
	CAPÍTULO 10.º										
	REINTEGROS										
	Reintegros	2,000	»	376	31	245,658	47	1,487	44	14,046	77
		19.707,577	58	19.482,313	02	19.087,404	88	14.916,020	23	12.368,924	38

Barcelona 31 de Diciembre de 1911. — El Contador, Ed. Buxaderas.

Liquidación de los presupuestos del Ensanche

ESTADO *por capítulos y artículos de los Presupuestos* **municipales liquidados de Gastos** *desde 1906 á 1910*

Artículos	GASTOS	1906 — Pesetas	Cts.	1907 — Pesetas	Cts.	1908 — Pesetas	Cts.	1909 — Pesetas	Cts.	1910 — Pesetas	Cts.
	CAPÍTULO 1.º										
	GASTOS DE LA COMISIÓN										
1.º	Sueldos de empleados	268,301	06	352,409	94	402,006	28	413,787	83	415,939	99
2.º	Material de oficinas	8,150	»	8,150	»	12,150	»	15,300	44	11,755	47
	CAPÍTULO 3.º										
	POLICÍA URBANA Y RURAL										
2.º	Alumbrado	725,000	»	963,000	»	1.119,242	51	1.080,888	95	1.145,034	50
4.º	Paseos y jardines	192,657	07	170,200	96	146,895	22	170,001	»	242,332	09
9.º	Aguas	53,236	26	52,746	87	55,185	58	57,633	68	57,235	91
3.º	Limpieza y riegos	»	»	»	»	»	»	»	»	618,274	97
	CAPÍTULO 6.º										
	OBRAS PÚBLICAS										
1.º	Personal de obras por administración	49,779	78	48,039	68	45,007	60	41,574	72	227,634	28
2.º	Conservación de caminos y calles	1.388,854	»	1.380,058	41	1.334,914	»	1.511,045	73	»	»
3.º	» » fuentes y cañerías	54,932	20	47,871	81	42,432	52	39,126	84	39,384	65
4.º	» » de alcantarillado	»	»	702	»	»	»	»	»	60,192	33
1.º	Talleres municipales	»	»	»	»	»	»	»	»	13,534	46
7.º	Aceras y empedrados	»	»	»	»	»	»	»	»	604,014	36
	CAPÍTULO 9.º										
	CARGAS										
1.º	Censos corrientes	172	13	53	33	53	33	42	13	42	13
4.º	Pensiones	257	08	1,232	50	1,915	»	3,456	18	4,568	68
	Sumas y sigue	2.741,339	58	3.024,465	50	3.159,802	04	3.332,857	50	3.439,943	82

Artículos	GASTOS	1906 — Pesetas	Cts.	1907 — Pesetas	Cts.	1908 — Pesetas	Cts.	1909 — Pesetas	Cts.	1910 — Pesetas	Cts.
	Sumas anteriores. . .	2.741,339	58	3.024,465	50	3.159,802	04	3.332,857	50	3.439,943	82
5.°	Intereses y amortización de empréstitos. .	729,921	50	905,878	62	927,510	62	1.473,907	26	1.435,200	»
8.°	Impuestos y compromisos varios	99,152	21	139,876	57	215,925	32	213,373	21	386,004	09
10.°	Litigios	12,068	22	14,076	50	14,778	17	14,575	83	19,994	59
	CAPÍTULO 10.°										
	OBRAS DE NUEVA CONSTRUCCIÓN										
8.°	Varias obras.	872,068	36	10,492,976	05	1.024,029	12	875,728	85	706,803	71
	CAPÍTULO 11.°										
	IMPREVISTOS										
Único	Imprevistos	15,493	»	11,117	75	25,000	»	30,000	»	27,069	97
	CAPÍTULO 12.°										
	RESULTAS										
Único	Obligaciones de presupuestos cerrados . .	7.781,717	16	4.893,888	28	13.720,359	61	8.962,536	38	6.353,908	20
	CAPÍTULO 13.°										
	DEVOLUCIONES										
Único	Devoluciones	»	»	33	75	»	»	13,041	20	»	»
		12.251,760	03	19.482,313	02	19.087,404	88	14.916,020	23	12.368,924	38

Barcelona 31 de Diciembre de 1911. — El Contador, ED. BUXADERAS.

DEUDA

Conversión y amortización de las Deudas municipales del Interior
al interés anual de 5 y 6 por 100

EMISIONES	Deuda en circulación al empezar las operaciones de conversión voluntaria		Situación de la Deuda en 31 de Diciembre de 1911							
	TÍTULOS	CAPITAL representado	TÍTULOS convertidos	TÍTULOS amortizados y satisfechos	TÍTULOS amortizados pendientes de presentación	TOTAL	CAPITAL representado por los títulos convertidos	CAPITAL representado por los títulos amortizados y satisfechos	CAPITAL representado por los títulos pendientes de presentación	TOTAL
		Pesetas					*Pesetas*	*Pesetas*	*Pesetas*	*Pesetas*
1.° Julio de 1882.	2,951	1.475,500	2,856	95	»	2,951	1.428,000	47,500	»	1.475,500
15 Junio de 1887	10,500	2.625,000	9,278	1,219	3	10,500	2.319,500	304,750	750	2.625,000
1.° Febrero de 1888	4,100	2.050,000	3,903	196	1	4,100	1.951,500	98,000	500	2.050,000
1.° Julio de 1889.	31,680	15.840,000	30,334	1,337	9	31,680	15.167,000	668,500	4,500	15.840,000
15 Mayo de 1891	11,610	5.805,000	11,049	559	2	11,610	5.524,500	279,500	1,000	5.805,000
15 Junio de 1892	9,900	4.950,000	9,403	495	2	9,900	4.701,500	247,500	1,000	4.950,000
1.° Junio de 1893	4,722	2.361,000	4,417	305	»	4,722	2.208,500	152,500	»	2.361,000
1.° Julio de 1894.	10,880	5.440,000	10,304	576	»	10,880	5.152,000	288,000	»	5.440,000
1.° Mayo de 1896	9,900	4.950,000	9,429	471	»	9,900	4.714,500	235,500	»	4.950,000
1.° Mayo de 1897	8,410	4.205,000	7,904	503	3	8,410	3.952,000	251,500	1,500	4.205,000
1.° Abril de 1898	24,840	12.420,000	23,866	972	2	24,840	11.933,000	486,600	1,000	12.420,000
1.° Diciembre de 1900. . . .	28,250	14.125,000	27,217	1,030	3	28,250	13.608,500	515,000	1,500	14.125,000
26 Abril de 1901.	5,270	2.635,000	5,099	151	20	5,270	2.549,500	75,500	10,000	2.635,000
31 Diciembre de 1894, Sans .	514	128,500	507	7	»	514	126,750	1,750	»	128,500
15 Diciembre de 1889, Gracia.	320	160,000	316	4	»	320	158,000	2,000	»	160,000
23 Diciembre de 1890, »	84	42,000	84	»	»	84	42,000	»	»	42,000
1.° Agosto de 1893, San Martín.	507	126,750	494	10	3	507	123,500	2,500	750	126,750
TOTALES. . .	164,438	79.338,750	156,460	7,930	48	164,438	75.660,250	3.656,000	22,500	79.338,750

ESTADO demostrativo del movimiento de la Deuda municipal del Interior durante el año 1910

EMISIONES	Situación en 1.º Enero de 1910			Movimiento de la Deuda		Situación en 31 de Diciembre de 1910		
	En circulación — Pesetas	En cartera — Pesetas	Total — Pesetas	Entregada á la circulación en el año de 1910 — Pesetas	Amortizada en el año de 1910 — Pesetas	Resto de la emisión — Pesetas	En circulación — Pesetas	En cartera — Pesetas
1.º Mayo de 1903	5.046,000	»	5.046,000	»	10,000	5.036,000	5.036,000	»
1.º Marzo de 1904	5.915.500	»	5.915,500	»	10,000	5.905,500	5.905,500	»
1.º Marzo de 1905	5.037,000	»	5.037,000	»	10,000	5.027,000	5.027,000	»
1.º Marzo de 1906, Serie A	7.812,000	6.393,000	14.205,000	2.000,000	25,000	14.180,000	9.787,000	4.393,000
1.º Mayo de 1906 » B	100.299,500	4.200,500	104.500,000	»	150,000	104.350,000	100.149,500	4.200,500
1.º Junio de 1906 » C	4.355,000	»	4.355,000	»	10,000	4.345,000	4.345,000	»
1.º Abril de 1906 » D	6.155,500	»	6 155,500	»	10,000	6 145,500	5.145,500	»
1.º Abril de 1910, Ampliación D	»	2.722,500	2.722,500	920,500	»	2.722,500	920,500	1.802,000
TOTALES	134.620,500	13.316,000	147.936,500	2.920,500	225,000	147.711,500	147.316,000	10.395,500

ESTADO demostrativo del movimiento de la Deuda municipal del Interior durante el año 1911

EMISIONES	Situación en 1.º Enero de 1911			Movimiento de la Deuda		Situación en 31 de Diciembre de 1911		
	En circulación — Pesetas	En cartera — Pesetas	Total — Pesetas	Entregada á la circulación en el año 1911 — Pesetas	Amortizada en el año 1911 — Pesetas	Resto de la emisión — Pesetas	En circulación — Pesetas	En cartera — Pesetas
1.º Mayo de 1903	5.036,000	»	5.036,000	»	10,000	5.026,000	5.026,000	»
1.º Marzo de 1904	5.905.005	»	5.905,500	»	10,000	5.895,500	5.895,500	»
1.º Marzo de 1905	5.027,000	»	5.027,000	»	10,000	5.017,000	5.017,000	»
1.º Marzo de 1906, Serie A	9.787,000	4.393,000	14.180,000	3.500,000	25,000	14.155,000	13.262,000	893,000
1.º Mayo de 1906 » B	100.149,500	4.200,500	104.350,000	3.000,000	200,000	104.150,000	102.949,500	1.200,500
1.º Junio de 1906 » C	4.345,000	»	4 345,000	»	10,000	4.335,000	4.335,000	»
1.º Abril de 1906 » D	6.145,500	»	6.145,500	»	10,000	6.135,500	6.135,500	»
1.º Abril de 1910, Ampliación D	920,500	1.802,000	2.722,500	1.802,000	»	2.722,500	2.722,500	»
TOTALES	137.316,000	10.395,500	147.711,500	8.302,000	275,000	147.436,500	145.343,000	2.093,500

Deuda municipal creada para la Reforma Interior de Barcelona

CONCEPTOS	Deuda emitida en 1.° Enero 1910			Deuda entregada á la circulación		Situación en 31 Diciembre 1910		
	Aplicaciones — Bonos	Pendiente de aplicación — Bonos	Capital representado — Pesetas	Hasta fin del año 1909 — Pesetas	Durante el año 1910 — Pesetas	Emitida — Pesetas	En circulación — Pesetas	En cartera — Pesetas
Cuenta de Gastos generales.....	1,760	»	880,000	300,000	60,000	880,000	360,000	520,000
» de la Sección 1.ª.....	20,824	»	10.412,000	7.860,500	2.159,500	10.412,000	10.020,000	392,000
» » » 2.ª.....	27,796	»	13.898,000	1.400,000	2.788,500	13.898,000	4.188,500	9.709,500
» de Depósito.....	»	8,429	(1) 4.214,500	»	»	4.214,500	»	4.214,500
Total.....	50,380	8,429	29.404,500	9.560,500	5.008,000	29.404,500	14.568,500	14.836,000
Cuenta especial								
Sección 10.ª.....	1,191	»	595,500	595,500	»	595,500	595,500	»
Totales.....	51,571	8,429	30.000,000	10.156,000	5.008,000	30.000,000	15.164,000	14.836,000

(1) La cantidad de 4.214,500 pesetas correspondiente á la cuenta de Depósito quedará reducida en el estado del año 1911 á 595,500 pesetas por haberse aplicado de la expresada cuenta á la de la Sección 1.ª 7,238 Bonos.

CONCEPTOS	Deuda emitida en 1.° de Enero de 1911			Entregada á la circulación en el año 1910 — Pesetas	Entregada á la circulación en el año 1911 — Pesetas	Amortizada en el año 1911 — Pesetas	Situación en 31 Diciembre 1911			
	Aplicaciones — Bonos	Pendiente de aplicación — Bonos	Capital representado — Pesetas				Emitida — Pesetas	En circulación — Pesetas	En cartera — Pesetas	Amortizada — Pesetas
Cuenta de Gastos generales	1,760	»	880,000	360,000	55,000	»	880,000	415,000	465,000	»
» de la Sección 1.ª....	20,824	»	14.031,000	10.020,000	3.421,000	581,000	14.031,000	12.279,000	1.171,000	581,000
» » » 2.ª....	27,796	»	13.898,000	4.188,500	4.105,000	»	13.898,000	8,293,500	5.604,500	»
» de Depósito	»	1,191	595,500	»	(1) 72,000	»	595,500	72,000	523,500	»
Total.....	57,618	1,191	29.404,500	14.568,500	7.653,000	581,000	29.404,500	21.059,500	7.764,000	581,000
Cuenta especial										
Sección 10.ª.....	1,191	»	595,500	595,500	»	»	595,500	595,500	»	»
Totales.....	58,809	1,191	30.000,000	15.164,000	7.653,000	581,000	30.000,000	21.655,000	7.764,000	581,000

(1) La cantidad de 72,000 pesetas entregada á la circulación de la cuenta de Depósito, pasará en el libro de Presupuestos de 1913, á una cuenta especial por corresponder á la Sección 11.ª

ABASTOS

Abastecimiento de artículos alimenticios

Cantidades de los principales artículos alimenticios aforados en la Administración de Consumos durante los años 1907 á 1911

	1907	1908	1909	1910	1911
	Kilogramos	*Kilogramos*	*Kilogramos*	*Kilogramos*	*Kilogramos*
Aves, caza menor y sus conservas					
Ánades, perdices, gallinas, gansos, patos, gallos, pollos y demás aves domésticas	2.775,018	2.952,273	2.868,680	2.993,767	2.972,245
Aves trufadas	»	»	»	»	»
Capones	9,590	7,647	11,150	11,118	10,950
Faisanes	403	399	371	420	512
Palominos, pichones, codornices y otras aves similares en tamaño	170,082	196,463	176,572	183,395	170,243
Pavos	25,167	23,190	22,742	26,688	22,999
Preparados y conservas de las anteriores especies	291	132	503	682	556
Carnes frescas					
De ganado lanar, cabrío y vacuno	17.750,460	17.770,867	17.452,973	17.541,414	17.597,878
De ganado de cerda	6.842,523	7.501,095	8.459,728	8.636,259	8.801,153
Reses en vivo y caza mayor					
Cabritos y corderos	14,231	10,383	16,480	12,439	9,869
Ciervos, gamos, cabras monteses y demás reses de caza mayor	125	248	115	207	59
Jabalíes	35	332	304	259	349
Carnes saladas, embutidos y mantecas					
Carnes en cecina, en salmuera, saladas en seco, ahumadas, sus conservas, extracto de carne Liebig, caldo Cibils, carnes crudas en polvo y demás extractos de carnes en general	5,266	5,721	3,644	6,174	9,585
Chorizos y longanizas	39,755	16,238	12,921	9,185	2,470
Despojos salados de todas clases	16,988	14,123	17,786	25,869	19,860
Grasas comestibles (imitación manteca)	6,210	4,667	1,435	897	1,250
Huesos de cerdo salados	596	424	445	1,030	1,405
Jamones	12,067	32,235	35,998	37,090	37,182
Manteca de cerdo	6,379	4,679	5,947	2,855	2,035
Manteca en rama, salada	110	235	65	132	424
Mortadela y embutidos de todas clases no especificados	47,458	77,839	79,716	91,300	71,745
Salchichones y sobreasadas	89,290	59,024	41,174	42,825	45,771
Tocino salado	16,185	19,898	36,072	24,388	13,855
Pescados					
Congrio seco, mojama, hueva de pescado y arenques	3,160	1,896	1,403	2,337	2,659
Pescado fresco	3.847,536	4.105,724	4.212,152	5,182,981	4.808,529
Pescado en escabeche y conserva de toda clase de pescado	97,802	132,917	113,821	114,135	107,405

	1907	1908	1909	1910	1911
	Kilogramos	*Kilogramos*	*Kilogramos*	*Kilogramos*	*Kilogramos*
Pescado salado y grasa de toda clase de pescado	1.321,889	1.298,942	1.300,029	1.332,782	153,072
Pescado en salmuera	13,806	27,169	26,966	12,171	20,487
Productos animales					
Huevos	3.895,410	3.993,184	3.840,812	4.031,404	4.106,981
Leche condensada	279,982	261,554	285,210	355,667	393,180
Leche procedente de las vacas de los establos y corrales del casco y radio de la ciudad . . litros	3.713,979	3.713,979	3.713,979	3.713,979	?
Leche procedente de las cabras de los establos y corrales del casco y radio de la ciudad . . litros					
Leche procedente de las vacas de fuera del casco y radio de la ciudad. . . . . litros	1.863,115	1.870,192	1.861,837	1 981,028	?
Leche procedente de las cabras de fuera del casco y radio de la ciudad. . . . . litros					
Manteca extraída de la leche y sus similares	104,114	111,693	113,424	123,482	134,908
Quesos de todas clases	359,178	423,732	397,998	438,193	432,915
Productos vegetales					
Aceitunas, alcaparras y alcaparrones aderezados	421,780	679,608	558,253	655,880	386,994
Alubias y sus harinas	5.129,716	5.468,047	6.127,311	5.707,886	40,608
Anís cominos	82,508	46,755	92,206	68,949	71,986
Arroz y sus harinas	5.043,121	5.297,398	5.369,225	5.378,944	9,605
Conserva de fresas, fresones, melocotones, peras, acerolas y las demás clases de frutas	18,060	19,160	23,536	23,639	17,435
Champignons, frutas, sopa Julienne y toda clase de conservas de hortalizas y verduras	133,453	201,382	161,840	143,806	143,929
Garbanzos y sus harinas	1.812,129	2.011,938	2.170,589	1.985,179	6,358
Purés de todas clases	6,630	12,408	18,927	23,337	42,739
Sal común	3.112,465	2.973,530	2.420,247	2.356,131	75,043
Galletas y Pastas	944,895	952,803	940,377	981,546	232,363
Sémolas	»	»	»	»	»
Dulces					
Confituras y dulces secos, ó en almíbar, turrones y mazapán sueltos ó en cajas ú otros envases	102,823	117,401	98,747	92,393	102,492
Miel	44,039	37,908	44,077	57,626	57,855
Especies animales					
Almejas y mariscos	110,189	111,396	137,483	114,487	220,126
Cangrejos y ranas	»	»	»	»	»
Caracoles	31,145	61,174	51,120	44,443	34,280
Ostras	103,764	119,204	91,366	78,381	85,400
Pájaros	10,464	1,820	»	»	»
Tordos y demás aves similares en tamaño	19,261	1,579	»	»	»
Especies vegetales					
Aceitunas sin aderezar	207,425	245,901	137,154	268,810	220,126
Almendras, avellanas, nueces y piñones sin cáscara	500,953	533,088	563,015	630,480	642,606

	1907	1908	1909	1910	1911
	Kilogramos	*Kilogramos*	*Kilogramos*	*Kilogramos*	*Kilogramos*
Almendras, avellanas, nueces y piñones con cáscara	353,265	408,959	329,464	181,923	283,409
Almidón, gluten, tapioca y revalenta	369.995	375,456	341,683	312,160	258,925
Azafrán	2,876	2,899	2,859	2,953	563
Cacahuetes	399,070	363,387	359,631	435,559	462,902
Castañas frescas	672,330	480.425	433,056	631,350	609,261
Castañas pilongas	6,835	6,885	8,795	9,585	8,001
Chufas	47,802	35,607	43,182	47,696	50,030
Cocos	40,745	49,275	44,813	64,716	66,861
Féculas	2 902,596	2.777,453	3.288,454	2.921,114	2.777,818
Fresas, fresón, frambuesa, madroños y grosellas	43,605	8,199	56,536	29,027	61,837
Frutas secas no especificadas, en cajas	186,275	193,388	220,821	223,608	270,196
Frutas secas no especificadas, en otros envases	230,766	140,675	209,263	150,867	206,310
Fruta verde no especificada	14.033,989	13.454,178	14.066,757	12.275,216	10.541,582
Harina lacteada y sus similares	15,689	17,057	17,455	18,817	23,981
Horchatas en polvo	»	»	»	»	»
Melones y sandías	3.382,050	3.290,935	2.127,775	2.559,359	2.744,625
Mostazas y salsas	1,488	2,540	1,742	2,224	1,660
Pasas	116,164	179,681	192,041	180,429	185,740
Patatas, batatas y moniatos	23.006,734	26.721,705	26.702,491	26.400,618	26.718,949
Pimiento y pimentón molido	66,786	71,075	64,537	72,651	64,904
Setas	193,849	147,928	97,971	136,843	16,179
Uvas de fuera del término municipal de Barcelona	7,455	»	»	»	»
Uvas del término municipal de Barcelona	209,175	»	»	»	»
Líquidos					
Aceite de oliva . . . . kilog.	5.801,624	6.149,586	5.163,454	4.876,529	6.122,872
Alcohol	862,461	608,093	792,043	938,029	1.076,860
Aguardientes y licores que no excedan de 50° centesimales	91,032	75,886	124,497	123,684	133,441
Aguardientes y licores que excedan de 50° centesimales	61,598	52,487	134,379	176,095	104,226
Cerveza	1.863,993	1.751,589	1.721,261	1.717,217	106,051
Sidras y chacolí espumosos	4,863	4,744	5,505	8,823	6,985
Sidras y chacolí no espumosos	2,665	3,680	3,710	3,965	930
Vinos tintos ó blancos comunes en general hasta 15° y vinagres	53.880,041	25,709	»	»	»
Vinos moscateles, mistelas y rancios que no excedan de 15° no embotellados	1.092,767	63,872	»	»	»
Vinos tintos ó blancos comunes que excedan de 15° y no pasen de 18°	36,696	11,618	1,741	11,022	20,071
Vinos superiores, generosos, Jerez, Málaga, etc., Vermouth, no embotellados	284,096	519,301	734,110	670,219	609,235
Los mismos embotellados	76,309	55,543	57,693	55,877	54,147
Vinos alcoholizados ó que excedan de 18°	2,935	1,390	683	693	60
Vinos espumosos	84,573	95,964	102,130	142,090	134,194
Aguas					
Agua de azahar simple	7,962	5,671	4,567	13,577	2,953
Agua de azahar compuesta	60	52	56	182	33

Mercado de Carnes

Reconocimiento de reses por los Veterinarios municipales en las estaciones y fielatos

	GANADO			Total de reses reconocidas
	Vacuno	Lanar y cabrío	Cerda	
Año 1911	97,045	906,003	62,102	1.065,986
» 1910	98,810	920,459	61,531	1.080,800
» 1909	94,079	976,523	56,567	1.127,169
» 1908	101,466	949,385	54,524	1.105,375
» 1907	84,472	815,433	59,922	950,827

Mercado de Volatería

Servicios facultativos verificados en el año 1911

MESES	Aves reconocidas	Destinadas á observación	Devueltas á sus propietarios	Murieron de enfermedad y sacrificadas é inutilizadas
Enero	237,809	642	404	238
Febrero	213,661	2,015	1,031	984
Marzo	225,216	932	641	291
Abril	218,979	454	292	162
Mayo	263,815	6,412	4,819	1,593
Junio	307,573	4,032	3,213	819
Julio	268,730	3,212	1,948	1,264
Agosto	308,124	1,042	676	366
Septiembre	290,031	943	304	639
Octubre	291,947	1,304	822	482
Noviembre	298,603	4,584	3,487	1,097
Diciembre	509,739	1,579	1,121	458
TOTAL	3.434,227	27,151	18,758	8,393

Mercado de Pescado

Cantidades de pescado entrado en el mismo, durante los años de 1906 á 1911

MESES	AÑOS					
	1911	1910	1909	1908	1907	1906
Enero . . Kilos	490,540	395,605	350,292	453,635	342,090	335,635
Febrero . . —	388,215	369,825	357,424	400,960	296,095	273,730
Marzo . . —	431,145	573,790	346,473	485,035	439,355	356,825
Abril . . —	467,358	506,595	436,931	509,535	398,440	380,980
Mayo . . —	429,565	507,045	379,558	601,200	510,475	507,780
Junio . . —	421,050	506,480	327,675	694,200	561,729	471,380
Julio . . —	452,215	432,605	294,011	511,605	545,175	451,500
Agosto . . —	441,660	575,315	327,033	498,695	493,360	528,855
Septiembre —	416,140	562,065	339,955	412,490	397,250	421,855
Octubre . . —	442,490	580,880	362,299	442,015	461,665	534,770
Noviembre . —	611,871	531,670	331,896	411,985	440,545	434,275
Diciembre . —	542,215	499,115	356,605	375,410	411,755	289,625
TOTAL . . —	5.534,464	6.040,990	4.212,152	5.796,765	5.297,934	4.987,210

Mercados para la venta al por mayor

Mercado de Volatería

Precios en general de las aves, conejos y liebres que se consumen en Barcelona, y precios de huevos

Gallinas rusas	Par, de	9'50	á	10	pesetas
» italianas		No vienen			
» francesas	»	» 11	á	13	»
» portuguesas	»	» 8'50	á	11'50	»
» gallegas	»	» 8'50	á	11'50	»
» mallorquinas	»	» 8	á	11	»
» cartageneras	»	» 6'50	á	10'50	»
» demás provincias	»	» 7	á	10	»
Pollos grandes	»	» 8	á	9	»
» pequeños	»	» 3'50	á	5	»
Ocas	una	» 4	á	5	»
Patos	uno	» 2	á	2'50	»
Perdices	una	» 1'75	á	2	»
Conejos	uno	» 1'75	á	2	»
Liebres	una	» 4	á	6	»
Palomos	uno	» 0'75	á	1	»

Huevos, las 30 docenas:

De Mallorca	40	á	44	pesetas.
» Villafranca	44	á	50	»
» Ampurdán	27	á	33	»
» Vigo	25	á	30	»
» las demás provincias	26	á	30	»

De Oriente. El huevo de más consumo y al mismo tiempo el de más negocio, pues desde aquí se manda á Madrid, Valencia, Zaragoza y demás capitales de provincia.
Su precio las 30 docenas de 25 á 28 pesetas.
Marsella » » 26 á 30 »

	Aves reconocidas	Destinadas á observación	Devueltas á sus propietarios	Murieron de enfermedad y sacrificadas é inutilizadas
Año 1900	3.492,020	36,088	20,280	4,754
» 1902	3.854,102	24,977	18,168	6,849
» 1903	3.804 872	35,822	29,185	6,637
» 1904	3.556,456	40,154	28,464	11,690
» 1905	3.398,754	20,797	22,722	6,557
» 1906	»	14,250	9,006	5,164
» 1907	»	20,692	13,458	7,233
» 1908	»	9,275	4,821	4,354
» 1909	»	7,013	2,506	4,507
» 1910	»	8,006	3,043	5,758
» 1911	3.434,227	27,151	18,758	8,393

Mercado de Pescado al por mayor

Precios en general de las principales clases de pescado, máximo y mínimo, que han regido durante el año 1911

Salmón	Arroba,	de	30	á 80	pesetas
Langosta	»	»	48	á 60	»
Langostino	»	»	50	á 100	»
Merluza (Palangra)	»	»	36	á 53	»
Merluza	»	»	10	á 15	»
Salmonete	»	»	18	á 26	»
Pajel	»	»	10	á 17	»
Polla	»	»	12	á 24	»
Congrio	»	»	12	á 25	»
Bastinas	»	»	4	á 7	»
Pulpos	»	»	5	á 8	»
Nero	»	»	18	á 22	»
Atún	»	»	12	á 17	»
Pescadilla	»	»	9	á 12	»
Corbina y Reig	»	»	10	á 13	»
Besugo y Calet	»	»	6	á 8	»
Lluerna	»	»	4	á 6	»
Ángel y Musola	»	»	3	á 5	»
Dento	»	»	10	á 15	»
Rap	»	»	7	á 10	»
Lenguados	»	»	16	á 28	»
Calamares	»	»	18	á 30	»
Sepias y Sepiones	»	»	15	á 20	»
Sardina	»	»	5	á 13	»

Mercado de Pesca Marítima de Barcelona

Clasificación de las procedencias

Del litoral	De Mallorca	De altura	Cantidades
Merluza (palangre)	Atún	Merluza	El consumo local da un promedio de 5 á 6,000 toneladas anuales.
Salmonete	Mero	Besugo	
Calamares	Dorada	Lenguado	
Sardina	Negritas	Corbinas	
Boga	Rayas	Salmones	
Caballa	Bonito	Rapes	De altura: 3,000 tonel.
Atún	Lubina	Fanecas	Del litoral: 2,500 »
Jurel	Bastina	Lluerna	De Mallorca: 500 »
Rape			
Langostinos			Total: 6,000 tonel.
Estas especies llegan por ferrocarril desde el Golfo de Rosas hasta Vinaroz y por el puerto.	Son estas especies todas del litoral de Baleares.	Estas especies son de las pesquerías del Noroeste de África.	

Cantidades de pescado inutilizado durante el año 1911

MESES	Inutilizado — Kilos	Clases usuales	Clases usuales	Clases usuales
Enero	5,340	Salmonetes.	Platijas.	Morralla.
Febrero	3,540	Lenguados.	Liza.	Sepias.
Marzo	4,477	Merluza entera	Pollas.	Sepiones.
Abril	5,969	» sin cabeza.	Ratas.	Moluscos.
Mayo	5,667	» peq.ª debou	Besugo.	
Junio	13,418	Congrios.	Boga.	
Julio	11,682	Calamares.	Anguilas.	
Agosto	17,985	Mero.	Urel.	Clases extras
Septiembre	22,178	Róbalo.	Arañas.	
Octubre	13,304	Atún.	Pulpos.	
Noviembre	8,621	Langosta.	Sardina.	Salmón.
Diciembre	6,036	Langostinos.	Jibia.	Turbón.
		Dentón.	Palayas.	Trucha.
TOTAL.	118,177	Corbinas.	Serrano.	Esturión.

Personal de Mercados y Puestos públicos

	Sueldos	
1 director del Mercado de San José	4,250	Ptas.
2 directores de 1.ª clase, á 3,250 ptas.	6,500	»
4 directores de 2.ª clase, á 2,750 ptas.	11,000	»
11 directores de 3.ª clase, á 2,250 ptas.	24,750	»
1 revisor práctico	1,680	»
2 revisores, á 1,500 ptas.	3,000	»
Brigada de Vigilancia y Limpieza		
4 mozos preferentes en los mercados de 1.ª clase, á 4'25 ptas.	6,205	»
12 mozos preferentes en los mercados de 2.ª y 3.ª clase, á 3'75 ptas. diarias	16,425	»
140 mozos, á 3'50 ptas. diarias	183,960	»
Gratificaciones al personal subalterno del Mercado al por mayor de San José y Santa Catalina	2,500	»
Sobresueldo al veterinario del mercado de volatería	1,000	»
Material	15,000	»
Reparación y obras urgentes en los mercados	15,000	»
Por aumento gradual	840	»
Total gastos	292,110	Ptas.

Plazas-Mercados

Número de puestos fijos, según las mercaderías que expenden

MERCADOS	CARNES									PESCADO			OTROS COMESTIBLES						
	Buey	Ternera	Carnero	Cordero y cabrito	Cabra	Tocino	Despojos	Gallina	Volatería y caza	Pescado	Mariscos	Pesca salada	Garbanzos y granos	Arroz, pastas, etc.	Pan	Verduras	Frutas	Otros	TOTAL
San José	127	121	91	35	2	62	40	164	27	57	17	4	92	15	2	572	118	115	1,661
San Antonio	22	18	44	4	1	26	21	28	38	27	6	8	22	10	19	246	120	43	703
Sta. Catalina	14	25	34	3	»	15	11	27	15	65	8	16	32	8	4	300	32	106	715
Borne	20	30	23	9	»	25	20	31	16	45	8	12	25	5	16	219	57	85	646
Barceloneta	9	22	20	1	»	12	9	15	12	40	8	6	20	8	4	96	14	52	348
Concepción	20	29	22	10	»	24	12	37	13	46	5	6	21	4	9	138	25	39	460
La Unión	6	8	15	4	2	10	8	7	16	19	1	6	1	5	1	57	»	14	180
Hostafranchs	4	6	9	7	4	9	9	14	5	14	7	6	35	2	1	76	19	19	246
Libertad	13	16	19	22	»	14	14	25	12	28	7	8	10	2	»	199	»	51	440
Porvenir	19	18	26	8	7	25	14	14	11	29	3	11	4	6	2	60	44	44	345
Sans	3	6	26	1	3	20	13	17	9	29	10	14	3	5	»	222	11	112	504
Revolución	8	7	»	23	»	9	10	13	3	24	5	10	5	2	»	56	»	13	188
Clot	3	16	21	3	3	13	5	17	14	12	»	6	2	»	1	54	»	6	176
San Andrés	1	6	13	»	»	6	6	3	1	»	»	1	1	»	»	60	»	»	98
Sagrera	2	2	3	»	»	3	2	5	1	5	2	2	»	»	»	53	»	»	80
Horta	»	3	1	»	»	1	1	»	1	2	»	4	»	»	2	2	»	11	28
Totales	271	333	367	130	22	274	195	417	194	442	87	120	273	72	61	2,410	440	710	6,818

Precios de los comestibles

en las Plazas-Mercados de Barcelona durante el año 1911

Carnes

Por especie y calidad

		Pesetas
De buey:		
Solomillo	Kilo	5
Pieza nueva (tall del peix)	»	3
Conill de la reina	»	2'75
Tall rodó de la cuixa	»	2'75
Mitjana	»	2'50
Cadera (culata)	»	2'50
Babilla (cap de mort)	»	2'50
Contratapa (tapa plana)	»	2'50
Solomo (llonsas)	»	2'50
Gomoso (jarret)	»	2
Aguja	»	2
Pecho delgado	»	1'75
Costillas (con hueso)	»	1'50
Falda »	»	1'50
Morcillo »	»	1'50
Rabo »	»	1'50
Pescuezo »	»	1'50
Pecho »	»	1'50
Brazo »	»	1'50
De ternera:		
Solomillo (filete)	»	5
Pieza nueva	»	3
Conill de la reina	»	2'75
Tall rodó	»	2'75
Lomo (mitjana)	»	2'50
Cadera	»	2'50
Babilla	»	2'50
Contra tapa	»	2'50
Solomo	»	2'25
Gomoso (jarret)	»	2
Aguja	»	2
Pecho delgado	»	1'75
Costillas (con hueso)	»	1'50
Falda »	»	1'50
Morcillo »	»	1'50
Rabo »	»	1'50
Pescuezo »	»	1'50
Pecho »	»	1'50
Brazo »	»	2'50
De carnero:		
Cruz (llonsas)	»	3'75
Costillas	»	3'25
Lumbar (mitjana)	»	2'50
Nalgas	»	2'50
Ante-nalga	»	2
Cola	»	2
Pectoral	»	2
Brazos	»	1'50
Ventral (falda)	»	1'50
Pescuezo	»	1'50

		Pesetas
De tocino:		
Solomillo	Kilo	3'25
Filete delantero	»	3
Mapa	»	2 á 3
Chuletas	»	2'50
Espalda	»	2'50
Nalga	»	2'50
Vientre	»	2'25
Clatellina	»	1'75
Salada (jamón)	»	5
» (costillas)	»	2
Manteca blanca	Kilo	2 á 2'50
» de la caldera	»	2'25 á 2'50

		Pesetas
De cabrito:		
En general	Kilo	3 á 3'10
» costillas	»	5 á 5'20
» pierna	»	2'50 á 2'60
» córpora	»	1'50 á 1'80
De cordero:		
En general	»	2'25 á 2'50
» costillas	»	5 á 5'20
» pierna	»	2'50 á 3
» corpora	»	1'50 á 1'60
De oveja:		
En general	»	1'50 á 1'60
Castrón y cabra:		
En general	»	1'25 á 1'30

Salchichería

Embutidos blancos de cerdo.	»	2'50 á 3
» negros »	»	2'25
Chorizos extremeños	»	2 á 3
Sobresadas	»	3 á 4
Salchichón de Vich	»	7 á 8

Tripería-Despojos

De buey:		
Cabeza	»	1
Pata	»	0'60
Asadura	»	0'50
Corazón	»	1
Lengua	»	1'50
Sesos	uno	1 á 1'20
Riñones	Kilo	2'50
Tripa con torna	»	1'50 á 2'50
Hígado	»	1'25

		Pesetas
De ternera:		
Cabeza	Kilo	1
Pata	»	0'60
Asadura	»	0'50
Hígado	»	2
Corazón	»	1
Lengua	»	2'50
Sesos	uno	1 á 1'20
Riñones	Kilo	2'50
Tripa	»	1'75 á 2
De carnero:		
Cabeza	una	0'20 á 0'25
Patas	tres	0'25
Riñones	Kilo	3
Asadura	»	0'30
Hígado	»	2
Corazón	uno	0'15 á 0'20
Lengua	una	0'25
Sesos	uno	0'25 á 0'30
Tripa	Kilo	0'25 á 0'30
De cerdo.		
Cabeza	»	1'25
Patas	una	0'75 á 1 25
Riñones	Kilo	2'50
Higado	»	2
Sangre	»	0'65
Tripa	»	2'50
Lengua	»	2'50
Sesos	»	1
Manteca (caldera)	»	2
» blanca	»	2'25

Caza

Alondras	Una	2'10 a 3'20
Anades	»	2'40 á 4
Becada	»	1'50 á 3'50
Becasina	»	0'25 á 1
Codorniz	»	0'75 á 1'25
Ciervo y ganso	Kilo	1'50 á 2
Conejo de caza	Uno	1'75 á 2'50
» casero	»	1'50 á 3
Liebre	»	4 á 12
Mirlo	»	0'25 á 0'40
Faisán	»	3 á 5
Pato	»	1 á 2
Tordos	»	0'25 á 0'50
Perdices	»	2'50 á 3'50
Palomo silvestre	»	1 á 1'50
Pájaros	docena	0'70 á 1

Volatería

Gallina á trozos	»	4 á 9
Pavos	Uno	10 á 20
Pava	»	8 á 12
Pollo	»	2 á 6
Gallina de India	»	3 á 4
Pato casero	»	2 á 4
Oca	»	4 á 12

		Pesetas
Pescado		
Atún	Kilo	2 á 2'50
Anguila	»	1 á 2
Bacalao seco	»	1 á 1'50
» remojado	»	1 á 1'25
Besugo	»	1 á 2
Bonito	»	1'50 á 2
Congrio	»	2 á 3
Corbina y Reig	»	2 á 2'50
Caballa	»	1'50 á 2
Dentón	»	2 á 3'50
Dorada	»	2 á 3'75
Lenguado	»	3'50 á 5
Lenguadinas (palayas)	»	2'50 á 3
Merluza (bou)	»	2 á 4
» del Cantábrico	»	2 á 2'50
» de palangra	»	3 á 4
Mero	»	2 á 4
Polla	»	2 á 2'50
Pulpos	»	0'75 á 1'20
Pescadilla	»	2 á 3
Raya	»	1 á 1'40
Salmón	»	5 á 10
Salmonete	»	2'50 á 4
Subcanas (llubarros)	»	3 á 4
Sardina	»	1 á 2
Sepias	»	1 á 2
Sepiones	»	1 á 1'50

Crustáceos

Calamares	Kilo	2'50 á 3'50
Jibias	»	0'75 á 3'10
Langosta	»	3'50 á 9
Langostinos	»	5 á 10
Ostras	Docena	0'50 á 1
» verdes	»	2 á 3
Pechinas y almejas	»	0'10 á 0'30

Verduras

Ajos secos	Ristra	0'75 á 2'50
» tiernos	Ciento	0'50 á 1
Alcachofas	Docena	0'20 á 1'75
Apios	Una	0'05 á 0'10
Bróculis	Docena	0'50 á 1'50
Berenjenas	»	0'20 á 0'50
Berros	Manojo	0'05 á 0'10
Calabazas	Según tamaño	0'25 á 2
Calabacines	Docena	0'25 á 0'50
Cardos	Uno.	0'35 á 0'50
Cebollas	Ristra	0'25 á 0'70
Cebollines	Ciento	0'25 á 1
Cebolletas	Manojo	0'50 á 1
Col blanca	Docena	1 á 1'75
Col roja	»	1'50
Coles repollos	»	1 á 1'50
Coles verdes	»	0'30 á 0'80
Coliflor	»	0'80 á 1
Col de Bruselas	Kilo	1 á 2
Cohombros	Docena	0'35 á 0'50
Chirivías	»	0'25 á 0'50

		Pesetas
Escarolas	Kilo	0'25 á 0'60
Escaluñas	»	0'25 á 0'35
Espárragos	Manojo	0'20
Espinacas	Cesta	0'30 á 0'60
Guisantes verdes	Kilo	0'20 á 0'50
Habichuelas verdes	»	0'20 á 1
Habas tiernas	»	0'20 á 0'40
Lechugas	Docena	0'15 á 0'50
Nabos	Kilo	0'10 á 0'80
Pimientos dulces	Docena	0'30 á 0'60
» picantes	»	0'15 á 0'35
Perejil	Manojo	0'05 á 0'10
Rábanos	»	0'05 á 0'30
Tomates del tiempo	Kilo	0'15 á 0'50
Zanahorias	Docena	0'10 á 0'15

Tubérculos

Batatas	Kilo	0'35 á 0'50
Moniatos	»	0'35 á 0'50
Patatas	»	0'15 á 0'30
Trufas	»	12 á 15

Cereales y legumbres

Arroz	Kilo	0'50 á 0'75
Garbanzos secos	»	0'50 á 2
» remojados	»	0'25 á 0'75
Guisantes	»	0'30 á 0'40
Habas	»	0'20 á 0'40
Judías	»	0'40 á 0'50
Lentejas	»	0'50 á 1

Frutas

Aceitunas catalanas	Kilo	0'50 á 0'75
» sevillanas	»	0'75 á 2'25
Almendras	»	0'75 á 2'25
Albaricoques	»	0'50 á 0 60
Ciruelas frescas	»	0'40 á 0'70
» pasas	»	1'50 á 2'50
» redondas	»	0'50 á 0'60
Cerezas	»	0'40 á 0'75
Castañas	»	0'25 á 0'60
Cocos	Uno	0'50 á 1
Dátiles	Kilo	0'40 á 2
Fresas	»	0'80 á 2
Frambuesas	»	0'50 á 1
Granadas	Docena	0'60 á 1'20
Higos frescos	»	0'10 á 0'40
» secos	Kilo	0'25 á 1
Limas	»	0'50 á 0'80
Limones	»	0'50 á 0'80
Manzanas	»	0'50 á 0'75
Membrillos	»	0'50 á 1
Melocotones	»	0'50 á 1
Moras	»	0 20
Melones	Uno	0'15 á 1
» de invierno	»	0'50 á 2
Naranjas	Docena	0'50 á 1
» mandarinas	»	0'15 á 0'60
Nísperos	Kilo	0'50 á 0'60
Pasas	»	1'25 á 1'75
Peras del tiempo	»	0'40 á 0'70
» de invierno	»	0'60 á 1'25
Serbas	»	0'25
Uvas del país	»	0'25 á 0'50
» de Valencia	»	1'50 á 1'75

Setas

Champignons	Kilo	2'50 á 3'25
Hongos comestibles	»	1'25 á 3'25
Monserñones	»	8'50 á 10
Patas de gallo	»	2
Ruiseñores	»	1'80 á 2'25
Setas	»	1 á 2

MATADEROS

Personal de Mataderos

Un Director general y un Inspector de naves.

MATADEROS	ADMINISTRATIVO					DEDICADOS Á LA MATANZA								
								MATARIFES						
	Directores	Interventores	Auxiliares	Receptores	Ayudantes	Jefes de nave	Revisores prácticos	Oficiales	Auxiliares	Aprendices de 1.ª	Aprendices de 2.ª	Marcadores	Pesadores	Mozo de fragua
General	1	1	1	1	1	4	»	54	108	11	40	12	5	1
Gracia	1	1	»	1	»									
San Martín	1	1	1	1	»									
De cerdos	1	1	»	1	»									
Mercado de ganado	1	»	»	»	1									
TOTALES	5	4	2	4	2	4	»	54	108	11	40	12	5	1

Brigadas de vigilancia y de limpieza.

Derechos que se perciben en los Mataderos

1. Por degüello ó inspección en vivo ó muerto del ganado vacuno, lanar y cabrío:

a)	Por cada buey, vaca ó toro	4'50	Ptas
b)	Por cada novillo ó ternera	5	»
c)	Por cada carnero, oveja, cordero, etc.	1'10	»
d)	Por cada cabrito	0'70	»

2. Derechos de Matadero, peso é inspección:

	Por cada cerdo peso en muerte	1'75	»
	» » » » » vivo	1'50	»

3. Derechos de Matadero é inspección de carnes:

a)	Por cada buey, vaca ó toro	4'50	»
b)	» » novillo ó ternera	5	»
c)	» » carnero, oveja, etc.	1'10	»
d)	» » cabrito	0'70	»
e)	» » cerdo	1'75	»

Operaciones efectuadas en los Mataderos de esta ciudad durante el año 1911 *comparadas con las del año anterior*

RESES SACRIFICADAS

	BOVINO				LANAR Y CABRÍO							CERDA	TOTAL
	Bueyes	Vacas	Terneras	TOTAL	Carneros	Machos	Cabritos	Corderos	Ovejas	Cabras	TOTAL	Cerdos	Cabezas
Matadero general.....	12,957	10,472	63,832	87,261	252,371	7,989	23,181	60,712	53,561	7,447	405,261	58,961	551,483
» de San Martín...	455	913	3,581	4,949	46,853	4,087	3,060	40,824	62,730	1,452	159,006	9,312	173,267
» de Gracia	15	13	4,807	4,835	13,993	876	14,218	10,638	13,941	3,957	57,623	13,457	75,915
Total en 1911.....	13,427	11,398	72,220	97,045	313,217	12,952	40,459	112,174	130,232	12,856	621,890	81,730	800,665
Id. en 1910.....	14,176	10,414	74,263	98,853	323,731	14,694	41,867	68,598	126,540	13,709	589,139	78,603	766,595
Diferencia { En más....	»	984	»	»	»	»	»	43,576	3,692	»	32,751	3,127	34,070
Diferencia { En menos..	749	»	2,043	1,808	10,514	1,742	1,408	»	»	853	»	»	»

PESO DE LAS RESES

	BOVINO — Kilogramos	LANAR — Kilogramos	CERDOS — Kilogramos	TOTAL — Kilogramos
Matadero general.....	9,078,147	4,980,800	6,520,993	20,579,940
» de San Martín.....	506,555	2,028,386	916,753	3,451,694
» de Gracia	375,666	627,696	1,364,596	2,367,958
Total en 1911	9,960,368	7,636,882	8,802,342	26,399,592
Id. en 1910	10,224,928	7,315,284	8,635,059	26,175,271
Diferencia { En más	»	321,598	167,283	221,321
Diferencia { En menos.....	264,560	»	»	»

Reses sacrificadas en los Mataderos de Barcelona

desde 1899-900 á 1911

AÑOS	Bueyes	Vacas	Terneras	Carneros	Ovejas	Machos cabríos	Cabras	Cabritos	Corderos	Cerdos	TOTAL cabezas	PESO en kilogramos
1899 á 1900.....	12,848	13,610	53,101	354,312	95,129	20,674	»	20,674	105,603	57,723	729,947	21.472,005
2.º semestre 1900.	6,473	7,358	23,965	201,861	42,699	15,278	»	14,520	34,279	28,755	375,188	10.606,971
1901.....	12,436	13,626	50,621	324,444	113,419	20,537	»	23,858	87,546	67,510	713,997	21.928,077
1902.....	12,262	14,260	46,597	315,588	148,914	14,692	7,669	27,851	72,391	65,995	726,219	21.226,681
1903.....	12,272	13,521	52,444	345,523	76,408	13,178	3,670	27,741	121,023	62,859	728,639	21.613,071
1904.....	15,505	11,707	62,665	304,979	149,104	13,383	8,723	28,322	71,947	65,566	731,900	22.843,359
1905.....	13,932	13,409	65,053	309,234	151,823	19,290	11,202	28,291	104,600	67,010	783,853	23.501,748
1906.....	14,307	12,124	65,120	315,751	150,925	14,604	11,225	35,265	94,001	55,545	768,867	23.700,969
1907.....	13,975	11,716	69,262	341,784	101,683	14,513	11,464	37,306	129,534	65,552	796,789	24.594,397
1908.....	11,933	15,308	69,379	328,409	81,002	16,698	9,792	40,067	132,514	71,789	776,891	25.274,400
1909.....	13,582	11,434	69,387	354,829	95,756	18,205	10,362	39,273	106,576	77,685	797,089	25.924,553
1910.....	14,176	10,414	74,263	323,731	126,540	14,694	13,709	41,867	68,598	78,603	766,595	26.175,271
1911.....	13,427	11,398	72,220	313,217	130,232	12,952	12,856	40,459	112,174	81,730	800,665	26.399,592

Cuerpo de Veterinaria Municipal

Relación de las substancias decomisadas durante el año 1911 por ser nocivas á la salud pública en los mercados, distritos y ambulancias de esta ciudad

DEPENDENCIAS	CARNES VARIAS		PESCADO			VOLATERÍA Y CAZA		ESPURGOS Y DESPOJOS		FRUTAS Y VERDURAS		EMBUTIDOS		Substancias varias		SETAS		CRUSTÁCEOS		Conservas	Nivelina
			Varios		Mariscos																
	Kilos	Grs	Kilos	Grs	Kilos	Huevos	Cabezas	Kilos	Grs	Kilos	Grs	Kils	Grs	Kils	Grs	Kilos	Grs	Kilos	Grs		Frascos
Mercados	391	780	5298	365	115	264	245	1,875	555	47,079	500	204	100	115	400	354	30	»	»	1	1
Mercado de Pescado	»	»	119760	700	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Mercado de Volatería y Frutas.	»	»	»	»	»	3,585	6,801	»	»	13,965	»	20	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Distritos y ambulancias	421	440	210	500	37	398	16	429	700	6,607	500	289	80	118	800	14	200	»	»	6	»
TOTAL	813	220	125269	565	152	4,247	7,062	2,305	255	67,652	»	513	180	234	200	368	230	»	»	7	1
TOTAL 1910	909	655	98,168	720	70	3,095	7,633	1,714	470	47,526	550	224	885	345	650	454	»	»	»	5	65
» 1909	796	785	82,962	880	50	61	6,007	1,466	970	54,436	104	103	550	656	200	883	215	»	»	»	»
» 1908	1,177	090	90,968	095	82	6,007	»	1,796	470	84,435	308	124	590	498	620	2,785	590	»	»	2	1
» 1907	677	211	69,110	923	36	1,113	»	1,700	347	57,246	266	56	495	084	522	1,004	509	»	»	2	»

Durante el año 1911 se han reconocido las reses lecheras de las vaquerías y cabrerías de esta ciudad, cuyo estado sanitario en general es satisfactorio.

Relación de las substancias decomisadas en 1911 por ser nocivas á la salud pública en los mataderos, mercado de ganados, estaciones y fielatos de esta ciudad

DEPENDENCIAS	CLASE de ENFERMEDAD	GANADO VACUNO			GANADO LANAR Y CABRIO		GANADO DE CERDA			PIES	CABEZAS	LENGUAS	ESPURGOS Y DESPOJOS
		Reses					Reses						
		Tuberculosis localizada	Inutilizadas	Fetos	Reses inutilizadas	Fetos	Salazón	Inutilizadas	Fetos				Kilos
Mataderos	Infecciosas	»	140	»	51	»	»	14	»	»	»	»	»
		»	»	2,110	»	16,968	20	»	607	4,888	234	»	154,692
	Comunes	»	108	»	1,932	»	»	52	»	»	»	»	»
Mercado de ganado	»	»	23	»	194	»	»	»	»	»	»	»	»
Estaciones y Fielatos	»	»	100	»	1,214	»	»	109	»	»	»	»	»
TOTAL	»	»	371	2,110	3,391	16,968	20	175	607	4,888	234	»	154,692
TOTAL 1910	»	41	265	1,791	3,564	15,027	29	162	1,150	10	»	»	162,248
» 1909	»	13	284	2,134	3,725	16,564	37	116	2,596	»	»	»	162,248
» 1908	»	99	307	3,441	3,574	18,557	35	148	4,641	»	»	»	»
» 1907	»	184	262	2,477	2,962	17,043	31	201	3,255	»	»	»	»

Se han reconocido en las estaciones y fielatos de esta ciudad en 1911: Ganado vacuno **97,881** reses, lanar y cabrio **906,003**, de cerda **62,102**. Total **1.065,986**.

Plaza-Mercado de San José

Precios corrientes de los artículos que á continuación se expresan

	Unidad	Pesetas
Gallinas	Una	6
Pollos	Uno	3'50
Pichones	»	1'50
Huevos	Docena	1'75
Carne de buey	Kilogramo	2
Carne de carnero	»	2'25
Costillas de carnero	»	2'50
Tocino	»	2
Manteca de cerdo	»	2'25
Jabón duro	»	0'70
Chocolate	»	2'50
Azucarillos	»	1'50
Bizcochos	»	3
Pastas para sopa	»	0'75
Arroz	»	0'63
Garbanzos	»	0'90
Patatas	»	0'18
Velas de esperma	»	1'50
Ceniza	»	0'09
Teas en rajas ó astillas	»	0'10
Vino tinto	Litro	0'25
Vino generoso	»	1'50
Aguardiente	»	2
Aceite de 1.ª clase	»	1'65
Aceite de 2.ª clase	»	1'45
Leche de vaca	»	0'40
Petróleo	»	0'90
Paja de trigo de 1.ª clase	100 kilos	9'25
Paja de cebada de 1.ª clase	»	8'50
Paja de cebada para relleno	»	7
Harina de trigo de 1.ª clase	»	43
Cebada de 1.ª clase	»	28
Leña seca de pino	»	4
Leña seca de encina	»	5
Pan de 1.ª clase	Kilo	0'45
Pan de 2.ª clase	»	0'43
Pan de 3.ª clase	»	0'40
Carbón de Encina	100 kilos	15
Carbón de Cok	»	5'15
Carbón de Cardiff	»	4'10

Precios y nombres de las diferentes clases de carne en que se dividen las reses

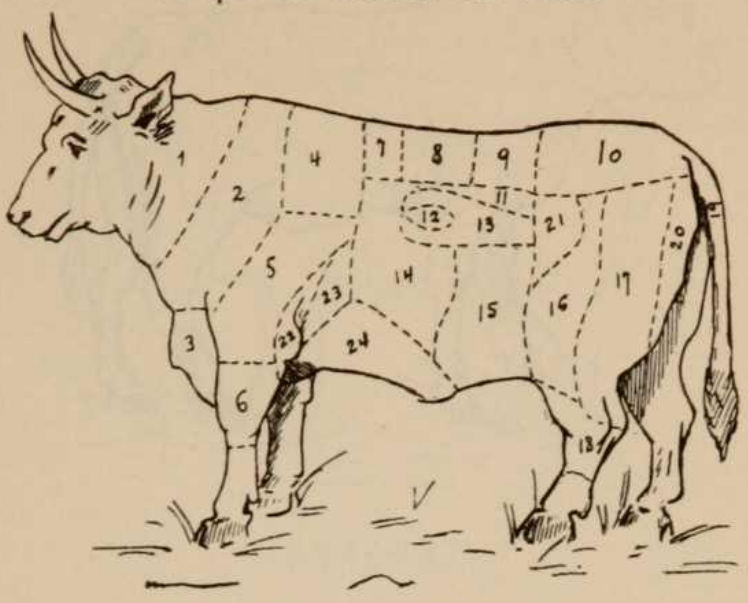

BUEY

N.º		Técnico	Vulgar en Barcelona	Precio por kilo *Pesetas*
1.	Cuarto delantero.	Pescuezo.....	Coll.....	1'50 con hueso
2.	»	Aguja	Sobre coll ó revés d'espatlla.	2 sin »
3.	»	Pecho	Poma de pit.....	1'50 con »
4.	»	Espaldilla.....	Llata y tall rodó.....	2'25 sin »
5.	»	Morcillo.....	Pessa plena.....	2'25 » »
6.	»	Brazo.....	Garró del devant ó conill..	1'50 con »
7.	»	Solomo	Llonzes del coll.....	2'25 sin »
8.	Cuarto trasero.	»	Costelles.....	2'50 » »
9.	»	Lomo bajo	Mitjana	2'50 » »
10.	»	Cadera.....	Culata.....	2'50 » »
11.	»	Solomillo.....	Filet.....	5 » »
12.	»	Riñón	Ronyó.....	2'50 » »
13.	»	Sebo	Greix del ronyó	0'75 » »
14.	»	Costillas.....	Cap de costelles.....	1'50 con »
15.	»	Falda ó vientre.	Falda y toch de culata....	1'50 » »
16.	»	Babilla	Cap de mort.....	2'50 sin »
17.	»	Contratapa....	Tapa plana.....	2'50 » »
18	»	Morcillo.....	Garró del redera ó conill..	1'50 con »
19.	»	Rabo.....	Qúa.....	1'50 » »
20.	»	.....	Tall rodó de la cuixa.....	2'75 sin »
21.	»	Pieza nueva ...	Tall del peix.....	3 » »
22.	Cuarto delantero.	.....	Conill de la reyna.....	2'75 » »
23.	»	Gomoso.....	Jarret.....	2 » »
24.	»	Pecho delgado..	Pit prim.....	1'75 tal cual es

Hueso, 250 gramos por kilo.

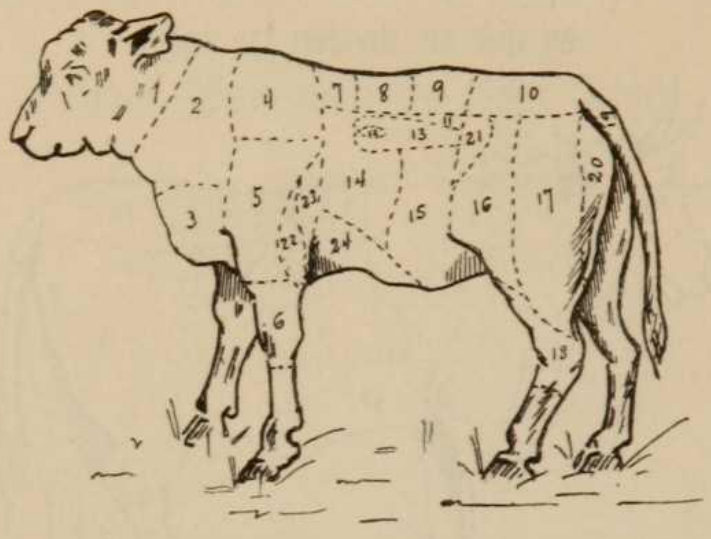

TERNERA

N.º		Técnico	Vulgar en Barcelona	Precio por kilo
				Pesetas
1.	Cuarto delantero.	Pescuezo.....	Coll	1'50 con hueso
2.	»	Aguja	Sobre coll ó revés d'espatlla.	2 sin »
3.	»	Pecho	Poma de pit	1'50 con »
4.	»	Espaldilla	Llata y tall rodó.....	2'25 sin »
5.	»	Morcillo	Pessa plena.....	2'25 » »
6.	»	Brazo	Garró del devant ó conill..	2'50 con »
7.	»	Solomo	Llonzes del coll.....	2'25 sin »
8.	Cuarto trasero.	»	Costelles	2'50 » »
9.	»	Lomo bajo	Mitjana	2'50 » »
10.	»	Cadera	Culata	2'50 » »
11.	»	Solomillo	Filet	5 » »
12.	»	Riñón.....	Ronyó	2'50 » »
13.	»	Sebo	Greix del ronyó.....	0'75 » »
14.	»	Costillas	Cap de costelles	1'50 con »
15.	»	Falda ó vientre.	Falda y toch de culata ...	1'50 » »
16.	»	Rabilla	Cap de mort	2'50 sin »
17.	»	Contratapa....	Tapa plana	2'50 » »
18.	»	Morcillo	Garró del redera ó conill ..	1'50 con »
19.	»	Rabo	Qúa	1'50 » »
20.	»	.....	Tall rodó de la cuixa	2'75 sin »
21.	»	Pieza nueva ...	Tall del peix.....	3 » »
22.	Cuarto delantero.	.....	Conill de la reyna.....	2'75 » »
23.	»	Gomoso	Jarret	2 » »
24.	»	Pecho delgado .	Pit prim	1'75 tal cual es

Hueso, 250 gramos por kilo.

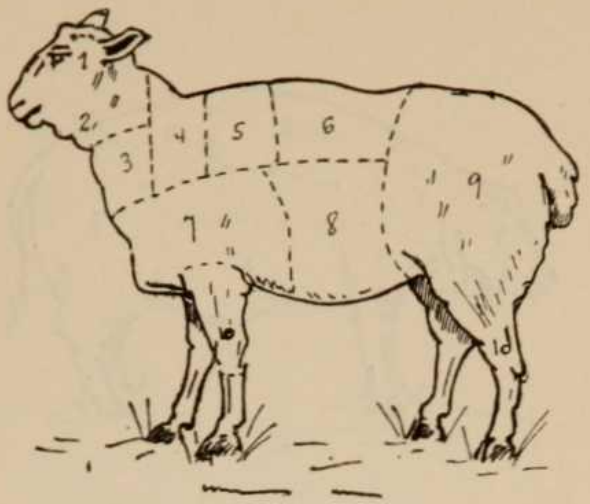

CARNERO

N.º	Técnico	Vulgar de Barcelona	Precio			
1.	Craneal	Cap	Ptas.	1'00	por	cabeza.
2.	Lateral de la cara	Idem	»	1'00	»	»
3.	Pescuezo	Coll	»	1'50	»	kilo
4.	Idem	Idem	»	1'50	»	»
5.	Cruz	Llonses del coll	»	3'75	»	»
6.	Lumbar	Mitjana	»	2'50	»	»
7.	Pectoral y espaldas	Pit y espatlla	»	1'50 y 2	»	»
8.	Ventral	Faldes y cap de costelles	»	1'50	»	»
9.	Nalgas	Cuixes	»	2'50	»	»
10.	Brazos	Brahó	»	1'50	»	»
11.	Costillas	Costelles	»	3'25	»	»
12.	Ante-nalga	Barba de cuixa	»	2'00	»	»
13.	Cola	Cua	»	2'00	»	»

Tanto por ciento de hueso; sin hueso de torna ..... 250 gramos por kilo.

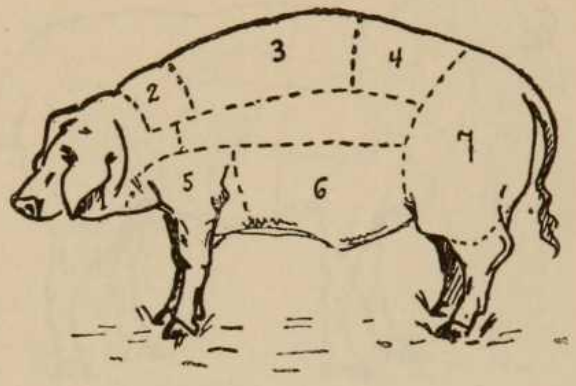

TOCINO

N.º	Técnico	Vulgar en Barcelona	Precio
1.	Cabeza	Cap	Pesetas 1'00
2.	Cuello	Clatellina	» 1'75
3.	Lomo	Llumillo	» 3'25
4.	Lomos	Rellumillos	» 2'50
5.	Pecho	Espatlla	» 2'50
6.	Vientre	Cansalada	» 2'25
7.	Nalgas	Cuixes	» 2'50

Manteca (del país) á..... Ptas. 2 el kilo.

Estos precios son sin salar. — Carnes tiernas y sin hueso.

INSPECCIÓN INDUSTRIAL

Oficina Técnica de la Inspección Industrial

Para la formación de proyectos de alumbrado, levantamiento de planos, informes, análisis químicos, inspección de fábricas, instalación de motores y generadores, tranvías, etcétera, funciona la oficina de Inspección Industrial, bajo la dirección del Ingeniero Industrial D. Manuel Clavé Bofill y del jefe de Sección y subjefe de la oficina D. Celestino Cuadreny y Torres.

La oficina comprende tres divisiones:

I. — *Alumbrado*, á cargo del ingeniero jefe de división D. Celestino Cuadreny y Torres y el ingeniero ayudante D. Ramón Marqués Fabra.

II. — *Laboratorio*, á cargo del ingeniero jefe de división D. Joaquín Rey y Roig y del ingeniero ayudante D. Francisco Olivé Gumá.

III. — *Higiene y seguridad industrial*, á cargo del ingeniero jefe de división D. Antonio Vega y March y de un ingeniero ayudante (vacante).

Sección de levantamiento de Planos (agregada á la I), á cargo de un delineante y un auxiliar.

I. — ALUMBRADO

Alumbrado Público

Servicio de faroles en los años de 1908 á 1911

		AÑOS			
		1908	1909	1910	1911
		ALUMBRADO POR GAS			
BARCELONA	Ensanche	5,095	4,862	4,790	4,712
	Interior	2,760	2,869	2,865	2,861
SAN MARTÍN	Ensanche	966	910	951	963
	Interior	663	791	737	740
GRACIA	Ensanche	698	673	674	678
	Interior	890	904	905	910
LAS CORTS	Ensanche	84			
	Interior	95	676	700	650
SAN GERVASIO		653			
SANS		526	465	468	460
SAN ANDRES		595	565	593	595
HORTA		285	283	312	321
		13,310	12,998	12,995	12,890
		ALUMBRADO ELÉCTRICO			
BARCELONA	Interior	105	127	196	820
	Ensanche	261	351	365	701
SAN GERVASIO		84	82	82	84
		450	560	643	1,605
		ALUMBRADO POR PETRÓLEO			
BARCELONA	Interior	303	303	»	12
	Ensanche	124	124	440	»
PUEBLOS AGREGADOS	Interior	356	378	»	»
	Ensanche	152	152	502	5
		935	957	942	17
TOTALES		14,695	14,663	14,580	14,512

Alumbrado Público

Número de luces en los años de 1908 á 1911

		SERVICIO	AÑOS 1908	1909	1910	1911
		ALUMBRADO POR GAS				
Barcelona	Ensanche	De toda la noche	4,192	4,107	4,066	3,989
		» media noche	927	780	724	723
		» media noche al amanecer	»	»	»	»
	Interior	» toda la noche	2,607	2,730	2,709	2,705
		» media noche	183	156	156	156
		» media noche al amanecer	»	»	»	»
San Martín	Ensanche	De toda la noche	971	869	709	921
		» media noche	52	42	42	42
	Interior	» toda la noche	602	768	737	740
		» media noche	77	15	»	»
Gracia	Ensanche	De toda la noche	630	673	674	608
		» media noche	68	»	»	70
	Interior	» toda la noche	692	905	905	910
		» media noche	200	»	»	»
Las Corts	Ensanche	De toda la noche	29			
		» media noche	55			
	Interior	» toda la noche	64			
		» media noche	31	676	700	650
San Gervasio		De toda la noche	653			
		» media noche	»			
Sans		De toda la noche	267	231	331	316
		» media noche	259	234	137	144
San Andrés		De toda la noche	349	312	321	333
		» media noche	246	253	262	282
Horta		De toda la noche	163	155	171	173
		» media noche	122	128	141	144
			13,439	13,034	12,725	12,906
		ALUMBRADO ELÉCTRICO				
Barcelona	Interior	Hasta el amanecer	51	»		97
		» la una	54	»		99
	Ensanche	» el amanecer	127	176	176	195
		» la una	134	175	189	212
San Gervasio		Toda la noche	84	41	41	42
		De media noche	»	41	41	42
			450	433	447	687
		ALUMBRADO POR PETRÓLEO				
Barcelona	Interior	Toda la noche	303	303	318	»
	Ensanche	» »	124	124	122	12
Agregados	Interior	Toda la noche	152	152	152	5
	Ensanche	» »	356	378	350	»
			935	957	942	17

Alumbrado Público

Número de faroles, servicio y luces en 31 de Diciembre de 1911

		Total de faroles	SERVICIO		Número de luces
			ALUMBRADO POR GAS		
BARCELONA	Ensanche	4,712	De toda la noche		3,989
			» media noche		723
	Interior	2,861	De toda la noche		2,705
			» media noche		156
SAN MARTÍN	Ensanche	963	De toda la noche		921
			» media noche		42
	Interior	740	De toda la noche		740
			» media noche		»
GRACIA	Ensanche	678	De toda la noche		608
			» media noche		70
	Interior	910	De toda la noche		910
			» media noche		»
LAS CORTS Y SAN GERVASIO		650	De toda la noche		650
			» media noche		»
SAN ANDRÉS		595	De toda la noche		333
			» media noche		262
SANS		460	De toda la noche		316
			» media noche		144
HORTA		321	De toda la noche		173
			» media noche		144
			ALUMBRADO ELÉCTRICO, FOCOS Y LÁMPARAS		
BARCELONA	Ensanche	701	De toda la noche	195 f.	294 l.
			» media noche	212 »	
	Interior	820	De toda la noche	97 »	1,624 »
			» media noche	99 »	
SAN GERVASIO		84	De toda la noche	42 »	
			» media noche	42 »	
			ALUMBRADO POR PETRÓLEO		
BARCELONA	Ensanche	12	De toda la noche		»
	Interior				12
PUEBLOS AGREGADOS	Ensanche	5	De toda la noche		5
	Interior				»

GAS DEL ALUMBRADO

PRODUCCIÓN MEDIA DIARIA EN METROS CÚBICOS DE GAS

Estadística del impuesto sobre el consumo de luz de gas, electricidad y carburo de calcio. — Año 1910

Fábricas de gas que recaudan el impuesto directamente del contribuyente:

	Producción media diaria	Cobrado — Pesetas
Sociedad Catalana para el alumbrado por gas	7,178	5.262,573'10
Lebón y C.ª	5,438	3.428,277'70

Fábricas de gas para consumo propio que no se han concertado para el pago del impuesto:

	Producción anual	Valor — Pesetas
Sociedad Catalana de Gas	79,151'60	14,247'29
Lebón y C.ª	50,213'30	9,038'40

ELECTRICIDAD

Fábricas de electricidad que recaudan el impuesto directamente del contribuyente:

	Producción media diaria kilo-wat hora	Cobrado — Pesetas
Central Catalana de Electricidad	4,114	748,355'40
Compañía Barcelonesa	11,387	1.937,619'60
El Tibidabo	835	91,347'50

Fábricas de electricidad para consumo propio que no se han concertado para el pago del impuesto:

	Producción anual de kilo-wat hora	Valor — Pesetas
Central Catalana	41,159	22,079'50
Compañía Barcelonesa	71,983'80	35,991'90
Lebón y C.ª	563	281'50

II. — LABORATORIO

Muestras analizadas en el Laboratorio de la Inspección Industrial durante los años de 1908 á 1911

ESPECIES

	1908	1909	1910	1911
Alcohol desnaturalizado	379	442	670	802
Aceites y grasas vegetales	97	80	219	301
» » animales	50	40	105	92
Lejías y Moellon	41	71	147	130
Bajos de aceites	12	26	68	44
Aceites minerales y vaselinas	6	6	29	24
Productos industriales	55	30	98	38
Vinos y vinagres	3	»	17	7
Nievelina	»	»	1	»
Alcohol metílico, ídem amílico y benzoles	7	»	10	»
TOTALES	650	695	1,365	1,438

Muestras presentadas por particulares y analizadas en el Laboratorio de la Inspección Industrial durante el año de 1911

ESPECIES	Buenas	Sofisticadas	Nocivas
Leche	0	0	0
Vinos	7	17	0
Harina	0	0	0
Pan	0	0	1
TOTAL	7	17	1

Estado de los análisis practicados durante el año de 1911

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTALES
Procedentes de la Administración General de Consumos													
Alcoholes desnaturalizados	52	65	51	64	68	54	72	60	74	83	84	75	802
Aceites y grasas vegetales	22	40	35	20	37	24	14	18	43	16	19	13	301
Id. íd. animales	11	7	13	12	4	»	1	»	4	12	8	20	92
Degrás y Moellon	13	8	12	14	11	13	10	12	5	8	12	12	130
Bajos de aceite	1	6	6	»	1	»	1	4	3	8	12	2	44
Aceites minerales y vaselinas	1	3	»	»	1	1	2	5	1	1	8	1	24
Vinos y sus derivados (excepto alcoholes)	1	»	1	»	1	»	»	2	»	»	»	2	7
Benzoles y creosotas	1	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2
Productos industriales	1	4	»	4	5	2	3	3	8	2	2	4	38
	103	133	119	114	128	94	103	104	138	130	145	129	1,440
Procedentos de la Alcaldia, Tenencias y Juzgado													
Pan averiado nocivo	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1
Vinos adulterados	2	»	»	8	1	»	»	»	»	»	»	»	11
Vinos declarados buenos	»	»	»	3	»	»	»	»	»	»	»	»	3
Piedra caliza (curativo)	»	»	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»	1
	3	»	»	11	1	»	5	1	»	»	»	»	16
Procedentes de particulares													
Vino declarado bueno	»	»	»	1	»	2	»	1	»	»	»	»	4
Vino adulterado	»	»	»	3	2	1	»	»	»	»	»	»	6
Residuos de destilación (curativos)	»	»	»	4	1	»	1	»	»	»	»	»	6
	»	»	»	8	3	3	1	1	»	»	»	»	16
Total general	106	133	119	133	132	97	104	106	138	130	145	129	1,472

III.—Higiene y Seguridad Industrial

Aparatos industriales sujetos á permiso especial intervenidos por la Inspección Industrial hasta 31 de Diciembre de 1911.

Clasificación	Número
Generadores de vapor	1,032
Electromotores	2,870
Motores por gas	440
Ascensores	193
Montacargas	277
Hornos alfarería	100
Hornos pan y pastas	450
Hornos industriales	452
Calderas abiertas	612
Total	6,426

Fuerza total desarrollada en vapor	59,432	caballos.
Id. íd. en motores eléctricos	16,635	»
Id. íd. íd. gas	8,078	»
Total de fuerza	84,145	caballos.

Relación de los vehículos matriculados el año 1911

Carros de eje fijo	5,590
» de industria	4,215
Carretones	4,019
Bicicletas	3,124
Motocicletas	68
Automóviles	580
Coches á muelles y ferrocarriles	76
Coches de plaza	410
Omnibus ripperts	48

MARINA

Inscripción de embarcaciones

en el Distrito marítimo de Barcelona durante el año 1911

Nombre de las EMBARCACIONES	Clase	DIMENSIONES			TONELAJE		Valor en pesetas
		Eslora	Manga	Puntal	Bruto	Neto	
Carmen	laúd pesca	7'98	2'53	0'50	1'74		950
Inés II	balandro	12'00	2'78	1'95	14'71	11'49	13,000
San Juan	bote	5'40	1'90	0'60	1'20		300
Ismael	laúd pesca	5'50	2'00	0'60	1'10		700
Encarnación	»	31 pies	8 pies	2 pies	2'75		50
Virgen María	»	7'20	2'10	0'60	1'75		750
Gravina	»	9'00	2'20	0'65	2'42		1,000
Dos hermanos	»	7'30	2'30	0'70	2'05		350
Joaquín	»	9'00	2'20	0'65	2'42		1,050
José	busi	5'00	2'00	0'60	1'07		275
Agustina	busi pesca	6'30	2'00	0'60	1'24		600
Manuel	busi	4'80	1'80	0'60	0'93		175
Magdalena	laúd pesca	8'75	2'63	0'50	2'14		500
Cuadro	laúd	7'38	2'40	1'12	4'01		80
Pepitona	»	7'32	2'58	0'89	3'85		140
Antonio	busi	5'05	1'60	0'60	0'90		275
Santa Teresa	»	4'80	1'80	0'60	0'94		200
Estrella Polar	»	4'60	1'80	0'60	0'86		190
Carmen	bote	7'40	2'10	0'65	1'64		200
Teresita	»	4'35	1'58	0'52	0'64		150
Griselda	»	7'00	1'65	0'68	1'53		1,100
Cándida	balandro	6'00	2'00	1'00	2'03		1,700
Amparo	canot autom.	10'00	2'57	0'95	4'42		4,850
Aigua freda	bote	4'30	1'60	0'60	0'77		200
Elvira	busi	6'00	1'90	0'65	1'38		350
Adriano	bote	5'20	1'80	0'60	0'97		375
Rápida	canoa	10'00	1'55	0'54	1'98		750
Pantera y León	bote	4'60	1'60	0'60	0'81		400
N.º 1	lancha bloq.	15'00	5'30	1'40	24'77		4,000
N.º 2	»	15'00	5'30	1'40	24'77		4,000
N.º 3	»	15'00	5'30	1'40	24'77		4,000
N.º 4	»	15'00	5'30	1'40	24'77		4,000
N.º 5	»	15'00	5'30	1'40	24'77		4,000
	lancha carb.	8'00	2'00	0'70	1'98		750
	lancha góndª	9'00	3'00	0'80	3'80		250
N.º 1	bote autom.	6'85	1'50	0'60	3'04		No consta
N.º 2	»	7'00	1'50	0'60	3'10		750
N.º 3	»	9'00	2'00	0'90	3'22		750
A	bote	6'20	1'65	0'63	1'20		50
B	»	6'70	1'80	0'65	1'39		60
Joven Antonio	»	6'10	2'00	0'60	1'20		80
N.º 1	canot autom.	9'00	2'10	0'75	2'46		6,850
N.º 2	»	10'00	2'25	0'95	4'13		10,300

COMERCIO

Puerto de Barcelona

Movimiento marítimo durante los años 1910 y 1911

PROCEDENCIA

	1910		1911	
	Entrada	Salida	Entrada	Salida
Cabotaje	1,877	1,924	2,014	2,062
Gran cabotaje	1,374	1,404	1,460	1,415
Altura	438	394	381	350
Españoles				
De vela	611	624	505	589
Tonelaje neto	22,466	22,998	22,155	21,850
De vapor	2,079	2,120	2,337	2,329
Tonelaje neto	1.715,980	1.725,090	1.920,920	1.916,880
Tripulantes	62,250	63,320	66,110	62,950
Extranjeros				
De vela	101	89	103	98
Tonelaje neto	21,810	18,868	22,120	21,350
De vapor	898	889	820	811
Tonelaje neto	1.390,010	1.379,290	1.361,590	1.254,698
Tripulantes	41,375	42,250	39,920	39,710
Arribada forzosa	18	»	19	»

Transportes terrestres

COMPAÑÍA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA

Tonelaje aproximado de las mercancías expedidas a pequeña velocidad por la estación de Barcelona durante el año 1911

MERCANCÍAS	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septbre.	Octubre	Novbre.	Dicbre.
Abonos, cueros y despojos	490	965	2,070	1,295	895	570	694	580	870	550	312	636
Aceites, jabón, grasas y petróleo	536	580	445	1,359	380	715	570	660	925	810	810	401
Azúcar, coloniales y comestibles	705	610	970	1,244	540	470	644	407	730	625	602	609
Carbón mineral y brea	4,060	7,029	11,124	7,690	7,855	6,755	6,040	3,115	7,546	7,424	6,181	5,761
Carbón vegetal y leñas	367	750	»	»	»	»	»	»	135	80	946	1,110
Embalajes y envases	445	635	582	780	470	755	697	890	1,297	714	1,000	596
Harinas y salvados	1,235	1,390	1,355	1,515	1,730	1,895	1,540	1,850	1,999	1,815	1,541	1,204
Hierros, maquinaria, metales y quincalla	954	1,265	1,156	921	1,231	1,260	1,884	1,675	1,428	1,630	422	1,049
Lanas y algodones	3,267	3,790	3,514	4,655	4,260	5,370	6,573	6,815	8,538	6,830	5,992	4,843
Legumbres secas y semillas	675	620	265	380	410	316	654	470	637	210	325	420
Maderas	994	790	537	480	1,132	1,450	1,491	1,730	1,399	1,005	1,327	1,410
Materiales de construcción	213	619	1,538	1,053	626	1,388	1,074	1,010	1,691	1,820	1,777	1,819
Paja, alfalfa y demás forrajes	184	30	»	»	»	»	340	»	»	»	»	»
Productos químicos y drogas	447	731	1,264	1,462	757	621	804	950	1,147	940	1,211	1,147
Tejidos, paños, sedería é hilos	1,432	1,699	4,447	3,225	2,096	2,171	1,669	2,042	3,519	2,995	2,440	1,900
Trigos y otros cereales	1,520	1,450	2,320	1,630	930	1,240	1,635	850	1,800	1,560	1,350	961
Vinos, bebidas alcoholes y licores	420	495	261	295	400	515	590	330	816	540	713	402
Varias	2,885	3,203	1,192	2,453	2,717	2,563	2,749	3,143	5,370	3,060	3,100	3,458
Total por meses	20,829	26,651	33,040	30,437	23,429	28,054	29,648	23,517	39,847	32,608	30,049	27,726

Pasajeros por mar entrados en el puerto de Barcelona procedentes del extranjero

PASAJEROS	AÑOS								
	1903	1904	1905	1906	1907	1908	1909	1910	1911
Pasajeros	6,109	5,584	6,888	8,147	8,842	9,168	11,431	11,367	11,136
Varones	4,207	3,883	4,838	5,958	6,495	6,698	8,248	8,272	7,823
Hembras	1,902	1,701	2,050	2,189	2,347	2,470	3,183	3,095	3,313
POR EDADES									
De menos de 14 años	1,011	916	928	1,048	1,191	1,146	1,515	1,460	1,610
» 14 á 60 años	4,926	4,547	5,816	6,961	7,509	7,924	9,753	9,709	9,321
» más de 60 años	158	118	115	115	129	98	149	182	204
Cuya edad no consta	14	3	29	23	13	»	14	16	1
POR PROFESIONES									
Agricultores	1,112	825	1,501	1,828	2,516	2,659	3,081	3,164	3,266
Industriales y Artesanos	178	306	231	418	445	772	857	590	592
Comercio y Transporte	1,749	1,548	1,631	1,931	1,971	1,803	2,334	2,477	2,127
Profesiones liberales	417	253	335	346	359	395	440	449	553
Funcionarios civiles	41	12	26	22	29	23	28	30	23
Militares	15	7	15	17	21	19	28	16	27
Dedicados al culto	203	154	263	249	174	199	210	169	182
Rentistas	67	159	106	104	89	130	172	157	87
Sirvientas	51	43	30	47	45	46	56	65	41
Sin profesión	1,265	1,361	1,822	2,114	2,002	1,976	2,710	2,790	2,627
POR NACIONALIDADES									
Española	4,622	4,144	5,271	6,325	6,976	7,367	9,007	9,396	9,173
Extranjera	1,487	1,440	1,617	1,822	1,866	1,801	2,424	1,971	1,963
Alemana	50	70	84	93	71	65	131	73	37
Argentina	177	225	111	169	238	182	319	345	170
Cubana	72	122	131	114	102	121	135	120	126
Filipina	74	61	32	33	33	36	31	78	116
Francesa	48	55	100	147	119	117	234	227	237
Inglesa	42	25	34	41	19	35	69	34	26
Italiana	629	483	622	609	690	622	693	367	464
Marroquí	»	»	»	»	»	1	3	10	2
Portuguesa	9	5	8	10	18	18	6	15	9
Otras	377	394	495	606	576	604	803	702	777
Sin clasificación	9	»	»	»	»	»	»	»	»

Pasajeros por mar salidos del puerto de Barcelona con destino al extranjero

PASAJEROS	AÑOS								
	1903	1904	1905	1906	1907	1908	1909	1910	1911
Pasajeros	6,638	9,047	14,746	15,099	14,025	14,370	16,540	21,374	23,274
Varones	4,768	6,499	9,931	10,057	9,312	9,655	11,049	14,509	15,052
Hembras	1,870	2,548	4,815	5,042	4,713	4,715	5,491	6,865	8,222
POR EDADES									
De menos de 14 años	918	1,371	3,298	2,928	2,490	2,508	2,765	3,272	3,808
» 14 á 60 años	5,630	7,595	11,298	12,035	11,455	11,804	13,717	17,952	19,314
» más de 60 años	90	73	123	104	100	58	58	144	152
Cuya edad no consta	»	8	27	32	»	»	»	6	»
POR PROFESIONES									
Agricultores	1,388	2,556	4,693	4,749	3,999	4,208	4,234	7,637	7,257
Industriales y Artesanos	261	560	602	701	868	1,215	1,680	1,588	1,879
Comercio y Transporte	1,302	1,334	1,291	1,393	1,613	1,476	1,862	1,999	2,287
Profesiones liberales	180	183	214	101	296	333	604	556	481
Funcionarios civiles	11	7	6	7	12	18	12	13	24
Militares	5	7	15	8	7	19	9	11	15
Dedicados al culto	373	471	359	332	340	366	375	408	418
Rentistas	55	36	59	81	65	73	301	81	107
Sirvientas	13	5	38	89	114	123	130	124	153
Sin profesión	2,132	2,517	4,171	4,656	4,221	4,031	4,568	5,685	6,845
POR NACIONALIDADES									
Española	5,580	7,944	13,572	13,958	12,791	13,167	14,773	19,947	21,478
Extranjera	1,058	1,103	1,174	1,141	1,234	1,203	1,767	1,427	1,796
Alemana	28	27	30	66	55	17	119	34	10
Argentina	128	132	140	149	217	184	291	223	278
Cubana	150	192	220	193	189	168	194	185	222
Filipina	1	»	66	99	121	90	107	104	129
Francesa	169	250	223	183	202	206	290	208	341
Inglesa	6	16	14	19	22	9	18	30	18
Italiana	72	118	96	107	66	86	125	87	170
Marroquí	»	1	»	»	»	2	3	1	4
Portuguesa	1	5	3	3	»	3	3	3	12
Otras	503	362	382	322	362	438	617	552	612
Sin clasificación	»	»	»	»	»	»	»	»	»

Pasajeros por mar entrados en el puerto de Barcelona en el año 1911

Datos facilitados por la Dirección de Sanidad Marítima del puerto, á la oficina provincial del Instituto Geográfico y Estadístico

Clasificación de los pasajeros por		PROCEDENTES DE																								
		Alemania	Francia	Gran Bretaña	Italia	Otros países de Europa	EUROPA	Filipinas	Otros países de Asia	ASIA	Argelia	Marruecos	Colonias españolas	Otros países de Africa	ÁFRICA	Argentina	Brasil	Cuba	Méjico	Puerto Rico	Uruguay	Venezuela	Otros países de América	AMÉRICA	TOTAL
Número total de pasajeros		»	944	8	633	2	1,587	425	15	440	»	»	»	47	47	5,783	260	942	511	400	390	104	672	9,062	11,136
Sexo	Varones	»	737	6	438	2	1,183	286	14	300	»	»	»	40	40	4,009	172	662	302	269	294	64	528	6,300	7,823
	Hembras	»	207	2	195	»	404	139	1	140	»	»	»	7	7	1,774	88	280	209	131	96	40	144	2,762	3,313
	Cuyo sexo no consta	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Edad	De menos de 14 años	»	19	2	77	»	98	62	»	62	»	»	»	»	»	907	60	179	118	65	32	19	70	1,450	1,610
	De 14 á 60 años	»	903	6	539	2	1,450	358	14	372	»	»	»	47	47	4,777	198	747	380	326	345	81	598	7,452	9,321
	De mas de 60 años	»	21	»	17	»	38	5	1	6	»	»	»	»	»	99	2	16	13	9	13	4	4	160	204
	Cuya edad no consta	»	1	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1
Profesión	Agricultores	»	724	»	71	»	797	67	»	67	»	»	»	13	13	1,500	44	106	29	45	127	7	131	2,389	3,266
	Industriales y Artesanos	»	44	»	14	»	58	4	»	4	»	»	»	8	8	241	23	104	30	13	13	6	92	522	592
	Comerciantes y dedicados al transporte	»	16	4	115	»	135	107	9	116	»	»	»	11	11	1,047	49	276	116	122	101	19	135	1,865	2,127
	Dedicados á profesiones liberales	»	6	»	165	»	171	22	2	24	»	»	»	5	5	161	12	30	40	23	11	13	63	353	553
	Funcionarios civiles del Estado	»	»	»	4	»	4	»	»	»	»	»	»	»	»	5	1	4	1	1	3	1	3	19	23
	Militares	»	»	»	»	»	»	8	»	8	»	»	»	»	»	8	»	1	2	2	»	»	6	19	27
	Dedicados al culto	»	»	»	13	»	13	28	2	30	»	»	»	2	2	53	»	4	38	9	2	5	26	137	182
	Rentistas	»	»	»	13	»	13	1	1	2	»	»	»	1	1	43	5	3	1	11	4	»	4	71	87
	Sirvientes	»	1	»	4	»	5	6	»	6	»	»	»	»	»	9	4	6	1	4	2	»	4	30	41
	Sin profesión y sin clasificar	»	133	2	157	»	292	120	1	121	»	»	»	7	7	1,409	62	229	135	105	95	34	138	2,207	2,627
Nacionalidad	*Española*	»	884	4	129	2	1,019	260	2	262	»	»	»	38	38	5,358	201	801	366	269	290	64	505	7,854	9,173
	Extranjera	»	60	4	504	»	568	165	13	178	»	»	»	9	9	425	59	141	145	131	100	40	167	1,208	1,963
	Alemana	»	1	»	25	»	26	»	»	»	»	»	»	2	2	5	»	1	»	»	»	1	2	9	37
	Argentina	»	»	»	2	»	2	»	»	»	»	»	»	»	»	164	1	»	»	1	2	»	»	168	170
	Cubana	»	»	»	1	»	1	1	»	1	»	»	»	»	»	»	»	117	3	1	1	»	2	124	126
	Filipina	»	»	»	»	»	»	111	2	113	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	3	3	116
	Francesa	»	29	»	53	»	82	»	2	2	»	»	»	3	3	111	10	7	3	3	1	3	12	150	237
	Inglesa	»	»	2	5	»	7	3	5	8	»	»	»	1	1	5	»	»	»	5	»	»	»	10	26
	Italiana	»	10	»	356	»	336	7	»	7	»	»	»	»	»	53	11	4	5	2	11	»	5	91	464
	Marroquí	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2	»	»	»	»	»	»	»	2	2
	Portuguesa	»	1	»	1	»	2	»	»	»	»	»	»	1	1	»	5	»	»	»	»	»	»	5	8
	Otras	»	19	2	61	»	82	43	4	47	»	»	»	2	2	85	32	12	134	119	85	36	143	646	777
	Sin clasificar	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»

Número de buques **entrados** en el año 1911: con pasajeros 242; sin pasajeros 676.

Pasajeros por mar salidos del puerto de Barcelona en el año 1911

Datos facilitados por la Dirección de Sanidad Marítima del puerto, á la oficina provincial del Instituto Geográfico y Estadístico

Clasificación de los pasajeros por		CON DESTINO Á																											TOTAL
		Alemania	Francia	Gibraltar	Gran Bretaña	Italia	Otros países de Europa	EUROPA	Filipinas	Otros países de Asia	ASIA	Argelia	Marruecos	Otros países de Africa	ÁFRICA	Argentina	Brasil	Cuba	Méjico	Puerto-Rico	Uruguay	Venezuela	Otros países de América	AMÉRICA	OCEANÍA	
Número total de pasajeros		»	210	»	»	»	»	210	482	169	651	»	»	40	40	18,631	78	1,589	430	463	400	62	720	22,373	»	23,274
Sexo	Varones	»	150	»	»	»	»	150	325	119	444	»	»	24	24	11,942	44	1,135	288	296	234	39	456	14,434	»	15,052
	Hembras	»	60	»	»	»	»	60	157	50	207	»	»	16	16	6,689	34	454	142	167	166	23	264	7,939	»	8,222
	Cuyo sexo no consta	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Edad	De menos de 14 años	»	3	»	»	»	»	3	63	»	63	»	»	6	6	3,198	10	223	63	77	72	8	85	3,736	»	3,808
	De 14 á 60 años	»	207	»	»	»	»	207	409	165	574	»	»	34	34	15,329	68	1,354	358	383	320	53	634	18,499	»	19,314
	De más de 60 años	»	»	»	»	»	»	»	10	4	14	»	»	»	»	104	»	12	9	3	8	1	1	138	»	152
	Cuya edad no consta	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Profesión	Agricultores	»	194	»	»	»	»	194	23	3	26	»	»	»	»	6,511	15	262	56	41	66	10	76	7,037	»	7,257
	Industriales y artesanos	»	»	»	»	»	»	»	7	»	7	»	»	1	1	1,519	11	195	43	15	22	8	58	1,871	»	1,879
	Comerciantes y dedicados al transporte	»	»	»	»	»	»	»	93	49	142	»	»	3	3	1,325	8	393	85	123	81	10	117	2,142	»	2,287
	Dedicados á profesiones liberales	»	»	»	»	»	»	»	38	1	39	»	»	»	»	319	2	52	13	19	6	1	30	442	»	481
	Funcionarios civiles del Estado	»	»	»	»	»	»	»	4	»	4	»	»	1	1	4	»	2	»	1	»	»	12	19	»	24
	Militares	»	»	»	»	»	»	»	6	»	6	»	»	»	»	1	»	4	1	»	»	1	2	9	»	15
	Dedicados al culto	»	»	»	»	»	»	»	65	43	108	»	»	16	16	154	2	32	39	3	12	3	49	294	»	418
	Rentistas	»	»	»	»	»	»	»	7	24	31	»	»	»	»	45	»	5	2	13	7	1	3	76	»	107
	Sirvientes	»	»	»	»	»	»	»	4	»	4	»	»	4	4	105	»	11	3	11	4	»	11	145	»	153
	Sin profesión y sin clasificar	»	13	»	»	»	»	13	172	49	221	»	»	9	9	5,450	30	410	125	100	130	20	277	6,602	»	6,845
Nacionalidad	*Española*	»	210	»	»	»	»	210	338	161	499	»	»	27	27	17,816	65	1,353	376	262	359	45	466	20,742	»	21,478
	Extranjera	»	»	»	»	»	»	»	144	8	152	»	»	13	13	815	13	236	54	201	41	17	254	1,631	»	1,796
	Alemana	»	»	»	»	»	»	»	1	»	1	»	»	»	»	7	»	»	»	»	»	»	2	9	»	10
	Argentina	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	274	»	3	»	»	»	»	1	278	»	278
	Cubana	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	12	»	183	4	3	»	»	20	222	»	222
	Filipina	»	»	»	»	»	»	»	90	»	90	»	»	»	»	9	»	»	1	»	»	»	29	39	»	129
	Francesa	»	»	»	»	»	»	»	»	1	1	»	»	»	»	259	1	24	13	18	1	3	21	340	»	341
	Inglesa	»	»	»	»	»	»	»	7	»	7	»	»	»	»	4	»	»	1	5	»	»	1	11	»	18
	Italiana	»	»	»	»	»	»	»	2	»	2	»	»	2	2	131	2	8	8	8	»	1	8	166	»	170
	Marroquí	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2	»	»	»	»	»	»	2	4	»	4
	Portuguesa	»	»	»	»	»	»	»	1	»	1	»	»	»	»	9	2	»	»	»	»	»	»	11	»	12
	Otras	»	»	»	»	»	»	»	43	7	50	»	»	11	11	108	8	18	27	107	40	13	170	551	»	612
	Sin clasificar	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»

Número de buques **salidos** en el año 1911: con pasajeros 165; sin pasajeros 128.

Pasajeros entrados y salidos por el puerto de Barcelona desde 1902 á 1911

PROCEDENTES DE:	1902	1903	1904	1905	1906	1907	1908	1909	1910	1911
Alemania	7	2	»	»	2	»	»	3	»	»
Francia	512	206	56	774	1,096	527	755	1,816	1,237	944
Gibraltar	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Gran Bretaña	5	8	8	8	4	5	12	1	1	8
Italia	1,165	1,084	1,060	1,475	1,374	1.510	1,220	1,281	691	633
Otros países de Europa	15	»	4	12	»	11	5	5	12	2
Europa	1,704	1,300	1,128	2,269	2,476	2,053	1,992	3,106	1,941	1,587
Filipinas	431	653	536	355	377	339	401	378	388	425
Otros países de Asia	237	6	7	14	8	4	10	5	6	15
Asia	668	659	543	369	385	343	411	383	394	440
Argelia	»	»	»	»	42	»	»	»	»	»
Marruecos	2	5	»	1	1	»	»	53	7	»
Otros países de Africa	64	78	59	87	66	74	81	13	21	47
Africa	66	83	59	88	109	74	81	66	28	47
Argentina	2,706	2,173	1,963	1,813	2,386	3,541	3,504	1,356	5,551	5,783
Brasil	407	88	84	112	197	198	292	276	255	260
Cuba	759	664	745	908	1,119	1,184	1,147	1,241	1,310	942
Méjico	194	212	214	279	388	317	478	327	380	511
Puerto Rico	604	407	316	334	343	347	331	378	438	400
Uruguay	380	237	210	237	226	189	260	278	381	390
Venezuela	60	73	70	77	108	62	62	149	112	104
Otros países de América	248	213	252	408	410	540	670	871	577	672
América	5,358	4,067	3,854	4,162	5,177	6,372	6,684	7,876	9,004	9,062
Oceania	»	»	»	»	»	»	»	»	210	»
Total	7,796	6,109	5,584	6,888	8,147	8,842	9,168	11,431	11,367	11,136
CON DESTINO Á:										
Alemania	»	»	»	7	37	1	»	3	»	»
Francia	»	47	481	444	405	364	27	956	380	210
Gibraltar	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Gran Bretaña	»	»	»	1	»	»	»	»	5	»
Italia	36	2	190	38	43	48	5	26	»	»
Otros países de Europa	»	»	»	»	3	1	1	»	385	»
Europa	36	49	671	490	488	414	33	985	520	210
Filipinas	800	791	574	478	528	420	371	547	»	482
Otros países de Asia	235	22	230	25	18	214	11	254	»	169
Asia	1,035	813	804	503	546	694	382	771	»	651
Argelia	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Marruecos	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Otros países de Africa	26	29	24	20	20	45	48	15	16	40
Africa	26	29	24	20	20	44	48	15	16	40
Argentina	2,572	2,818	4,471	6,434	8,761	8,542	10,191	11,011	17,273	18,631
Brasil	18	9	8	3,191	1,284	97	67	115	147	78
Cuba	1,271	1,343	1,394	2,324	2,071	2,033	1,375	1,570	1,265	1,589
Méjico	556	562	625	816	783	704	607	619	516	430
Puerto Rico	417	382	319	314	382	388	390	425	392	463
Uruguay	211	154	187	146	306	249	297	292	161	400
Venezuela	84	94	43	39	19	31	20	48	32	62
Otros países de América	267	385	501	469	539	888	960	689	667	720
América	5,396	5,747	7,548	13,733	14,045	12,932	»	14,769	20,453	22,373
Oceania	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Total	6,493	6,638	9,047	14,746	15,099	14,025	14,370	16,540	21,374	23,274

BANCA

Resumen de los cambios correspondientes á los Valores del Estado y al giro extranjero en Barcelona en los días 15 y último de cada mes.

1912 MESES		4 por 100 interior	5 por 100 Amortizable	4 por 100 Amortizable	París cheque por 100 premio	Londres cheque pesetas por £
Enero	14	85	102'10	—	7'75	27'26
»	31	84'25	102	93	7'85	27'29
Febrero	15	84'37	101'15	93	8	27'31
»	28	84'02	—	—	8'30	27'39
Marzo	15	84'30	—	—	8'70	27'49
»	31	85'20	101'80	—	8'65	27'48
Abril	15	84'17	—	—	8'60	27'49
»	29	83'85	—	—	8'55	27'47
Mayo	15	83'95	—	93'20	8'20	27'38
»	31	85'40	—	—	8'10	27'35
Junio	14	85'27	—	—	8'25	27'40
»	30	85'55	—	96	8'30	27'41
Julio	15	84'22	101'75	—	8'50	27'45
»	31	84'77	—	—	8'75	27'46
Agosto.	16	84'62	—	—	8'60	27'43
»	31	84'22	—	—	8'75	27'46
Septiembre	15	83'52	—	—	9	27'47
»	30	84'12	101'15	95'90	9'10	27'42
Octubre	14	83'32	—	—	9'30	27'53
»	31	84'17	—	94'25	9'20	27'48
Noviembre	15	84'55	101'10	94'20	8'50	27'35
»	30	85'95	101'20	94'70	8'35	27'35
Diciembre.	15	85'92	101'30	—	8'10	27'29
»	30	85'40	100'90	95	8'10	27'26

RELACIÓN de los Bancos, Sociedades y Compañías que han tributado por el concepto de utilidades durante el año 1909, con expresión del capital que tienen emitido en España en acciones y obligaciones.

NOMBRES	CAPITAL en Acciones	CAPITAL en Obligaciones
De Crédito		
Banco Alemán Transatlántico	1.000,000	—
» de Barcelona	25.000,000	—
» Hispano Colonial	15.342,000	—
» de Préstamos y Descuentos	40.000,000	—
Catalana general de Crédito	15.000,000	—
Crédito agrícola Catalán	1.750,000	—
» Barcelonés	500,000	—
» y Docks de Barcelona	16.000,000	—
» general Español	300,000	—
» Mercantil	12.993,250	—
De Aguas		
Compañía General de Aguas de Barcelona	15.000,000	5.606,500
Empresa Concesionaria de Aguas del río Llobregat	10.000,000	—
Vichy Catalán	450,000	585,000
Abastecimiento de Aguas de Sabadell	1.000,000	—
Mina pública de Aguas de Tarrasa	234,250	254,000
Aguas y Sales de Mediana de Aragón	1.000,000	—
Azucareras		
Azucarera del Segre	6.000,000	4.070,000
De Canales y Puertos		
Canal Industrial de Berga	1.000,000	—
Canal de Urgel	8.000,000	14.000,000
General de riegos	1.500,000	—
Canalización y riegos del Ebro	12.500,000	—
De Fabricación		
Compañía general de Asfaltos y Portland	4.000,000	1.966,000
Fábrica Española de lámparas eléctricas de incandescencia	400,000	90,000
Fabril de carbones eléctricos	2.000,000	—
A. Farrés y Compañía	—	490,000
General de Artes Gráficas	500,000	—
Henrich y Compañía, S. en C.	1.700,000	685,000
Hijos de M. Tomás y Compañía	350,000	—
Hilaturas de Fabra y Coats	30.090,000	15.000,000
La Industria Eléctrica	2.500,000	—

NOMBRES	CAPITAL en Acciones	CAPITAL en Obligaciones
Industrial Hispano-Alemana	2.000,000	—
Industrial de cuero armado	1.000,000	4,950
La Bohemia	2.400,000	1.750,000
La Campinense	350,000	250,000
La Hispano-Suiza	1.500,000	—
La Industrial	5,000	—
L. A. Sedó y Compañía, S. en C.	4.962,500	—
La Maquinista Terrestre y Marítima	3.135,000	—
La Montañesa	100,000	—
La Nevera	25,000	—
Material para ferrocarriles y construcciones	7.780,500	—
Omnium Ibérico	2.200,000	—
Rajadell Fabril	60,000	—
Sedera Franco-Española	500,000	—
Anónima Mirabet	100,000	—
Franco Hispano-Americana para la construcción de pianos	1.500,000	—
Société Lainière Barcelonnaise	2.000,000	—
Sucesores de Cuadras y Prim	3.000,000	—
Sucesora de Luis Bonefoy	1.000,000	—
Thomas Morrison y Compañía	864,000	—
Trabajos hidráulicos y vías de comunicación	25,000	—
La Unión Agrícola	1.500,000	1.020,000
Idem Corchetera	342,000	—
Idem Metalúrgica	3.000,000	—
Vacuun Oil Company	225,000	—
Calizas litográficas	1.500,000	—
Automóviles Victoria	80,000	—
Actien Gessellschaft für Anilin Fabrication	1.500,000	—
Aglomerados	500,000	—
Algodonera Catalana	235,000	—
Cotonificio di Consigliano Ligure	50,000	—
Española de seda viscosa	750,000	—
Trefilerie et Punterie Catalanes	250,000	—
Pirelli y Compañía	10.500,000	3.500,000
Depósito Central de Maderas	500,000	—
La Industrial de Mataró	700,000	—
La Hispano-Holandesa	100,000	—
Aquilín y Compañía	6,000	—
R. Forga	35,000	—
La Perfección	20,000	—
Electro-química de Flix	2.000,000	2.000,000
Idem metalúrgica del Ebro	2.500,000	1.250,000
Abrillantado de fibras textiles	305,000	—
Aceros Esteve	2.000,000	499,500
Anónima Cros	7.500,000	—
Idem Española Körting	300,000	—
Auxiliar Industrial Sabadellense	123,114	—
Idem de la Industrial Textil	100,000	—
Catalán Worsted Spinning	1.250,000	—
Comas y Compañía	30,000	—
Compañía general de Tabacos de Filipinas	75.000,000	16.380,000
Cooperativa del Ter	75,000	—
La España Industrial	8.000,000	—
Española de Lubrificantes	300,000	—
Idem de Molinería y Panificación	625,000	—

NOMBRES	CAPITAL en Acciones	CAPITAL en Obligaciones
De Gas y Electricidad		
Gas de Villafranca del Panadés	325,000	—
Idem de Mataró	625,000	—
Propagadora del Gas	1.000,000	—
La Eléctrica de Cataluña	500,000	—
Alumbrado de poblaciones	625,000	625,000
Auxiliar Tarrasense	1.000,000	—
Barcelonesa de Electricidad	14.000,000	13,586,000
Bergadana de Electricidad	375,000	—
Electra Villafranquesa	100,000	71,500
Electricista Catalana de Molins de Rey	200,000	—
General de Electricidad	800,000	—
Idem íd. de Tarrasa	250,000	—
La Eléctrica del Noya	66,000	—
La Energía	1.852,000	—
N. Mauri y Compañía	50,000	75,000
Ricart y Compañía	1.725,000	—
Eléctrica del Segre	300,000	—
La Eléctrica Igualadina	150,000	—
Idem del Cenia	600,000	—
Mineras		
Compañía Minera Martorellense	438,125	—
Galenas, blendas y calaminas	500,000	—
Hullera Española	20.000,000	1.720,000
La Andaluza	46,771	—
Minera Forcarey	2.500,000	—
Minas y carbones de San Saturnino de Noya	1.000,000	—
Minera Española	1.000,000	—
Mineras de Torreblanca y Cabanes	1.000,000	—
Unión Minera	250,000	—
Compañía Minera del Río Ciurana	2.500,000	—
Hullera Catalana-Leonesa	1.000,000	—
Compañía Minera de Ruitort	4.000,000	—
Minera de Almagrera	3.000,000	—
Monopolios		
General de Teléfonos	3.500,000	1.789,500
Compañía Madrileña de Teléfonos	800,000	1.500,000
De Ferrocarriles y Tranvías		
Ferrocarril de Alcantarilla á Lorca	6.000,000	—
» de Cariñena á Zaragoza	3.500,000	4.212,500
» Central Catalán	—	9.924,000
» de Manresa á Berga	15.000,000	—
» de Medina del Campo á Zamora y de Orense á Vigo	47.702,500	30.887,250
» de Mollet á Caldas	1.500,000	—
» de Monistrol á Montserrat	1.800,000	945,000
» de Sarriá á Barcelona	2.000,000	—
» de Valladolid á Medina de Rioseco	3.125,000	974,000

NOMBRES	CAPITAL en Acciones	CAPITAL en Obligaciones
El Tibidabo	1.500,000	1.500,000
Compañía general de Tranvías	6.000,000	8.850,000
Tranvías de Barcelona	11.000,000	10.769,000
» » Ensanche y Gracia	1.200,000	432,000
» » á San Andrés y extensiones	6.000,000	3.869,000
» de vapor de Onda al Grao	800,000	2.493,000
Compañía Catalana de Tranvías	500,000	—
Catalana de Omnibus y Tranvías	855,000	171,000
Compañía Auxiliar de Ferrocarriles y Tranvías	100,000	—
De Navegación		
Compañía Marítima	1.506,000	—
» » Comercial	2.000,000	—
» Trasatlántica	14.952,000	6.593,500
Navegación é Industria	1.250,000	—
» Trasatlántica	7.500,000	—
Vapor *Ventalló*	290,000	290,000
Producción y Consumo		
Forestal Española	500,000	—
» de Urgel	600,000	450,000
De Seguros		
Agripina	3.000,000	—
La Anónima de Accidentes	5.000,000	—
Anónima de Seguros y Rentas	500,000	—
Banco Vitalicio de España	15.000,000	—
Bulgaria	1.500,000	—
Caja de Previsión y Socorro	1.500,000	—
Sociedad Catalana de Seguros contra incendios	500,000	—
Centro de Navieros Aseguradores	10.000,000	—
Crédito Nacional	10.000,000	—
Helvetia	3.800,000	—
Hispania	5.000,000	28,500
La Confiance	10.000,000	—
La Constancia	100,000	—
La Equitativa Catalana	10,000	—
La Mutua Ibérica	1.000,000	—
La Marina	1.000,000	—
La Vasconia	5.000,000	—
Liguria	4.000,000	—
London and Lancashire	66.031,250	—
Lloyd Alemán	3.000,000	—
Lloyd Internacional	4.225,352	—
La Nacional Suiza	25,000	—
Patria	500,006	—
La Continentale Alemana	2.000,000	—
La New-York Germania	1,167,134	—
Sun Life Assurance Society	12.000,000	—
The Standard	12.500,000	—
Zurich	10.000,000	—

NOMBRES	CAPITAL en Acciones	CAPITAL en Obligaciones
Crédito Ibérico	50,000	—
Banco Español de Seguros	1.000,000	—
La Nacional Prusiana	9.000,000	—
La Gran Urbe	700,000	—
Justicia	100,000	—
VARIAS		
Fomento de Obras y Construcciones	7.500,000	—
La Educación	2.500,000	—
La Neotafia (Funeraria)	50,000	—
La Neotipia (Imprenta)	5,000	11,450
La Salud (Manicomio)	300,000	—
Mutua de Propietarios para la extracción de letrinas	1.375,000	—
Urbanización de las afueras de Horta	2.000,000	—
«La Veu de Catalunya»	500,000	—
Anónima Pedagógica	220,000	—
Fomento de la Prensa Tradicionalista	200,000	—
Fomento rural y de riegos	200,000	—
La Educación Femenina	500,000	—
Casa del Pueblo del 10.º Distrito	—	26,550
La Egipcia (Funeraria)	150,000	—
La Instrucción Popular	1.232,000	—
Sanatorio del Tibidabo	750,000	—
Anónima Catalana de pesca	250,000	—
Compañía General de Transportes en Automóvil	162,500	—
Arsenal civil de Barcelona	1.250,000	—
Asociación de Cosecheros de San Saturnino de Noya	30,000	—
Asociación Mercantil Española	1.000,000	—
Básculas Automáticas	4,425	—
Casa del Pueblo de Tarrasa	5,000	100,000
Depósito flotante de carbones	1.000,000	—
Descarga mecánica del carbón	200,000	—
Anuario de la Explotación, Industria y Comercio	500,000	—
Empresa marítima de Transportes y Dragados	1.000,000	—
Progreso de Construcciones	92,500	—

ESTADISTICA POSTAL

Estadística Postal

Administración de Correos de Barcelona

RESUMEN *de la correspondencia del Reino, distribuida por esta Administración durante el mes de Marzo de 1911.*

Correspondencia ordinaria	Cartas del Reino	1.157,567
	» del interior de la población	»
	Tarjetas postales sencillas	261,037
	» » con respuesta pagada	39
	Muestras	19,538
	Medicamentos	6,258
	Pliegos oficiales	120,802
	Periódicos	609,766
	Impresos	221,416
	TOTAL de cartas, tarjetas postales é impresos.	2.296,423
Correspondencia certificada	Cartas	21,866
	Otros objetos	12,340
	TOTAL	34,206

RESUMEN *de la correspondencia del Reino, distribuida durante el mes de Septiembre de 1911.*

Correspondencia ordinaria	Cartas del Reino	1.070,599
	» del interior de la población	»
	Tarjetas postales sencillas	100,706
	» » con respuesta pagada	38
	Muestras	22,409
	Medicamentos	7,734
	Pliegos oficiales	111,577
	Número de impresos	224,381
	Periódicos	590,628
	TOTAL de cartas, tarjetas postales é impresos.	2.128,072
Correspondencia certificada	Cartas	18,789
	Otros objetos	10,434
	TOTAL	29,223

Resumen de la correspondencia internacional expedida en la Oficina de cambio de Barcelona durante el mes de Marzo de 1911

PAÍSES DE DESTINO	CARTAS		TARJETAS POSTALES		Impresos	Papeles de Negocios	Muestras de Comercio	Envíos que disfrutan de franquicia	Totales de los envíos	ENVÍOS CERTIFICADOS	
	Francas	No franqueadas	Sencillas	Con respuesta pagada						Cartas	Otros objetos
EUROPA											
Alemania	33,796	42	12,152	10	12,978	237	3,033	30	62,278	5,392	1,864
Austria-Hungría	4,966	12	1,810	2	1,986	21	1,761	16	10,634	744	172
Bélgica	6,300	8	1,960	7	2,604	70	1,136	12	12,097	1,184	296
Bulgaria	168	»	98	»	42	»	24	»	330	160	25
Dinamarca	899	10	288	»	368	32	102	4	1,703	168	86
Francia	120,648	218	43,252	63	30,743	807	3,179	114	199,024	7,085	1,771
Inglaterra	31,489	20	10,519	31	8,353	196	1,649	42	52,293	3,429	718
Grecia	374	1	144	»	215	31	68	2	835	86	60
Italia	29,252	49	12,326	12	7,790	173	1,466	38	51,106	1,612	534
Luxemburgo	112	»	83	»	43	2	12	»	252	56	12
Montenegro	97	»	36	»	46	»	6	»	185	10	3
Noruega	1,821	12	759	2	563	11	91	6	3,265	106	42
Países Bajos	2,148	4	1,807	»	1,619	36	638	2	6,253	236	100
Portugal	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Rumania	300	»	101	»	146	6	47	»	600	32	16
Rusia	1,215	4	502	»	871	28	242	3	2,865	184	86
Servia	82	1	34	»	18	»	2	»	137	36	5
Suecia	1,201	4	203	»	632	15	239	2	2,296	114	74
Suiza	11,694	20	5,332	4	5,909	66	1,725	12	24,762	856	286
Turquía	509	»	208	»	456	5	201	»	1,379	92	280
AMÉRICA											
República Argenrina	30,857	315	3,468	»	27,730	26	261	61	62,718	1,457	2,270
Brasil	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Chile	4,623	93	504	»	4,140	»	27	19	9,406	118	425
Estados Unidos	9,927	5	1,739	»	6,475	16	126	24	18,312	422	518
Uruguay	3,480	86	628	»	3,150	»	65	36	7,445	180	500
ÁFRICA											
Marruecos	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Argelia	10,443	197	2,469	6	1,489	39	191	»	14,834	255	69
Egipto	1,146	6	478	»	525	19	50	»	2,224	110	38
ASIA											
China	121	»	16	»	141	»	3	»	281	28	4
India Británica	968	2	154	»	290	»	84	»	1,498	14	8
Japón	136	»	21	»	133	1	2	»	293	54	6

Resumen de la correspondencia internacional recibida en la Oficina de cambio de Barcelona durante el mes de Marzo de 1911

PAÍSES DE PROCEDENCIA	CARTAS		TARJETAS POSTALES		Impresos	Papeles de Negocios	Muestras de Comercio	Envíos que disfrutan de franquicia	Totales de los envíos	ENVÍOS CERTIFICADOS	
	Francas	No franqueadas	Sencillas	Con respuesta pagada						Cartas	Otros objetos
EUROPA											
Alemania	31,914	72	5,915	21	42,628	163	2,921	37	83,671	1,597	584
Austria-Hungría	4,798	20	2,043	1	1,897	86	562	16	9,423	506	201
Bélgica	6,210	18	2,108	»	2,140	94	741	22	11,333	517	109
Bulgaria	198	4	101	»	126	»	52	2	483	86	28
Dinamarca	923	»	408	»	423	2	87	3	1,846	98	34
Francia	240,624	716	78,409	22	401,637	342	9,739	101	701,590	7,121	1,327
Inglaterra	59,615	196	14,208	10	44,122	309	2,641	42	121,143	1,398	406
Grecia	196	5	206	»	186	»	63	»	656	90	19
Italia	49,318	194	14,134	25	16,209	119	1,756	196	81,951	906	198
Luxemburgo	111	3	94	»	70	»	26	2	306	82	21
Montenegro	150	1	46	»	50	»	15	»	262	27	12
Noruega	1,749	8	860	»	904	5	262	4	3,792	364	79
Países Bajos	2,126	40	1,203	»	1,514	12	186	2	5,083	301	47
Portugal	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Rumania	301	2	104	»	46	»	21	»	474	136	84
Rusia	1,408	23	604	»	563	7	903	7	3,515	305	56
Servia	102	4	146	»	47	»	21	»	320	64	9
Suecia	1,615	32	967	»	1,216	»	301	4	4,135	201	87
Suiza	14,128	39	3,969	6	2,003	16	969	18	21,148	543	128
Turquía	134	1	102	»	38	»	18	»	293	89	15
AMÉRICA											
República Argentina	183,201	189	3,247	»	584,209	23	716	121	771,706	4,029	302
Brasil	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Chile	1,975	96	311	»	1,615	»	75	32	4,104	164	25
Estados Unidos	18,623	147	1,109	»	63,210	31	2,940	34	86,094	883	98
Uruguay	21,019	204	962	»	6,537	»	114	39	28,875	1,300	68
ÁFRICA											
Marruecos	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Argelia	6,840	196	308	»	1,201	»	96	34	8,675	228	57
Egipto	280	10	49	»	86	»	22	»	447	76	10
ASIA											
China	108	4	27	»	102	»	7	»	248	31	4
India Británica	1.149	14	132	»	198	»	42	»	1,535	120	42
Japón	602	9	108	»	147	»	31	»	897	38	9

Resumen de la correspondencia internacional expedida en la Oficina de cambio de Barcelona durante el mes de Septiembre de 1911

PAÍSES DE DESTINO	CARTAS		TARJETAS POSTALES		Impresos	Papeles de Negocios	Muestras de Comercio	Envíos que disfrutan de franquicia	Totales de los envíos	ENVÍOS CERTIFICADOS	
	Francas	No franqueadas	Sencillas	Con respuesta pagada						Cartas	Otros objetos
EUROPA											
Alemania	32,456	28	12,641	3	17,215	619	2,319	41	65,322	4,487	615
Austria-Hungría	5,824	15	4,821	»	612	51	223	19	11,565	436	93
Bélgica	6,210	6	3,501	1	2,531	101	412	10	12,772	603	96
Bulgaria	298	»	99	»	201	»	42	»	640	44	10
Dinamarca	816	14	291	»	856	18	137	4	2,136	241	20
Francia	141,963	374	56,508	37	38,123	1,007	3,741	83	241,836	7,186	1,903
Inglaterra	36,028	19	13,421	4	9,932	196	1,747	29	61,376	3,316	501
Grecia	184	»	94	»	102	»	46	»	426	90	22
Italia	31,722	67	21,610	3	8,104	103	604	39	62,252	1,416	294
Luxemburgo	131	»	82	»	65	»	21	»	299	287	56
Montenegro	99	»	20	»	24	»	12	»	155	12	6
Noruega	1,013	5	240	»	621	32	229	6	2,146	198	51
Países Bajos	2,742	3	2,028	2	1,417	12	201	3	6,408	340	86
Portugal	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Rumanía	371	»	97	»	39	»	21	»	528	186	23
Rusia	900	10	151	»	397	6	204	»	1,668	405	69
Servia	87	»	52	»	36	»	13	»	188	69	7
Suecia	1,537	15	360	»	853	19	306	2	3,092	206	91
Suiza	13,629	21	6,715	»	2,741	15	724	10	23,855	601	269
Turquía	990	2	101	»	102	»	39	»	1,234	104	13
AMÉRICA											
República Argentina	25,621	296	2,596	»	27,693	17	241	45	56,509	954	2,284
Brasil	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Chile	4,340	35	596	»	2,015	»	27	18	7,031	258	643
Estados Unidos	10,615	14	1,374	»	6,640	9	312	6	18,970	584	98
Uruguay	4,160	26	536	»	5,936	»	128	57	10,843	162	480
ÁFRICA											
Marruecos	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Argelia	3,897	112	1,847	»	604	»	61	14	6,535	254	91
Egipto	590	»	96	»	86	1	22	»	795	171	49
ASIA											
China	87	»	18	»	41	»	6	»	152	32	4
India Británica	1,290	4	316	»	104	»	36	»	1,750	97	45
Japón	183	»	49	»	107	»	17	»	356	53	21

Resumen de la correspondencia internacional recibida en la Oficina de cambio de Barcelona durante el mes de Septiembre de 1911

PAÍSES DE PROCEDENCIA	CARTAS		TARJETAS POSTALES		Impresos	Papeles de Negocios	Muestras de Comercio	Envíos que disfrutan de franquicia	Totales de los envíos	ENVÍOS CERTIFICADOS	
	Francas	No franqueadas	Sencillas	Con respuesta pagada						Cartas	Otros objetos
EUROPA											
Alemania	29,831	94	5,619	8	36,593	97	5,714	36	77,992	1,620	882
Austria-Hungría	4,712	23	2,917	»	1,715	84	497	15	9,963	407	194
Bélgica	4,894	13	2,421	»	1,327	82	704	14	9,455	420	98
Bulgaria	210	6	101	»	192	8	22	»	539	60	15
Dinamarca	923	8	316	2	497	9	136	»	1,891	101	30
Francia	248,114	615	51,126	14	208,618	315	6,223	92	515,117	6,204	1,160
Inglaterra	57,492	196	15,961	16	44,290	201	2,619	41	120,816	1,527	602
Grecia	198	3	86	»	136	2	61	»	486	90	18
Italia	45,293	171	18,123	19	21,217	118	1,742	36	86,719	933	320
Luxemburgo	110	2	109	»	86	»	21	»	328	76	14
Montenegro	136	»	20	»	61	»	32	»	249	42	15
Noruega	901	10	521	2	801	3	271	2	2,514	821	93
Países Bajos	2,836	41	1,429	»	432	12	201	4	4,955	234	78
Portugal	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Rumania	316	10	101	»	70	»	47	»	544	130	91
Rusia	1,721	16	617	»	562	3	1,108	»	4,021	341	70
Servia	101	4	93	»	169	»	34	1	402	80	15
Suecia	2,140	32	1,915	»	1,616	5	214	2	5,924	239	101
Suiza	13,121	36	4,127	»	2,109	37	318	10	20,758	496	99
Turquía	121	3	86	»	62	»	13	»	285	56	4
AMÉRICA											
República Argentina	182,193	203	2,974	»	490,615	103	1,714	215	678,017	3,033	700
Brasil	1,420	45	306	»	965	»	42	31	2,809	96	8
Chile	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Estados Unidos	25,719	110	1,015	»	60,123	52	2,421	15	89,455	716	70
Uruguay	16,693	98	1,840	»	7,963	3	101	52	26,750	150	19
ÁFRICA											
Marruecos	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Argelia	4,721	136	327	»	932	»	82	31	6,229	229	72
Egipto	200	10	93	»	86	»	23	»	412	87	21
ASIA											
China	80	»	22	»	21	»	6	»	109	41	5
India Británica	1,715	12	131	»	102	6	41	2	2,009	149	56
Japón	623	15	116	»	147	»	57	»	958	101	23

Resumen de los pliegos con valores en metálico nacidos en esta Oficina durante el año 1911

MESES	NÚMERO de pliegos	CANTIDAD declarada		DERECHOS DE FRANQUEO		DERECHOS DE CERTIFICADO		TOTAL	
		Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
Enero	1,605	32,595	25	605	45	401	25	1,006	70
Febrero	2,029	54,664	»	666	35	507	25	1,173	60
Marzo	2,492	64,089	70	971	55	623	»	1,414	55
Abril	2,734	69,134	40	880	35	683	50	1,563	85
Mayo	2,549	62,658	97	803	55	637	25	1,440	80
Junio	2,374	32,710	75	844	90	593	50	1,438	40
Julio	2,137	53,957	10	702	40	534	25	1,236	65
Agosto	1,428	30,169	30	482	50	357	»	839	50
Septiembre	1,857	41,789	03	667	75	464	25	1,132	»
Octubre	2,120	36,806	27	690	45	530	»	1,220	45
Noviembre	1,782	38,056	38	628	07	445	50	1,073	57
Diciembre	2,953	54,980	41	951	90	738	25	1,690	15
TOTAL	26,060	571,611	56	8,897	22	6,517	00	15,050	22

Resumen de las cartas conteniendo valores declarados del servicio internacional recibidas y expedidas por esta Principal y Subalternas durante el año 1911

MESES	RECIBIDAS			EXPEDIDAS							
	Núm. de cartas	VALOR declarado		Núm. de cartas	VALOR declarado		DERECHOS de franqueo y certificado		DERECHO de seguro		AVISOS de recibo	
		Pesetas	Cts		Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
Enero	749	461,612	»	848	730,898	15	653	85	420	25	»	70
Febrero	982	421,549	25	771	649,899	95	473	55	399	70	»	70
Marzo	770	298,863	93	990	854,318	80	689	80	688	10	»	30
Abril	775	389,171	31	884	802,540	95	531	35	620	60	»	30
Mayo	777	713,879	35	716	612,698	»	524	05	424	40	1	30
Junio	772	620,782	97	709	647,725	05	481	05	369	45	»	»
Julio	830	422,672	52	793	672,884	15	638	05	512	15	»	»
Agosto	843	290,821	51	724	514,936	50	513	05	368	75	»	20
Septiembre	700	378,305	13	843	297,129	20	534	95	143	05	5	20
Octubre	762	342,241	22	902	181,235	05	783	65	256	60	1	10
Noviembre	832	378,674	28	1,018	423,942	10	555	25	153	15	3	80
Diciembre	1,126	470,876	41	1,275	620,122	85	982	65	423	95	3	50
TOTAL	9,918	5.189,449	88	10,473	7.008,330	75	7,360	25	4,480	15	15	10

Resumen de las cartas del servicio interior, conteniendo valores declarados, recibidas y expedidas por la Administración Principal y Estafetas, y de los objetos asegurados expedidos y recibidos durante el año 1911

MESES	RECIBIDAS			EXPEDIDAS									OBJETOS ASEGURADOS EXPEDIDOS							
	Núm. de cartas	Valor declarado — Pesetas	Cts.	Núm. de cartas	Valor declarado — Pesetas	Cts.	Derechos de franqueo y certificado — Pesetas	Cts.	Derecho de seguro — Pesetas	Cts.	Avisos de recibo — Ptas.	Cts.	Número	Valor declarado — Pesetas	Cts.	Derechos de franqueo y certificado — Pesetas	Cts.	Derecho de seguro — Pesetas	Cts.
Enero	4,101	2.506,966	45	3,926	3.945,830	70	1,890	20	1,634	75	4	80	179	99,931	»	212	20	46	15
Febrero	3,686	2.818,347	82	3,965	2.303,687	20	1,968	95	921	15	1	20	172	104,357	»	181	30	46	40
Marzo	4,224	2.360,932	66	4,294	2.986,036	45	2,221	65	1,563	65	2	90	217	126,572	»	190	30	58	05
Abril	3,919	3.015,651	71	3,786	2.888,510	20	1,930	65	1,457	60	2	80	179	128,604	»	193	95	58	50
Mayo	4,283	4.823,656	30	4,487	3.301,140	80	2,277	25	1,550	85	1	40	216	122,869	»	242	95	53	70
Junio	4,284	2.560,991	51	4,257	3.882,483	14	2,401	45	1,332	30	4	45	196	120,901	»	214	95	48	30
Julio	4,392	2.498,678	02	4,159	3.731,044	70	3,016	85	1,859	70	6	10	170	125,032	65	221	45	54	»
Agosto	3,667	3.106,370	60	4,023	3.680,864	45	3,143	20	1,783	50	5	10	211	128,151	25	203	80	73	50
Septiembre	3,213	3.254,458	»	4,097	3.228,998	19	2,963	55	1,517	35	4	10	185	109,320	»	195	20	50	40
Octubre	3,714	10.049,955	79	4,337	3.254,881	95	3,067	90	1,557	»	5	»	199	103,390	»	321	95	58	30
Noviembre	3,749	3.262,244	78	5,816	4.430,224	60	2,727	30	1,911	60	3	60	186	143,572	»	212	45	66	30
Diciembre	4,583	4.260,043	30	6,433	4.518,918	10	3,181	95	1,884	90	7	»	339	139,978	44	243	60	186	80
TOTALES	47,817	44.518,296	94	53,580	42.152,620	48	30,790	90	18,974	35	48	45	2,509	1.452,678	34	2,634	10	800	40

Resumen de los pliegos con valores en metálico nacidos en la Administración Principal durante los años 1904 *á* 1911

AÑOS	NÚMERO de pliegos	CANTIDAD declarada —		DERECHOS DE FRANQUEO —		DERECHOS DE CERTIFICADO —		TOTAL	
		Pesetas	*Cts.*	*Pesetas*	*Cts.*	*Pesetas*	*Cts.*	*Pesetas*	*Cts.*
1904	5,925	125,525	99	2,485	89	1,481	25	3,967	06
1905	6,522	149,680	03	2,737	05	1,630	50	4,367	55
1906	8,570	197,563	63	3,565	15	2,142	50	5,703	85
1907	10,350	230,578	82	4,163	68	2,487	50	6,762	38
1908	10,318	230,271	96	4,165	22	2,579	15	6,744	37
1909	13,962	352,847	40	5,197	25	3,492	48	8,663	45
1910	27,631	636,440	96	9,203	35	6,907	75	16,111	10
1911	26,060	571,611	56	8,897	22	6,547	00	15,050	22

Resumen de las cartas conteniendo valores declarados, recibidas y expedidas por la Administración Principal durante los años 1904 *á* 1911

AÑOS	RECIBIDAS			EXPEDIDAS							
	Núm. de cartas	VALOR declarado —		Núm. de cartas	VALOR declarado —		DERECHOS de franqueo y certificado —		DERECHO de seguro —		AVISOS de recibo —	
		Pesetas	*Cts.*		*Pesetas*	*Cts.*	*Pesetas*	*Cts.*	*Pesetas*	*Cts.*	*Pesetas*	*Cts.*
1904.	12,065	10.442,534	83	7,596	5.319,257	85	8,121	60	5,258	85	10	90
1905.	11,414	6.487,114	48	7,202	5.048,029	83	10,548	65	6,223	35	4	30
1906.	12,042	7.335,928	21	7,451	4.626,360	85	16,371	75	6,164	84	4	70
1907.	11,049	5.598,681	30	8,119	3.899,634	05	10,015	15	4,165	48	3	30
1908.	7,961	3.552,685	67	7,458	4.013,025	35	8,453	45	2,230	75	2	»
1909.	7,055	3.091,030	40	7,108	3.928,649	00	4,925	25	2,344	30	1	10
1910.	8,266	3.389,165	90	9,429	5.224,256	10	7,028	35	2,904	10	6	90
1911.	9,918	5.189,449	88	10,473	7.008,330	75	7,360	25	4,480	15	15	10

Resumen de las cartas, conteniendo valores declarados, recibidas y expedidas por la Administración Principal y Estafetas y de los objetos asegurados expedidos durante los años 1904 *á* 1911

AÑOS	RECIBIDAS			EXPEDIDAS								OBJETOS ASEGURADOS EXPEDIDOS					
	Núm. de cartas	Valor declarado — Pesetas	Cts.	Núm. de cartas	Valor declarado — Pesetas	Cts.	Derechos de franqueo y certificado — Pesetas	Cts.	Derecho de seguro — Pesetas	Cts.	Avisos de recibo — Ptas.	Cts.	Número	Valor declarado — Pesetas	Cts.	Derechos de franqueo y certificado — Pesetas	Cts.	Derecho de seguro — Ptas.	Cts.
1904 . . .	22,420	23.333,492	27	25,679	29.878,366	98	13,977	30	9,755	05	15	90	2,723	1.520,135	75	3,351	95	739	75
1905 . . .	28,067	39.005,045	41	25,047	22.887,160	32	15,112	55	8,956	30	13	40	1,970	1.037,839	35	2,481	30	520	60
1906 . . .	31,468	38.860,072	59	27,949	24.708,921	33	16,023	26	9,357	10	15	50	2,192	1.343,323	»	3,039	65	618	70
1907 . . .	32,166	30.719,360	99	35,594	31.801,285	52	19,945	97	11,784	06	15	40	2,098	1.531,794	15	2,672	45	632	35
1908 . . .	31,851	31.835,926	57	33,167	24.492,656	34	18,757	60	9,940	35	14	10	2,231	2.274,607	60	2,770	30	717	80
1909 . . .	33,292	28.663,601	90	33,664	15.586,593	45	12,517	25	6,040	85	1	90	2,106	1.650,730	»	2,411	50	746	95
1910 . . .	40,032	26.083,825	16	51,330	39.054,878	26	25,850	40	18,230	95	24	10	2,858	1.293,210	70	2,744	25	641	1
1911 . . .	47,817	44.548,296	94	53,580	42.152,620	48	30,790	90	18,974	35	48	45	2,509	1.452,678	34	2,634	10	800	40

Telégrafos

La ciudad vieja se transforma, la nueva se ve materialmente crecer á diario, aumentan las vías tranviarias y mejoras urbanas, se constituyen grandes compañías que invierten en obras públicas fabulosos capitales haciendo circular la riqueza y dejando regueros de alegría y bienestar que repercuten en todos los hogares.

Al lado de estos progresos tangibles, á la vista de todos, tienen también lugar otros progresos, que por realizarse con más modestia y sin ostentación, son apenas conocidos, siendo sin embargo de capital importancia.

Tal pasa por ejemplo con el servicio de Telégrafos. Las personas que reciben un telegrama con sólo media ó una hora de diferencia entre las horas de depósito y de entrega, se quedan asombradas, pues estaban acostumbradas á retrasos de 6, 8, ó 10 horas, pero no pueden darse cuenta exacta de los esfuerzos, transformaciones, mejoras en el personal, los aparatos, las líneas, el reparto, en todos los órdenes, que han sido precisos para lograr tan lisonjero resultado.

El progreso ha sido enorme, la transformación tan completa, que más que transformación debe llamarse creación. En estas líneas intentaremos dar un ligero esbozo de las principales mejoras introducidas en esta importantísima rama de los servicios públicos.

Locales. — El servicio telegráfico y telefónico internacional se efectúa hoy en una gran estación central situada en la Ronda de la Universidad, esquina á la calle de Balmes, y en las sucursales siguientes:

Mundial Palace, Arco del Triunfo, Gracia, San Gervasio, San Andrés, Sarriá, Badalona, Enlace Francia, Enlace Zaragoza, Bolsa, Bolsín y Grandes Almacenes de «El Siglo» para el servicio público, habiendo además las del Gobierno Civil y Capitanía General solamente para el servicio oficial, y la de *La Vanguardia* para uso particular de este periódico.

Todas estas sucursales están unidas á la Central por hilos aéreos, habiendo también, para las más importantes, cables subterráneos.

Las reformas introducidas en este concepto desde 1910 hasta la fecha son las siguientes:

En la Central, reforma completa del mobiliario, introduciendo los pupitres con cristales en la sala del público, además de la reforma completa del alumbrado y ventanillas para darles un aspecto moderno. En el interior de la estación se han puesto nuevas todas las mesas de manipulación, siendo las modernas con tableros de mármol, lo que unido á la reforma de los gomeros de cristal, hace que en la sala de aparatos haya una limpieza é higiene que es la admiración de cuantos telegrafistas, aun extranjeros, la visitan.

Pero donde las reformas adquieren verdadera importancia es en lo referente á la parte técnica, que hace de nuestra estación central, la mejor de España, incluso Madrid, saliendo muy bien librada y en ciertos casos con ventaja de la comparación con las principales extranjeras. He aquí sucintamente explicadas las mejoras introducidas después de 1910.

Entrada de hilos. — Se modificó enteramente haciéndose hoy dentro de una columna-tubo de hierro desde el último poste hasta el conmutador, siendo completamente imposible la avería en este importante paso de las líneas á los aparatos.

Conmutador. — Se substituyó el antiguo de 40 tiras por uno moderno capaz para 60 líneas y 60 aparatos con protección de fusibles, pararrayos, puesta á tierra directa, etc.

Mesa de pruebas y traslatores. — Montada de nuevo y ampliada, siendo sumamente fácil localizar las averías de los hilos merced á los miliamperímetros y acústicos, pudiendo hacer pruebas en 6 hilos á la vez y poner en traslación á 4 estaciones.

Aparatos. — Este punto, el esencial telegráficamente hablando, es el que mayor progreso ha tenido y el que permite á nuestra estación cursar enorme cantidad de servicio sin que se retrase en lo más mínimo.

Esto se ha logrado gracias á la instalación de los modernos aparatos rápidos que permiten transmitir por un solo hilo varios despachos á la vez.

Barcelona cuenta actualmente con un Baudot cuádruple, ordinariamente asignado al hilo de Madrid, que permite transmitir dos despachos á Madrid á la vez que se reciben otros dos de aquella estación. Con este aparato pueden cursarse 240 telegramas por hora.

Un Baudot doble, asignado al hilo de París, que permite transmitir y recibir al mismo tiempo con aquella estación. El rendimiento es de 120 telegramas por hora cambiados con París.

Un Duplex Santano, invento de un telegrafista español, que ordinariamente funciona con Valencia y desde primeros de Junio se utiliza también en el cable de Palma con excelentes resultados y que como los anteriores puede funcionar con cualquier otra estación que posea análogo sistema. Permite también cursar 120 despachos por hora.

En cuanto á los clásicos aparatos Hughes, han sido completamente renovados y aumentados, contándose hoy con 25 Hughes de la nueva patente Siemens & Halske, la última palabra en esta clase de aparatos.

Cada Hughes permite transmitir ó recibir 60 telegramas por hora, con lo que la capacidad total de los aparatos rápidos impresores en cinta de la estación de Barcelona es la enorme de 2,000 despachos por hora aproximadamente, es decir, más de lo que el público puede materialmente depositar en las taquillas.

En cuanto á los Morses, usados solamente con las estaciones regionales de poco tráfico, se han montado en una nueva forma que permite atender á más estaciones con menos aparatos, quedando éstos mejor atendidos.

Quedan todavía 2 lebescritores, moderno aparato, actualmente en ensayo, que si no malogra las esperanzas en él fundadas, permitirá poner el telégrafo al alcance de los hoteles, grandes casas de comercio, colectividades, etc., estando ya construídos la nueva línea y sucursal que servida por estos aparatos quedó instalada en los grandes almacenes de «El Siglo» y que puede ser utilizada por todo el público que concurra á dichos almacenes.

Cada aparato de los expuestos lleva, además, miliamperímetros, pararrayos, manipuladores y otros aparatos adicionales cuyo número en toda la estación es incalculable.

Otro capítulo importante y que ha sufrido radical transformación, el de las pilas. Las antiguas y engorrosas baterías de vasos Callaud han desaparecido, quedando solamente dos pequeñas pilas de esta clase para el cable de Palma, otra para el teléfono de París y otra pila patrón para las mediciones delicadas.

Las demás han sido substituídas por la corriente industrial con reostatos de lámparas debidamente calculadas. Como complemento se ha montado una batería de acumuladores que permite substituir la corriente de la fábrica con la almacenada en la Central. Gracias á esta batería que puede mover á los 30 motores eléctricos de los aparatos durante 3 días y puede dar pila para algunos meses, la Central goza de completa autonomía y sigue funcionando perfectamente sin que por averías, huelgas ó demás causas quede interrumpida la corriente de la fábrica. El cuadro de comunicaciones de esta batería así como el los grupos de motordínamo para producir la corriente negativa, se ha montado con verdadero lujo.

Completan acertadamente las reformas de la estación central, la instalación de un taller propio, con sus tornos, taladros, fraguas, etc., en el que se reparan y reconstruyen los aparatos sin que éstos tengan que salir de la misma estación.

Las reformas materiales han alcanzado también á las estaciones sucursales, siendo de citar la creación é instalación de la nueva sucursal del Bolsín; la regia reinstalación de la de la Bolsa con sus 4 Hughes modernos, comunicando directamente con las Bolsas respecti-

vas de Madrid y de París y que gracias á un servicio abreviado especial cursa los despachos en menos de un minuto; el arreglo y mejora de los enlaces de Francia y Zaragoza y la nueva instalación de una sucursal en Badalona. Todas estas sucursales comunican directamente con la Central, habiendo desaparecido el porteo á mano de los telegramas que son hoy cursados por aparatos rápidos.

Para nada hubieran servido estas reformas sin una nueva organización del reparto de los telegramas. Este se efectúa hoy por un pequeño ejército de ordenanzas y repartidores que, ya á pie para las cortas distancias, ya con los 15 pases permanentes de los tranvías ó con las 25 bicicletas van y vienen en pocos minutos desde la Central á los barrios más apartados.

Como signo expresivo del conjunto de mejoras realizadas, bastará decir que el desarrollo del tráfico de telegramas, verdadero índice del progreso total, se ha elevado este último año á 730,000 telegramas nacidos en esta ciudad, con una recaudación de 1.600,000 pesetas, mientras que en 1910 los telegramas nacidos fueron sólo 373,000 y la recaudación 560,000 pesetas.

Añadiendo á estos telegramas los que hicieron escala en nuestra estación resulta un promedio diario de 5,800 transmisiones. Los telegramas recibidos y entregados al público son por término medio 1,400 diarios.

Es también digna de citarse la reforma de las líneas que pasan por el interior de la población, montadas antes sobre postes de madera, que se van substituyendo por bonitos postes metálicos que casi podríamos decir que contribuyen al ornato de la calle en vez de constituir como los de madera un feo estorbo. En la terminación de estos ramales urbanos y en el punto donde arrancan las verdaderas líneas, se han construído artísticas casetas de amarre que permiten hacer las pruebas de los hilos ya en dirección á la línea, ya en dirección á la estación.

El desarrollo de estos ramales urbanos es hoy de 40 km. de línea aérea con 220 km. hilo de cobre de 2 milímetros, habiendo además 3 km. de línea subterránea con un desarrollo de 40 km. de cables.

La comunicación telefónica internacional se efectúa por un circuito de 5 milímetros directamente con París ó con cualquier estación francesa desde la Central ó desde cualquiera de las sucursales ó, en fin, cualquier abonado á la urbana, desde su propio domicilio.

Estadística Telegráfica

Años 1909 y 1910

La sección de Barcelona tiene las siguientes extensiones de líneas y conductores:

	Kilómetros de línea	Kilómetros de conductores
Año 1909		
Por caminos y carreteras	122,034	236,650
Por vía férrea: por postes del Estado	261,336	1.083,844
Id. por postes de las empresas	473,876	972,884
	857,246	2.293,378
Año 1910		
Por caminos y carreteras	167,060	326,700
Por vía férrea: por postes del Estado	358,000	1.017,500
Id. por postes de las empresas	473,670	1.204,480
	998,730	2.518,740

Líneas municipales: 10 kilómetros, con un desarrollo de 10 kilómetros.

Material. — Receptores: 22 Morse, 51 Hughes y Baudot, 1. — Translatores, 2; manipuladores, 85; acústicos, 28; galvanómetros, 70; descargadores, 44; pararrayos, 7.

Conmutadores circulares, 6; de dos tiras, 3; de tres tiras, 63; de seis tiras ó más, 13, y de más de veinte, 6.

Timbres eléctricos, 46; imanes, 16; ruedas envolventes, 61 y planchas de tierra, 24.

Pila Callaud. Vasos grandes, 1,366.

	1909	1910
Postes. — De 12 ó más metros	17	78
De 10 metros	47	297
De 9 »	16	108
De 8 »	345	779
De 7 »	457	2,153
De 6 »	1,652	»

Alambre de hierro: de 5 mm. 17,316 kilómetros; de 4 mm. 642,973 kilómetros; de atar, 378 kilómetros.

Alambre de bronce: de 2 mm. 3,410 kilómetros.

Cables subterráneos y para túneles: de un conductor, 583; de dos, 3,211; de cuatro, 520; de cinco, 12,368, y de siete, 8,718.

Aisladores de porcelana, 29,507 y de hierro, 155.

Soportes grandes, 7; pequeños, 29,507.

Estadística de Telégrafos de Barcelona

Número de despachos cursados durante los años 1909 y 1910

	INTERIORES								INTERNACIONALES		
	OFICIALES		SERVICIOS		PRIVADOS		De escala	Especiales	OFICIALES, SERVICIOS Y PRIVADOS		
	Expedidos	Recibidos	Expedidos	Recibidos	Expedidos	Recibidos			Expedidos	Recibidos	Tránsito
Año 1909											
Principal	9,138	24,384	7,724	7,409	173,445	232,195	167,345	»	93,660	160,773	328
Bolsa	»	283	212	136	28,371	18,651	»	»	2,963	9,803	9,254
Enlace de Francia	»	»	»	»	41,421	»	»	737	10,000	»	»
Enlace de Zaragoza	5	»	47	47	852	»	2,307	»	31	1	»
Gobierno Civil	3,733	177	66	49	»	»	»	»	»	»	»
Capitanía General	1,177	98	29	17	»	»	»	»	»	»	»
Sucursal Arco Triunfo	693	»	131	170	22,828	»	»	»	11,641	»	»
» Gracia	55	122	457	442	2,709	8,927	»	234	611	3,029	»
» Mundial Palace	749	»	95	117	12,464	»	»	»	6,674	29	»
» San Andrés	»	5	330	169	355	1,319	»	95	173	245	»
» San Gervasio	51	44	169	244	595	2,807	»	»	155	1,130	»
Año 1910											
Principal	8,875	21,214	8,305	7,732	131,811	215,912	170,482	»	108,685	173,295	257
Bolsa	»	271	104	91	21,654	18,265	»	»	2,615	9,794	9,581
Bolsín	»	»	12	11	1,453	1,648	»	»	559	319	»
Enlace de Francia	»	»	»	»	38,810	»	»	503	11,585	»	»
Enlace de Zaragoza	7	»	22	41	723	»	2,411	»	20	»	»
Gobierno Civil	1,141	»	32	21	»	»	»	»	»	»	»
Capitanía General	507	»	15	11	»	»	»	»	»	»	»
Sucursal Arco Triunfo	5	»	152	199	5,662	»	»	128	3,631	»	»
» Gracia	4	16	291	380	2,968	1,375	»	196	821	511	»
» Mundial Palace	2,107	»	145	204	26,437	»	»	»	14,666	106	»
» San Andrés	»	4	31	188	878	1,227	»	66	203	278	»
» San Gervasio	50	34	71	172	496	2,443	»	»	96	1,293	»

	PRODUCTOS DEL SERVICIO INTERIOR				INTERNACIONAL
	POR OFICIALES — *Pesetas*	POR SERVICIOS — *Pesetas*	POR PRIVADOS — *Pesetas*	TOTAL — *Pesetas*	TOTAL recaudado en sellos — *Pesetas*
Año 1909					
Principal	35,940	7,767	226,444'05	270,151'05	582,875'25
Bolsa	»	213'10	43,159'80	43,372'90	11,496'10
Enlace de Francia	»	»	50,421	50,421	44,218'05
Enlace de Zaragoza	15'60	74'60	895'60	985'80	65'99
Gobierno Civil	26,597	304	»	26,901	»
Capitanía General	6,658	72	»	6,730	»
Sucursal Arco Triunfo	1,334	140'20	28,209'95	29,686'75	50,919'45
» Gracia	99'45	296'90	3,084'35	3,480'70	2,381'95
» Mundial Palace	2,535	164'15	14,954'70	17,653'85	31,111'40
» San Andrés	»	26	1,040'15	1,066'15	484'50
» San Gervasio	10,840	167'50	617'90	893'86	644'20
Año 1910					
Principal	33,580	8,441	173,268	214,229	627,391'60
Bolsa	»	92	22,395'25	22,487'25	7,485'05
Bolsín	»	9	1,570'25	1,579'25	1,294'70
Enlace de Francia	»	»	46,955'75	46,955'75	24,018'90
Enlace de Zaragoza	22	49	718'55	789'55	40'35
Gobierno Civil	9,982	103	»	10,085	»
Capitanía General	2,880	48	»	2,928	»
Sucursal Arco Triunfo	20	163'95	6,885'90	7,069'85	17,001'75
» Gracia	12'20	194'70	3,608	3,814'90	2,506'05
» Mundial Palace	6,729	207'90	32,974'70	39,911'60	60,559'75
» San Andrés	»	31	1,029'40	1,000'40	325'65
» San Gervasio	110	71	538'10	719'10	411'05

Estadística de Telégrafos de Barcelona

Número de despachos cursados durante los años 1901 *á* 1910

	INTERIORES								INTERNACIONALES		
	OFICIALES		SERVICIOS		PRIVADOS		De escala	Especiales	OFICIALES, SERVICIOS Y PRIVADOS		
	Expedidos	Recibidos	Expedidos	Recibidos	Expedidos	Recibidos			Expedidos	Recibidos	Tránsito
Año 1901	7,598	10,180	9,957	8,999	248,062	250,960	318,148	»	»	»	»
» 1902	8,618	12,348	6,972	7,635	119,489	797,545	814,880	»	73,648	120,633	169
» 1903	6,703	9,617	7,114	6,790	111,383	507,800	461,064	»	74,848	128,610	145
» 1904	8,292	8,544	8,979	9,000	227,266	214,087	126,624	»	82,150	»	»
» 1905	7,449	7,633	7,688	7,488	198,428	224,211	141,023	523	95,791	161,296	528
» 1906	16,404	20,467	8,876	10,895	401,174	348,950	137,350	3,731	99,685	»	»
» 1907	14,611	18,642	9,089	10,732	278,476	257,486	132,590	3,694	109,980	»	»
» 1908	10,535	16,296	7,749	7,800	260,742	245,059	130,555	3,076	121,872	169,806	7,582
» 1909	15,601	25,113	9,260	8,800	283,040	263,899	169,752	1,066	125,908	175,010	9,582
» 1910	17,792	24,119	10,836	12,554	249,541	264,547	173,661	1,484	180,619	»	»

	PRODUCTOS DEL SERVICIO INTERIOR				INTERNACIONAL
	POR OFICIALES — *Pesetas*	POR SERVICIOS — *Pesetas*	POR PRIVADOS — *Pesetas*	TOTAL — *Pesetas*	TOTAL recaudado en sellos — *Pesetas*
Año 1901	56,617	11,143'85	370,844'28	»	724,141'62
» 1902	41,988	9,794	144,304'25	196,086'25	620,489'70
» 1903	34,218	9,060	142,384'45	185,662'45	589,487'90
» 1904	31,784'20	8,648'25	320,914'15	361,376'60	361,376
» 1905	28,771	7,057	282,676'15	318,494'85	735,281'70
» 1906	73,431'20	10,426'40	540,235'60	623,992'75	752,125
» 1907	60,386'05	9,761'10	375,439'70	445,586'85	774,193
» 1908	50,343'95	7,991'90	358,065	416,400'85	763,630'65
» 1909	84,019'05	9,225'45	368,827'50	451,343'06	724,196'89
» 1910	64,544'90	11,875'45	310,384'60	986,764'75	750,334

Estadística Internacional

Cablegramas

	1909		1910	
Tráfico con la Gran Bretaña:	Telegramas	Palabras	Telegramas	Palabras
Expedidos				
Ordinarios	6,319 con	60,675	8,647 con	97,982
Urgentes	223 »	1,360	190 »	2,106
Con respuesta pagada	6 »	50	185 »	2,232
Prensa	39 »	3,585	48 »	1,110
Tasados	» »	»	2 »	13
Totales	6,586 »	65,670	9,072 »	103,443
Recibidos				
Ordinarios	17,780 »	133,171	19,425 »	200,945
Urgentes	» »	»	» »	»
Con respuesta pagada	9 »	63	22 »	304
Prensa	170 »	5,129	186 »	8,215
Totales	17,959 »	138,363	19,833 »	209,464
Tráfico con los demás países de Europa:				
Expedidos				
Ordinarios	14,903 »	152,038	14,791 »	165,102
Urgentes	3,190 »	26,251	4,427 »	51,205
Con respuesta pagada	26 »	204	32 »	375
Prensa	56 »	6,680	146 »	3,155
Totales	18,177 »	185,193	19,396 »	219,837
Recibidos				
Ordinarios	20,590 »	193,951	23,710 »	242,400
Urgentes	4,901 »	36,757	5,715 »	60,581
Con respuesta pagada	15 »	117	30 »	380
Prensa	2,125 »	68,768	2,876 »	94,450
Siguen	» »	»	2 »	28
Totales	27,634 »	299,593	32,333 »	397,839
Tráfico con todos los países extraeuropeos:				
Expedidos				
Ordinarios	14,091 »	98,311	16,612 »	165,215
Urgentes	1 »	6	7 »	60
Con respuesta pagada	28 »	177	54 »	537
Prensa	2 »	73	27 »	665
Colacionados	» »	»	46 »	470
Totales	14,123 »	98,577	16,746 »	166,947

Recibidos	1909 Telegramas	1909 Palabras	1910 Telegramas	1910 Palabras
Ordinarios	23,507 con	185,406	26,010 con	243,208
Urgentes	2 »	35	11 »	100
Con respuesta pagada	129 »	893	94 »	1,115
Prensa	21 »	1,566	7 »	94
Colacionados	» »	»	2 »	59
Totales	23,659 »	187,900	26,124 »	244,576

Líneas telefónicas particulares

	1909	1910
Líneas	25	22
Estaciones	64	58

Servicio Telefónico

Concesionario: Compañía Peninsular de Teléfonos.

	1909	1910
Central	1	1
Sucursales	6	4
Estaciones de abonados	4,709	3,828

Cablegramas

	1904	1907	1908	1909	1910
Tráfico con la Gran Bretaña					
Expedidos					
Ordinarios	6,027	6,195	6,461	6,319	8,647
Urgentes	30	157	166	223	190
Con respuesta	20	4	7	6	185
Prensa	»	»	16	39	50
Totales	6,077	6,356	6,650	6,587	9,072
Recibidos					
Ordinarios	13,785	17,750	17,893	17,780	19,425
Urgentes	»	16	»	»	»
Con respuesta	20	1	17	9	22
Prensa	»	78	146	170	186
Totales	13,805	17,845	18,056	17,959	19,633
Tráfico con los demás países de Europa					
Expedidos					
Ordinarios	13,014	14,057	11,316	14,903	14,791
Urgentes	2,546	6,267	4,381	3,190	4,427
Con respuesta	56	27	29	26	32
Prensa	5	335	18	56	146
Totales	15,621	20,686	15,744	18,177	19,396
Recibidos					
Ordinarios	19,994	23,025	21,146	20,590	23,710
Urgentes	7,492	10,725	5,236	4,901	5,715
Con respuesta	»	20	22	15	30
Prensa	918	3,115	2,824	2,125	2,878
Totales	28,404	36,885	29,028	27,631	32,333
Tráfico con los países extraeuropeos					
Expedidos					
Ordinarios	11,358	15,010	14,710	14,091	16,612
Urgentes	»	1	1	1	7
Con respuesta	12	80	48	28	54
Prensa	6	»	34	2	73
Totales	11,376	15,091	14,793	14,122	16,746
Recibidos					
Ordinarios	18,061	23,127	24,565	23,507	26,010
Urgentes	»	1	3	2	11
Con respuesta	128	90	91	129	94
Prensa	60	»	1	21	9
Totales	18,249	23,227	24,660	23,659	26,124

Red Telefónica de Barcelona

Constitúyenla, como todas sus iguales, la agrupación de estaciones telefónicas enlazadas entre sí por medio de una Central para la comunicación directa de cada una de ellas con las demás. La zona legal de explotación alcanza un radio de diez kilómetros á partir de la estación Central, emplazada en la planta baja del edificio conocido por Palacio de Centellas, con entrada antes por la calle de Gigantes, n.° 2, hoy por la de Cervantes, n.° 7, que es, además, el domicilio legal de su concesionaria la Sociedad General de Teléfonos.

La red de Barcelona es la más importante de España. La preeminencia mercantil de esta plaza entre todas las demás de la Nación y la enorme fuerza industrial y productora de los antiguos municipios y sus términos, hoy agregados á la Capital, son las causas primordiales de ello.

La concentración del servicio en una sola estación, dado el sistema de la planta eléctrica de la red telefónica, impuesto por la Real Orden de su concesión, ofrecía inconvenientes. Para salvarlos en parte, y con miras al mejoramiento del servicio, hubo de pensarse en un plan prudente de descentralización con arreglo al cual se establecieron estaciones subcentrales en Badalona, Hostafranchs, Gracia y San Martín de Provensals, todas ellas unidas entre sí y además con la estación principal. Directamente á estos pequeños Centros vierten las líneas de los abonados más próximos á cada uno de ellos.

Todas las demás estaciones de abonados, que constituyen la inmensa mayoría, están unidas directamente á la estación principal por medio de conductores metálicos aéreos que, aislados ó acoplados en haces, formando cables, vienen á parar á una torre, denominada técnicamente «Templete», montada en lo alto del edificio antes referido.

La Torre ó «Templete» fué proyectada y dirigida por el ilustrado Arquitecto Sr. Torras. Es de reciente construcción, de hierro y mampostería, con un peso total de unas 62 toneladas que gravita sobre los muros del edificio sin afectar el piso ni restante fábrica de la casa, afectando la figura de un polígono, y es de una solidez, donaire y elegancia dignas del lápiz de su Arquitecto director.

En la parte alta y en las caras laterales del polígono, que miran á todos vientos, hay estribadas en las aristas del polígono traviesas horizontales y paralelas donde se apoya el extremo de las líneas procedentes de las estaciones de los abonados. Desde este punto van á la parte baja del «Templete» combinadas con unos aparatos de seguridad al objeto de impedir que las corrientes eléctricas exteriores, bien procedan de descargas atmosféricas, bien de cruces con el cable de trabajo de la tracción de los tranvías ó de las Empresas de alumbrado, penetren en las secciones interiores de la instalación y causen daños en las personas y en los aparatos instalados en la Sala de conmutaciones, de que luego se hablará. Aquellos aparatos consisten, en fusibles ó pararrayos que interceptan las corrientes de gran potencia, ó en bobinas térmicas que cortan las corrientes de poca energía.

Los conductores acoplados en grandes cables descienden del Templete ó Torre explicada y van á parar á una pieza que semeja un dado, técnicamente conocido con el nombre de Rosace, no sin atravesar antes una nueva serie de pararrayos que, á manera de segundo parapeto contra los accidentes eléctricos exteriores que no hubiesen sido detenidos ó cortados en el Templete, protegen los aparatos de conmutación. Es la Rosace algo así como la antecámara de la gran Sala de conmutaciones, instalada también en la planta baja del edificio, en cada una de cuyas caras laterales se lee, por el orden con que se reciben del exterior, el número de cada circuito que corresponde al de la estación del abonado. Una tercera defensa, apenas perceptible á la vista, ostentan aquí las líneas para salir combinadas por orden numérico hacia la Sala de conmutadores.

En un departamento rectangular, espacioso, ventilado y cuyos piso, techo y paredes encantan por su limpieza y aseo, se hallan instalados en fila, también rectangular y dentro de elegantes marcos, 44 cuadros conmutadores de 50 números en servicio, además de la disponibilidad para aumentarlos á medida que vayan solicitándose nuevos abonos.

Cada uno de estos cuadros conmutadores está en conexión con los demás, de suerte que por un sencillo mecanismo ó simple aplicación de cordones rematados con clavijas y con suma rapidez se establece la unión eléctrica de los cuadros entre sí, ó lo que es igual entre los abonados á la red. Porque cada número de los cuadros corresponde á la estación de un abonado y es el término final de su circuito, si se toma por punto de partida el aparato instalado en la casa, habitación, taller, escritorio ó despacho del mismo. Este número está cubierto por medio de una planchita móvil metálica.

Mediante la llamada del abonado desde su estación, cae la planchita y pone de manifiesto el número de su abono, sin timbre ni llamada de otra clase.

Frente á cada cuadro, para el servicio del mismo, hay una señorita, la cual nota inmediatamente la llamada y se pone al habla con el abonado preguntando con quién desea comunicar, y contestada esta pregunta, la misma señorita se traslada al cuadro donde existe el número del abonado requerido; completa el circuito por medio de los cordones antes referidos y cuida de poner en relación á entrambos abonados hasta que el requirente avisa en forma reglamentaria la terminación de la conferencia. Entonces deshace la conexión para devolver á cada cual la expedición de su línea.

Las llamadas de la estación Central son de sistema mixto galvánicas ó magnéticas, según sea el sistema del aparato de las estaciones que tratan de comunicar, lo cual se halla indicado en los mismos cuadros. Las primeras ó galvánicas se producen por baterías de pilas primarias, y las otras por medio de un magneto accionado por una dínamo en miniatura.

El espectáculo de esta sección de la planta eléctrica telefónica es de una vistosidad atractiva sobre toda ponderación, por la vida y animación que á ella prestan las señoritas encargadas del servicio, con sus elegantes uniformes de negro y carmín. El orden y compostura que se observa en estas solícitas servidoras del público y el contento que se dibuja en sus semblantes acusa la formalidad y acierto que preside á su organización.

La *organización* merece un capítulo. Se distribuyen en dos turnos principales, con una Señorita Mayor al frente de cada uno. El horario del servicio está de tal suerte estudiado que la labor completa de un turno es de seis horas cada día, á saber: de 2 á 8 de la tarde y de 8 de la mañana á 2 de la tarde del siguiente día cada turno; de suerte que median 24 horas de descanso desde la terminación á la reanudación del trabajo de cada uno. Existe, además, un turno especial de refuerzo para auxiliar á los ordinarios durante cuatro horas por la mañana y cuatro por la tarde, en que el servicio es más recargado.

El ingreso en el Cuerpo de Señoritas telefonistas es por medio de oposición ante un jurado *ad hoc*. Las aprobadas forman como un cuerpo de aspirantas, que en calidad de supernumerarias substituyen á las de plantilla en ausencias y enfermedades, hasta que llega la oportunidad de cubrir plaza, si en las prácticas preliminares á que han tenido que someterse han acreditado su idoneidad.

El trato que reciben las Señoritas telefonistas, factores muy importantes del servicio de comunicaciones, corresponde á la consideración debida á su sexo, á su edad y á su condición.

Un reglamento especial determina los deberes que les son propios, y su contravención se corrige, según la importancia, con suspensiones y módicas multas proporcionadas á sus haberes. La Sociedad no lucra con esas multas, cuyo importe total é íntegro se suma á la cantidad fija con que gratifica y obsequia á la Señoritas todos los años por las fiestas de Navidad, y es repartido entre las mismas por las Srtas. Mayores.

La reglamentación es completa en todas las dependencias. La concurrencia á ellas de empleados de uno y otro sexo imponen una separación é independencia absolutas, mientras permanezcan en la Central y una severidad especial.

El restante personal afecto al servicio de la red telefónica, aparte ese detalle que

acaba de indicarse, no ofrece particularidad digna de nota. Compónese de obreros agrupados en brigadas y dirigidos por capataces, destinados unos á la construcción y conservación de las líneas exteriores de la red con sus apoyos en las vías públicas ó en los predios particulares, y dedicados otros al montaje y entretenimiento de los aparatos en la Central y Subcentrales y en las casas de los abonados, convenientemente distribuídos por zonas parciales ó por secciones.

Existe, además, á guisa de complemento, un taller dotado de aparatos y personal á propósito para la construcción y reparación de piezas de todo género y aparatos telefónicos de varios sistemas. Esta sección alcanza mayor importancia de la que cabe suponer, porque suministra y provee á otras redes, además de la de Barcelona, tales como la de Madrid, Bilbao, Santander, Mataró y Sabadell, propiedad de las Compañías Madrileña y Peninsular de Teléfonos afines á ella. Durante un tiempo se dedicó esta dependencia á reparar los aparatos telegráficos Hughes que el Estado entregaba á tal objeto para emanciparse de la industria extranjera, ya que los talleres oficiales que sostiene el Cuerpo de Telégrafos carecían de elementos para esta clase de trabajos.

La carpintería que posee la Sociedad para completar esta sección industrial, se dedica exclusivamente á la construcción y reparación de aparatos telefónicos en la parte que le es propia y adecuada.

Todo el personal al servicio de la red es atendido, considerado y retribuído de un modo proporcionado al trabajo. Ninguna de las Leyes que, con fines humanitarios ó de protección á las clases trabajadoras, se han dictado últimamente, han importado variación alguna en el trato de la Sociedad á sus operarios, porque anticipándose á estos preceptos legislativos, siempre recibieron éstos sus haberes con puntualidad, en casos de enfermedad sus socorros y en casos de lesión la indemnización prudencial y subsiguiente protección en su caso.

Existe, además, una sección auxiliar y complementaria que si bien no forma parte de la planta de la red telefónica es un factor poderoso para su funcionamiento y desarrollo. Se denomina de «Planos» y ofrece como nota característica, singular y saliente un detalladísimo plano de la Capital antes de la agregación con la sección limítrofe de los pueblos agregados.

Á la escala de uno por mil y en cuatro cartas ó secciones parciales se diseña la Ciudad con distribución de manzanas, rotulación de calles, indicación de edificios públicos y numeración de predios de propiedad privada.

Relacionado con éste se formó el de la red telefónica con sus líneas, cables y ramales, distribución, dirección, recorrido é incidencias de cada circuito desde su salida de la estación Central hasta su remate en la estación del abonado. Desde el gabinete puede proyectarse cualquiera línea nueva que haya de construirse.

Cuidadosa y constantemente atendida esta sección por un oficial delineante y una Señorita auxiliar, el plano general está al día, como suele decirse, pues se anotan las edificaciones y derribos, la urbanización de vías, las nuevas numeraciones de calles, plazas, etc., etc.

INSTITUCIONES SOCIALES

Instituto de Reformas Sociales

El Reglamento dispone en su art. 8.° que el Instituto se compondrá:

1.° Del Instituto en corporación.
2.° De una Secretaría general.
3.° De Secciones técnico-administrativas.

Del Instituto en corporación y de su Secretaría no nos ocuparemos y sí de las Secciones técnico-administrativas por lo que se refiere á la parte estadística, que es el trabajo que nos pertenece.

Art. 107. Corresponde á la Sección 3.ª de las técnico-administrativas:

1.° La Estadística del trabajo.
2.° Las informaciones generales.

Art. 108. La Estadística del trabajo comprenderá:

1.° Clasificación del trabajo.
2.° Distribución geográfica del trabajo.
3.° Clasificación de los trabajadores.
4.° La vida del obrero.

Art. 109. La clasificación del trabajo, por razón de las clases y categorías del obrero, se dividen en:

Trabajo operario agrícola;
Trabajo operario minero;
Trabajo operario industrial;
Trabajo operario de transportes.

Art. 110. La distribución geográfica del trabajo define, en el territorio de la Península, la producción valuada por el número de obreros dedicados á las diferentes clases de trabajo.

Art. 111. La clasificación de los trabajos va encaminada á la preparación y publicación del Censo de la población obrera.

Art. 112. La vida del obrero será estudiada estadísticamente en los tres siguientes conceptos:

Ingresos. — Gastos. — Resultantes.

Aunque los restantes artículos no dejan de tener importancia, no permite la índole de este trabajo su enumeración.

Junta local de Reformas Sociales

en 31 de Diciembre de 1911

Presidente

Excmo. Sr. Alcalde Constitucional.

Presidente Delegado

Iltre. Sr. D. José Puig de Asprer, concejal.

Vocales natos

Rdo. Sr. D. Manuel Terradas y Roldós, cura párroco Decano.

Sr. D. José Macaya, Jefe del Cuerpo Médico municipal.

Vocales Patronos

Sr. D. Pedro Sanz Coma.
» » Pedro Blanxart Novellas.
» » José Sabadell Giol.
Sr. D. Felix Comas Casas
» » Ramón Almirall Trías.
» » José Gramona Oliver.

Vocales Obreros

Sr. D. Juan Vidal Ribas.
» » José Martí Baqué, Secretario.
» » Francisco Gómez Lasso.
Sr. D. Vicente Viure Cabré.
» » Ramón Folch Solanas
» » Manuel Díaz García.

Suplentes Patronos

Sr. D. José Lacambra Saborit.
» » Pedro Sanvicens Casas.
» » Pedro Rovira Font.
Sr. D. Manuel Henrich Girona
» » Gabriel Basas Vallés.
» » Miguel Ferrer Font.

Suplentes Obreros

Sr. D. Miguel Company Espigas.
Sr. D. Francisco Garriga Calaf.

HUELGAS OCURRIDAS

INDUSTRIAS. — PATRONOS	Principio de la huelga		Término de la huelga		Días que duró	OBREROS		No secundaron la huelga
	Día	Mes	Día	Mes		Empleados	Huelguistas	
Recogedores de basuras	8	Enero	12	Enero	3	1,500	1,500	
Aprestadores y tintoreros de Serradora	9	»	13	»	4	156	156	
Vidrios planos.—Buxeras y Codorniu	13	»	26	»	11	27	27	
Aserradores mecánicos de 12 talleres	17	»	23	»	5	400	400	
Fábricas de harina.—Varios	18	»	28	»	8	643	580	63
Cargadores de agencias de transportes para ferro-carril	18	»	23	»	4	750	750	
Faquines de conductoras de muebles	19	»	25	»	6	135	135	
Blanqueadores.—J. Vial	7	Febrero	10	Febrero	3	38	28	10
Metalúrgicos.—H. Peter	18	»	20	»	2	18	18	
Caldereros en cobre.—Varios	29	»	28	Novbre.	200	122	122	
Fundidores de hierro.—J. La Coma	3	Abril	8	Mayo	29	32	25	7
Aceites y envases.—G. Sensat	25	»	26	Abril	1	53	53	
Curtidores.—Jaime Hugas	2	Mayo	22	Mayo	17	40	31	9
Modistas.—Elvira Cantijoch	6	»	»	»	»	27	9	18
Aprendices impresores.—Vda. de J. Cunill	9	»	9	»	½	76	17	59
Cajistas de la imprenta Henrich	11	»	15	»	3	492	62	430
Mosaicos.—Sitjas y Aloy	20	»	16	Junio	21	8	8	
Ladrillos.—Miguel Trull	7	Junio	30	Julio	42	25	25	
Cobradores y cocheros de la Compañía de Ómnibus «La Tatersal»	18	»	26	Junio	6 y ½	29	25	4
Tejidos de yute para sacos —José Romeu Torras	22	»	6	Julio	12	25	25	
Calzado mecánico.—Luis Pomar	3	Julio	8	»	6	84	50	34
Cajistas y maquinistas.—Domingo Clarasó	5	»	11	»	5	35	25	10
Tejidos, tintes y aprestos.—Fígols y Camps	14	»	14	»	2 horas	82	6	76
Ladrilleros (todos los de Sans)	1	Agosto	9	Novbre.	80	400	400	
Construcciones mecánicas.—Vicente Manach	21	»	26	Agosto	5	19	7	12
Lampistería.—José Suárez	29	»	9	Septbre.	9	9	9	
Blanqueros, tintes y aprestos.—Domingo Más	2	Septbre.	7	Octubre	29	75	75	

DURANTE EL AÑO 1911

PETICIONES DE LOS HUELGUISTAS	CÓMO SE RESOLVIÓ LA HUELGA
Pedir al contratista la admisión de todos los peones, carros y caballerías	Celebrando un contrato entre los huelguistas y el contratista.
Se admitiese á un obrero despedido	Volver al trabajo y el despedido se colocó en otra casa.
Fuese despedido un aprendiz	Continuar como antes sin despedir al aprendiz.
Hacerse solidarios de la huelga de cargadores de carbón mineral del puerto	Volver al trabajo el 17 creyendo que con los días de huelga había bastante para demostrar solidaridad.
Por solidaridad con los carreteros	Volver al trabajo sin esperar la solución de los carreteros.
Por íd. íd. íd.	Volver al trabajo sin esperar la solución de los carreteros.
Por íd. íd. íd.	Volver al trabajo sin esperar la solución de los carreteros.
Que no se mandase á teñir fuera de la fábrica	
Que se admitiese á un obrero despedido por desobediencia	Continuar como antes.
Trabajar 9 horas y aumento de un 10 por 100 de jornal	Concediendo algunos patronos las 9 horas y otros el 10 por 100 de aumento.
Que el patrono admitiese á un obrero despedido	Continuar sin admitir al obrero despedido y darles el patrono 125 pesetas de indemnización.
Que se despidiese á un obrero no asociado	Volver al trabajo sin conseguir su propósito.
Que el patrono no pudiese tener otros obreros que los asociados	Se ocuparon en otras casas.
Negarse al régimen de la casa	Se fueron á otras casas.
Ninguna. Abandonaron el trabajo	Volvieron al trabajo al ver que los demás trabajaban.
Por haber trasladado á otra sección á un operario	Siendo colocado en otra casa el indicado obrero.
Que se pagasen 4'25 pesetas de jornal y que el patrono volviese á tomar 2 obreros despedidos	Tomando otros obreros.
Que se les pagase en adelante 2 pesetas más por millar	Volviendo al trabajo con las mismas condiciones.
Que se hicieran los relevos y descansos de modo que fuese igual para todos sin holgar ninguno.	Admitiendo el patrono las peticiones.
Aumento de 25 céntimos de peseta por pieza	Incondicionalmente pero después el patrono concedió el aumento.
Aumento de salario, poder fumar y reservar la colocación á los enfermos	Concediendo permiso para fumar y reservar ocho días la plaza á los enfermos.
Admisión de un operario despedido	Admitiendo los mismos operarios á excepción del promovedor.
Ninguna. Sólo para ver si podía hacerse una huelga general	Volviendo al trabajo dos operarios.
Aumento de una peseta por millar de ladrillos	Volviendo al trabajo con las mismas condiciones.
Dejar sin efecto el Reglamento del trabajo redactado por el patrono	Aceptando el Reglamento de la casa.
Jornada de 9 horas	Concediéndoles la jornada de 9 horas.
Admitir á un obrero despedido	Volviendo al trabajo sin conseguir lo pedido.

INDUSTRIAS. — PATRONOS	Principio de la huelga		Término de la huelga		Días que duró	OBREROS		No secundaron la huelga
	Día	Mes	Día	Mes		Empleados	Huelguistas	
Botones de nácar.—Manuel Escrich	14	Septbre.	5	Octubre	18	28	11	17
Ebanistería.—Francisco Oliveras	8	»	12	Novbre.	5	10	10	
Id. Blanch y C.ª	8	»	25	»	17	14	14	
Id. José Marqués	8	»	19	»	10	16	16	
Id. Agustín Fernández	8	»	16	»	7	18	18	
Id. Manuel Vallés	8	»	10	»	2	10	10	
Id. Claramunt y Bernadas	8	»	11	»	4	8	8	
Id. Cornellá y Crohet	8	»	9	»	1	5	5	
Id. Antonio Vallart	8	»	17	»	10	9	9	
Id. Juan Bibet y otros	8	»	12	»	4	52	52	
Id. H. Domingo	8	»	14	»	6	5	5	
Id. P. Reig y C.ª	8	»	20	»	12	70	50	20
Id. Vicente Pí	8	»	13	»	5	7	7	
Id. Ballester y Casas	8	»	22	»	14	15	15	
Id. 94 patronos	8	»	29	»	43	808	808	
Id. 3 íd.	8	»	19	»	11	18	18	
Id. 4 íd.	8	»	24	»	17	30	30	
Id. 5 íd.	8	»	15	»	7	34	34	
Id. Pedro Benabarre	8	»	12	»	4	2	2	
Id. Ramón Almenar	8	»	11	»	4	6	5	
Id. José Nicolau	8	»	20	»	12	5	5	
Id. Canals y Pons	8	»	14	»	5	8	8	
Fábricación de muebles.—Ribes y C.ª	8	»	12	»	4	14	14	
						6,492	5,722	769

PETICIONES DE LOS HUELGUISTAS	CÓMO SE RESOLVIÓ LA HUELGA
Se reconociera una Sociedad y aumento de un céntimo por gruesa de botones.....	Volviendo al trabajo 3 de los huelguistas.
Jornada 8 horas. Aumento de un 10 por 100 jornal.	Concediendo jornada 8 horas sin el aumento de jornal.
Id. íd. íd.	Id. íd. íd.
Id. íd. íd.	Id. íd. íd.
Id. íd. íd.	Id. íd. íd.
Id. íd. íd.	Id. íd. íd.
Id. íd. íd.	Id. íd. íd.
Id. íd. íd.	Id. íd. íd.
Id. íd. íd.	Id. íd. íd.
Id. íd. íd.	Id. íd. íd.
Id. íd. íd.	Id. íd. íd.
Id. íd. íd.	Id. íd. íd.
Id. íd. íd.	Id. íd. íd.
Id. íd. íd.	Id. íd. íd.
Id. íd. íd.	Id. íd. íd.
Id. íd. íd.	Id. íd. íd.
Id. íd. íd.	Id. íd. íd.
Id. íd. íd.	Id. íd. íd.
Id. íd. íd.	Id. íd. íd.
Id. íd. íd.	Id. íd. íd.
Id. íd. íd.	Id. íd. íd.
Id. íd. íd.	Id. íd. íd.
Id. íd. íd.	Id. íd. íd.
Id. íd. íd.	Id. íd. íd.
Id. íd. íd.	Id. íd. íd.

El Museo Social de Barcelona

La creación de este importante organismo es debida al diputado provincial D. Ramón Albó y Martí, quien, en 10 de Junio de 1907, presentó una proposición á la Diputación provincial de Barcelona para que, de acuerdo con el Excmo. Ayuntamiento, creara en esta ciudad un Museo Social.

Fruto esta clase de instituciones, en la mayoría de los países que las poseen, de la iniciativa particular, la escasa intensidad de esta iniciativa en nuestro país, era un motivo poderoso para que un organismo público encargado de velar por los intereses materiales y morales de una provincia, tomara á su cargo convertida en realidad tan fecunda idea, y así la proposición del Sr. Albó fué acogida favorablemente por la Diputación provincial primero y más tarde por el Excmo. Ayuntamiento de Barcelona, constituyéndose por fin, tras la tramitación necesaria en tales casos, en 26 de Marzo de 1909, la Comisión mixta de Diputados provinciales y concejales que habían de dar forma al proyecto. Dicha Comisión estaba formada por D. Enrique Prat de la Riba, presidente; Excmo. Sr. Alcalde de Barcelona, vicepresidente; D. Ramón Albó y Martí, D. Francisco de A. Bartrina y D. Agustín Nogués, vocales diputados, y D. Francisco Puig y Alfonso, D. Santiago Valentí y Camp y D. Narciso Fuster, vocales concejales.

Según los Estatutos que regulan su funcionamiento, el Museo Social de Barcelona tiene por misión el estímulo y fomento de toda iniciativa y actividad en bien de las clases menos

Instalaciones del Museo Social

acomodadas, empleando principalmente para ello, los medios siguientes:

a) Una Exposición permanente de economía social y de prevención de accidentes é higiene industrial.

b) Una Biblioteca y una sala de trabajo de libre y gratuito acceso para el público.

c) Un servicio de estadística para que, previas las visitas, informaciones, investigaciones y demás, pueda comunicar á quienes lo deseen cuantos antecedentes y datos soliciten respecto del movimiento social.

d) Un Secretariado para dar contestación á toda clase de consultas é informes técnicos relativos á la creación de obras sociales, situación, marcha de las existentes y mejoramiento de que puedan ser objeto.

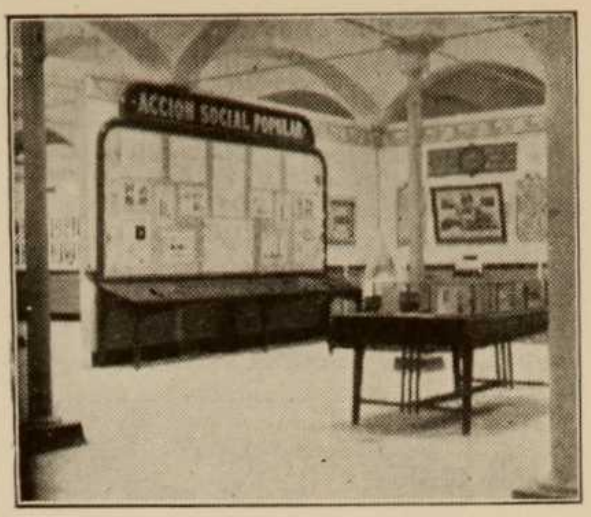

Instalaciones del Museo Social

e) Organización de extensiones, cursos, conferencias y demás que tiendan á interpretar y comentar los documentos expuestos y á organizar instituciones sociales, y

f) Publicación de libros, revistas, folletos, hojas, etc., en armonía con los fines que persigue.

El año 1910 pasóse en la organización de los diversos servicios y preparación de la Exposición de economía social, con que había de empezar sus tareas. Tras algunos aplazamientos debidos á diversas causas, el 22 de Enero de 1911 tuvo lugar la inauguración oficial de la institución. En el solemne acto que con tal motivo se celebró, ocupó la presidencia el Excelentísimo Sr. Ministro de Gracia y Justicia, D. Trinitario Ruiz Valarino, que con tal objeto había venido expresamente de Madrid. A su derecha tenía el Capitán General de Cataluña, general Weyler; al Alcalde de Barcelona, Sr. Marqués de Marianao; al Obispo de la diócesis, Doctor Laguarda, y al representante del Instituto de Reformas Sociales, general Marvá. A la izquierda del Ministro tomaron asiento el Gobernador Civil de Barcelona, Sr. Portela; el Presidente de la Diputación, Sr. Prat de la Riba; el de la Audiencia, Sr. del Río, y el representante del Instituto Nacional de Previsión, Sr. Maluquer y Salvador. En el estrado presidencial se sentaron además, la Diputación y el Ayuntamiento en corporación, el delegado de Hacienda, los Directores generales de Registros y de Prisión, Senadores, Diputados á Cortes, Cuerpo Consular, Universidad, representaciones de Asociaciones y otras distinguidas personalidades.

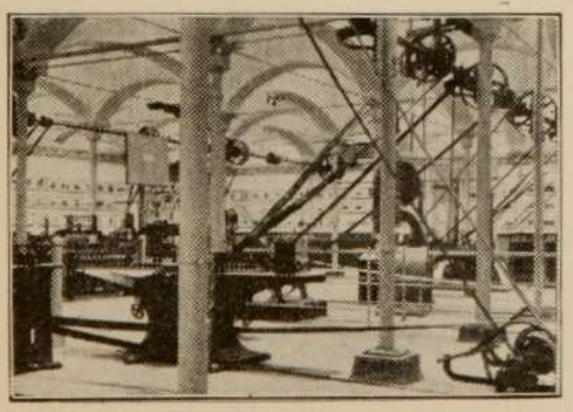

Instalaciones del Museo Social

El acto consistió en la lectura de una Memoria por el Secretario de la institución Sr. Albó, en dos interesantes discursos de los Sres. Maluquer y Salvador y Marvá, enalteciendo á la nueva institución y mostrando los beneficios que de ella cabía esperar, y, por último, en otro discurso del Excmo. Sr. Ministro, quien hizo ver la importancia que á las cuestiones sociales concedía el Gabinete presidido por el Sr. Canalejas y por tanto la importancia que daba á la nueva institución, á la que prometió un decidido apoyo.

Acto seguido, la presidencia é invitados pasaron á visitar la Exposición.

La Exposición de economía social, comprende una superficie aproximada de 2,000 metros cuadrados y una superficie de pared de 700 metros cuadrados. Está dividida en cuatro grandes salas: la primera, destinada á contener las instalaciones que hacen referencia á las instituciones sociales que protegen al obrero (Bolsas de trabajo, diversas formas de salario, casas baratas y Ciudades-jardines, Cooperativas, Cajas de Ahorro, Ligas de Consumidores, Asociaciones patronales y obreras); en la segunda, lo referente á educación filantrópica (cantinas y colonias escolares, protección del aprendizaje, enseñanza profesional, asistencia, trata de blancas, lucha antialcohólica y antituberculosa, etc., etc.); en la tercera, los aparatos preventivos de accidentes del trabajo, y en la cuarta las secciones de higiene industrial y alimentación.

Acabada la visita del elemento Oficial á la Exposición, permitióse la entrada al público (muy numeroso) que había asistido al acto. Dará idea del éxito obtenido por la Exposición, el número de visitantes durante los meses que estuvo abierta y que son como sigue:

Enero	3,101	visitantes.
Febrero	11,110	»
Marzo	4,045	»
Abril	4,950	»
Mayo	5,925	»
Junio	3,495	»
Julio	1,560	»
Noviembre	2,255	»
Diciembre	1,915	»
Total	39,045	visitantes.

Posteriormente el Museo Social ha abierto al público una nutrida Biblioteca de cuestiones sociales, ha organizado una sección de estadística social, publica un Boletín y ha editado diversas obras sobre cuestiones sociales.

Resumen general de ofertas (patronos) de la BOLSA DEL TRABAJO *del Fomento del Trabajo Nacional durante el año* 1911, *clasificadas por grupos de colocación*

GRUPOS DE COLOCACIONES	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Tenedores de libros	44	66	54	45	57	40	56	59	66	67	65	51
Corredores	37	28	24	42	27	23	23	11	19	10	24	14
Viajantes	8	7	3	5	4	3	5	4	1	1	3	1
Correspondencia	7	2	3	2	4	3	6	2	5	3	1	2
Taqui-mecanógrafos	8	12	10	5	7	3	12	7	9	13	7	8
Mecánicos electricistas	11	6	8	18	28	8	14	27	14	20	9	10
Dependientes de comercio	33	30	32	20	27	32	24	42	49	36	32	29
Cobradores	—	4	1	1	3	1	1	1	2	1	—	2
Dibujantes	—	1	—	1	—	2	2	—	1	2	2	3
Mozos	20	24	36	28	32	24	17	18	40	42	35	16
Practicantes de farmacia	1	3	—	—	—	1	2	2	2	1	1	1
Cajistas	1	—	5	—	1	3	2	—	4	3	1	5
Cortadores de sastrería	—	4	3	2	2	—	—	—	1	1	2	2
Carpinteros	1	3	9	—	38	6	3	8	13	3	43	8
Hojalateros	—	1	5	3	6	3	2	3	4	8	6	3
Pintores	—	—	—	—	50	1	1	3	1	3	1	1
Albañiles	—	—	—	—	—	10	—	—	—	—	—	—
Varios	14	22	14	15	25	7	23	13	16	44	21	9
	185	213	217	187	301	170	193	200	247	258	253	165

Resumen general de demandas de empleos verificadas en la Bolsa del Trabajo Nacional durante el año 1911, *por grupos de colocaciones pedidas y por la naturaleza de sus solicitudes*

	REGIONES																	TOTALES
	Cataluña	Baleares	Valencia	Galicia	Castilla la Nueva	Aragón	Vascongadas	Murcia	Asturias	Andalucía	Navarra	Canarias	León	Extremadura	Castilla la Vieja	Fernando Póo	Extranjeros	
Tenedores de libros y otros cargos de escritorio	597	12	66	3	28	29	4	24	2	23	10	»	11	1	23	»	29	862
Corredores, comisionistas y representantes	248	4	26	3	6	20	»	7	4	12	5	»	2	»	3	»	7	347
Viajantes	121	2	26	3	9	13	»	10	»	24	2	»	2	1	5	»	6	224
Correspondencia española y extranjera	63	3	7	2	2	2	3	3	»	5	2	»	1	1	2	»	38	134
Taquígrafos y mecanógrafos	135	3	9	4	9	4	1	13	»	6	»	»	3	»	4	»	14	205
Electricistas, mecánicos y chauffeurs	187	4	24	»	13	23	»	22	2	11	2	»	4	2	4	»	1	299
Dependientes y aprendices de comercio, etc.	273	5	43	1	5	25	2	11	1	17	2	»	6	1	5	1	10	408
Cobradores	81	3	22	2	4	14	»	4	»	9	1	»	3	1	1	»	3	148
Delineantes, teóricos de tejidos, dibujantes y contramaestres	64	1	6	»	1	1	»	1	»	2	»	»	»	»	2	»	2	80
Mozos de almacén, vigilantes para fábrica, criados, etc.	593	6	112	5	21	89	4	41	2	25	6	»	13	4	13	»	13	947
Practicantes y prácticos de farmacia	11	1	3	1	5	»	»	2	»	3	»	»	»	»	»	»	»	26
Maquinistas, minervistas, cajistas y litógrafos	28	1	5	1	1	4	1	4	»	2	»	»	1	»	»	»	1	49
Cortadores de camisería, etc.	13	1	3	»	2	7	»	4	1	»	»	»	»	»	»	»	»	30
Tapiceros, modelistas y carpinteros	87	2	10	1	2	11	»	6	»	5	»	»	3	»	1	»	2	130
Lampistas, hojalateros, etc.	34	»	7	»	1	5	»	1	»	»	»	»	1	»	»	»	1	50
Varios	115	5	18	»	6	12	»	8	1	4	1	»	2	»	4	»	9	185
Totales trimestrales																		
Primer trimestre 1911	591	10	75	3	21	66	4	33	2	38	8	»	13	»	14	»	26	904
Segundo id. 1911	710	2	96	7	29	82	7	24	2	34	8	»	10	4	18	»	41	1,080
Tercer id. 1911	682	23	95	11	28	52	1	48	2	48	10	»	9	5	19	»	32	1,065
Cuarto id. 1911	668	11	121	15	37	60	3	52	3	28	5	»	20	4	15	1	32	1,065
Totales	2,651	46	397	26	115	260	15	157	9	148	31	»	52	13	66	1	131	4,118

Inspección del Trabajo

Estadística de la población obrera visitada durante el año 1911 *en la* 2.ª *región (Cataluña), clasificada por industrias*

INDUSTRIAS	Varones				Hembras				TOTAL GENERAL	Trabajo de noche			Trabajo de día		
	Mayores de 16 años	De 14 á 16 años	Menores de 14 años	TOTAL	Mayores de 16 años	De 14 á 16 años	Menores de 14 años	TOTAL		Varones	Hembras	TOTAL	Varones	Hembras	TOTAL
Servicios del Estado, Diputación ó Municipio	294	»	»	294	3	»	»	3	297	»	»	»	294	3	297
Industrias ejercidas por el Estado, Diputación ó Municipio	10	2	»	12	»	»	»	»	12	»	»	»	12	»	12
Minas salinas y canteras	1,299	»	»	1,299	»	»	»	»	1,299	14	»	14	1,285	»	1,285
Metalurgia	120	»	»	120	»	»	»	»	120	»	»	»	120	»	120
Trabajos del hierro y demás metales	4,769	431	30	5,230	131	311	2	444	5,674	64	5	69	5,166	439	5,605
Industrias químicas	3,231	282	47	3,560	238	291	13	542	4,102	199	5	204	3,361	537	3,898
» textiles	20,300	3,068	565	23,933	27,187	31,109	914	59,210	83,143	3,121	6,644	9,765	20,812	22,566	73,378
» forestales y agrícolas	5,911	549	17	6,477	3,739	2,815	17	6,571	13,048	309	»	309	6,168	6,571	12,739
» de construcción	2,019	67	29	2,115	15	31	»	46	2,161	25	»	25	2,090	46	2,136
» eléctricas	695	6	»	701	140	320	»	460	1,161	62	»	62	639	460	1,099
» de la alimentación	2,041	51	32	2,124	85	192	»	277	2,401	186	»	186	1,938	277	2,215
» del libro	1,107	242	37	1,386	39	250	5	294	1,680	14	»	14	1,372	294	1,666
» del papel, cartón, etc.	1,786	137	36	1,949	513	876	24	1,413	3,362	197	8	205	1,752	1,405	3,157
» del vestido	2,670	357	27	3,054	4,156	5,158	249	9,563	12,617	67	170	237	2,987	9,363	12,350
» de cueros y pieles	1,585	128	»	1,713	190	281	»	471	2,184	»	»	»	1,713	471	2,184
» de la madera	1,501	139	4	1,644	5	18	1	24	1,668	»	»	»	1,644	24	1,668
» de transportes	408	1	»	409	»	»	»	»	409	»	»	»	409	»	409
» del mobiliario	316	19	5	340	»	9	»	9	349	»	»	»	340	9	349
» de ornamentación	222	27	1	250	»	»	»	»	250	»	»	»	250	»	250
Alfarería y cerámica	266	37	12	315	58	63	»	121	436	8	»	8	307	121	428
Vidrio y cristal	1,674	352	258	2,284	161	103	»	264	2,548	158	»	158	»	»	»
Espectáculos públicos	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Industrias varias	872	118	7	997	189	277	11	477	1,474	13	»	13	984	477	1,461
Totales	53,096	6,013	1,097	60,206	36,849	42,104	1,236	80,189	140,395	4,437	6,832	11,269	55,769	73,357	129,126

Inspección del Trabajo

Precios de los jornales en las industrias visitadas

INDUSTRIAS	Jornada ordinaria — Horas	VARONES			HEMBRAS		
		Máximo	Medio	Mínimo	Máximo	Medio	Mínimo
Servicios del Estado, Diputación y Municipio	9	3'87	3'34	2'18	»	1'50	»
Industrias del Estado, Diputación y Municipio	8	4	3'75	3'56	»	»	»
Minas salinas y canteras	9'37	4'38	3'94	2'62	»	»	»
Metalurgia	10	10	4	3	»	»	»
Trabajo del hierro y otros metales	9'85	5'15	3'50	1'15	2'53	1'91	1'39
Industrias químicas	9'92	4'71	3'16	1'66	2'37	1'51	1'23
» textiles	10'82	4'92	3'22	1'79	3'13	2'03	1'13
» forestales y agrícolas	9'62	3'82	3'04	2'22	2'48	1'90	1'80
» de construcción	9	4'25	3'30	1'62	1'87	1'84	1'84
» eléctricas	9'50	5'36	3'65	2'65	2'25	1'67	1
» de alimentación	10'34	4'90	3'47	2'10	1'90	1'50	1'25
» del libro	9'25	5'14	3'32	1'52	2'73	1'72	1
» del papel, cartón	10'40	4'74	3'08	1'64	2'43	1'80	1'12
» del vestido	10'50	5'72	3'17	1'70	2'75	1'80	0'85
» de cueros y pieles	9'38	4'15	3'17	1'83	2'30	1'77	1'05
» de la madera	9'42	4'77	3'50	1'85	1'50	1'30	0'87.
» de transportes	10	5'80	4'15	2'73	»	»	»
» del mobiliario	9'10	4'85	3'41	1'47	»	1'75	»
» de la ornamentación	9'50	5'10	3'95	1'85	»	»	»
Alfarería y cerámica	9'67	4'80	3'10	1'10	3'50	1'70	0'75
Vidrio y cristal	9'45	7'90	4'45	1'10	2'30	2'10	1'85
Espectáculos públicos	»	»	»	»	»	»	»
Industrias varias	9'90	6'50	3'90	1'80	3'4	1'95	1'25

Coste de la vida del obrero

Información acerca de algunos artículos de primera necesidad para el consumo de los obreros en Barcelona

		Precio mínimo — Pesetas
Pan común de trigo	kilog.	0'40
Carnes de ganado:		
Vacuno	»	2
Lanar	»	2
Cabrío	»	1'50
De cerda (fresca)	»	2'50
Manteca de cerdo	»	2'50
Despojos en general	»	1'50
Id. cabeza	»	1
Embutidos (butifarra blanca)	»	2'75
Id. íd. de sangre)	»	2
Tocino (cansalada)	»	1'75
Pescado fresco	»	1'50
Id. salado y escabeche	»	2
Arroz	»	0'75
Garbanzos	»	1
Judías	»	0'60
Patatas	kilog.	0'15
Hortalizas	»	0'15
Frutas del tiempo	»	0'40
Huevos	docena	1'50
Azúcar	kilog.	1
Café	»	4
Vino común	litro	0'30
Aceite común	»	1'40
Leche	»	0'40
Combustibles:		
Leña	100 kilos	4'00
Carbón vegetal	kilog.	0'25
Cok	»	0'07
Petróleo	litro	0'80
Gas por alumbrado:	metro cúbico	0'30
Alquiler vivienda	mes	15 á 20

TIPOS DE JORNALES

	HOMBRES — Tipo corriente		MUJERES — Tipo corriente		NIÑOS — Tipo corriente	
	Máximo — Pesetas	Mínimo — Pesetas	Máximo — Pesetas	Mínimo — Pesetas	Máximo — Pesetas	Mínimo — Pesetas
Obreros fabriles é industriales:						
Mineros	»	4	»	»	»	»
Metalúrgicos	7'50	4	»	»	2	1
Otras clases	6	3	3	2	1'50	0'50
Obreros de oficios diversos:						
Herreros	9	4	»	»	1'50	0'50
Albañiles	6	4	»	»	»	»
Carpinteros	5	3'50	»	»	»	»
Canteros	6	4'25	»	»	1	0'50
Pintores	6	3'50	»	»	»	»
Zapateros	5	4	3	2'25	1'50	0'50
Sastres	5	4	2'57	1'43	0'70	0'57
Costureras y modistas	»	»	4	1	1	0'50
Otras clases	6	2'75	»	»	1	0'50
Jornaleros agrícolas (braceros)	4	2'75	»	»	»	»

Entidades cooperativas

que constituyen el Comité Comarcal de Cooperativas del llano de Barcelona

Casco antiguo

Las Artes Gráficas	Borrell, 124	Producción.
Centro Aragonés	Sepúlveda, 174	Consumo.
Farmacias Cooperativas	Ramalleras, 15, ent.°, 2.ª	Producción.
La Independiente	Sicilia, 80	Consumo.
La Mercantil	Duque de la Victoria, 11	Id.
La Oportunidad	Villarroel, 6	Id.
La Popular	Pasaje San José, B	Id. y producción.
Centro Cooperativo	Valldoncella, 26	Producción.

Barceloneta

Juventud Pescadora	San Carlos, 16	Consumo.
La Fraternidad	San Carlos, 9	Id. y producción.
La Victoria	Ginebra, 11	Id.
Montserrat	Sevilla, 37	Id.

Gracia

Acción Colectiva	Progreso, 9	Consumo.
El Arte	Martínez de la Rosa, 48.	Id.
La Constancia	Ramón y Cajal, 61	Id.
La Previsora	Libertad, 36	Id.
Horno Colectivo	Libertad, 36	Producción.
La Lealtad	Montseny, 81	Consumo y producción.

Horta

Emancipación Obrera	Santas Creus, 13	Consumo.
Protectora Obrera	Paseo Nacional, 2	Id.
Vanguardia Obrera	Las Planas, 12	Id. y producción.

Hostafranchs

Economía Social	Paseo Cruz Cubierta, 15.	Consumo.
Balanza Económica	Cruz Cubierta, 30	Id.

Las Corts

Reloj	Borrell, 253	Consumo y producción.
Dignidad	Villarroel, 163	Id. id.

Pueblo Seco

Igualitaria	Rosal, 53	Consumo.
Moralidad Obrera	Salvá, 32	Id.

San Andrés

Andresense	Solidaridad, 58	Consumo.

Pueblo Nuevo

El Crédito	Taulat, 53	Consumo.
El Jardín	Luchana, 23	Id.
El Nuevo Siglo	Dos de Mayo, 94	Id.
La Artesana	Paseo Triunfo, 32	Id.
La Económica	Paseo Triunfo, 15	Id. y producción.
Flor de Mayo	Wad-Ras, 195	Id. íd.
La Magnolia	Mariano Aguiló, 117	Id.

San Martín de Provensals

La Constancia Sagrerense	Martí y Molins, 10	Consumo y producción.
La Constancia Martinense	Escuelas, 9	Id.
La Atrevida Martinense	Ausias March, 146	Id.
La Amistad Martinense	Besalú, 42	Id.
La Amistad	Bofarull, 7	Id.
La Antigua del Campo del Arpa	Fontova, 12	Id.
La Hormiga Martinense	Trinchant, 17	Id.
La Favorita Obrera	Valencia, 453	Id.
La Economía Obrera	Valencia, 383	Id. y producción.

Sans

El Amparo del Obrero	Premiá, 13	Consumo.
Economato Fraternidad Republicana	María Victoria	Id. y producción.
Modelo Siglo XX	Ladrilleros, 9	Id.
Nueva Obrera	Duque Tetuán, 32	Id. y producción.
Progreso Sansense	Flandes, 51	Id.
Redentora	Sans, 170, principal	Producción.

Estadística de los accidentes del trabajo

De la Memoria publicada por el Instituto de Reformas Sociales copiamos las siguientes cifras que se refieren á los accidentes ocurridos durante el año 1909 en la provincia de Barcelona:

Edades y sexo de los lesionados

	Var.	Hem.	Total
De 10 á 14 años ...	182	43	225
» 14 á 16 » ...	318	51	369
» 16 á 18 » ...	287	46	333
» 18 á 40 » ...	2,259	174	2,433
» 40 á 60 » ...	726	18	744
Mayores de 60 años.	50	3	53
Edad desconocida ..	3	»	3
Totales....	3,824	335	4,159

Proporción por 100 accidentes

	Var.	Hem.	Total
De 10 á 14 años ...	4'37	1'05	5'42
» 14 á 16 » ...	7'64	1'22	8'86
» 16 á 18 » ...	6'90	1'10	8'00
» 18 á 40 » ...	54'35	4'18	58'53
» 40 á 60 » ...	17'45	0'43	17'88
Mayores de 60 años.	1'20	0'07	1'27
Edad desconocida ..	0'04	»	0'04
Totales....	91'95	8'05	100'00

Accidentes clasificados según la hora en que ocurrieron

		Por 100 accidentes
De 6 á 9	968	23'27
» 9 á 12	1,303	31'32
» 12 á 18	1,589	38'23
» 18 en adelante...	294	7'06
Hora desconocida ...	5	0'12
Total....	4,159	100'00

Clasificación por las lesiones

		Por 100 accidentes
Leves	4,152	99'84
Reservado	3	0'07
Graves	3	0'07
Desconocidas	»	»
Inutilidad	»	»
Muerte	1	0'02
Total....	4,159	100'00

Clasificación por importancia y región de las lesiones

	Leves	Graves	Reservado
En la cabeza	454	1	2
En el tronco.....	360	»	1
Extremidades superiores	2,089	1	»
» inferiores	1,196	»	»
Desconocidas	46	»	»
Generales	7	1	»

Clasificación por industrias

Minas y canteras	63
Metalurgia	1,148
Industrias químicas	118
» textiles.....	421
» forestales	3
» eléctricas	56
» de la alimentación.....	67
» del libro.....	60
» del papel	22
» del vestido.....	8
Industrias del cuero	24
» de la madera	107
» de transportes	1,451
» de muebles.....	26
» de adorno.....	11
» varias.....	146
» desconocidas	1
Total.....	4,159

La clase media sufre

Ello es evidente desde hace largo tiempo. La causa principal de esta dolencia social depende, en Barcelona, de la diferencia entre los ingresos normales y los gastos necesarios de la vida moderna.

Sólo que este desnivel crónico es, al presente, abrumador en virtud de que los sueldos no subieron, ni de mucho, al compás del coste de la existencia y además por los obligados dispendios que las exigencias sociales imponen.

Que el vivir es difícil cuando no angustioso en multitud de familias de la *clase media* y que tal situación origina descuidos en el régimen y deficiencias médico-higiénicas, con penuria físico-moral menos visible por íntima, pero mayor que en el proletariado, á veces, es cosa averiguada desde luenga fecha, sólo que en los últimos quinquenios se agravó el malestar de estos pobres obligados á no parecerlo como se evidencia en poblaciones populosas.

La mortalidad infantil ocurrida en esta Ciudad en el último decenio acusa una modificación delatora de las estrecheces crecientes con que lucha la zona baja de la clase mediana.

Con efecto, durante los once postreros años del siglo XIX y en Barcelona, sin pueblos agregados, por cada cien óbitos de la citada clase social, 38'9 correspondieron á infantes menores de trece años; 33'9 á individuos mayores de cincuenta; 19'0 á sujetos entre veinticinco á cincuenta y 8 por 100 á jóvenes de catorce á veinticinco años. Pues bien, durante los once años siguientes, primeros del siglo actual, en Barcelona sin agregados, encontramos tras prolijas investigaciones: 1.° que la mortalidad infantil de dicha clase social sube á cerca de 42 por ciento por cada cien óbitos de dicha esfera social, pero con esta particularidad elocuente que por cada centena de niños finidos de la mentada clase, el 74'5 son menores de tres años, lo que indica agravación (1) obituaria en el período de los cuidados paternos y eficaz protección del hogar, 2.° que estos datos enseñan que una parte no despreciable de *medianos* (pensionistas, empleados, industriales, etc.), se acercan á los *pobres* si no ingresaron de hecho en tal esfera, y 3.° que la escasez de recursos se refleja en la crianza difícil y defectuosa asistencia médico-higiénica de las criaturas.

La penuria que revelan los anteriores cálculos queda explicada por el siguiente recuerdo: la vida total es hoy cerca de un 50 por ciento más cara que en 1888 y los sueldos, á corta diferencia, los mismos que en aquel año...!

El padecimiento, en suma, de la clase media es, aunque se oculte, positivo y su remedio difícil, complejísimo y de índole social, el orden y la economía son paliativos eficaces.

DR. L. COMENGE.

(1) Para más detalles y fundamentos y clasificación social, véase «Mortalidad infantil en Barcelona», por Luis Comenge, folleto publicado por la Real Academia de Medicina de esta Ciudad en 1900.

Ahorro escolar en «Sellos de ahorro»

Copiamos de la Memoria de la Caja de Ahorros y Montepío de Barcelona, lo siguiente:

«En nuestros Estatutos (art. 31) se prevé el caso de establecerse las Cajas de Ahorros escolares á que se refiere el art. 4.° de la Ley de 29 de Junio de 1880, y en nuestro Reglamento, (art. 110) para procurar el establecimiento de dichas Cajas, se determina una organización adecuada para la apertura de libretas mediante unas relaciones duplicadas que presenten los profesores, la apertura de una libreta en la que se permiten imposiciones de mayor cuantía y otros requisitos indispensables para el buen funcionamiento del servicio; pero ello es engorroso para los profesores ó maestros y también algo para nuestras Oficinas y tiene el inconveniente de que los alumnos no ven desde luego y de modo que les entre por los ojos, como suele decirse, las ventajas del ahorro incitándoles á practicarlo. Y toda vez que en el art. 76 del citado Reglamento está prevista la creación de sellos para fomentar el pequeño ahorro, aplicando este medio á aquel fin, por acuerdo de la Junta de Gobierno en sesión de 30 de Mayo se creó un sello de 5 céntimos de peseta estampado en hojas convenientemente trapadas y engomadas y unas llamadas Hojas de ahorro conteniendo cada una cien cajetines para poderles pegar otros tantos sellos; y con estos elementos por base se ha instaurado el servicio del ahorro escolar por medio de sellos. A solicitud del maestro ó director de escuela, admitida por la Dirección, se le facilitan los sellos que desea mediante pago del importe que representan, á fin de que pueda venderlos ó darlos como premio á los alumnos y al mismo tiempo las Hojas de ahorro que necesite según sea el número de alumnos.

»El profesor ó director de escuela no tiene que hacer más que distribuir las Hojas de ahorro después de llenar sus cabeceras con los nombres y circunstancias de los alunmos y expender los sellos. Los alumnos van pegando á sus respectivas Hojas de ahorro los sellos que compran ó ganan como premio y cuando tienen una peseta ó más en sellos pegados á la Hoja, vienen á la Caja que les expide la correspondiente libreta. Las libretas de este ahorro las da gratuitamente la Caja, así como las Hojas de ahorro que se van renovando cuando están agotadas, y el servicio es sencillo para los maestros y directores de escuela, para los alumnos y para nuestras Oficinas que reciben las tiras de sellos por cantidad exacta de pesetas, las ingresan como métalico en la Caja, donde se inutilizan y se pasan á la oficina de expendición de sellos que reintegra al Cajero con las cantidades que por los inutilizados recibiera al expenderlos.

»Este servicio puede extenderse, previo acuerdo de la Comisión Directiva, á cuantos centros de instrucción, educación, cultura, trabajo ó recreo, sin ser verdaderas escuelas, lo soliciten por analogía.

»De esta forma, así esbozada en líneas generales, se acordó este nuevo servicio; pero como fué preciso grabar cuidadosamente el sello creado y hacer luego el tiraje y preparar los impresos de Hojas de ahorro, anuncios, instancias, etc., etc., no pudo implantarse hasta fines de Noviembre. Poco tiempo llevamos, pues, de ensayo y, no obstante, los resultados exceden á las más lisonjeras esperanzas, ya que en 31 de Diciembre eran 55 las escuelas inscritas, 3,750 las Hojas de ahorro facilitadas y 39,600 los sellos expendidos, de valor 1,980 pesetas. En 177 libretas que se habían expedido para este servicio quedaban impuestas 283 pesetas, valor de 5,660 sellos ya inutilizados; resultando, por consiguiente, en circulación, 33,940 sellos.

»Si hubiéramos de tomar los datos en el momento en que escribimos estas líneas (mediados de Enero), tendríamos que darlos con un aumento tan extraordinario que en algunos de ellos, v. gr., la expendición de sellos, excedería del doble de los apuntados. El primer tiraje de sellos ha sido de 200,000. Cabe augurar que en breve plazo quedarán agotados.

»Este sello de ahorro aplicado al pequeño ahorro escolar, sobre la ancha base que dejamos indicada y con la facilidad y sencillez con que se ha implantado, está llamado á ser uno de los más importantes servicios de la Caja de Ahorros. Fomentando el pequeño ahorro en las escuelas y demás centros de instrucción, educación, cultura, trabajo ó recreo á donde acuden los niños y los jóvenes, se ejecuta positiva labor moralizadora de los hombres de mañana, á la que, además de los maestros y directores pueden cooperar cuantos gusten, ya que también se expenden sellos á quien los pida, para repartirlos como donativo á los que tengan Hojas de ahorro, mediante que lo autorice la Dirección.

»Si aplicado el pequeño ahorro escolar está ya desde un principio dando tan brillantes resultados el sello de ahorro, es de creer que el día en que se ponga á la venta pública en las taquillas de nuestras Oficinas y, en consecuencia, se admitan para las imposiciones las tiras de sellos que presente el público, los resultados excederán á toda ponderación.»

Casas baratas para los imponentes á la Caja de Ahorros [1]

Con el generoso donativo del Sr. Prat y Roqué aplicado á la construcción de casas con destino á los imponentes de clase trabajadora y al recobrarse el capital invertido en el desempeño gratuito de préstamos, la Junta de Gobierno adquirió al efecto un terreno de 7,000 metros cuadrados aproximadamente en San Andrés de Palomar, término municipal de esta ciudad y paraje llamado «Torre dels Pardals».

La Junta dudó en un principio si acometería la construcción ó la dejaría al cargo del beneficiario; que ambos sistemas se han ensayado y ambos pueden dar buen resultado. Después de muy deliberado el asunto, decidió comenzar por el primero, ó sea llevar á cabo la construcción; y á este fin, bajo la inteligente y gratuita dirección del arquitecto D. Enrique Sagnier, se demarcaron seis solares contiguos con frente todos ellos á la carretera de Horta y de cabida 112 metros cuadrados, cuatro de ellos, 119'45 otro y 124'72 el restante y destinando el resto de cada solar á patio ó jardín; en la superficie de 53'55 metros de cada uno se han levantado seis casas de planta baja y un piso alto, con cubierta de tejado, destinadas á constituir una habitación cada una de ellas.

La construcción de cada casa según contrata importó 4,000 pesetas, descontando el importe de derechos de permiso y cerca que se han debido satisfacer, gastos de toma de agua, repartidor y su canalización, aljibes, desagües, aceras, muros de cerca de los jardines y otros varios que la Caja condona. Y contando el terreno al precio á que pagó la Caja la mayor extensión sin aumentar nada por la gran porción que resultará viable ni la mayor estima del lindante con la carretera, ni por los gastos de la escritura de compra, timbre, derechos reales y Registro, resulta para una de las casas el valor ó costo de 4.916'69 pesetas, para otra de ellas de 4.957'29 pesetas y para cada una de las cuatro restantes de 4.859'56 pesetas.

Indecisa la Junta entre si al adjudicarlas otorgaría ya la correspondiente escritura pública á favor del beneficiario ó dejaría á éste como arrendatario hasta que hubiese devuelto el capital aplazado, que ambos procedimientos se pueden seguir, optó finalmente por el último y formuló las Bases del concurso al que llamó a los imponentes cabezas de familia, de clase trabajadora con un saldo contra la Caja no inferior á 1,500 pesetas, ya que esta cantidad debía formar la primera entrega del precio. Del resto del precio á reintegrarse la Caja repartido en 180 mensualidades en que se fijó el arrendamiento, sin interés alguno, con sólo el aumento del seguro á contratar para asegurar el pago, caso de fallecimiento, y la parte proporcional del canon del agua de pie arrendada. Contribuciones a cargo de la Caja, mientras

(1) De las Memorias de la Caja de Ahorros y Montepío de Barcelona de los años 1910 y 1911.

por no terminarse el arriendo no llegue el caso de otorgar la escritura pública de adjudicación y siempre el adjudicatario en libertad de rescindir el contrato en las mejores condiciones.

Terminadas las casas y anunciado el concurso á tenor de las Bases que se hicieron públicas, concurrieron 25 imponentes.

Resuelto el concurso y asignadas las seis casas á otros tantos imponentes, por la tarde del 22 de Febrero de 1911 tuvo lugar la solemne bendición de las casas y entrega de llaves á los favorecidos, acto que se sirvió efectuar el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo.

Asistieron á la ceremonia que presidió S. E. Ilma., la Junta de Gobierno en pleno, Don Francisco Carreras Candi en representación del Excmo. Sr. Alcalde, los Rvdos. Cura Párroco y Vicario de la barriada (Santa Eulalia de Vilapiscina), otros varios señores Sacerdotes, D. Joaquín Grau, albacea del señor Prat y Roqué, distinguidas personalidades y varios colegios con sus estandartes y numeroso público de aquellos alrededores que contribuyeron á dar realce al acto.

Después de breves y elocuentes frases alusivas á la importancia de la obra que la Caja comenzaba, pronunciadas por nuestro Director 1.°, S. E. Ilma. y el Sr. Carreras en la representación que ostentaba, el Sr. Obispo fué llamando á los favorecidos haciéndoles entrega de las respectivas llaves, teniendo felices y cariñosas frases para cada uno de ellos, así como para los tiernos hijos que á varios acompañaban.

De dichas seis casas, que ínterin no las numere la autoridad municipal, quedan señaladas con los números del 1 al 6, comenzando á contar desde la más cercana al centro de la ciudad y siendo, por tanto, la última, la más próxima á Horta, las de números 1, 2, 3, 5 y 6 quedaron desde 1.° de Marzo ocupadas por los que respectivamente las obtuvieron en el concurso en concepto de arrendatarios, á tenor de lo establecido en las Bases del mismo.

María de Gracia Casanovas y Costa que en el concurso obtuvo la casa número 4, satisfizo en una sola paga y en uso de las facultades que las Bases dichas conceden, todo el coste de su casa, por lo que la Caja de Ahorros, con escritura de 21 de Febrero ante el Notario de esta ciudad D. Miguel Martí y Beya, le otorgó la correspondiente venta, cuya primera copia le entregó el Sr. Obispo al siguiente día, juntamente con la llave, en la solemne ceremonia de que queda hecha mención. Después del acto, dicha escritura fué á liquidación y registro, todo á expensas de la Caja, y volvió al poder de la compradora que la recibió libre de todo gasto.

No hay rosas sin espinas. Juan Ribé y Colom, favorecido en el concurso con la asignación de la casa número 3, comenzó el arrendamiento á 1.° de Marzo y á los 13 días, el 13 de dicho mes, moría á consecuencia de una terrible enfermedad aguda del tubo digestivo. Dejaba esposa y madre y testamento instituyendo heredera universal á la primera y legando á la segunda la porción legítima correspondiente. A tenor de las Bases del concurso y habiendo la madre recibido en métálico, de la esposa, lo que por importe de la legítima convinieron, la Caja otorgó á favor de la esposa y heredera la correspondiente escritura de cesión de la casa que ha debido recibir libre de todo gasto. De manera que de las 180 partes iguales en que se dividió lo que quedaba en deber por costo de la casa Juan Ribé y Colom y que debía satisfacerse en concepto de arrendamiento durante 15 años en 180 mensualidades, sólo se ha satisfecho por el interesado una mensualidad y habiendo fallecido durante la misma, queda repuesta en su lugar la Compañía aseguradora, de la que deberá ir cobrando la Caja. La heredera del difunto beneficiario tiene ya la casa de su propiedad como si hubiese satisfecho las 180 mensualidades y se hallase al cabo de los 15 años del arrendamiento.

Con estas seis casas ha ocurrido que al mes de adjudicadas ya han podido apreciar los interesados y el público las ventajas de cada uno de los tres casos que pueden presentarse ó sea pagar el total costo de la casa desde luego, irlo extinguiendo en forma de arrendamiento y resolverse éste por causa de muerte en combinación con el seguro contratado en cabeza del beneficiario, durante los 15 años término de su empeño.

Claro está que puede presentarse un cuarto caso, ó sea el de rescindir el beneficiario el arrendamiento, con ó sin motivos atendibles, en cualquier tiempo durante el término del arrendamiento, todo lo que está previsto y determinado en las Bases del concurso. Pero este cuarto caso no es de creer que por ahora ocurra, porque los cuatro favorecidos que tienen las

casas en arrendamiento están contentos de sus derechos adquiridos como los dos que ya las disfrutan en propiedad, y tanto es así, que cinco de ellos cuyas casas por la espalda lindan en sus huertos ó jardines con mayor porción de terreno del que allí posee la Caja, han pedido se les cediera, para ensanchar dichos huertos ó jardines, el solar contiguo en la parte á cada una de sus fincas correspondientes y en las condiciones que la Caja crea justas; á cual pretensión accedió la Junta de Gobierno ofreciéndoles una faja de terreno al precio que les cedió el de las casas, á condición de que los respectivos interesados carguen con los gastos de cambio de muros en la parte á cada uno correspondiente, y de escrituras; equitativas bases que los cinco han aceptado.

No podía quedarse aquí la «Caja de Ahorros y Monte-Pío de Barcelona»; el legado del difunto Sr. Prat y Roqué aplicable á casas baratas para nuestros imponentes y el terreno que al objeto se había adquirido en el paraje «Torre dels Pardals», pedían mayor empeño; el éxito que coronaba el primer ensayo de las seis casas aludidas, ya construídas, asignadas y ocupadas por sus beneficiarios, también merecía que no se cejara en la obra. Y por ello la Junta de Gobierno acordó, y la Comisión especial creada para entender especialmente de dichas casas baratas y la Comisión Directiva llevaron á la práctica la construcción del segundo grupo de doce casas en el indicado terreno, á saber: seis casas en su linde á la calle de Mascaró y con frente á dicha calle que viene perpendicular á la antigua carretera de Horta en que tienen su frente las seis casas del primer grupo, y seis en el pasaje ó calle interior transversal abierta en el mencionado terreno, tocando sus huertos ó jardines, sitos á la espalda de las casas, con los huertos ó jardines á la espalda de las seis que tienen su frente á la calle de Mascaró. De estas seis con frente á la calle de Mascaró, las dos primeras ó sea las más cercanas á la carretera, señaladas en el plano que irá anexo á las Bases del concurso con los números 7 y 8, se componen de planta baja y primer piso con cubierta de terrado; las otras cuatro de la calle de Mascaró, señaladas con los números 9, 10, 11 y 12, de planta baja y primer piso con cubierta de tejado, y las seis con frente en el pasaje ó calle interior, que se señalan con los números 13, 14, 15, 16, 17 y 18, comenzando á contar desde la más próxima a la carretera antigua de Horta, de planta baja únicamente, con cubierta de tejado. El costo de las dos de la calle de Mascaró con cubierta de terrado, es de poco más de 6.000 pesetas y algo menor el de las cuatro restantes de la misma calle. En las seis del pasaje interior, sólo de planta baja, se ha puesto especial cuidado en que resultasen lo más baratas posible para hacerlas asequibles á los menos acomodados de nuestra clase trabajadora, y á este fin, la Caja da su terreno al ínfimo precio de 15 céntimos de peseta, sin contar que la totalidad del que adquirió en aquel paraje á este fin de las casas baratas en 1908, le resultó á 29 céntimos de peseta el palmo, prescindiendo de los gastos de escritura y sus accesorios de timbre, derechos reales y registro, y de que una gran parte de él resulta viable y de que el valor del terreno en aquel paraje ha aumentado desde entonces considerablemente. Merced á este cuidado el costo de las seis de sola planta baja no llegará á 4,000 pesetas. Y así en este segundo grupo ofreceremos tres modelos distintos á nuestros imponentes y uno de ellos el más económico y, por tanto, asequible á mayor número de imponentes. Para que así sea, podrán optar á estas seis casas de sola planta baja los imponentes que sólo tengan 1,000 pesetas en su libreta, á diferencia de los que opten á las otras y de los que optaron á las de primer grupo, en las que se ha requerido y requiere ofrecer un saldo no menor á 1,500 pesetas. Las otras Bases del concurso son análogas á las del de las seis del primer grupo; sólo se han hecho pequeñas modificaciones sin importancia, aparte de las regulando la sucesión á dichas casas, que se ha atemperado á lo dispuesto en la reciente ley sobre casas baratas.

La Junta de Gobierno confía que los resultados del concurso á este segundo grupo, que se anunciará, á poca diferencia, al mismo tiempo que aparezca esta reseña, serán lisonjeros como los del primero y más todavía, en señal de que también vamos adelantando en este camino.

Sociedad Económica Barcelonesa de Amigos del País

Relación de las cantidades invertidas desde 1845 á 1911 en premios y otros actos de protectorado social

	Pesetas	Pesetas
En premios por aplicación		
Desde 1845 á 1910	38,735	
En 1911	730	39,465
En premios á la virtud y al mérito		
Desde 1845 á 1910	498,607'66	
En 1911	17,217'47	515,825'13
En Colonias escolares de vacaciones		
Desde 1893 á 1911	133,798'48	133,798'48
En instalación y sostenimiento de Bibliotecas populares		
Desde 1905 á 1911	22,811'87	22,811'87
En instalación y sostén de la Escuela de Institutrices y otras carreras para la mujer		
Desde 1893 á 1911	88,346'20	88,346'20
Suma total		800,246'68

Con más, multitud de Diplomas, libros y medallas de oro, plata y bronce.

Patronato para las obreras de la aguja

El fin del Patronato para las obreras de la aguja, es el de protegerlas moral y materialmente, y en especial en las épocas de calma del año, en las cuales, agotadas de salud por el trabajo intensivo y mal retribuído, de diez y doce horas de costura durante los meses de agobio, llegan á la temporada denominada por los franceses *morte saison*, sin recursos pecuniarios para hacer frente á los indispensables gastos de la subsistencia y á los peligros que en todos los conceptos las rodean.

El Patronato consta de una Junta Directiva, un Secretariado, una sección de Damas Protectoras y otra de señoras suscriptoras.

La Protección del Patronato es:

1.° Dar trabajo á las obreras que carecen de él en los meses de Enero, Febrero, Agosto y Septiembre, pagándolo un 20, 30 y 40 por 100 más que en los almacenes. A este fin tiene establecido bajo la advocación de Nuestra Señora del Sagrado Corazón un despacho en la calle de Moncada, número 19, y otro en la sucursal, calle Roger de Flor, número 153, para dar y recibir el trabajo, teniendo en este último local, una clase gratuita de corte y confección para las obreras que necesiten y quieran perfeccionarse en su oficio.

2.° Facilita á las obreras que tienen aptitudes para ello, los materiales que pidan para hacer trabajos á su gusto, los que exponen en lugar preferente en las ventas anuales del Patronato, con el fin de dar á conocer al público sus confecciones para que puedan obtener clientela propia ó hacer encargos por su cuenta.

3.° Les proporciona hilos y algodones á precio de coste.

4.° Tiene abierta una Bolsa de Trabajo y un Secretariado de señoras para las informaciones y gestiones que las obreras necesiten.

5.° Les ofrece visita médica y les da gratuitamente los reconstituyentes más usuales.

6.° Tiene á su disposición una Caja de pequeños préstamos sin interés y sin más garantía que la honradez de la obrera.

La organización es la siguiente:

El Patronato tiene una Junta Directiva que es la encargada de la dirección general.

Actualmente se compone de las fundadoras Sras, Monserdá de Maciá, Gimeno de Gari, Maciá de Puig, Seix Vda. de Batlle, Comas de Gener, Folch Vda. de Gallart, y señoritas Terrades Brutau y Guarro Casas.

Para la actuación de la Obra, en el local social (Moncada, 19), y en la Sucursal (Roger de Flor, 153), hay una religiosa, á cuyas órdenes están una cortadora y una ayudanta.

Durante los meses de Abril, Junio, Julio, Noviembre y Diciembre, se compran, se cortan y se preparan, con los adornos correspondientes, las ropas que bajo los modelos proporcionados por las señoras, han de servir para dar trabajo á las obreras durante los cuatro meses de calma.

En Abril y Octubre se plancha, se calculan los precios de las confecciones y se colocan las etiquetas.

En Mayo y Noviembre se efectúa la venta pública del trabajo producido.

Secretariado

El Secretariado se forma de una Junta compuesta de las señoras Perpiñá de Capella, Vila y Marcet, Figueras Hernández y señoritas Carmen Tallada y María Fábregas.

Cuenta además con 15 socias activas.

El objeto del Secretariado es el de establecer un lazo de amor, confianza y protección entre señoras y obreras.

La Presidenta de la Junta Directiva, unida con la Presidenta del Secretariado, asiste á las Juntas que éste celebra todos los meses para las dificultades que se presentan en el ejercicio de su misión.

Atañen al Secretariado el pago de los reconstituyentes necesitados por la doctora Sais de Llabería, que gratuitamente visita en su despacho á las obreras que se presentan con sello del Patronato, y asimismo cuidan de lo concerniente a la Caja de préstamos.

Las socias del Secretariado se obligan á asistir á la Junta mensual y al local del Patronato para escuchar y atender á las obreras que acuden á pedirles consejo ó á exponer sus peticiones. Estas sesiones tienen lugar en un día fijo de cada semana, en el que las socias asisten por turno, informando á las obreras sobre el objeto que les consultan.

En lo relativo á cuestiones de Beneficencia, cuidan de hacer las gestiones necesarias, como asimismo para el despacho de documentos, regularización de matrimonios, bautizos, etcétera, etc.

La Presidenta general reúne una vez al mes á las obreras en el local social para hablarles de cuestiones á propósito para su utilidad moral y material.

El Patronato tiene Estatutos aprobados por el Gobierno civil y la autoridad eclesiástica.

Asimismo tiene un Reglamento para el trabajo, otro para el Secretariado y otro para la Caja de préstamos.

Las conclusiones principales expuestas en el Reglamento de Trabajo para ser admitidas son:

Ser mayores de 15 años.

Acreditar su probidad y demostrar su competente aptitud para la confección de ropas que se les confía.

La Sección de Damas Protectoras, es una auxiliar de la Junta Directiva. A más de las cuotas anuales ó mensuales, coopera con su esfuerzo personal á los fines del Patronato, interesándose por el éxito de las Ventas, mandando modelos de confecciones pera copiarlos, y exponiendo en las Juntas su parecer para la mayor perfección y adelanto de la Obra.

La sección de señoras suscriptoras coopera con sus cuotas al sostenimiento del Patronato.

En la Junta general, que se reúne una vez al año, se lee el estado de cuentas que presenta la señora Tesorera, y las Memorias de las señoritas Secretarias de la Junta Directiva, Junta del Secretariado y Presidenta general; detallando en ellas el curso de la Obra. Los citados trabajos, impresos, se reparten á todas las señoras que cooperan á la Institución.

Según el folleto repartido en el pasado año de 1912, consta haber dado trabajo á 287 obreras, empleándose en jornales 3,948 pesetas 85 céntimos.

Tal es la Obra Católica Social que realiza en Barcelona el «Patronato para obreras de la aguja», el que da lugar á las bondadosas damas que lo llevan á cabo, á ofrecer á la obrera una mano protectora que la apoya en los peligros que la rodean; á interesarse por sus luchas, por sus esfuerzos y sus reclamaciones, y sobre todo, á proporcionarla trabajo cuando las crudas exigencias de la vida mercantil, la obligan á carecer de ese elemento de primera necesidad para ganarse la subsistencia.

El Patronato ha sido premiado con Diploma de Honor en el Museo Social de Barcelona.

DOLORES MONSERDÁ DE MACIÁ.

Caja de alquileres

Es de reciente fundación. El fin que persigue la nueva Obra, es el de ayudar á las familias necesitadas al pago del alquiler de la vivienda que habitan, si ésta no excede de 20 pesetas mensuales, y por el justificado motivo de carecer de salud algún individuo de la familia. La Caja procura evitar el desahucio judicial, si le es posible, y les proporciona los medios para que tengan una habitación donde cobijarse, si por desgracia llegaron á tan penoso extremo.

La Obra favorece especialmente á la parte más débil y digna de ser protegida: á la mujer viuda ó á la abandonada del marido, á esas pobres que con la escasa retribución de su trabajo, deben atender á las propias necesidades, á las de sus hijos y á las atenciones necesarias de su hogar. A pesar de la preferencia que da esta entidad á la honrada madre de familia, no deja sin amparo á los matrimonios con hijos, cuando el padre, por enfermedad, se ve privado de sustentar á los suyos y de cumplir con los deberes que le impone su estado.

La Obra cuenta con importantes elementos de acción. Tiene una celosa Junta Directiva presidida por un señor Sacerdote, prestigiosas señoras y señoritas con cargos de presidentas parroquiales, vocales, celadoras y auxiliares, que visitan á los pobres en sus modestas viviendas, y se cuidan de buscar suscripciones y de allegar donativos para que la Obra cumpla la misión para que fué fundada.

Patronato de niños abandonados y presos en Barcelona

El Patronato referido acoge, en cuanto le es posible, á todos los niños presos, procura su enmienda y reforma y, educándolos, les proporciona á la vez instrucción adecuada. A este efecto, cuentra con la Casa de Corrección, donde los pequeños delincuentes permanecen todo el tiempo necesario. Cuida después de darles trabajo, facilita su ingreso en el Ejército ó en los buques, ó bien, según los casos, los retorna al seno de sus familias. Y cuando están ya colocados en talleres, fábricas ú otras labores, continúa vigilándolos hasta conseguir su completa rehabilitación moral, devolviéndolos sanos de espíritu á la sociedad que quizá con sus abandonos los precipitó prematuramente en el delito.

Comienza el Patronato por visitar á los niños en la cárcel, los estudia en su carácter, inclinaciones, índole del hecho punible que ejecutaran, etc., y al ser puestos en libertad, ó procura que vuelvan al lado de sus familias, ó ingresen en la Casa de Corrección. En el segundo caso, si continúan pendientes las causas á que están sometidos, se les acompaña sin ostentación pública alguna siempre que tienen que comparecer ante Juzgados ó Tribunales, y si en su día la imposición de la pena no interrumpe, por desgracia, esta obra educadora, permanecen en el establecimiento del Patronato todo el tiempo que el Reglamento permita, caso de que no convenga antes reintegrarlos á la vida social plena. Merced á su trabajo en los talleres de la Casa de Corrección, fórmanse á los niños peculios modestos que les fomenta el hábito del ahorro y les facilita la obtención de libretas en la Caja á tales economías consagrada.

Es todo el cumplimiento de la protección tutelar en beneficio de la juventud delincuente, llevando á cabo una obra redentora que envano intentan los pocos y deficientes artículos de nuestro Código pena, que se ocupan de procurar la corrección de los niños que delinquen.

En España, ni da resultado entregarlos á sus familias, responsables las más de las veces de los hechos cometidos é incapaces para toda labor educativa, ni existen todavía establecimientos de Beneficencia bien organizados á este objeto, ó son en escaso número.

El Patronato de niños abandonados y presos que lleva ya bastantes años de vida, con resultados maravillosos, siquiera no pueden condensarse en un trabajo estadístico, enseña al Estado lo que debía ha tiempo hacer, á semejanza de otros países que van á la cabeza en las reformas penitenciarias; y poniéndose en relación con las familias de los jóvenes delincuentes y con los Tribunales de justicia, suple la acción del Poder público en una materia social importantísima, verdaderamente descuidada en nuestra patria.

Para dar una idea clara y precisa sobre estas instituciones y por ser de trascendencia suma, copiamos á continuación algunos párrafos de la memoria elevada al Gobierno de S. M. por el fiscal del Tribunal Supremo en la última apertura de los Tribunales, el año próximo pasado:

«La obra del Patronato de Barcelona, cuyo objeto es la asistencia moral y material de los individuos libertos, que durante el tiempo de su reclusión ó condena hubiesen manifestado verdaderos deseos de corrección y enmienda, comienza en la misma cárcel; pero su acción eminentemente benéfica y protectora puede decirse se manifiesta desde la salida del liberto de dicho establecimiento, continuando hasta obtener su completa rehabilitación moral y social.

»En casos excepcionales se concede la asistencia por medio de socorro metálico, como sucede con los libertos casados con domicilio conocido, á quienes se les facilita diariamente una módica cantidad hasta que encuentran trabajo con que puedan atender a su subsistencia. Lo mismo se hace con los transeuntes procedentes de otras cárceles que desean volver á su país, facilitándoles, además, billete gratuito para que puedan llegar al punto donde hayan fijado su residencia definitiva.

»Para los demás libertos solteros, con el fin de preservarles del peligro que el socorro en metálico ocasiona y apartarles de los vicios á que pudiera conducirles la vida de la calle, ha instituído la Junta un *Albergue provisional*, donde son admitidos los que acaban de salir de la cárcel, recibiendo manutención, vestido y demás gastos de menos importancia que se consideran necesarios.

»La Junta está ensayando en la actualidad la instalación y funcionamiento de otra institución auxiliar y complementaria á la vez del *Albergue provisional*, que en el extranjero es conocida con el nombre de *Casa de trabajo*. Su objeto ha de ser principalmente la ocupación diaria de los libertos en algunos trabajos ó industrias fáciles y sencillos que no necesitan aprendizaje durante el tiempo de permanencia en el albergue.

»Esto no sólo redundará en beneficio de los mismos intereses del Patronato y aun del liberto, sino que además habrá de reportar á éste otras ventajas de mayor trascendencia como son sus iniciativa en el hábito del trabajo y en el espíritu del ahorro, separándole de los inminentes peligros de la ociosidad, principal escollo con que han tenido que luchar hasta ahora la institución de los albergues provisionales en otros países.

»La mayor parte de las colocaciones que obtienen los libertos son por ellos mismos buscadas, á cuyo fin el reglamento interior del albergue les autoriza para salir del mismo dos horas todas las mañanas; pero el Patronato por su parte les procura y facilita cuantos medios están á su alcance, les ayuda en todas sus gestiones y tiene montado un servicio especial ó agencia de colocaciones.

»Para la admisión en el Establecimiento es indispensable que el liberto sea presentado al Patronato por los socios visitadores de la cárcel y que el Director de ésta emita su informe favorable respecto de las condiciones del mismo.

»La diversidad de condiciones de naturaleza, moralidad y demás circunstancias, de edad sobre todo, que concurren en los libertos amparados por el Patronato, sin que lleguen á cambiar ni alterar en lo más mínimo la finalidad y carácter de la obra, determinando, no obstante, en las funciones tutelares diversos rgados también de perfección é intensidad educadoras. Así, pues, para los libertos casados, transeuntes y forasteros y para los adultos mayores de diez y ocho años, la labor del Patronato, en la generalidad de los casos, es de menor intensidad y eficacia, reduciéndose frecuentamente á prestarles una asistencia material y transitoria.

»En cambio, es totalmente distinta y de muy diversa índole la labor del Patronato con relación á los libertos jóvenes, especialmente si no han llegado á la edad antes indicada. Sobre esto sí que el Patronato realiza constantemente y desde el primer momento una labor educadora, perseverante y completa.

»En esta sección, que puede llamarse predilecta del Patronato, están comprendidos 1.°, los libertos menores de diez y ocho años, salvando contadas excepciones de anormalidad psicofísica; 2.°, los delincuentes menores de quince años antes y después de la sentencia

judicial acogidos á los beneficios de las leyes de 31 de Diciembre y 17 de Marzo de 1908; 3.°, los huérfanos jóvenes vagabundos recogidos del arroyo por los agentes de la autoridad municipal ó gubernativa, que aun cuando hayan caído bajo la acción judicial apenas se distinguen de los anteriores. A ellos se extendió la acción del Patronato desde 1.° de Enero de 1910, fecha en que quedó disuelta la antigua Junta de Protección á la infancia.

»A su ingreso son sometidos todos á pasar por un período de observación de su completa psicología (antecedentes, moralidad, temperamento, inclinaciones, aptitudes, etc.), después del cual son definitivamente clasificados á uno de los grandes grupos que forman la escala de moralidad: DELINCUENTES Y SIMPLEMENTE ABANDONADOS. Cada uno de estos grupos es susceptible á su vez de una ulterior subdivisión de modalidad profesional, ó sea *aptos para la vida de la ciudad y aptos para la vida del campo*. Los menores de edad, delincuentes comprendidos en el primer grupo de esta última subdivisión, son recluídos temporalmente en la escuela de reforma de esta capital, llamada Asilo Durán, y su conducta y adelantos educativos son minuciosamente observados en las frecuentes visitas que hacen á dichos establecimientos los individuos del Patronato y sobre todo el celoso Director del Albergue.

»Para la enseñanza moral y profesional á la vez de los menores *delincuentes del campo*, la Junta del Patronato ha adquirido en el pueblo de Plegamans, distante unas seis leguas de esta capital, una finca rústica para convertirla en *Granja agrícola*, con grandes extensiones de terreno de cultivo, bosque y viñedo donde al mismo tiempo que se procura su reforma moral se les inicia en las labores del campo para que desde allí puedan ser colocados definitivamente como dependientes en casas de familias honradas que se dediquen á los trabajos agrícolas.

»Aquellos que durante el período de observación han merecido la clasificación de *pura ó simplemente abandonados*, son colocados directamente por el Patronato desde el departamento de observación en el servicio de casas de reconocida moralidad y honradez, industriales ó agrícolas, según se trate de jóvenes de ciudad ó de campo.

»Mas como quiera que las condiciones en que se desenvuelven la vida industrial moderna no permiten en la mayoría de los oficios y profesiones establecidos en la gran ciudad la comunidad de vida del aprendiz con la familia del patrono, la Junta se ha visto en el caso de tener que llenar este vacío del industrialismo moderno, creando al efecto para la mayor parte de sus protegidos colocados en Barcelona una nueva institución sustitutiva del hogar, á la que ha dado el nombre de *Casa de Familia*, y cuya misión especial es cuidar de la educación moral y social sobre la base de un régimen de vida familiar.

»La *Casa de Familia* es como el remate y complemento de todas las secciones y representa el último período en la formación de los jóvenes acogidos al Patronato procedentes de los demás, y de ella no se separan nunca sino para incorporarse definitivamente al elemento sano de la sociedad.

»El tratamiento ó método de educación individual y régimen de vida de familia auxiliado por la implantación del sistema de libertad vigilada, constituyen la base y reglamento de la *Casa de Familia*.

»Tiene clase de noche, á la hora de salida de los talleres, en que se da instrucción primaria y superior, conferencias de cultura general y técnica, se enseña el dibujo, francés y música, existiendo en el edificio biblioteca, salón de lectura, gimnasio y un grande y espacioso patio para toda clase de juegos y sports.

»Últimamente se ha inaugurado un Banco ó Caja de Ahorros y un Montepío para el caso de accidentes y enfermedades.

»A más de 450 asciende ya el número de individuos que han sido acogidos por este Patronato, formando el mayor contingente de ellos los libertos menores de diez y ocho años y algunos jóvenes recogidos en la vía pública por la autoridad gubernativa.

»Los resultados que se han obtenido han sido altamente satisfactorios, bastando decir, para demostrarlo, que sólo un 6 por 100 de los albergados han reincidido en su vida anterior.

»La dirección de tan importante obra está á cargo de un celosísimo y ejemplar sacerdote, D. José Pedragosa, vocal de la Junta de Patronato, que se desvela por el buen éxito de esta institución y es el alma de la misma.»

Patronato de Cataluña para la lucha contra la Tuberculosis

Por lo publicado en este Anuario Estadístico Municipal, tomo IV, correspondiente al año 1905, conocidos son el objeto, organización, fines y funcionamiento de esta entidad, dedicando las presentes líneas para dar una ligera reseña de los principales actos realizados por la misma durante el pasado quinquenio 1906-1911.

En los comienzos del año 1908 constituyóse la Junta Auxiliar de Señoras del Patronato, cuya gestión ha sido tan acertada y de tan sorprendentes resultados, gracias á la inagotable caridad y acendrado amor al prójimo desvalido que atesora el corazón de las distinguidas damas que integran la mencionada Junta, que ha venido á comprobar la alta influencia que se señalaba á la intervención de la mujer en la lucha contra la pandemia fímica, quedando constituída en la siguiente forma la

JUNTA AUXILIAR DE SEÑORAS

Presidenta

D.ª Camila Fabra, viuda de Vigo.

Vicepresidenta

D.ª Teresa Poch, viuda de Martorell.

Secretaria

Srta. Isabel Llorach Dolsa.

Tesorera

D.ª María Parellada de Ferrer-Vidal.

Vicesecretaria

Srta. Carmen Sert.

Vocales

Sra. Marquesa de Monsolís.
D.ª Pilar Moraleda de Arnús.
D.ª Rosario Rebollo, viuda de Arnau.
Sra. Marquesa de Juliá.
D.ª Manuela del Corral de Sevilla.
D.ª María Topete de Vidal.
D.ª Mercedes de Sotolongo, viuda de Monegal.
D.ª Dolores Estalella, viuda de Sotolongo.
D.ª Rosa Reig de Olano.
D.ª Consuelo Carbonell, viuda de Barrau.
D.ª Encarnación Pujol-Fernández de Muntadas.
D.ª Isabel del Valle de Lersundi de Sivatte.
D.ª Claudina Borrell de Ventosa.
Sra. Condesa de Torre-Saura.
D.ª Rosa Segimón de Milá.
D.ª Eulalia Planás de Garriga.
Sra. Baronesa de Maldá.
D.ª Rosa Rigalt de Macaya.
D.ª Angeles Burés de Juncadella.
D.ª Rafaela López de Bosch.
D.ª Isabel Urruela de López.
Sra. Marquesa de Villanueva y Geltrú.
D.ª Virginia Churruca de Güell.
D.ª Angeles Cabanellas de Taltavull.
Srta. Dolores Sert.
Srta. Mercedes Bosch.
Srta. Carmen Andreu.
Srta. Mercedes Solá.
Srta. Josefina Juliá.
Srta. Pilar Bertrand Girona.
Srta. Vicenta Carreras.

El 29 de Marzo de 1909, fué dictada por el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación una Real Orden disponiendo que el Patronato de Cataluña para la lucha contra la Tuberculosis asumiera las funciones de Junta Provincial de la Comisión permanente contra la Tuberculosis y que su Junta Auxiliar de Señoras formara en lo sucesivo la Junta provincial de Barcelona del Real Patronato Central presidido por S. M. la Reina Doña Victoria Eugenia, habiendo tenido lugar á últimos de Diciembre del mismo año la constitución oficial de ambas Juntas, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Gobernador Civil D. Félix Suárez Inclán y actuando de Secretario el ilustrado Sr. Inspector Provincial de Sanidad, Dr. D. Miguel Trallero.

Los buenos resultados, perfectamente comprobados, de la cura ideada por Bremmer, aire libre y puro, reposo y alimentación adecuada; la imposibilidad material de llevar á la práctica en un momento determinado la higienización total de nuestra población y otras muchas razones que no son del caso mencionar, indujeron á la Junta Directiva de este Patronato, llevar á la práctica uno de sus más preciados anhelos, adquiriendo una finca rústica y habilitándola en forma, á fin de establecer en ella una *Granja-Sanatorio* para tuberculosos pobres. La Comisión de Sanatorios nombrada al efecto, hizo en los comienzos del año 1909, una selección de las fincas que habían sido ofrecidas al Patronato, acordando después de repetidos viajes, exámenes y concienzudos estudios, proponer la adquisición de la heredad llamada «*Torre bonica*»: esta finca se encuentra en el término municipal de Tarrasa, situada en una loma á unos 400 metros sobre el nivel del mar, rodeada por la parte Norte, de extenso bosque alto de pinos, y por las demás, de terrenos de labranza: el subsuelo está formado por terreno de aluvión formado por grandes masas de conglomerados y arenas, y perfectamente permeable; la región (comarca del Vallés) acusa un índice climatológico muy adecuado para el objeto á que se destina la «*Torre bonica*», según se desprende de los datos proporcionados por el Observatorio ó Estación Meteorológica de las Escuelas Pías de Sabadell. La casa en sí tiene 40 metros de fachada por 30 de lado, lo que produce una superficie edificada de 120 metros cuadrados. Consta de planta baja y dos pisos de sólida construcción; aparte del cuerpo de edificio existen también casitas para los guardas, extensas bodegas y espaciosos establos, capillas, farmacia, botiquín y un elegante *chalet* algo más separado: tiene agua potable en abundancia, procedente la mayor cantidad de una mina, propiedad de la finca, y la restante de un pozo: la extensión total de la heredad es de unas 157 hectáreas, en las que se encuentran bosque alto y bajo, viñas, regadío, sembradura, avellanos, frutales, etc. Después de efectuar las obras más precisas, tales como elevación de aguas, construcción de lavabos, W. C., desagües, fosas Mouras, arreglo de las habitaciones destinadas á los enfermos, de las que ocupan las Hermanas de la Caridad, estufa de desinfección, galerías de cura, traslación de estercoleros, pocilgas, casitas de los colonos y guardas, en una palabra cuanto fuese necesario, quedó habilitada á modo de *Granja-Sanatorio*, en la que mediante el tratamiento adecuado, el reposo alternado con el ejercicio metodizado y la alimentación que á cada uno convenga, puedan los pretuberculosos, los atacados de un modo incipiente y los convalescientes ó en vía de curación, ó bien evitar el curso progresivo de su dolencia ó consolidar la completa resolución de sus lesiones, alargando de este modo la vida económica de muchos seres humanos, que redunda al fin, en un aumento real de la riqueza de la Nación.

El servicio facultativo médico corre á cargo del Director del Sanatorio Dr. Eduardo Xalabarder, secundado con gran celo por el Cuerpo Médico de la Ciudad de Tarrasa y por las Hijas de la Caridad que cuidan con el mayor esmero á los enfermos albergados.

Nada diremos de la solemne inauguración del Sanatorio, pues en la memoria de todos están las detalladas reseñas hechas por la prensa local de tan brillante acto efectuado á principios del año 1911. El escaso número de enfermos que el estado financiero del Patronato permite sostener allí (unos 300) y el poco tiempo de su funcionamiento, impiden presentar datos estadísticos.

El Patronato, atento siempre á la mayor divulgación de los principios antituberculosos, ha publicado y repartido con gran profusión, entre otras, las siguientes obras, folletos, etc.: *Reglamento para el régimen de los Dispensarios antituberculosos; Cartilla popular antitubercu-*

losa del Dr. E. O. Raduá; *Auca de la Tuberculosis ó aventures del microbi de la Tisis* (en catalán y en castellano); *Colección de tarjetas postales; Sellos del Patronato; Carteles murales con máximas antituberculosas*, etc., etc. Además ha concurrido á casi todos los Congresos nacionales é internacionales que se han celebrado, dedicados á combatir la tuberculosis, en los que ha presentado diversas comunicaciones científicas y de carácter social; lo propio ha sucedido en las Exposiciones anexas á dichos Congresos, donde han podido verse las completas instalaciones de planos, gráficos fotografías, estadísticas, trabajos de laboratorio, etc., que esta Asociación á ellas dedicaba y que han merecido las siguientes recompensas:

—Felicitación del Excmo. Sr. Embajador de España en París.—Congreso internacional de la Tuberculosis y Exposición.—París, 1905.

—Gran premio de Honor y Medalla de Oro. — Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza.—1908.

—Oficio de gracias del Comité Ejecutivo del primer Congreso Español de la Tuberculosis.—Zaragoza, 1908.

—Título de Socio Protector del primer Congreso Español Internacional de la Tuberculosis.—Barcelona, 1910.

—Gran Premio de Honor.—Exposición anexa.—Barcelona, 1910.

—Diploma de Honor.—Exposición del Museo Social.—1911.

En los dos Dispensarios que esta Asociación sostiene, situados el primero en el Paseo San Juan (esquina á la calle de la Diputación) y el segundo en la Travesera de Gracia (esquina á la de la Luna), se viene realizando desde su inauguración una labor intensiva, por el Cuerpo facultativo que allí presta sus servicios con tanto desinterés y altruismo, pues debe tenerse en en cuenta el desdoblamiento de servicios que representa la asistencia médica á todos los enfermos que allí acuden. El servicio médico lo prestan gratuitamente los siguientes señores:

PRIMER DISPENSARIO

Dr. Alvaro Presta Torns (Oto-rino-laringología), Director.
Dr. José Soler Roig (Cirugía).
Dr. Eduardo Xalabarder Serra (enfermos destinados al Sanatorio).
Dr. José M.ª Teixidor.
Dr. Trinidad Maciá.
Dr. José Barella Arrant.
Dr. F. Fons Pascual (Visita de niños).
Dr. Benito Oliver Rodés (Laboratorio de análisis), Director.
Dr. Enrique González Mora (Laboratorio de análisis).
D. Laureano Mitat (Practicante).

SEGUNDO DISPENSARIO

Dr. Manuel Mer y Güell, Director (Visita de niños).
Dr. Magín Tobella y Viló.
Dr. Luis Nogués Gurri.
Dr. Francisco Moreu Onrubio.
D. Amadeo Sabater Sanabra (Practicante).

A fin de que pueda hacerse cargo de los servicios prestados, se expone á continuación los cuadros referentes á cuanto se ha practicado en aquellos establecimientos, resumidos todos los servicios hasta el año 1910 y en detalle los del corriente año.

ASISTENCIA MÉDICA

Enfermos visitados en los Dispensarios	9,033	
Id. asistidos por ser tuberculosos	6,785	
Consultas practicadas		89,828
Inyecciones hipodérmicas practicadas		22,800
Operaciones practicadas en laringología		2,180
Id. íd. en el tórax		30
Exámenes de esputos y otros productos patológicos		20,850
Cobayos inoculados y sacrificados para experimentación	1,814	
Total de servicios		135,608

ASISTENCIA SOCIAL

Entregado en los años	Kilos pan	Kilos carne	Litros leche	Metálico (Ptas.)
1904	1,255'50	733'50	1,509	1,134
1905	3,544'50	2,023'50	4,236	4,684'25
1906	2,687	1,787	3,574	3,535'40
1907	3,151	2,354'50	5,222	4,501'60
1908	2,565	1,876'40	4,088	5,844'70
1909	3,220	1,191	4,467	5,705'40
1910	3,154	2,088	4,315	4,625
	19,577	12,053'90	27,411	30,030'35

Hay que aprovechar este momento para constatar también los beneficiosos resultados higio-educativos que se obtienen con los Dispensarios. Sin citar las mejorías y curaciones, allí realizadas debemos poner de manifiesto la comprobación práctica del mayor grado de cultura higiénica que demuestran las familias de los enfermos asistidos, sobre todo en lo referente á la evitación del contagio y consiguiente difusión de la enfermedad, resultado que por si solo hace del dispensario uno de los mejores instrumentos para la lucha contra la tuberculosis.

Estadística del 1.er Dispensario Antituberculoso de Barcelona (Paseo de San Juan) del año 1911

PRIMER SEMESTRE

MESES	Total de asistidos				Asistencias ó servicios prestados durante el primer semestre		
	Varones	Hembras	Niños	Total	Adultos	Niños	Total
Enero	62	68	45	175	393	82	475
Febrero	80	86	55	221	456	105	561
Marzo	80	94	48	222	428	98	526
Abril	81	86	60	227	409	119	528
Mayo	102	99	56	257	622	130	752
Junio	101	100	67	268	579	150	729
Total	506	533	331	1,370	2,887	684	3,571

SEGUNDO SEMESTRE

MESES	Total de asistidos				Asistencias ó servicios prestados durante el segundo semestre		
	Varones	Hembras	Niños	Total	Adultos	Niños	Total
Julio	118	108	59	285	837	155	992
Agosto	85	87	35	207	923	145	1,068
Septiembre	82	88	43	213	861	97	958
Octubre	96	84	60	240	762	101	863
Noviembre	104	89	58	251	850	112	962
Diciembre	104	99	53	256	1,268	215	1,483
Total	589	555	308	1,452	5,501	825	6,326

RESUMEN

Primer semestre. — Total asistidos	1,370
Segundo semestre. — Total asistidos	1,452
Total anual	2,822

Primer semestre. — Total asistencias	3,571
Segundo semestre. — Total asistencias	6,326
Total anual	9,897

Medicamentos y Especialidades Farmacéuticas	Cantidad en	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total de lo repartido anualmente en Frascos	Kilos	Paquetes	Tubos
Histógeno Dr. Llopis	Frascos	50	»	50	25	»	»	40	»	50	»	»	»	215	»	»	»
Elixir Heroína Dr. Roig	»	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	12	78	»	»	»
Hipofosol Dr. Sol y Roig	»	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	180	»	»	»
Jarabe hipofosfitos compuestos Dr. Ferrero	»	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	12	78	»	»	»
Health	»	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	72	»	»	»
Phosphorrenal Dr. Robert	»	8	8	8	8	8	8	8	10	10	8	10	10	104	»	»	»
Reverwerina	»	10	10	10	10	10	5	»	»	»	»	»	»	55	»	»	»
Pneumatol	»	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	120	»	»	»
Serobiol	»	50	50	50	»	50	50	73	100	50	50	50	50	623	»	»	»
Jarabe Famel	»	»	»	50	25	25	25	25	25	25	25	25	25	275	»	»	»
Biógeno Kunill	»	»	»	25	13	»	»	»	»	»	»	»	»	38	»	»	»
Comprimidos hipofosfitos Dr. Casanovas	»	»	»	»	»	30	»	»	»	»	»	»	»	30	»	»	»
Tiocolina Dr. Calvetó	»	»	»	»	»	»	»	»	13	»	»	13	»	26	»	»	»
Peptosan	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	25	25	13	63	»	»	»
Emulsión de Aceite hígado bacalao Angier	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	9	9	»	»	»
Total frascos		161	111	236	124	166	131	189	191	178	151	166	162	1,966	»	»	»
Cerealina Gramunt	Paquetes	»	4	»	»	»	»	»	5	»	»	»	»	»	»	9	»
Total paquetes		»	4	»	»	»	»	»	5	»	»	»	»	»	»	9	»
Gotas helenianas	Gramos	500	500	»	500	500	»	500	500	250	250	250	250	»	4	»	»
Total gramos		500	500	»	500	500	»	500	500	250	250	250	250	»	4	»	»
Solución de Clorhidrofosfato de cal Dr. Batllés	Kilos	»	»	»	»	12	9	9	5	9	10	12	12	»	78	»	»
Id. id. id. creosotada Dr. Oliver	»	»	16	»	16	16	16	16	16	16	16	16	16	»	160	»	»
Total kilos		»	16	»	16	28	25	25	21	25	26	28	28	»	238	»	»
Inyectables de Cacodilato de hierro Dr. Oliver y Rodés	Tubos 1 c.³	50	20	50	»	»	»	43	40	20	10	10	20	»	»	»	263
Id. id. sosa id. id.	» »	230	250	260	200	150	250	400	350	350	300	400	400	»	»	»	3,540
Id. id. id. preparados en el primer Dispensario (Laboratorio)	» »	180	190	102	164	384	258	288	175	250	350	510	490	»	»	»	3,341
Inyectables de Fosfato creosota ó Fosoto	» 1/2 c.³	20	30	29	40	27	39	19	16	35	24	37	41	»	»	»	357
Total tubos inyectables		480	490	441	404	561	547	750	581	655	684	957	951	»	»	»	7,501

Estadística del 2.º Dispensario Antituberculoso de Barcelona (Gracia) del año 1911

PRIMER SEMESTRE

MESES	TOTAL DE ASISTIDOS				Asistencias ó servicios prestados durante el primer semestre		
	Varones	Hembras	Niños	TOTAL	Adultos	Niños	TOTAL
Enero	18	23	10	51	274	119	393
Febrero	21	35	9	65	283	107	390
Marzo	13	36	13	62	251	103	363
Abril	17	27	14	58	263	92	355
Mayo	19	21	8	48	258	57	315
Junio	13	29	16	58	209	80	289
TOTAL	101	171	70	342	1,538	558	2,096

SEGUNDO SEMESTRE

MESES	TOTAL DE ASISTIDOS				Asistencias ó servicios prestados durante el segundo semestre		
	Varones	Hembras	Niños	TOTAL	Adultos	Niños	TOTAL
Julio	20	35	14	69	227	98	325
Agosto	13	8	8	29	206	121	327
Septiembre	13	18	15	46	221	74	295
Octubre	17	25	15	57	291	97	388
Noviembre	15	20	17	52	322	102	424
Diciembre	11	22	14	47	382	69	451
TOTAL	89	128	83	300	1,649	561	2,210

RESUMEN

Primer semestre. — Total asistidos	342
Segundo semestre. — Total asistidos	300
Total anual	642

Primer semestre. — Total asistencias	2,096
Segundo semestre. — Total asistencias	2,210
Total anual	4,306

Medicamentos y Especialidades Farmacéuticas	Cantidad en	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total de lo repartido anualmente en Frascos	Kilos	Paquetes	Tubos
Histógeno Dr. Llopis	Frascos	»	36	50	»	»	»	20	»	50	»	»	»	156	»	»	»
Elixir Heroína Dr. Roig	»	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	9	75	»	»	»
Hipofosol Dr. Sol y Roig	»	15	39	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	204	»	»	»
Jarabe hipofosfitos compuestos Dr. Ferrero	»	»	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	9	69	»	»	»
Health	»	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	72	»	»	»
Phosphorrenal Dr. Robert	»	7	»	7	6	7	7	7	10	10	8	10	10	89	»	»	»
Reverwerina	»	10	10	10	10	10	7	»	»	»	»	»	»	57	»	»	»
Pneumatol	»	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	120	»	»	»
Serobiol	»	46	47	48	50	50	50	62	50	50	50	»	50	553	»	»	»
Jarabe Famel	»	»	»	24	24	24	24	25	25	24	24	24	15	233	»	»	»
Biógeno Kunill	»	»	»	24	24	»	»	»	»	»	»	»	»	48	»	»	»
Comprimidos hipofosfitos Dr. Casanovas	»	»	»	»	»	20	»	»	»	»	»	»	»	20	»	»	»
Tiocolina Dr. Calvetó	»	»	»	»	»	»	»	»	»	12	»	12	»	24	»	»	»
Peptosan	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	25	25	13	63	»	»	»
Emulsión de Aceite hígado bacalao Angier	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	9	9	»	»	»
Total frascos	.....	100	160	206	157	154	131	157	128	189	149	114	146	1,592	»	»	»
Cerealina Gramunt	Paquetes	»	3	»	»	»	»	»	6	»	»	»	»	»	»	9	»
Total paquetes	.....	»	3	»	»	»	»	»	6	»	»	»	»	»	»	9	»
Gotas helenianas	Frascos	8	»	»	12	»	»	»	»	12	12	»	12	56	»	»	»
Total frascos	.....	8	»	»	12	»	»	»	»	12	12	»	12	56	»	»	»
Solución de Clorhidrofosfato de cal Dr. Batllés	Kilos	»	»	»	»	12	9	9	5	9	10	12	12	»	78	»	»
Id. id. id. creosotada Dr. Oliver	»	»	16	»	16	16	16	16	16	16	16	16	16	»	160	»	»
Total kilos	.....	»	16	»	16	28	25	25	21	25	26	28	28	»	238	»	»
Inyectables de Cacodilato de sosa Dr. Oliver y Rodés	Tubos 1 c.³	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	200	150	»	»	»	1,850
Id. id. hierro id. id.	»	50	20	50	»	»	»	40	40	20	10	40	25	»	»	»	295
Total tubos inyectables	.....	200	170	200	150	150	150	190	190	170	160	240	175	»	»	»	2,145

Esta es la labor que ha realizado y continúa efectuando el Patronato de Cataluña para la lucha contra la Tuberculosis, en espera de que una vez bien compenetrado el público en general de la magnitud de la obra antituberculosa y de los beneficios que de ella él debe reportar en primer término, con su eficaz concurso podrá esta Asociación ir desenvolviendo y llevando á la práctica todo su extenso programa de lucha contra la Tuberculosis.

Dr. Víctor Soley y Gely,
Secretario general del Patronato. — Médico municipal.

Real Patronato para la represión

de la trata de blancas

Movidos por altos sentimientos de humanidad y por iniciativa del Duque de Westminster, reuniéronse en Londres, en 21 de Junio de 1899, representantes de casi todos los países Estados de Europa y algunos de América, para acordar, en lo posible, una medida internacional contra el inhumano y repugnante tráfico de esclavas blancas, ó sea la compraventa de mujeres jóvenes destinadas á tratos inmorales.

En España, tanto la augusta Reina madre como las Infantas D.ª Isabel y D.ª Paz y algunas damas ilustres han formado la constitución de Asociaciones para la protección de la mujer, con el laudable propósito de que nuestro país no fuese una excepción en esta obra de piedad.

Próxima la fecha en que había de celebrarse en París una conferencia que tenía por objeto acordar las bases de una legislación internacional, y siendo Ministro de la Gobernación D. Juan Montilla y Adán, se publicó el Real decreto de 11 de Julio de 1902, y en virtud del que se constituyó, bajo la protección de S. M. la Reina D.ª María Cristina, el Patronato encargado de ayudar á la represión de la trata de blancas y á impedir ese tráfico inmoral, y por otro Real decreto de 15 de Abril de 1909, siendo Ministro de Gracia y Justicia D. Juan Armada Losada, se unificaron y recibieron definitiva sanción las disposiciones, Reales decretos y Reales órdenes de unos y otros Centros, por los que se rige nuestra represión de la trata de blancas.

Publica el Real Patronato *Boletines* mensuales que contienen, además de lo legislado sobre la materia, datos que merecen, por las personas que se dedican á este estudio, una observación detenida. Tales son: Crónicas del Patronato, Delegaciones provinciales, Congresos internacionales, Trata de blancas en Oriente y otros países y sus relaciones con la reglamentación oficial de la prostitución, etc.

Terminaremos añadiendo que algunas Delegaciones provinciales durante el año 1908 publicaron relaciones *nominales* de jóvenes redimidas del vicio, y como lo que aquí nos ocupa es la estadística representada por cifras agrupadas, para de ellas poder deducir los remedios más eficaces extinguiendo el mal, no creemos necesario el apuntar relación alguna de nombres, porque además de no ser de resultado práctico, sería poco humanitario el citarlos.

Instituto Nacional de Previsión

El Instituto Nacional de Previsión ha pasado por un largo período de preparación y estudio antes de adquirir forma definitiva y entrar en nuestra legislación social. Los antecedentes oficiales, prescindiendo de las iniciativas privadas, se remontan hasta unos veinticinco años antes de la promulgación de la ley de 27 de Febrero de 1908.

En 1803, la Comisión de Reformas Sociales, antecesora del Instituto, señaló entre los puntos de su programa de estudio el de las Cajas de retiro y socorros para enfermos é inválidos del trabajo. En 1889 la Comisión de Reformas Sociales encargó á su Vocal Sr. Maluquer una ponencia para la creación de una Caja Nacional de Seguro popular, ponencia que en 1903 fué sometida al Instituto de Reformas Sociales, que había sucedido á la Comisión, y en la cual están fundadas las líneas generales del Instituto Nacional de Previsión.

En 1904, el Ministro de la Gobernación encargó al Instituto de Reformas Sociales un proyecto de ley sobre la materia, y éste promovió la celebración de la Conferencia sobre Provisión popular, que se reunió en Madrid en Octubre de 1904, bajo la presidencia del Sr. Azcárate, y á la cual concurrieron representantes de 24 Cajas de Ahorros. Partiendo de las conclusiones aprobadas en esta Conferencia fué redactado el proyecto de ley y presentado al Parlamento por el Sr. Dávila, Ministro de la Gobernación, sin llegar á ser discutido, hasta que lo reprodujo en 1908 el Sr. Lacierva, el que, tras una breve tramitación, fué aprobado en Febrero del mismo año y la ley publicada en la *Gaceta* del día 29.

Los fines principales del Instituto son los siguientes: primero, difundir é inculcar la previsión popular, especialmente realizada en forma de pensiones de retiro; segundo, administrar la mutualidad de asociados que se constituyan bajo este Patronato; tercero, estimular y favorecer dicha práctica de pensiones de retiro procurando su bonificación.

Habrá al frente del Instituto un Consejo de Patronato que formulará los Estatutos y Reglamento, sus modificaciones, y tendrá las facultades de dirección y representación general. Los Estatutos y Reglamento fueron aprobados por Real decreto de 24 de Diciembre de 1908, inserto en la *Gaceta* del 26 y declarados definitivos por otro de 26 de Enero de 1909, publicado en la *Gaceta* del 28.

Bases de cómputo del Instituto Nacional de Previsión

Tabla del capital que corresponde á una peseta de pensión anual desde las edades que se indican hasta el fallecimiento del pensionista, computado por la tabla de mortalidad R. F. é interés de 3'25 *por* 100.

5	años.	Capital	por	una	peseta:	23'66	44	años.	Capital por una peseta:	16'35
6	»	»	»	»	»	23'65	45	»	» » »	16'04
7	»	»	»	»	»	23'59	46	»	» » »	15'73
8	»	»	»	»	»	23'48	47	»	» » »	15'42
9	»	»	»	»	»	23'36	48	»	» » »	15'09
10	»	»	»	»	»	23'21	49	»	» » »	14'77
11	»	»	»	»	»	23'05	50	»	» » »	14'43
12	»	»	»	»	»	22'89	51	»	» » »	14'09
13	»	»	»	»	»	22'72	52	»	» » »	13'75
14	»	»	»	»	»	22'56	53	»	» » »	13'40
15	»	»	»	»	»	22'40	54	»	» » »	13'05
16	»	»	»	»	»	22'25	55	»	» » »	12'70
17	»	»	»	»	»	22'11	56	»	» » »	12'34
18	»	»	»	»	»	21'96	57	»	» » »	11'97
19	»	»	»	»	»	21'83	58	»	» » »	11'61
20	»	»	»	»	»	21'69	59	»	» » »	11'24
21	»	»	»	»	»	21'55	60	»	» » »	10'88
22	»	»	»	»	»	21'40	61	»	» » »	10'51
23	»	»	»	»	»	21'25	62	»	» » »	10'14
24	»	»	»	»	»	21'09	63	»	» » »	9'77
25	»	»	»	»	»	20'91	64	»	» » »	9'40
26	»	»	»	»	»	20'73	65	»	» » »	9'03
27	»	»	»	»	»	20'54	66	»	» » »	8'67
28	»	»	»	»	»	20'34	67	»	» » »	8'31
29	»	»	»	»	»	20'14	68	»	» » »	7'95
30	»	»	»	»	»	19'93	69	»	» » »	7'59
31	»	»	»	»	»	19'72	70	»	» » »	7'24
32	»	»	»	»	»	19'50	71	»	» » »	6'89
33	»	»	»	»	»	19'27	72	»	» » »	6'55
34	»	»	»	»	»	19'04	73	»	» » »	6'22
35	»	»	»	»	»	18'80	74	»	» » »	5'89
36	»	»	»	»	»	18'55	75	»	» » »	5'57
37	»	»	»	»	»	18'30	76	»	» » »	5'26
38	»	»	»	»	»	18'04	77	»	» » »	4'95
39	»	»	»	»	»	17'77	78	»	» » »	4'66
40	»	»	»	»	»	17'50	79	»	» » »	4'37
41	»	»	»	»	»	17'22	80	»	» » »	4'09
42	»	»	»	»	»	16'94	81	»	» » »	3'83
43	»	»	»	»	»	16'64				

Los valores indicados en esta tabla, según la edad del pensionista, multiplicado por el número de pesetas de la pensión anual, dan el capital total de ésta, con arreglo á lo establecido por el artículo 2.° de la Ley de 29 de Diciembre de 1910, referente á pensiones que otorguen las Asociaciones ó Sociedades.

Madrid 18 de Enero de 1911. — El Director general, *Pablo de Garnica*.

Caja de Ahorros de Barcelona

DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS

Apertura de libretas. — Nadie puede tener á su nombre más de una libreta. Puede con todo abrirse libreta nueva á un solo nombre pero á suelta del imponente ó de otra persona indistintamente.

Salvo acuerdo de la Junta de Gobierno, el máximum de la primera imposición será de cien pesetas. Las ulteriores podrán ser semanales hasta diez pesetas ó mensuales hasta cuarenta.

Ninguna será inferior á una peseta. Al hacerse la primera imposición se abonarán pesetas 0'25 por coste de la libreta.

Abono de intereses. — Las cantidades impuestas, en cuanto no excedan de mil quinientas pesetas, devengarán el interés anual de 3 por 100, á contar desde el día primero del mes siguiente al de la imposición.

Al fin de cada año los intereses devengados se acumulan al capital, ganando interés en los años sucesivos.

Reintegros. — Para obtenerlos debe presentarse la libreta por el mismo imponente ó quien justifique tener orden suya ó representar su derecho.

En los domingos y jueves no feriados se verificarán reintegros cualquiera que sea su cantidad, reservándose la Dirección el derecho para los reintegros de cantidades superiores á *setenta y cinco pesetas* de exigir que sean solicitados con siete días de anticipación. Los reintegros por herencias podrán ser totales.

Las mujeres casadas, si la libreta fué abierta sin intervención del marido, podrán retirar las cantidades impuestas ó intereses. Si el marido intervino en la apertura de la libreta, ha de intervenir también en el reintegro.

Días y horas de despacho. — Hasta nuevo acuerdo, los domingos de nueve á once de la mañana, excepto los de Pascua de Resurrección, Pentecostés y el último día del año; y los días laborables de nueve á doce y media para reintegros; de nueve á doce y media y de tres y media á cinco y media para imposiciones.

Imposiciones sin interés. — Se admiten cantidades hasta mil quinientas pesetas para ser abonadas en las libretas abiertas á nombre del imponente, en la forma acordada por la Junta de Gobierno.

Compra de valores. — La Caja se encarga gratuitamente de la compra de valores por cuenta de los imponentes con el saldo de sus libretas.

Custodia de valores. — También admite gratuitamente para su custodia, depósitos de valores hasta cinco mil pesetas de pertenencia de los imponentes que lo sean con un año de antelación.

Montepío Barcelonés

El Montepío y sus Sucursales están abiertos al público para préstamos, prórrogas y desempeños tanto de alhajas como de ropas, todos los días laborables, de nueve á una por la mañana y de tres y media á seis por la tarde, excepto los días de almoneda, el día de Difuntos, el Miércoles de Ceniza, y desde el Jueves Santo al lunes de Pascua, ambos inclusive.

Prestan sobre alhajas de oro ó plata, metales ó copelaciones de todas especies y piedras preciosas ó perlas finas, desde 3 pesetas á 7,500 en la Central, y desde 3 pesetas á 3,000 en las Sucursales; y sobre ropas lavadas ó por lavar, herramientas, tejidos de seda, lana, algodón, etcétera, desde 2 pesetas hasta 5,000 en la Central, y desde 2 pesetas á 1,000 en las Sucursales.

En la oficina Central del Montepío, se presta también hasta el máximum de 5,000 pesetas á una misma persona y mediante intervención de Corredor Colegiado, sobre Valores del Estado, Obligaciones Provinciales, id. de Obras públicas, de Ferrocarriles y especiales ó locales.

Por todos los mencionados préstamos se cobra el interés anual de 5 por 100, y se hacen los préstamos por el plazo máximo de seis meses, siendo sólo de tres meses los que se verifican sobre géneros.

Los intereses se cobrarán por vencido al verificarse el desempeño, debiendo pagarse por entero todo mes comenzado, pudiendo empero prorrogarse el préstamo mediante la rebaja que se estipule.

El Prestatario ó Empeñante que al vencimiento del préstamo no lo rescate ó prorrogue, transfiere á esta Caja de Ahorros y Montepío de Barcelona, la propiedad de la prenda para que sea vendida sin previo aviso, y que se reembolse con el producto de la venta, de la cantidad prestada é intereses vencidos, así como de los gastos que pudiera ocasionar. Si resultare sobrante en la venta, quedará por tres años á disposición del interesado, finidos los cuales perderá todo derecho de reclamación y se adjudicará á favor del Establecimiento.

No produciendo la venta de la prenda lo bastante para reintegrar al Montepío la cantidad prestada y sus intereses, el prestatario deberá suplir el déficit.

El Establecimiento no responde de las prendas á sus dueños, en los casos de robo, incendio ú otros fortuitos, pero puede el interesado asegurar sus efectos en cualquiera Compañía de Seguros, y si por alguno de dichos eventos, quedase el Establecimiento sin la prenda ó garantía, tendrá el derecho expedito contra el Prestatario para cobrar la cantidad prestada é intereses vencidos.

En otro caso, y mediante acuerdo de la Dirección del Establecimiento, no queda éste obligado á más que á entregar al Prestatario el importe de la evaluación de común acuerdo fijada en el acto del empeño.

Para verificar un desempeño, debe presentarse con el Resguardo la persona á cuyo nombre se hizo el empeño, ó la que justifique tener orden suya ó representar su derecho.

Para transferir la propiedad de un Resguardo se necesita que el interesado personalmente lo solicite en la Oficina correspondiente, y que obtenga la aprobación del señor Director de turno ó el que haga sus veces. Se harán constar en el mismo las señas y firma del nuevo poseedor.

Caja de Ahorros y Montepío de Barcelona

ESTADO demostrativo de las operaciones desde su instalación hasta 31 de Diciembre de 1911

	CANTIDADES impuestas — Pesetas	Cts.	NÚMERO de imposiciones	NÚMERO de imponentes	INTERESES devengados por los imponentes — Pesetas	Cts.	CANTIDADES devueltas é intereses acumulados — Pesetas	Cts.	PAGOS por saldo	PAGOS á cuenta	TOTAL de pagos
Primer quinquenio desde 17 de Marzo de 1844 hasta fin de 1848.	1.436,743	37	61,516	3,808	64,856	71	844,209	27	1,482	3,103	4,585
Segundo quinquenio de 1849 á 1853. . .	2.408,167		207,236	6,404	172,945	90	1.914,667	19	3,057	7,134	10,191
Tercer » de 1854 á 1858. . .	3.173,731	75	191,833	8,688	242,692	67	2.337,743	12	4,346	11,671	16,017
Cuarto » de 1859 á 1863. . .	5.533,300	75	166,851	13,165	452,585	59	4.576,184	11	7,996	20,145	28,141
Quinto » de 1864 á 1868. . .	5.791,440	50	130,636	12,455	727,599	12	6.124,856	49	12,722	23,124	35,846
Sexto » de 1869 á 1873. . .	4.916,464	75	129,307	12,077	692,575	05	4.885,176	01	9,871	16,587	26,458
Séptimo » de 1874 á 1878. . .	8.630,952	13	234,187	20,130	881,567	63	6.678,591	03	11,262	26,499	37,761
Octavo » de 1879 á 1883. . .	11.123,489	93	297,751	24,202	1.242,354	55	9.587,680	54	14,687	38,968	53,655
Noveno » de 1884 á 1888. . .	12.732,628		323,684	26,541	1.529,561	58	12.091,052	07	18,135	56,230	74,365
Décimo » de 1889 á 1893. . .	18.784,532		402,293	37,236	2.071,342	02	16.320,143	42	29,243	75,293	104,536
Onceno » de 1894 á 1898. . .	22.125,622		467,216	41,820	2.748,181	05	23.143,496	08	39,229	90,140	129,369
Duodécimo » de 1899 á 1903. . .	32.592,198	85	761,651	63,365	3.523,607	48	23.678,240	31	36,655	114,112	150,767
Décimotercero de 1904 á 1908. . .	44.025,489	67	1.005,499	74,795	5.055,506	58	40.007,803	41	57,229	186,497	243,726
Ejercicio de 1909	10.940,699	37	230,716	16,643	1.147,849	44	11.378,580	94	14,543	42,786	57,329
Ejercicio de 1910	11.694,956	24	218,864	16,270	1.188,491	48	10.908,831		13,220	46,112	59,332
Ejercicio de 1911	12.684,447	90	226,880	18,744	1.247,687	32	11.799,407	32	13,246	51,760	65,006
TOTALES. . .	208.594,864	21	5.056,120	396,343	22.989,404	17	186.275,942	31	286,923	810,161	1.097,084

ESTADO demostrativo del movimiento de imponentes durante el año 1911

	Imponentes en 31 Diciembre de 1910	Imponentes nuevos durante 1911	Han retirado todos sus fondos en 1911	Quedan en 31 Diciembre de 1911
Menores	10,598	2,250	1,270	11,578
Mujeres	32,842	5,392	4,304	33,930
Domésticos	19,903	4,225	2,722	21,406
Jornaleros	35,805	5,087	3,398	37,494
Empleados	622	492	197	987
Militares.	540	325	93	772
Otras clases	3,612	973	1,322	3,253
TOTALES. . .	103,922	18,744	13,246	109,420

Situación de la Caja de Ahorros en 1.º de Enero de 1912. — Acreditan los imponentes en este día por razón de capital é intereses acumulados la suma de 45.308,326 pesetas 07 céntimos.

Montepío Barcelonés

Estado demostrativo de su situación en 31 de Diciembre de 1911

Oficina central

					Pesetas	Pesetas	TOTALES Préstamos	TOTALES Pesetas
SECCIÓN DE ALHAJAS								
Existencia en 1.° de Enero de 1911. .	12,226			préstamos por valor de .	1.982,711			
Empeños y prórrogas durante el año.	24,884	37,110		» » » .	4.267,299	6.250,010		
Desempeños	23,932	23,932		que han devuelto . . .	4.063,686	4.063,686		
Quedan existentes. . . .		13,178	13,178	que importan juntos . .		2.186,324	13,178	2.186,324
SECCIÓN DE ROPAS								
Existencia en 1.° de Enero de 1911. .	5,980			préstamos por valor de .	85,169			
Empeños y prórrogas durante el año.	10,303	16,283		» » » .	143,674	228,843		
Desempeños	10,533	10,533		que han devuelto . . .	144,552	144,552		
Quedan existentes. . . .		5,750	5,750	que importan juntos . .		84,291	5,750	84,291
SECCIÓN DE VALORES								
Existencia en 1.° de Enero de 1911. .	82			préstamos por valor de .	72,685			
Empeños durante el año	219	301		» » »	174,423	247,108		
Desempeños	210	210		que han devuelto . . .	167,515	167,515		
Quedan existentes. . . .		91	91	que tienen un capital de		79,593	91	79,593
Totales.			19,019	préstamos por valor de.		2.350,208		

Sucursal núm. 1 (Padró)

					Pesetas	Pesetas		
SECCIÓN DE ALHAJAS								
Existencia en 1.° de Enero de 1911. .	7,680			préstamos por valor de .	639,740'05			
Empeños y prórrogas durante el año.	14,962	22,642		» » » .	1.120,638'75	1.760,378'80		
Desempeños	14,828	14,828		que han devuelto . . .	1.152,287	1.152,287		
Quedan existentes. . . .		7,814	7,814	que importan juntos . .		608,091'80	7,814	608,091'80
SECCIÓN DE ROPAS								
Existencia en 1.° de Enero de 1911. .	9,587			préstamos por valor de .	96,172'70			
Empeños y prórrogas durante el año.	18,122	27,709		» » » .	186,238'50	282,411'20		
Desempeños	17,781	17,781		que han devuelto . . .	178,665'50	178,665'50		
Quedan existentes. . . .		9,928	9,928	que importan juntos.		103,745'70	9,928	103,745'70
Total de préstamos existentes.			17,742	que tienen un capital de		711,837'50		

Sucursal núm. 2 (San Pedro)

					Pesetas	Pesetas		
SECCIÓN DE ALHAJAS								
Existencia en 1.° de Enero de 1911. .	9,325			préstamos por valor de .	971,177'50			
Empeños y prórrogas durante el año.	16,489	25,814		» » » .	1.545,178	2.516,355'50		
Desempeños	16,629	16,629		que han devuelto . .	1.596,881	1.596,881		
Quedan existentes. . . .		9,185	9,185	que importan juntos . .		919,474'50	9,185	919,474'50
SECCIÓN DE ROPAS								
Existencia en 1.° de Enero de 1911. .	12,646			préstamos por valor de .	135,027'75			
Empeños y prórrogas durante el año.	19,670	32,316		» » » .	204,860'25	339,888		
Desempeños	20,447	20,447		que han devuelto . . .	215,660	215,660		
Quedan existentes. . . .		11,869	11,869	que importan juntos.		124,228	11,869	124,228
Total de préstamos existentes.			21,054	que tienen un capital de		1.043,702'50		

Sucursal núm. 3 (Gracia)

					Pesetas	Pesetas		
SECCIÓN DE ALHAJAS								
Existencia en 1.° de Enero de 1911. .	4,130			préstamos por valor de .	268,749'25			
Empeños y prórrogas durante el año.	8,170	12,300		» » » .	564,520'25	833,269'50		
Desempeños	7,692	7,692		que han devuelto . . .	532,465'75	532,465'75		
Quedan existentes. . . .		4,608	4,608	que importan juntos . .		300,803'75	4,608	300,803'75
SECCIÓN DE ROPAS								
Existencia en 1.° de Enero de 1911. .	3,882			préstamos por valor de .	42,507'25			
Empeños y prórrogas durante el año.	6,897	10,779		» » » .	74,651	117,158'25		
Desempeños	6,586	6,586		que han devuelto . . .	71,147	71,147		
Quedan existentes. . . .		4,193	4,193	que importan juntos.		46,011'25	4,193	46,011'25
Total de préstamos existentes.			8,801	que tienen un capital de		346,815		

Sucursal núm. 4 (San Martín)

					Pesetas	Pesetas		
SECCIÓN DE ROPAS								
Existencia en 1.° de Enero de 1911. .	621			préstamos por valor de . . .	6,152'25			
Empeños y prórrogas durante el año.	4,043	4,664		» » » .	26,416 25	32,568'50		
Desempeños	3,219	3,219		que han devuelto	21,715'25	21,715'25		
Quedan existentes. . . .		1,445		que tienen un valor.		10,853'25	1,445	10,853'25
						Totales. . .	68,061	4.463,416'25

Resumen

Son 34,785 préstamos sobre *Alhajas*, que importan pesetas . . . . . 4.014,694'05
33,185 » » *Ropas*, » » » . . . . . 369,129'20
y 91 » » *Valores*, » » » 79,593
en junto 68,061 » y pesetas. . . . . 4.463,416'25

El total de operaciones verificadas fué de 182,850 y el movimiento de Caja, de pesetas: 12.272,896
ó sean 5,695 operaciones más y ptas. 504,904'75 menos que en 1910.

Caja de Ahorros y Montepío de Barcelona

DONATIVOS recibidos durante el año 1911 para el desempeño ó prórroga de préstamos verificados en el Montepío y sus Sucursales

Día	Mes	Pesetas	Cts.	Nombres de los Donadores
4	Enero.	50	»	De una persona benéfica bajo iniciales B. F.; para ropas.
9	Febrero	200	»	» » » » » » M. B.; » »
»	»	100	»	De un suscriptor al *Diario de Barcelona*.
4	Marzo.	8,800	»	De D. Ernesto Vidal y Calzada.
6	»	12,359	56	Del Reintegro á consecuencia de la asignación de las casas de Horta, del legado de D. José Prat y Roqué (q. e. p. d.).
17	»	1,000	»	De D. R. R. á la memoria de su difunta esposa.
5	Mayo	30	»	De D. O. M. por mediación del *Diario de Barcelona* para desempeño de utensilios de trabajo.
6	Junio	10,000	»	De la muy Iltre. Junta de Gobierno de la Caja de Ahorros y Montepío de Barcelona.
21	Septiembre	530	75	De D.ª Josefa Moreu y Bori.
4	Noviembre.	12	»	Del Sr. Taberner.
9	»	5,000	»	De los señores albaceas de D. J. J. (e. p. d.), para ropas.
7	Diciembre	500	»	De D. C. C., para préstamos de ropas.
		38,582	31	

Montes de Piedad en España

Su situación en 31 de Diciembre de 1911

LOCALIDADES	FECHA de su fundación	Número de partidas existentes	CAPITAL prestado
			Pesetas
Alberique (Valencia)	8 Enero . . . 1910	1,109	23,723
Alcoy (Alicante)	5 Septiembre 1875	13,380	168,859
Alicante	20 Mayo 1877	35,335	721,723
Almería	12 Marzo . . . 1900	27,759	440,720
Andújar (Jaén).—Círculo Católico	Enero 1903	2,256	34,527
Artá (Baleares)	1907	115	89,197
Avila	15 Agosto . . . 1878	3,419	54,901
Barcelona.—Montepío Barcelonés	5 Junio 1845	68,061	1.463,416
Idem.—Nuestra Sra. de la Esperanza	25 Marzo . . . 1749	12,391	1.179,884
Bilbao (Vizcaya).— Caja Municipal	1907	22,746	349,184
Burgos.—Círculo Católico	1909	241	349,182
Cáceres	1906	5,769	52,406
Cádiz	15 Agosto . . . 1884	70,930	224,303
Castellón de la Plana	1899	4,251	1.186,385
Córdoba	1.° Septiembre 1864	47,626	107,016
Coruña	1.° Julio 1889	9,993	2.439,570
Ecija (Sevilla)	1908	511	235,792
Elche (Alicante)	9 Mayo 1886	3,899	349,912
Figueras (Gerona)	6 Abril 1884	115	5,202
Gandía (Valencia)	21 Abril 1900	930	14,657
Gijón (Oviedo)	1.° Junio. . . . 1905	7,219	432,954
Játiva (Valencia)	23 Enero . . . 1881	6,536	35,302
Jerez de la Frontera (Cádiz)	19 Marzo . . . 1850	17,122	220,462
Jumilla (Murcia).—Cámara Agrícola	1893	2,691	572,665
La Puebla (Baleares)	1906	502	96,868
León	9 Abril 1900	19,671	8.430,122
Lérida	15 Octubre . . 1880	1,384	117,510
Logroño.—Monte de Piedad Municipal	2 Marzo . . . 1896	1,653	62,426
Lugo	15 Agosto . . . 1897	1,823	40,563
Madrid	1.° Mayo . . . 1724	304,671	13.924,654
Mahón (Baleares)	1899	2,384	42,115
Manacor (Baleares)	1.° Julio 1895	1,306	1.209,495
Novelda (Alicante)	5 Abril 1903	474	154,076
Onteniente (Valencia)	31 Octubre . . 1884	776	9,098
Orense.—Círculo Católico	1909	360	10,169
Orihuela (Alicante)	31 Agosto . . . 1979	6,663	1.688,786
Oviedo	16 Enero . . . 1881	36,353	340,474
Palencia	28 Agosto . . . 1881	2,761	20,066
Palma de Mallorca (Baleares)	18 Marzo . . . 1882	24,788	690,910
Pamplona (Navarra).—M. Piedad Municipal	30 Junio 1878	2,462	58,324
Pollensa (Baleares)	25 Enero . . . 1880	291	68,081
Ronda (Málaga)	1909	291	43,921
Sagunto (Valencia)	24 Julio 1841	339	10,250
Salamanca	1.° Enero . . . 1881	21,335	1.584,622
San Sebastián.—Monte de Piedad Municipal	1.° Abril 1879	24,829	389,722
Santander.-Monte de Piedad de Alfonso XIII	6 Noviembre 1899	26,440	2.588,919
Santiago (Coruña)	1.° Febrero . . 1880	8,290	612,952
Segorbe (Castellón)	19 Septiembre 1884	1,548	12,703
Segovia	25 Julio 1877	14,881	79,615
Sevilla	5 Agosto . . . 1842	53,945	4.785,441
Teruel	1.° Enero . . . 1886	2,253	31,249
Valencia	12 Mayo 1878	103,639	1.932,826
Valladolid (1910)	1.° Febrero . . 1885	76,850	
Vigo (Pontevedra)	3 Octubre . . 1880	642	97,255
Villafranca de los Barros (Badajoz)	1906		848,225
Vitoria (Alava).—Monte de Piedad Municipal	1856	3,251	105,321
Yecla (Murcia)	6 Julio 1902	1,454	442,139
Zamora	1888	4,246	42,469
Zaragoza	16 Mayo 1876	22,841	828,743
	TOTALES . . .	1.139,860	54.808,328

Cajas de Ahorros de España

Su situación en 31 de Diciembre de 1911

LOCALIDADES	AÑO de su fundación	NÚMERO de libretas ó imponentes que existen	TOTAL IMPORTE de las cuentas pendientes — *Pesetas*
Alberique (Valencia).—Sucursal de Pego	8 Enero . . . 1910	493	68,335
Alcoy (Alicante)	5 Septiembre 1875	4,474	2.459,664
Alhama (Murcia).—Caja Rural	1.° Agosto. . . 1902	156	84,983
Alicante	20 Mayo. . . . 1877	3,247	2.354,549
Almería	12 Marzo . . . 1900	1,281	1.381,175
Andújar (Jaén).—Círculo Católico	Enero 1903	134	39,555
Artá (Baleares).—Caja Rural	1907	593	126,610
Avila	15 Agosto . . . 1878	2,934	924,301
Barcelona.—Montepío Barcelonés	17 Marzo . . . 1844	109,420	45.482,886
Idem.—Nuestra Señora de la Esperanza	1.° Mayo. . . . 1905	13,005	8.093,834
Idem.—Caja de pensiones para la vejez	1903	1.117	1.218,112
Bilbao (Vizcaya).—Caja Municipal	1907	4,905	4.088,484
Burgos.—Círculo Católico de Obreros	1909	207	82,634
Cáceres	1906	1,096	234,446
Cádiz	15 Agosto . . 1884	1,965	1.131,889
Calonge (Gerona)	1904	405	165,276
Castellón de la Plana	1899	2,459	2.218,574
Córdoba	24 Octubre . . 1878	5,520	3.817,146
Coruña	1.° Julio 1876	5,466	5.188,442
Crevillente (Alicante)	1904	419	118,233
Darnius (Gerona)	1907	122	18,912
Ecija (Sevilla)	1908	101	2,881
Elche (Alicante)	9 Mayo 1886	1,949	503,951
Ferrol (Coruña).—Caja de Ahorros del Ejército y Armada	9 Noviembre. 1890	321	94,330
Figueras (Gerona)	6 Abril 1884	999	442,943
Gandía (Valencia)	21 Abril 1900	1,398	823,917
Gijón (Oviedo)	5 Julio 1905	2,523	562,625
Idem.—Caja del Ave-María	31 Mayo. . . . 1904	250	34,991
Haro (Logroño).—Círculo Católico	1908	210	139,071
Játiva (Valencia)	23 Enero . . . 1881	264	80,230
Jerez de la Frontera (Cádiz)	19 Marzo . . . 1859	266	156,456
Jumilla (Murcia).—Cámara Agrícola	25 Julio 1893	4,126	552,538
La Puebla (Baleares)	1906	363	161,708
León	9 Abril 1900	3,826	5.370,816
Lérida	15 Octubre . . 1880	1,944	2.994,701
Logroño.—Caja de Ahorros Municipal	1.° Julio 1893	1,186	1.378,425
Lugo	15 Agosto . . . 1897	681	415,993
Madrid	17 Febrero . . 1839	69,724	50.476,950
Mahón (Baleares)	1899	2,234	131,212
Manacor (íd.)	1.° Julio 1895	2,476	1.885,969
Manlleu (Barcelona)	1896	696	271,452
Mataró (Barcelona)	15 Febrero . . 1863	2,348	1.645,349
Novelda (Alicante)	5 Abril 1903	201	37,255
Onteniente (Valencia)	31 Octubre . . 1884	295	111,318
Orense (Círculo Católico)	1909	114	4,895
Oribuela (Alicante)	31 Agosto . . . 1879	1,905	1.244,222
Oviedo	16 Enero . . . 1880	5,194	3.783,782
Palafrugell (Gerona)	1.° Enero . . . 1881	1,511	723,307
Palencia	28 Agosto . . . 1881	291	82,667
Palma de Mallorca (Baleares)	18 Marzo . . . 1882	12,519	5.453,148
Pamplona (Navarra).—C. Ahorros Municipal	30 Junio 1878	3,114	1.881,726
Pamplona (íd.)—Caja Escolar de Obreros	3 Julio 1881	889	143,035
Pego (Alicante)	21 Junio 1905	784	241,397

LOCALIDADES	FECHA de su fundación	NÚMERO de libretas ó imponentes que existen	TOTAL IMPORTE de las cuentas pendientes — *Pesetas*
Pollensa (Baleares)	25 Enero . . . 1880	1,421	100,913
Idem (íd.)—Banco Agrícola	15 Abril 1893	434	226,695
Ronda (Málaga)	1909	59	31,966
Sabadell (Barcelona)	1.° Enero . . . 1859	5,885	2.767,540
Sagunto (Valencia)	24 Julio 1841	713	456,121
Salamanca	1.° Enero . . . 1881	2,808	1.624,081
San Hipólito de Voltregá (Barcelona).—Caja Escolar	1897	230	206
San Juan Despí (íd.)—Caja Escolar	1894	44	375
San Sebastián (Guipúzcoa)—Caja Provincial	1.° Julio 1896	106,810	25.070,030
Idem (íd.)—Caja Municipal	6 Noviembre. 1879	30,666	17.696,949
Santa Cruz de Tenerife (Canarias)	1905	177	47,322
Santander.—Caja de Ahorros de Alfonso XIII	1899	5,931	5.479,618
Santanyí (Baleares).—Caja Rural	1908	212	22,839
Santiago (Coruña)	1.° Febrero . . 1880	3,481	2.122,736
Segorbe (Castellón)	19 Septiembre 1884	1,001	534,046
Segovia	25 Julio 1877	609	233,388
Sevilla	5 Agosto . . . 1842	20,075	11.593,016
Sueca (Valencia).—La Unión Cristiana	1903	1,274	90,336
Tarrasa (Barcelona)	14 Octubre . 1877	3,868	1.471,662
Teruel	1.° Enero . . 1886	608	169,013
Tudela (Navarra).—Sociedad Económica de Amigos del País	7 Julio 1901	569	93,760
Valencia	12 Mayo 1878	34,521	30.226,147
Valladolid (1910)	1.° Febrero . . 1885	2,851	2.360,933
Villafranca de los Barros (Badajoz) Caja Rural	1906		1.414,816
Vigo (Pontevedra)	3 Octubre . . 1880	1,073	667,804
Villanueva y Geltrú (Barcelona)	1877	1,958	498,608
Villarreal (Castellón)	1911	139	48,448
Vitoria (Alava)	1850	5,534	8.186,383
Yecla (Murcia)	6 Julio 1902	2,083	156,197
Zamora	1888	1,245	2.316,060
Zaragoza	16 Mayo 1876	12,436	6.331,416
TOTALES		532,833	283.534.724
BANCOS			
Caja de Ahorros del Banco de			
Bilbao (Banco de Bilbao)	7 Noviembre. 1861	28,682	49.562,370
Bilbao (Banco del Comercio)	3 Marzo . . . 1892	12,090	29.242,283
Bilbao (Banco de Vizcaya)	1901	38,176	39.003,782
Cartagena (Murcia)	1.° Abril. . . . 1901	28,423	14.970,253
Gijón (Oviedo)	1.° Febrero . . 1900	8,825	9.171,890
Palma de Mallorca	1872	2,055	756,745
Santander	1.° Junio. . . . 1878	9,055	12.690,129
Vigo (Pontevedra)	20 Abril 1902	248	247,652
Vitoria (Alava)	1901	4,452	9.123,172
TOTALES		132,006	164.768,276
RESUMEN			
Cajas de Ahorros		532,833	283.534,724
Bancos		132,006	164.768,276
TOTALES		664,839	448.303,000

Resumen estadístico de las Cajas de Ahorros de Barcelona

	Imponentes	Imposiciones — Pesetas	Reintegros — Pesetas	Saldo a favor de los imponentes — Pesetas
Caja de Ahorros	121,010	14.889,608'13	11.344,099'30	50.174,217'06
La Esperanza	1,083	468,691'38	533,741'40	1.239,734'90
Caja de Pensiones	8,835	4.707,260'62	3.466,171'21	6.437,202'57
Totales	130,928	20.065,560'23	15.344,011'91	57.851,154'53

Socorros en casos de enfermedad

Los siguientes datos hacen referencia á la provincia de Barcelona, que es aquella en que tienen más importancia estas instituciones. La mayor parte de dichos Montepíos están adheridos á la «Unión y defensa de los Montepíos de la provincia de Barcelona», entidad de carácter de defensa é información principalmente.

Resumen estadístico del funcionamiento de los Montepíos de la provincia de Barcelona

AÑOS	Número de Montepíos	Número de asociados		TOTAL	Subsidios repartidos á los socios — Pesetas	Subsidio promedio por socio — Pesetas	Número promedio de socios por Montepío
		Varones	Hembras				
1901	116	18,930	6,104	25,034	370,872	1,481	215
1902	127	21,574	6,919	28,493	403,328	1,415	224
1903	130	22,273	7,839	30,112	518,680	1,722	231
1904	138	24,065	8,437	32,502	470,628	1,447	235
1905	168	28,229	10,323	38,552	572,347	1,484	229
1906	138	41,335	13,571	54,906	818,841	1,491	197
1907	279	42,270	16,483	58,753	912,037	1,552	210
1908	357	54,926	19,329	74,255	1.077,313	1,450	208
1909	438	64,996	24,159	89,155	1.427,145	1,600	203
1910	495	77,912	24,921	102,841	1.407,965	1,360	207
1911	554	98,196	26,120	124,316	1.509,148	1,213	224

Datos económicos de los Montepíos de la provincia de Barcelona que han proporcionado al Museo sus balances en 1910

Ingresos durante el año 1910 de 106 Montepíos	409,667'63	pesetas
Gastos id. id. de 135 id.	417,871'87	»
Déficit	8,174'24	»
Capital en 31 de Diciembre de 191 Montepíos	1.310,248'27	»

Fecha de fundación de los Montepíos

Anterior á 1800	7	De 1870 á 1880	28
De 1800 á 1850	24	» 1880 á 1890	33
» 1850 á 1860	21	» 1890 á 1900	32
» 1860 á 1870	6	» 1900 á 1910	39

Gastos generales de los Montepíos en 1910

	Subsidios — Pesetas	Gastos generales — Pesetas	Número de socios	Socios subsidiados	Gastos generales por 100 pesetas de subsidio	Gastos generales por socio	Subsidio por socio
1	4,541	423'75	430	52	9'33	0'98	10'55
2	1,004	714'80	134	13	17'19	5'32	7'49
3	1,870	511'50	293	27	27'22	1'74	6'41
4	2,436	440'25	236	31	17'70	1'86	10'53
5	620	79'75	38	6	12'86	2'09	16'31
6	1,361	320,30	123	22	23'51	2'60	11'07
7	1,634	271'75	145	27	16'63	1'86	11'26
8	3,445'50	665'30	353	47	19'31	1'88	9'76
9	791	105	79	12	13'27	1'34	10'01
10	14,391'75	1,858'20	911	175	12'91	2'03	15'78
11	1,585	323	195	19	20'37	1'66	8'12
12	2,221	331	180	31	14'90	1'83	12'33
13	4,339'50	331'99	182	36	7'64	1'81	23'84
14	1,465	336'75	324	21	29'81	1'34	4'52
15	8,699'50	432'57	526	72	10'72	1'77	16'53
16	1,825	438'40	151	15	24'02	2'90	12'07
17	2,129	455'90	194	35	21'41	2'34	10'97
18	1,401'40	381'80	145	21	27'25	2'62	9'68
19	4,347	500'25	288	57	11'50	1'73	15'09
20	808	130'80	100	12	16'18	1'30	8'08
	60,974'65	9,652'97	5,027	731	15'83	1'92	12'12

Datos de 20 Montepíos. No se incluyen los datos del facultativo porque son proporcionales al número de asociados.

Sociedades de Socorros Mutuos

RELACIÓN de los individuos que contiene cada uno de los Montepíos adheridos á la «Unión y Defensa», así como también de las cantidades que por subsidios para enfermedades y por otros conceptos han satisfecho en el período de un año.

Núm.	NOMBRE DE LA ASOCIACIÓN	Socios	Socias	Cuota mensual — *Pesetas*	IMPORTE TOTAL de subsidios satisfechos — *Pesetas*
1	Nuestra Señora de la Agonía	106	—	1	775'75
2	La Humanidad Regeneradora	94	—	1	1,194'25
3	La Circuncisión del Señor (señoras)	—	389	1'50	4,481'30
4	San Camilo de Lelis	278	—	1	1,447'00
5	El Santo Ecce-Homo	213	—	1'10	2,161'00
6	La Divina Pastora (señoras)	—	358	1	4,821'10
7	Jesús Nazareno	141	—	1'50	3,069'50
8	San Mariano	187	—	1	2,695'40
9	Montepío Catalán	346	—	1'25	4,861'56
10	Montepío Nacional	911	—	1'50	17,294'90
11	La Lealtad Mercantil	445	—	1'50	11,396'67
12	El Amparo	90	—	1	758'55
13	El Auxilio (señoras)	—	210	0'60	1,657'25
14	Nuestra Señora de la Ayuda (señoras)	—	193	1'05	2,247'60
15	San Lorenzo Mártir	99	—	1	2,320'30
16	El Dulce Nombre de María (señoras)	—	214	1	2,809'05
17	San Miguel de los Santos (señoras)	—	181	1	1,670'22
18	El Auxilio Mutuo (ambos sexos)	131	142	1'50	3,776'28
19	El Progreso en la Caridad	295	—	1	2,312'00
20	San Antonio de Padua (1.ª)	167	—	1	2,656'00
21	La Nueva Providencia	205	—	1'50	3,573'60
22	Santa Felicita	—	254	1	3,387'60
23	La Virtud	—	119	1	1,305'30
24	Fomento de la Zapatería	118	—	1 y 0'75	1,360'00
25	Santa Filomena Virgen y Mártir (1.ª)	324	—	1'50	4,034'00
26	Nuestra Señora de la Buenanueva (1.ª)	—	208	1	2,237'15
27	El Nacimiento de Jesús (ambos sexos)	366	140	1 y 1'50	7,910'75
28	Los Sagrados Corazones de Jesús y María	337	—	1 y 1'50	3,782'05
29	Nuestra Señora de la Soledad	121	—	1	3,175'00
30	El Martirio de Santa Eulalia	149	—	1	1,859'25
31	Nuestra Señora de las Mercedes, de Sans	243	—	1'30	3,290'50
32	Nuestra Señora del Carmen	521	—	1'50	11,196'00
33	San Eusebio	110	—	1	942'15
34	La Vera Cruz	179	—	1	2,862'65

Núm.	NOMBRE DE LA ASOCIACIÓN	Socios	Socias	Cuota mensual — Pesetas	IMPORTE TOTAL de subsidios satisfechos — Pesetas
35	Jesús en el Pilar	134	—	1	1,561'74
36	El Refugio Humanitario (señoras)	—	174		
37	Santiago Apóstol	156	—	1	2,131'85
38	El Porvenir de la Humanidad (ambos sexos)	377	—	0'50	3,486'00
39	San Miguel de los Santos	99	—	1	1,450'45
40	La Abeja	211	—	1'50	4,337'50
41	Miramar (ambos sexos)	159	—	1'50	2,839'09
42	Prisión de Jesús	114	—	1	1,157'50
43	Cuando clavaron á Jesús	227	—	1	1,670'25
44	Asociación Particular de Amigos pintores	189	—	1	2,326'00
45	La Protección del Carmen (señoras)	—	353	1	3,345'40
46	La Virgen de las Misericordias	167	—	1	2,032'50
47	Nuestra Señora de la Gleva	95	—	1	762'25
48	La Humanitaria	461	—	1'25-2'50	11,000'30
49	El Protector de la Invalidez y Medicina	127	—	1'50	2,175'05
50	Ntra. Sra. de la Misericordia en 1885 (ambos sexos)	229	272	1	5,104'00
51	San Alfonso	172	—	1	1,902'50
52	La Caridad Barcelonesa	312	—	1'25	5,148'65
53	La Fraternidad de Oficiales Sastres	111	—	1	1,414'35
54	Montepío Catalán de Barcelona	319	—	1'75	6,376'22
55	El Modelo de la Unión	131	—	1'25	1,148'55
56	La Purísima Concepción y Sto. Cristo de la Agonía	—	324	1	4,146'85
57	Nuestra Señora de Montserrat (señoras)	—	214	1	3,329'00
58	Montepío Barcelonés de San Isaac	152	—	1'25	2,040'60
59	El Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo	252	—	1'10	3,534'05
60	Santa Lucía Virgen y Mártir (1.ª)	27	—	1	95'00
61	Nuestra Señora del Amparo	170	—	1	2,649'00
62	Nuestra Señora de los Angeles y San Roque	121	—	1'25	1,921'90
63	Terciarios de San Francisco de Paula	176	—	1'50	
64	San Pedro, de Las Corts de Sarriá	400	—	1'20	6,384'25
65	Jesús Sacramentado, de las Corts de Sarriá	301	—	1'10	2,778'50
66	El Trabajador	106	—	1	1,304'50
67	San Antonio Abad	532	—	1'75	3,503'51
68	Constante Humanitario	147	—	1	2,341'75
69	La Prosperidad	303	—	1	3,436'50
70	La Cadena de la Unión (ambos sexos)	311	—	1'50	9,519'82
71	El Santo Angel de la Guarda y San Vicente Ferrer	192	28	1	2,953'26
72	San Pelegrín	157	—	1'25	1,509'62
73	Anunciación de Nuestra Señora	—	534	1'10-2'20	6,633'10
74	La Caridad, de Gracia	248	—	1	3,001'75
75	San Andrés Apóstol (hombres)	225	—	1	3,286'50
76	El Pendón del Santo Cristo de Nazaret	274	—	1'50	3,013'25
77	María de la Asunción (señoras)	—	310	1	1,475'75
78	San Andrés Apóstol (ambos sexos)	227	317	1	2,502'95
79	Nuestra Señora del Pilar de la calle del Cuch	541	—	1'50	10,929'32
80	La Fe del Proletario	298	—	1'50	4,409'20
81	San José de Calasanz	150	—	1	2,585'89
82	Nuestra Señora de Queralt (ambos sexos)	215	222	1'25-1'12	4,473'04
83	Santa Lucía	126	—	1'60	1,914'35
84	Santa Ana	322	—	1	4,079'98
85	Cristóbal Colón	600	—	1	5,999'87
86	Santa Eloísa	1,570	—	1	15,465'32
87	Nuestra Señora de las Mercedes (2.ª)	—	96	1'10	2,412'60

Núm.	NOMBRE DE LA ASOCIACIÓN	Socios	Socias	Cuota mensual — *Pesetas*	IMPORTE TOTAL de subsidios satisfechos — *Pesetas*
88	Purísima é Inmaculada Concepción (ambos sexos)	300	165	1 y 1'50	8,540'95
89	El Santo Angel Custodio (ambos sexos)	225	395	1	7,905'48
90	Beato Salvador de Horta	40	—	1	492'25
91	Arcángel San Rafael	62	—	1	570'25
92	San Miguel Arcángel	160	—	1'25	3,302'12
93	La Unión, de la Villa de Gracia	144	—	1	1,378'65
94	La Fraternidad Cassolense	139	—	1	999'00
95	El Dulce Nombre de María (hombres, 3.º)	192	—	1	2,432'75
96	Santa Eulalia (2.º)	173	—	1	2,707'80
97	Madre del Celestial Remedio	—	109	1	1,105'65
98	San Pancracio Mártir	226	—	1'60	4,635'37
99	La Peninsular	144	—	1	1,460'60
100	San Pedro, de Gracia	175	—	1	1,554'90
101	Unión Equitativa	73	—	1'50	850'51
102	Unión de la Mujer	—	342	1	3,541'17
103	Jesús con sus discípulos en el acto de la Cena	102	—	1	2,077'64
104	Apóstol San Pedro (ambos sexos)	—	142	1	3,077'80
105	San Jaime Patrón de España	111	—	1	1,113'80
106	Socorros Humanos	173	—	1 y 2	1,735'50
107	San Francisco de Sales	172	—	1	1,903'75
108	San Delfín (ambos sexos)	369	—	1	4,458'88
109	San Vicente Ferrer	354	—	1'50	4,235'25
110	La Humanidad bajo la Advocación de Santa Casilda	—	161	1	879'00
111	La Virgen de los Dolores (señoras)	—	311	1'25	4,257'09
112	El Siglo Presente (ambos sexos)	331	203	1'10	7,597'55
113	El Pendón de Nuestra Señora del Carmen	61	—	1'50	1,558'62
114	Santa Romana Virgen y Mártir	—	611	1	5,613'50
115	Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo	246	—	1	2,630'06
116	San Luis Gonzaga	112	—	1 y 1'50	1,666'25
117	Nuestra Señora del Pilar y el Beato José Oriol	112	—	1	1,497'85
118	Nuestra Señora de Guadalupe	—	569	1	5,446'45
119	Archicofradía de la Sangre	80	—	1	
120	San Urbano, papa y mártir (ambos sexos)	283	—	1'50	2,186'80
121	Jesús Sacramentado, de Sans	313	—	1'25	4,401'15
122	Buen Alivio, de Sans	175	—	1'35	1,794'05
123	La Paz	102	—	1'50	1,076'75
124	La Rectitud	250	—	1	2,661'50
125	San Francisco de Paula Moderno	224	—	1'50	4,673'50
126	El Pilar	100	—	1	1,054'05
127	Nuestra Señora de los Dolores	136	—	1	1,360'25
128	El Santo Sepulcro	154	—	1	1,273'05
129	Fomento Catalán (ambos sexos)	751	—	1 y 1'50	9,641'90
130	La Protectora (ambos sexos)	450	717	1'40	22,533'07
131	Montepío Fraternal Obrero	143	—	1	2,091'25
132	La Verdadera Fraternidad (Sans)	217	—	1'50	3,153'50
133	La Beata Juana de Aza	106	—	1	1,753'00
134	La Santa Familia	195	—	1	2,787'25
135	Nuestra Señora de los Dolores	240	—	1	2,601'50
136	Santa Leonor (señoras)	—	289	1	2,267'15
137	Santiago Apóstol y San Segismundo	160	—	1	1,572'75
138	El Beato Nicolás de Longobardo	243	—	1	1,830'50
139	Fraternidad y Concordia	89	—	1'50	1,827'50
140	Montepío Peninsular	51	—	1	483'55

Núm.	NOMBRE DE LA ASOCIACIÓN	Socios	Socias	Cuota mensual — Pesetas	IMPORTE TOTAL de subsidios satisfechos — Pesetas
141	Nuestra Señora del Rosario	160	—	1	1,672'95
142	San José y Sagrada Familia	196	—	1	1,911'35
143	Nuestra Señora Reina de los Angeles (señoras)	—	284	1	2,773'70
144	Santa Ernestina (señoras)	—	164	1	1,896'00
145	San Cayetano	105	—	1	1,132'80
146	La Transfiguración del Señor	123	—	1	1,344'25
147	Asociación del Siglo XIX	170	—	1	1,269'25
148	San Buenaventura	210	—	1 y 1'25	3,010'00
149	Hortelanos de Barcelona bajo la advocación de los Santos Abdón y Senén y Nuestra Señora de las Mercedes	152	—	1	4'151'73
150	Hortelanas y Revendedoras	—	153	1	1,680'45
151	San Jerónimo Emiliano Padre de Huérfanos	264	—	1	2,715'50
152	La Purísima Concepción (2.ª)	—	179	1'25	1,494'50
153	La Lealtad y Unión	373	—	1'50	6,368'35
154	San Dionisio	279	—	1 y 0'50	
155	Santos Cosme y Damián	349	—	1'10	3,783'00
156	Ascensión del Señor	91	—	1'50	946'55
157	San Raimundo de Peñafort (ambos sexos)	268	—	1'50	3,421'70
158	Santa Filomena Virgen y Mártir (2.ª)	108	—	1'50	2,073'69
159	San Baldomero (ambos sexos)	139	51	1 y 1'15	2,304'35
160	La Nueva Protectora	91	—	1'50	1,745'20
161	San Pedro Apóstol (Sans)	62	—	1	1,072'50
162	Los Santos Reyes	167	—	1'50	2,623'26
163	San Narciso Mártir	98	—	1'50	1,545'25
164	San Ramón y San Joaquín (ambos sexos)	213	—	1	2,530'30
165	Santa Vera-Cruz	173	—	1	1,635'00
166	Nuestra Señora de la Luz	102	—	1	1,155'65
167	San Vicente de Sans	155	—	1	1,435'50
168	La Virgen de la Buena Salud	—	215	1	2,552'25
169	Asociación Rendueles	329	—	1'50	4,088'35
170	Nuestra Señora del Claustro (ambos sexos)	97	—	1'25	828'60
171	Nuestra Señora del Rosario en San Agustín	143	—	1	1,274'50
172	Los Hijos del Trabajo	188	—	1'50	2,117'90
173	Asociación para el Socorro entre Taberneros de Barcelona	318	—	3	9,876'20
174	Santa Dorotea (ambos sexos)	41	124	1	2,070'10
175	El Fénix	43	—	1'50	1,066'10
176	La Estrella (señoras)	—	181	1'10	3,006'50
177	La Alianza Humanitaria	187	—	1	1,854'05
178	Nuestra Señora del Escapulario ó de Monte Carmelo	76	—	1	1,041'25
179	El Patriarca San José (1.º)	579	—	2	10,917'90
180	Santa Filomena (3.ª)	172	—	1	1,620'75
181	Santo Domingo de Guzmán	114	—	1	1,440'95
182	Ntra. Sra. de la Buenanueva (2.ª)	279	—	1'25	4,768'24
183	Las Tres Hermanas (señoras)	—	357	1'50	5,499'74
184	Purificación de Ntra. Sra.	169	—	1	1,758'65
185	Germandat Catalana de Santa Rosa (señoras)	—	215	1 y 1'25	2,695'75
186	La Alianza de los Vigilantes particulares	73	—	1	254'05
187	La Fraternidad (Sans)	216	—	1'10 y 1'55	2,723'35
188	Ntra. Sra. de la Consolación	102	—	1	1,747'40
189	San Ramón (Sans)	203	—	1	1,938'00
190	Beato Juan Bautista de la Concepción	228	—	1'50	3,983'25

Núm.	NOMBRE DE LA ASOCIACIÓN	Socios	Socias	Cuota mensual — Pesetas	IMPORTE TOTAL de subsidios satisfechos — Pesetas
191	Mater Nostra Dolorosa (señoras)	—	194	1'20	2,140'40
192	Ntra. Sra. de las Virtudes	—	193	1	2,285'95
193	La Carmelitana de Sans	57	—	1'30	584'00
194	La Caridad Mutua	136	—	1	2,003'20
195	Corte de María	136	—	1'50	2,231'10
196	Señoras Congregantas de Jesús Nazareno	—	267	1	3,013'60
197	La Virgen de Monserrat	85	—	1	1,298'25
198	La Unión de Encendedores de Gas	143	—	0'50	916'00
199	Santa Isabel Reina de Hungría	167	—	1'25	1,867'50
200	San Luis agregado á la Iglesia de Belén	129	—	1	1,840'40
201	Sagrado Corazón de María	104	—	1	988'10
202	San Manuel	161	—	1'50	2,760'80
203	Protección de San Mariano	—	—		
204	San Antonio de Padua (Sans)	293	—	1	3,174'05
205	La Disputa de Ntro. Sr. en el Templo	59	—	1'50	1,239'35
206	Nuestra Sra. de Gracia	154	—	1	1,761'10
207	San Andrés y San Jaime Apóstoles	241	—	1	1,930'15
208	Ayuda Familiar de Ntra. Sra. de la Buenanueva (2.ª)	88	—	1'25	1,929'67
209	San José y María (señoras)	—	271	1	2,720'50
210	Amantes de San Francisco de Paula	99	—	1	1,053'75
211	Ntra. Sra. de los Dolores agregada (señoras)	—	181	1	1,834'03
212	Ntra. Sra. del Pie de la Cruz agregada (señoras)	—	124	1	1,685'28
213	La Razón	224	—	1'75 y 1'85	4,170'10
214	San Federico	149	—	1	3,737'55
215	El Santo Angel de la Guarda (2.ª) (Sans)	205	—	1'25	2,457'35
216	Sagrat Cort de Jesús (Sans)	308	—	1'50	4,787'00
217	Montepío Moderno de la Virgen de las Mercedes	—	251	1	
218	San Alfonso de Ligorio	106	—	1	1,383'50
219	La Unión Comercial	394	—	1'50	6,105'25
220	Gran Montepío Antúnez	193	—	1'50	3,427'25
221	Ntra. Sra. de la Visitación	92	—	1	824'60
222	El Auxilio Mutuo bajo la protección de San Lino	44	—	1	
223	Santísima Trinidad y Santísima Virgen	120	—	1 y 2	2,022'45
224	Reina de Todos los Santos y Madre del Amor Hermoso	—	185	1	3,569'25
225	El Rosario de Ntra. Sra. de la Guia (ambos sexos)	184	538	1	10,609'89
226	La Virgen de la Aflicción	245	—	1	3,116'05
227	Santo Cristo (señoras)	—	165	1	1,622'55
228	Ntra. Sra. de la Guía	218	—	1'50	4,455'95
229	San Bernardo Abad	168	—	1'50	1,775'25
230	Asociación General de Empleados de Escritorio	362	—	2'25	1,935'00
231	Santa Cristina	223	—	1 y 1'25	4,231'65
232	Santo Cristo de Belén	96	—	1	2,867'45
233	La Industrial	198	—	1'50	2,861'10
234	San Pedro Apóstol	112	—	1	1,740'30
235	San Ignacio de Loyola (Sans)	196	—	1	2,579'25
236	Ntra. Sra. de Villarrica (señoras)	—	89	1	1,592'75
237	Montepío Obrero La Eucaristía	93	—	1'50	1,692'25
238	La Aflicción de María	—	130	1	966'90
239	Santa Francisca Viuda	—	164	1	1,592'00
240	La Santísima Virgen de los Desamparados	—	111	1	1,250'25
241	La Virgen de las Misericordias (señoras) (2.ª)	—	255	1'15	3,819'90
242	La Recíproca (ambos sexos)	332	—	1'50	5,875'60

Núm.	NOMBRE DE LA ASOCIACIÓN	Socios	Socias	Cuota mensual — Pesetas	IMPORTE TOTAL de subsidios satisfechos — Pesetas
243	San Isidro de la ex villa de Gracia	260	—	1	2,314'50
244	San Antonio de Padua (ambos sexos)	221	—	1'10	2,094'40
245	Santa Cecilia	208	—	1	3,061'00
246	La Industria (Hostafranchs)	79	—	1	1,747'55
247	El Patriarca San José (2.ª)	39	—	1	352'35
248	La Benéfica Protectora bajo la advocación de Jesús de Nazareth (ambos sexos)	274	—	1'50	3,465'80
249	Santa Rosalía	46	—	1	248'45
250	La Divina Pastora (2.ª)	103	—	1	1,474'50
251	Ntra. Sra. de la Bonanova (señoras)	—	352	1'25	4,621'55
252	Berenguer III	119	—	1'25	2,276'10
253	Glorioso San Vicente	197	—	1	2,540'83
254	El Nuevo Gasómetro	112	—	1'10	1,114'00
255	El Bienhechor del Enfermo	115	—	1	1,053'45
256	San Miguel Arcángel (2.ª)	111	—	1	1,724'25
257	La Unión del Apóstol San Pablo	122	—	1'50	1,952'88
258	Patrocinio de Ntra. Sra. del Carmen (señoras)	—	490	1	5,536'10
259	La Virgen de las Mercedes	278	—	1	4,772'01
260	Ntra. Sra. de las Mercedes en su descenso á esta Ciudad (señoras)	—	155	1	1,549'45
261	Asociación Benéfica Coral (ambos sexos)	184	—	1	2,403'10
262	Ntra. Sra. del Consuelo (señoras)	—	318	1	3,277'51
263	El Protector del Enfermo	147	—	1	1,810'85
264	San Prudencio	150	—	1	1,699'20
265	Santa Eugenia	99	—	1	862'30
266	Santa Elisa (ambos sexos)	183	—	1'50	2,235'50
267	Mutua Protección	75	—	1	855'00
268	Ntra. Sra. de la Consolación	—	544	1	4,793'90
269	El Amparo bajo la Protección de Ntra. Sra. de la Cruz	210	—	1'10	2,250'40
270	El Triunfo de Ntra. Sra.	170	—	1 y 1'50	2,129'95
271	San Antonio de Padua (de Gracia)	301	—	1	3,131'90
272	Agrupación Benéfica El Igualatario (ambos sexos)	94	—	1'10	917'80
273	San José y María, amaos los unos á los otros (ambos sexos)	215	196	1	5,272'90
274	Niño Jesús (San Vicente de Castellet)	238	—	1	2,466'95
275	La Era Nueva (señoras)	—	51	1	830'90
276	San Juan Bautista (Moyá)	108	—	1	1,237'00
277	Zaragoza, Huesca y Teruel	87	—	1'50	1,624'00
278	El Alivio Mutuo (ambos sexos)	86	—	1'10	3,551'65
279	La Catalana (Mataró)	674	—	1'30	12,260'00
280	El Progreso Mataronés (Mataró) (ambos sexos)	440	—	1'25	6,105'25
281	La Joven Iluro (Mataró)	374	—	1'25	5,776'85
282	La Igualdad Universal (Mataró)	89	—	1'15	977'15
283	Purísima Sangre de Ntro. Sr. Jesucristo (Mataró)	107	—	1'50	
284	Ntra. Sra. de los Desamparados (Mataró)	134	—	1	2,192'50
285	La Verdad (señoras)	—	221	1'15	1,879'25
286	Ntra. Sra. de los Angeles	282	—	1'50	2,670'45
287	Todos los Santos	150	—	1	1,659'30
288	Ntra. Sra. de la Victoria	343	—	1	3,175'55
289	Sta. María de la Victoria	139	—	1'25	1,546'55
290	Marinera Mataronesa de S. Pedro y S. Telmo (Mataró)	250	—	1	5,776'00
291	La Palma Mataronesa (Mataró)	231	—	1'25	3,905'35

Núm.	NOMBRE DE LA ASOCIACIÓN	Socios	Socias	Cuota mensual — Pesetas	IMPORTE TOTAL de subsidios satisfechos — Pesetas
292	Ntra. Sra. del Rosario (señoras)	—	413	1'10	4,303'05
293	Santa Lucía Gloriosa	78	—	1	1,132'20
294	Ntra. Sra. del Remedio	196	—	1'10	2,943'80
295	La Carmelita (ambos sexos)	135	—	1	1,583'60
296	Alianza Industrial de Panaderos	125	—	1'50	1,597'30
297	La Esperanza (señoras)	—	141	1	1,432'15
298	Ntra. Sra. La Virgen del Consuelo	309	—	1'50	5,031'30
299	Unión Obrera (ambos sexos)	346	48	1'25 y 1'50	3,617'15
300	Ntra. Sra. de la Esperanza y San José	—	201	1	1,830'80
301	Unión del Oficio de Dorador	113	—	0'50	716'30
302	La Cruz Blanca (ambos sexos)	238	—	1	2,640'97
303	El Subsidio Mutuo (señoras)	—	313	1	4,805'40
304	La Huida de Ntra. Sra. á Egipto	76	—	1	740'05
305	La Bandera de Santa Eulalia (ambos sexos)	146	26	1'50	2,237'15
306	Santas Juliana y Semproniana (ambos sexos)	68	59	1'25	4,497'89
307	Señoras Cofradesas de los Desamparados	—	244	1	3,473'50
308	Ntra. Sra. de los Desamparados (agregado al Santo Pendón)	155	—	1	1,474'55
309	La Circuncisión del Señor	204	—	1	2,674'10
310	La Sagrada Familia (ambos sexos)	309	—	1	3,605'50
311	El Porvenir	78	—	1	1,067'70
312	Virgen de la Paz	149	—	1	1,448'20
313	Centro de Maquinistas y Fogoneros	111	—	1'50	2,170'35
314	Nuestra Señora de Ribera	119	—	1 y 2	1,289'00
315	La Legalidad	40	—	1	322'50
316	Nuevo de Señoras de Ntra. Sra. de la Soledad	—	195	1	1,616'25
317	San Mus	343	—	1	4,632'25
318	San Antonio de Padua (señoras) (5.ª)	—	241	1	1,637'85
319	Montepío de la Cofradía de Minerva (hombres)	66	—	1	880'15
320	Montepío de la Cofradía de Minerva (señoras)	—	114	1	
321	Ntra. Sra. de Bellvitje	106	—	1	1,874'75
322	La Mutua Protectora	78	—	1'10	727'25
323	San Estanislao	120	—	1'10	606'60
324	Ntra. Sra. de la Estrella y San Jorge (ambos sexos)	19	141	1	1,605'25
325	Ntra. Sra. del Carmen	100	—	1	1,542'05
326	Ntra. Sra. de la Salud y Patriarca San José (ambos sexos)	612	—	1	7,208'53
327	San Abdón	88	—	1'50	
328	San León	228	—	2	5,751'60
329	El Progreso de Oficiales Peluqueros y Barberos	164	—	1	1,284'20
330	Los Dolores de Ntra. Sra.	193	—	1	3,082'75
331	San José Oriol (señoras)	—	142	1	1,933'04
332	La Protección (señoras)	—	198	1'10	2,306'45
333	San Francisco de Paula	242	—	1	4,245'95
334	Personal de los Talleres Alexander	123	—	0'50	1,364'20
335	Santa Espina	97	—	1	1,128'75
336	Hermandad de Individuos del Parque y ex Ciudadela	340	—	1	3,246'40
337	Ntra. Sra. de la Leche	187	—	1	1,726'50
338	Cerrajeros de Barcelona bajo la advocación de San Eloy	302	—	1'10	6,803'18
339	Beato José Oriol	97	—	1'50	397'25
340	Santo Angel de la Guarda	209	—	1'50	3,100'35
341	Santo Cristo de la Agonía y Santa Teresa de Jesús	248	—	1	3,517'45

Núm.	NOMBRE DE LA ASOCIACIÓN	Socios	Socias	Cuota mensual — Pesetas	IMPORTE TOTAL de subsidios satisfechos — Pesetas
342	San Jorge Mártir	36	—	1'50	165'00
343	Montepío los Josés	52	—	1	330'25
344	Beato Juan Bautista de la Concepción (señoras)	—	288	1	4,987'75
345	La Santa Veracruz	255	—	1	3,387'30
346	San Elías Profeta	157	—	1	2,074'00
347	Asociación Humanitaria de Obreros de la Maquinista Terrestre y Marítima	317	—	0'50	2,068'80
348	Santísimo Rosario de Ntra. Sra. del Carmen	197	—	1	2,224'75
349	Ntra. Sra. de Lourdes (señoras)	—	301	1	3,489'65
350	El Progreso Humanitario	145	—	1	1,925'75
351	San Lino Papa y Mártir	193	—	1	2,768'15
352	San Jerónimo Emiliano, Padre de Huérfanos (2.ª señoras)	—	228	1	2,398'35
353	San Agustín Obispo	—	100	1	
354	San Joaquín y Santa Ana	58	—	1	1,306'10
355	El Amparo del Enfermo	113	—	1	1,283'20
356	El Santo Cristo (Sans)	395	—	1	4,581'85
357	Portantes del Sto. Cristo de Ntra. Sra. de los Dolores	90	—	1	1,156'05
358	Ntra. Sra. de la Ayuda (hombres)	122	—	1	1,287'65
359	Los Apóstoles de Cristo	104	—	1'50	1,220'15
360	Unión Médico Farmacéutica de Cataluña	486	—	5	27,491'71
361	Ntra. Sra. Virgen de Lourdes	—	204	1	1,998'50
362	El Purísimo Corazón de María	—	477	1'25	10,046'00
363	Santo Escapulario de Ntra. Sra. del Carmen	—	242	1	2,865'30
364	Santa Elvira (Gracia)	—	405	1	3,869'95
365	La Protectora del Desvalido (ambos sexos)	164	189	0'60	2,160'95
366	San Julio y San Víctor	180	—	1'25	3,445'10
367	La Nueva Unión de Sans	102	—	1	1,076'85
368	Ntra. Sra. de la Balma	105	—	1	1,478'70
369	Ntra. Sra. del Alba de Tárrega (hombres)	32	—	1 y 1'75	267'40
370	San Miguel Arcángel (3.ª)	92	—	1	1,195'50
371	La Unión de Mozos de Comercio	123	—	1	1,263'85
372	Sansense bajo la advocación de San León	69	—	1	510'30
373	Mutua Caridad bajo la advocación de Ntra. Señora del Remedio	361	364	1	8,070'40
374	Montepío Curial	163	—	2	1,084'95
375	Mutua Fivaller	—	—		10,141'80
376	Ntra. Sra. del Alba de Tárrega (señoras)	—	125	1	1,161'90
377	El Dulce Nombre de Jesús (señoras)	—	356	1	3,260'43
378	La Protectora Unión Barcelonesa	53	31	2	
379	El Pacto de la Amistad	70	—	1'50	1,116'70
380	Los Cincuenta	50	—	1'50	382'00
381	Santa Aldegundis	117	—	1'25	1,918'75
382	Apóstol de los Gentiles, San Pablo	33	—	1	765'35
383	Jesús Nazareno (2.ª)	300	—	1	4,764'55
384	La Unión del Pueblo (ambos sexos)	349	—	1'25	4,830'80
385	Centro Gremial de San Honorato	523	—		4,061'90
386	Círculo de Ultramarinos, Comestibles y Similares	343	—	1'50	2,515'75
387	Unión de profesores particulares del Distrito Universitario de Barcelona (ambos sexos)	101	—	2'15	5,591'20
388	Antiguo Montepío de Socorros Mutuos bajo la advocación de Santa Ana	202	—	1'60	4,869'80
389	Montepío Moderno La Unión Obrera Andresense (a. s.)	223	—	1	1,610'70

Núm.	NOMBRE DE LA ASOCIACIÓN	Socios	Socias	Cuota mensual — Pesetas	IMPORTE TOTAL de subsidios satisfechos — Pesetas
390	Ntra. Sra. de los Angeles (2.ª)	142	—	1	1,475'95
391	San Isidro Labrador (Horta)	115	—	1	1,080'80
392	La Alegría	345	—	1	1,396'15
393	Ntra. Sra. del Carmen del año 1855	—	294	1	2,348'30
394	Dulce Nombre de Jesús y María	228	—	1'50	2,676'25
395	Ntra. Sra. de la Alegría	—	105	1	946'50
396	Nuevo Montepío Barcelonés	364	—	1'50	5,040'05
397	San Antonio de Padua (Hostafranchs)	151	—	1'60	2,971'90
398	La Palma Barcelonesa	78	—	1'50	915'70
399	San Honorato	183	—	1'50	2,645'35
400	Asoc. de Corredores del Comercio y de la Industria	142	—	2	5,272'30
401	San Jaime y San Pedro	91	—	1	688'10
402	Santos Tomás y Juan Apóstoles	317	—	1'50	6,591'20
403	La Santa Cruz	171	—	1'75	3,316'95
404	Santo Tomás	149	—	1'50	2,658'55
405	La Alianza Mataronense (Mataró)	6,229	—	0'25	23,075'49
406	San Cayetano Padre de Providencia	122	—	1	1,351'75
407	El Pendón de Sta. Eulalia	—	380	1	4,659'15
408	El Porvenir	298	—	1'50	4,878'66
409	La Fraternidad de Oficialas Sastresas	—	150	1	1,759'05
410	Ntra. Sra. de la Aurora	—	108	1	876'50
411	Sagrada Familia	104	—	1	1,443'00
412	Ntra. Sra. del Pilar	180	—	1	1,212'64
413	Nuevo de San Daniel	154	—	1'50	2,499'95
414	Santo Angel de la Guarda	203	—	1	2,772'32
415	San Cristóbal	234	—	1'25	3,591'75
416	Jesús Crucificado (Sans)	396	—	1'55	7,023'93
417	La Ulldeconense (ambos sexos)	94	—	1'50	3,255'00
418	La Humanitaria Catalana (ambos sexos)	60	—	1	450'25
419	La Fraternidad	408	—	1'25	4,321'25
420	La Alianza Familiar (ambos sexos)	150	—	1'25	2,335'40
421	La Paz del Llobregat	88	—	1'30	803'90
422	La Nueva Alianza	145	—	1'50	2,050'75
423	San Felio Mártir	126	—	1	2,041'15
424	La Benéfica	81	—	1'25	333'50
425	Ntra. Sra. los Dolores bajo la adv. de la Sta. Espina	189	—	1	1,983'65
426	Unión Industrial	—	—		
427	Montepío Provincial Leridano	151	127	1	3,106'50
428	Caixa de Socors Mutuos «María»	93	—	1	1,977'50
429	Montepío Farmacéutico del Dr. Andreu	921	—	0'40	
430	Siervas de Nuestra Señora y San José	—	153	1	1,601'05
431	Letamendi	222	—	1'50	4,575'85
432	Montepío de Socorros Mutuos «Rius»	86	—	0'20 y 0'25	1,450'08
433	El Nuevo Porvenir	188	—	1 y 1'50	2,717'20
434	Asociación Ferretera	180	—		832'00
435	La Unión Fraternal (ambos sexos)	144	—	1'35	3,736'95
436	Ntra. Sra. de la Fuente de la Salud	151	—	1'50	3,067'55
437	La Unión Familiar	—	—		
438	Mutua Auxiliar del Enfermo	72	—	1'50	977'50
439	Portantes del Santo Cristo de la Agonía	150	—	1	1,408'70
440	Santa Ana Madre de Nuestra Señora	—	78	1	484'20
441	La Amistad, Mozos de Comercio de Barcelona	110	—	1	2,028'75
442	La Buena Salud	167	—	1	2,106'75

Núm.	NOMBRE DE LA ASOCIACIÓN	Socios	Socias	Cuota mensual — *Pesetas*	IMPORTE TOTAL de subsidios satisfechos — *Pesetas*
443	Santas Fe, Esperanza y Caridad	—	380	1	3,756'99
444	Montepío Montserrat	1064	—	1'50	18,486'10
445	Agrupación Familiar	81	—	1	41'41
446	La Mutua Amistad	97	—	1'50	803'80
447	La Nueva Merced	91	—	1	1,169'00
448	Nuevo Montepío de la Huída de Nuestra Señora á Egipto	40	—	1	272'50
449	Sant Jordi	89	—	1'12	1,069'00
450	Montepío 2.° de Jesús Sacramentado	300	—	1'50	4,562'75
451	Ntra. Sra. del Pilar	242	—	1'50	3,854'15
452	La Unión Valliranense (Vallirana)	80	—	1	734'55
453	San Sebastián (Vallirana)	288	—	1'15	1,414'10
454	Santa Filomena, Virgen y Mártir (ambos sexos)	123	621	1	8,130'60
455	Ntra. Sra. de la Esperanza y Salvación de las Almas	163	—	1'25 y 2'25	2,489'00
456	Ntra. Sra. del Paso de la Santa Espina	430	—	1	5,015'15
457	El Amparo de la Humanidad	119	—	1	1,364'50
458	Asociación Reparadora de Pío IX	118	—	1	844'00
459	San Sebastián Mártir	98	—	1	1,391'20
460	La Humanitaria (Hospitalet de Llobregat)	165	—	1 y 2	1,122'75
461	Nuestro Señor en la Cena	38	—	1	519'55
462	Agrupación de Auxilios «La Economía Obrera»	78	—	1	372'55
463	La Luz del Socorro	58	—	1	452'00
464	Montepío Cristiano bajo la advocación de Ntra. Sra de las Nieves	315	—	1 y 2	8,066'40
465	La Fraternidad Andresense	249	—	1'15 y 2	4,060'20
466	El Previsor Martinense	304	—	1'25	3,937'50
467	La Previsión	183	—	1'25	1,784'00
468	Amor y Filantropía	60	—	0'10	50'00
469	La Actividad	31	—	1'50	590'35
470	La Perla	166	—	1'25	1,877'30
471	Mesías de Nazaret	57	—	1'50	1,897'00
472	Ntra. Sra. del Pilar	245	—	1	2,933'90
473	Expendedores de Tabacos de Barcelona y sus contornos bajo la protección de San Elías	199	—	1	834'75
474	Santa Cecilia	316	—	1	3,760'50
475	La Humanidad, bajo la advocación de Santo Domingo (ambos sexos)	224	—	1'25	2,706'70
476	Montepío de Portantes de Palio de Jesús Nazareno	199	—	1'50	3,095'65
477	San Luis Gonzaga, de la ex villa de Gracia	300	—	1 y 1'50	4,061'30
478	La Renaixensa	86	—	1	1,030'75
479	Socorro Graciense	161	—	1'50	2,834'85
480	Caja de Socorros para enfermos, viejos é inválidos del Sindicato de Porteros de Barcelona	—	—		
481	La Armonía Andresense	55	—	1'30	751'85
482	La Protectora Médica	—	—		
483	La Familiar Samboyana de San Baudilio	232	—	1'05	2,389'65
484	La Bola de Nieve	193	—	1'65	2,939'35
485	Ntra. Sra. de la Misericordia	135	—	1	2,146'26
486	Montepío Católico bajo la advocación de San Antonio de Padua	202	—	1	2,165'00
487	San Isidro (La Beguda Alta)	54	—	1	460'40
488	San Baudilio (San Baudilio de Llobregat)	330	—	1	3,709'60
489	Ntra. Sra. de las Mercedes	311	—	1'50 y 1'25	4,682'60

Núm.	NOMBRE DE LA ASOCIACIÓN	Socios	Socias	Cuota mensual — Pesetas	IMPORTE TOTAL de subsidios satisfechos — Pesetas
490	Sección de Auxilios del Centro de la Unión de San Martín de Provensals	99	—	1	844'50
491	La Palma Martinense	267	—	0'30	3,134'50
492	Montepío Artístico Musical Barcelonés	144	—	1	1,814'00
493	Asociación de Dependientes de los Tribunales de Justicia	—	—		
494	La Purísima Concepción de Nuestra Señora	100	—	1'10	1,960'45
495	Santa Apolonia	203	—	1	2,552'25
496	La Protectora Graciense	107	161	1	3,059'50
497	La Inmaculada Concepción de Nuestra Señora	293	—	1	3,701'68
498	Asociación Rius y Taulet				
499	San Agustín y San Andrés Apostol	197	—	1'15	2,624'20
500	El Porvenir Mataronés	335	—	1	2,706'50
501	Centro Industrial de Catalunya	—	—		
502	San Eloy, Patrón de Artífices en Platería y Joyería	54	—	1	574'50
503	Santa Eulalia	200	—	1	1,962'05
504	La Benéfica de Jubilación é Invalidez y Defensa de la Vigilancia Particular Nocturna de Barcelona	—	—		
505	Centro Instructivo de Escultores Tallistas	56	—	1	1,280'15
506	Montepío Condal, bajo la advocación de Ntra. Sra. del Remedio	—	—		
507	Asociación de S. M. entre Tenderos Revendedores, bajo la protección de San Miguel Arcángel	269	—		4,593'31
508	Santa Capitolina	—	500	1	4,338'75
509	Ntra. Sra. de la Esperanza	148	—	1	2,153'30
510	La Vanguardia	75	—		152'85
511	Nuevo Barcelona	—	—		
512	Asociación de Artistas Líricos y Dramáticos	520	—	2	6,539'40
513	Santa Ana, Madre de Nuestra Señora	—	174	1'25	2,563'05
514	Amigos de San Macario Abad	87	—	1	1,286'40
515	La Beneficencia Mutua, bajo la advocación de San José (señoras)	—	—		
516	La Beneficencia Mutua, bajo la advocación de San José (hombres)	—	—		
517	San Valentín	—	—		
518	Santa Genoveva	—	160	1	2,029'00
519	El Sagrado Corazón de Jesús (Sans)	414	—	1'50	7,996'90
520	La Nueva Herencia Mataronesa	743	—		7,977'90
521	El Santo Escapulario de Ntra. Sra. del Carmen	217	—	1	2,230'15
522	Trabajadores de la Fábrica de Calzado de Busquets y C.ª	30	—	1	44'35
523	La Nueva Alianza (Mataró)	3722	—	0'25	6,696'97
524	La Humanitaria Barcelonesa	110	—	1'50	3,046'40
525	La Nueva Igualdad	78	—	1	949'00
526	San Marcial Mártir	55	75	1	1,021'20
527	Purificación de la Santísima Virgen	34	—	1'75	387'50
528	Defensa del Profesorado Particular de Barcelona	86	—	1'50	1,135'55
529	Centro de Cobradores y Mozos de la Banca, Industria y Comercio	60	—	0'75	243'37
530	El Lliri Martinense	179	—	1	2,000'30
531	La Favorita	140	—	1	1,894'65
532	Santo Cristo de la Amargura	261	—	1	1,896'40
533	San Sebastián y San Roque	54	—	1'25	481'65

Núm.	NOMBRE DE LA ASOCIACIÓN	Socios	Socias	Cuota mensual — *Pesetas*	IMPORTE TOTAL de subsidios satisfechos — *Pesetas*
534	Enfermería del Clero Secular	530	—	1'50	9,723'00
535	Ntra. Sra. de Montserrat	121	—	1	2,047'45
536	Virgen de La Paz	192	—	1'50	4,466'45
537	La Saludable	—	204	1'25	2,142'40
538	Vera Cruz	96	—	1	1,220'35
539	Montepío Libre	102	—	1	2,083'50
540	Renacimiento	—	—		
541	Centro Democrático Progresista de Caldes de Montbuy	25	—	1	400'25
542	San Roque	76	—	1	1,481'90
543	Montepío de Señores Peluqueros	92	—	1'50	1,566'22
544	San Desiderio	90	—	1'15	1,326'71
545	Montepío Náutico Español	86	—	1'50	1,813'45
546	Los Doce Apóstoles	368	—	1 y 1'50	4,077'25
547	Hermandad Antigua de San Antonio Abad (Mataró)	287	—	1	3,688'10
548	La Benéfica Graciense	98	—	1	1,324'50
549	Rectitud y Justicia	143	—	1'10	2,204'00
550	Caja de Pensiones Vitalicias para Jubilación del Obrero del Ramo de Ebanistería	620	—		251'05
551	Ntra. Sra. de los Dolores (Gracia)	—	290	1	2,770'60
552	El Deber de los Amigos	103	—	1	1,374'00
553	Ateneu de Antichs Alumnes del Antiguo Colegio de San José	—	—		
554	Asociación de la Prensa Diaria de Barcelona	136	—	2	

MUSEOS

Junta de Museos de Barcelona

PRESIDENTES DE HONOR Y VOCALES NATOS DE LA JUNTA

Excmo. Sr. Presidente de la Diputación Provincial.
» » Alcalde Presidente del Ayuntamiento.

PRESIDENTE EFECTIVO

M. Iltre. Sr. D. José Puig de Asprer — Teniente Alcalde.

VICEPRESIDENTES

1.°	Iltre. Sr. D.	Manuel Fuxá	Vocal técnico.
2.°	» »	Pedro Corominas	Concejal.

TESORERO

Iltre. Sr. D. José Rogent y Pedrosa — Vocal técnico.

CONTADOR

Iltre. Sr. D. Manuel Morales — Concejal.

VOCALES

Iltre. Sr. Presidente de la Academia Provincial de Bellas Artes.			
Excmo.	Sr. D.	Manuel Farguell	Diputado provincial.
Iltre.	»	Alfonso Ardura	Concejal.
»	»	Baldomero Tona	Diputado provincial.
»	»	Raimundo Casellas	Vocal técnico.
»	»	Pablo Torres Picornell	Diputado provincial.
»	»	Rafael Mainar	Vocal técnico.
»	»	Emilio Cabot	» »
»	»	Luis Pericas	Diputado provincial.
»	»	Dionisio Baixeras	Vocal técnico.
»	»	Manuel Rodríguez Codolá	» »
»	»	Jacinto Grau Delgado	» »

SECRETARIO

Sr. D. Carlos Pirozzini, Jefe del Negociado de Museos y Bellas Artes.

Personal técnico

Director. — D. Carlos de Bofarull.
Ayudante. — D. Francisco Guasch.

Presupuesto de gastos

	Pesetas
Un Secretario de la Comisión con categoría de Jefe de Negociado	6,000
Personal administrativo	
Un auxiliar	2,400
Un escribiente	1,825
Personal facultativo	
Un Director con la categoría de Oficial 1.º	4,500
Un ayudante técnico con la categoría de oficial 2.º	3,000
Un escribiente fotógrafo	1,825
Personal subalterno	
Un conservador del Palacio Real y Museo de Arte Decorativo y Arqueológico	3,000
Un conservador del Palacio de Bellas Artes	2,500
Un conserje del Museo de Arte Decorativo y Arqueológico con 4 pesetas diarias	1,460
Un conserje del Palacio de Bellas Artes á 4 pesetas diarias	1,460
Un encargado del Pabellón Regio	1,500
Dos serenos del Museo de Arte Decorativo y Arqueológico á 4 pesetas uno.	2,960
Un sereno del Palacio de Bellas Artes á 4 pesetas diarias.....	1,460
Brigada de limpieza y conservación de los Museos Artísticos	
Tres mozos carpinteros á 4 pesetas uno.....	4,830
Un mozo albañil á 4 pesetas diarias	1,460
Un mozo cerrajero á 4 pesetas diarias	1,460
Dos mozos lampistas á 4 pesetas diarias uno	2,920
Tres mozos pintores á 4 pesetas diarias uno	4,380
Dos mozos tapiceros á 4 pesetas diarias uno	2,920
Un mozo vaciador en yeso á 4 pesetas diarias	1,460
Un escultor vaciador á 4 pesetas diarias	1,460
Un ebanista á 4 pesetas diarias	1,460
Nueve mozos de limpieza á 3'25 pesetas diarias uno	10,676'25
Material para la brigada de limpieza y conservación de los Museos Artísticos	2,000
Gastos de conservación de los edificios del Palacio de Bellas Artes y Pabellón Regio	2,000
Aumento gradual de sueldo por razón de antigüedad que corresponde á los empleados contenidos en esta relación.	1,500
Material y otros gastos de oficina.....	500
Adquisición é instalación de ejemplares para los Museos artísticos municipales.....	20,000

Ejemplares ingresados en los Museos

durante el año 1911

COLECCIONES MUNICIPALES

MUSEO DE ARTE DECORATIVO Y ARQUEOLÓGICO

Adquisiciones

14 Abril. — D. Amadeo Sales: Antipendium románico, procedente de la parroquia de Ferreras, diócesis de la Seo de Urgel.

3 Noviembre.—D. Juan Vallhonrat: «Conjunto del ábside de la iglesia de Esterri de Cardós», dibujo á la pluma, original de Juan Vallhonrat.

«San Pablo, San Juan y San Bartolomé» detalle en color de parte del dibujo anterior, obra del mismo autor.

«Conjunto del ábside de la iglesia de Ginestarre», dibujo á la pluma del citado artista.

«San Pedro y la Virgen», detalle en color de parte del anterior dibujo, del mismo autor.

3 Noviembre.—D. Miguel de Souza: Una pieza de cerámica (barro cocido) de forma rectangular, que ostenta una inscripción árabe.

Donativos

7 Enero.—Excmo. Sr. Alcalde de Barcelona: Una medalla de metal plateado y otra de bronce, conmemorativas del primer Congreso Español contra la tuberculosis, celebrado en esta ciudad en 1910.

16 Enero.—«Town planning conference» de Londres, en 1910: Medalla ó distintivo de miembro de la Conferencia, en metal plateado, con la leyenda Town Planning Conference 1910. R. I. B. A.

27 Febrero —D. Celso Gómez: Ocho ejemplares de indumentaria, de escasa importancia.

27 Febrero.—D. Claudio Vallés: Flauta de madera, con aros de marfil, y llaves de plata, construída por William Heut Pottor; principios del siglo XIX:

14 Abril.—José Millet y Pagés: Cinco ejemplares de cerámica griega y cinco monedas griegas.

13 Noviembre.—D. Olegario Junyent: Bandera de damasco carmesí con cartela central que lleva la fecha de 1818 y que fué del Gremio de Alpargateros de Barcelona. Remata el asta una imagen en madera tallada y plateada.

Canje

27 Noviembre.—D. Olegario Junyent: Pote de farmacia, de cerámica de Alcora, decoración azul con la inscripción central «R. Gentianæ», canjeado con un ejemplar duplicado.

Depósitos

6 Julio.—Iltre. Sr. Barón de Ribelles: Una carroza del siglo XVIII, de doble suspensión, pintada de negro y tapizada de terciopelo y guarniciones de la misma época, de terciopelo encarnado y metales dorados, para ocho caballos.

Una carretela, también de doble suspensión, del primer tercio del siglo XIX, á la que falta el tapizado.

6 Diciembre.—D.ª Angela M.ª Pérez de Barradas y Bernuy, Condesa viuda de Medinaceli: Troquel en bronce del sello de la antigua casa nobiliaria de los Duques de Cardona, Moncada y Medinaceli.

MUSEO DE BELLAS ARTES ANTIGUAS Y MODERNAS

Adquisiciones

21 Enero.—D. José Berga: «Bodegón», cuadro al óleo de autor anónimo, siglo XVIII.

9 Febrero.—D.ª Rafaela Escobar y Manrique, viuda de Casellas: «Colección Casellas», compuesta de cuatro mil ciento sesenta y seis dibujos de autores antiguos y modernos.

Febrero.—Obras procedentes de la Exposición de Retratos y Dibujos antiguos y modernos celebrada en Mayo de 1910.

«Retrato de Elena y María á caballo», cuadro al óleo de Joaquín Sorolla.
«Retrato del Padre Lagasca», cuadro al óleo de Alonso Sánchez Coello.
«Retrato del Marqués del Salvador», cuadro al óleo de Vicente López.
«Estudio de mujer», dibujo de Juan Llimona.
«Neus de la mar», dibujos al pastel de María Oller.
«Retrato de la esposa del autor», miniatura por Pérez, 1802.
«Retrato del padre del autor», miniatura por Pérez, 1802.
«Retrato de caballero», miniatura de autor anónimo, 1807.

4 Abril.—D.ª Antonia Sardá: Diez estudios de dibujo y pintura, originales de José Serra y Porsons.

16 Octubre.—Juan Baixas: «Retrato al óleo del Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Manuel Fernández Varela, Arcediano de Madrid y Comisario Apostólico general de la Santa Cruzada», cuadro al óleo de Vicente López.

3 Noviembre.—D.ª Balbina Borrajo, viuda de Mateu: «La Virgen con el Niño», cuadro al óleo, escuela sevillana, siglo XVII.

22 Noviembre.—Procedente de la Exposición de Retratos y Dibujos antiguos y modernos: «Asunto Mitológico», dibujo á la pluma, con toques de lavado, de tono azulado, autor desconocido.

Donativo

7 Enero.—D. Juan Vidal y Valls: «Retrato de D. Eusebio Pascual y Casas», escultura en barro cocido, original de D. Manuel Fuxá.

Legado

14 Agosto.—Excmo. Sr. D. Juan Coll y Pujol: «Retrato de S. M. la Reina madre D.ª María Cristina», busto en mármol original de Agustín Querol.

Biblioteca gráfica de los Museos

Adquisiciones

24 Enero —D. Álvaro Verdaguer: «La Broderie du XI siècle jusqu'à nos jours».—Angers, 1890.

25 Enero.—«Dictionnaire des antiquités grecques et romaines», por Ch. Daremberg. — París, Hachette et Cie — Tomo IV, 1.ª parte (N. Q.)

31 Enero.—«Manuel d'Archéologie préhistorique», de Dechelette: París, 1910.—Un tomo.

4 Febrero. — D. Antonio Parera: «La peinture en Belgique». — «Les Primitifs Flamants», Bruselas, 1910.—Un tomo.

9 Marzo.—D. Juan Parera: «Les Arts de la terre».—Céramique, Verrerie, etc.; por René Jean.

14 Abril.—«Fra Angelico de Fiesole», del Dor-Frida Schotimüller.—Stuttgar, 1911.—Un tomo.

1.º Mayo.—D. Adolfo Manheim: «Collection de dentelles au Musée de Tissus de Lyon». «Colección Pascó».—Una cartera.

15 Mayo. — Mr. Honorè Campion: «Storia dell'Arte Italiana. La pittura del quattrocento», por A. Venturi.—Volumen VII.—Un tomo.

18 Mayo.—«Arte Italiana Decorativa e Industriale», volúmenes correspondientes á los años 1908, 1909 y 1910.—Tres tomos.

29 Mayo.—«Institut Internacional de Bibliographie, de Bruselas». «Manuel du Repertoire Bibliographic Universel» y el Suplemento n.º 1 de las tablas de clasificación decimales.—Un tomo.

20 Junio.—D. Modesto Teixidor: Treinta y tres fotografías, reproducciones de obras notables existentes en distintos Museos y Colecciones.

23 Julio.—«Le Musée de Grenoble», por el General de Reyliè.—Un tomo.

4 Agosto.—«Les anciennes Écoles de Peinture dans les Palais et Collectiones privées Russes». —Un tomo.

23 Julio. — «Arte Portugeza primitiva. O pintor Numo Gonçalvez», por José de Figueiredo. —Un tomo.

26 Agosto.—D. C. Martínez Pérez: «Exposición retrospectiva de Arte de 1908».—Zaragoza. Real Junta del Centenario de los Sitios de 1808-1809. Edición Oficial.—Un tomo.

29 Agosto.—«Historia de la Arquitectura cristiana española en la Edad Media», de Vicente Lampérez y Romea.—Un tomo.

7 Septiembre.—L'Art Mosan depuis l'introduction du Christianisme jusqu'à la fin du XVIII siècle. —Un tomo.

13 Noviembre.—D. Carlos Seither: Meisterminiaturen aus fünf Jahrhunderben Herausgegebeñ von Ernst Lemberger, Stuttgar Deutsche Verlags austalt, 1911.—Un tomo.

30 Diciembre.—D. Emilio Moncanut: «Hans Holbein D. J.», por Paul Sanz; Stuttgar, 1912.

Donativos

16 Enero. — Town Planning Conference, London 10th to 15th, October, 1910: «Programe» — Un cuaderno en rústica

Town Planning Conference, London 10,15 October, 1910.—London Royal Institut of British Architects, 1910. (Guía de los miembros de la Conferencia).—Un tomo en rústica.
«The Honsing Urdolo».—N.° 1. Vol. 1. November, 1910.—Un cuaderno.

16 Mayo.—«Town Planning Conference»: The Royal Institut of British Architects.—Town Planning Conference.—London 10th to 15th October, 1910.—Un tomo. «Transactions Publiest by The Royal Institute of British Architects».—Un tomo.

1.° Junio.—Comisión Organizadora de la VI Exposición Internacional de Arte: Catálogo oficial ilustrado de la VI Exposición de Arte. Barcelona, 1911.—Un tomo.

12 Noviembre.—D. José Puig y Cadafalch: «El Palau de la Diputació General de Catalunya», por José Puig y Cadafalch y Miret y Sans.—Un cuaderno.

13 Noviembre.—«Institut d'Estudis Catalans: Anuari MCMIX-X, any III» Barcelona, Palau de la Diputació.—Un tomo.

22 Noviembre.—Secretaría de la Junta: Diploma de la Academia de San Fernando, expedido á favor de la miniaturista D.ª Asunción Crespo, á 5 de Mayo de 1839.

30 Diciembre.—D. Manuel Fuxá y Leal: Escuela de Artes y Oficios y Bellas Artes. Memoria del Curso 1910 á 1911. Barcelona, 1911.—Un cuaderno.

COLECCIONES PROVINCIALES

Museo de Arte Decorativo y Arqueológico

Adquisiciones

	Pesetas
27 Noviembre. — D. Celestino Dupont: Brocal de pozo, en tierra cocida con ornamentación en relieve, de estilo árabe. — Siglo XVII. — Procede de Granada. Anfora de tierra cocida, con ornamentación en relieve, de estilo árabe.—Procede de Tarragona	5,000
27 Noviembre. — D. Juan Cuyás: Antipendium románico, con ornamentación en relieve. — Siglo XII. — Procede de Esterri de Cardós. Antipedium románico, decoración pintada. — Procede de Ballarga de Cerdeña.	5,500
27 Noviembre. — D. Mauricio Fonquerni: Fragmento de madera labrada en talla, decoración estilo árabe. — Siglo XIII	80

Museo de Bellas Artes, antiguas y modernas

Adquisición

2 Diciembre. Sres. Riquer y Vives: «Paisaje», cuadro al óleo firmado por Cavot. «El Embarcadero», cuadro al óleo de la escuela holandesa, siglo XVIII, autor anónimo	3,000

Biblioteca Gráfica de los Museos

Adquisiciones

27 Noviembre. — D. Emilio Moncanut: «Dalmatien und seine Volkskunst von Natalie Bruk-Auffenberg-Udien». — Un tomo	65
27 Noviembre. — «L'Art Rustique en Autriche et en Hongrie». Edition du «The Studio». — París, 1911. — Un tomo	9'50

Concurso anual de Edificios y Establecimientos urbanos

terminados durante el año 1911

El Jurado designado por V. E. para proceder al examen y subsiguiente propuesta de recompensas de los edificios y establecimientos que, en los Concursos de este año opten á los premios creados por la Excma. Corporación Municipal, ha podido, desde el primer momento en que ha dado comienzo á sus trabajos, conocer las dificultades que habían de presentársele, atendida la diversidad de caracteres que revestían ambos Concursos.

Para situarse el Jurado en una esfera de acción que le permitiera moverse desembarazadamente, ha creído que debía sentar antes las bases que, según su modo de sentir, han de ser norma de apreciación y juicio en cada uno de los distintos Concursos, por entender que no podía adoptar un mismo criterio ni idénticos procedimientos al dictar sus definitivas resoluciones.

En el concurso de edificios entiende el Jurado que no puede ni debe prescindirse, en absoluto, de aquellos preceptos generales que son norma intangible del Arte Arquitectónico y que sin privarle, empero, de su libre apreciación y criterio, deben hallarse, no obstante, en toda obra que aspira á significarse y sobresalir de entre las que se producen sin aquellos medios materiales que proporciona la opulencia y aquellas aspiraciones á distinguirse, á que tiene derecho al verdadero talento; teniendo muy en cuenta, además, que los precedentes establecidos en anteriores Concursos demandan, para lo sucesivo, una norma de criterio basada en aquellos laudables precedentes y obligan á cierta severidad y exigencias, no reñidas con la rectitud y benevolencia.

El carácter de perpetuidad que revisten las construcciones de una metrópoli, son la manifestación, clara y precisa de una época y de sus progresos ó imperfecciones, en todos los órdenes de la vida y relación de sus habitantes, y señalan con gráfica exactitud los grados de perfección de sus artes é industrias y por ende, el estado de su ilustración y cultura. Véase, pues, cuán importantes son las manifestaciones del arte arquitectónico y cuán difícil es su apreciación y censura.

No quiere significar lo expuesto que deba prescindirse de esa lucha vivificadora, tan oportunamente iniciada en nuestra Ciudad, pues campo y espacio tienen los Jurados para establecer aquellas diferencias nacidas del carácter distintivo de las construcciones, según ellas obedezcan á usos y destinos especiales, ó sean simplemente alarde del genio y conocimientos del artista, inspirados en un estilo ó época determinados; procurando, con un saludable rigorismo, dar toda la importancia debida al verdadero mérito de nuestros arquitectos y revestir de la más alta significación y crédito la recompensa creada por la Corporación Municipal.

Tamañas exigencias, si de tales pueden calificarse los precedentes conceptos, no pueden regir, en absoluto, en el Concurso de establecimientos urbanos.

Hijos de la vida mercantil é industrial de una Ciudad, son los establecimientos abiertos en sus vías públicas, manifestaciones directas y verídicas del estado próspero y floreciente de sus múltiples industrias, demostración exacta de sus progresos mercantiles, depósitos de su producción variada, pequeñas é innumerables hojas, en que se establece, de continuo, la oferta y la demanda, y que por lo mismo que á fluctuaciones del negocio y á las vicisitudes se hallan sujetos á las sociales de la urbe, tienen, por lo regular, vida mucho más corta, existencia menos duradera que el edificio, del cual son, no obstante, una de sus principales partes y á veces uno de sus más preciados ornamentos.

Por esto, y con el fin de prolongar, ya que no asegurar perpetuamente esta existencia, tan costosa y tan comprometida, realiza el comerciante grandes sacrificios materiales, arros-

tra muchas veces compromisos extraordinarios, y para luchar y vencer, en la batalla de la vida mercantil, llama en su ayuda al arte y á las industrias con él relacionadas, presentando estos suntuosos establecimientos que son honra, fama y decoro de las Ciudades que tienen la fortuna de poseerlos.

Y he aquí por qué, al proceder al examen y juicio de los elementos que luchan en el Concurso de los Establecimientos, tan diferente y opuesto al de los Edificios, se impone una cierta lenidad y benevolencia, que el Jurado ha de tener en cuenta para obtener un resultado aceptable en el delicado problema de la resolución.

Sentados, pues, tales precedentes, el Jurado ha procedido al cumplimiento del cometido que V. E. se dignó confiarle.

Del estudio efectuado respecto de los edificios terminados en 1911, le han llamado la atención por las circunstancias que cada uno de ellas reúne, en su aspecto general y en sus detalles de construcción y decorado, las casas de alquiler de los señores D. Ruperto Garriga y D. Juan Comalat, proyectadas y dirigidas, respectivamente, por los arquitectos señores Sagnier y Valeri, situadas la primera, en el Paseo de Gracia, esquina á la de Córcega, y la segunda en la Gran-vía de Argüelles ó Diagonal, núm. 442; la casa destinada por completo

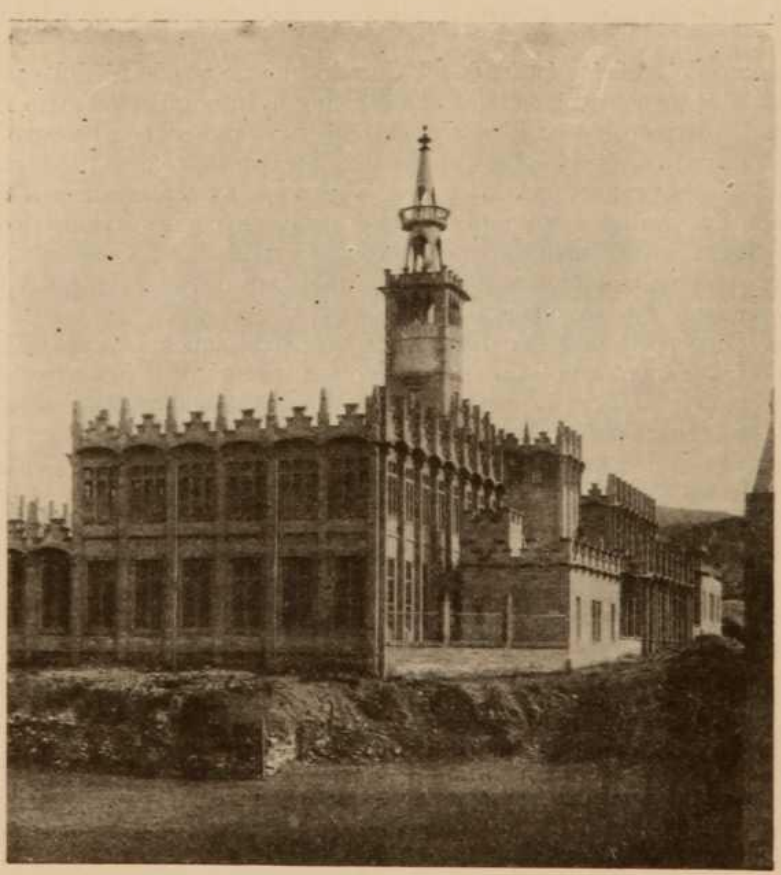

Vista de la fábrica Casarramona

á farmacia y laboratorio de análisis farmacéuticos, construída en la Rambla de San José, número 5, propiedad del Dr. D. Pedro Genové, ejecutada según proyecto de D. Pedro Company; la construída en el chaflán que forman las calles de Casanovas y Buenos Aires, cuyo proyecto y construcción ha llevado á cabo el arquitecto Sr. Puig y Cadafalch; el edificio de planta

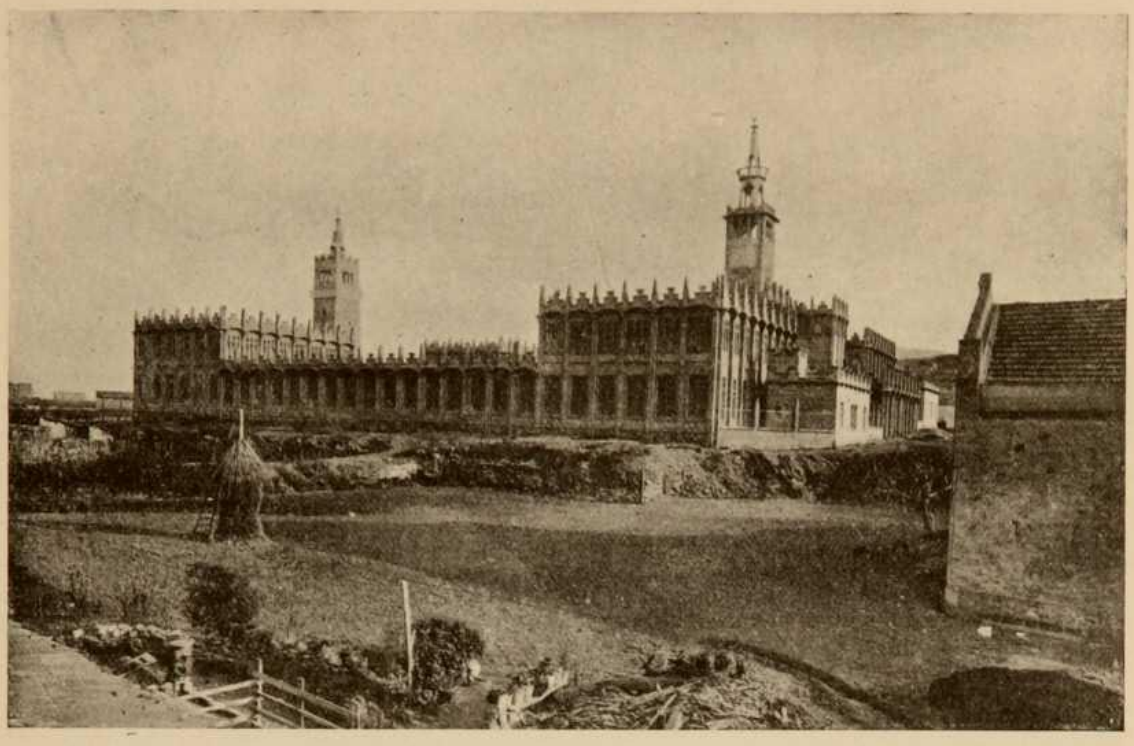

Arquitecto: *Puig y Cadafalch*

Fábrica Casarramona. — Fachada lateral y posterior

baja y piso superior, de los Sres. Baguñá y Cornet, emplazado en la calle de Mallorca, número 192, destinado á talleres de fotograbado, ideado y construído por el arquitecto D. Vicente Artigas, y, finalmente, el grandioso edificio destinado á la fabricación de hilados y tejidos de algodón, propio de D. Casimiro Casarramona, situado en la manzana formada por las calles de México, Gimbernat, Castillejos y Montfort, proyectado y dirigido por el ya mentado arquitecto D. José Puig y Cadafalch.

Estudiados por el Jurado los referidos edificios y apreciadas las condiciones, cualidades, deficiencias y defectos que en los mismos se observan, y teniendo en cuenta el espíritu que informa el acuerdo del Excmo. Ayuntamiento al disponer la celebración de estos Concursos destinados á honrar el Arte Arquitectónico, fomentar la construcción y dar la debida protección y desarrollo á las artes é industrias que con ella se relacionan, no ha podido menos de reconocer la importancia extraordinaria que reviste la gran fábrica anteriormente mencionada, por la grandiosidad que presenta, por el esfuerzo económico que supone en sus propietarios y por el alto ejemplo que establece y que conviene fomentar.

Ha causado, pues, especialísima satisfacción al Jurado el poder contar en el presente Concurso, con una construcción de carácter artístico monumental, dedicado exclusivamente á usos industriales, caso verdaderamente excepcional, no solamente entre nosotros, sino en otros países de reconocida importancia, en los cuales parece que tradicionalmente tales edificaciones se muestran alejadas de toda manifestación artística, y especialmente en nuestra Ciudad, donde frecuentemente la estética urbana ha sido sacrificada á la idea y al procedimiento utilitario.

Bajo este concepto, podrá ser, sin duda, de ejemplaridad manifiesta el señalar, entre mil, un edificio industrial que, en lugar de ser, como la casi totalidad de sus similares, reflejo de egoísmo y meras conveniencias, constituya, por el contrario, una manifestación estética y un placer para el espíritu.

Arquitecto: *Bori*

Joyería y Relojería «El Regulador». — Fachadas á la Rambla de San José y calle del Carmen

Al tratar de encarecer las cualidades de la construcción de referencia, no ha de caer el Jurado en la vulgaridad de descender á nimios detalles para encomiar los méritos del edificio. Obra es él del arquitecto Sr. Puig y Cadafalch, bien conocido en nuestra Ciudad y fuera de ella, por su relevante personalidad, bastando decir que para el edificio propiedad de don Casimiro Casarramona, sirve á la vez para honrar á un propietario y para despertar el necesario estímulo entre los de su clase.

Interior de la Joyería y Relojería «El Regulador»

Dosde este punto de vista, entiende el Jurado, que la distinción que hoy señala la edificación de que se trata es digna hermana de otras producciones debidas al talento del aludido facultativo.

Unicamente quiere remarcar el Jurado, después de reconocer el tino, habilidad y conocimiento con que han sido planteados y resueltos los diversos problemas utilitarios, de carácter industrial é higiénico, que

Establecimiento de objetos de Arte de los Sres. Esteva y C.ª — Paseo de Gracia, 18

no es impropio, en cierta clase de edificios, el que reúnan, juntamente con las cualidades que en su índole requiere, las de grandiosidad y belleza; siendo de advertir que esta fábrica es obra más simple y más económicamente desarrollada que la generalidad de sus similares, lo cual es indudablemente su más alta cualidad, no exenta de elegancia y hermosura, y cuyo ejemplo podrá despertar en otros fabricantes más amor al aspecto y armonía de sus futuras fábricas.

Cumple, finalmente, este grandioso edificio, una de las primordiales condiciones del Concurso, pues embellece y decora una demarcación modesta hasta el presente, alejada de las soberbias edificaciones lujosas de la gran urbe, y que viene á ser, con sus almenados límites y sus altas y esbeltas torres, el primer jalón de la futura grandeza arquitectónica de esta bella y trabajadora barriada.

Este es, Señor Excelentísimo, el juicio que en nosotros ha merecido el actual Concurso de edificios, declarando que, en justicia, debemos conceder y concedemos el Premio único, instituído por V. E., á la gran fábrica de hilados y tejidos de algodón, propiedad de don Casimiro Casarramona, situada en la manzana que forman las calles de México, Castillejos, Gimbernat y Montfort, cuyo proyecto y construcción ha dirigido el reputado arquitecto don José Puig y Cadafelch.

Réstanos ahora dar cuenta á V. E. del juicio que nos han merecido los establecimientos inaugurados en esta Ciudad durante el pasado año de 1911.

Diferentemente de lo observado en el Concurso de edificios, son en gran número los establecimientos notables que por sus diversas condiciones y cualidades se han considerado dignos de llamar la atención del Jurado.

Evidente y digno de encomio y aplauso es el estímulo y honrosa competencia que entre nuestros industriales se ha despertado para dotar á Barcelona de grandes y suntuosos establecimientos que, al embellecer las vías públicas, prestan extraordinaria animación á la Ciudad y dan una fehaciente muestra, ante propios y extraños, del buen gusto, de la cultura y del adelanto á que han llegado nuestras Artes é Industrias.

De las diez tiendas y establecimientos que el Jurado ha seleccionado, de entre las muchísimas abiertas, por primera vez, el pasado año, ha escogido, no sin algunas dificultades,

Arquitecto: *Pericas*

Farmacia Espinós. — Entrada al establecimiento

cinco que ha considerado manifiestamente superiores á las demás. Son éstas, sin orden de prelación ni categoría: «El Regulador», tienda de joyería y relojería, situada en la Rambla de las Flores, núm. 37, esquina á la calle del Carmen, propiedad de D. Juan Boix, proyectada por el distinguido arquitecto don José Bori; el Café-Restaurant «Royal», establecido en la Rambla de Estudios, núm. 8, ornamentado por el joven artista D. Juan Llongueras, y propio de D. Esteban Sala; el establecimiento de objetos de Arte y mobiliario, de los Sres. Esteva y Compañía, abierto en el Paseo de Gracia, núm. 18, ideado y construído por el Director artístico de aquella razón social señor Esteva; la oficina y laboratorio de farmacia del Doctor Espinós, establecida en la calle de la Diputación, núm. 264, según proyecto y dirección del conocido arquitecto D. José M.ª Pericas, y la sala de espectáculos «Ideal Cine», emplazada en la calle de Cortes, números 605 y 607, propiedad de D. Pedro Garriga, y cuyo proyecto y dirección ha corrido á cargo del arquitecto D. José Plantada y Artigas.

Buscar preferencias de mérito y belleza entre los establecimientos mencionados, para adjudicar el premio único á uno de ellos y señalar á los demás un orden de prelación, es tarea, más que difícil, innecesaria, pues la diversidad de formas que distinguen á cada uno de ellos, el destino que tienen, los materiales que ostentan y la composición general de los mismos, mezclan y confunden méritos y defectos, cualidades y deficiencias, haciendo imposible hallar el que más perfecciones reúna y se imponga indiscutiblemente sobre los demás.

Lo que sí es innegable, porque su demostración es notoria y fehaciente, es la riqueza de los materiales empleados en casi todos, el buen gusto desplegado para alcanzar la atracción del consumidor y del viandante, las combinaciones espléndidas, fastuosas y brillantes de la iluminación nocturna, que animan y embellecen, de una manera extraordinaria, la vía pública en que están emplazados, y sobre todo, el sacrificio que presupone aquel derroche, ordenado y armónico, de mármoles y bronces, cristales y vidrios, hierros y cerámicas, tapices y maderas, embellecidos por el arte y puestos al servicio del crédito y renombre de nuestra Ciudad querida.

Por esto ha creído el Jurado, unánimemente, que no podían sentarse preferencias y que debía proponer á V. E. la concesión de un premio extraordinario, igual, para los cinco establecimientos mencionados.

Hacerlo así es un acto de justicia y de saludable estímulo, que concede la victoria sin graduaciones que depriman y evita resquemores y molestias para quienes, con alientos patrió-

ticos, con desinterés plausible y con dispendios dignos de la más alta recompensa se lanzan, valientes y animosos, á las batallas mercantiles y desafían los peligros del negocio, para buscar en la incertidumbre y en las veleidades de la fortuna, una victoria, que no siempre compensa el sacrificio.

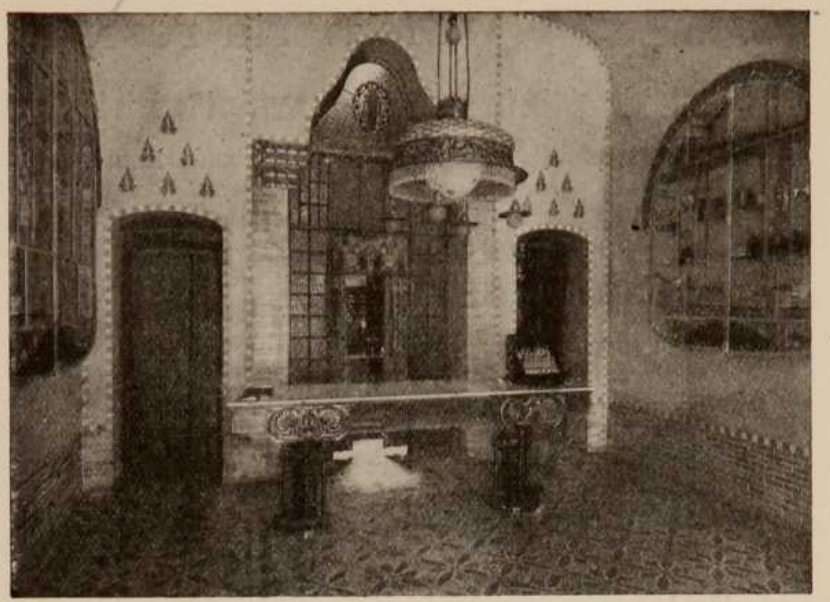

Interior de la farmacia del Dr. Espinós

Por estas razones, que han pesado soberanamente en el ánimo del Jurado, entiende que debe proponer á V. E. que no se adjudique el premio único, consignado en el programa de convocatoria del Concurso y que, en cambio, se conceda un premio igual, extraordinario, consistente en una placa honorífica, de bronce, a cada uno de los cinco establecimientos designados.

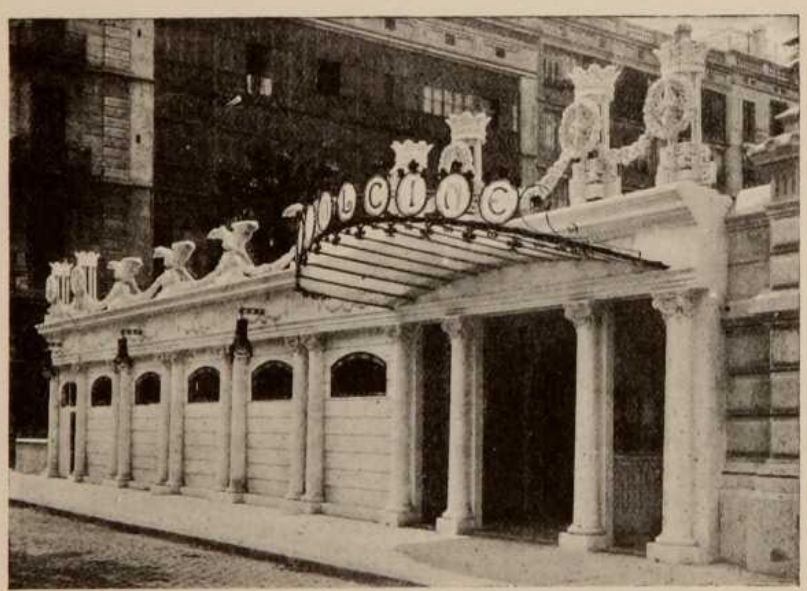

Arquitecto: *Plantada y Artigas*

Ideal Cine, calle de las Cortes. — Fachada

Y para que conste firmamos el presente en Barcelona, á los XXV días del mes de Noviembre de MCMXII. — El Alcalde Presidente, *Joaquín Sostres Rey.* — El Presidente de la Comisión Municipal de Fomento, *J. Pich.* — El Presidente de la Comisión Municipal de Gobernación, *J. Mir y Miró.* — Por el Director de la Escuela Superior de Arquitectura, *Francisco de P. Nebot.* — El Director de la Escuela de Artes y Oficios y Bellas Artes, *Manuel Fuxá.* — Por el Presidente del Centro de Maestros de Obras, *Juan Verdaguer y Barau.* — El Crítico Artístico, *Juan Rubió y Bellber.* — El Arquitecto Municipal, *Pedro Falqués.* — El Secretario, *Carlos Pirozzini.*

Memoria-reseña

de los trabajos efectuados por la Comisión organizadora de la VI Exposición Internacional de Arte

Por sexta vez ha llamado V. S. á internacional concurso á los artistas de aquellos países en los cuales florecen las Artes, por manera especial y extraordinaria, y por sexta vez obtiene la ciudad de Barcelona la señalada honra de ser escuchada y atendida, recibiendo el homenaje leal y sincero de esos heraldos del color y de la forma, que con pasmosa habilidad é ingenio, poetizan la prosa de la vida, reproducen los encantos de la naturaleza y proclaman el crédito y la preponderancia de las Naciones que tienen la gloria de contarles entre sus hijos predilectos.

Algo tarde, por razones que no son de explicar en estos momentos de pública solemnidad, convocó V. E. el actual Certamen, y unida esta dificultad á otras poderosas, motivadas por la celebración inmediata de las habituales Exposiciones que periódicamente celebran los grandes Centros de Arte, y la más importante y extraordinaria, recientemente abierta en Roma, infundían en nosotros el temor de que nuestro internacional concurso quedaría poco menos que reducido á nuestras propias fuerzas, sin la cooperación deseada de los más notables artistas extranjeros.

Y esta preocupación que embargaba nuestro espíritu y nos infundía desalientos, ya comprenderéis que no era infundada, pues la voz de Roma lanzada desde la cúspide del Capitolio, había de interesar extraordinariamente á todos los artistas del orbe, como grito maternal, como eco fascinador, que, nacido de aquella *Eterna Ciudad* del Arte, con sus divinidades arqueológicas, llegaba á todos los ámbitos del Universo, potente y transformado, con espíritu y modalidades de la vida moderna.

Era el Arte de ayer, era la Belleza Madre llamando á sus hijos, descendientes de cien generaciones, para conocer y solazarse en sus progresos y perfecciones y recibir, con el orgullo de Madre cariñosa, el holocausto de quienes conservan, vivo y palpitante, el tesoro divino de la inspiración plástica.

Afortunadamente nuestros temores se han visto por completo disipados; y si bien es verdad que no han podido acceder á nuestros deseos algunos famosos artistas, cuyo solo nombre avalora y enaltece los concursos en que toman parte, también es innegable que cuenta nuestra sexta Exposición Internacional con la cooperación de numerosos artistas eminentes, que con sus obras, han hecho de nuestra actual Exposición, una de las más importantes manifestaciones de Arte.

Para obtener este resultado satisfactorio, atendida nuestra modesta significación en los dominios del Arte y las perjudiciales aunque involuntarias intermitencias con que se celebran nuestras exposiciones, es claro que hemos tenido que adoptar procedimientos y hasta imponerse V. E. sacrificios materiales, tal vez superiores á lo que corresponde destinar, en un concepto especial, de los diversos servicios y atenciones confiados por mandato de la Ley, á la Excma. Corporación Municipal; y á pesar de esto, no tan sólo ha puesto V. E. á disposición de esta Comisión organizadora los elementos y recursos necesarios, sino que, dando además una prueba fehaciente de su interés y entusiasmo para el éxito de nuestra empresa, nos ha concedido una ilimitada confianza y una serie de provechosas facilidades, gracias á las cuales hemos podido vencer las limitaciones del tiempo y las dificultades que podrían entorpecerla ó malograrla.

La urgencia con que convenía practicar los trabajos de propaganda, aconsejó la adopción de aquellos medios directos y expeditivos, en virtud de los cuales hemos logrado dos resultados altamente satisfactorios, tales son, el conocimiento personal de los artistas y de las obras que deseábamos, y la confianza y el crédito que inspiraba la presencia de nuestros Comisionados.

Confiada á dos de nuestros distinguidos Vocales de la Comisión Organizadora la misión delicada é importante de recorrer los diversos países que son centros de producción artística y residencia habitual de eminentes cultivadores de las Artes, han desempeñado el cometido que se les confiara, de una manera tan perfecta y tan cumplida, que merecía en este momento

los más calurosos elogios si no lo impidiera el mandato que nos ha impuesto su propia modestia y la circunstancia de formar parte de esta Comisión, cuya voz resuena ahora para dar cuenta del satisfactorio resultado obtenido.

De esa peregrinación artística, larga y accidentada, realizada en época y en condiciones poco favorables para saborear las dulzuras de un viaje placentero, ha reportado la VI Exposición Internacional de Arte los más selectos frutos de la producción artística mundial, y Barcelona, una serie no interrumpida de elogios y consideraciones, que, por su espontaneidad é importancia, bien merecen ser conocidos y estimados, porque la colocan entre las capitales más progresivas y florecientes.

Gracias á esta excursión artística y pasados recuerdos y simpatías, contraídos en anteriores exposiciones, puede nuestro actual Certamen presentarse, ante la Europa culta, como una verdadera fiesta de Arte Internacional, en donde se hallan representadas tendencias y estilos diversos, acogidos todos por nosotros con verdadero amor y respeto, y presentados á la pública consideración y aprecio, para que de ellos nazcan las orientaciones de nuestros jóvenes artistas hacia un Arte propio, que nos caracterice y enaltezca.

Por igual senda caminan é idénticas finalidades persiguen las Naciones que, respondiendo á nuestro humilde pero entusiasta llamamiento, concurren á nuestro actual Certamen y celebran con regularidad altamente celebrable y provechosa sus periódicas Exposiciones.

Al consignar la gratitud que por su paternal cooperación nos prestan, permitidnos que coloquemos en primer lugar, por tributo de honor y cortesía, á la moderna Italia, hoy gloriosamente entronizada sobre sus cien ciudades históricas, con su brillante resurgimiento industrial y artístico, con sus cielos purísimos, sus montañas de fuego, sus mares azules, sus campos poéticos, verdadera gama de infinitos colores de donde parecen sacar la belleza, el vigor y la fuerza que imprimen a sus obras sus modernos artistas. Ella, demostrándonos intensos afectos y recordando sin duda nuestros tiempos pasados y gloriosos dominios en tierras itálicas, generadoras de profundas y perpetuas simpatías y amistades, ha acudido por segunda vez á nuestro llamamiento, con todas sus pompas oficiales, poniendo desinteresadamente á nuestro servicio sus grandes y perfectos organismos artísticos, desde el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, á cuyo frente se halla hoy uno de los más ilustres hombres de Estado, jasta su dignísimo representante consular, que aquí nos honra con su estimada presencia y cuyas incansables, continuas y acertadas gestiones han sido el hilo transmisor de afectos y voluntades que ha venido á condensar la Representación Oficial de un preclaro artista, verdadera encarnación de la gentileza italiana, ya de nosotros conocido y apreciado, por el mérito y fama de sus obras de Arte.

Bélgica ha querido también demostrarnos sus grandes y propicias disposiciones, dispensándonos su intervención oficial á nuestro Concurso y llamando á sus más notables artistas, para que conservaran incólume entre nosotros el crédito y la fama del Arte Flamenco, á cuya protección y progreso dedica incesantes é ilustrados esfuerzos aquel hombre insigne que con aplauso unánime de cuantos conocen y aprecian sus excepcionales facultades, desempeña, desde hace tantos años, la Dirección General de Bellas Artes de Bélgica, y que sabe inspirar por doquier entusiasmos y simpatías, conservadas y transmitidas á Barcelona, por el tacto y la ilustración de sus dignísimos Cónsules, y personificadas en esta ocasión solemne por una Delegación Oficial venerable y respetable por los artistas de todos los países, que admiran al pintor ilustre gloria y símbolo del Arte Flamenco.

Sin duda, por motivos á nosotros solamente imputables, que atribuir debemos á la escasez de tiempo con que hemos podido preparar nuestro Internacional Concurso, no nos ha sido dable practicar con persistencia y eficacia las gestiones necesarias para obtener la provechosa intervención oficial de los demás países que concurren á nuestro Exposición de una manera por demás importante y espléndida.

Sería falta imperdonable, que no cometeremos, dejar de reconocer y estimar el interés y entusiasmo con que respetables Representantes de Alemania en nuestra Ciudad, han cooperado á nuestros esfuerzos, para que el Arte Germánico estuviera dignamente representado en nuestra Exposición. Berlín, Munich, Dusseldorf y Dresde, tienen en nuestro Certamen lucida representación artística, obtenida tanto por las gestiones de nuestros comisionados,

como por la intervención eficaz y plausible de su dignísimo Representante consular y de nuestro entusiasta Comisario; mereciendo especial mención el auxilio poderoso que nos ha prestado en Munich aquel genial artista de fama europea, que arranca del mar y del cielo sus justas entonaciones, para que se confundan con las realidades de la naturaleza, y, sobre todo, la cooperación eficaz y decidida de los Augustos Príncipes de Baviera, cuya ausencia de la tierra española quieren compensar á fuerza de atenciones y galanterías, puestas siempre al servicio de empresas nobles y patrióticas que, como la nuestra, redundan completamente en honra y prestigio de la Patria.

No menos podíamos esperar de nuestra vecina Francia, que tiene su Capital cosmopolita convertida en centro y emporio de las Artes modernas y que lucha desesperadamente para no dejarse arrancar de sus manos el cetro de su preponderancia artística.

Con nosotros han compartido los más notables artistas franceses su participación obligada a la Exposición de Roma, á cuyo palenque mundial no podían faltar, por juro de dignidad y de defensa con todas sus fuerzas y ardores, para demostrar que aun es París la Roma moderna, que acoge y protege, proclama y enaltece, todas las manifestaciones del Arte universal.

Para nosotros ha reservado, como amiga cariñosa, una selecta producción de sus artistas más distinguidos, cuyo nombre condensa la virtualidad perenne del Arte francés; contribuyendo á tan noble empeño, al que correspondemos con gratitud y estima, nuestro entusiasta é incansable Comisario, siempre solícito, con el honorable Consulado, para facilitar la solución de eficaces gestiones practicadas por nuestros Comisionados.

La Gran Bretaña, unida hoy á España por lazo conyugal que engendra simpatías; con su arte grave y severo, como su cáracter; progresiva en todas las manifestaciones de su vida material y anímica; constantemente innovadora, dentro de los rígidos cánones de la tradición y el buen gusto; dominadora en todas partes, con el suave yugo de sus razonadas é incontrovertibles resoluciones, también ha venido á nuestro Certamen con el fruto sabroso y sazonado de sus primeros artistas, reclutados por nuestro ilustre Delegado, digno por sus talentos y por el amor que nos profesa, de un título de ciudadanía catalana.

Y Holanda, nuestra antigua amiga y compañera, siempre constante en nuestras fiestas de Arte, la primera cada vez en responder á nuestro llamamiento, que transmite y propaga, con ardores y afectos nunca bastante bien estimados, el dignísimo Cónsul de aquellos países, cuyas brumas y nieves, costumbres típicas, son fuente inagotable de inspiración artística, también está representada en nuestro Certamen por sus más notables y distinguidos artistas.

Cierran, por fin, el catálogo de nuestras importantes agrupaciones extranjeras, Austria y Hungría, algo rezagada esta última en su interesante envío; ambas competidoras en dar á conocer los progresos y nobles emulaciones de sus artistas, aferrados unos á las tradiciones y estilos del Renacimiento, con sus esplendores y grandezas, trasladados á los colosales escenarios de sus cuadros; conspiradores otros, para imponer las más atrevidas modernidades del color y de la forma, que derriban con fuerza iconoclasta los ídolos pequeños y enfermizos de pasadas épocas, y abren ancho paso á todos los procedimientos de Arte, aun aquellos inverosímiles é incomprensibles, que contribuirán á fijar definitivamente, una vez aquietado el proceloso mar de tantas extrañezas é incertidumbres, el seguro derrotero que señaló con obras maestras de inspiración y de forma una nueva época gloriosa para el Arte universal.

Hasta aquí el resultado de nuestros trabajos de preparación y propaganda, que debían traspasar nuestras fronteras. El que hemos obtenido entre nuestros artistas es por demás halagüeño é importante, como tendrán ocasión de apreciar dentro de breves momentos.

Las regiones españolas, que conservan aún sus gloriosas tradiciones artísticas, están dignamente representadas en la sección correspondiente de nuestra exposición; y esto es para nosotros tanto más agradable, en cuanto ha venido á satisfacer una necesidad apremiante de nuestro amor pecpio, tal vez en pasadas ocasiones mal comprendido y que en el presente momento ha desvanecido, por completo, aquívocos y prevenciones que, entre hermanas que se quieren entrañablemente, no ha de existir nunca, porque todos andamos movidos por una misma noble emulación y patriótico entusiasmo, y á todos por igual nos incumbe la defensa y acrecentamiento de nuestro patrimonio artístico nacional; contra las indiferencias censurables de arriba y las ignorancias enervadoras de abajo.

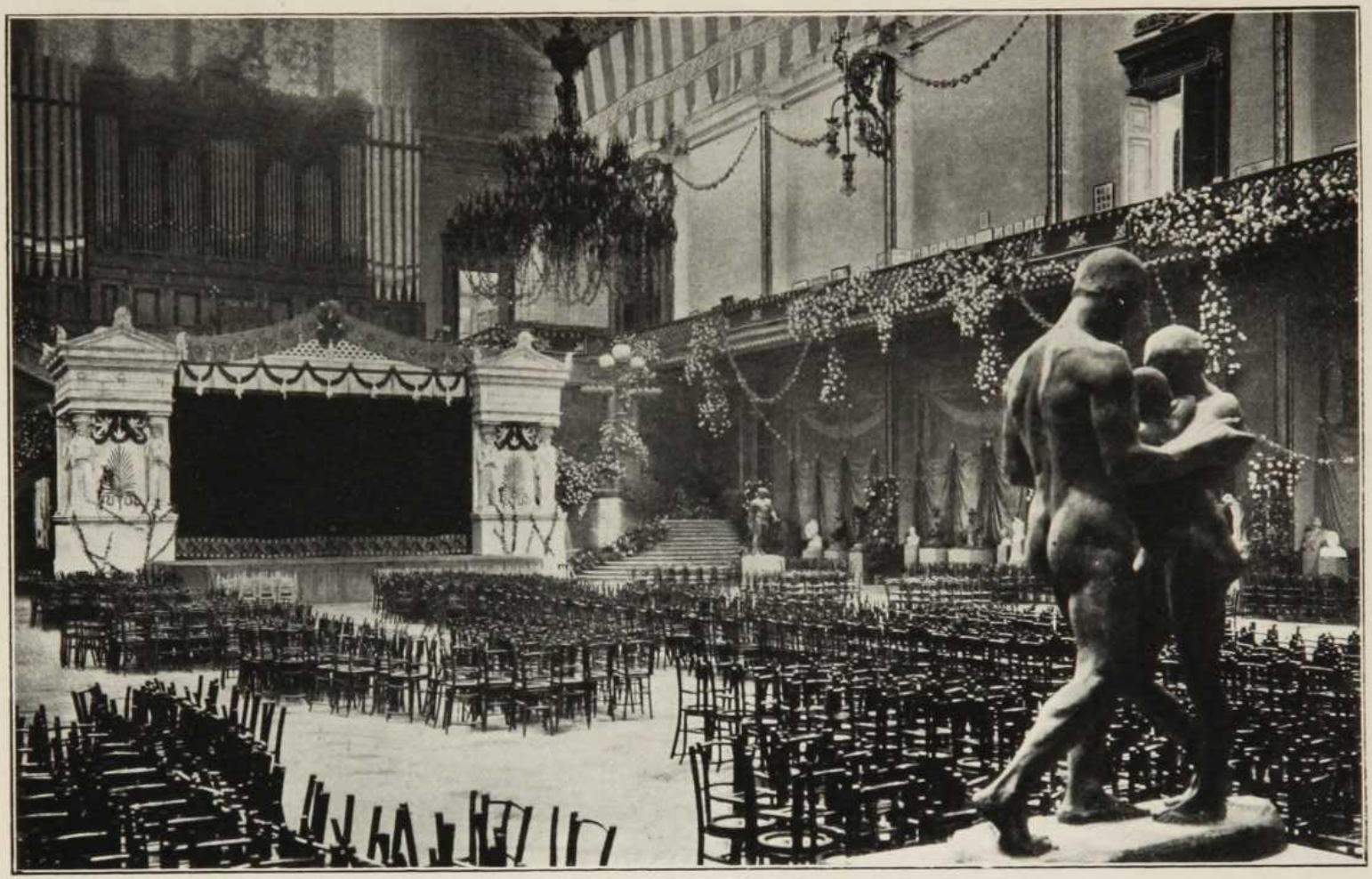

Gran Salón de fiestas del Palacio de Bellas Artes

Sección del Fomento de las Artes decorativas

Sección de Francia

Sección de Italia

Sección de Bélgica

Sección de Italia

Sección de Inglaterra

Sección de los Países Bajos

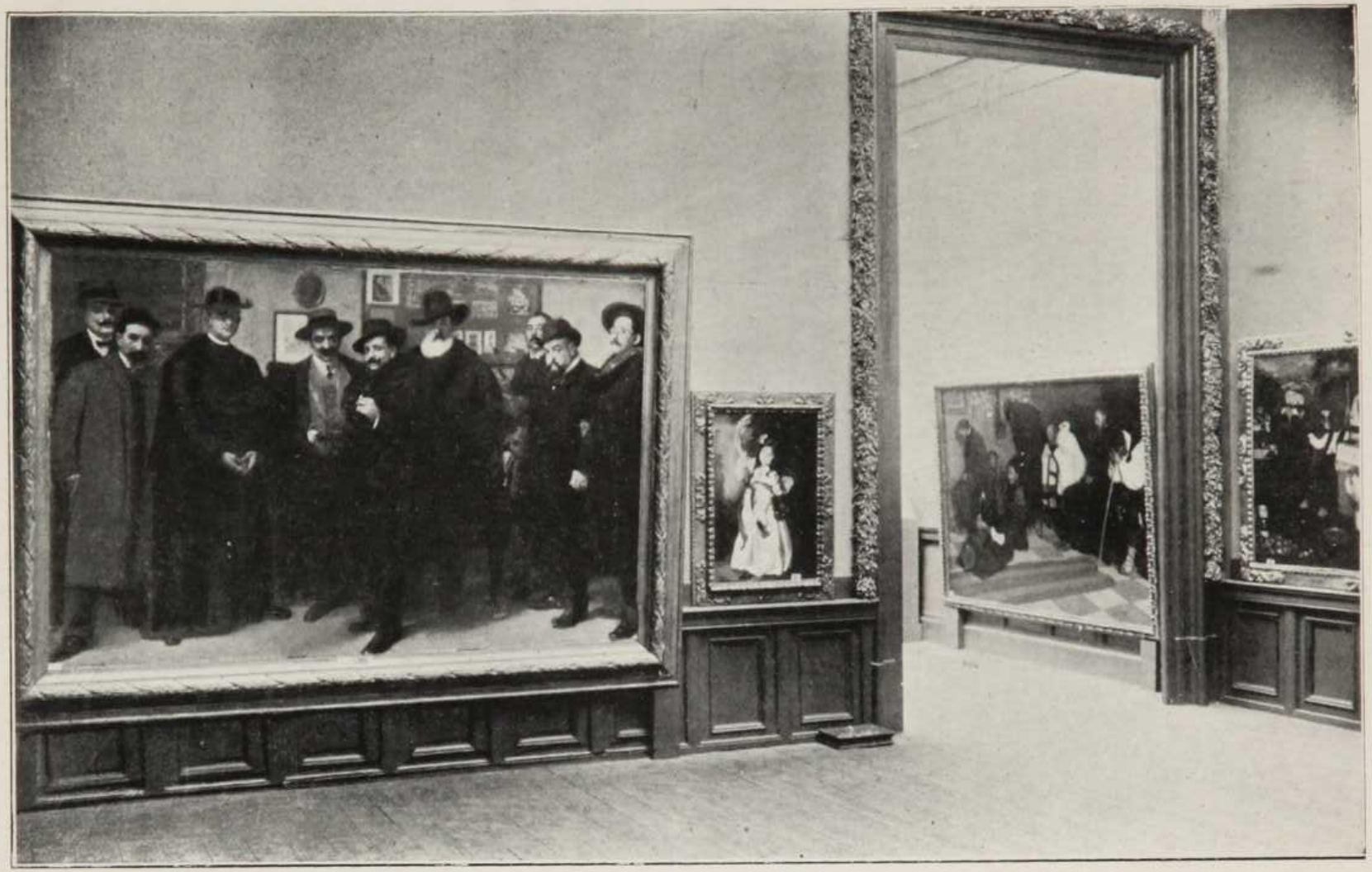

Sección de España

Sección de España

Sección de España

Sección de España

Aquí estamos todos afortunadamente reunidos, en esta casa de nuestros amores y de nuestras esperanzas, nacidas como por ensalmo ayer, al calor del entusiasmo civilizador de un hombre inolvidable y de un pueblo lleno de puras y nobles aspiraciones; alhajada hoy con sus mejores atavíos, porque celebra su fiesta patriarcal, con la que recibe y agasaja á sus propios hijos, de la gran familia artística y á aquellos hermanos que, diseminados por los diversos ámbitos del mundo y venidos de extrañas tierras le ofrecen los frutos escogidos de su habilidad y su talento y vienen á compartir con ella el ágape de amor y de ventura, comunión simbólica de dulces recuerdos y esperanzas y á sellar de nuevo el pacto de confraternidad artística, como aspiración unánime y factor potente de la tan inspirada Paz Universal.

¡Bienvenidos seáis, pues, artistas españoles y extranjeros, á nuestro sexto internacional Certamen, pues Barcelona, rebosante de amor y de entusiasmo, os acoge en sus brazos como hijos cariñosos del Arte y os saluda como heraldos de ilustración y de cultura!

¡A todos os admira y de todos necesita para reedificar el templo de su pasada grandeza, cuyos recuerdos y reliquias recoge solícita y amorosa, para fundar, sobre bases sólidas é indestructibles, sus instituciones de Arte histórico y su grande Acrópolis de la época moderna!

Para ello no escatima esfuerzos ni sacrificios de ninguna especie. Trabaja, labora incesantemente, con la fe y el ardor del convencido, sin que la arredren pasajeros contratiempos; y para que no decaiga su espíritu en las horas del trabajo, se alienta y fortalece abriendo anchas vías desde el mar á la montaña, para que el aire puro vivifique sus pulmones; endulza las fatigas del trabajo con el canto de sus orfeones y sociedades corales, y cuando llega el momento del descanso, comparte sus horas de solaz y esparcimiento, protegiendo las letras, las ciencias y las artes.

Y en esta empresa tan santa y patriótica, no nos neguéis, Sr. Excmo., vuestro poderoso y personal concurso, pues, como representante que sois del Estado y de las Instituciones que nos rigen, agradable y honroso ha de seros contribuir con nosotros al enaltecimiento de esta ciudad querida, hermana cariñosa de la gran familia española y que lucha incesantemente, sin tregua ni reposo, para engrandecerse y enaltecer, ante propios y extraños, el nombre de la Patria.

Sed Vos, ilustre hijo de aquella región hermosa, hermana gemela de la tierra catalana, sangre de nuestra sangre, gloria de nuestras glorias; que se ennoblece con la misma historia y habla nuestra propia lengua; á quien Dios plugo colmar de flores y de frutos para embellecerla y distinguirla; sed, Vos, Supremo Jerarca hoy de la Instrucción Pública y de las Artes españolas, cuya salvaguarda y protección tenéis tan dignamente confiada, la voz autorizada y potente que se levante hasta las altas esferas del Estado, para que se atiendan nuestros deseos y se haga justicia a nuestras nobles aspiraciones; y haced constar también, señor Excmo., que si recordando solemnes ofrecimientos y promesas, solicitamos con perseverante insistencia el auxilio material del Gobierno, no es con miras de egoísmo interesado, sino con el patriótico deseo de unir siempre á nuestra empresa, culta y educadora, la cooperación directa del Estado, para que resulte obra meritoria de honra nacional.

Y ahora, Sr. Alcalde, dignaos recibir y aceptar, en el postrer momento de nuestras gestiones y trabajos, la obra que por encargo de la Corporación habemos realizado. Si ella merece vuestros aplausos y la estima de Barcelona, nos tendremos por muy recompensados.

Palacio de Bellas Artes de Barcelona, a XXIX de abril de MCMXI. — Alcalde Presidente, *Marqués de Marianao*. — Presidente de la Diputación provincial, *Enrique Prat de la Riba*. — Teniente de Alcalde, Presidente de la Comisión de Fomento, *José M.ª Serraclara*. — Teniente de Alcalde, Presidente de la Comisión de Hacienda, *José A. Mir y Miró*. — Teniente de Alcalde, Presidente de la Comisión de Gobernación, *Ricardo Janssens*. — Concejal Síndico, *Salvador Lluch*. — Presidente de la Junta de Museos, *José Puig de Asprer*. — Vocales de la Junta de Museos: *Manuel Fuxá, Ignacio Iglesias, José Rogent, Manuel Morales, Felipe Bertrán de Amat, Alfonso Ardura, Baldomero Tona, Pablo Tomás Picornell, Rafael Mainar, Emilio Cabot, Luis Pericas, Dionisio Baixeras, Manuel Rodríguez Codolá, Jacinto Grau Delgado*. — Representantes de Asociaciones Artísticas y de la Prensa, *Mariano Fuster, Juan Llimona, Carlos Vázquez, Dionisio Renart, Eusebio Corominas*. — Artistas designados por el Excmo. Ayuntamiento, *José Reynés, Mauricio Vilumara, Ramón Casas, Olegario Junyent*. — Secretario, *Carlos Pirozzini y Martí*, Jefe del Negociado de Museos y Bellas Artes.

Junta Municipal de Ciencias Naturales

Constituída esta Junta en organismo autónomo según consta en las Bases de su constitución, tiene á su cargo la administración y fomento de las colecciones científicas del Municipio de Barcelona y la organización de medios de cultura pública, relacionados con las Ciencias Naturales.

La han constituído durante el año de 1911, las siguientes personalidades·

VICEPRESIDENTE

Iltre. Sr. Dr. D. Ricardo Janssens, Concejal.

VOCALES

Iltre. Sr. D. Salvio Casals, Concejal.
» Sr. D. Martín Herrero, Concejal.
» Sr. D. Alfredo Ramoneda, Concejal.
» Sr. D. Francisco Carreras Candi, Concejal.
» Sr. D. José Carraté, Concejal.

VOCALES TÉCNICOS

Iltre. Sr. Dr. D. Odón de Buen, Catedrático de la Universidad.
» Sr. Dr. D. Manuel Mir y Navarro, Catedrático del Instituto.
» Sr. Dr. D. Eduardo Fontseré } Vecinos designados por el Excmo. Ayuntamiento.
» Sr. D. Miguel Madorell }
Ilmo. Sr. D. Luis Mariano Vidal, Ingeniero Jefe de Minas.
Iltre. Sr. Dr. D. José M.ª Bofill y Pichot, Médico y Naturalista.
» Sr. Dr. D. Manuel Degollada, Farmacéutico.

La Junta estuvo distribuída en las siguientes Ponencias:

Zoología: Sres. Janssens, de Buen, Mir, Madorell, Herrero y Bofill y Pichot.
Mineralogía y Geología: Sres. Casals, Ramoneda, Vidal y Fontseré.
Metereología: Sres. Janssens y Fontseré.
Botánica: Sr. Degollada.
Obras: Sres. Casals y Madorell.
Habilitación del Invernáculo: Sres. Ramoneda, Madorell, Mir y Degollada.

Presupuesto de gastos

de la

Junta Municipal de Ciencias Naturales

Un Director Secretario de la Junta con categoría de oficial 1.º	4,500	pesetas
Un Preparador botánico	1,800	»
Un Preparador conservador	1,800	»
Un Conserje con 3'50 pesetas diarias	1,277'50	»
Dos Mozos á 3'50 pesetas diarias uno	2,555	»

PARQUE ZOOLÓGICO

Un Director con la categoría de oficial 1.º	4,500	»
Un Ayudante técnico con 5'50 pesetas diarias	2,007'50	»
Un Capataz con 5 pesetas diarias	1,825	»
Cinco Mozos á 4 pesetas diarias uno	7,300	»
Once Mozos á 3'50 pesetas diarias uno	14,052'50	»

MATERIAL DE SECRETARÍA

Para manutención de ejemplares de la colección zoológica, adquisición é instalación de ejemplares para ésta y para los Museos de la Junta Municipal de Ciencias Naturales	50,000	»

Museo de Ciencias Naturales

Durante el presente año de 1911, las obras efectuadas en el edificio de este Museo han sido de escasa importancia, reduciéndose á las indispensables reparaciones exigidas para la conservación del mismo.

La falta de espacio no permitía la instalación de la gran cantidad de fósiles regionales que adquiridos, ya por recolección, ya por donativo ó por compra, debían estar almacenados en la parte alta del Museo, sin poder proceder á su clasificación ni tan siquiera á su desembalaje. Era, pues, de toda urgencia la construcción de cajones en los bajos de las vitrinas de la sección paleontológica. A este efecto, procedióse á la ejecución de tan importante mejora, dotando de cajones los bajos de cuatro vitrinas, y procediendo desde luego á la clasificación y debida ordenación de los ejemplares paleontológicos de Cataluña.

Los ejemplares que durante este año han ingresado en el Museo, son los siguientes:

DONATIVOS

De D. Juan Capella:

Calcita bacilar, de Montbaró, Gracia.
» » del cerro de Moncada.
» » de la gruta de Can Baró.

De D. Manuel Geijo:

Aragonito flos-ferri, de la cueva d'en Capella, Gracia.

De la Iltre. Sra. Baronesa de Wilson:

Blenda, de Ouro Preto, Brasil.
Pirita con cuarzo, de Passagem, Brasil.
Cuarzo hialino, de Gogonhas do Campo, Brasil.
Amatista, de Salinas, Brasil.
Oligisto cristalizado, de Antonio Pereira, Brasil.
Oligisto escamoso, de Minas, Brasil.
Rutilo, de Hargreaves, Brasil.
Limonita, de Antonio Pereira, Brasil.
Limonita pseudomórfica de pirita, de Morro do Pilar, Brasil.
Baritina, de Ouro Preto, Brasil.
Martita, de Ouro Preto, Brasil.
Wawellita, de Carandahy, Brasil.
Estaurotida, de San Sebastiao, Brasil.
Distena, de Ouro Preto, Brasil.
Cianita, de Morro de San Vicente, Brasil.
Granate almandino, de Ouro Preto, Brasil.
Mica, de Minas, Brasil.
Rodonita, de Gagé, Brasil.
Talco, de San Sebastiao, Brasil.
Amianto, de Ouro Preto, Brasil.

De D. Manuel Geijo:

Calcita cristalizada, de Montbaró, Gracia.
Calcita maclada, de Montbaró, Gracia.
Calcita estalactítica, de Montbaró, Gracia.
Hematites en masa, de la Salud, Gracia.

De D. Emilio Juncadella y Vidal:

Cuarzo amorfo con cristales negativos, romboédricos, del glacier de la Maladetta.

De D. Juan Capella:

Calcita esponjosa de la Montaña Pelada, Gracia.
Aragonito estalactítico y acicular, de la Montaña Pelada, Gracia.
Chessylita en cuarzo amorfo, de Moncada.
Malaquita y calcopirita en cuarcita, de Moncada.
Ocre rojo de la Montaña Pelada, Gracia.
Argilolita, Montjuich, Barcelona.

De D. Gabino Porcel Molero:

Oligisto cristalizado, de Alquife, Granada.

De D. Eduardo Gámez Cobo:

Hematites roja, de Alquife, Granada.

De D. Bernabé Molina Cobo:

Calcita en romboedros, de Alquife, Granada.

De D. Juan Capella:

Pirita en arcilla, de Montjuich, Barcelona.
Galena hojosa, de S. Feliu de Pallarols, Gerona.
Polianita, de Moncada.
Yeso en masa, de Montgat, Barcelona.

De D. Miguel López:

Pirita dodecaédrica maclada, de Montuejos, Castellón de la Plana.

De D. Arturo Bofill y Poch:

Alabastro oriental pulimentado, de Montblanch, Tarragona.

Del Ilmo. Sr. D. Luis Mariano Vidal:

Un bloque de caliza de nódulos de Masarach, Gerona (instalado en la sección Petrográfica).

Donativo anónimo:

Hippurites Castroi, fósil del garumnense de Isona.
Rhynchonella media, del mastrichtiense de Berga.

De D. Arturo Bofill y Poch:

Turritella trempina, del numulítico de Fígols.
Hippurites Vidali, del Senonense de Crabonills, Gerona.
Ostraea crassisima, del tortonese de Montjuich, ejemplar completo de grandes dimensiones.

De la Iltre. Sra. Baronesa de Wilson:

Fragmento de tronco de Sándalo aclimatado en el Paraguay.
Fibra de hennequen (Fourcroya gigantea), Río Jesús.
Fibra de pita (Bromelia pita), de los Santos, Brasil.
Fibra de Sanseviera longfolia, del Panamá.
Fibra de plátano (Musa paradisiaca), de Bocas del Toro.
Paja con la que se envuelve el hennequen para tejer hamacas, Río Jesús.
Algodón seda (calatropis procera) de los Santos, Brasil.
Papel natural (amarilidácea sp.) de Coelé, Panamá.

De D. Enrique R. Mitjana de las Doblas:

Treinta y nueve pequeñas muestras de madera filipina, pulimentadas en una de las caras y con sus nombres vulgares.

De D. Arturo Bofill y Poch:

Cassis undulata Gm., de Barcelona (corte longitudinal).

Donativo anónimo:

Una piedra bexoar, de México.

De D. Arturo Bofill y Poch y D. J. B. Aguilar-amat:

Bufo vulgaris Laur, ejemplar joven de Montjuich, Barcelona.

De D. Carlos Garriga:

Un ofidio del Amazonas.
Fulgoria laternaria (Hemíptero) del Amazonas.

De D. Emilio Cantijoch:

Tetragonurus Cuvieri (pez), del litoral de Barcelona.

De D. Antonio Utjis Rojas:

Dendrophyllia rammnea (polípero), pescado á 100 m. de profundidad en las costas del Riff.
Gorgonia verrucosa (polípero), de las costas de Garraf.

PROCEDENTES DEL PARQUE ZOOLÓGICO

Anchenia glama Gray (llama), un ejemplar adulto y otro joven.
Phasianus torquatus Temm, faisán.
Sula bassana L., tres ejemplares.
Caprovis musmon Schbr., musmon de Córcega, ejemplar joven.
Dolichotis patagónica Schrb., liebre de Patagonia (esqueleto).
Ovis aries L. melanocephala, carnero de Abisinia (esqueleto).
Leopardus onca Lin, jaguar.
Cebus sp., mono americano.
Dasyprocta aguti L., aguti.
Trutta sp., de California.

RECOLECTADOS

Cuatro especies fósiles del cretácico inferior de Castellví de la Marca.
Cuatro especies del cretácico inferior de los Monjos de Villafranca.
Una especie del cretácico de San Martín Sarroca.
Diez especies del cretácico superior de San Julián de Sardanyola.
Una especie del cretácico de Fígols.
Dos especies del numulítico de Arenonyonet.
Nueve especies del numulítico de Areny, Huesca.
Once especies del miocénico de los Monjos de Vilafranca.

COMPRAS

Calcedonis enhidra, de los Catalanes, Uruguay (ejemplar de gran tamaño .
Basalto que forma la ganga del ejemplar anterior.
Concreción selícea, de Salto, Uruguay.
Onix, de San Miguel, Paraguay.
Agata cinábrica, de Costa del Río, Uruguay.
Silicato indeterminado, de Cordillerita, Paraguay.
Hircus aegragus Blas, ejemplar teratológico de cabra común.
Otis tarda L. (qvutrada macho), de Badajoz.
Sus scrofa Lin., (jabalí), de las Guillerías.
Dactylopterus volitans Cuv., (pez volador), de Barcelona.
Ursus arctos Lin., (oso), de Arties, Valle de Arán.
Sarus fasciatus Risso, (pez), de Barcelona.

Como se ve por la anterior relación, el número de especies ingresadas en el Museo por diversos conceptos es muy grande, y su clasificación y catalogación ha absorbido largo tiempo, que requieren los pacientes y cuidadosos trabajos de esta índole.

Al mismo tiempo se ha continuado la clasificación y catalogación de los ejemplares que en época anterior no habían podido ser estudiados por la falta de medios suficientes ó por falta de tiempo y oportunidad para ello.

Así durante este año se ha podido terminar el Catálogo de la Colección de Mineralogía, cuya publicación se ha llevado ya á efecto.

Esta colección estaba desde la fundación del Museo ordenada según la clasificación de Dufrenoy; pero, siguiendo el ejemplo del Museum de París y de otros muchos de Europa al ser reinstalada, se ha seguido el orden de Groth, con las ligeras modificaciones introducidas en él en la Colección mineralógica de dicho Museo de París, si bien al ordenar los silicatos se ha ajustado dicha ordenación á las aclaraciones que hace Hintze en su magistral obra «Haudbuch der Mineralogie».

Al objeto de que puedan ser estudiados con más comodidad los minerales de Cataluña, se ha formado con ellos una colección regional aparte, y en el Catálogo de Mineralogía se señalan con un asterisco.

Un trabajo ímprobo y largo ha sido la debida clasificación, ordenación é instalación de los fósiles regionales que en gran cantidad esperaban sitio á propósito para su colocación; pero gracias á la construcción de cajones en los bajos de las vitrinas de la Sala de Geología, se ha podido empezar dicho trabajo, llevándolo ya bastante adelantado y teniendo la casi seguridad de poderlo terminar el próximo año de 1912.

La Biblioteca auxiliar de este Museo ha aumentado durante el presente año con las siguientes obras:

EN CALIDAD DE DONATIVO

Del Museo Nacional de la República de El Salvador, el Catálogo del Departamento tecnológico de aquel Centro.

De D. J. B. de Aguilar-amat, su opúsculo intitulado: «Algunos Quirópteros de Cataluña».

De D. G. Henriksen, de Bregen, Noruega, su folleto «Geological Notes».

Del Instituto Geológico de México, las obras «Granodiorita de Concepción del Oro en el estado de Zacatecas y sus formaciones de contacto», por el Dr. Alfredo Bergeat y «Aguas subterráneas de la cuenca de México».

Del Ilmo. Sr. D. Luis M. Vidal, su trabajo «Nota sobre dos formas nuevas de barómetro de mercurio destinadas á viajes científicos».

De la Smithsonian Institution, una colección de postales de ejemplares del Parque Zoológico de Washington.

De la John Crerar Library, su «Sixteenth Anual Report for the year 1910».

De la Biblioteca del Congreso de Washington, cinco volúmenes de Memorias de dicha Biblioteca.

Del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología de México, el tomo segundo de sus Anales.

Del Museo Nacional de Chile, el número 1 del tomo III de su Boletín.

ADQUIRIDOS POR COMPRA

La parte II del tomo IV de la obra de Lacroix «Mineralogie de la France».

Los cuatro tomos, con su correspondiente atlas, de la obra de Fiori «Flora d'Italia».

Los fascículos 26, 28 y 29 de la obra de Schmiedecknecht «Opuscula Ichneumonologica».

Durante este año se ha redactado el catálogo, por papeletas, habiendo quedado terminada toda la parte referente á la Zoología, Mineralogía y Geología.

La Colección Petrográfica anexa á este Museo, aumentó durante este año con un bloque de caliza nodular, procedente de Masarach, en la provincia de Gerona, y donativo del ilustrísimo Sr. D. Luis M. Vidal, como ya se ha dicho en su lugar, y se instalaron en ella catorce rótulos de azulejos en otros tantos bloques que todavía carecían de indicación.

Los trabajos efectuados en el laboratorio de este Museo han sido todos los requeridos para la preparación, montaje é instalación de todos los ejemplares ingresados durante el transcurso del año y que se detallan anteriormente, y al mismo tiempo se han llevado a cabo todos los minuciosos trabajos necesarios para la conservación y limpieza de los ejemplares existentes en las colecciones que constituyen en su conjunto la totalidad del Museo.

Parque Zoológico Municipal

Ejemplares ingresados en dicho Parque en concepto de donativo.

Día	20 Enero.	José Ferrer Vidal	1 tejón.
»	21 »	Eduardo Antonín	1 mono japonés.
»	19 Febrero.	Sra. Coronas	2 meticaras.
»	28 Marzo.	De la Alcaldía	3 gavilanes.
»	»	De un señor de la Barceloneta	1 conejo de la Industria.
»	6 Abril.	De la Alcaldía	1 gavilán.
»	8 »	» » »	1 lechuza.
»	12 »	» » »	1 gavilán.
»	12 »	Sra. Pepita Moret, Agullers, 8, 3.°, 3.ª ...	1 mico japonés.
»	16 »	De la Alcaldía	1 gavilán.
»	17 Mayo.	Sr. José Larrañaga, S. Pablo, 4	1 zancuda.
»	18 »	Sr. Antonio García, P. S. Juan, 106, 3.°, 2.ª	1 loro.
»	26 »	Dr. José M.ª Palomo, Rambla Cataluña, 24, 1.°, 2.ª	1 águila imperial.
»	26 »	Sr. Juan Listosella, de Gerona	2 blenius.
»	26 »	» » » »	20 cangrejos.
»	11 Julio.	Sr. Serra	7 bagras.
»	11 »	» »	3 anguilas.
»	12 »	Sr. Juan de Nadal de Vilardaga	1 gavilán.
»	3 Agosto.	Del Ayuntamiento de Barcelona	1 lechuza.
»	20 »	» » »	2 lechuzas.
»	15 Septiembre.	Sr. Gallard	2 llamas.
»	17 »	» » de Gerona	5 peixca.
»	22 »	Isidro Arigós	1 avoceta.
»	27 »	Sr. Roviralta	1 mono.

INVENTARIO DE LA COLECCIÓN ZOOLÓGICA DEL PARQUE

Instalaciones	
1	2 nictuorax.
2	2 periquitos.
3	17 cotorras.
5	2 cotorras verdes.
6	2 cacatúas rosalbas.
6	2 periquitos.
7	1 macaco.
8	1 gallo Bantam.
8	6 gallinas Bantam.
9	1 gallo Bantam.
9	2 gallinas Bantam.

Instalaciones	
11	1 chacal.
12	1 coatí.
14	2 gavilanes.
15	3 gavilanes.
16	1 lechuza.
17	2 guacamayos.
17	3 cacatúas.
17	1 perro Basset.
18	1 gallo Conchinchina perdix.
18	2 gallinas Conchinchina perdix.
19	1 gallo Conchinchina blanco.

Instalaciones		
19	8	gallinas Conchinchina blancas.
20	1	gallo cou-cou de Malinas.
20	1	gallina cou-cou de Malinas.
21	1	gallo cou-cou de Malinas.
21	5	gallinas cou-cou de Malinas.
22	2	gallos Langashan.
22	8	gallinas Langashan.
23	1	gallo Bantam rojo.
23	2	gallinas Bantam rojas.
24	1	gallo Brahama poutra.
24	7	gallinas Brahama poutra.
25	1	gallo castellano.
25	8	gallinas castellanas.
26	1	gallo Pleymouth Rook.
26	4	gallinas Pleymouth Rook.
27	1	gallo Padua plateado.
27	2	gallinas Padua plateadas.
27	2	liebres de Patagonia.
28	1	gallo holandés.
28	6	gallinas holandesas.
28	2	liebres de Patagonia.
30	1	gallo Padua dorado.
30	8	gallinas Padua doradas.
31	1	gallo castellano.
31	6	gallinas castellanas.
31	5	liebres de Patagonia.
32	33	guineas.
32	1	pavo real alinegro.
32	1	pavo real verde.
33	2	pavos reales azules.
34	5	pavos reales alinegros.
34	4	pavas reales alinegras.
35	1	pavo real alinegro.
35	1	pava real alinegra.
35	1	faisán plateado.
36	3	tórtolas de la puñalada.
37	2	pavos reales verdes.
38	3	pavos reales blancos.
38	6	pavas reales blancas.
38	1	faisán plateado.
39	3	pavas reales azules.
39	2	pavos reales azules.
39	1	faisán plateado.
40	1	pavo real alinegro.
40	1	pava real alinegra.
40	1	faisán plateado.
41	12	faisanes Mongolia.
42	6	faisanes dorados.
43	9	faisanes Mongolia.
44	7	faisanes plateados.
45	2	vuelturinas.
45	1	guinea cara azul.
45	1	faisán melanote.
45	1	faisán dorado.
46	6	tórtolas blancas.
46	3	tórtolas leonadas.
46	2	tórtolas ocifapo.
46	1	tórtola de bosque.
47	4	tórtolas leonadas.
47	1	tórtola torcaz.
48	5	tórtolas blancas.
48	2	tórtolas leonadas.
70	2	cisnes negros.
70	8	ocas Danubio.
70	17	patos cola de junco.
71	5	patos casarca.
72	4	patos casarca.
72	3	pollas de agua.
72	1	gaviota.
73	1	oca Siam.
73	2	patos Carolina.
73	1	chorlito.
73	5	patos mignon blancos.
75	3	cigüeñas.
76	1	grulla coronada.
76	1	grulla ardea.
76	3	garzas blancas.
77	1	grulla coronada.
77	1	grulla numidia.
78	2	cisnes blancos.
78	3	gaviotas.
79	4	cisnes blancos.
80	3	patos mudos.
80	1	flamenco.
81	7	ocas Tolosa.
82	4	cisnes blancos.
82	5	patos mignon blancos.
83	2	cisnes negros.
84	2	cisnes blancos.
84	1	cisne negro.
85	2	cisnes negros.
86	2	ocas de Egipto.
87	1	caimán.
89	1	geneta.
90	1	tejón.
91	1	zorra.
92	1	zorra.
92	1	chacal.
93	1	agutí.
94	1	jabalí.
95	2	pecaris.
95	7	conejos de Indias.
96	1	dromedario.
96	56	palomas.

Instalaciones	
97	4 musmones.
98	1 borriquito argelino.
98	1 ciervo común.
98	13 conejos de Indias.
99	2 machos cabríos.
99	8 cabras Angora.
100	1 gamo.
101	llamas.
101	1 ciervo común.
101	3 liebres de Patagonia.
102	2 llamas.
102	2 carneros de Abisinia.
103	1 ciervo.
104	1 dromedario.
104	1 ciervo.
104	2 gallos.
105	1 cebra.
106	1 elefante.
107	3 musmones.
108	1 oso polar macho.
109	1 osa polar.
110	1 oso pardo.
111	1 oso pardo.
112	1 oso Pirineos.
113	1 oso Pirineos.
114	1 tigre real macho.
115	1 tigre real hembra.
116	2 jaguares.
117	2 lobos.
118	1 lobo.
119	2 leones pumas.
120	2 hienas.

Instalaciones	
121	1 pantera.
122	1 león.
123	1 leona.
124	1 león.
125	1 leona.
126	1 leona.
127	1 leona.
128	1 leona.
129	2 jabalís.
130	1 condor.
131	1 aguilucho.
132	6 grandes Duques.
133	1 aguilucho.
134	1 águila roja.
135	2 águilas imperiales.
136	1 aguilucho negro.
137	6 buitres.
138	1 cinocéfalo.
139	2 papiones.
140	10 monos sabios.
141	1 avestruz Africa.
141	16 nandús.
142	1 toro argelino.
142	1 toro cruzado.
142	2 vacas bretonas.
142	2 cabras murcianas.
142	1 cabrito cruzado.
142	1 macho cabrío Angora.
142	1 oveja.
142	1 cordero.
143	4 dromedarios.

Lago..... 2 cisnes blancos.

Laboratorio Ictiogénico, Acuarium y Lagos

100	tencas verdes adultas.
1	pez cola de velo.
23	truchas arco iris.
200	salmones fontinalis.
5	percas comunes.
100	peces sol.
6	alevines.
100	peces gatos.
25	tencas rojas.
8	carpas de Holanda.
6	carpas espejo.
6	carpas alemanas.
12	carpas comunes.
3	carpas Hy. goy.
30	tencas comunes.
30	idus melanotus.
10	Bramas.
12	gardias.
10	anguilas de 8 centímetros á un metro,

y un número considerable de peces reproducidos y anguilas de pocos días de edad.

Estadística sismológica de 1911

Observatorio Fabra (Barcelona)

por el académico numerario D. José Comas Solá

Durante el año 1911 han funcionado los siguientes sismógrafos:

Microsismógrafo de Vicentini

Longitud de la plomada	1'0 metros.
Peso de la masa	100 kgs.
Ampliación de la comp. horizontal EW.	75 veces.
Ampliación de la comp. horizontal NS.	82 veces.
Longitud de la barra horizontal	1'28 metros.
Peso de la masa	50 kgs.
Amplificación de la copm. vertical	158 veces.
Velocidad del papel (ahumado)	30 por hora.

Microsismometógrafo vertical de Agamennone

Este aparato no ha entrado en servicio, en 1911, hasta después de la reforma de que fué objeto, á principios de año. Entró en funciones normales á 1.° de año. El sismógrafo Agamennone, reformado por el que suscribe, ha trabajado durante el resto del año con los siguientes elementos:

Duración de una oscilación completa	4s'4.
Peso de la masa	520 kgs.
Una comp. horizontal NE.-SW. que amplifica	72 veces.
Velocidad del papel	28cm por hora.
Inscripción sobre papel ahumado.	

La sensibilidad de este aparato, así montado, ha sido sumamente satisfactoria.

Péndulo cónico ú horizontal

Masa	220 kgs.
Período oscilatorio completo	8s'6.
Amplificación	30 veces.
Velocidad del papel	2'20 metros por hora.
Componente NS.	
Inscripción sobre papel ahumado.	

Durante el año 1911 se han registrado, por modo indudable, en el Observatorio Fabra los siguientes 26 terremotos muy fuertes y no locales: 1.° enero: epicentro en el Cáucaso; 4 enero: epicentro en el Turquestán; 7 enero: epicentro en Aumale (Argelia); 18 febrero: epicentro á 13,000 kilómetros; 18 febrero; epicentro en Monastir (Turquía); 21 marzo: epicentro en Murcia; 25 marzo: epicentro muy lejano; 25 marzo: epicentro muy lejano; 3 abril: epicentro en Lorquí (Murcia); 4 abril: epicentro en la Canea; 29 abril: epicentro á 3,450 kilómetros; 31 marzo: epicentro en Granada; 7 junio: epicentro en Méjico; 15: junio epicentro á

11,300 kilómetros (Mar de la China, Sang-hay); 4 julio: epicentro en el Turquestán; 8 julio: epicentro en Hungría; 13 julio: epicentro en el Pacífico, cerca del Japón; 24 julio: epicentro en el valle de Ossau (Pirineos); 10 agosto: epicentro no muy lejano; 12 agosto: epicentro en Huelva; 16-17 agosto: epicentro a 17,000 kilómetros; 23 agosto: epicentro muy lejano; 6 septiembre: epicentro poco lejano; 17 septiembre: epicentro en Chile (Iquique); 16 noviembre: epicentro en el lago Constanza (Suiza); 16 diciembre: epicentro muy lejano (cerca de Oajaca, Méjico).

En esta lista de terremotos lejanos sólo aparecen aquellos que se han registrado de una manera indudable, suprimiéndose todos los movimientos que pudieran ser interpretados dudosamente.

Las sacudidas que se han sentido ó debido sentir por el hombre en nuestra región, es decir, los macrosismos locales, han sido en número relativamente considerable. Desde que se inició la estadística sismológica del Observatorio Fabra (1906), el año 1911 ha sido el de más frecuencia de temblores locales. Los epicentros que han funcionado más son los ya conocidos de la Conrería y de Lloret de Mar. Durante este año, se ha manifestado un epicentro nuevo en los alrededores de Ripoll y de San Juan de las Abadesas. He aquí las fechas y epicentros de los macrosismos locales. Algunos de ellos, con absoluta seguridad han debido ser perceptibles en su epicentro, pero no se ha recibido ninguna referencia directa de los mismos, ni la he visto en ninguna publicación. Por este motivo se da la distancia, en estos casos, seguida de una interrogación. 5 marzo (Conrería); 21 marzo (San Juan de las Abadesas); 7 abril (Conrería); 17 abril (?, 150 kilómetros; este terremoto quizás ocurrió en la vertiente francesa de los Pirineos); 1 mayo (nada más que ruidos subterráneos percibidos en la Conrería y en el propio Observatorio Fabra); 12 julio (?, 70 kilómetros); 28 agosto (Conreía); 23 septiembre (epicentro sensiblemente en el Observatorio); 22 noviembre (?, 60 kilómetros); 14 diciembre (Lloret de Mar); 22 diciembre (Conreria); 27 diciembre (Lloret de Mar; á las 18 h. 50 m. del 27, terremoto de V grado en Olette, Conat, Villefranche, Prades); 30 diciembre (Conrería).

Probablemente, los epicentros á 60 y 70 kilómetros corresponden al de Lloret de Mar y Tossa.

Los movimientos locales microsísmicos han sido, en cambio, muy escasos. Sólo se cuentan siete, que corresponden a las fechas siguientes: 9 enero; 29 abril; 10 mayo; 9 noviembre; 28 noviembre; 15 diciembre; 20 diciembre (ruídos sísmicos). Es preciso no olvidar que gran parte de los microsismos locales pueden pasar desapercibidos por efecto de los microsismos, que durante largos períodos de tiempo son incesantes.

Con el título de *ruidos* o *ruidos sísmicos* me refiero á las rapidísimas vibraciones que con pasmosa limpieza reproduce el péndulo cónico. En temblores muy próximos, estos ruidos corresponden a una nota acústica grave, de 50 y hasta más vibraciones completas por segundo. La nota que reproduce el péndulo es tanto menos grave cuanto más cerca está el epicentro del Observatorio. A distancias epicentrales de cien ó más kilómetros (epicentros pirenaicos), las vibraciones dejarían de ser perceptibles á nuestro oído. Algunas veces, como en el terremoto pirenaico del valle de Ossau (24 de julio), los ruidos, muy graves, iban superpuestos, a manera de *ripples*, sobre las ondas de la tercera fase. Otras veces, como ocurrió en marzo, se registraron multitud de ruidos, algunos de ellos perceptibles desde el Observatorio, sin ir acompañados de trepidación sensible. Hay que hacer notar que, según testimonio de personas competentes, en la Conrería (Teyá, Alella, etc.), los terremotos acostumbran á manifestarse como una rapidísima vibración que hace retemblar los cristales, conforme ocurre con el paso muy próximo de los trenes; por consiguiente, se trata de vibraciones rápidas, cuyotono fundamental ó primeros armónicos están al unísono de los cristales, lo cual tiende á comprobar una vez más los resultados de cálculo que he obtenido sobre la profundidad de los hipocentros de Cataluña, especialmente de la Conrería, que resultan ser muy poco profundos.

Los días con microsismos, en 1911, han sido casi continuos, si nos fijamos en el péndulo vertical de gran masa, que es muy apto para registrar esta clase de movimientos. Así es que, para hacer comparables los resultados de 1911 con los de años anteriores, sólo me fijaré, al

hacer el recuento de los días con microsismos y la evaluación de su intensidad, en los resultados del péndulo cónico.

Los días con microsismos en 1911, han sido 138, es decir, casi tan numerosos como en 1909 (para la comparación de todos estos resultados, véanse las Estadísticas anteriores). La distribución mensual, es la siguiente: enero, 16; febrero: 19; marzo: 24; abril: 14; mayo: 12; junio: 5; julio: 1; agosto: 2; septiembre: 5; octubre: 14; noviembre: 12; diciembre: 14.

La importancia mensual de los microsismos se mostrará mejor atendiendo á su valor total, en función de la intensidad y de la duración, considerando el número 10 como expresión del valor máximo diario de la escala convencional:

Enero	94	Julio	2
Febrero	72	Agosto	4
Marzo	82	Septiembre	16
Abril	56	Octubre	34
Mayo	42	Noviembre	32
Junio	17	Diciembre	30

De la estadística de los registros sismográficos del Observatorio Fabra no resulta alteración sensible en las leyes comparativas que establecí en 1910 (V. Estadística Sismológica de 1910, del Observatorio Fabra). De los resultados anteriores se deduce un decrecimento notable de actividad sísmica, á partir de la segunda mitad de 1911, y que se continúa en lo transcurrido del año 1912.

Al objeto de no alterar en nada el orden con que han sido publicadas las notas sismológicas semanales, así como las notas que inmediatamente se han dado á la prensa de los terremotos de cierto interés, locales y lejanos, se publican en la siguiente Estadística todas ellas en la misma forma é integridad.

Debo hacer constar, con la mayor complacencia, que ha prestado una colaboración muy eficaz en esta considerable labor el digno ayudante técnico del Observatorio Fabra y muy querido amigo el Dr. D. Isidro Pólit.